

Indignos objetos de estudio sublime.

Carlos de Sigüenza y Góngora entre la ciencia y la literatura.

Autor:

Del Piero, Gina

Tutor:

Ruiz, Facundo

2022

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Literatura.

Posgrado

TESIS DOCTORAL

INDIGNOS OBJETOS DE ESTUDIO SUBLIME

CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA ENTRE LA CIENCIA Y LA LITERATURA

Postulante: Lic. Gina Del Piero

Director: Dr. Facundo Ruiz

Codirectora: Dra. Beatriz Colombi

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

2022

Datos de la postulante:

Gina Del Piero

DNI 36.637.588

ginadelpiero@gmail.com

Tesis

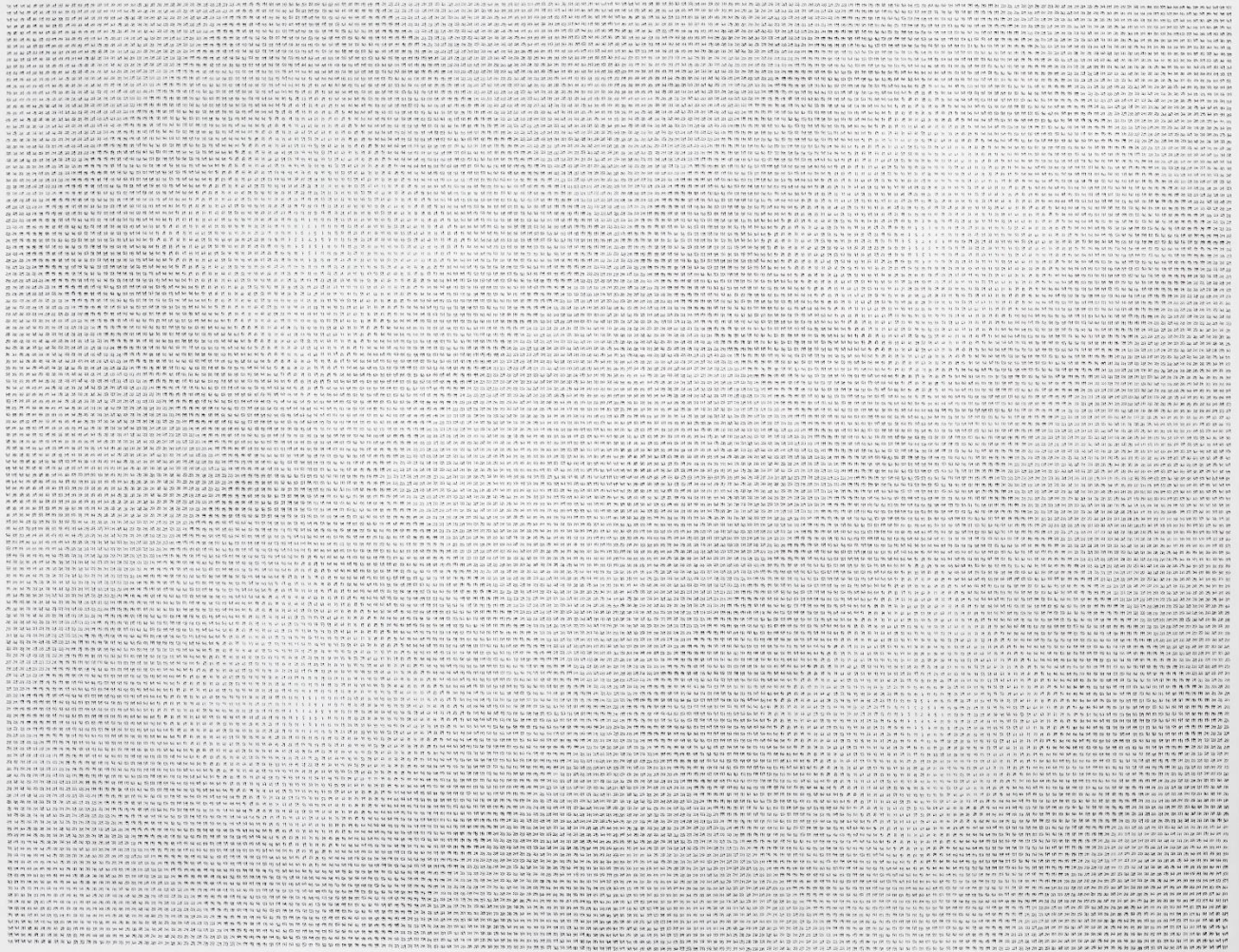
Carrera de Doctorado

Área: Literatura

Secretaría de posgrado, Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Diciembre de 2022



Bárbara Kaplan, *Valor de gris*. 2015. 150 x 200 cm. Lápiz sobre papel.

ÍNDICE

Agradecimientos	10
El problema de las “dos culturas”	12
Introducción	19
Formación del campo	22
Criollismo.....	24
El archivo Sigüenza.....	27
Historia de la ciencia en el Nuevo Mundo	28
Entre la ciencia y la literatura.....	30
Estructura de la tesis.....	32
El objeto en el cruce	34
Capítulo 1. Pronóstico de los tiempos, diagnóstico de las obras	36
1.1. Introducción	36
1.1.1. Los pronósticos astrológicos y la censura de la Inquisición.....	39
1.1.2. Las fuentes	41
1.2. Ardor de juventud	43
1.2.1. Censurado por astrología judiciaria	46
1.3. “El pie de que la astrología cojea”	52
1.3.1. Llegada de los virreyes	52
1.3.2. La polémica cometaria.....	53
1.3.3. El imperio del miedo.....	57

1.4. “Mi matemática alcuña”	61
1.4.1. Tradición de Cosmógrafos del Reino	63
1.4.2. Actividades cosmográficas que Sigüenza realiza	65
1.5. “Uno con el corazón y otro en la piel”	66
1.6. Conclusiones	74
Capítulo 2. Teatro de virtudes mexicanas.....	77
2.1. Introducción	78
2.2. Nuevo lenguaje simbólico.....	82
2.2.1. Tradiciones.....	82
2.2.2. Tres preludios	83
2.2.3. Emblemas y glifos	88
2.2.4. La abeja.....	94
2.3. La descripción de los hechos y la escritura de la Historia	95
2.3.1. Teatros y teatros.....	95
2.3.2. “Sin exteriores aliños”	103
2.3.3. <i>Noticia cronológica</i>	107
2.4. Tramas.....	111
2.4.1. Teatro de la vida humana.....	111
2.4.2. Ni causa ni señal	113
2.5. Conclusiones	114
Capítulo 3. Anagrafías	117
3.1. Introducción	117
3.1.2. Intelectualidad práctica	118
3.1.2. Volver a mirar	120
3.1.3. Pulsión de registro	123

3.2. Contable	125
3.2.1. Desbalances en la sociedad virreinal	125
3.2.2. Control de tendencias.....	130
3.3. Matemática.....	135
3.3.1. “El obrar, muy mensurado”	135
3.3.2. “Limpieza matemática”	138
3.3.3. La cifra del desvío.....	146
3.4. Cartográfica.....	149
3.4.1. El texto como mapa	151
3.4.2. <i>Marginalia en Infortunios de Alonso Ramírez</i> (1690).....	153
3.4.3. Ordenar el caos: “Alboroto y motín de los indios de México” (1692).....	158
3.4.4. “Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad” (1692). 163	
3.4.5. “Descripción de la Bahía Santa María de Galve” (1693)	167
3.5. Vocal	174
3.6. Conclusiones	176
Capítulo 4. Sigüenza en cuatro movimientos.....	178
4.1. Introducción	178
4.2. Disentir.....	179
4.2.1. La libra como balanza.....	186
4.2.2. Los hilos que sostienen los platillos	188
4.3. Defender.....	191
4.3.1. La evidencia empírica como recurso retórico.....	192
4.3.2. El pasado y el presente mexicanos	194
4.3.3. La escritura de la Historia.....	198
4.4. Distinguir.....	200
4.4.1. Conocimiento verdadero y aparente	201

4.4.2. Paralogismos y pseudofilósofos.....	203
4.4.3. Distinción de públicos lectores	205
4.4.4. El <i>Manifiesto filosófico</i> (1681)	207
4.5. Distinguirse	212
4.5.1. Gesto doble: sumisión y arrogancia.....	213
4.5.2. Ventajas y desventajas de un perfil híbrido	214
4.6. Conclusiones	218
Capítulo 5. Se busca patrocinio.....	221
5.1. Introducción	222
5.1.1. En las letras, en el arte y en las ciencias	225
5.2. Mujeres mecenas y la polémica cometaria de 1681	228
5.2.1. “Al otro lado del Océano”	232
5.2.2. La <i>Exposición astronómica</i> (1682).....	235
5.2.3. Falta de “cortesana política”	238
5.2.4. Retraso en la publicación de la <i>Libra</i>	242
5.3. La era dorada: Sigüenza y el conde de Galve (1688-1696)	243
5.3.1. Mutuo beneficio	246
5.3.2. Entre el elogio y la verdad	251
5.3.3. México como centro	257
5.4. “Literaria república”.....	260
5.4.1. Las redes invisibles	264
5.5. Conclusiones	268
Capítulo 6. En beneficio de la patria	270
6.1. Introducción	270
6.1.1. El proyecto propio	277

6.2. Proyección espacial.....	280
6.2.1. Geografía espiritual.....	281
6.2.2. Defensa y habitación.....	283
6.2.2.1. San Juan de Ulúa: disputa contra Cárdenas (1695)	284
6.2.2.2. Santa María de Galve: querrela contra Arriola (1699).....	287
6.2.3. México en el mapa global.....	293
6.2.4. Geopolítica del conocimiento	296
6.3. Proyección temporal.....	300
6.3.1. Deuda	300
6.3.2. Inversión	303
6.4. Conclusiones	307
Conclusiones generales	309
Anexo. Biobibliografía de Carlos de Sigüenza y Góngora	314
I. Obras conocidas	314
II. Obras cartográficas	320
III. Obras perdidas y atribuidas	321
IV. Obras que fueron o que podrían haber sido impresas como libro.....	324
Bibliografía	325
<i>Corpus</i>	325
Cartografía	326
Textos contemporáneos.....	327
Bibliografía de consulta	328
Bibliografía general (crítica y teórica)	328

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a las instituciones públicas nacionales que financiaron esta investigación desde su comienzo: el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). A la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Literatura Hispanoamericana.

A la cátedra de Literatura Latinoamericana I dirigida por Beatriz Colombi y (hoy) por Valeria Añón, que me inspiró, cuando era estudiante, a investigar y que luego confió en mi capacidad para hacerlo. Por las oportunidades, gracias. Quiero agradecer a Beatriz, por su ejemplo, alegría y optimismo. A mi director, Facundo Ruiz, por su creatividad y por darme libertad y seguridad para avanzar en el estudio de una pasión común. A Guillermo Vitali, por su compañía y conversación, y a Carla Fumagalli, por su ayuda y generosidad.

A Erasmus+ Worldwide por financiar las estancias de investigación que ampliaron los horizontes de esta tesis y precipitaron su despegue definitivo. A Susanne Klengel (Freie Universität Berlin) y a Susanna Regazzoni (Università Ca' Foscari Venezia). A Rolando Carrasco por su guía y dedicación. Al Programa JIMA por la posibilidad de estudiar en México y a mis docentes de la UAEM, David, Heber y Fabiola: lxs adoro y lxs extraño (todavía).

A Bárbara Kaplan por prestarme su obra. A Adriana Amante por invitarnos al juego y la diversión. A Alejandra Roca por enseñarme que se puede estudiar la ciencia desde las humanidades e inspirarme a hacerlo. Espero que les guste el resultado.

A lxs anfitriones que me han hospedado en sus hogares durante estos años un poco inestables (algunos, pandémicos) y muy felices. A todos mis *roomies* de aquí y de allá.

A la dragon family y a las martas, ¡lxs quiero mucho! A mis amigxs Ampí, Agata, Ipi, Pili, Bob, Kari, Jen y Santi. Gracias por su cariño y el aguante.

A mi querida Nina. A mis hermanxs, Ana y Bruno: los admiro con locura. Su felicidad es la mía. A papá y a Betty que me acompañan desde el otro lado. A mamá, sostén fundamental.

A Gerta por estar siempre conmigo, compartir amor, risas y sueños. Thank you. For many more years together (but closer!)

Al lector por animar estas páginas. Espero que el recorrido sea agradable y estimulante.

It is like what we imagine knowledge to be:
dark, salt, clear, moving, utterly free,
drawn from the cold hard mouth
of the world, derived from the rocky breasts
forever, flowing and drawn, and since
our knowledge is historical, flowing, and flown.

Elizabeth Bishop, "At the fishhouses"

Las ciencias y la literatura llevan en sí la recompensa de los trabajos y vigili-
as que se les consagran. No hablo de la gloria que ilustra las grandes conquistas científicas;
no hablo de la aureola de inmortalidad que corona las obras del genio.
A pocos es permitido esperarlas. Hablo de los placeres más o menos elevados,
más o menos intensos, que son comunes a todos los rangos
en la república de las letras.

Andrés Bello, "Lengua, educación y cultura"

EL PROBLEMA DE LAS “DOS CULTURAS”

La inquietud que inició mi investigación se remonta a mi infancia y a la difícil tarea de aprehender los lenguajes heredados. En nuestros primeros años creemos que los confines del hogar coinciden con los del mundo. Luego, que nuestra casa es un microcosmos: todo lo que sucede aquí se repite allí, pero en otra escala. Mi madre, bioquímica: fanática de los números. Le gustan porque son claros y transparentes, siempre tienen una lógica. Detrás de su predilección se escondía una enseñanza (Los números no engañan). A veces le pedía que me explicara de nuevo las cosas que veía en Matemática, Física o Química. Lo que parecía complicado y absurdo en la escuela en sus clases de té con galletitas era simple y tenía sentido. Cuando ella me explicaba, yo podía repreguntar e indagar, llevar el ejemplo al extremo, ir directo al *porqué* de la cosa. Siempre tenía respuestas para mis preguntas “existenciales” o, si no, nos poníamos a pensar juntas. Con su voz cobriza y paciente me hacía piecito y yo podía espiar sobre la medianera –aunque fuera por unos segundos– el universo plástico de los números y las posibilidades de la ciencia. Mi padre, fanático de la historia, la política y la literatura. Cuando yo era chica, empezó un trabajo nuevo. Abrió su propia distribuidora de libros y, unos años más tarde, una editorial modesta y ambiciosa (que luego sería mi primer trabajo). Su proyecto era vender los clásicos de la biblioteca argentina y universal a precios populares. Sin pretensiones académicas ni económicas. Cayó en el rubro medio de casualidad, pero ahí se reencontró con una pasión que siempre había cultivado como buen lobo de mar: la lectura. Esos dos lenguajes –el materno y el paterno– me dejaron en la calle del conocimiento y de lo desconocido, que es la misma.

Cuando crecemos un poco más comprendemos que no: nuestra casa no es el mundo, ni su réplica en miniatura. Lo que sucede aquí no se repite allí. Nos sentimos engañados y nos dedicamos a conocer todo lo nuevo: el mundo se ensancha, se vuelve más entretenido: ¡había más, mucho más! Hasta que, en un momento, entendemos que aquello que había en casa no era un engaño, sino un *recorte* (un problema).

La inquietud que inició mi investigación tiene su correlato en el mundo-más-allá-de-mi-casa en una polémica que Charles Percy Snow llamó de las “dos culturas”. En 1959 Snow, un novelista y físico inglés, dictó una serie de conferencias –que luego se volvieron famosas¹– en las que proponía que en ese momento las ciencias y las letras habían llegado a un punto en el cual la comunicación era imposible.² Como si estuvieran situadas cada una detrás de una pared intentando hablarse. La situación que marca Snow se había iniciado solamente de manera reciente, en la Ilustración y, luego, con la especialización de la Revolución industrial. Esto indica, entonces, que la separación total entre las dos disciplinas no había sido siempre tal. De hecho, si observamos con atención, las marcas de ese pasado común (o, al menos, en coincidencia) están en todos lados: en la curiosidad, en el uso del lenguaje, en su condición como tarea colectiva y acumulativa, en sus ritos de concentración, en la búsqueda de verdades. Ciencia y literatura se implican mutuamente, pero no estamos entrenados para ver esas similitudes, sino para catalogar siempre en dos: números y letras, ciencia y literatura.

Entonces, esta tesis propone el ejercicio de investigar –como indica su título– qué es lo que está *entre* la ciencia y la literatura: poder ir más allá de esta (primera) distinción: ¿cómo podemos volver visibles los aspectos comunes entre las dos “disciplinas” contemporáneas? ¿cómo podemos desandar la idea de que existen dos “lenguajes”, “discursos” o “culturas” que no se comprenden, una idea que pareciera entorpecer nuestra comprensión de la historia intelectual e, incluso, de la realidad en que vivimos³? Para poder desandar esta diferencia es necesario retroceder en el tiempo. Antes de hacerlo, debemos aclarar que este breve recorrido historiográfico será impreciso (¿qué es “ciencia” y qué es “literatura”?) e incompleto (la mayoría de los intelectuales han reflexionado, de una manera u otra, sobre este tema). A pesar de ello, apuntaremos aquellos momentos que más nos interesan para pensar por qué este problema (re)aparece hoy y por qué hemos elegido un objeto distante –del siglo XVII mexicano– para abordarlo.

¹ Pimentel dice que el texto “Las dos culturas de Snow es un texto más citado que leído” (Pimentel, 2010: 424). Nos interesa partir de ese texto porque constituye un “lugar común” que se masificó en el siglo XX y que nuestra sociedad ha considerado verdadero.

² “Es evidente que entre ambos [polos], cuando uno atraviesa la sociedad intelectual desde el campo de los físicos hasta el de los intelectuales literarios, hay en el camino toda clase de tonalidades de sentimiento. Pero creo que el polo de total incompreensión de la ciencia irradia su influencia hacia todo el resto. Esa incompreensión total da, de manera mucho más penetrante de lo que nos damos cuenta –puesto que vivimos en ella–, un sabor no científico a toda la cultura ‘tradicional’, sabor que a menudo, mucho más de lo que admitimos, está a punto de convertirse en anticientífico. Los sentimientos de un polo se transforman en los antisentimientos del otro.” (Snow, 1988: 82).

³ Charles Percy Snow dice que las falencias comunicativas entre intelectuales literarios y científicos naturales tenía “consecuencias nocivas para las perspectivas de aplicación de la tecnología para aliviar los problemas del mundo” (6). Su intención con las “dos culturas” era contribuir al alcance de estas metas: “Paz. Comida. No más personas de las que la Tierra pueda soportar. Ésa es la causa.” (1988: 69).



En el libro V de *República*, Platón opone la *episteme* (el conocimiento verdadero) a la *doxa* (un juicio sobre apariencias o una opinión). Relaciona la *episteme* directamente a los filósofos, únicos capaces de acceder a ella a través de la dialéctica. La *doxa*, por otro lado, se relaciona con el ejercicio de la retórica por parte de los sofistas, quienes se dedican a utilizar los artificios del lenguaje para persuadir acerca de conocimientos que pueden ser tanto falsos como verdaderos (cfr. Gómez Robledo, 2000). Por este mismo motivo, Platón excluye en *República* a los poetas de la *polis*, puesto que la poesía es engañosa y resulta perjudicial para la moral de los hombres. Aristóteles establece una gradación de las formas del conocimiento, desde la más teórica (*episteme*) hasta la más práctica (*praxis*). En el medio se encuentra la *techné*, un tipo de conocimiento que es productivo (un saber hacer) pero que, a la vez, conoce sus causas y razones. Parte de la historiografía ha considerado que *techné* es el término antiguo más cercano a lo que hoy denominamos ciencia (Páez Casadiegos, 2014). Aristóteles tampoco consideraba que la retórica participara de la *episteme* pero sí –a diferencia de Platón– la clasifica como una *techné* (técnica). En su obra, la *techné rhetoriké* se constituye en oposición a la *techné poietiké*. La primera se ocupa de regular la progresión del discurso de idea en idea y de la comunicación cotidiana; la segunda, de regular la progresión de la obra de imagen en imagen y de una evocación imaginaria (Barthes, 1982: 16). En la República romana, la Retórica y la Poética aristotélicas se fusionan para dar lugar a una retórica de creación. Aristóteles había colocado el acento de la *techné rhetoriké* en el razonamiento y en la “prueba”, pero ahora el énfasis se desplaza hacia los problemas de composición y de estilo. La retórica se transforma en el arte de “hablar bien” y así en la base de la futura literatura, que se define por el *escribir bien* (Barthes, 1992: 17).

En la Edad Media, el conocimiento se organiza en siete artes liberales que constituyen una propedéutica para acceder al conocimiento de Dios. En este sentido, continuaba vigente el esquema platónico según el cual solo la filosofía (ahora, teología) podía acceder a la verdad. Las artes liberales, definidas en oposición a las artes mecánicas o manuales, se dividen en dos vías de la sabiduría que conforman en dos conjuntos asimétricos: el *Trivium* (retórica, la dialéctica y la gramática) y el *Quadrivium* (la música, la aritmética, la geometría y la astronomía). Según Roland Barthes, “la oposición del *Trivium* y del *Quadrivium* no es la de las letras y las ciencias; es más bien la de los secretos de la palabra y los secretos de la naturaleza”

(1992: 27). Esta nota nos sirve para comprender dónde se dirimía la disputa en el debate epistemológico medieval. La pregunta no es cuál es la verdad (Dios) ni cómo llegar a ella, puesto que ambas son vías especulativas o teóricas y no manuales o mecánicas. En cambio, apunta a descubrir la forma de ese conocimiento o bien dónde se oculta: ¿en la palabra o en el número? Esta es una disputa que desde la Antigüedad hasta el siglo XVII separó a los filósofos entre quienes creían que el conocimiento era producto de los conceptos lingüísticos y aquellos que creían que era inherente a la naturaleza (Schmelzer, 2016).

El largo desarrollo de la “Revolución científica” habría comenzado, según Peter Dear (2007), en el Renacimiento. Los métodos de conocimiento de la naturaleza comienzan a desplazarse desde la *vita contemplativa* propia del escolasticismo medieval hacia un rol activo del hombre, que ahora se orienta hacia la resolución de problemas prácticos y el intento de reproducir de manera artificial los procesos naturales. A la par de estas prácticas, comenzaron a surgir nuevas corrientes de pensamiento que acompañaron el cambio de paradigma. El conocimiento deductivo basado en las autoridades y la lógica aristotélica resultó insuficiente para el desarrollo de los nuevos objetivos científicos, centrados en las prácticas experimentales y de observación. Por otro lado, la retórica –si bien era obligatoria para el ingreso a la universidad– se orientó aún más hacia lo ornamental y estilístico, y en los saberes emergentes tenía un lugar auxiliar como enlace entre el saber y la comunidad. En el Renacimiento comenzaron a delinarse las grandes transformaciones que darían lugar a la Edad Moderna, sobre todo a partir de la llegada de los europeos a América. Las transformaciones de este gran evento en todos los aspectos de la cultura occidental son absolutas, sobre todo si observamos los aspectos epistemológicos. El “descubrimiento” y la Conquista fueron los grandes relatos detrás de los cuales Europa ocultó un sistema de dominación global que no solo se manifestaría en los aspectos económico y político sino también en los modos de producción de identidad, alteridad y conocimiento (Mignolo, 1995; Todorov, 1987).

El primer programa de la ciencia moderna fue el *Novum Organum* (Londres, [1620] 1949) de Roger Bacon. Allí se establecen las bases para un método inductivo basado en la evidencia empírica, la selección de casos y la producción de hipótesis. Proponía que el conocimiento de la naturaleza debía tener como objetivo mejorar las condiciones sociales y el bien común. El criterio de verdad (antes reservado para la resolución exitosa de razonamientos lógicos derivados de premisas autoevidentes) respondería ahora a la resolución de problemas prácticos donde sería necesaria la manipulación y vejación del orden natural. El manifiesto baconiano propone agregar a la Filosofía natural elementos de las artes liberales, en especial

del Quadrivium o de las matemáticas “mixtas”. De esta manera, en la Modernidad, las matemáticas aplicadas comienzan a aportar saberes al conocimiento causal (filosófico) de la naturaleza. Vale subrayar que Bacon insiste en la “esencial identidad entre el estudio de la naturaleza y el de las artes humanas”, entre las que enumera la música, la pintura y la cocina, todas las cuales forman parte de la historia mecánica y experimental (Alpers, 1983).

Roland Barthes (1992) sostiene que hacia fines de siglo XVII se produce un cambio en el criterio de verdad que responde al surgimiento de un nuevo valor que todas las nuevas corrientes tenían en común: la evidencia. Podía ser personal (en el caso del protestantismo), racional (cartesianismo) o sensible (empirismo). En todos los casos existía de manera independiente al lenguaje. Mientras que la ciencia nueva se fundó sobre la necesidad de una evidencia empírica, matemática y racional, la Retórica llegó a su momento de mayor decadencia puesto que ya no era suficiente la producción de argumentos discursivos para lograr la credibilidad. Así, entre los siglos XVII y XVIII, la Retórica y, con ella, el total de la literatura quedaron por fuera del imperio epistemológico.



Esto daría lugar a que Charles Percy Snow dijera, muchos años más tarde –y luego de grandes sucesos como la Revolución Industrial y las guerras mundiales– que las Letras (en particular, las Clásicas) no están interesadas en el bien común, pero sí las ciencias (se refiere sobre todo a la Física). Casi opuesta es la idea que tenemos hoy en día en las humanidades argentinas, desde donde creemos –con un pie en las ciencias sociales– que las ciencias naturales y exactas no cuentan con herramientas metodológicas para reconocer las complejas problemáticas del mundo contemporáneo ni con el poder suficiente para dirigir tiempo y financiamiento al “bien de la humanidad” pregonado por Snow.

Claro que estas son solo ficciones: formas de interpretar la distribución disciplinar y de adjudicar deudas; formas muy efectivas en la tarea de distinguir qué es naturaleza y qué es cultura, qué es sociología y qué es matemática, qué es objetivo y qué es subjetivo; formas que observan la realidad de manera parcial y sesgada.

Bruno Latour propone en *Nunca fuimos modernos* (2007) que las prácticas que contribuyen al conocimiento de la naturaleza existen en igual cantidad (son simétricas) a aquellas que contribuyen al conocimiento de la cultura y la sociedad. Esto es: no hay artefactos que sean producto de la naturaleza y otros de las interacciones humanas, sino que la realidad se

constituye de aquello que habita el Imperio del Medio. El problema, dice Latour, es que en la Modernidad distintas áreas del conocimiento se han apropiado de la voz de un tipo de prácticas: las ciencias exactas y naturales solo abordan el estudio de la naturaleza (las “cosas”), mientras que los estudios culturales, las ciencias sociales, el arte y las humanidades abordan la sociedad y la cultura (los “hombres”). Cada una de estas prácticas se ha quedado encerrada en su unidad interna –si seguimos la distinción en la *Poética* de Aristóteles–, esto es, en su propio relato o *mythos* (trama) y se ha olvidado de su unidad externa, aquella que está dada por los hechos. La separación entre la naturaleza y la cultura (cada una inmersa en su propia trama) tiene como consecuencia que todos aquellos artefactos que habitan el espacio entre esos dos extremos (los “híbridos”) caen en una suerte de punto ciego y no pueden ser detectados desde ninguna de las dos perspectivas. Para poder dar voz a aquellos híbridos (que, en rigor, son lo único que existe), Latour indica que es necesario realizar una tarea antimoderna: se debe desplegar o describir los procesos de producción de las cosas y de los hombres de manera simétrica, de modo que podamos reconocer de qué manera cada actor pertenece a la naturaleza y a la cultura. En términos aristotélicos, la propuesta es recordar que la poesía (unidad interna) está determinada también por la historia (unidad externa). Debemos abocarnos a la tarea de describir esos lazos invisibilizados.

Hay momentos específicos –de condensación o cruce– donde la relación entre la ciencia y la literatura se vuelve evidente, donde las señales de su origen común se presentan sin máscaras o, en términos de Latour, donde las prácticas de construcción de naturaleza (científicas) y de cultura (en este caso, literarias) son de igual manera visibles. Uno de los ejemplos que propone Latour es el siglo XVII, cuando comienzan a sistematizarse métodos, conceptos y teorías propias de la que sería la “ciencia moderna” pero que aún están imbricadas con otras áreas del saber y de la praxis.



Ahora bien. Este recorrido nos ha señalado una coordenada temporal, pero falta todavía conocer el motivo por el cual proponemos estudiar este problema en el virreinato de Nueva España. Esto sin dudas tiene que ver con nuestro propio lugar de enunciación. La producción de conocimiento desde América Latina ha estado puesta en entredicho –negada, menospreciada, obturada– desde los centros de producción de conocimiento globales a partir de la llegada de los europeos al Nuevo Mundo. Se ha producido conocimiento *sobre* América y no *desde*

América, con fines imperialistas y con vistas al beneficio propio. Se ha evitado de manera sistemática la agencia americana como productora de saberes.

Precisamente en el siglo XVII la consolidación de un sector criollo en las sociedades coloniales coincidió con un primer esfuerzo por instrumentar los desarrollos de la ciencia moderna en manos de sujetos que se reconocían americanos. Ese sector, al que pertenecía Carlos de Sigüenza y Góngora, comienza a escribir, historizar, observar, medir, mapear y describir el Nuevo Mundo desde una perspectiva local y con las herramientas y prácticas que habían utilizado hasta ese momento intelectos europeos. La escasa cantidad de letrados que había en América debía ocuparse de una gran cantidad de asuntos que apremiaban a los gobiernos virreinales. Este desbalance tuvo como consecuencia que tareas diversas se concentraran en pocos letrados y dieran lugar, así, a obras tan heterogéneas, prolíficas y entrelazadas como la de Sigüenza.

Desde el Sur global identificamos la necesidad de abordar los problemas de manera situada porque comprendemos que todos los problemas científicos son, también, colectivos. El siglo XVII mexicano (llamado también el Barroco de Indias) y, en particular, la obra de Sigüenza, nos permiten indagar en un problema teórico –la relación entre la ciencia y la literatura– de forma concreta en un contexto que está en relación directa con nuestro presente. Como latinoamericanos, aún hoy nuestros territorios y nuestros pueblos (que acaso son uno) continuamos sujetos a condiciones de colonialidad (si no al colonialismo militar-institucional) epistemológicas, económicas e ideológicas que ahogan nuestras capacidades de autodeterminación. Contra esas políticas escribió Sigüenza hace más de tres siglos y, de manera mucho más humilde (como alentando el partido desde un costado de la cancha), escribimos esta tesis que, esperamos, se sume al batallón de esfuerzos (intelectuales y materiales) que día a día rechazan la subordinación y agencian la soberanía latinoamericana.

INTRODUCCIÓN

[M]e pregunta Usted lo que debe publicarse de Sigüenza,
le contestaré que todo, absolutamente todo lo suyo.

Don Francisco del Paso y Troncoso, carta del 1 de marzo de 1901
(en Quintana, 1969: 9)

La figura de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) es una de las más destacadas del período colonial novohispano. Conocido por su temprana colección de documentos y reliquias de los pueblos prehispánicos y por ser interlocutor de sor Juana Inés de la Cruz, su nombre es un paso obligado cuando se abordan cuestiones como la emergencia del *criollismo* o el desarrollo del pensamiento científico en el siglo XVII americano. Facundo Ruiz (2020) señala que obra y figura de Sigüenza, a pesar de su prominencia, son percibidas como “sobreevaluadas” por importantes críticos del período colonial, como Elías Trabulse o Ernest Burrus. El poco interés de la crítica en el estudio extensivo de su obra y la escasa circulación de gran parte de los textos que la componen han tenido como consecuencia que la bibliografía sobre Sigüenza sea, en general, repetitiva, superficial y poco incisiva (Lafaye, 2001; Peraza-Rugeley, 2013).

A partir del análisis de la bibliografía existente, hemos detectado que la obra y figura de Sigüenza han sido segmentadas en distintos perfiles o disciplinas. Así, se ha separado al poeta del historiador, al cosmógrafo del anticuario, al científico del literato. El estudio y la edición de la obra también han estado signados por este tipo de segmentaciones que dividen su práctica intelectual en disciplinas que coinciden, más o menos, con géneros discursivos: la crónica, la literatura (poesía y narrativa), la astronomía y la historia. En la compartimentación de los textos, algunos de ellos han quedado totalmente excluidos, como son los escritos administrativos, los pronósticos astrológicos, los mapas, las descripciones geográficas, ciertos opúsculos y cuadernillos –por ejemplo, la *Noticia chronológica* (1680) u el *Manifiesto filosófico* (1681)–. En general, el funcionamiento de estas categorías ha favorecido el estudio de las obras “históricas” y “literarias” y ha afectado la visibilidad de las obras “científicas”, lo que puede corroborarse en su falta de edición, circulación y lectura crítica.

Estas tendencias han tenido un efecto negativo en la lectura crítica de la obra, pues muy fácilmente se ha incurrido en el error metodológico de estudiar separado aquello que nace en coincidencia. Algunos investigadores no comprenden cómo ciencia y literatura forman parte de una misma obra o aparecen bajo la firma de un mismo autor. Por ejemplo, a Alberto Sarmiento le resulta extraño que alguien pudiera dominar a la vez el “exacto y elegante lenguaje numérico de las matemáticas, y el oscuro y prolijo uso del castellano en sus textos de historia o de poesía” (2012: 550). De forma similar, Cristina Fernández sostiene: “podemos decir que Sigüenza estaba situado en la frontera entre los criterios cualitativos que operaban en el discurso científico antes de la revolución del siglo XVII y los cuantitativos que se privilegiarían desde entonces” (2004). Este tipo de comentarios es muy frecuente en la bibliografía, que en general prefiere señalar la incompatibilidad entre las prácticas intelectuales que indagaron en sus continuidades.

Estas tendencias pueden explicarse a través del análisis de la bibliografía crítica más popular, como es el caso de la obra de Elías Trabulse. Sus aportes, por un lado, han favorecido la visibilidad de la obra científica de Sigüenza, ya que desde la década de 1970 ha realizado ediciones y ha escrito numerosos textos al respecto (1974, 1982, 1983, 1984). Pero, por otro lado, la operación crítica detrás de esa recuperación ha sido de corte positivista: se ha considerado a la ciencia como un saber “verdadero” que se opone a (es incompatible con y está por encima de) los saberes no científicos. Según Trabulse, Sigüenza era capaz de reconocer la “oscuridad” en que estaban sumidos los novohispanos del siglo diecisiete –“la atmósfera cotidiana era de ignorancia, superstición y fanatismo” (24)–, pero no manifiesta esta idea porque voluntariamente decide no romper lazos con la iglesia: “El apego a las creencias tradicionales de su fe lo hace aceptar lo tradicional en materia de religión, aunque su amor a la ciencia lo conduce a admitir solo lo experimentalmente comprobable” (Trabulse, 1992: 31).

La lectura de Trabulse—que, como veremos, ha sido retomada por la mayor parte de los críticos del siglo XX e incluso XXI—no solo reproduce ideas instaladas por la “Leyenda negra” de la España anticientífica, sino que además favorece una lectura fuera de tiempo de la obra del letrado barroco. Se considera de manera habitual que Sigüenza ha sido un científico “moderno” e iluminista antes de tiempo. Trabulse dice, por ejemplo, que su obra “pertenece más al futuro que al pasado” (1992: 31). De forma similar, Octavio Paz sostiene que: “Los grandes cambios históricos son a un tiempo fenómenos sociales e intelectuales; no basta con que un grupo conciba o adopte ideas que rompan con el pasado [...] En el más enterado, Sigüenza, combatían las dos épocas.” (Paz, 1982: 344). En la bibliografía encontramos colocaciones que describen

a Sigüenza como “criollo, nacionalista y moderno hombre de ciencias” (Benítez Grobet, 1995) o “un científico en transición” (Moreno Corral y Berrón Mena, 2000).

En sintonía con las observaciones de Trabulse y Paz, Álvaro Uribe Rueda dice que Sigüenza estaba convencido “de que la santidad consistía en azotarse, en martirizar el cuerpo hasta el delirio y en mantener sujeta la voluntad a la obediencia más estricta. Probablemente estas eran las concesiones que el sabio, pragmático y realista, tenía que hacer al poderoso Tribunal del Santo Oficio” (185). En su desconcierto, Uribe Rueda sostiene que un pensamiento como el de Sigüenza no pudo haber surgido de “las entrañas estériles de una edad oscura, ni de un colonialismo cruel, sellado y mantenedor de la ignorancia” (2014: 186).

Las propuestas críticas habitan en general este espacio de contradicción u ofrecen explicaciones situadas en un siglo equivocado que no contribuyen a un mejor conocimiento del corpus. La escasa porción de la bibliografía que se ha dedicado a reseñar los asuntos científicos de la obra del criollo ha repetido este discurso de manera acrítica, sin reparar en el hecho de que esta hipótesis no toma en consideración las condiciones materiales de su contexto de producción. El análisis del corpus a través de categorías extemporáneas tiene como consecuencia la reproducción de una mirada que, de nuevo, es superficial y poco incisiva: una lectura que se detiene ante el asombro en vez de verse atraída por la curiosidad.

Además de un problema de adecuación temporal, esta perspectiva crítica incurre en otro problema metodológico. Me refiero al hecho de centrar el interés de los escritos científicos en lo que podría considerarse su “contenido”. La bibliografía se concentra en debatir acerca del nivel de “modernidad” de la teoría que respalda. Este modo de estudiar la historia de la ciencia forma parte del marco teórico positivista, dominante durante el siglo XIX, gran parte del siglo XX y vigente en la actualidad, aunque con menos consenso. Según esa corriente historiográfica, la ciencia “avanza” desde la “oscuridad” hacia el “luz” del progreso. El estudio de la obra de Sigüenza desde este marco teórico agota rápidamente su relevancia, puesto que la discusión se agota cuando se arriba a la conclusión de que los conocimientos científicos que aparecen allí no son en ningún caso nuevos: ni las teorías, ni sus aplicaciones (Moreno Corral y Berrón Mena, 2000). Sigüenza demuestra estar actualizado acerca de los recientes hallazgos europeos, pero no “avanza” más que sus contemporáneos. Una vez que se “comprueba” esto, el tema queda agotado. Así, surge la necesidad de buscar otros paradigmas que permitan quitar del centro de atención el resultado de las prácticas científicas.

En esta tesis proponemos renovar el modo de estudiar los aspectos científicos en la obra y figura de Sigüenza a través de sus vínculos con la literatura. Consideramos que de esta manera

podremos quitar el foco de los resultados (teorías y “contenido”) científicos y colocarlo en aquello que forma parte de su proceso de producción (sus prácticas y “formas”). Para ello, nos centraremos en estudios culturales y, sobre todo, en los estudios literarios.

Nos anteceden en esta propuesta diversos trabajos que han abordado, aunque sea parcialmente, la producción científica de Sigüenza desde perspectivas humanistas y culturales. Por ejemplo, desde la historia de las ideas, tendremos en cuenta los trabajos de Ruth Hill (1997, 2000) y Ralph Bauer (2003, 2009), que contribuyeron a complejizar el mapa de influencias filosóficas (en particular, del racionalismo francés y el epicureísmo cristiano) a las que estaban expuestos los letrados barrocos novohispanos del siglo XVII. Han contribuido también en este sentido los trabajos de Héctor Aparicio Sedano (2015) y de Aparicio Sedano y Saisó (2016), quienes describieron de forma extensiva las lecturas compartidas entre Sigüenza y sus contemporáneos. En este sentido, debemos tener en cuenta los estudios sobre la relación entre Sigüenza y la Compañía de Jesús, puesto que –si bien había sido expulsado tempranamente de la orden– durante toda su carrera su práctica intelectual se desarrolló en vínculo estrecho con los jesuitas (Juan M. Gauger, 2015; Kasovich Frumin, 2012). Otros autores han puesto atención en la relación entre Sigüenza y la Universidad, la cual no fue tan productiva o fluida como podría parecer debido a que la academia privilegiaba los conocimientos establecidos por el aristotelismo sobre las nuevas ciencias (González González, 2000; Luna, 2015).

En el año 2001, Jacques Lafaye llamó la atención de la crítica por olvidar de manera sistemática que Sigüenza era cortesano por herencia familiar. Este antecedente sirve para reflexionar sobre el lugar de la ciencia en su obra, ya que –como sucede en la obra de grandes sabios de la premodernidad (Biagioli, 2008)– depende de sistemas relacionales propios de una sociedad cortesana, como el mecenazgo. Además, como advierte Juan Pimentel (2014), este sistema de intercambio era compartido con el arte y las letras. En los últimos años, ha habido gran interés por los estudios de corte (el “giro cortesano”) que ha tenido su desarrollo propio en el ámbito novohispano del siglo XVII (Colombi, 2014, 2019). Esto impulsó ciertas investigaciones sobre la obra de Sigüenza, pero sin dudas hay mucho más por conocer sobre el tema (González González, 2004; Taiano Campoverde, 2014).

Formación del campo

Más allá de los rescates estratégicos de la obra de Sigüenza en el siglo XVIII como precursora de un archivo novohispano homogéneo (Eguiara y Eguren, 1986) y en el XIX como la de “sabio antropólogo” (Chavero 1886: 258), el interés por su obra y figura surgió con fuerza

en el siglo XX. En los años 1928 y 1929 se publicaron dos libros fundantes: primero, Francisco Pérez Salazar publica *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, seguida de varios documentos inéditos* (1928); después, Irving Leonard publica desde California *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: A mexican savant of the seventeenth century* (1929).

La obra de Pérez Salazar ha sido fundadora de los estudios mexicanos contemporáneos sobre la figura de Sigüenza. En su breve pero contundente biografía, persigue tres objetivos: dar a conocer datos biográficos sobre su vida, erradicar toda sospecha que pesara sobre su pureza moral y reforzar su imagen como un intelectual con un (a veces, exagerado) amor a la patria. La preocupación por el esclarecimiento de los hechos de la vida de Sigüenza ha sido una constante en los estudios del siglo XX, aunque en general los académicos han recurrido más a la lectura y cita de la biografía de Salazar que a la búsqueda de nueva información que pudiera renovar o cuestionar la información circulante. Salazar demuestra tener un exhaustivo conocimiento sobre el conjunto de la obra de Sigüenza, visibiliza los problemas bibliográficos de una obra incompleta y los hiatos biográficos de una vida documentada y estudiada parcialmente. Sobre todo, el texto de Salazar es fundante porque allí se exponen de manera concisa y poco comentada una gran cantidad de datos “nuevos e interesantes” que invitan a posteriores críticos a indagar sobre estos aspectos, aunque, como señalamos, gran parte haya preferido tomar a Salazar como una fuente fidedigna de datos útiles. Luego de la biografía, incorpora anexos que funcionan como soporte documental de los datos previamente expuestos, muchos de los cuales eran hasta ese momento inéditos: actas parroquiales del matrimonio de los padres de Sigüenza, el testamento de su madre, documentos de la universidad de México, la defensa de Alva Ixtlilxóchitl, la respuesta a don Andrés de Arriola, un poder que hizo a Andrés de Pez y su testamento.

Al año siguiente, el académico estadounidense Irving Leonard publicó un extenso libro dedicado a la figura y obra de Sigüenza, cuya versión anterior había sido presentada como tesis doctoral. En términos críticos, el libro de Leonard generó un impacto duradero, debido a que, desde la academia estadounidense, reivindicaba la figura del criollo como un americano sabio, adelantado en cuestiones científicas que, además, dominaba un amplio rango de saberes y oficios: era un hombre “from whose curious mind no field of intelectual investigation was entirely exempt” (1929: 1). Leonard separa los capítulos del libro según las distintas disciplinas o perfiles del autor (“Sigüenza, Royal Cosmographer”, “Sigüenza, Antiquarian and Historian”, “Sigüenza, Explorer” son algunos de los títulos). En estas distintas categorías organiza los textos de Sigüenza, cada uno de los cuales se identificaría con un determinado

perfil. Leonard realiza un gran trabajo de recuperación de la obra de Sigüenza, con énfasis en los textos inéditos. El trabajo crítico y filológico de Leonard despertó el interés en la figura de Sigüenza desde diversas áreas disciplinares y fundó un campo de investigación alrededor de una compleja figura del letrado barroco cuyo valor podía extenderse hacia diversas ramas del saber de forma contemporánea. También contribuyó a la edición de obras inéditas, como la carta a don Andrés de Pez sobre el motín de los indios (publicada por primera vez en este libro) y luego a la edición y comentario de otras obras de Sigüenza, en español y en inglés.

El trabajo de Leonard ha sido una gran influencia sobre los estudios de los siglos XX y XXI. Su marca es la división de la obra en distintos perfiles y el privilegio de un hombre de ciencias alejado de las letras (divinas y humanas). Leonard amplifica la idea del científico adelantado a su tiempo —que ya está presente en la presentación de la *Libra astronómica y filosófica*⁴— y encuentra allí un modo de justificar la excepcionalidad de su obra. En vez de encontrar las relaciones con su contexto de producción, lo diferencia de él: “Considerando la lejanía de Europa y la poca frecuencia de toda comunicación con ella, junto con sus escasos recursos pecuniarios, hemos de maravillarnos de su capacidad de estar al día en su época y, en cierto modo, adelantado a ella” (1984: 83). Para destacar la figura de Sigüenza y convertirlo en un objeto de estudio atractivo, Leonard lo consagra como un científico iluminado. Mientras que, por un lado, dice que a él no le interesan los “aspectos científicos y técnicos del debate”, luego agrega: “No hay duda de que el investigador moderno se sentirá inclinado a simpatizar con el argumento básico de don Carlos y su honrado intento de liberar los espíritus de su época de los grilletes del miedo y la superstición” (Leonard, 1984 [1929]: 83). La operación es, cuanto menos, confusa. Leonard dirige toda la atención hacia los escritos sobre ciencia y destaca a Sigüenza como un investigador excepcional, pero la discusión acerca de la ciencia es para él un asunto cerrado. En un mismo movimiento, inaugura y cierra un eje de investigación.

Criollismo

A partir de los años 1980 surgieron estudios sobre el criollismo que otorgaron interés a la figura de Sigüenza como uno de los primeros orgullosos de la patria mexicana (Arrom, 1997;

⁴ Sigüenza escribió la *Libra* entre 1681 y 1682, pero esta fue publicada casi una década más tarde en 1690. En ese libro, Sigüenza defendía ideas científicas que en esos casi diez años (entre escritura y publicación) consiguieron más apoyo por parte de la comunidad científica. En su prólogo escrito en 1690, Guzmán y Cordova dice que, en los años que estuvo sin publicarse, la obra guardó vigencia e, incluso, ganó aceptación. Creemos que la edición a destiempo contribuyó a la idea de que la *Libra* es una obra adelantada a su tiempo. Esa idea luego se amplificó y, en vez de estar adelantada (solo) ocho años, se la considera una obra adelantada todo un siglo (del XVII al XVIII).

Lafaye, 1993 [1974]; López, 1996; Moraña, 1988, 1998; Ross, 1988). El estudio del nacimiento de la “conciencia criolla” (Moraña, 1998) condujo a ciertos críticos a vincular el sentimiento nacionalista con el desarrollo de ciertas ideas científicas, bajo la idea de que ambos procesos intelectuales estarían unidos por una operación común: la búsqueda de libertad respecto de la tradición aristotélica y de la dominación imperial.

Es el caso de los trabajos realizados por Cristina Fernández, quien aborda la transferencia de conocimientos entre Europa y América desde el punto de vista criollo. Argumenta que Sigüenza se apropió de dos categorías heredadas de la ideología eurocéntrica que habían servido para la expansión colonial (la razón y la universalidad del saber) de una manera diferencial, pues aprovecha la “validez universal y la racionalidad adjudicadas al saber científico tal como había sido concebido en Europa para justificar la posibilidad de abordar temas astronómicos inclusive desde las colonias americanas, en función, precisamente, de esa universalidad de la razón” (2004). En su trabajo, Fernández advierte una cierta “contradicción” entre la inscripción institucional de los trabajos de Sigüenza (por ejemplo, se refiere al amparo de los virreyes) y la “defensa de la racionalidad criolla” (2004: 69).

Bajo premisas similares, la investigadora Luz Ángela Martínez centra la atención en la ruptura de Sigüenza (agrega también a sor Juana y fray Diego Rodríguez) con los argumentos de Autoridad y los relaciona con “la experimentación, la duda y la formulación de la hipótesis, elementos todos ellos propios de la actitud científica moderna” (137). El “cambio de mentalidad” relacionado con la “ruina de la visión trascendentalista” y el nacimiento de un nuevo paradigma se “torna inseparable del asunto de la identidad” (Martínez, 2011: 140). La disputa entre el alemán Eusebio Kino y Sigüenza sobre el cometa de 1680/1 “constituye un hito en la querrela entre la intelectualidad criolla barroca poscolombina y la europea hegemónica, apegada aún en esas fechas a la ortodoxia” (2011: 141).

En un artículo anterior, Martínez relaciona la celebración barroca indiana del recibimiento a los nuevos Virreyes (evento para el cual Sigüenza escribió *Teatro de virtudes políticas*) con el *Manifiesto filosófico* y el nacimiento de una nueva conciencia que “monumentaliza estética y políticamente el anuncio de su autodeterminación” (Martínez, 2008: 61). Con la publicación del *Teatro*, Sigüenza crea las condiciones para la existencia de un “territorio de conocimiento” que abriría la posibilidad de construir una “patria epistemológica” (60). Según Martínez, la discusión epistemológica en el Nuevo Mundo tiene consecuencias culturales más o menos directas, esto es: “el nacimiento de una conciencia autodeterminada, interculturalmente afín a la nueva concepción de la ‘máquina universal’.” (2008: 61).

Los trabajos de Fernández y Martínez son, sin dudas, fundantes para el desarrollo de la presente tesis. Su interés por analizar aspectos políticos, científicos y culturales a un tiempo constituye a sus investigaciones en interlocutoras directas de la presente. Sin embargo, disintimos en el modo en que son vinculadas estas “dimensiones”. En primer lugar, la asociación entre ideas científicas (iluministas) y políticas (independentistas) enfatizó la idea de un intelectual que vivía a caballo de una temporalidad siempre desplazada. En segundo lugar, creemos que el pasaje entre una idea científica e ideales políticos no sigue necesariamente las premisas propuestas aquí (el rechazo a la autoridad greco-romana acompaña el rechazo de la dominación española). Este es un razonamiento que funciona de manera generalista, *a posteriori*, que (además) no se corrobora en el corpus.

De manera más reciente se han publicado trabajos que recurren al criollismo de una manera menos esencialista y que, creemos, funcionan mejor con la evidencia disponible. Me refiero, en primer lugar, a la investigación de Anna More (2009, 2011, 2013). En su libro *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico* (2013), More aborda la obra de Sigüenza como parte de un proceso más extensivo del sector criollo para preservar su autoridad y lugar en la jerarquía social. Según su hipótesis, esto lo hace a través de una “hermenéutica criolla” que, ante la situación de debilidad de los Habsburgo y su parcial exclusión de lo hispano, busca la totalidad perdida en el pasado prehispánico. Así, los criollos del siglo XVII crean una nueva tradición híbrida y construyen con ella un archivo hermético al que solo ellos tienen acceso. Este sector de la población convierte su comprensión de las dos tradiciones (europea y mexicana) en su fuente de soberanía.

En un artículo anterior, More sostiene que la función de Sigüenza en el gobierno novohispano coincide con el momento en que la gobernanza comienza a alinearse con la razón científica: “With the decline of early missionary humanism and an indigenous elite, urban indigenous and popular culture was increasingly defined as irrational and in need of governance by reason.” (2009: 131). La autora no encuentra contradictoria la “razón científica” con la idea de que los criollos ganan poder desde una estrategia intelectual neoplatónica. En esta propuesta crítica, no se señala ninguna contradicción entre las ideas neoplatónicas y el racionalismo de Estado: todo funciona a un mismo tiempo en el Barroco de Indias.

La publicación en 2016 del libro *Alva Ixtlilxochitl's native archive and the circulation of knowledge in colonial Mexico* de Amber Brian aportó aires renovadores al campo debido a que quita el foco del modo en que la cultura mexicana fue utilizada para la formación de la historia nacional y decide poner atención, en cambio, en las conexiones entre comunidades indígenas y

el resto de la comunidad intelectual novohispana. Esto rompe con la idea de que solo el sector criollo participó en la producción de una narrativa para la patria mexicana. El libro de Brian devuelve agencia a las élites indígenas que participaban activamente en la circulación de conocimientos. Esta investigación, que se centra en el caso del pasaje de la colección de textos originales de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl a Carlos de Sigüenza y Góngora, es un antecedente relevante para nosotros porque cuestiona la idea de que los criollos usufructuaron la historia mexicana para el provecho propio y propone, en cambio, un escenario mucho más complejo en el que no hay solo criollos que se aprovechan de los sectores indígenas, sino que hay espacios de intercambio y mutuo beneficio.

El archivo Sigüenza

La obra de Sigüenza ha comenzado a perderse desde su momento de producción. El letrado tenía la costumbre de prestar sus manuscritos a colegas que se los llevaban como obsequio y jamás los devolvían y él mismo se encargaba de destruir sus notas y avances cuando los encontraba defectuosos. Además, el tiempo, las mudanzas, los infortunios y el estado del archivo americano han contribuido al extravío de una gran cantidad de material original. (Trabulse, 1988). A partir del relevamiento realizado por Alicia Mayer y Enrique González González (2000) en ocasión de los 300 años de la muerte de Sigüenza, podemos observar que gran parte de su obra sigue sin ser editada, leída y estudiada. Se evidencia allí que, más allá de todo lo que se ha perdido, aún hay manuscritos que se encuentran guardados en bibliotecas a las que solo pocos investigadores tienen acceso. En los últimos decenios, han comenzado a publicarse algunos de los manuscritos inéditos que han contribuido al enriquecimiento y proliferación de los estudios sobre Sigüenza y a la construcción de un perfil de autor más complejo (Laske, 2016; Ramírez, 2006; Trabulse, 2001). También, han comenzado a realizarse reediciones críticas y anotadas de obras que habían tenido poca circulación en los siglos pasados (Sigüenza y Góngora, 2008, 2015).

Desde nuestro grupo Estudios Barrocos Americanos, hemos comenzado un trabajo de revisión, puesta en valor y edición de la obra de Sigüenza que tiene como objetivo la organización de un “archivo Sigüenza”. Una de las tareas que hemos abordado es la edición crítica y publicación de obras relacionadas con asuntos de administración pública y con aspectos científicos y técnicos, como: la “Respuesta a Arriola” (Fumagalli y Ruiz, 2019) y los informes “Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad” (Ruiz y Del Piero, 2019). También hemos realizado una edición crítica con introducción y notas de tres

obras de Sigüenza bajo el título *Mínimas multitudes. Infortunios, motines y polémicas* (2018) que incluye “Infortunios de Alonso Ramírez”, “Alboroto y motín de los indios de México” y el “Manifiesto filosófico contra los cometas”. Están en preparación un nuevo libro de Sigüenza editado por nuestro grupo y la edición de *Noticias cronológicas* a partir del manuscrito de Antonio de León y Gama, conservado en la Biblioteca Nacional de Francia (León y Gama, 1898).

Historia de la ciencia en el Nuevo Mundo

Los estudios tradicionales de historia de la ciencia, formados entre 1930 y 1970, han abordado el estudio de la constitución de la ciencia moderna como una revolución situada en los centros de producción de conocimiento europeos. Esa tradición se concentró en el estudio de un puñado de personalidades (masculinas) destacadas del siglo XVII, en las obras que bajo sus autorías fueron impresas y sus máquinas, experimentos y teorías que resultaron exitosos. A partir de mediados del siglo XX han surgido nuevas propuestas historiográficas alternativas que comenzaron a cuestionar esa narrativa, como es el caso de Alexandre Koyré (1957), Alistair C. Crombie (1980 [1952]) y Richard S. Westfall (1980 [1971]), entre otros. Hacia los años 70 comenzaron a formarse los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad que dieron lugar a un campo de estudios interdisciplinar que pondría en el centro de la escena el estudio de los procesos de producción de conocimiento. En este marco, han surgido nuevos actores, espacios, archivos y objetos que habían sido olvidados.

Este es el caso de la península ibérica, cuya actuación en conformación de la ciencia moderna ha comenzado a ser estudiado por la crítica y ha comenzado a liberarse de la “Leyenda negra” a la que había sido condenada (Portuondo, 2005; Wagner, 2002).⁵ Jorge Cañizares-Esguerra (1997, 2004, 2006, 2009) argumenta que el origen de la modernidad científica puede rastrearse en el desarrollo de la cosmografía y de la historia natural en momentos de la expansión imperial española y portuguesa durante el siglo XVI. La recolección sistemática de información, curiosidades y conocimientos de los nativos americanos fue la marca registrada de ambos imperios. Los historiadores han argumentado que la acumulación y sistematización

⁵ Según José María López Piñero (1979), la exclusión comenzó en el mismo siglo XVII cuando los “novatores” rechazaron la tradición intelectual española, la cual identificaban con la Inquisición, y quisieron importar las ideas de la Revolución científica y la ilustración. Si bien hubo una respuesta por parte de los defensores de la tradición científica española, no se logró revertir el estigma que marcaría los estudios de ciencia allí. Esta “leyenda negra”, que involucró también a Portugal y los dominios coloniales ibéricos (Wagner, 2002) tuvo como consecuencia la postergación del desarrollo de los estudios sobre ciencia y tecnología en la Modernidad iberoamericana.

de esos saberes tuvieron motivaciones pragmáticas, utilitarias (Barrera-Osorio, 2006, 2009; Portuondo, 2005), administrativas o de control (Brendecke, 2009; Brendecke y Mársico, 2012; Bustamante García, 2000), religiosas y teológicas (Pimentel, 2009). Los esfuerzos por describir la historia de la ciencia americana se han centrado en el siglo XVI, en el traslado de conocimientos desde Europa hacia América y en el usufructo europeo de la ciencia para su propio beneficio y perpetuación en la hegemonía del poder sobre América y el globo. Todavía queda pendiente el estudio de otros momentos de la ciencia americana y hacerlo, también, desde otras perspectivas.⁶

Es el caso del siglo XVII, que todavía no ha sido “rescatado” de la Leyenda negra. En la narrativa de la historia de la ciencia prevalece la idea de que después del siglo XVI España dejó de participar de innovaciones científico-tecnológicas por su aislamiento del resto de Europa. En su estudio acerca de las imágenes técnicas en la poesía de sor Juana, por ejemplo, Georgina Sabat de Rivers (siguiendo al crítico estadounidense Daniel Heiple) dice:

Durante el mencionado siglo XVI –como en el resto de Europa– hubo en España un desarrollo científico y tecnológico que llegó a sus colonias; en el XVII, sin embargo, a pesar de esos tímidos avances en la poesía, se volvió a los métodos escolásticos que acabaron con las academias científicas y el empiricismo [sic]. La revolución científica seguía desarrollándose en el norte de Europa, pero los destellos no llegaron a España hasta el siglo XVIII y aun entonces en forma azarosa. (Sabat de Rivers, 1998a: 343)

Todavía consideramos que el siglo XVI hispano fue de avance y aportes y el XVII, de retraso. Esa misma reputación corresponde a los dominios españoles ultramarinos. Como señalamos, también es un consenso entre quienes han estudiado la obra de Sigüenza y otros criollos “excepcionales” del siglo XVII (como sor Juana o fray Diego Rodríguez) que Nueva España estaba atrasada: ellos son casos excepcionales en un contexto de “oscuridad”. Lo extraño es que esos mismos trabajos centrados en una o más personalidades del siglo XVII caracterizan la ciencia de esas obras como conectada directamente con su contexto de producción: “ciencia nacional” (Saldaña, 1992), “ciencia propia” (Priani Saisó, 2008), “racionalidad criolla” (Fernández, 2004) y “ciencia americana” (Grobet, 1995). Dice Priani Saisó acerca de la obra de fray Diego Rodríguez: “la discusión sobre la relación entre verdad y geografía, y entre verdad e identidad, formaron parte de manera central en la formación de los discursos científicos y humanísticos”. Luego agrega que en el siglo XVII el conocimiento “no es aún un dominio de

⁶ Otro aspecto que de manera reciente comenzó a ser estudiado es el impacto de ciertos saberes producidos por los pueblos originarios americanos en Occidente. Según Jorge Cañizares-Esguerra (2017), estas han sido revoluciones científicas globales debido a que introdujeron innovaciones científico-tecnológicas en el sistema europeo. No obstante, estos saberes subalternos han sido ignorados por la historiografía tradicional por no cumplir con los mecanismos hegemónicos de producción de conocimiento.

objetos, sino un medio a través del cual se establece una relación de identidad para la conformación de un sujeto, que en este caso es la del criollo” (Priani Saisó, 2008: 3-4).

¿No es contradictorio que esos términos definan la ciencia americana de manera tan vinculada con su territorio y, a la vez, la consideren como excepcional en su contexto? ¿Los criollos conforman una “burbuja” en la sociedad colonial? Es necesario derribar la idea de que en el siglo XVII no había un contexto propicio para el desarrollo de la ciencia en Nueva España, para así poder salir de esta situación de contradicción que obstaculiza nuestro campo de estudios.

Entre la ciencia y la literatura

Frente al estado de la cuestión, consideramos que es necesaria una renovación de los estudios sobre Sigüenza y Góngora. Proponemos que su obra y figura constituyen un proyecto científico-literario en el cual estas dos ramas del saber están en permanente tensión. El objeto de nuestro estudio, entonces, se conforma a partir de la confluencia entre ciencia y literatura entendidas en forma amplia (no solo las “teorías” científicas ni solo los “textos” literarios⁷) y el campo resultante de ese cruce. A partir de este eje principal, definiremos tres problemas/ hipótesis que abordaremos a lo largo de la tesis.

El primer asunto sobre el que trabajaremos será la obra y figura de Sigüenza. Consideramos que estas deben ser reconsideradas desde una perspectiva que logre constituir las como una totalidad (sin incurrir en separaciones “disciplinarias”) inscrita en su contexto de producción. La figura de Sigüenza no es “contradictoria” o “fuera de tiempo”, sino que es compleja y heterogénea. Reúne características del hombre de ciencias y del letrado y produce obra en los campos de la ciencia, la literatura y la historia. Todo esto lo hace de manera integrada, cruzada, imbricada. Para poder describir esa obra y figura en su continuidad, traeremos a primera plana obras que han sido olvidadas y las pondremos en relación con las Obras de mayor trascendencia. Además, revisaremos los modos en que Sigüenza diseña su propia figura a partir de la escritura de fragmentos autobiográficos y de tácticas de posicionamiento de sí mismo dentro de los ámbitos letrado, cortesano y público. La propuesta

⁷ Con “ciencia” en el siglo XVII –en línea con las definiciones utilizadas por historiadores de la ciencia– nos referimos a las prácticas orientadas hacia la comprensión, explicación y control del mundo natural, lo que incluye la filosofía natural, el empirismo, la historia natural, la magia natural y las matemáticas aplicadas. A su vez, estas prácticas serán estudiadas en tanto culturales y no solo como abstracciones teóricas o modelos de pensamiento (cfr. Portuondo, 2005; Shapin, 2018). Con “literatura” nos referimos a la obra textual de Sigüenza, haya sido escrita según condiciones de valor estético o no.

aquí es obtener una descripción general del proyecto propio de Sigüenza, esto es, cuáles son sus problemas, hipótesis y objetivos.

El segundo problema será del orden de lo textual. Nos preguntamos cómo aparecen los discursos científico y literario imbricados en el plano escriturario. Proponemos que los elementos científicos ingresan a la textualidad con el objetivo de brindar legitimidad al discurso. Para indagar en esta hipótesis, abordaremos desde una perspectiva literaria los elementos científicos en tanto recursos retóricos y poéticos: ¿cuál es la sucesión de ideas e imágenes que ofrece su composición textual? En este sentido, procuramos describir el modo en que los elementos relacionados con prácticas y teorías científicas son incorporados en géneros textuales que le son extraños, el grado de especificidad de esos discursos, el efecto de eso sobre el resto del texto, la convivencia entre el lenguaje “científico” (típicamente *concreto*) y el lenguaje del orden de lo literario (típicamente *figurado*) y el efecto poético de la inclusión del lenguaje científico en la obra en tanto creación de imágenes, silencios y sonidos.

El tercer problema que atraviesa nuestra tesis remite a la interacción entre obra y figura de Sigüenza con el *medio*, esto es, cómo el contexto condiciona la producción de la obra y cómo es modificado por ella. En este sentido, proponemos como hipótesis que la obra y figura de Sigüenza están orientadas hacia la intervención en el ámbito virreinal. Como *letrado barroco*, Sigüenza tiene una alta conciencia respecto del efecto de su producción cultural sobre la realidad política y social de la que forma parte. Por eso, consideramos que al estudiar su obra es necesario pensar en las operaciones que esa obra proyecta en su espacio de recepción. De manera inversa, consideraremos cuáles han sido las circunstancias que condicionaron la producción de la obra de Sigüenza, en términos económicos, políticos y sociales. Además, proponemos que la obra de Sigüenza no se limita a su obra escrita, sino que también influye sobre el medio y construye su proyecto personal en tanto participa de obras de ingeniería, urbanismo y arquitectura que modifican el estado de cosas. Para abordar este último eje, describiremos los públicos a los que Sigüenza dirige su obra, los modos y la extensión de la circulación de los diversos tipos de obras, los tipos de financiamiento y apoyo económico con los que cuenta; estudiaremos de qué modo se relaciona su producción escrita con sus trabajos no-escritos y, en tanto sea posible a partir de la evidencia textual, cuáles son los intereses políticos, sociales y culturales del proyecto científico-literario de Sigüenza.

Para llevar a cabo nuestra propuesta de investigación, hemos realizado una selección amplia de textos para poder tener la visión más completa posible de la obra de Sigüenza. El segundo criterio para la definición de nuestro corpus ha sido priorizar el estudio de obras en las

que se cruzan los campos de lo científico y lo literario. Como resultado, hemos considerado obras tan disímiles como: informes de la Inquisición sobre los almanaques de Sigüenza, el *Teatro de virtudes políticas*, la *Noticia chronologica*, las descripciones cartográficas, los mapas, las crónicas históricas, las crónicas periodísticas, las cartas, los informes que Sigüenza produjo como “especialista” en distintas áreas, el *Manifiesto filosófico*, la *Libra astronómica y filosófica*, *Infortunios de Alonso Ramírez*, entre otras. Así, obras menores –muchas de las cuales no han sido ni editadas ni estudiadas– contribuyen al desarrollo de nuestro trabajo en un primer plano: están involucradas en (no *al servicio de*) la producción de nuevas lecturas del canon sigüenciano de “grandes obras”.

La descripción completa del corpus se encuentra en el Anexo. Allí, hemos compuesto una tabla donde hemos consignado todas las obras de Sigüenza de las que tenemos noticia organizadas cronológicamente, el modo abreviado en que las nombramos, su fecha de producción y edición (cuando corresponda) y las secciones de la tesis donde se analiza la misma.

Estructura de la tesis

Esta tesis cuenta con una apertura, una introducción, seis capítulos centrales y una sección dedicada a conclusiones generales. Se agrega al final un Anexo en el que se podrá encontrar la biobibliografía de Sigüenza para que el/la lector/a pueda remitirse a ella para ubicar con mejor precisión las obras a las que hacemos referencia. Además, este anexo forma parte del plan de trabajo sobre el “archivo Sigüenza”, como un censo de textos conocidos que forman la *obra incompleta*.

El primer capítulo está dedicado al análisis de los informes de la Inquisición sobre los pronósticos astrológicos anuales que Sigüenza realizó desde 1672 hasta su muerte casi sin interrupciones. En esos informes encontramos no solo las sentencias de distintos censores acerca de los almanaques escritos por Sigüenza, sino también la transcripción de “juicios del año” (una suerte de prólogo escrito por el autor del pronóstico) y de algunos pronósticos anuales enteros. Si bien no es “ideal”, la lectura mediada –ya que todos los almanaques están perdidos– nos permite conocer cuáles fueron los puntos de conflicto entre Sigüenza, la astrología y los censores del Santo Oficio. En la confección de los pronósticos, las prácticas científicas y literarias se implican la una a la otra de diversas maneras: en tanto el movimiento de los astros debe ser interpretado y formulado literariamente, en tanto los pronósticos constituyen una plataforma de comunicación con un público amplio, en tanto la figura del astrólogo convive

con la del poeta y cronista. El análisis de esos treinta años en continuado nos ofrece una perspectiva novedosa para reescribir ese recorrido vital y literario que muchas veces aparece desarticulado y, a la vez, nos permite identificar ciertos nodos o problemas que se desarrollan en los capítulos siguientes.

Los capítulos 2 al 5 abordan, cada uno, un aspecto distinto de los modos en que ciencia y literatura se cruzan en esta obra y figura. Estos cuatro capítulos intermedios están ordenados de manera tal que la argumentación se despliega desde aspectos más textuales o discursivos (capítulos 2 y 3) hacia aspectos relacionados con la circulación, la recepción y el contexto de producción de las obras (capítulos 4 y 5). El capítulo segundo realiza una lectura del *Teatro de virtudes políticas* en tanto artefacto cultural que produce sentido a través de dos modos de representación a un tiempo: simbólica y descriptiva. Mientras que la tradición se ha centrado en el estudio e interpretación de los glifos inventados por Sigüenza (que condensan sentido a modo de emblema), aquí proponemos balancear esa lectura con otra que propone que el arco de bienvenida a los virreyes tiene como objetivo la circulación de conocimiento acerca de la historia y cultura mexicanas. En ese capítulo abordamos también el análisis de obras muy cercanas en el tiempo al *Teatro*, la *Noticia chronologica* y el *Manifiesto filosófico contra los cometas*, las cuales consideramos forman parte de una estrategia común. El tercer capítulo se dedica al estudio del lenguaje descriptivo o “científico” en la obra de Sigüenza. Para ello, se propone la distinción (con fines epistemológicos) de cuatro “registros” o *anagrafías* bajo las cuales las diversas prácticas científicas ingresan al espacio textual: contable, matemática, cartográfica y vocal. Cada anagrafía ofrece la posibilidad de aumentar la capacidad del lenguaje de conservar las marcas materiales de cada tipo de registro empírico. En esta sección estudiamos una gran variedad de obras, entre ellas: *Infortunios de Alonso Ramírez*, *Alboroto y motín de los indios de México* y los informes posteriores al motín, la *Libra astronómica y filosófica*, los pronósticos astrológicos, *Parayso occidental* y la descripción de la Bahía Santa María de Galve.

El cuarto capítulo está dedicado a estudiar las tácticas que Sigüenza (su obra y figura) pone en movimiento para construir su propia legitimidad y ganar consenso para la aceptación de sus escritos y propuestas. Dado que Sigüenza no cuenta con un gran poder económico, social ni político, sus operaciones son intelectuales, como: disentir con otros científicos para construir su lugar de enunciación, defender sus proposiciones a través de pruebas empíricas, distinguir públicos a los que dirige sus escritos y distinguirse a sí mismo entre otros letrados. Para el desarrollo de este capítulo nos basamos sobre todo en la polémica cometaria comprendida entre

el *Manifiesto filosófico*, la *Exposición astronómica* (de Eusebio Kino) y la *Libra astronómica y filosófica*. El Capítulo 5 contribuye al estudio del perfil cortesano de Sigüenza. Está dividido en dos partes principales: la primera, acerca de los orígenes de la polémica con Kino y el rol fundamental (pero sistemáticamente olvidado) que tienen en ella la virreina María Luisa de Lara y Gonzaga y la duquesa de Aveiro; la segunda, acerca de la productiva relación de mecenazgo entre Sigüenza y el conde de Galve. Al final de este capítulo mostramos la otra cara del perfil cortesano: la figura del científico que forma parte de una incipiente red global de producción de conocimiento que llama “república literaria”.

El Capítulo 6 propone que Sigüenza construye a través de su obra un proyecto propio cuyo objeto de estudio es la patria mexicana. Analizaremos cómo contribuye a la descripción de ese objeto en sus dimensiones espacial y temporal. Para ello, estudiaremos obras geográficas, obras acerca de la defensa militar del territorio, la *Libra astronómica y filosófica* y también analizaremos el *Testamento* que Sigüenza redactó el mismo año de su muerte. La hipótesis del último capítulo argumenta que esta obra contribuye a debilitar las teorías aristotélicas acerca de las colonias americanas como espacio inhabitable y extra ecuménico; en cambio, favorece su incorporación al orden global.

El objeto en el cruce

Las humanidades atraviesan momentos de crisis, según lo diagnosticado por Martha Nussbaum (2010), que alcanzan también a la crítica literaria. En estas circunstancias, los objetos y las prácticas se ponen en entredicho. ¿Cuál es el objeto de estudio de la crítica literaria? ¿Qué es la crítica literaria? ¿Con qué herramientas teóricas y metodológicas contamos? ¿Cuál es el objetivo de nuestro trabajo?

Annick Louis (2013) sostiene que la crisis puede afrontarse desde dos perspectivas. La primera opción es la normativa o segregacionista, según la cual la literatura y los estudios literarios deben continuar en su aislamiento estético. La segunda, la interdisciplinariedad, “consiste en proponer cruces entre los estudios literarios y otras disciplinas, la historia, la musicología, la antropología, la etnología, las artes visuales, etc.” (212) Desde esta segunda propuesta, la literatura volvería a constituir un objeto social. Así, quedaría en evidencia “su carácter inestable y la dependencia de la escritura respecto de sus realizaciones.” (213). Según esta propuesta, la literatura debería dejar de ser considerada bajo parámetros estéticos establecidos y avanzar hacia otros modos de valoración y crítica. La obra de Sigüenza se presta a este segundo enfoque. Su valor literario ha estado siempre en entredicho, ya sea en la polémica

por *Infortunios de Alonso Ramírez* o por el poco interés estético en su poesía. Entonces, si no es lo estético lo que hace singular su obra, entonces su abordaje crítico deberá exceder la reclusión literaria y considerar otros valores (documental, retórico, cultural, etc.). La propuesta de Louis es:

colocarnos a la vez en el exterior y en el interior de la disciplina, y de posicionar el objeto mismo en el cruce de factores –formales, ideológicos, institucionales, políticos, históricos, epistemológicos, etc.– La identidad de la obra literaria es entonces percibida como un objeto inestable, múltiple (social, material, histórico, etc.), así como nuestro(s) posicionamiento(s). (216)

Nuestra perspectiva (o, mejor, la mayoría de las herramientas con las que contamos) pertenece a los estudios literarios. No obstante, proponemos situar nuestro objeto de estudio en la zona de cruce señalada por Louis y habitarla; movernos del interior al exterior de nuestra disciplina, cruzar las fronteras repetidas veces y describir sus límites. Así, podremos ofrecer una lectura de esta obra inestable que contribuya a discontinuar los patrones autonomistas de los estudios literarios y, a la vez, incentive la poetización de otros campos de estudio.

CAPÍTULO 1. PRONÓSTICO DE LOS TIEMPOS, DIAGNÓSTICO DE LAS OBRAS

1.1. Introducción

Carlos de Sigüenza y Góngora se dedicó a la escritura de pronósticos astrológicos durante toda su carrera.⁸ Comenzó alrededor de los 22 años y su último pronóstico fue publicado en 1701, un año después de su muerte. Sus almanaques fueron presentados año tras año durante esas tres décadas: solo falló en una ocasión (1684 o 1685), justo en la mitad de su trayectoria. En el estudio conjunto de estas publicaciones periódicas, es posible trazar –por la extensión y consistencia de este archivo– un nuevo mapa que no solo permitirá obtener una vista general de la vida y obra de Sigüenza sino también ofrecerá una nueva perspectiva, puesto que la trayectoria astrológica es el lado “olvidado” de esta historia intelectual. Por eso, posicionarse desde este corpus favorece la producción de nuevas hipótesis para la reorganización de la biobibliografía sigüenciana. A partir del análisis de los almanaques generaremos una curva temporal que dará lugar a las preguntas y problemas que se desarrollarán en los capítulos siguientes.

El olvido o la ignorancia⁹ respecto de los pronósticos astrológicos de Sigüenza es un asunto extendido en la crítica que, creemos, responde a diversos motivos, como: (1) los almanaques son una literatura considerada “menor” por ser una publicación periódica, de “uso” y de poca extensión; (2) todos los ejemplares están perdidos, por lo tanto, no se pueden publicar ni citar, lo que significa en una pérdida de su valor crítico; y (3) Sigüenza mismo manifestó en varias oportunidades hacer este trabajo obligado y estar en contra de la astrología. La falta de interés por parte de Sigüenza pareciera impactar también en la crítica, que no encuentra

⁸ Según el estudio de Mathilde Albisson (2019), hasta la primera mitad del siglo XVI los nombres juicio, pronóstico, lunario, almanaque y calendario correspondían a tipos textuales diferentes, pero después comenzaron a mezclarse y homogeneizarse. En nuestro corpus, hay una distinción clara del juicio del año, que siempre responde al prólogo. Sin embargo, encontramos que los otros términos no tienen una relación unívoca con tipos textuales. Por ese motivo, también aquí las utilizaremos de manera indistinta.

⁹ Por ejemplo, Jaime Delgado, en su introducción a *Piedad Heroica*, dice que “sólo se puede afirmar con seguridad que Sigüenza hizo dos ‘Lunarios’” (1960: LVII).

productivo estudiar aquello que hacía de forma desapasionada, obligado por su rol como profesor o solo por el rédito económico. El ocultamiento de los almanaques contribuye a la idea de que Sigüenza era un intelectual “moderno”, en el sentido de ilustrado, y por eso resulta conveniente tomar el hecho de que se dedicó durante tanto tiempo a realizar estos periódicos apenas como un dato biográfico que indagar en las fuentes. Ya en 1945 José Rojas Garcidueñas escribía acerca de la importancia de revertir esta tendencia:

Entre las obras inéditas, mejor dicho de nosotros ignoradas pues algunos de ellas si podemos afirmar que tuvieron divulgación bastante y acaso algún día surjan donde menos se piense, y puedan llegar a manos de quienes las estudien, entre las obras desconocidas deben mencionarse aquellos lunarios de que ya se proclamaba autor de los días remotos en que, joven estudioso que procuró labrarse un porvenir en su especialidad, contendió en oposición a la cátedra de Astrología que tanto tiempo sirvió en la Universidad. (Rojas Garcidueñas, 1945: 154)

Años más tarde, en 1969, Miguel Quintana publicó el volumen *Astrología en la Nueva España en el siglo XVII (De Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora)*, en el cual realiza una introducción general sobre el asunto y luego incorpora como anexo los informes de la Inquisición a los pronósticos astrológicos del siglo XVII. La publicación de Quintana no fue seguida de otros trabajos relevantes que estudiaran los pronósticos, por lo que su impulso quedó más en un rescate filológico que en una posibilidad crítica.

Esta tendencia cambió ligeramente desde mediados de los años 1980. Desde ese momento a la fecha, las manos de quienes las estudiaron han sido, hasta el momento, pocas y (en su mayoría) femeninas. En 1987, María Dolores Bravo Arriaga publicó un artículo que ubica los pronósticos de Sigüenza en un espacio de mediación entre la cultura alta y la cultura popular. En particular, Bravo Arriaga identifica esta con una literatura ensayística que “anuncia el periodismo posterior en cuanto a que se centra en un sentido contextual de la información, resaltando la relación entre el individuo y su mundo social” (1987: 35). En su análisis, separa a Sigüenza de sus lectores en términos sociales (el primero, perteneciente a una clase privilegiada) de sus lectores, quienes, según la autora, pertenecían a clases subalternas. A través de los pronósticos, es posible “el acercamiento entre el criollo intelectual –clase privilegiada al fin– y los individuos supersticiosos, crédulos y esperanzados de las clases subalternas; durante treinta años, Sigüenza realizó ese milagro.” (35). Si bien la propuesta de un género híbrido, de un espacio de mediación entre dos culturas es productiva para nuestra hipótesis, Bravo Arriaga considera que Sigüenza se ubicaba por encima de sus lectores tanto en términos sociales como en cuanto a sus creencias. De nuevo, la idea de que Sigüenza estaría más allá de las supersticiones de su época (desde la religión hasta la astrología) y solo las ejerce a disgusto. Más adelante Bravo Arriaga revisó el intercambio entre Sigüenza y Antonio Núñez de Miranda

en el marco de las censuras inquisitoriales (2002). También contamos con el estudio de los almanaques novohispanos de Carmen Corona (1991) y el minucioso trabajo de Laura Benítez Grobet (2000), quien propone la hipótesis de que las “cualidades reales” explican el entusiasmo de Sigüenza por la astrología. De manera más reciente, Miruna Achim ofrece un estudio del desarrollo de la literatura astrológica entre los siglos XVII y XIX, con énfasis en las incidencias de los pronósticos en la política colonial.

Otro de los motivos por los cuales los pronósticos no han sido estudiados es porque este tipo de publicaciones no formaron parte de los estudios tradicionales de historia de la ciencia ni de los estudios literarios. Los almanaques anuales constituyen una de las formas más tempranas de divulgación de la ciencia. Este tipo de artefactos de producción y circulación de ciencia ha comenzado a atraer el interés de la crítica solo de manera reciente (Carrasco, 2018, 2021). En el año 2009, por ejemplo, fue publicado el libro de Bruce Stanley Brudick *Mathematical works printed in the Americas, 1554-1700* (2009), en el cual dedica toda su segunda parte a “Alnaques, efemérides y lunarios”. Este trabajo, que continúa los trabajos de Quintana y Corona, vuelve a consultar los archivos de la Inquisición y transcribe los datos de lo que allí se encuentra. Sin embargo, no hace un estudio de los trabajos astrológicos de Sigüenza, sino que se concentra en analizar la *Libra astronómica y filosófica* y la disputa con Kino. Su interés en lo matemático supera aquél en lo astrológico o en la obra de Sigüenza.

Unos años más tarde, Margarita Peraza-Rugeley (2011) dedicó su tesis al estudio de los almanaques. Allí la autora analiza los almanaques desde una perspectiva literaria, y no ya centrada en sus aspectos científicos. Dedicó un capítulo al modo hagiográfico en que Sigüenza construye su figura en los calendarios (ejemplo de humildad y sacrificio) y analizó también los pasajes autobiográficos que brindan nuevos datos acerca de la vida de Sigüenza. Luego, la tesis, que con características similares se transformaría en libro dos años más tarde, utiliza los almanaques para realizar una lectura de dos obras más “literarias” de Sigüenza: *Infatunios de Alonso Ramírez y Parayso Occidental*. En ese libro, bajo el título *Llámenme “El Mexicano”: Los Almanques y Otras Obras de Carlos de Sigüenza y Góngora* (2013), Peraza-Rugeley despliega el análisis de los almanaques en tres direcciones: la disposición formal de los almanaques, la relación entre las prácticas sanitarias, la astrología y la escritura del Parayso occidental y, por último, desarrolla el análisis de los pronósticos como “escritos marítimos”, un texto que está en consonancia con la hidrocrítica que ha surgido en forma reciente en los estudios latinoamericanos (Moraña, 2022).

Estos antecedentes constituyen un punto de partida para el abordaje de la temática. Sin embargo, consideramos que todavía queda trabajo por hacer en cuanto a la comprensión de los almanaques dentro de la vida y obra de Sigüenza. La relevancia del perfil astrológico recae en diversos aspectos. Como mencionamos, la extensión del corpus ofrece la posibilidad de producir una mirada sobre toda la carrera intelectual de Sigüenza. Por otro lado, es muy probable que esta haya sido la primera actividad remunerada que realizó después de ser echado de la Compañía de Jesús y es la única que realizó de manera permanente –casi sin descanso–. Además, poner la mirada en estos documentos nos permite volver a pensar la carrera de Sigüenza como Cosmógrafo mayor del reino, un título que detentó desde *circa* 1680 y que, a pesar de que tampoco se hace énfasis en este título (en general se menciona como un dato más, una aposición obligada), es el punto de despegue de su obra científico-literaria.

Por eso, los almanaques proponen un recorrido posible (alternativo) para la reorganización de una obra que, por ser incompleta, está en constante expansión y reorganización. En este nuevo mapa señala en dirección hacia ciertos problemas que trataremos en el desarrollo de la tesis, como son: la convivencia de saberes científicos y no-científicos en el siglo XVII, la circulación del saber en México colonial, la construcción del letrado criollo y la relación entre las distintas instituciones de poder que se vinculan con el saber letrado. En este capítulo, ofrecemos un estudio detallado de los informes de los almanaques de Sigüenza a partir de una periodización posible: (a) los primeros años, (b) el inicio de su función como Cosmógrafo del Reino y (c) la convivencia entre el perfil astrológico y antiastrológico y (d) los últimos años. Asimismo, incluiremos en cada una de estas secciones otras fuentes bibliográficas para contribuir a la contextualización e interpretación de los almanaques.

1.1.1. Los pronósticos astrológicos y la censura de la Inquisición

En el siglo XVII había dos tipos de publicación astrológica: los pronósticos anuales (publicación periódica) y los repertorios de los tiempos o pronósticos perpetuos. Estos últimos conformaban un género mayor: se imprimían en libro y eran fuente de consulta. En este caso, nos centraremos en los pronósticos periódicos que publicaban los astrólogos cada año, con el objetivo de que la población pudiera conocer con anticipación una gran cantidad de detalles acerca del clima y los movimientos de satélites y astros que influenciarían durante el siguiente año. Allí se podía encontrar información para las actividades productivas de la agricultura, la navegación y para el ejercicio de la medicina. Según afirma Micheline Grenet (1994) –citada por Mathilde Albisson (2019)–, estos almanaques se volvieron especialmente populares debido

a que ofrecían cierta esperanza y seguridad dentro de un contexto de inestabilidad. En cuanto a su formulación, los pronósticos eran creados por los astrólogos americanos a través de la adaptación de las “tablas astronómicas” (efemérides) realizadas en Europa y corregidas para adaptarse a las coordenadas propias. En la ciudad de México no había un solo almanaque por año, sino que cada año cada astrólogo publicaba el suyo propio que firmaba con su nombre o bajo un seudónimo. A partir de la lectura del corpus, entendemos que el público prefería comprar el almanaque del autor que los años anteriores había tenido más aciertos.

A diferencia de los repertorios de los tiempos, los pronósticos anuales pertenecían a un género literario “menor”. En la península (y seguramente también en los dominios coloniales), eran impresos en pequeños folletos de dieciséis páginas en cuarto o en octavos que formaban parte de los que en la imprenta se consideraba las “menudencias” (Albisson, 2019). Los almanaques se inscribían en una zona mixta entre la cultura de élite y la cultura popular, debido a que sus lectores podían ser médicos o cortesanos, así como agricultores, navegantes y comerciantes. Miruna Achim (2010) subraya que también esperaban los calendarios las embarazadas y madres recientes, a quienes estaba dirigidas algunas predicciones.

Debido a la amplia demanda y distribución de los almanaques, las tiradas eran muy numerosas. A través de la investigación de Margarita Peraza-Rugueley (2013), conocemos que en la ciudad de Puebla se imprimían 1800 ejemplares por año, por lo que entendemos que en México la tirada era aún más extensa.¹⁰ El amplio sector que adquiría estos escritos lo hacía de manera periódica año a año, para poder así planificar y seleccionar cada día las tareas más adecuadas según los pronósticos astrológicos. Cuando el almanaque terminaba su año de vigencia, era desechado y renovado por el almanaque del año siguiente –motivo por el cual es muy difícil encontrar ejemplares originales de estos géneros literarios “de uso”–.

Por su gran consumo, la producción de calendarios era una actividad redituable económicamente. Esto llevaba a los astrólogos a dividirse el público “a veces agresivamente” (Achim, 2010). La regulación de la Iglesia sobre la astrología había comenzado en 1586, año en que el papa Sixto V emitió una bula en la que quedaba prohibida la astrología que pretendiera definir los actos libres de las personas o la Providencia divina. Estos pronósticos pueden agruparse en afirmaciones de tres tipos: “nativitates” (acontecimientos importantes en la vida de una persona), “interrogationes” (adivinaciones sobre cuestiones precisas) y “electiones”

¹⁰ Cabe aclarar que en el siglo XVIII las imprentas poblanas competirían con las mexicanas en la publicación de pronósticos. Su particular atractivo recaía en los cálculos realizados en base al “meridiano de Puebla” (Achim, 2010).

(predicciones sobre los momentos preferibles para realizar cierta acción) (Albisson, 2019). Frente a la prohibición, las predicciones bajo esta especie fueron llamadas “judiciarias”. El resto de la astrología se llamaría “natural”, referida a sucesos generales del mundo (sequías, epidemias o eclipses) y predicciones útiles para la medicina, la agricultura y la navegación.

El intento de la Iglesia romana por regular la actividad astrológica no tuvo resultados contundentes. Los pronósticos de astrología judiciaria continuarían haciéndose debido a que, por un lado, no siempre los calendarios pasaban por censura previa y, por otro lado, las diferencias de interpretación hacían que algunas adivinaciones judiciarias fueran consideradas como naturales. En Nueva España, el control de la Inquisición sobre los calendarios comenzó después de esa primera bula. En 1647 se firmó en Madrid un edicto para prohibir la publicación de astrología judiciaria: “de aquí en adelante no escriban ni impriman pronóstico alguno más de tan solamente en lo tocante a la navegación, agricultura y medicina, juicio de tiempos que proviene necesaria y frecuentemente de causas naturales como son eclipses, lluvias, pestes, tiempos serenos o secas”. De caso contrario, “serán castigados y se ejecutarán en ellos las penas impuestas. Y en caso que tengan impresos algunos se retendrán sin consentir se vendan ni distribuyan hasta que vistas por ese Tribunal se provea lo que fuere de justicia” (Edicto citado por Quintana, 1969: 47-48). Así, los tribunales escribían un informe en el cual se comunicaba si el almanaque estaba aprobado, reprobado o aprobado con la condición de eliminar los pasajes que hacían incursión en la judiciaria o de incorporar las modificaciones necesarias. Seguida la publicación de este edicto, en Nueva España comenzaron a censurarse todos los pronósticos.

1.1.2. Las fuentes

A pesar de que todos los originales de los almanaques de Sigüenza estén perdidos, el acceso al corpus es posible a través de los informes que el Santo Oficio realizó de los almanaques publicados por Sigüenza. Estos informes se encuentran en el Ramo de la Inquisición del Archivo General de la Nación de México. Allí, encontramos extensos comentarios acerca de los pronósticos de Sigüenza y, en ocasiones, también el texto de prólogos y almanaques enteros que fueron transcritos, quizás, con el objetivo de dejar constancia de aquello que había sido revisado.

Este recorte obligado del corpus tiene, sin embargo, una ventaja historiográfica. Según la teoría del Actor-Red de Bruno Latour (2008), las controversias constituyen un punto de ingreso privilegiado para el estudio de la historia de la ciencia y la tecnología. Allí donde hay desacuerdo es posible observar el proceso de producción de conocimiento y estudiar las

circunstancias previas a la publicación de resultados o la aceptación de una teoría. Una vez que se arriba al consenso, se cierra la “caja negra” de la ciencia y se obturan las posibilidades de acceder a sus condiciones de producción (cfr. Latour, 1992). Por eso, la información disponible en el archivo es especialmente reveladora, puesto que en este espacio de corrección (entre la propuesta del autor y la versión final) es posible conocer qué fue aquello que causó alerta en los censores y, entonces, dónde se encuentran los puntos de tensión entre Sigüenza y las instituciones que tenían la función de controlar su trabajo. Según las recomendaciones de Latour, una vez que se ingresa a una controversia, el método más adecuado para su estudio es abstenerse de “resolver” el caso (declarar un ganador). En cambio, es conveniente “flotar” sobre los datos: describir el movimiento de los actores (humanos y no humanos) involucrados en ella y dejar que ellos mismos desplieguen su propio cosmos.

Este trabajo ha sido realizado a partir de la consulta del volumen editado por José Miguel Quintana que mencionamos más arriba, *La astrología en la Nueva España del Siglo XVII (De Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora)*. Allí, Quintana ha reunido y editado todos los informes de pronósticos astrológicos escritos por la Inquisición desde 1647 (es decir, cuando comenzó a correr el edicto que prescribía la censura de los almanaques) hasta 1701, último año en que se publicó un almanaque de Sigüenza.¹¹ Quintana publica informes que atraviesan todo este período, pertenecientes a pronósticos de una gran cantidad de astrólogos que pasaron por las prensas mexicanas: Henrico Martínez, Gabriel López de Bonilla,¹² Martín de Córdoba, Juan Ruiz (hijo de Henrico Martínez), Nicolás de Matta, Juan de Saucedo, Feliciano Ruiz, José Salmerón de Castro y Escobar (uno de los que enfrentó a Sigüenza en la justa de los cometas

¹¹ Frente a la imposibilidad de consultar los informes localizados en el Archivo General de la Nación de México, la edición realizada por Quintana es la edición más completa de los almanaques de Sigüenza que conocemos. Es evidente que hubiera sido mejor consultar las fuentes directas y que Quintana ejerce recortes sobre el corpus. Sin embargo, los anexos tienen abundantes citas directas y transcripciones, motivo por el cual creemos que podemos tomar esta bibliografía como punto de partida para nuestro trabajo crítico. Debido a esta circunstancia, nuestra investigación está potencialmente sujeta a matices u otros datos por descubrir, aunque probablemente estos no supongan cambios significativos en su orientación general.

¹² Gabriel López de Bonilla fue un astrólogo nacido en Toledo y radicado en México desde 1628. La bibliografía no llega a un acuerdo acerca de su relación con Sigüenza. Algunos investigadores sostienen que él fue el suegro de la hermana mayor de Sigüenza, doña Inés de Sigüenza, y abuelo de quien sería su albacea y heredero, Gabriel López de Sigüenza (Tena Villeda, 2004). Otros sostienen que la relación era un poco más cercana, puesto que el astrólogo habría sido esposo de doña Inés y padre de Gabriel López de Sigüenza. En este último caso, doña Inés se habría casado con un hombre de la edad de su padre y habría enviudado de forma temprana, lo que explicaría el temprano regreso a la casa familiar con sus hijos (Peraza-Rugeley, 2013).

Si bien en diversas oportunidades –probablemente por esa relación de familia– se ha intentado relacionar al astrólogo López de Bonilla con Sigüenza (e incluso se los ha confundido, cf. Tena Villeda, s. f.), no hemos encontrado evidencia de que haya sido una influencia importante en la formación de Sigüenza como astrólogo. Esto se debe a que, por un lado, falleció tres años antes de que Sigüenza comenzara a hacer su primer pronóstico. Por otro lado, Sigüenza no lo nombra casi nunca, a excepción de una mención en la *Libra* donde lo refiere brevemente para hacer referencia a unas mediciones realizadas por él.

de 1681), Antonio Sebastián de Aguilar Cantú, Juan de Avilés Ramírez y Mario Antonio de Gamboa y Ryaño. Entre todos ellos, Sigüenza es quien más calendarios ha publicado durante este período, en otras palabras, es quien durante más años –al menos en este período de tiempo– ha ejercido el oficio. Allí encontramos los informes que el Santo Oficio realizó sobre 26 almanaques de Sigüenza, a tres de sus Juicios del año (1690, 1692 y 1696) y a cuatro pronósticos completos que fueron transcritos en el archivo (1678, 1692, 1693 y 1696). Los Juicios del año resultan especialmente interesantes debido a constituyen una suerte de prólogo al almanaque en primera persona, donde hay fragmentos autobiográficos en los cuales brinda datos y explicaciones acerca de su trayectoria astrológica.

1.2. Ardor de juventud

Antes de su ingreso oficial en la Compañía de Jesús, Sigüenza se matriculó en Retórica en octubre de 1659. En mayo de 1660 fue recibido en esa orden en calidad de “retórico”, lo que le dio el pase al Colegio de Tepotztlán para hacer su noviciado. Un poco antes de cumplir los 17 años, escribió un poema acerca de la virgen de Guadalupe que obtuvo mucho reconocimiento.¹³ Luego, exactamente al cumplir los 17 años (el 15 de agosto de 1662), profesó votos simples. Su próximo paso fue el Colegio del Espíritu Santo en Puebla. El éxito temprano duraría poco ya que, en 1667, a los 22 años, Sigüenza fue expulsado de la Compañía de Jesús por “desordenada conducta y salidas subrepticias de noche” (O’Gorman, 1986: 212). Luego de esto, Sigüenza intentó en diversas oportunidades que la Compañía rectificara su decisión, pero no lo logró: su expulsión era indeclinable.¹⁴ Quizás, como dice González González, su “carácter

¹³ En el prólogo a “Primavera indiana” de 1680 Sigüenza dice: ofrezco con obsequioso rendimiento este poema que, no teniendo diecisiete, habrá dieciocho años que cantó mi devoción a la mejor aurora” (citado por Tadeo P. Stein, 2015: 14). Por eso, situamos la escritura del poema en ese momento, aunque su primera edición (al menos, la primera de la que tenemos evidencia) fue en 1668. Esta edición tuvo la aprobación del R. P. Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús (Stein, 2015), fechada 17 de marzo de 1668. Entendemos que él era Núñez de Miranda, el mismo que luego sería su censor como astrólogo. El libro estaba dedicado al capitán Pedro Velázquez de la Cadena, para quien trabajaba el padre de Sigüenza en la gobernación. Se cree que fue este quien financió la publicación. Es probable que el Padre Antonio Núñez ya conociera a Sigüenza por haber hecho la aprobación de su poema y, por este motivo, lo tuviera ya en buena estima: los caminos del poeta y el científico se cruzan desde el origen.

¹⁴ O’Gorman reveló en 1968 el contenido de cuatro cartas escritas por el General de la Compañía, Juan Paulo de Oliva, en donde refiere la expulsión de Sigüenza, asunto que hasta ese momento (1968) había quedado en las sombras para los críticos contemporáneos. En la primera carta indica, como citamos en el texto, que los motivos de expulsión fueron los desórdenes y salidas nocturnas. Luego, de Oliva dice que Sigüenza intenta ser readmitido pero esta opción no le parece aceptable por haber sido “muy fea” la causa de su expulsión. Si bien el General flexibilizó su postura (por los méritos intelectuales de Sigüenza), las autoridades de la Compañía decidieron no aceptarlo de nuevo en la orden. Consideramos que este hallazgo cambió la perspectiva de la crítica sobre Sigüenza, puesto que anteriormente se creía que él se había ido de la Compañía por decisión propia. Ahora, en cambio, y ya cuando Sigüenza era un “héroe nacional”, la academia debió acomodar sus opiniones acerca del erudito que resultó ser menos pío y más polémico de lo que se creía.

no parecía idóneo para una vida de obediencia ciega a la autoridad” (2000: 199). Este evento marcaría la trayectoria profesional de Sigüenza, quien de ahora en más ya no tendría un sustento económico único, sino que debería ganárselo a través de la suma de distintos trabajos más o menos estables. Tampoco tendría funciones fijas o campos demarcados: de ahora en más, Sigüenza comenzaría a diversificar sus prácticas y, entonces, su obra, en diversas direcciones.

Ese mismo año (quizás en circunstancias de buscar una nueva ocupación intelectual frente a la pérdida del patrocinio jesuita) comenzó a estudiar matemáticas. En el Juicio del año de 1692 dice: “Desde el año de 1667 comencé casi muchacho (solo siéndolo pude irrumpir más útiles estudios y aplicarme a este), comencé digo a estudiar sin maestro las matemáticas todas y con más cuidado la astrología” (197). En los años 90, Sigüenza estaba ya muy desilusionado con la astrología, motivo por el cual dice que solo con la falta de experiencia podría haber creído en este saber que, según él, solo le trajo contratiempos. Sin embargo, en su juventud este nuevo saber parece haberle dado no solo estímulo intelectual sino también un área de especialidad con la que rápidamente encontró un lugar en la Universidad mexicana. Aquellos “más útiles estudios” habrían sido, seguramente, los estudios de retórica que llevaba en el Colegio de Puebla.

La idea de que “estudió sin maestro” recuerda a las palabras de sor Juana, quien en su “Respuesta a sor Filotea” discurre acerca de cómo estudia sin maestro e, incluso, sin libros (solo con la razón) la física, la química y la matemática. Sor Juana y Sigüenza labran para sí mismos un perfil letrado que decide desligarse de su entorno para, de alguna manera, romper con tradiciones, hacer algo nuevo, rebelarse. Es necesario notar, sin embargo, que este gesto no se hace en el campo de las letras sino en relación con las nuevas ciencias, lo que seguramente esté relacionado con la idea ya instalada en ese tiempo de que la académica española carecía de trayectoria en ese ámbito –aunque, como estudiaremos más abajo, había suficientes referencias–. Ellos pueden decir que, en ciencias, no se formaron con profesores o que no compartieron esta pasión con pares, pero seguramente no hubiera sido tan fácil decirlo respecto de las humanas o divinas letras. La construcción del vacío en las referencias locales o, mejor, la construcción de estas escenas a partir del vacío de maestros o mentores es lo que otorgará a ese conocimiento sustento propio. La escena de estudio solitario es crucial en la construcción de conocimiento con bases empíricas, un conocimiento del que Sigüenza hace bandera y que utiliza como arma para la construcción de su legitimidad científica.

El mismo año que fue expulsado de la Compañía y comenzó el estudio de las matemáticas y la astrología, aparece inscrito en cánones, un grado que lo habilitaba para litigar

en causas eclesiásticas y civiles. Se inscribió en este curso en diversas ocasiones (1667, 1668, 1669 y 1670¹⁵) pero nunca llega a recibirse. Ni siquiera se bachilleró, hasta donde sabemos. Sigüenza avanzó sin tener ningún título universitario, lo que sin dudas complicó aún más su posicionamiento.

En 1668 habría escrito otro de sus poemas, *Oriental Planeta Evangélico*, la biografía versificada de san Francisco Javier, editado de manera póstuma por su sobrino. Él dice, al publicarlo, que este era un poema de 1668 pero su tío no había querido publicarlo en ese momento: "Y aunque desde aquel tiempo estaban concedidas las licencias para que se diese a la imprenta, [Sigüenza] no quiso que saliese, por parecerle por ser no estar bien limado en términos astrológicos, en los principios de su aplicación a esta facultad" (Sigüenza y Góngora, 2008: 81). La presencia de asuntos astrológicos en el poema ratifica su temprano interés en la materia. El primer almanaque que publica (hacia fines de 1670) es el de 1671. El segundo, el de 1672, se publicó a fines de 1671. Sobre estos almanaques solamente tenemos la noticia de que están aprobados.

En este momento, se abre el concurso de la Cátedra de Astrología y Matemáticas de la Real Universidad de México. Su titular, fray Diego Rodríguez, había fallecido años antes (1668) y la cátedra había quedado vacante, aunque ocupada de manera interina por distintos docentes, entre ellos, Luis Becerra Tanco, quien muere en 1672. Esto precipitó el llamado a un nuevo concurso para ocupar la titularidad de cátedra. Los concursantes fueron: Juan de Saucedo (publicó almanaques los años 1673, 1674 y 1677), José de Escobar Salmerón de Castro (publicó pronósticos para los años de 1678 a 1680 y de 1682 a 1684, fue médico y en 1681 ganó la cátedra de Cirugía y Anatomía) y Sigüenza. En la biografía de Pérez Salazar (1928), encontramos que Sigüenza arguyó en el concurso que él había estudiado ex profeso esta facultad (a diferencia de sus contrincantes) y además que él era "perito en ella como se conoce y es notorio en todo este Reyno por haber hecho dos lunarios, el año pasado (1671) y el presente (1672) que están impresos y fueron aprobados por el Padre Julio de San Miguel de la Campania de Jesús y por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España" (pp. 25-27). En efecto, como se observa en el libro de almanaques del siglo XVII publicado por Quintana, Sigüenza era el único de los contrincantes que ya había comenzado a publicar sus pronósticos antes del llamado a concurso, lo que significó un antecedente crucial en la

¹⁵ Después, en 1672 (aunque no figura más en los registros) se inscribe en el concurso de la cátedra de Astrología y matemática como "cursante en cánones" (González González, 2000).

competencia.¹⁶ Ese mismo año, se publicó el resultado en el que se declaraba a Sigüenza como ganador de la cátedra con la gran mayoría de votos (sesenta contra catorce de Salmerón de Castro y siete de Juan de Saucedo).

Por todo esto, los almanaques significaron para Sigüenza la posibilidad de reescribir el modo en que se insertaría en el medio letrado. Su título como Profesor de Astronomía y Matemáticas de la Real Universidad de México es el primer título que Sigüenza añadiría a una fila que se agregarían más tarde. Sin embargo, como lo estudia con gran detalle González González (2000), Sigüenza siempre tendría un espacio marginal dentro de la Universidad. La cátedra de Astrología y matemática era “libre”, no formaba parte de ninguna facultad, motivo por el cual no contaba con un sistema de formación docente que permitiera a Sigüenza avanzar en su carrera. Al estar fuera del claustro de doctores de todas las facultades (nunca obtuvo este título), Sigüenza no podía participar de las juntas.

1.2.1. *Censurado por astrología judiciaria*

En 1673, luego de haber ganado la cátedra de matemática y astrología, Sigüenza se ordena como sacerdote secular, posiblemente tras haber perdido las esperanzas de que lo volvieran a aceptar en la orden. Aquí es cuando los censores comienzan a objetarle ciertos pasajes. Entre 1673 y 1682 se concentran todas las censuras de los tribunales por motivos de incursión en la astrología judiciaria.

El primero en censurar es el padre Antonio Muñoz, quien en el pronóstico para 1673 ordena quitar el renglón “de efectos de justicia pública” (145) porque “como suena la ejecución” parece involucrar actos libres: el padre Muñoz comienza a apuntar hacia la escritura de Sigüenza, que con gran maestría carga sus frases con más significados de lo que probablemente se espera de un pronóstico astrológico de distribución popular. Luego, Muñoz lo acusa de incurrir en una segunda oportunidad en la astrología judiciaria:

En la plana siguiente, cerca del fin, particulariza *muertes repentinas y enfermedades de gente noble*. En circunstancia digna de reparo porque los astros no parecen hacer tal distinción sino cuando mucho por el diverso trato corporal, o delicadeza de lo noble, y así parece conveniente quitar esta particularidad o ponerla por solo conjetura del temperamento físico o mayor exposición de lo noble por su delicadeza a los influjos de aquel tiempo. (145)

¹⁶ Otro detalle conocido del concurso es que Sigüenza habría tomado como tema de su lección el *Tratado de la Esfera* de Juan de Sacrobosco (París, 1250). Este es el título que Beristáin da a una de las obras perdidas de Sigüenza. Sin embargo, creemos que se trata de su vinculación con la obra como concursante o como titular de la cátedra, puesto esa obra debía formar parte del programa de estudios, definido en la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (León Pinelo y Solórzano Pereira, 1681).

Aquí la falta parece más grave, porque el astrólogo no especifica cuál es la cualidad que vuelve a los nobles más propensos a estas afectaciones y su relación con los astros. Entonces, según Muñoz, sugiere describir cuáles son esas condiciones distintivas que pudieran afectar a los nobles. Es extraño que Sigüenza, quien había sido aprobado en sus dos primeros almanaques sin ningún comentario, comience a hacer estas aserciones que buscan adivinar la providencia divina. No pareciera que Sigüenza no sabe lo que hace. Más bien, pareciera que se está acercando de manera más temeraria al límite que le ponen los Inquisidores para incorporar en su calendario pronósticos que no hablen solo de la naturaleza, sino que también tengan incidencia en la vida civil mexicana. Con los reparos de Muñoz coincide el Calificador Fr. Nicolas de Figueroa se da licencia con estas modificaciones al almanaque de 1673.

En el calendario del año siguiente, 1674, encontramos la calificación del padre Antonio Núñez¹⁷, quien se expide en la misma línea que Muñoz el año anterior. Solicita quitar la frase donde dice: “*no faltarán disturbios, pesadumbres y disgustos...*” puesto que allí se

incluyen actos libres y consiguiente tocan en la judicaria prohibida, no obstante que la realidad sólo pretende significar la posibilidad ocasionada: por la condición del humor colérico; pero como el cuaderno corre en la plebe y ella no es la más enterada puede ocasionar el error (146).

Esta será una constante en las censuras del Santo Oficio –y, en particular, del padre Núñez según afirma Bravo Arriaga (2002)–: la preocupación por no dar a entender al amplio público que los calendarios sugieren un tipo de comportamiento. Se confirma que los pronósticos de Sigüenza tenían un público popular y aparece uno de los conflictos de los calendarios que será el límite entre la astrología natural y la judicaria. De nuevo, se le ofrece la posibilidad de morigerar la certeza del pronóstico para evitar que se lea como una adivinación de la providencia divina o que se busca determinar los actos libres de la gente. Los censores parecen entender que el astrólogo refiere a los humores, y que por eso incluye estas sentencias.¹⁸ Sin embargo, no queda del todo claro. Ese espacio que resta de duda es por donde intenta –en estos primeros años– salir de los límites del pronóstico meteorológico que esperaban los tribunales e incorporar pequeñas lecturas propias acerca de cómo será no solo el clima atmosférico sino también el político y social. La actitud de los primeros años de Sigüenza estaría, así, signada por su pertenencia al cuerpo religioso desde el cual se incentivaba, como estudiaremos en la sección 1.3.3, la inclusión de mensajes atemorizantes en los calendarios.

¹⁷ El Padre Núñez de Miranda, además de censor y letrado, fue confesor de sor Juana Inés de la Cruz (destinatario de la *Carta al padre Núñez*) y del virrey marqués de la Laguna, entre otros notables novohispanos. Sobre su rol como censor del Santo Oficio recomendamos la lectura de Méndez (2001).

¹⁸ La explicación de los censores se condice con la hipótesis de Laura Benítez Grobet (2000) acerca del interés de Sigüenza por las “cualidades reales”.

En 1675 contamos con tres largos informes que reprueban tres puntos en el almanaque de Sigüenza. El primer asunto tiene que ver con pronósticos de astrología judiciaria que, según los censores, lee: “*Todos en los caminos anden con cuidado y prevención, etc. Denota morirá una persona grave*”¹⁹. El primer censor, Antonio Núñez, dice:

Tengo estos dos por proposiciones formalmente judiciares y divinatorias de actos libres. La primera en robos que son libres del ladrón. La segunda de Dios a cuyo supremo dominio toca el término fijo de la vida y determinación de la muerte y calidades de la persona y más su elección, y aunque el juicio astronómico puede alcanzar las pestes y muertes de muchos en común, no puede determinar las personas, en particular que será esta o aquella, y mucho menos la calidad, que será grande o chica. Juzgola por digna de tacharla y no le hace falta a su juicio y ganancias. (147)

Aquí ya no hay duda, según Núñez, de que las sentencias de Sigüenza son judiciares: la primera por adivinar actos libres y la segunda, la Providencia divina. No solo repite el pronóstico –ya censurado– de que algo pasará a un noble, sino que además ahora lo reduce a una sola persona, lo que sin dudas sería más difícil de justificar con las observaciones astronómicas. No hay posibilidades, según Núñez, de interpretar las adivinaciones bajo la teoría de los humores.

El próximo censor, Francisco Pareja, repite más o menos las palabras de Núñez. Dice que “el autor excede de su obligación queriendo pronosticar algunas cosas que propiamente son actos libres, por juicios astronómicos”. Luego, que la predicción de la muerte de una persona grave solamente se podría llegar a decir en el caso de la aparición de un cometa. Pero, dice Pareja, ese año no había cometas y entonces este es un “escandaloso pronóstico” porque eso “toca solamente a Dios autor de la vida que la da y la quita cuando a su Divina Majestad le parece conveniente” (148). Esto llama la atención porque justamente cinco años más tarde se montaría una gran polémica porque Sigüenza negaría que este tipo de pronósticos pudieran decirse, aún con la aparición de un cometa.

El segundo motivo es el que seguramente refiere Sigüenza en la *Libra astronómica y filosófica* (1690), donde dice que el Lunario de 1675 fue el primer pronóstico en el cual escribió “contra la astrología” (369). Sin embargo, esto no es tan claro en las declaraciones de los censores. El fragmento que comentan se trata del Juicio del año. Núñez dice que allí el autor del pronóstico

discurre muy libre y generalmente sobre la *virtud y facultad* de pronosticar y aunque hacia el fin en un paréntesis excluye y reprueba expresamente la judiciaria, en la generalidad de todo su contexto parece abrazarla. (147, subrayado mío)

¹⁹ En el sentido de importante o, incluso “de autoridad” (Diccionario de autoridades, Tomo IV, 17, RAE).

Esto es sin dudas confuso: mientras que Sigüenza en la *Libra* afirma haberse expresado en contra de toda la astrología, el censor no solo cree que esté a favor de ésta, sino que, además, está a favor de la judicaria (aunque no lo dice directamente sino que se entiende de “todo su contexto”). Sigue Núñez:

Que lo declare *llanamente* al principio para que lo lean con ese presupuesto y especifique más en todo su racionamiento las materias naturales y elementares de que solo trata, para que la gente vulgar y campestre que es la que más lee y usa estos pronósticos entienda bien que sólo habla de los temporales meteóricos y astrológicos. (147, subrayado mío)

Lo mismo dice el segundo censor, Francisco Pareja: Sigüenza “se difunde demasiadamente en el juicio general del año, en la certeza y virtud de la pronosticación, siendo tan falible como se experimenta en los astrólogos, y porque no corra esta opinión con la libertad y generalidad que asegura el autor” (148). El tercer censor dice: “se le debe decir y advertir no se difunda tanto en ponderar y engrandecer la virtud de la Astrología en sus determinados aciertos, y que moderándose en su alabanza diga llanamente que lo que dicen los astrólogos es usado solo de la astrología racional y no de la judicaria prohibida.” (149).

Los censores dicen que lo que Sigüenza hace en este juicio del año es lo opuesto de lo que él declara haber hecho. Mientras que él afirma que ahí ya estaba en contra, los censores le ponen un freno a su exaltación desmedida a favor de las virtudes y “certezas” de la astrología. Puede ser que Sigüenza en la *Libra* haya mentido acerca del pronóstico de 1675 o, también, puede ser que por no decirlo “llanamente” los censores no hayan entendido que él, en vez de estar alabando la astrología estaba, en cambio, criticándola.

A pesar de que Núñez exige explicaciones para que la gente “vulgar y campestre” entienda, también hay malentendidos entre Sigüenza y los censores del Santo Oficio, o bien, hay malentendidos entre Sigüenza y sus lectores, producto de una forma de escribir que no es simple, que no va en una sola dirección y que envía mensajes múltiples —a diferentes lectores— a un tiempo. Este es uno de los inconvenientes que los censores encuentran en Sigüenza y que será asunto de aún más reproches hacia el autor.²⁰

El tercer punto que refiere Núñez está relacionado también con un acto libre: el pronóstico afirma que, en otoño, después de los temporales, “participarán las labores de minas con nuevos y ricos descubrimientos hacia la parte del medio día”. Esto, sigue,

juzgo que se puede quitar y no hace falta y que se debe porque aunque el engendrarse los metales sea acto meteórico que cae debajo de la pronosticación astrológica, descubrir y hallarla es acto

²⁰ A veces, como lectores del siglo XXI encontramos difícil la comprensión de textos del XVII. Es curioso (y liberador) ver que también entre ellos —dentro del mismo contexto de enunciación— hay malentendidos.

libre, futuro y contingente que solo Dios puede saber y asimismo determinar el lugar, el individuo tal y tal, fijo donde está la plata (147-148).

Aquí ingresa un tema que es muy importante para la economía colonial que es la extracción de metales preciosos. El descubrimiento de metales es obra de Dios y este es uno de los motivos de la superioridad española en el Nuevo Mundo: haber *hallado* los metales americanos es prueba de que el pueblo español es elegido por Dios para hacerlo, y estas razones no pueden ser adivinadas por los mortales. Este es un punto sensible que parece haber despertado la incomodidad de los inquisidores, quienes censuraron de igual manera este fragmento.²¹

En el año de 1676 no hay una censura propiamente sino más bien un “consejo paterno” del Padre Núñez. Dice que quiere

insinuar al autor ablande algo la sequedad y aspereza con que nota las inconsecuencias del Padre Torquemada, porque no prenda alguna chispa de sentimiento en la Religión de San Francisco y ocasione discordias o apologías, lo podrá hacer entender al contenido que parece tiene bastante discreción para suavizarlo si quiere, etc. Este es mi sentir salvo, etc. (151)

El padre Núñez pareciera tener estima por Sigüenza. Como estudiamos, fue él quien otorgó licencia para su primera publicación y también quien consistentemente aprueba sus calendarios. En esta oportunidad, llama la atención sobre las críticas que Sigüenza ejerce sobre el Padre Juan de Torquemada, presuntamente en el Juicio del año. Quizás se refiera a críticas sobre los saberes astronómicos del cronista, pues en las obras que todavía existen, Sigüenza se refiere a Torquemada como su predecesor en la tarea de historiar acerca del Nuevo Mundo. De todos modos, el pasaje es confuso porque tiempo después Sigüenza elegiría ese nombre (el de Torquemada) como seudónimo para publicar sus pronósticos astrológicos. ¿Lo haría como una humorada o como un homenaje al Torquemada historiador? Núñez, jesuita, se preocupa porque esto podría llegar a levantar asperezas con los franciscanos. De nuevo, los censores piden a Sigüenza mesura en sus expresiones: antes, alabó a los astrólogos de manera desmedida y ahora, critica al Juan de Torquemada con demasiada “sequedad y aspereza”.

En 1677 Antonio Núñez señala otro exceso por parte de Sigüenza: "reparo más a lo prudencial que a lo teológico hacia el fin de las notas eclesiásticas". También sugiere al autor cambiar ciertas frases. Se presenta aquí una contradicción entre censores: el padre Pareja reprueba las censuras de Núñez (“no proceden”) por “no seguirse perjuicio a las causas libres” (153). Núñez parece (también) excederse en su función como censor, porque antes había dado

²¹ Encontramos un detalle en este almanaque que será significativo más adelante en nuestra exposición. En la aprobación hay una nota que pide licencia para dar a las prensas, junto con el almanaque, "el papel que con esta presenta, y atento a que es puramente histórico y no tener cosa de astrología, ni hacerse juicio alguno y menos contener cosa perteneciente a la fe y buenas costumbres" (150). Un *papel que es puramente histórico*: quizás Sigüenza ya está en 1675 publicando pequeños textos sobre asuntos diversos para acompañar el pronóstico, como lo haría en 1681.

un consejo paternal pero ahora ejerce censura sobre asuntos que no son competencia del tribunal, que supuestamente debían vigilar cuestiones de astrología judiciaria y aquellas relacionadas con la doctrina religiosa.

En el año de 1678 contamos con la transcripción completa del pronóstico. Allí encontramos una lista de cada día del año en que el autor detalla qué prácticas médicas se pueden realizar, cuáles no y cuáles son convenientes. También detalla las celebraciones y conmemoraciones religiosas, los estadios lunares y algunas anotaciones acerca del tiempo, por ejemplo: martes 22 de marzo, “tiempo más sosegado y nebuloso y puede ser que con alguna humedad” (156); 1 de agosto, “tempestades de truenos, granizo y agua con muchos vientos” (162).

En 1679 los censores discuten entre sí acerca de un asunto que se encuentra en la intersección entre la astrología, la óptica y la teología. Habría en ese año un eclipse y Sigüenza dice que este negaría la luz a los mortales. Entonces, continúa: “*cómo puede haber gozo entre tinieblas, que niegan a los mortales las celestes luces*”. Mientras que Antonio Leas de Arango cree que esta es una frase “impropia y equívoca” porque las tinieblas no niegan la luz (solo la impiden), su colega, Agustín Dorantes cree que este no es mayor problema. Sí reprueba, sin embargo, que el autor afirme que a los eclipses se seguirían “efectos dañosos”. Dice:

Nadie duda que el eclipse es avidente [sic]²² necesario, pero que amenaza daño necesariamente, ni se debe, ni se puede pronunciar por cosa cierta, sino por muy contingente, y así pues en este párrafo habla de los avidentes [sic] necesarios deberá decir que los eclipses *se pueden conspirar a nuestro daño*” (p. 171).

De nuevo, un pronóstico que está conectado con creencias astrológicas que Sigüenza negaría categóricamente más tarde en su carrera.

Al lunario de 1680 se concede licencia sin más. Del de 1681 nos ocuparemos en el próximo apartado. Vale cerrar esta sección con la censura que en 1682 realiza el padre Núñez y Agustín Dorantes a Sigüenza. Esto se debe a que el autor indica que en el año 1683 habría una conjunción mayor que traería mudanzas. Agrega Sigüenza: “tégalo por cierto” (173). Según Núñez, no toca materias prohibidas, pero en “aquellas aparatosas amenazas y maquinosas frases” (173) podría agregar que estos efectos son naturales y evitables. De nuevo, el censor pareciera quejarse más del *cómo* que del *qué* dice Sigüenza en sus calendarios: el tono *amenazante*, las *maquinosas* frases exceden las expectativas de los almanaques, cuyo objetivo debería ser servir de la manera más simple y llana posible a la población con información. En

²² Si bien en la edición de Quintana dice y repite “avidente”, consideramos que este es un error y debería decir, en cambio, “accidente”.

cambio, Sigüenza pareciera “complicar” las cosas, abundar en digresiones, provocar a los censores para que ellos marquen los límites de lo que es adecuado y lo que excede el trabajo de un astrólogo. Hasta aquí, las censuras benevolentes o “paternalistas” del Santo Oficio. De ahora en más, comenzaría una relación ríspida, cada vez más tensa, pero que no llegaría a fracturarse.

1.3. “El pie de que la astrología cojea”

1.3.1. Llegada de los virreyes

Los años 1680 y 1681 son considerados por los críticos de Sigüenza –y, en especial, por aquellos que se concentran en los aspectos científicos de su obra– como años bisagra en el cual aparecen por primera vez ideas, gestos y estrategias que serían identificativos de su obra (Fernández, 2004; Martínez, 2008). Esto se debe a que en este par de años Sigüenza protagonizó acontecimientos trascendentes y diversos en la vida pública novohispana entre los cuales, no obstante, se pueden encontrar relaciones.

En términos cronológicos, todo comenzó con la llegada de los nuevos virreyes de la Laguna a Nueva España en septiembre de 1680. Arribaron al puerto de Veracruz y, siguiendo la ruta de Cortés, entraron a la ciudad de México en noviembre de ese mismo año. A su llegada, como era costumbre, la ciudad recibió a los nuevos mandatarios con una gran fiesta pública en cuyo centro (en la Plaza de Santo domingo) se ubicaban dos arcos triunfales. Uno de ellos había sido guionado y diseñado por sor Juana Inés de la Cruz y el otro por Carlos de Sigüenza y Góngora. Estas piezas de arquitectura efímera formaban parte de una vieja tradición romana que el rey Carlos V de España y I del Sacro Imperio Romano Germánico había recuperado como marca propia. Los arcos debían dar la bienvenida al nuevo gobernador, homenajearlo y, a la vez, mostrar las exigencias que ese territorio demandaría de él. Para este propósito, Sigüenza creó un arco que, como marca la tradición, responde al género “espejo de príncipes”, pero –rompiendo con ella– eligió como modelo a los antiguos líderes mexicas. La particularidad de esta propuesta, además de la temática, es que para su confección Sigüenza utilizó fuentes prehispánicas e incorporó grafos de esas escrituras originarias en su propuesta simbólica. Este espectacular arco –que Sigüenza llamó “hermosísima máquina de colores” (1984: 187)– fue transcrito en un volumen publicado ese mismo año bajo el título *Teatro de virtudes políticas*.

El próximo evento del que tenemos noticia es la publicación, a fines de 1680, del almanaque de Sigüenza para el año 1681. Se imprimían a fin de año para que pudieran ser distribuidos antes del comienzo del siguiente. De ese almanaque en el registro de la inquisición no hay nada, solamente sabemos que salió publicado con un pequeño cuadernillo agregado

llamado *Noticia chronológica* en el cual Sigüenza resume brevemente la historia de cada líder que gobernó México, desde el primer mexica hasta el último español, en una línea continua. Además de la evidente relación que guarda la *Noticia chronológica* con el *Teatro de virtudes políticas* (asunto del Capítulo 2), es interesante analizar la publicación del pronóstico (futuro) para dar *noticia* del pasado (una construcción que también supone lo nuevo en lo viejo). En su artículo sobre la astrología de Sigüenza, Miruna Achim sostiene que los almanaques se ocupan de “situar al usuario dentro de una compleja cronología, en la cual la organización del pasado, el presente y el futuro sobre la base de diferentes representaciones del tiempo, desde la astrología secular, hasta la litúrgica y religiosa” (2010: 599). A esta enumeración habría que agregar la consideración de un tiempo prehispánico o, al menos, una cronología prehispánica: un gesto que quiebra la lógica interna de la temporalidad occidental y evidencia la existencia de otro tiempo que se rige por principios muy diversos a aquellos que fundamentan la producción de pronósticos astrológicos. Así, ingresa en los almanaques una cronología alternativa que, así como modifica el pasado de ese presente español, católico y astrológico, modifica también los modos de imaginar el futuro.

En ese mismo fin de año (en noviembre) aparece un cometa sobre los cielos septentrionales. De inmediato, a fines de diciembre, la virreina recién entrada en funciones, la marquesa de Paredes, le solicita a Sigüenza que le explique qué significaba la aparición de ese cometa para el gobierno que recién acababa de comenzar. Frente a este pedido, Sigüenza publica un breve *Manifiesto* orientado a tranquilizar a la virreina y a la población novohispana respecto del cometa, lo que da lugar a una larga disputa cometaria entre él, el jesuita alemán Eusebio Kino y otros astrólogos de Nueva España. Para responder a las agresiones, Sigüenza escribe diversas respuestas, de las cuales la más importante es la *Libra astronómica y filosófica*, un extenso tratado astronómico escrito entre 1681 y 1682 y publicado casi una década más tarde en 1690. En este capítulo estudiaremos las teorías sobre la astrología que sostienen Sigüenza y Kino en la disputa. Dejaremos para más adelante las circunstancias de publicación y circulación de estos textos (Capítulo 4) y la evolución de la polémica y los vínculos entre estos intelectuales y sus mecenas (Capítulo 5).

1.3.2. La polémica cometaria

Desde la Antigüedad, este tipo de cuerpos voladores había causado especial desconcierto entre los estudiosos de los cielos por la dificultad para describir sus características físicas y explicar sus apariciones irregulares. Aristóteles, enfrentándose a gran parte de los

antiguos sabios, establece en los *Meteorologica* que los cometas pertenecían al mundo sublunar, esto es, se movían en el interior de la atmósfera terrestre. Según su teoría, se originaban como consecuencia de un intercambio de exhalaciones ígneas despedidas por la superficie terrestre. Más tarde, en sus *Cuestiones naturales*, Séneca presenta una teoría que se opone a la aristotélica. Propone que los cometas compartían características con los cuerpos celestes y que por este motivo podían ser considerados cuerpos supralunares. Refuta que los cometas fueran originados por exhalaciones de aire caliente en la superficie terrestre y sostiene que son astros con órbitas propias, cuya regularidad es difícil de encontrar por la magnitud de estos recorridos (Villalobos, 2011). Además de estas dos posturas, había otros sabios que consideraban que los cometas no existían, sino que eran fenómenos ópticos como las auroras boreales (Serrano, 2007).

Si bien la teoría de Séneca continuó despertando adhesiones, la postura aristotélica fue la adoptada por la ortodoxia religiosa. La aparente irregularidad de los cometas exigía la justificación de una causa exógena para su formación. Esto contribuyó a la idea de que los cometas eran creados por Dios *ex profeso* para enviar a los hombres una señal. Esta teoría fue desarrollada por Tomás de Aquino, quien se apoyó en las escrituras de san Jerónimo para afirmar que el cometa era una advertencia divina acerca de una calamidad caería sobre los hombres como represalia por sus pecados (Martínez, 2011). Esta fue la postura prevaleció hasta comienzos de la Modernidad.

Con el desarrollo de la teoría heliocéntrica por parte de Nicolás Copérnico a mediados del siglo XV, las teorías de la mutabilidad de los cielos comenzaron a ganar fuerzas. Si la Tierra es móvil, entonces es probable que otras teorías que se apoyaban en el movimiento perfecto de los planetas comenzaran (también) a caer. La separación entre el mundo sublunar y el mundo supralunar se volvía cada vez más débil, así como las teorías que dependían de esta antigua distinción. La publicación de *De revolutionibus orbium coelestium* (1543) permitió el desarrollo de nuevas técnicas de observación y nuevos modos de realizar los cálculos que fueron puestos en práctica en ocasión del cometa de 1577. Los astrónomos Michael Maestlin (Alemania, 1550-1630) y Tycho Brahe (Dinamarca, 1546- República Checa, 1601) concluyeron que los cometas no pertenecen al ámbito sublunar sino, como había afirmado Séneca, son de naturaleza supralunar (Serrano, 2007). A pesar de que Tycho Brahe no adhiere a la teoría heliocéntrica (en su hipótesis geoheliocéntrica la Tierra es aún inmóvil), los cielos en que ubica a este cometa no son inmutables como lo habían sido.

El siguiente episodio tuvo lugar en 1618, cuando la aparición de tres cometas enfrentó a Galileo Galilei y Orazio Grassi en una polémica que alcanzó por primera vez altos niveles de polemicidad en la escena pública (Serrano, 2007). Mientras que Galileo sostenía, erróneamente, que los cometas eran tan solo ilusiones ópticas, Grassi sostenía la teoría de Tycho Brahe, que expuso en su *Libra astronómica ac philosophica* (1619), cuyo nombre inspiró el tratado posterior de Sigüenza. A esta obra siguió la publicación del *Saggiatore* (1623) de Galileo, donde sostenía su teoría de los cometas como luminarias (la tercera vía, según la cual los cometas eran efectos visuales). Con gran habilidad retórica, recurre a la ironía para dejar en el ridículo a su opositor.

La aparición de un nuevo cometa a fines de 1680 encendió nuevamente todas estas disputas, pero lo hizo con una vehemencia sin precedentes (Hazard, 1988). La teoría que defendía que eran signo de malos augurios todavía tenía peso propio, sobre todo en aquellos espacios donde la Iglesia católica concentraba la mayor parte del poder. A pesar de que la propia Iglesia había prohibido la práctica de astrología judiciaria en el siglo XVI (la adivinación de pronósticos futuros sobre las personas a partir del movimiento de los astros), estas prácticas continuaban vigentes y las practicaban, sobre todo, ministros de la Iglesia (como estudiaremos en 1.1.3). Sin embargo, posicionarse del otro lado del espectro, es decir, del lado de que estos cuerpos efímeros no formaban parte de la atmósfera terrestre y que se movían más allá de la luna, tampoco era ampliamente aceptado en ese momento, porque —a pesar de que ya existían las teorías de la mutabilidad de los cielos— la opinión hegemónica era, aún que los cielos eran inmutables (Shapin, 2018).

El *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos* (2018) es una obra breve en la cual Sigüenza afirma que los cometas no son signo ni causa de calamidades. En cuanto a su postura astronómica, no responde cabalmente a la pregunta respecto de la naturaleza de los cometas, pero se posiciona respecto de ciertos asuntos. Considera que los cometas son irregulares, es decir, no se mueven de forma perfecta como los elementos supralunares. Sin embargo, Sigüenza se muestra a favor de la idea de que los cometas se mueven más allá de la luna. El debilitamiento de la separación entre regiones sub- y supralunar es evidente. A pesar de su irregularidad, dice Sigüenza, no se debe indagar por qué Dios decidió crear o enviar ese cometa: “afirmo desde luego cristianamente el que deben venerarse como obra de tan supremo Artífice, sin pasar a investigar lo que significan, que es lo propio que querer averiguarle a Dios sus motivos, impiedad enorme en los que son sus criaturas” (197). Entonces, se dedica a “quitarle la máscara” a los cometas para que no espanten

a los “corazones tímidos” de los hombres. Para ello, argumenta, se deshará de los “hermosos colores retóricos que éste gasta” (refiriéndose a Vincencio Guinicio) e irá “por diverso camino, que será el que me abre la filosofía para llegar al término de la verdad.” (198) El motivo clásico de la filosofía en oposición a la retórica se repite aquí con ciertos tintes barrocos, como es la idea del color (el artificio) que esconde una verdad ulterior.

Propone, según el método filosófico, “vías” para pensar el asunto de los cometas, como suelen hacer los escritos filosóficos. Dice: o bien es sublunar o supralunar. En el primer caso, entonces deben ser –como dice Aristóteles en el libro I de *Meteorologicum*– “un meteoro encendido y engendrado de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar y de la tierra hasta la suprema región del aire” (198). En este sentido, continúa, se parecen mucho a las estrellas errantes que se ven a diario en los cielos, que son iguales, pero duran muy poco tiempo. Entonces, si las unas no traen males, tampoco las otras. Si seguimos esta teoría, deberíamos pensar –al contrario– que los cometas son pronósticos de “fertilidad y salud” (200) porque, en una suerte de proceso ecológico, las partículas que son perjudiciales para la tierra se elevan, se “consumen con la violencia del fuego” y luego esa materia queda “libre y purgada de tan malas cualidades” (200).

En una segunda vía, si se cree que estos son supralunares, aplica lo mismo que antes. Johannes Kepler (a quien refiere en el calendario de 1694 como un modelo a seguir) sostiene que los cometas se producen de “varios humos crasos y pingües” que provienen de las estrellas. Otros, como Wilibroldo Snellio, Erisio Puteano, Juan Camillo Glorioso, Liberto Fromondo, el padre Cysato, Cristóbal Scheiner y Athanasius Kircher (otro de los que influyó en la carrera de Sigüenza) dicen que se forman de exhalaciones del Sol. Por último, Baltasar Téllez dice que se forman de “hálitos y evaporaciones” que salen de las errantes y forman un “conglobado” que consume el fuego celeste. Entonces, siguiendo un razonamiento lógico, Sigüenza dice: “Y siendo cualquiera de estas tres causas la que origina el cometa, ¿cómo puede ser éste infausto cuando antes sirve de medio para que, purificada el aura etérea, se derramen más puros sobre la Tierra los celestiales influjos?” (201). La pregunta de Sigüenza es: ¿cómo puede ser que de algo bueno salga algo malo? Esto no tiene sentido y es, por lo tanto, descartado. Por otro lado, objeta que a pesar de que algunos llamen a los cometas “monstruos”, ni estos ni aquellos pueden ser “presagio de acabamientos de reinos y muertes de príncipes y mudanza de religión” (203). Sigüenza revisa las diversas teorías, las examina a través de argumentos lógicos, sin optar definitivamente por ninguna. Según la hipótesis de Miguel Kasovich Frumin (2012), esto se

debe a que ninguna teoría estaba preparada aún para dar explicaciones matemáticas al fenómeno, las cuales Sigüenza priorizaba.

En lo que sí Sigüenza toma partido es en afirmar que no tiene sentido predecir la muerte de príncipes o reyes por la aparición de un cometa debido a que la causa no está ligada necesariamente a su consecuencia:

siendo evidentísimo en la vicisitud de los sucesos humanos y en la amplitud grande del mundo el que no se pase año alguno sin que en alguna parte haya hambres, en otras guerras, y que en muchas falten y se mueran muchos potentados, príncipes y reyes, y esto sin que se vea cometa a qué atribuirlo, ¿qué engaño es aseverar ser efecto suyo lo que entonces sucedió, porque siempre se ha experimentado lo propio en casi todos los años? (2018: 204)

Así, se posiciona justo en contra de aquellos pronósticos de 1673 y 1674 en que él mismo había vaticinado la muerte de gente noble y grave.

Entiende que, a pesar de todos estos argumentos, hay y hubo en la historia “autoridades de poetas, astrólogos, filósofos y santos padres” que sin cansancio han repetido lo contrario, cada uno por diversos motivos. Si los poetas lo hacen es porque se dejaron llevar por las opiniones del vulgo, lo mismo que algunos filósofos. Sigüenza se ubica a sí mismo del lado de los “doctos” y, del otro lado, ubica a los poetas y (algunos) filósofos que siguen las opiniones del vulgo (ver Sección 4.4). Luego, ataca directamente a su propio gremio: “a los segundos no tengo otra cosa que decirles, sino el que yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica” (203).

1.3.3. *El imperio del miedo*

El *Manifiesto filosófico* continúa con una acusación contra “doctores sagrados y santos padres” que han sostenido a lo largo de la historia que “los cometas son causa o por lo menos señal de guerras, esterilidades, hambres, mortandades, pestilencias, mudanzas de religión, muertes de reyes y cuantas otras cosas pueden ser horrorosas y terribles en la naturaleza.” (204) Sin embargo, dice, estas afirmaciones no se deben entender como “dogma filosófico”, esto es, como verdad filosófica. Desde la Iglesia, en cambio, se hace uso de “estas *apariencias* como medios proporcionados para compungir los ánimos de los mortales y reducirlos al camino de la verdad” (204, el énfasis es nuestro)²³.

²³ En la obra de Sigüenza asistimos a una distinción constante entre el conocimiento verdadero y el conocimiento falso. Acerca de este asunto, nos remitimos a la Sección 4.4.1.

A través de una analogía política, Sigüenza explica a su público cómo funciona este conocimiento falso (la apariencia) sobre los corazones tímidos (sinécdoque mediante) de los hombres, que están conquistados por el imperio de un saber falso. Para dejar de sentir miedo, es necesario liberarse de ese dominio. Las apariencias son los medios para compungir y reducir a los mortales al camino de la verdad. Esto que Sigüenza señala de manera tan clara y directa, revelando –en un folleto que llegaría a un público amplio²⁴– información que pareciera no ser material de difusión, nos permite comprender que el sistema de la astrología era contradictorio en sí mismo. Según lo que dice Sigüenza, la Iglesia no solo prohíbe (con la bula y la Inquisición) la astrología judiciaria, sino que al mismo tiempo fomenta discursos del miedo para encaminar a los hombres hacia la verdad.

Según el estudio de Menchero (2010), en el siglo XVII los pronósticos astrológicos reaccionaron en contra del heliocentrismo, motivo por el cual mostraron en general un aumento en su “catastrofismo” y vieron resultados positivos en las ganancias del “negocio del miedo”. Sostiene que incluso muchos impresos “llegan a asemejarse a los cuadros abigarrados de El Bosco con sus ‘danzas de la muerte’ y fuegos escatológicos donde se condenaba por igual a nobles, eclesiásticos o vulgo en general” (4). Esto está en línea con la denuncia de Sigüenza, aunque él no se refiere a un negocio del miedo sino más bien a un *imperio del miedo*: difundir catástrofes en almanaques como herramienta de control sobre la población. Esto no explica, todavía, la contradicción dentro del seno de la Iglesia: ¿por qué ella misma genera la bula y otras reglamentaciones que prohíben la judiciaria y, a la vez, la incentivan?

La respuesta a esta pregunta exige una investigación que, por supuesto, nos excede. Según las investigaciones de Mathilde Albisson (2019), la Iglesia continúa –a pesar de las prohibiciones de la propia institución– alentando el uso de astrología judiciaria debido a que este era uno de sus instrumentos de control social. Muchas veces, los pronósticos quedaban en una zona gris entre la natural y la judiciaria que se resolvía a través de la interpretación que se hacía de los pronósticos. Esto solía depender de la modalidad o grado de probabilidad de la afirmación: un mismo argumento podía depender de la astrología judiciaria o de la natural dependiendo del grado de probabilidad con que esta se cumpliría.

En términos prácticos, había modos en los cuales ciertos miembros de la iglesia continuaban publicando pronósticos de astrología judiciaria a pesar de estar prohibida o, al

²⁴ Como estudiamos en los almanaques, Sigüenza ejerce esta presión sobre sus lectores: dice frente a todos lo que en realidad tendría que haber dicho frente a pocos. Los malentendidos y reproches de este discurso a todos y a pocos a la vez son una constante en su obra.

menos, lo intentaban. Es el caso de Sigüenza entre los años 1673 y 1682, período en que intenta en reiteradas oportunidades incluir juicios de astrología judiciaria en sus almanaques sin éxito. Probablemente su fracaso se debiera a desacuerdos o la debilidad de las alianzas con los censores.

El *Manifiesto filosófico* de Sigüenza pone sobre la mesa el asunto de la manipulación de la población por parte del sector eclesiástico. Luego de su publicación, aparecen diversos textos que responden o dialogan con este, todos firmados por ministros del clero de mayor rango Sigüenza. Hasta donde sabemos, las “respuestas” o diálogos que generó el *Manifiesto* son los siguientes: José de Salmerón y Castro, quien había competido (y perdido) contra Sigüenza en el concurso de la universidad y que en 1681 ganó la cátedra en la facultad de Medicina, escribió el *Discurso cometológico y relación del nuevo cometa vista en aqueste hemisferio americano, y generalmente vista en el mundo: el afio de 1680 y extinguido en este de 1681; observado y regulado en este mismo horizonte de México* (Viuda de Bernardo Calderón, 1681). A él Sigüenza no le responde, porque su teoría (que los cometas se forman de exhalaciones de cuerpos muertos y sudor humano) no amerita una respuesta seria: “No hallo digna de respuesta la espantosa proposición de que dicho cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano” (259). Además, le contestaron don Martín de la Torre, quien escribió su *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significación*, y Gaspar Evelino con su *Especulación astrológica y física de la naturaleza de los cometas* (1682) que, creemos no tuvo respuesta de Sigüenza. Sigüenza contestó el *Manifiesto cristiano* con el *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de don martín de la Torre*, una obra perdida de Sigüenza que copia al menos parcialmente en la *Libra*.

En 1682 se publicó en la ciudad de México el libro *Exposición astronómica*, escrito por el misionero jesuita que apenas en 1681 había llegado a Nueva España, Eusebio Kino. A pesar de que Kino no menciona a Sigüenza en ninguna parte, él supone que el libro estuvo dirigido a contradecir su *Manifiesto*, motivo por el cual Sigüenza dirige el extenso tratado sobre cometas a contestarle al recién llegado (sobre este intercambio ver Capítulos 4 y 5). Si bien el vínculo entre la obra de Eusebio Kino (publicada en México, en octubre de 1682) y el *Manifiesto filosófico* no ha estado probada, el libro del jesuita ítalo-alemán Kino es útil para evidenciar el modo en que los miembros más orgánicos de la Iglesia seguían publicando pronósticos como aquel que la Inquisición censuró a Sigüenza como “astrología judiciaria”. En el libro de Kino, este tipo de adivinaciones no están censuradas. El motivo puede ser que el pronóstico astrológico haya estado ubicado adentro del libro, que el prólogo promete no ejercer ningún

juicio sobre la posibilidad de consecuencias negativas en Nueva España (contradicción que señala Sigüenza en la *Libra*) o que la relación de Kino con figuras de poder haya evitado que se realizaran censuras sobre su obra (sobre esto último, ver Capítulo 5).

En el prólogo que Kino dedica al virrey le desea: “que el Cometa, aunque en tanta reputación de infeliz a pesar de su infausta lumbre, será dichoso nuncio de vuestras tras prosperidades viendose siempre más floridas vuestras Reales Lises.” (1682: f. 4) Sin embargo, en el interior del libro se extiende largamente acerca de lo contrario:

no decimos, ni diremos, como tan ajeno de razón, que necesariamente a cada muerte de Príncipe, Monarca, etc. haya de preceder, o preceda semejante celeste indicio, o anuncio; sino solamente que a los cometas caso siempre se les sigue algún fatal, y triste acontecimiento, hora sea muerte de persona Real, hora mudanza de Reyno, hora otro cualquier trágico suceso.” (1682: 23r)

Lo que significó este cometa fue:

de los Cometas celestes (cual fue el nuestro) *usa la divina providencia*, como de señales horribles de su justa indignación, con cuya significadora severidad amaga y conmina desusadas cuitas a los mortales, aunque comúnmente las ignoremos, y nos sea imposible, sin divina revelación, saberlas (25r).

Continúa:

Lo que más comúnmente suelen indiciar los Cometas, suele ser muertes de Príncipes. Pero este Cometa siendo tan grande, y habiendo durado tanto; parece, que significa más universales desgracias; como son esterilidades, penuria de bastimentos, tempestades, inundaciones, y en algunas partes temblores de tierra, tormentosos vientos exorbitantes, así fríos, como calores, notables alteraciones de humores en los cuerpos humanos, y como consiguientemente (pero *perjuicio del humano libre albedrío*) discordias, y guerras entre algunas naciones. Presagia también a lo que parece enfermedades, y de verdad no poco contagiosas, y lo que de aquí suele originarse, cual es la muerte de innumerables mortales, cuyos calamitosos efectos, todos tanto más durarán, ò alcanzarán de años, cuanto por más días, o meses duró el Cometa. (f. 24r, destacado mío).

Está claro que, a pesar de su prólogo, Kino augura grandes calamidades en la Tierra, que son interpretadas como señales de la Providencia que él (sí) puede prever. Lo dice claramente, que esto va en detrimento del libre albedrío de los hombres y que es uso de la divina providencia, y aun así no sufrió ninguna censura. Explícitamente, Kino dice que las señales de Dios están ahí para “nuestra utilidad y salud” (f. 24r). Este es un ejemplo de cómo todavía a fines del siglo XVII la Iglesia incentiva los mensajes que producen temor en la población, a pesar de que ya hay argumentos suficientes para dejar de apoyar adivinaciones astrológicas sobre los actos libres y la providencia divina.

En la *Libra*, Sigüenza incluye un apartado bajo el siguiente título: “Examina incidentemente la Filosófica libra los fundamentos en que, dicen, estriba la Astrología”. En este apartado, repite todo lo que había dicho contra la astrología en el *Manifiesto filosófico* y suma, además, lo que había escrito en el *Belerofonte matemático*. Los argumentos son muchos, no creo que aquí tenga importancia citarlos. Pero sí es importante el modo en el cual cierra este

apartado. Dice que no responde “por solo contradecir lo que me objetaron” (como ejercicio retórico), “sino porque lo siento en mi conciencia como lo digo, de que es prueba (*leyéndolos con cuidado*), el estilo de mis lunarios y lo que en ellos observo.” (1682: 390, el destacado es nuestro). Al principio de este apartado había dicho que ya en 1675 había hablado en contra de la astrología, lo que en realidad –si escuchamos a los censores– habría sido todo lo contrario. Sigüenza en este momento 1681-1682 simula hacer un pronóstico astrológico tradicional, pero –dice– su detracción está cifrada en el mismo texto.

Al final de esta sección de la *Libra* sobre la astrología dice: “Quede, pues, la astrología judiciaria, y la mayor parte (si no es toda) de la meteorológica, en el buen concepto que de este último sintagma se deduce; y quedan los cometas libres de las infamias que sin razón les imputan” (390). Entonces, en 1682 Sigüenza desapueba no solo la judiciaria sino también casi toda la astrología natural. En los almanaques todavía este cambio no es evidente: en el calendario del 82 todavía augura que el año siguiente el eclipse traería efectos dañosos. Sin embargo, según los informes de los tribunales, 1682 sería el último almanaque en el cual Sigüenza intentara publicar pronósticos de astrología judiciaria. De ahora en más, las ideas antiastrológicas que expresa por fuera de los almanaques comenzaría a permear también esta textualidad.

Para no omitirla, agregamos aquí la censura de 1683, en la cual se acusa a Sigüenza de intentar adivinar las condiciones meteorológicas del día en que Cristo murió. En su defensa, Fray Agustín Dorantes dice que este dato no ha sido definido por la Iglesia y es aún controversia entre doctores, por lo tanto, esto no contradice ningún dogma de fe.

1.4. “Mi matemática alcuña”

En algún momento entre la llegada de los virreyes y el año 1681, Sigüenza fue nombrado Cosmógrafo del Reino. No sabemos con exactitud la fecha, solamente tenemos la referencia de Sigüenza en la “Respuesta” a la “Queja” de don Andrés de Arriola de 1699 (Fumagalli y Ruiz, 2019), donde dice que en 1693 él ya llevaba trece años en tal puesto, lo cual indicaría que lo habría obtenido alrededor de 1680. Por este motivo, es difícil situar el nombramiento antes o después de la publicación del *Manifiesto*. (Sí sabemos, en cambio, que fue después de la publicación del *Teatro de virtudes políticas* a fines de 1680, porque en esa tapa no aparece este título.)

En el *Belerofonte matemático* (texto dirigido al astrólogo don Martín de la Torre y transcrito dentro de la *Libra*), Sigüenza dice a su interlocutor: “Pero sepa don Martín ser algo

más *matemática* mi *alcuña*²⁵ que la que de estos *procere* *efemeristas*, como le constará de esta información de la limpieza matemática con que procedo en mis obras y en que me fundé para decir lo que dije tan absolutamente.” (1984: 361, destacados nuestros). En aquella obra escrita en 1681 Sigüenza trazaba una distinción entre los *próceres efemeristas* (una construcción antitética, pues “próceres” es un término halagador mientras “efemeristas”, despreciativo) y su propia identidad devenida de la menos irónica *matemática alcuña*. Así, en la *Libra* (un tratado escrito para ser publicado y formar parte de una biblioteca²⁶), Sigüenza –que en los almanaques se jacta de haber aprendido sin maestro– se inscribe en una tradición intelectual.

Inmediatamente después de sacar a relucir su formación matemática, comienza a exponer todas las observaciones realizadas del cometa desde México y cómo calculó, a partir de eso, la posición de la ciudad sobre la Tierra. Sus cálculos se basan, dice, en las mediciones de su antecesor Henrico Martínez (o Heinrich Martin, por su origen alemán). En 1619, Martínez había observado desde Huehuetoca (pueblo que comparte meridiano con México) el fin del eclipse a las 9h 51m. Luego de comparar esta observación con las realizadas en Europa sobre el mismo eclipse y realizar cuentas, Sigüenza llega a la conclusión de que Martínez había errado en su observación, aunque lo excusa:

sin culpa de Henrico Martínez, porque, haciendo entonces sólo ocho años que se habían hallado los anteojos de larga vista, es cierto que no los habría en México, y así no pudo nuestro matemático observar los humos, umbráginos o neblinas (digámoslo así) que empañan y oscurecen algo la parte oriental del disco lunar antes de comenzar el legítimo eclipse (318)

Henrico Martínez había sido un cosmógrafo e impresor nacido en Hamburgo que estudió en España y se embarcó al Nuevo Mundo en 1589. Según Quintana, el título de cosmógrafo del Rey lo haya ayudado para viajar más rápidamente a México, donde fue encomendado la tarea de diseñar el desagüe de la Cuenca de México. Martínez también escribió un *Repertorio de los tiempos* para México que fue muy utilizado y también hizo muchos almanaques anuales, algunos de los cuales constan en el libro de Quintana.

Después de Martínez, las mediciones que toma como referencia son las realizadas por fray Diego Rodríguez, antecesor suyo en la cátedra (“excelentísimo matemático y muy igual a cuantos han sido grandes en este siglo” (392)), y Gabriel López de Bonilla (dijimos, emparentado con Sigüenza), quienes corrigieron la posición de México a través del uso de las tablas tychónicas (las efemérides). Por su parte, él ofrece sus observaciones del cometa e invita a otros matemáticos a intercambiar las suyas para poder mejorar en conjunto los resultados.

²⁵ Alcurnia.

²⁶ ¿Cuál es la biblioteca en la que Sigüenza imagina que tendrá lugar la *Libra*? ¿La biblioteca de letrados americanos? ¿La naciente biblioteca de astrónomos americanos? ¿La de astrónomos europeos?

La cátedra de Astronomía y Matemática que Sigüenza gana en 1672 había sido fundada por fray Diego Rodríguez en el año 1637. Rodríguez había tenido una formación como bachiller en artes y teología y luego se dedicó a los estudios de la matemática, campo de estudios en el que fue introducido por el vicario general de la Provincia fray Juan Gómez, un español aficionado a las matemáticas (Trabulse, 1989). Rodríguez fue un matemático muy avanzado en sus ideas, incluso defendió mucho antes que Sigüenza la idea de que los cometas no podían ser vistos como causa de males debido a que eran desconocidos tanto su origen y naturaleza como su posición. Diversos estudiosos de la historia de la ciencia mexicana han destacado su contribución al desarrollo de las matemáticas en Nueva España (Trabulse, 1982, 1985) y su defensa del saber criollo o de una “ciencia propia” (Priani Saisó, 2008).

Fray Diego no dejó consolidada la cátedra al morir en 1668, puesto que había dejado de dictar clases al menos diez años antes y no hubo a su muerte un claro sucesor (González González, 2000). Para volver a ocupar la cátedra se sucedieron algunos concursos sin éxito hasta que Sigüenza ganó el concurso en 1672. Sin embargo, tampoco él lograría que la cátedra ganara importancia en la Universidad, por lo cual fue disuelta a su muerte.

Estos antecesores que Sigüenza nombra se inscriben, como él, dentro de una más larga línea de astrónomos y matemáticos que, con la cosmografía como ciencia madre –como “paraguas epistemológico” (Portuondo)– desarrollaron prácticas científicas empíricas para una mejor descripción del Nuevo Mundo.

1.4.1. Tradición de Cosmógrafos del Reino

En la obra de los primeros cronistas de Indias (lista en la cual incluimos al Inca Garcilaso de la Vega, Bernal Díaz del Castillo, y también a Cristóbal Colón y Hernán Cortés), la realidad americana es narrada desde un discurso que debe asimilar la alteridad a través de un proceso de construcción cultural que, en un primer momento, se resuelve a partir de la propia tradición, haciendo uso de los tópicos medievales y renacentistas de la maravilla, la abundancia, lo utópico y lo paradisíaco (Santacruz Antón, 2017; Teglia, 2008).

La cosmografía, tal como es descrita por Petrus Apianus en su *Cosmographicus liber* (1524), es una disciplina de origen renacentista (basada en las enseñanzas de Ptolomeo) que estudia el cosmos como un sistema de esferas que proyecta el cielo estrellado en la superficie de la tierra para su conocimiento y descripción. En la llegada de los europeos al Nuevo Mundo, esta disciplina intentó describir aquello que veía en territorios americanos: “este cielo y esta tierra nuevos entendían que tenían que ajustarse a la imagen del mundo que los relatos bíblicos

y clásicos habían inoculado en el imaginario europeo” (Portuondo, 2013: 17). Sin embargo, pronto quedó en evidencia que esta metodología no se adaptaba a las características de ese territorio. En este sentido, es ineludible la referencia a Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), a quien la crítica coincide en considerar como una primera piedra en el camino hacia el empirismo al desafiar la tradición “erudito-libresca” (Barrera-Osorio, 2006; L. Á. Martínez, 2010; Teglia, 2020). Oviedo fue el primer cronista oficial de las Indias, nombrado en 1532. En su obra integró la historia *naturalis* (la descripción de los aspectos geográficos y naturales) con la descripción de los aspectos culturales del territorio y la población, aspectos que antes eran abordados de manera separada. Después de Oviedo, esta tradición siguió creciendo en el Nuevo Mundo y disentir con las Autoridades se volvió una manera de demostrar hasta qué punto la naturaleza de este lugar era inaudita.²⁷

Durante el curso del siglo XVI, la cosmografía se orientó cada vez más hacia la producción de conocimiento empírico, para lo cual desarrolló prácticas novedosas que sirvieron a los fines de favorecer la expansión imperialista de los reinos de España y Portugal. En su libro *Ciencia secreta: la cosmografía española y el Nuevo Mundo* (2013 [2005]), María Portuondo sostiene que los “cimientos resbalosos” (18) de la cosmografía del siglo XV empujaron a los cosmógrafos del siglo XVI a privilegiar los informes de primera mano y a ensayar investigaciones empíricas por sí mismos, lo que precipitó la transformación de la disciplina. Dice Portuondo: “Fue, sin duda, en la España del siglo XVI donde hubo la más firme determinación de crear un nuevo marco desde el que explicar la realidad del Nuevo Mundo. Los cosmógrafos españoles introdujeron en su disciplina, en efecto, epistemologías alternativas y nuevos métodos que, en última instancia, cambiaron la forma en que los europeos concebían el mundo natural” (18).

Según Portuondo, lo que guio y precipitó los cambios fue la necesidad de generar conocimiento útil para resolver los obstáculos que enfrentaba imperio en expansión. Hacia 1570 se realizaron las Reformas de Ovando. Una de ellas fue la creación del puesto cosmógrafo-cronista mayor del Consejo de Indias. El primero en tener el cargo fue Juan López de Velasco (1530-1598). Durante este período, se privilegió la necesidad de generar información útil para la administración del imperio. Sin embargo, la autora sostiene que no fue esto lo que impulsó el avance de la cosmografía –ni las necesidades administrativas ni la curiosidad del monarca,

²⁷ Por ejemplo, su sucesor, José de Acosta (1540-1600), en su *Historia natural y moral de las Indias* (1590), excusó a Aristóteles por no saber que en los trópicos sí era posible la vida, y para salvar ese bache en el conocimiento universal comparte su propia experiencia.

como sostiene Bustamante (1997)–, sino más bien el desarrollo de “prácticas científicas coordinadas”. Además, eran de gran peso para los cosmógrafos el afianzamiento de sólidas relaciones de patronazgo y el desarrollo propio dentro del horizonte profesional.²⁸

A fines del siglo XVI, el cargo de cronista-cosmógrafo de las Indias se dividió en sus dos componentes. Quienes quedaron con el título de Cosmógrafo mayor eran los cultores de la disciplina que priorizaron elementos empírico-matemáticos. Los cronistas, en cambio, fueron los que continuaron escribiendo descripciones textuales del Nuevo mundo y compilando las Historias generales. Entre 1596 y 1611 asumió el cargo de cosmógrafo mayor de Indias Andrés García Céspedes, quien dispuso las condiciones para que el Consejo de Indias tomara como válidos solamente los relatos cuya coherencia matemática pudiera ser demostrada. De ahora en más, los testigos oculares que hasta este momento tenían peso dentro del ámbito disciplinar debían ahora ser sometidos a la comprobación matemática. Los cambios introducidos por Céspedes simbolizan el paso hacia una mayor tecnificación del puesto del cosmógrafo, el avance de los instrumentos de medición disponibles y el triunfo de la evidencia matemática sobre el testimonio. De ahora en más se acentuarían las tareas matemáticas: “Cartografía matemática, navegación astronómica, hidrografía y geodesia. Vertientes como la geografía descriptiva, la etnografía y la historia natural pasaban a ser competencia del cronista – especialmente si iban asociadas a modos representativos textuales” (287). La matemática aplicada no tenía un fin en sí misma, sino que estaba orientada hacia la obtención de resultados prácticos o “producir resultados de utilidad” (320). La idea renacentista del cosmógrafo que escribía una cosmografía universal se volvió improbable ante el intento de incluir el Nuevo Mundo dentro de este mismo marco teórico: la vertiente matemática se terminó separando de la descriptiva y formó su propio camino de especialización.

1.4.2. *Actividades cosmográficas que Sigüenza realiza*

A fines de este siglo que había comenzado con la profundización de la especialidad matemática, Sigüenza es nombrado Cosmógrafo del Reino. Sigüenza es un humanista que se

²⁸ El avance de las nuevas ciencias sobre la posibilidad de conocimiento y catalogación de las maravillas del Nuevo Mundo se relaciona, no solo con la posibilidad de administrar los dominios transatlánticos, sino también con el nacimiento de un mercado global de comercialización. Acerca del vínculo entre la ciencia de la temprana Modernidad y el desarrollo del comercio global, nos remitimos al libro *Merchants and Marvels: Science, and Art in Early Modern Europe* compilado por Paula Findlen y Pamela Smith (2013). Más adelante, dice Barrera-Ororio (2009), la idea de los *comodities* quedaría dentro del conjunto de oficiales de la corte y comerciantes, y la idea de la maravilla, en el imaginario de los científicos e historiadores de la naturaleza, quienes escribían para la publicación de libros.

formó en letras en su más temprana juventud y continuó haciéndolo durante toda su vida. En su obra, las letras nunca van en detrimento de la precisión: no existe la oposición negativa que anota Portuondo entre cosmógrafo y cronista. A pesar de esto, en su obra tampoco se manifiesta la reunión de las dos “vías” del cargo del cronista-cosmógrafo. En cambio, el *ethos* que sobrevive y alardea a través de su obra es el del “empírico-matemático”, que se proyecta a todos los tipos textuales que construyen su obra. La alcurnia matemática de Sigüenza se despliega al interior de la tradición hispanoamericana de cosmógrafos, que le exige la “limpieza” matemática, pero no se trata de una matemática limpia (pura) sino aplicada a una gran variedad de ciencias en las que se desarrolla.

Entre las tareas del Cosmógrafo descritas en la Recopilación de las Leyes de Indias de 1681 se encuentra la de averiguar los eclipses de luna para medir la longitud y latitud de los dominios coloniales, describir los territorios virreinales, recopilar la información de los viajes a las Indias y ocupar la Cátedra del Profesor de Astrología y Matemática en la Universidad (León Pinelo y Solórzano Pereira, 1681: f. 185v y ss.). De estas tareas, Sigüenza se ocupó de describir los eclipses de sol y luna, describir cartográficamente el territorio virreinal y fue profesor de la cátedra. Además, realizó obras de ingeniería hidráulica (como consta en la carta sobre el motín de los indios de 1692), se ocupó de la distribución poblacional en la ciudad (cf. Ruiz y Del Piero, 2019), se dedicó a la observación y anotación de los movimientos de los astros. Su trabajo como cosmógrafo permea todos los textos que conforman su obra. En el Portal de Archivos Españoles (PARES) se localizan tres mapas realizados y firmados por Sigüenza, solo una pequeña muestra de los mapas que realizó y que fueron muy utilizados por mexicanos y europeos hasta el siglo XVIII.

Otra de las improntas de la obra de Sigüenza, que desarrollaremos más adelante en este trabajo, tiene que ver con sus objetivos. Entre ellos, no aparece el de mostrar los logros del imperio, propio de los cosmógrafos del XVI y principios del XVII, sino que su obra encuentra en el territorio americano el comienzo y el fin de sus propósitos epistemológicos.

1.5. “Uno con el corazón y otro en la piel”

Luego de los textos escritos por Sigüenza en contra de (casi) toda la astrología, la primera muestra de su disenso dentro de los almanaques fue el año 1684 o 1685, el único año en el que no mandó a publicar sus predicciones. En 1686 vuelve a publicar su pronóstico, pero la vuelta no es completa sino a medias, ya que publica bajo el seudónimo “Juan de

Torquemada”²⁹. Ese mismo año, el censor Francisco de Pareja le advierte sobre la recomendación de ciertas medicinas “por ser muy exquisitas y ajenas a la profesión matemática” que él no debería suministrar siendo sacerdote.

Para el calendario del año 1688, el Fiscal resuelve favorablemente a la aprobación del pronóstico. Sin embargo, comenta sobre la elección del nombre de Sigüenza, que aparentemente quería presentar un almanaque con su nombre real dentro y un nombre de fantasía en la portada. Visto el antecedente del año 1687 con José Campos³⁰, el Fiscal recomienda:

Que pues dicho pronóstico contiene en lo interior el nombre propio de su autor, que lo contenga también en lo exterior y que corra absolutamente por de quien es, pues con eso se ejecuta la especie de fraude que trae consigo el andar mudando nombres y ser uno con el corazón y otro en la piel. (184)

A pesar de que el uso de seudónimos no fuera extraño en los pronósticos, no deja de ser significativo que Sigüenza los haya utilizado en este momento. El objetivo aquí no parece ser ocultar su identidad, pero sí pudo haber sido demarcar ámbitos de menor interés (pronósticos) y de mayor interés (otras obras). Luego de la intimación del censor, Sigüenza debe renunciar a sus seudónimos y vuelve a aparecer con el nombre propio adentro y afuera del pronóstico.

Entre 1690 y 1694 encontramos transcritos en los informes de la inquisición textos que se agregaban antes del pronóstico, que en general llevaban por título “Introducción y juicio del año” o “Juicio del año” y que prologaban el informe de cada año. En este espacio paratextual, Sigüenza inaugura un género híbrido en el cual se unen el ensayo, la autobiografía y la astrología. Esta serie de textos tiene un gran valor porque allí Sigüenza reflexiona sobre su trayectoria personal como autor de veinte almanaques. Algunos fragmentos de estos textos ya hemos citado más arriba.

En 1690 se publicó la *Libra astronómica y filosófica*, que Sigüenza había escrito en 1682 y que recién ahora tenía la oportunidad de publicar. Allí, como estudiamos más arriba, la opinión de Sigüenza acerca de la astrología queda expuesta. Ese mismo año se publica un almanaque en cuyas páginas Sigüenza escribe (hasta donde sabemos, por primera vez)

²⁹ En el prólogo al calendario de 1690 dice que desde que comenzó publicó sus almanaques “con el nombre supuesto del Mexicano, o el propio mío, o el de Juan de Torquemada” (188). Ya mencionamos los posibles motivos detrás del uso del seudónimo de Torquemada. El nombre de “el Mexicano” pareciera hacer referencia al seudónimo del profesor al que él admiraba, fray Diego Rodríguez, que se hacía llamar “el Cordobés” (acerca del seudónimo “el Mexicano”, ver Sección 6.1).

³⁰ Miguel Quintana explica que en 1687 se denunció que un almanaque se estaba imprimiendo con un nombre falso, Michael Henrico Romano, y se solicitaba a la Inquisición que se imprimiera con el verdadero nombre. Se descubrió que el autor encubierto era José Campos, quien era médico cursante de la Universidad de México y que imprimía en la imprenta de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. Frente a este antecedente, la Inquisición notificó a todos los impresores que solo se podría imprimir pronósticos con el verdadero nombre de su autor.

abiertamente en contra de la astrología. A partir de este año, en los almanaques y en su obra no astrológica, la figura sigüenciana defiende una misma opinión: por fin deja de ser “uno con el corazón y otro en la piel”. Es posible que con las nuevas posibilidades que le brindaba el patronazgo de Gaspar de la Cerda, el conde de Galve (ver Capítulo 5), Sigüenza encontrara también espacio para expresar su verdadera opinión en los almanaques.

En el “Juicio del año” de 1690, Sigüenza comienza con una renuncia y una paradoja: en primer lugar, sostiene que ha realizado los almanaques “aún más por el bien de la República que por el propio mío” (188). Esta idea, que tiene gran volumen en la obra de Sigüenza (el bien de la República) se construye no gracias a sino a costa de su propio bien, entendido “bien” como “salud”, ya que los almanaques tenían en objetivo de velar por la salud del pueblo y al cabo de la edición del almanaque número veinte su propia salud se había deteriorado:

faltándome de tal manera la salud al tiempo en que llegaron a veinte estos cuadernillos en que sólo se mira a promover la salud de próximo, que solo las instancias de los primeros médicos de la ciudad, y otros amigos me pudieron convencer a que así lo hiciese. (188)

Sigüenza responde de muchas maneras la gran pregunta que los investigadores nos hacemos acerca de su actividad astrológica: ¿por qué continuó haciendo los pronósticos si, como insiste, lo hacía forzado? A esta da muchas respuestas, sobre todo en este período de escritura. Creo que estas deben leerse en su acumulación: son muchos los motivos que empujan a Sigüenza a abandonar y a continuar los almanaques y, sin embargo, continúa. En la cita dice, como repetiría en 1692, que amigos y los “primeros médicos” de la ciudad lo instan a seguir. Este es uno de los sectores que lo presiona para continuar, lo cual le da a Sigüenza gran legitimidad ya que son los propios interesados y los pares quienes lo legitiman en su función. Desde estos paratextos también minimiza o quita valor al contenido del propio almanaque, refiriéndose a ellos como “estos cuadernillos” o, en el cierre de ese párrafo, “Recibe con cariño o benigno lector *este trabajuelo* y perdona los defectos originados de mi salud puede ser que tenga.” (188, resaltado mío). A fines de 1689, Sigüenza comienza con problemas de salud que lo someterían a una década de “achaques” corporales y a su muerte en 1700.

En 1692 no contamos con un juicio del año, sino con extensos informes de la inquisición que censuran fuertemente el prólogo de Sigüenza. Según los oficiales, el autor habría calificado a la astrología como una ciencia “supuesta y falsa” (193). Le dicen que no pueden otorgar licencia a un texto que en su juicio conjetural dice “disparates” en contra de la astrología,

porque decir que tiene por bagatela la Astrología un hombre que no solo debe profesarla sino estimarla y aplaudirla por hallarse catedrático de ella en la Real Universidad de esta ciudad y que a ella le debe lo poco o mucho que tiene (194)

Este censor parte de la misma hipótesis de la que comenzamos este capítulo: Sigüenza debe lo “poco o mucho” que tiene (cantidades que están siempre en entredicho y sirven siempre como fundamento: tiene *poco* para lo *mucho* que merece) a la astrología, y esto, si bien es un reclamo por parte del censor, tampoco asegura que Sigüenza no reconociera a este oficio lo que le había dado. De hecho, este sin dudas es uno de los motivos por los cuales no abandona los almanaques. En cambio, intenta cambiar o dirigir su contenido desde adentro.

Otro de ellos dice que “el autor con presuntuosa temeridad menosprecia y desautoriza la facultad de la Astrología natural, pues a ser, como él la llama por burla y mofa, bagatela, no fuera loable, sino reprehensible el uso y costumbre” (194) de tener cátedras de astrología, lo cual es “temerario y absurdo, pues los autores reconocen por verdadera parte de la filosofía natural y útil a la república su estudio” (194). Sigüenza dice en el prólogo del año anterior que hace los almanaques por el bien de la república, es decir, que él considera que los almanaques son útiles –si consideramos que el bien y la utilidad forman parte de un mismo campo semántico, como argumentamos en el Capítulo 2– a la república, como dice este último censor. Sin embargo, Sigüenza no coincide con que la astrología sea una “verdadera parte de la filosofía natural”: aquí está, creo yo, la (baconiana) escisión de Sigüenza. En este prólogo desconocido, parece que Sigüenza también habría repartido injurias contra los otros astrólogos con los que compartía el oficio.

Entonces, los censores le dicen que no imprima más sus almanaques o bien que borre los “chistes y gracias”, elimine del primer pliego el primer y el último párrafo. En la década del 90, los censores vuelven a cancelar sus pronósticos, pero esta vez con un tono mucho menos condescendiente: lo hacen ahora con un tono de fuerte confrontamiento y reprobación. Recordemos que, en este momento, Sigüenza tenía 45 años y casi toda su carrera a sus espaldas. El Tribunal ordenó:

devuélvase de esta parte el primer pliego para que se saque en limpio, omitiendo en él lo injurioso a la ciencia astronómica y a sus profesores, quitando y tildando en el primer párrafo el juicio conjetural del año que se dice en el con pretenciosa temeridad y menosprecio y desautoriza la facultad de la astrología racional. (193)

Dr. D. Francisco de Deza y Ulloa, más categórico, dice: “parece fuera conveniente que Vuestra Señoría le mandase a dicho Don Carlos de Sigüenza o que no imprimiese dichos pronósticos pues dice lo hace violento y por gusto ajeno, o que si los imprimiere sea sin mezclar boberías, y más cuando en el mismo se alaba de modesto.” (194) Luego de estos informes, contamos con la información de que Sigüenza no solo corrigió sino “absolutamente” quitó del primer pliego todo el párrafo primero, segundo y último. Ante estas modificaciones, se dio licencia para

imprimir. Si tuviéramos los almanaques impresos originales en su versión final, no podríamos conocer todo lo que sucedía tras bambalinas.

En el almanaque del año siguiente, Sigüenza vuelve a ofrecer una introducción rica en contenido autobiográfico. Pareciera que, ante la imposibilidad de criticar a los otros y a la disciplina (como intentó los años anteriores), ahora Sigüenza cambia de estrategia para poder filtrar su opinión y hace caer la crítica sobre sí mismo. En esta oportunidad, introduce tres subtítulos: (1) notas eclesiásticas (dedicado a las fechas religiosas más importantes del año), (2) accidentes necesarios en el cielo (colocación paradójica, sobre eclipses de sol y de luna) y (3) accidentes contingentes en la tierra y juicio del año. En este último apartado, Sigüenza intercala asuntos meteorológicos y notas personales. Así comienza:

Años ha que había de haber yo hecho lo que hizo el insigne matemático Juan Keplero, que fue dejar absolutamente de hacer pronósticos por ser más lo que con ellos se pierde de crédito, que lo que se avanza de reales.

Aquí hay muchas cosas. Primero, reconoce a Kepler como un modelo de intelectual a seguir, lo cual lo aleja de la ortodoxia científica de la época.³¹ Por otro lado, en esta cita Sigüenza pone en la balanza dos aspectos: el crédito y los reales. En clave económica arguye que, si bien gana dinero con los almanaques (como dice en la prevención de 1694), también es cierto que los reales no son suficientes como para justificar la pérdida de legitimidad a la que está sujeto con cada almanaque publicado. El crédito (la fe) que Sigüenza debe cultivar y defender como autor es fundamental para el sistema de mecenazgo en el que está inscrito (ver Capítulo 5). Es probable que a esto se haya debido el intento de elegir un seudónimo y reservar el nombre propio para poder poner su firma a aquellas obras que pudiera defender como “verdaderas”.

En este mismo almanaque, Sigüenza dice que siete años atrás (podemos inferir, en 1684 o 1685) “me excusé de hacerlos”, a lo que agrega: “y dejándome convencer poco después de poderosas instancias volví (que no debiera) a continuarlos hasta el presente con la repugnancia

³¹ Sigüenza cita a Copérnico, a Kepler y a Galileo, pero no adhiere claramente al heliocentrismo. En la *Libra* toma un argumento de los “copernicanos” acerca de la movilidad de la Tierra para probar su punto en contra de Kino, aunque lo hace solo a modo de un ejercicio intelectual. Sigüenza tiene una concepción mixta del Universo ya que no abandona totalmente el modelo de Ptolomeo pero deja entrever que conoce y simpatiza con la nueva astronomía (Moreno Corral y Berrón Mena, 2000). Esta posición intermedia estaba ocupada por Tycho Brahe, cuya teoría geoheliocéntrica funciona como un punto conciliatorio entre la revolución copernicana y la ortodoxia religiosa debido a que mantiene a la (inmóvil) Tierra en el centro del universo, mientras que hace girar alrededor de ella al Sol, sobre el cual giran a su vez Mercurio y Venus. Esta tesis, respaldada también por Kircher y Jean Baptista Riccioli, se había convertido en el modelo oficial de los jesuitas y era distinta a la de Kepler y Galileo, quienes defendían el modelo copernicano. Javier Luna sostiene que “estas diferencias ayudan a explicar por qué Sigüenza no se comprometió demasiado con la tesis de Kepler, mientras que Galileo sólo se menciona, pero nunca se cita” (Luna, 2015: 189).

que saben cuántos me comunican” (197). Esta frase parece ser una reescritura de aquella de 1690 donde dice que lo convencieron de seguir haciendo almanaques, que ya no hace con el “ardor” de la juventud, sino con la “repugnancia” de quien tiene que trabajar contra su propio deseo.

Ese año, vuelve a reeditar la respuesta a la pregunta (¿por qué sigue escribiendo los pronósticos?) con una nueva variante. El argumento –no sin modestia ni sin verdad– es el que sigue: si yo, que hago el trabajo hace tantos años erro, ¿qué queda para el resto? Un principio pragmático se impone. Según su propio decir, Sigüenza era bastante bueno haciendo almanaques. Tenía “suerte”: dice: “Bien pudiera yo disimulando esto decir graciosamente que por lo mucho que acertaba en mis almanaques eran los más gastables”. Pero tampoco eran perfectos. En la “Respuesta a Arriola” dice: si mis almanaques acertaran tanto, me llamarían “oráculo”. Según él, cuanto más estudió, menos aciertos tuvo. Desde que empezó a estudiar la astrología, como dijimos, “sin maestro” a los 22 años hasta este momento, sus pronósticos no han mejorado:

en toda esta demora de tiempo y teniendo la mayor y mejor librería de aquellas ciencias y esta facultad que jamás ha habido en la Nueva España lo que he conseguido es errar más mientras con más cuidado he hecho las pronosticaciones de los temporales del año y de las mudanzas del tiempo (197).

Reconoce que sus almanaques no son infalibles, pero, aun así, son mejores que los que cualquier otro puede hacer en la Nueva España: “Sabrán todos que, si al maestro que es de esta facultad en la Nueva España y con tantos años de experiencia le sucede esto, lo mismos les acontecerá en sus pronosticaciones a los que no lo son” (197). Como dice su sobrino en el prólogo a *Oriental planeta evangélico*, Sigüenza ponía mucho empeño en la confección de los mapas: “No digo ahora nada acerca de lo mucho que trabajaba para hacer el pronóstico; sólo sí digo que los hacia con mucho cuidado, porque decía era cargo de conciencia y restitución hacerlo sin cuidado hallándose con los mejores libros de esta facultad, y efemérides novísimas” (Sigüenza y Góngora, 2008: 85). Entonces, si lo que él hace –que es el mejor en esto– falla, entonces hay que descartar totalmente la astrología.

En la siguiente cita, el autor explica brevemente cómo genera los datos sobre Nueva España a partir de la adaptación de las tablas generadas en Europa por los colegas europeos, el padre Riccioli y Cassini, con quienes Sigüenza en la carta a Arriola asegura tener correspondencia privada, aunque estas cartas no fueron encontradas (ver Capítulo 5). Podemos pensar que quizás Sigüenza se refiere al envío de estas tablas, lo que explica por qué cree que sus almanaques son superiores al resto: porque tiene información exclusiva que llega desde

Europa y que los otros no necesariamente tienen. La distancia entre México y Bolonia, medida en horas y minutos, es la que resulta de las observaciones del cometa de 1681, explicadas en la *Libra astronómica y filosófica*. Dice:

Por si acaso estos defectos pueden haber sido causa de que se yerren las pronosticaciones usando de la diferencia de 7 horas, 24 minutos de México a Bolonia y valiéndome en parte de las tablas del *P. Riccioli*, y en parte de las de *Juan Domingo Cassini*, hice efemérides para este año al meridiano de México y según ella dispuse este almanaque. Si saliere mejor que los pasados me alegrare mucho, y si al contrario, se sabrá que no da más la Astrología, porque es verdad constante que si dura el mundo un millón de años lo mismo sabrán y erraran los astrólogos que entonces vivieren que lo que sabemos y erramos los que hoy vivimos y supieron y erraron Ptolomeo. (198)

Para el año siguiente de 1693, encontramos que Sigüenza se extiende sobre un único subtítulo: eclipses. Estos habían ganado mucha relevancia en Nueva España porque en 23 de agosto de 1691 hubo un eclipse de Sol al que, según muchas lecturas de la época, siguieron las muchas calamidades de 1691 y 1692 que Sigüenza relata en la carta enviada a don Andrés de Pez. Es interesante leer el texto “eclipses” que precede al calendario de 1693 de manera simultánea a esa carta debido a que la información se complementa y amplifica las lecturas de ambos textos. En el calendario, Sigüenza da a entender que muchas teorías de la época señalaban al eclipse como señal o como culpable de las penurias que le siguieron, como las malas cosechas o la plaga de chahuiztli. Él sostiene, por el contrario, que “[n]o hay más efectos de eclipses que vivir mal, ni más remedio contra el chahuiztli que vivir bien” (229) y, en la misma línea, “más dependencia tienen entre sí los pecados de los hombres y los malos años que estos y los influjos de las estrellas” (227). Como podemos leer en la carta sobre el motín que envía a Andrés de Pez, Sigüenza realiza una lectura antiastrológica de los eventos y observa al eclipse como un evento maravilloso. Mientras que todos corrían desesperados, Sigüenza miraba con asombro a través de su antejo de larga vista, con la parsimonia de quien sabe que nada malo puede pasar por el movimiento de los astros:

Yo, en este ínterin, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y antejo de larga vista contemplando al sol. (2018: 144)

Además, avanza con el reemplazo de los motivos astrológicos de las catástrofes por motivos sujetos a comprobación empírica. Por ejemplo, en el relato del motín, justo después de la observación del eclipse, Sigüenza toma su microscopio para investigar por qué faltaba el grano a las espigas de trigo: “valiéndome de un microscopio, descubrí un enjambre de animalillos de color musgo sin más corpulencia que la de una punta de aguja y que sea sutil” (2018: 114). En la carta sobre el motín, Sigüenza yuxtapone el uso de instrumentos ópticos

modernos (primero el larga vistas y después el microscopio) que emplea para observar la naturaleza con fines solamente descriptivos. Lo que ingresa en el texto es la descripción – fotográfica y despojada– de aquello que describen sus ojos (ver Capítulo 3). En el almanaque de 1693 dice que todos los infortunios pueden ser atribuidos, quizás, a la humedad (menos el alboroto de los indios). Sin embargo, es más probable que todo en su conjunto se deba a la insolencia de la mente: “propter insolentiam animorum” (229).

El pronóstico de 1694 nos ofrece un texto interesante bajo el título “Prevención necesaria a los curiosos lectores y juicio del año de 1694, por la entrada del sol en años”. Allí dice: “La propensión que tuve desde mis tiernos años a la enciclopedia de las divinas y humanas letras, *me estimuló* a gastar también algunos en el estudio de las matemáticas, la astrología” (242, subrayado mío). Si bien en 1692 dice arrepentirse de haber abandonado saberes “más útiles” (probablemente relacionados con las letras y las humanidades), entiende que el balance entre estos dos tipos de estudio era necesario para su propia formación, como si él mismo hubiera regulado siempre el contrapeso entre una cosa y la otra, una cosa y otra que en la praxis él volvía una y una sola, porque no hay escrito en donde no esté funcionando una operación de orden científico y los almanaques, como queda claro en este análisis, son parte de su proyecto literario. Además, dice que el estudio de las letras estimuló el de las matemáticas, lo que indica que, según su forma de entender las letras, este estudio lo empuja a la comprensión de las matemáticas, como dos saberes complementarios. La propensión a descifrar la realidad desde las dos perspectivas a un tiempo es una decisión de juventud de Sigüenza y una tensión constante que recorre su obra.

Luego dice:

lo que fue entonces ardor de la juventud se continuó después como obligación del puesto por que obteniendo en la Real y Pontificia Universidad de México la Cátedra de esta facultad a 21 de julio del año de 1672, así por esto como por los *cortísimos medios* con que hasta aquí he pasado *me necesité* a proseguir en la publicación de los lunarios a que dio principio la poca consideración de lo fútil y desaprovechado de semejante empleo y de la ninguna honra y ascensos que se medran en este estudio. (242, itálicas nuestras).

Estas palabras resaltadas son las únicas con las que Sigüenza expresa que la producción de almanaques está ligada a la necesidad económica. Además, esta fecha coincide con el pedido realizado en junio de 1693 por el conde de Galve al rey de España en el que le solicitaba para Sigüenza una “canonjía o ración entera” (Laske, 2016: 122). Entonces, puede ser que enfatice la necesidad económica para justificar el pedido al rey.

Aquí encontramos otra respuesta a la pregunta (¿por qué sigue haciendo los calendarios?): “es fuerza continuarlo hasta que la fortuna se mude o se acabe todo” (242). Se

siente obligado a seguir haciendo los almanaques –como ya lo había dicho antes–, lo hace forzado. Y, además, sugiere que solo terminará de hacer los almanaques cuando se “acabe todo”, una referencia al probable final de la astrología o al más probable final de sí mismo. Luego, vuelve referirse al riesgo que corre su legitimidad por hacer los almanaques: “mientras mayor conato y vigilancia se pone en la composición de un lunario más se yerra, exponiéndose por esta causa los que publican a mil vergüenzas” (242). Dice a sus aficionados y “a los que no lo fueren” que agradezcan sus confesiones a él, que siempre ha vivido con el deseo de “acertar en todo” (243). Esta gran ambición lo llevó a un pacto (con la astrología) que, en cambio, terminaría recordándole –año a año– su propia falibilidad.

1.6. Conclusiones

Ingresar a la obra a través de los informes de los pronósticos astrológicos permite generar una perspectiva de largo alcance sobre la biobibliografía del autor. A pesar de que se conservan solamente fragmentos o transcripciones parciales de estos, el corpus cuenta con la ventaja de que es posible conocer aquellas cosas que fueron censuradas y, por ende, que no llegaron a las prensas. Así, es posible situar el ojo crítico en aquellos aspectos en los que Sigüenza encontraba resistencia y conocer la distancia entre aquello que quería publicar y lo que efectivamente era aprobado por el Tribunal.

El estudio global de los informes de los censores y el contenido de los pronósticos sugiere que hubo tres momentos clave que segmentan la carrera astrológica de Sigüenza. Con la publicación del *Manifiesto filosófico* y el nombramiento como Cosmógrafo del Reino (eventos que sucedieron entre 1680 y 1681), los pronósticos de astrología judicial que caracterizaron los primeros almanaques dejaron de aparecer. Podemos suponer que desiste de este tipo de vaticinios porque desde su lugar de responsabilidad institucional (civil y no religiosa) ya no veía con buenos ojos el “imperio del miedo” bajo el que la Iglesia reducía a los fieles al “camino de la verdad”, puesto que esto traía temor y alerta a la población, lo que no resultaba beneficioso para el manejo de la gobernabilidad.

Durante los años 80, Sigüenza se manifiesta en contra de la astrología por fuera de los almanaques, pero continúa haciéndolos sin llamar la atención de los censores. El primer síntoma del descontento hacia la astrología en los almanaques llega en 1684 o 1685, aquel único año en que Sigüenza se excusó de escribir su pronóstico. Según diría más tarde, uno de los motivos por los cuales quería alejarse de la astrología era el perjuicio que un pronóstico errado podía hacer a su legitimidad como productor intelectual (argumento que repite en 1692 y 1694). Como

sugiere su linaje cosmográfico, apunta a construir saberes que estén en línea con un alto nivel de rigurosidad matemática y de detalle, y que sean producto de la observación y el cálculo. En cambio, la astrología intenta predecir el futuro y, a pesar de que se ajusten al máximo los saberes matemáticos y astronómicos, los pronósticos eran sumamente falibles. La prueba más evidente de esta preocupación es que a su vuelta, en 1686, Sigüenza decide volver a publicar bajo un seudónimo. Frente a esto, uno de los oficiales le dice que él quiere ser “uno con el corazón y otro en la piel”, lo cual es una buena descripción de lo que Sigüenza hace durante, al menos, toda la década del 80: publicar los pronósticos astrológicos (que son aprobados sin ninguna objeción) y por fuera, en escritos no-astrológicos, criticar la astrología.

Como señalamos más arriba, los motivos por los cuales sí siguió haciéndolos son muchos y, creo, se deben entender en conjunto y en su complejidad y no privilegiar uno sobre el otro. El oficio de cosmógrafo no solo priorizaba el conocimiento matemático sino, también, aquellos conocimientos que fueran útiles. En el diario de Gabriel López de Bonilla de 1667 que Quintana agrega como apéndice leemos:

Y Dios entre las ciencias que infundió en Adán fue esta de la Astrología para que la usara y enseñara a sus descendientes, como tan útil y necesaria a la vida humana y declararan por ella al pueblo los futuros accidentes que según causas naturales habían de suceder en este mundo hasta la consumación de él (131).

Si bien los pronósticos no logran “adivinar” el futuro, sí pueden traer a la población cierta calma o reaseguro y capacidad de organización de las actividades económicas. La idea de la astrología como ciencia útil está fuertemente relacionada con la *necesidad* de conocer el futuro, sobre todo –agrego yo– en este momento, en que la forma productiva capitalista (dependiente del progreso y la acumulación de bienes) se presenta ya con todas sus características de la Modernidad.³²

En la década del 90, Sigüenza decreta la muerte de la astrología desde el propio interior de los calendarios. Consciente de su impacto y necesidad, no abandona la posición que había ganado, sino que la utiliza como plataforma para mantener contacto con el público amplio que significaban sus aficionados, para desalentarlos sobre la creencia en la astrología y, además, para hacer circular otros conocimientos que no son los astrológicos, como sucedió con la *Noticia chronológica* y, al parecer, otros discursos. Además, en su otra obra, Sigüenza no habla de la astronomía meteorológica ni judiciaria, sino que comienza a buscar otras causas que pueden explicar la falta de trigo, como el chiahuitli. Ahí, en la obra que Sigüenza escribe por fuera de los almanaques, la ciencia moderna comienza a disputar los espacios de la astrología.

³² Al respecto, Rolando Carrasco (2021), basándose en Koselleck, sostiene que a través de los almanaques los americanos cambian la idea del futuro como profecía y la reemplazan por el futuro como prognosis racional.

Este corpus nos deja muchas definiciones acerca de Sigüenza, muchas pistas acerca de cómo leer su obra, como por ejemplo cuando le dicen que hace frases: “aparatosas amenazas y maquinasas frases”; “Que no puede ser uno en el corazón y otro en la piel”. También nos permite ver cómo es la negociación entre lo que incluye y no en los almanaques y –suponemos– otros intercambios de este tipo también sucederían con otras publicaciones. Sigüenza es arriesgado con sus propuestas, pero cuando le piden que censure lo hace y adopta un lugar, por así decirlo, más conservador. Se puede decir que lo que prevalece en los treinta años es la voluntad de mantener esa plataforma de publicación a través de un constante ir y venir con los censores que no siempre lo dejaron hacer llegar al público su perspectiva sobre los asuntos.

Los almanaques son parte de su proyecto literario en tanto constituyen una plataforma de distribución de conocimiento y son, por eso, la base de la creación de un público amplio y fiel (los “aficionados”) que se sitúa en una zona mixta entre la élite letrada y la cultura popular. Las líneas que componen los almanaques deben ser leídas como literatura: han sido escritas *así* intencionalmente. No es esta una literatura para descartar (de uso, como el resto de los pronósticos), sino que se presta a su relectura, su lectura cifrada, y genera operaciones intelectuales que exceden los límites del año comprendido. Asimismo, la inclusión de escenas autobiográficas sugiere que los pronósticos constituían para Sigüenza un espacio de gran relevancia para la construcción de su propia figura.

En los escritos de Sigüenza hay un contrapunto constante entre las ciencias y las letras que genera en su obra (profusa y heterogénea) una tensión sin resolver. Sigüenza nunca quiso utilizar sus almanaques de manera simple y como un servicio, sino más bien como una plataforma de comunicación para ser leído, para que su nombre llegara a lugares remotos del virreinato y para poder intercambiar opiniones. En suma, para hablar y dar qué hablar, cuidándose de no sobrepasarse, pero siempre buscando –de uno u otro modo– el impacto en el lector.

CAPÍTULO 2. TEATRO DE VIRTUDES MEXICANAS



Figura 1. Johannes Vermeer, *El arte de la pintura* (c. 1666). Kunsthistorisches Museum, Viena.

2.1. Introducción

En su libro acerca de la pintura holandesa del siglo XVII, Svetlana Alpers (1983) propone la reinterpretación del arte holandés a partir de su relación con otros saberes, estudios y prácticas que fueron relevantes en su contexto de producción. En el Capítulo IV, dedicado al estudio de la relación entre la cartografía y la pintura, Alpers estudia *El arte de la pintura* de Johannes Vermeer (ver Figura 1). En el centro de esa obra hay un gran mapa de Holanda que, argumenta Alpers, está presentado como si fuese una pintura (entre otras cosas, porque aparece como un cuadro colgado y está firmado por el propio Vermeer). A su lado (en diagonal), una figura femenina que porta las insignias de Clío, musa del canto épico y de la historia, está siendo retratada por el pintor. Según la autora, la yuxtaposición de estas dos figuras forma parte de una reflexión acerca de dos tipos de imagen pictórica: la figura de Clío (cuya interpretación demanda al espectador el conocimiento de un sistema simbólico) y el mapa (cuyo sentido yace en su valor descriptivo). Entonces, dice Alpers: “¿Cómo capta la realidad una imagen?, parece preguntarnos Vermeer, ¿mediante una asociación de significados (el arte como emblema) o mediante la descripción (el arte como cartografía)?”. La autora sostiene que esto genera un sentimiento de indecisión en el espectador, a quien le es difícil elegir entre “buscar significaciones y saborear la veracidad de las descripciones” (235).

Si bien Svetlana Alpers no lo hace de manera explícita, es inevitable vincular los dos tipos de imágenes en esa pintura con las dos corrientes pictóricas que la autora diferencia en su obra: la pintura italiana y la holandesa. La primera, dice, se relaciona con la narración: cada cuadro cuenta las historias “que habían sido narradas por la Biblia, los mitos, los historiadores y los poetas” (227). En esa tradición, cada personaje debía mostrar “el movimiento de su alma” (23). Según Alpers, la pintura holandesa se separa de la tradición italiana al establecer su eje en la descripción. En esta segunda tradición, no hay exégesis de ninguna historia que esté más allá de lo que se ve en el cuadro. Se privilegia “la atención a la superficie de la realidad descrita” (22). Aunque parezca contradictorio, Alpers argumenta que la historia tradicional de la pintura ha favorecido la forma narrativa de la imagen y ha menospreciado la descriptiva, que siempre ha sido considerada como inferior, vacía de sentido. Uno de los motivos de su supremacía es que la pintura narrativa ha formado su crítica (pues es más cómodo discurrir acerca de aquello que ya tiene una historia); en cambio, nunca se desarrolló un discurso acerca de la pintura descriptiva. El privilegio de la pintura “narrativa” está en relación también con la preferencia

por un espectador culto –que puede acceder a los conocimientos simbólicos– y el menosprecio del público ignorante.

Si volvemos al análisis de *El arte de la pintura*, podemos pensar que, en la yuxtaposición de esas dos imágenes, el mapa funciona como representante de la tradición holandesa y Clío, de la italiana. En su análisis, Alpers sostiene que en el cuadro de Vermeer la imagen simbólica se revela como un artificio. El emblema se rinde ante la presencia humana. Así, la musa de la Historia se revela como una simple mujer y todos sus atributos, como partes de un disfraz.

El eje problemático que propone es sugerente para el estudio del *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* (1984 [1680]), la obra en la que Carlos de Sigüenza y Góngora describe el arco honorífico que él mismo había diseñado para la bienvenida de los nuevos virreyes novohispanos a fines de 1680. Consideramos que en sus distintos soportes o formatos (arco y libro), esta obra produce sentido a través de dos códigos o modos de representación: uno, simbólico (que comparamos con el tipo de imagen narrativa, en el libro de Alpers), y otro, descriptivo o informativo (que identificamos con el tipo de imagen descriptiva). Como en el caso de *El arte de la pintura*, en el *Teatro de virtudes políticas* estos dos usos funcionan de manera contemporánea: por un lado, Sigüenza construye emblemas que tienen un significado simbólico o “narrativo” (en el sentido de que constituyen la exégesis del relato precedente que da sentido a la acción de los personajes); por otro lado, el conjunto del arco produce conocimiento a partir de un uso “descriptivo” o informativo del lenguaje (cuyo fin no es la exégesis de una narración sino la exposición desapasionada de datos históricos). Si seguimos la distinción aristotélica presentada en la Introducción, en la obra hay dos modos de representación contemporáneas, uno que se rige por las normas de la poesía, según la cual las cosas “son posibles según lo verosímil o lo necesario” (50), y otro que sigue las regulaciones de la historia, según la cual se deben “contar las cosas que han sucedido” (Aristóteles, 2011: 50). Cabe preguntarse si, como en el análisis de Alpers, hay un uso del lenguaje que “triumfa” sobre el otro. Dejamos eso para más adelante.

El arco honorífico había sido solicitado a Sigüenza por parte del Cabildo de la ciudad para dar bienvenida a los nuevos virreyes de Nueva España, que llegarían a la ciudad de México a fines de 1680. De la misma manera, la Catedral metropolitana había solicitado a sor Juana Inés de la Cruz que diseñara otro arco para la misma ocasión. Así, los asistentes a las fiestas de bienvenida pudieron contemplar los dos grandes arcos honoríficos (también conocidos como arcos o puertas triunfales) construidos en madera y cartón (Bravo Arriaga, 1987), cuya función

–como exponentes de la arquitectura efímera barroca– era la de entretener y maravillar al público y, al mismo tiempo, escenificar el poder imperial y el dominio sobre los súbditos.

A pesar de que no contamos con un boceto original del arco de Sigüenza, en el *Teatro* hay referencias que permiten imaginar la magnitud de la empresa. Según la descripción del propio autor, el arco tenía 90 pies geométricos de alto (si la medida fuera más o menos similar a la que usamos hoy, la altura del arco habría rondado los 30 metros de altura, lo que equivale a diez pisos), 50 pies de ancho (15,2 metros) y 12 pies de profundidad (3,7 metros). Contaba con tres cuerpos, dieciséis pedestales y columnas de jaspe, “revestidos los tercios de hojas de parra con bases y capiteles de bronce, como también la cornisa con arquitrabe, tocadura, molduras y canecillos de lo mismo”. El friso estaba repleto de “triglifos, metopas, modillones y cuantos otros ornamentos” de la orden corintia. Los tres cuerpos eran atravesados por tres calles, una en el medio y luego las laterales. Dice, luego, para no dilatarse: “omito la especificación prolija de la simetría y partes de este arco o portada triunfal” (1984: 185). La prolija y profusa descripción que ofrece Sigüenza recuerda, a la vez, a su propia obra: rebosante en ornamentos retóricos, palabras grandilocuentes, citas griegas y romanas, y, al mismo tiempo, portadora de una gran cantidad de detalles materiales y precisiones técnicas que ofrecen al lector la posibilidad de ver aquello que se dice.

Como indicaba la tradición, los arcos debían proponer modelos que los gobernantes tomarían como ejemplo de buen gobierno. Para ello, era habitual la selección de dioses y héroes grecolatinos que pudieran sintetizar las virtudes que el pueblo esperaba del mandatario entrante. El arco de Sigüenza adquirió notoriedad en la historia crítica porque se salió de esa tradición y seleccionó como modelo de gobierno virreinal, en cambio, a doce líderes del imperio mexica: desde Acampich hasta Cuauhtémoc, quienes estaban encabezados por la figura de Huitzilopochtli, el dios-guía que los condujo a su patria. Cada una de estas figuras representaba una virtud de gobierno: Huitzilopochtli, la fe; Acamapich, la esperanza; Huitzilihuitl, la clemencia; Chimalpopoca, el sacrificio; Itzcoatl, la prudencia; Moctezuma Ilhuicamina, la piedad; Axayacatl, la fortaleza, Tizoc, la paz; Ahuitzotl, el consejo, Moctezuma Xocoyotzin, la magnanimidad; Cuitlahuac, el coraje; y Cuauhtemoc, la consistencia.

En los preludios de la obra, Sigüenza escribió acerca de la novedad que suponía su elección temática. Esta condición se convirtió más tarde en la fuente de mayor interés de la crítica, que encontró en el arco de Sigüenza el nacimiento de una identidad criolla o de la indianización de las élites novohispanas (Fernández, 1999; Goddard, 1990; Martínez, 2008; Parodi, 2011). Según esta tradición académica, la estrategia del sector criollo –en este caso,

representado por Sigüenza—habría sido construir su identidad a partir del préstamo de la cultura mexicana y su uso para la creación de la propia identidad con el objetivo de legitimar su lugar de privilegio en las esferas de poder novohispanas (García, 1999; Mayer, 2016; von Kügelgen, 1997). A pesar de que hay un consenso en la intencionalidad de Sigüenza con su obra, también los investigadores coinciden en afirmar que el *Teatro de virtudes políticas* es una obra y un monumento de difícil comprensión. Anthony Pagden (1987) sostiene que el *Teatro* no logra comunicar un mensaje político coherente; David Brading (1991) describe la obra como un laberinto (*maze*) de opiniones contradictorias. Por su lado, Claudia Parodi (2011) destaca la dificultad con que se avanza en la lectura del *Teatro*, dificultad compartida por lectores del siglo XVII y actuales, como consecuencia de su complejidad lingüística y conceptual. Anna More (2013), si bien se posiciona en contra de quienes ven en el *Teatro* un mensaje oscurantista, propone que Sigüenza genera un conjunto de emblemas encriptados al modo hermético, cuyo significado estaría disponible solo para algunos iniciados (los criollos).

Mientras que estas lecturas en general centraron su atención en el sector criollo y en las estrategias empleadas por ellos para separarse del resto de la sociedad novohispana, en la presente lectura proponemos mostrar el modo en que Sigüenza, desde la escritura y el diseño de este arco y sus discursos aledaños (la *Noticia cronológica* y el *Manifiesto filosófico*), establece puentes con distintos sectores de la sociedad colonial y, a su vez, reorganiza el mapa de relaciones entre las grandes civilizaciones o imperios (egipcio, romano, español, mexicano). El mensaje no es contradictorio, sino múltiple, porque prevé las condiciones de su recepción en distintas circunstancias y en distintos públicos. En vez de cerrar la comunicación y encriptar el mensaje, Sigüenza dispone diversos dispositivos de mediación que sirven para entablar diálogos transversales y crear *common grounds*³³ entre los públicos objetivos.

Por un lado, Sigüenza crea un nuevo lenguaje simbólico que es evidencia de la *armonía* entre las virtudes clásicas romanas, las cristiano-católicas y los valores de la cultura indígena. Este uso está orientado a un público noble y letrado (español, criollo, mestizo e indígena), entrenado en la lectura de símbolos, del castellano y el latín en sus formas más altas posibles. Además, agrega en sus emblemas signos de la escritura mexicana que integran la letra indígena al centro de la cultura novohispana. Este primer público asistiría de manera presencial a la plaza de recepción del virrey y probablemente gran parte de este también accedería a la lectura del volumen donde quedaría transcrito el arco, el *Teatro de virtudes políticas*, cuya lectura requería

³³ Voz inglesa que puede traducirse como “terreno común”, “intereses comunes” y “puntos de coincidencia” (traducciones tomadas de www.linguee.es).

destrezas intelectuales con las que solo contaba un reducido sector de la población (Parodi, 2011).

Por otro lado, emplea el modo de representación descriptivo para exponer y ordenar los hechos que constituyen las historias de los líderes mexicas. Este modo de representación tiene como objetivo transmitir la historia a un público más amplio (aunque también español, criollo, mestizo, indígena) que no está acostumbrado a la lectura en latín (o no sabe leer) y tampoco conoce el sistema simbólico de los emblemas. Este público recibiría la obra de forma audiovisual al asistir al evento en la plaza y parte de esos espectadores tendría acceso también a la lectura de la *Noticia chronológica* que Sigüenza publicaría junto con el almanaque de 1681.

La instrumentación de los distintos modos de representación (simbólico y descriptivo) no privilegia a un público (culto) y menosprecia a otro (ignorante) como sucede, según Alpers, en la distinción entre el arte italiano y holandés, sino que ofrece oportunidades más equitativas para que una mayor cantidad de espectadores comprendan el espectáculo. En el siguiente capítulo analizamos estas hipótesis a partir de la lectura del *Teatro de virtudes políticas* (1680), la *Noticia chronológica* (1680) y el *Manifiesto filosófico contra los cometas* (1681).

2.2. Nuevo lenguaje simbólico

2.2.1. Tradiciones

A fines del siglo XVII ya eran tradicionales en Nueva España los festejos de varias semanas que se realizaban para dar la bienvenida a los nuevos virreyes. Los recién llegados debían seguir la ruta de Cortés, desde el puerto de Veracruz hasta la ciudad de México. Según describe John Elliott (2017), el virrey avanzaba desde el puerto con una gran comitiva de cortesanos que lo acompañaban desde España, funcionarios virreinales e indígenas que se iban sumando a los festejos. En Tlaxcala, ciudad que había apoyado a Cortés en la conquista, se rendía tributo a aquellos indios con bailes y participación de la nobleza indígena. Luego de tres días allí la comitiva se desplazaba a Puebla, donde se rendía tributo a los conquistadores españoles. Ocho días más tarde, la procesión continuaba hasta Otumba, donde

el virrey cesante saldría a su encuentro [del nuevo virrey] y, en una transferencia simbólica de autoridad, le entregaría el bastón de mando. La marcha virreinal, triunfo romano y entrada real renacentista a partes iguales, culminaba en la misma ciudad de México, donde los arcos ceremoniales eran más elaborados, las festividades más espléndidas y las celebraciones más tumultuosas que en ningún sitio a lo largo del recorrido. (Elliott, 2017: 244)

En la ciudad de México, uno de los puntos centrales de los festejos se encontraba en la Plaza de Santo Domingo,³⁴ donde se erigían los dos arcos honoríficos. Como señala Elliott, la fiesta mexicana tenía un antecedente próximo en las fiestas renacentistas. Estas se realizaban en el Viejo Mundo en ocasión del recibimiento del rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico. Desde 1520 y durante las cuatro décadas que duraría su reinado, las ciudades que estaban bajo su dominio organizaban grandes festivales para su recibimiento.³⁵ En *Arte y poder: fiestas del renacimiento*, Roy Strong (1988) sostiene que el objetivo de estas celebraciones era transmitir una ilusión de orden y control sobre el extenso territorio imperial en un momento de profunda crisis ideológica (Cf. Hazard, 1988) y, a la vez, expandir y amplificar los logros del arte renacentista. Las fiestas estaban caracterizadas por la integración de tradiciones estéticas y culturales, la fastuosidad de las celebraciones, la presencia de las máximas autoridades emanadas del poder monárquico y un fuerte control sobre el mensaje propagandístico.³⁶

En estas grandes fiestas se homenajeaba al soberano a través de la construcción de un arco honorífico. Esas estructuras de arquitectura efímera se pintaban y decoraban según el guion de un “espejo de príncipes”, esto es, la presentación de modelos de gobernantes que funcionaran como modelo a seguir para los gobernantes entrantes. En los arcos europeos, se buscaba hacer coincidir las virtudes de los héroes mitológicos con las características del personaje agasajado, siguiendo la tradición romana y dando muestras de una “clara connotación imperial” (Mayer, 2016: 1). Estas eran las características de la tradición Renacentista en la que se inscriben los arcos mexicanos, aunque, como analizamos más adelante, en territorio americano esta ya tenía una gran trayectoria propia sobre la que Sigüenza basa la legitimidad de su arco.

2.2.2. *Tres preludios*

Al comienzo del *Teatro*, el autor escribe tres preludios que funcionan como una extensa argumentación acerca de la elección temática de su arco. La intervención del autor en este

³⁴ Aún existe esta plaza, ubicada a menos de un kilómetro de la Plaza de la Constitución (el Zócalo).

³⁵ Los dominios de Carlos V representaron una extensión territorial y una riqueza sin precedentes. En 1516 heredó la corona española de sus abuelos maternos, a lo que luego sumó en 1519 el título de emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, con todas las tierras que provenían de su abuelo paterno Maximiliano I (Habsburgo) y además sumó a los Países Bajos. Por conquista, guerra o descubrimiento alcanzó también la mayor parte de Italia y el Nuevo Mundo. Otras partes de Europa formaron parte de este gran Imperio en algún momento de estos cuarenta años de reinado, como Dinamarca, Milán, Hungría o Inglaterra (Strong, 1988).

³⁶ Al poco tiempo del nacimiento de esta costumbre se comenzó a dejar constancia en letra impresa de estos eventos, lo que permitía que los ausentes saborearan esa “transitoria maravilla” y pudieran comprender su importancia desde lejos (Strong, 1988: 6). Lo mismo sucedía en la tradición mexicana, ya que el arco de Sigüenza (y el de sor Juana) contaron con sus versiones escritas.

espacio liminar tiene el objetivo de ganar el favor del lector acerca de su elección temática y evitar posibles lecturas que hicieran énfasis en la ruptura con la tradición, en vez de enfatizar el modo en que Sigüenza retoma y reinventa las tradiciones europea y mexicana de forma simultánea.³⁷ El segundo preludeo es el que enciende la polémica. Allí, Sigüenza pone en evidencia tres problemas centrales que se siguen de la elección de mitos grecolatinos para el diseño del arco: (1) esas historias no son comprobables sino “fabulosas”, (2) esas fábulas fueron creadas en el Viejo Mundo y (3) el público amplio (que asiste a estos eventos masivos) no es capaz de discernir entre una fábula y un relato “verdadero”. Frente a este pronóstico, Sigüenza expone cuáles son los antídotos que aplicaría para atacar estos asuntos.

Los primeros dos problemas se mezclan en sus argumentaciones y terminan confundiendo entre sí, pues Sigüenza no se detiene a analizar la veracidad de los mitos grecorromanos, sino que su argumentación se centra en el hecho de que son falsos sobre todo en el caso de que estos sean adoptados por un territorio distinto de aquél que les dio origen. Como modelo de príncipes, los mitos grecorromanos son falsos porque solo es verdadero lo que es útil para la patria. Hay aquí una suerte de relativismo geográfico que afecta la verdad y utilidad (características que se definen en conjunto) de los relatos y que empuja a Sigüenza a buscar aquellos que sean propios. El sentido de propiedad sobre las historias las convierte en verdaderas porque son útiles o, a la inversa, útiles porque son verdaderas. El valor de la utilidad está muy presente en estas primeras páginas en que Sigüenza construye el argumento para defender su selección temática. Sostiene, por ejemplo, que la cantidad de tablones que tiene el arco podría haber sido una buena excusa para comparar a los doce mexicanos con los Doce Patriarcas o con los signos astrológicos. Pero, dice, no va a hacer esto porque ya lo han hecho otras plumas más elegantes que la propia y, además, son “curiosidades *inútiles* para la vista” (1984: 187, el subrayado es nuestro). Según el diccionario de autoridades, la utilidad está definida como aquello de lo cual se puede sacar provecho “en lo físico, ù moral.” (Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, 1739). Aquí la utilidad significa aumentar el conocimiento acerca de lo propio, lo que constituye un beneficio moral. Entonces, el hecho de elegir relatos propios hará que estos sean a la vez verdaderos y útiles a la patria, como si estas

³⁷ Hacia fines del siglo XVII, el virreinato de Nueva España contaba con una buena posición dentro de los dominios que conformaban el Imperio español. Según el estudio de Alicia Mayer (2016), Nueva España era “la posesión más rica e importante del mundo colonial europeo” (12). Su buena posición se debía a la riqueza material (crecimiento de sus ciudades, fundación de nuevos poblados, impulso a las obras públicas, gran actividad minera y un amplio comercio) que permitía a los aristócratas y cortesanos que residían allí disfrutar de lujos no habituales en el Viejo Mundo. Estas condiciones probablemente ayudaron a que Sigüenza haya desafiado la tradición de los arcos triunfales para proponer y llevar a cabo una alabanza de la antigua monarquía local.

tres características (lo útil, lo verdadero y lo propio) constituyeran la definición de todo lo considerado virtuoso (acerca de este asunto, ver Capítulo 6, parte 6.2.4).

La propuesta de Sigüenza es, entonces, no “mendigar en extranjeros héroes” (174) y utilizar, en cambio, historias locales. Para sustentar esta propuesta, cita a Eurípides: “No es cuerdo el que, despreciando los confines de la patria, alaba la ajena y se regocija con las costumbres extrañas” y sigue con sus palabras: “¿quién será tan desconocido a su patria que, por ignorar sus historias, necesite de fabulosas acciones en qué vincular sus aciertos?” (1984: 174). De nuevo, aquí opone la historia propia y la fábula extranjera, como si esos adjetivos fueran epítetos, como si todo lo propio fuera parte de la Historia y lo extranjero, fabuloso.

Sigüenza propone un programa de “libertad de los discursos” (172) que recomienda soltarse de los “preceptos comunes” (172) (las elecciones temáticas tradicionales) y abrazar discursos más *apropiados* (en el sentido fuerte de lo propio). Se propone una suerte de “navaja”, un mecanismo de selección automático que elige el camino más fácil y previene ante innecesarias caídas en territorio conocido:

Escollo en que peligrase el acierto pudiera juzgarse mi idea en la disposición formal del arco, que aquí describo lo extraordinario, como si apartarse de las trilladas veredas de los antiguos fuera acercarse al precipicio y al riesgo. «El que va en pos de otro, nada encuentra; aún más, ni siquiera busca. ¿Entonces qué?, dijo Séneca, Epíst., 64, «¿No seguiré las huellas de mis antecesores? Yo en verdad utilizaré los caminos antiguos, *pero si encuentro uno más apropiado y más fácil lo seguiré.*» Valerse de pensamientos extraños, ¿quién duda que es tener poco concepto de su talento aquél que atado a los preceptos comunes no aspira a la libertad de los discursos en que se le vincule el aplauso? (1984: 172, cursivas propias)

Otro de los problemas que aborda Sigüenza para la elección temática es el de la facilidad o dificultad con la cual el discurso será recibido. Sigüenza esgrime un argumento clásico (platónico) según el cual el problema de las fábulas no está en ellas mismas, sino en el modo en que son interpretadas por el público general. Allí leemos:

Estilo común ha sido de los americanos ingenios hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales que se han erigido para recibir a los príncipes. No ignoro el motivo [...] Si ha sido porque de entre las sombras de las fábulas eruditas se divisan las luces de las verdades heroicas (1984: 173).

Entiende que ciertas fábulas (los mitos) son una manera de transmitir verdades, debido a que la gente puede comprender un concepto de manera más rápida, más global. También, los mitos pueden ser útiles para entretener. Pero, a la vez, considera que esta manera no es del todo efectiva debido a que, citando a Enrique Farnes (Sicmulacro Reip., lib. I, fol. 58), “algunos no ven en la fábula más que una fábula, y a través de ellas ni siquiera nebulosamente la verdad” (173): su interpretación requiere de cierto entrenamiento e ingenio. Quienes no cuenten con

ello, no serán capaces de ver la verdad en el mito. Este posible inconveniente en la comunicación debe ser evitado y, por eso, es mejor crear historias no-fabulosas sino, por el contrario, historias que reproduzcan hechos reales.

Dicho esto, Sigüenza no abandona completamente los mitos en su arco, porque su uso era necesario para entrar en los cánones esperados por la élite letrada, como mencionamos, y aquí agrega un segundo motivo: el entretenimiento. Ni bien comienza el *Teatro*, se hace cargo de esta “contradicción” exponiéndola. Esto sucede en la descripción del primer tablero de la fachada norte, donde los retratos de los virreyes entrantes, equiparados en la descripción con el Sol y la Luna, son asistidos por las figuras de Mercurio y Venus. La selección de los dos planetas responde, primero, a un motivo exclusivamente astronómico: Mercurio y Venus son los planetas que median entre el sol (el virrey) y la luna (la virreina). En segundo lugar, dice Sigüenza, los eligió para seguir con la “costumbre de los antiguos”, algo que entra en contradicción directa con lo que apenas había establecido en sus preludios: “Carthar, de *Imaginib. Deor.*, pág. 346: «Los antiguos solían unir a Mercurio con Venus», y mucho antes Plutarco, lib. de *Praecept. Connub.*: «Los antiguos colocaron en el templo a Mercurio junto con Venus, etc.».” Sigüenza se hace cargo de esta contradicción:

Pero antes de proseguir adelante me parece conveniente prevenir a quien me puede objetar el que hago mención de las fábulas en el mismo papel en que las repruebo, diciéndolo con Pedro Blessense, Epíst. 91: «porque escuchas a disgusto, intercalo historias fabulosas», conque puede ser que satisfaga. (1984, p. 191)

Entonces, todo lo anterior vale (es inútil al conocimiento de la patria usar fábulas), pero también es necesario entretener al público (con fábulas) que, de otra manera, escucharía “a disgusto”. Es consciente de que estas dos perspectivas son opuestas, pero, a la vez, la propuesta de su arco necesita tanto entretener como decir historias verdaderas y ambas elecciones se ajustan a un mismo problema: cómo será leído, escuchado u observado por el público.

En el tercer y último preludio –que Rolena Adorno (2017) sugiere fue incorporado luego del conocimiento de Sigüenza sobre el arco de su coetánea–, Sigüenza sale al rescate del motivo que sor Juana eligió para su arco, puesto que había “caído” en las elecciones que él había condenado. Para liberar el discurso de sor Juana y, a la vez, cumplir con los principios expuestos en los primeros dos preludios, agrega un tercero. Sor Juana había seleccionado el motivo del Neptuno, dios de los mares en la mitología griega, como modelo de gobierno para agasajar al virrey entrante, cuyo título principal era el de marqués de la Laguna. Con un juego de palabras, sor Juana compara al marqués con la figura de Neptuno, que tenía las dotes de un gobernador sabio, dios del silencio y del consejo, creador de las artes de la navegación y la cabalgata.

Frente a esto, decide incorporar o, de alguna manera, subordinar la elección temática de sor Juana (no sin cierta condescendencia) a la suya. Sigüenza saca provecho de la yuxtaposición de los arcos en la plaza de Santo Domingo y convierte esa cercanía en una continuidad, como si los dos formaran parte de un mismo proyecto (el propio). En el tercer preludio, desarrolla una esforzada teoría según la cual la elección de Neptuno es pertinente dentro del horizonte que él había determinado porque ya no es una figura mitológica sino –evemerismo mediante– histórica, progenitora de los indios americanos. Para justificar su hipótesis, dice que Neptuno fundó Cartago y que los cartagineses poblaron las Indias. También, que en la división del mundo tocó a Neptuno ocupar el mar y todas sus islas, motivo por el cual él fue guía de los primeros fundadores de México. Así exime y explica a sor Juana:

Dije no le perjudicaba lo que yo he escrito, porque no dudo el que prevendría al elegir el asunto con que había de aplaudir a nuestro excelentísimo príncipe no ser Neptuno quimérico rey o fabulosa deidad sino sujeto que *con realidad* subsistió con circunstancias tan primorosas como son el haber sido el progenitor de los indios americanos. (1984: 177, las cursivas son nuestras)

Este punto no es mencionado por sor Juana en su obra. Sigüenza dice que a partir de la lectura de una gran cantidad de referencias antiguas, como el Génesis, Platón o San Agustín, podemos confirmar “con realidad” esta filiación, por diversos motivos: la distribución primigenia de los continentes entre los dioses griegos (en la cual Neptuno ganó la isla Atlántica), la llegada de Neptuno a la isla Atlántica luego del hundimiento de Atlántida, la fundación de Cártago por parte de Neptuno y la posterior migración de los cartagineses a las Indias, entre otros. Además, en la historia local, Sigüenza se respalda en Gómara y Agustín de Zárate para decir que es probable que Neptuno hubiera guiado a los fundadores de México, rol fundamental que en la leyenda local y en su obra ocupa Huitzilopochtli.³⁸ Luego de su empeñada exposición, Sigüenza dice:

Bastamente juzgo que se ha comprobado lo que propuse en mi título por los motivos de la cortesanía a que me obligó la no vulgaridad de mi asunto y por la reverencia con que debemos aplaudir las excelentes obras del peregrino ingenio de la madre Juana Inés de la Cruz, cuya fama y cuyo ingenio se acabará con el mundo. (183)

Según Lorente Medina, Sigüenza construye un edificio para defender a sor Juana basado en pequeñas analogías entre las fuentes que “en muchos casos sólo él ve” (1994: 352). Con estas pequeñas analogías, Sigüenza intenta descolocar a Neptuno del mito y fundarle un trasfondo histórico o científico. Cuando agota sus capacidades bibliográficas, se remite a las evidencias

³⁸ Este preludio, además de “salvar” a sor Juana, también contribuye a su propia argumentación respecto de la continuidad entre los antiguos imperios occidentales y el imperio azteca, como veremos más adelante.

de la *compathía*³⁹ entre los mexicanos y los egipcios. Esta contrastación se enuncia, pero no se ejerce, lo que da pie –al final del tercer preludio– al inicio de la obra propia, en donde la similitud entre mexicas y egipcios se demuestra en la práctica de composición de los nuevos emblemas.

2.2.3. Emblemas y glifos

Según la tradición renacentista, el motivo seleccionado para el arco triunfal debía representarse a través de la selección de emblemas. Estos “jeroglíficos modernos” (herederos de los antiguos lenguajes sagrados) creados en el siglo XV se convirtieron en una nueva forma de expresión simbólica que condensaba (en la síntesis de un solo símbolo compuesto por una imagen y un lema o mote) una enseñanza moral.⁴⁰ Durante los siglos XVI y XVII la literatura emblemática era utilizada en todo tipo de soportes, en la decoración de interiores y en espacios públicos. Más tarde, el “barroco tardío” (fines del siglo XVII y comienzos del XVIII), el uso más frecuente de los emblemas era la exposición en espacios públicos con fines propagandísticos ante una gran cantidad de espectadores como edificios, fachadas, arcos o plazas (Mödersheim, 2005). Roy Strong sostiene que hacia la mitad de siglo XVI “cualquier persona educada en Europa debía conocer la retórica y la iconografía del Sacro Imperio” (1988: 85).

Por ejemplo, en la Figura 2, observamos el arco honorífico realizado por Alberto Dürero para honrar al emperador Maximiliano I del Sacro Imperio Romano Germánico (abuelo paterno de Carlos V). El arco, diseñado en 1515, no es un boceto para una estructura arquitectónica, sino que fue realizado de esta manera para ser impreso y colocado en la fachada de los edificios públicos de los dominios imperiales. En su contenido, guionado por Johannes Stabius, el arco tenía emblemas que representaban los valores de la nobleza, la gloria y el honor y también incorporaba escenas sobre eventos clave del reinado de Maximiliano I (Stiber et al., 1995; von

³⁹ *Compathía*: “Conformidad, uniformidad, confrontación, y lo mismo que *Symphathía*.” (Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo II, 1729).

⁴⁰ Los emblemas constituían un tipo lenguaje iconográfico que se creó a partir del interés de una academia italiana neoplatónica por los lenguajes de las civilizaciones antiguas y su conexión con el conocimiento divino preadánico. A principios del siglo XV fue descubierto *Hieroglyphica*, un libro atribuido a un sacerdote egipcio, Hor Apolo, que explicaba en griego el significado de casi doscientos jeroglíficos egipcios. En el renacimiento hermético, se creía que este tipo de escrituras de las antiguas civilizaciones no solo tenían un significado lingüístico, sino que además el mismo signo participaba de la idea que representaba. La aparición de este manuscrito (que después se descubrió apócrifo) generó un gran impacto dentro del ámbito humanista. Un siglo más tarde fue publicado *Emblemata* (1531) de Andrea Alciato, un libro que se inspiraba en esta tradición y que creó un nuevo género: la literatura emblemática. Alciato reunió enseñanzas en el campo de la moral representadas por breves textos en latín y xilografías que, por su disposición alternada –decisión a cargo del editor–, dieron forma a los emblemas.

Kügelgen, 1997). Este grabado nos puede ayudar a imaginar cómo se veía el arco de Sigüenza, quien seguramente tenía acceso a modelos europeos de arcos honoríficos, aunque, como veremos, la tradición local tenía también mucho peso. Debido a que el grabado de Durero no debía ser construido en tres dimensiones, es posible que el volumen de la ornamentación que observamos en este arco hubiera sido difícil de llevar a la práctica. De todos modos, el modelo nos sirve para comprender el modo en el cual se disponían los diferentes emblemas sobre las fachadas del arco, cómo es la distribución espacial entre texto e imágenes y qué tipo de terminaciones creaban el esplendor y magnificencia de este tipo de edificios honoríficos.

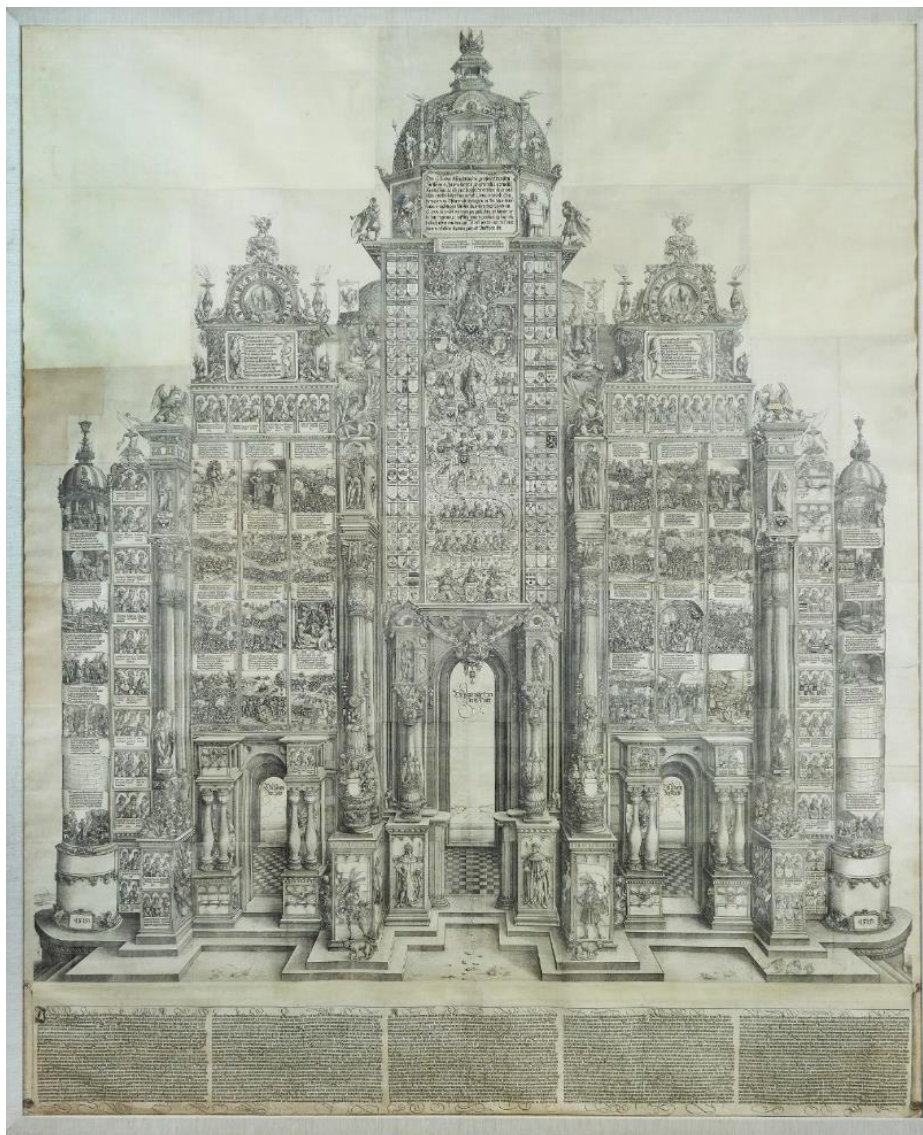


Figura 2. Arco triunfal del Emperador Maximiliano I (1515). Xilografía.

Fuente: [Disponible en línea](#), banco de imágenes del Museo Británico.

La estructura formal de un emblema se divide típicamente en tres partes: una imagen o figura, un título o lema explicativo (generalmente proveniente de la literatura clásica) y un epigrama, que es una explicación en verso o prosa donde se desarrolla una enseñanza moral, religiosa o política (García, 1999). Para explicar el modo en que se debía componer cada emblema, Sigüenza refiere las recomendaciones hechas por Laurencio Beyerlinck y Athanasius Kircher. Según sus maestros, en la creación de un símbolo se debe generar una especial sintonía en la unión de sus dos partes: una imagen (el cuerpo) y una frase corta en latín (el alma). A partir de esta estructura bipartita, Sigüenza crea nuevos emblemas que conservan la parte escrita de los símbolos tradicionales (usa un epígrafe latino) y se diferencian en su parte gráfica. En esa parte del emblema (el cuerpo), Sigüenza es innovador porque –en vez de utilizar las imágenes que siempre iban asociadas a esos epígrafes– combina elementos de la iconografía grecolatina y mexicana. Entonces, los emblemas tenían una apariencia totalmente renovada, aunque su alma (el texto que acompañaba las imágenes) siguiera siendo la misma.

A partir de este procedimiento, Sigüenza combina elementos gráficos disímiles que forman un nuevo símbolo. Para poder entender mejor cómo se construyen, pasamos a explicar la composición de algunos de ellos (ver la Figura 3 para ubicar gráficamente los tableros sobre el arco). Por ejemplo, los virreyes (representados por Mercurio y Venus, el Sol y la Luna) estaban ubicados por debajo de “una india con su traje propio y con una corona murada, recostada en un nopal, que es su divisa o primitivas armas”. El conjunto gráfico estaba acompañado por un mote (lema o epígrafe) clásico que completa la composición. Dice el autor:

Y sabiendo, cuantos lo veían, ser el arco de los reyes y emperadores mexicanos, y que la flor de runa tiene representación de corona, no extrañaban el mote, Virgilio, égloga 3, que coronaba al nopal: ‘Nacen las flores con los nombres de los reyes escritos’. (1984: 190)

En esta primera composición queda en evidencia cómo es el procedimiento de hibridación que realiza Sigüenza. Las figuraciones grecolatinas aparecen en combinación con las mexicanas. La india y su nopal velan por los virreyes entrantes. Incluso, pareciera existir una relación de subordinación de los nuevos gobernantes a la india, que debe aceptar su llegada.

En el extracto citado, Sigüenza dice que “no extrañaba” que una frase de Virgilio fuera colocada junto con el nopal. No es extraño porque las dos partes del nuevo emblema (cuerpo y alma) tienen una peculiar forma de pertenecer a un mismo símbolo. Es como si esa hibridación gráfica entre los virreyes y la flor de runa hubiera encontrado la síntesis perfecta en la cita latina. Entre palabras y gráficos hay *algo* que hace funcionar la conexión; *algo* que está más allá de lo visible (una *compathía*).

Según Ernest Gombrich (1983), hay dos tradiciones bajo las cuales entender la simbología en el Renacimiento, ninguna de las cuales lo entiende como un símbolo tradicional: la tradición neoplatónica y la aristotélica. Por un lado, la tradición neoplatónica o mística considera que el significado de los símbolos no debe comunicarse a través de una convención (como sucede en los lenguajes humanos) sino que debe ser descubierto por el observador, ya que su significado remite a una verdad divina a la que podemos tener acceso a través del solo uso del intelecto. Los neoplatónicos creían que de esta manera se ponían en relación los distintos niveles o mundos de existencia (terrestre, celeste y supracelestial) y se abría un puente hacia la verdad revelada. Así lo pensaba Athanasius Kircher, a quien Sigüenza tenía como referente en este campo. Por eso, consideramos que la singular armonía que Sigüenza atribuye a sus nuevos emblemas tiene una inspiración neoplatónica.⁴¹ Sin embargo, a partir de la lectura de la obra, no pareciera que Sigüenza esperara que el sentido de los símbolos fuera “captado” por una parte del público de forma inmediata (como una revelación) y que el resto de los espectadores quedara “afuera”.

Por el contrario, Sigüenza dispone diversos dispositivos para favorecer la comprensión de su arco y no restringirla. Incluso parece preocuparle la posibilidad de que sus ideas fueran incomprendidas por el público, asunto sobre el que (como vimos) se extiende en los preludios. Entonces, quizás sea más acertado acercarnos a los emblemas de Sigüenza a través de la otra tradición que enumera Gombrich, la aristotélica, según la cual los símbolos funcionan como metáforas. Esto se debe a que, si bien la composición de los símbolos de Sigüenza parece compleja (por la cantidad de elementos incorporados), en realidad, el procedimiento utilizado para ello no es más que la suma de significantes provenientes de diversas tradiciones.

⁴¹ Anna More (2013) interpreta los emblemas del *Teatro de virtudes políticas* como el producto de un proceso de alegorización de objetos prehispánicos que, una vez dislocados de su contexto de origen sirven a los criollos para incorporarlos a sistemas europeos de significados herméticos. Dice: “As substitutes for more institutional forms of authority Creoles founded hybrid traditions that locked these up in a hermetic archive.” (12) Si bien el estudio de More es de gran interés para comprender los procesos de conquista de soberanía criolla a través del conocimiento, consideramos que –más allá de las referencias a Kircher y la armonía que une el cuerpo y alma de los símbolos–, el procedimiento de Sigüenza no aspira a encerrar significados en un archivo hermético, sino, más bien, tiende a favorecer su distribución y su comprensión a través de las estrategias analizadas en este capítulo.



Lám. 3: Sigüenza y Góngora, Arco Triunfal, 1680. Esquema, Fachada Norte.



Lám. 4: Sigüenza y Góngora, Arco Triunfal, 1680. Esquema, Fachada Sur.

Imagen 3. Esquemas de las fachadas norte y sur del arco realizados por Helga Von Kügelgen (2008).

Para ejemplificar mejor este procedimiento, analizamos algunos de los doce tabloncillos del arco. El primer tabloncillo de los doce líderes mexicas está dedicado a Huitzilopochtli, cuya composición gráfica es el resultado de una sumatoria de símbolos de distinto origen y está explicada al detalle por Sigüenza. El símbolo que representaba al caudillo de los mexicanos se veía así: “Pintóse entre las nubes un brazo siniestro empuñando una luciente antorcha acompañada de un florido ramo en que descansaba el pájaro huitzilín.” (1984: 192).⁴² El nombre del pájaro conforma la primera mitad del nombre Huitzilopochtli. La otra mitad del nombre responde, según algunos, a “tlahuipochtli que significa nigromántico o hechicero que arroja fuego y, según otros, a ‘opochtli’, que es mano siniestra.” (192). La imagen la completaba el propio Huitzilopochtli vestido “con el traje propio de los antiguos chichimecas” (192) y el mote *ducente Deo* (“guiado por Dios”). Luego, Sigüenza explica que no solo eligió la mano izquierda por el significado del nombre del caudillo sino también porque en otras tradiciones este signo tiene significados que también contribuyen al conjunto, como la prosperidad (Donato), los buenos augurios (Plutarco); y suma a la mano una antorcha, que simboliza la

⁴² Acerca de la apariencia de las pinturas, creemos que los gobernantes mexicas fueron representados según el estilo realista europeo. Esto se debe a que las pinturas estuvieron a cargo del artista colonial José Rodríguez Carnero, quien fue asistido por Antonio de Alvarado. Debido al tipo de trabajos que Rodríguez Carnero realizaba (retratos y motivos religiosos, cfr. Ruiz Gomar, 1997), es muy posible que los gobernantes hayan estado pintados de esta manera y no siguiendo el estilo pictórico tradicional de los códices. En esta línea, Sigüenza dice que las pinturas tenían un alto grado de realismo: “por la eminencia singularísima con que copia al vivo ha conseguido él que a retratos que se animaron con sus pinceles no haya faltado quien tal vez los salude, teniéndolos por el original que conoce” (1984: 190).

presencia de Dios (en la tradición persa): “Conque no fue despropósito acompañarse el brazo siniestro que declara el nombre de Huitzilopochtli con el pájaro huitzilin y con la antorcha, cuando todo ello sirvió de prenuncio a su felicidad y a su dicha.” (1984: 193).

El segundo tablón descrito por Sigüenza es el del primer emperador de los mexicas, Acampich, cuyo nombre “tiene por interpretación «el que tiene en la mano cañas»” (201). Sigüenza abre esta cronología de emperadores con la virtud de la Esperanza, que es la que habría empujado a Acampich a tomar el puesto de rey en “tan desesperada ocasión” (201), cuando los mexicanos estaban bajo la tiranía de tepanecas y culhuas. Acampich liberó al pueblo de esta tiranía. Este emblema se relaciona también con la libertad como deseo humano universal, añoranza que va de la mano de la esperanza de los miserables. En la imagen se podía ver a Acampich desmontando los carrizales (con cañas en las manos) para construir las primeras cabañas (*xacalli*, en lengua nahua) de lo que sería la gran ciudad de México. Acompaña a la imagen el mote tomado del libro de Andrea Alciati (o Alciato), quien publicara el primer libro de emblemas, *prae stat opem*.⁴³ Alciati también indica que el mejor color para representar la esperanza es el verde, indicador de que todas las cosas florecen. Según la descripción del tablero, el verde también fue protagonista en la representación de Acampich puesto que las cañas con las que hizo florecer la pujante ciudad mexicana eran también verdes. Aquí se hace referencia a todos los autores que dan cuenta del esplendor de aquella primera fundación de México-Tenochtitlan, como: Torquemada, Antonio de Herrera, Bernardo de Balbuena, Arias de Villalobos, entre otros.

A partir de la lectura de las descripciones de los tableros, quedan en evidencia dos cuestiones. La primera es que estas son una demostración hacia quienes leyeran el volumen (un grupo reducido de letrados y cortesanos) de la gran erudición de su autor. Incluso pareciera que, también para ese grupo, las significaciones fueran difíciles de encontrar en el arco sin la ayuda de la lectura porque Sigüenza establece relaciones que –como decía Lorente de Medina– “solo él ve” (1994: 352). En las descripciones de los tableros –vastas, complejas, extensas, arduas para la lectura–, Sigüenza se detiene a desarrollar cuestiones como: los datos biográficos básicos del emperador mexica homenajeado, el significado de su nombre en náhuatl, los elementos gráficos de la tradición emblemática europea y de la iconografía mexica representados en la imagen, el evento histórico o anécdota de su gobierno que representa la

⁴³ Sigüenza dice que toma el mote del emblema 46. Al cotejar la fuente, encontramos que la frase está en el emblema 44 del libro de Alciato, donde dice: “Praestat miseris opem promptam”, con el significado “da a los miserables aparejado socorro”. Sigüenza toma una parte, “praestat opem”, que podemos traducir entonces como “da socorro” (Alciato y López, 1615: 148r).

virtud política seleccionada y los motes o lemas latinos que dan letra a esa virtud. En este sentido, conocer la armonía entre el cuerpo y el alma de estos nuevos emblemas barrocos es una tarea que requiere más explicación erudita (destreza del ingenio) que intelección directa (sueño neoplatónico).

La segunda cuestión que queda en evidencia a partir de la lectura de la explicación de los tablonos es que los emblemas de Sigüenza toman partes de otros signos, emblemas o lenguajes simbólicos que ingresan al nuevo contexto sin disociar su significado de su significante (por ejemplo, si Sigüenza elige un brazo izquierdo, ese significante porta consigo los significados que tiene en su lenguaje de origen). Así, quien conociera los otros lenguajes podría conocer, al menos, algunos de los sentidos que acumulaban los emblemas de Sigüenza. Es posible que quienes no comprendieran las frases latinas hubieran encontrado sentido en aquello que el autor expresó con símbolos mexicanos. Por eso creemos que la combinación de signos multiplica (y no restringe) las posibilidades de comprensión de este arco.

Además de favorecer la recepción de una porción más grande de la población (no versada en literatura emblemática ni en la lectura del latín), la incorporación de iconografía mexicana es un gesto de inclusión hacia las elites indígenas que asisten a la demostración pública que equidad entre las dos tradiciones simbólicas. A partir de la hipótesis de Amber Brian (2016), sostenemos que el *Teatro de virtudes políticas* aparece como una instancia de diálogo entre el centro del campo cultural ocupado por la élite criolla y los letrados de origen indígena, quienes en el siglo XVII ocupaban los márgenes de ese circuito.

2.2.4. La abeja

Antes de comenzar con la descripción de los tableros, Sigüenza compara su trabajo como productor del arco de bienvenida para los nuevos virreyes en 1680 con el trabajo de una abeja:

imitando yo a la oficiosa abeja, escogí en este cultísimo campo las sentencias que juzgué necesarias para poder persuadirlas, según lo que el Abad Absaión [...] enseñó [...]: «nuestra abejilla, en este campo, busca flores de diversas sentencias», de las cuales forma aquel suave panal de perfecciones que describió con elegancia Pedro Cállense, lib. 3, Epíst. 22: «Recorre los amenísimos campos de las Escrituras, elige como la abeja y guarda en el panal —en la memoria— flores de suavísimo olor, lirios de castidad, olivos de caridad, rosas de paciencia, uvas de carismas espirituales». (1984, p. 194).

La metáfora de la abeja ha sido utilizada desde el período clásico en relación con la labor poética. A principios de siglo XV, Gasparinus Barzizza (1360-1431) escribió un tratado acerca de los cinco tipos de imitaciones, uno de los cuales es el de la abeja. Este tratado influyó

toda la producción lírica del Renacimiento, por lo que la metáfora de la abeja se convirtió en una forma muy frecuente de describir al poeta que componía sus versos a través de la colección de motivos de varios autores (Ştefan, 2015). En la obra de Píndaro, la abeja muestra la fluidez y ligereza con que la poesía se desplaza de un motivo (de una flor) al próximo (a otra) cuando el poeta lo considera “oportuno y provechoso, rentable para la totalidad del poema” (Rueda González, 2003: 303). La misma metáfora fue tomada por Petrarca en una epístola a Tommaso de Medina donde le dice (siguiendo las enseñanzas de Séneca) que la verdadera elegancia del poeta está en obrar como lo hacen las abejas: expresar con palabras propias las ideas de otros, dicho de otro modo, mientras conservar la *inventio*, henchir cuanto posible la *dictio* y la *elocutio*” (Ştefan, 2015: 126).

En la confección de los nuevos emblemas, Sigüenza trabaja arduamente (como una abeja) para buscar encontrar los puntos *compathía* entre culturas. A partir de esta autofiguración, muestra que, a pesar de que parte de la *inventio* (las historias mexicanas) sea nueva a la cultura europea, en realidad solo toma ideas preexistentes (en otras tradiciones) y las pone en relación. La figura de la abeja advierte que su trabajo no es de invención, sino de poner en relación aquello que de por sí ya estaba en armonía.

2.3. La descripción de los hechos y la escritura de la Historia

2.3.1. Teatros y teatros

En *The Theatre of Nature: Jean Bodin and Renaissance Science* (2017 [1997]) la historiadora Ann Blair cataloga las obras que entre 1550 y 1700 emplearon la palabra “teatro” en su título. En la modernidad temprana, este título se volvió un lugar común, por lo que las obras que lo utilizaban eran de géneros muy diversos, aunque, en general –excepto aquellas obras que versan sobre el asunto de la dramaturgia y su historia–, lo hacían manera metafórica. Estas metáforas tenían, también, una gran cantidad de variantes, pero Anne Blair las cataloga en dos grandes grupos: un tema moral (que se relaciona con la metáfora clásica del teatro como la vida humana o con el teatro antiguo, que combinaba la edificación moral con el entretenimiento) y un tema formal (que concibe el libro como teatro y –más allá de su éxito– se propone dar un tratamiento global de un asunto extenso a modo de *tabula*). Como dice Anne Blair (y se respalda en las voces de Gérard Genette y Harry Levin), siempre es productivo el análisis del título de las obras, puesto que esta es una de las indicaciones más prominentes que el autor ofrece a sus posibles lectores. En este sentido, creemos que, desde su título, el *Teatro de virtudes políticas* propone diversas lecturas que no han sido exploradas por la crítica, esto

es: como teatro de la vida humana (cfr. punto 2.4.1.) y como tratamiento (parcial) de un tema. A continuación, nos dedicamos al análisis de esta última hipótesis.

Según Ann Blair, este segundo grupo de obras (en inglés, “subject theaters”) se proponía abordar una temática determinada a través del uso de un sistema tabular y una presentación “concisa, clara y estructurada” (167, traducción nuestra), que se valía del uso de ilustraciones. Dentro de este género hay distintos tipos de teatro, entre los que están: la colección de emblemas, cuyos objetivos eran el entretenimiento y la edificación moral (el de Sigüenza es, por defecto, un teatro de emblemas); los teatros pedagógicos, que armaban los docentes para favorecer la pedagogía de ciertos temas difíciles de recordar para los estudiantes; y los teatros “enciclopédicos”.

Creemos que el *Teatro* de Sigüenza debe ser leído en diálogo con este último grupo, puesto que a él pertenecen las obras que cita de forma más frecuente. Ann Blair sostiene que el volumen de obras que formaban parte de este grupo aumentó significativamente en el siglo XVII debido a un creciente entusiasmo y confianza en la posibilidad de ofrecer un abordaje exhaustivo de una gran variedad de disciplinas (Blair, 2017: 166).⁴⁴ Las obras que conforman el horizonte de lecturas de Sigüenza al momento de la escritura de su *Teatro* son: el *Gran teatro de la vida humana* de Laurentius Beyerlinck (1656) y el *Teatro jeroglífico* de Athanasius Kircher (1652). En su obra, Sigüenza muestra una gran admiración hacia esas obras monumentales donde los eruditos europeos habían reunido una vastísima cantidad de información. Por la extensión y naturaleza de su propia obra, la posibilidad de producir una obra “enciclopédica” no aparece como una posibilidad en el *Teatro de virtudes políticas*. Sin embargo, esto no es un impedimento para que Sigüenza identifique en ellas errores y vacíos que dejan en evidencia cuánto se ignoran en el resto del mundo (y en la propia patria) las cosas mexicanas.

El *Gran teatro de la vida humana* de Laurens Beyerlinck, publicado por primera vez en 1656, es una gran obra distribuida en ocho volúmenes donde se ordena alfabéticamente información sobre los asuntos más variados. En el *Teatro*, Sigüenza cita cinco entradas del *Gran teatro* de Beyerlinck para respaldar pasajes acerca de diversos temas, como: las mujeres doctas,⁴⁵ los símbolos, la esperanza, la paz y la sabiduría. Una sexta mención —que, en realidad,

⁴⁴ Si bien Blair habla de un uso “enciclopédico”, no nos referimos aquí (ni lo hace Blair) al movimiento enciclopedista francés del siglo XVIII, sino a un género literario más o menos definido dentro del cual podemos catalogar todas aquellas obras que reúnen y ordenan una gran cantidad de conocimientos con fines expositivos o informativos.

⁴⁵ En su alabanza a sor Juana, Sigüenza dice: “en un solo individuo goza México lo que en los siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias. ¿Quién ignora lo que

es la primera que aparece— refiere a la entrada sobre “arcos honoríficos”. Sigüenza cita este artículo, pero esta vez no lo hace para traer información a su obra, sino para señalar un error en la entrada de Beyerlinck. Leemos en el primer preludio del *Teatro de virtudes políticas*:

pudiera México tener lugar en el *Theatro* de Beyerlynck, verb. ‘Arcus honorifici’, pág. 510, cuando con magnificencia indecible ha erigido semejantes arcos o portadas triunfales desde el 22 de diciembre de 1528, día en que recibió a la primera audiencia que vino a gobernar estos reinos hasta los tiempos presentes. (1984: 172)

En la página 510 del *Teatro* de Beyerlinck, encontramos –como Sigüenza señala– la entrada sobre arcos honoríficos (ver figuras 4 y 5). Ahí, Beyerlinck menciona dónde comenzó esta tradición y dónde suelen erigirse estos arcos. Sin embargo, en ninguna parte menciona la tradición mexicana que, como dice aquí Sigüenza, es tan antigua como la tradición europea del Renacimiento, ya que tiene su comienzo solamente siete años después de la Conquista de Tenochtitlan. Al hacer hincapié en este temprano origen, otorga a la celebración propia una trayectoria lo suficientemente extensa como para separarse de la tradición europea de arcos triunfales que (si bien tiene un origen romano) alcanzó su esplendor durante el reinado de Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico en la primera mitad del siglo XVI (Strong, 1984).

de ellas escribió Beyerlinck en el *Teatro de la vida humana* [...]?” (1984:177). La relación de sor Juana con las mujeres doctas nos recuerda a la “Respuesta a sor Filotea” (1691), donde sor Juana realizaría un catálogo de mujeres doctas de todos los tiempos entre las que se ubica a sí misma para construir, desde ahí, su figura autoral (cfr. Colombi, 2017).

A Trophobius & Agamedes Hyrico ararium extruunt. & vide Tit. Oratorum loca.

Architectus quidam Aegyptus Rhampsiniti regis ararium astitit edificat. & vide Tit. Fides astuti.

Argentini, videlicet bello Carthagenensibus Gelonis opera, captus abundantis, praclarum in urbe opera extruxit. Quibus perfectus fuit quidam nomine Phaeax, qui propter structure & edificij excellentiam id consecutus est, ut cloacas Phaeax cognominarent. Dio, lib. 1. cap. 1.

Antonijs Palliolijs sepulchrum Xysti I. V. P. p. ex arte spectabiliter decennio elaboratum. Polid. lib. 1. Anthrop.

Scandalarij, qui aedes scandalis regunt. Bezus Naxus regulas excogitavit lapideas. & vide Tit. Templareligiosae extructa ab ethiopicis.

B Cantianocum sedulo fororum anno Salutis 1587. contra Ricardum II. regem Angliae dux fuit Gualterus Tileris, Cantuarie domos tegere & recta facere solitus. Ful. lib. 9. cap. 7. Polid. lib. 10. Joanni Strabao hoc tribuit, sed socium illi adiungit Gualterum Tylereum.

Qui tectoris pariter inducunt, Graecis xoietai dicuntur, et in vrbis aegyptiis, Theodorus & Pales. lib. 10. Cod. vocant Albartos, opus ipsum Albarium, siue fiat e gypso, & Gypsum dicitur: siue ex calce & arena, & dicitur Arenatum aut calce & marmore, marmorum dicitur.

Graci, praeterquam vbi sitice fieri poterat structura, pariter lateritios pariter. Sunt enim ararii, si ad perpendicularium fronsitudo & in publica opera, & ad regias domos adduntur. Sic fronsitudo in Athenis, qui ad montem Hymetrum spectat: si Patris aedes Iouis & Herculis, quamvis lapideas columnas & epistylia circumdarent: domum Trallibus regiam Attali item Sarcibus Craeti, quam gerusianu fecere: Halicarnassi Mausoli, quae etiam nunc durant. Lacedaemone quidem exilium lateritios pariteribus opus tectorum propter excellentiam picture lignis formis inclusum, Romae deportare in aedilitate ad conitium exornandum Murena & Varro. Plin. lib. 35. cap. 14. Nat. hist.

De origine Architecturae Polydorus 3. 7. de Architectura. M. Parnon. 1. 2. c. Jacob. locundum Vitruvium collatis exemplaribus. repugnant. In Vitruvij Architecturam, Gulielm. Philandri annotationibus. In Vitruvium, Gaudemontius Marula. Vitruvianae Architecturae compendium. P. M. Molyneux promittit, Ratio architecturae antiquae per F. Diejsum de Sagredotis graphice scripta ex Vitruvio & alijs architectis exceptis. Colonus Parisius impressit, Galliae redduntur a. 1707. De Architectura Martini. Leo Batavijs. Albertus Florinus, & Rubinius Sebastiani Scrij Bononijs, de Architectura Tomi duo Italice scripti. Roma impressi. Atlas Sebastiani Bononijs, de Architectura vulg. regale. Vide plura in Geopodol. lib. 2. de artibus illiteratis.

* Archiva. Que Romani Tabularia, & sunt armaria in quibus acta publica conservantur. FORMVSVS. Accedentij Amyclis societatum & soderum tabulas, fideri custodias, diligentiissime semper servabant. Alex. lib. 5. cap. 3. In aede Saturni Romani etatum & archivum habebant. In Concilio Provinciali Mechliniensis, praesidente Matthia Houis Archiepiscopo, qui vera Episcoporum omnia erat norma, & exemplar inter alia subditis decreta, ordinatum fuit, ut in omnibus Parochiis conficerentur Archiva tribus feris munita, in quibus sub fidelibus custodias servarentur omnia Ecclesiarum, & beneficiorum monumenta, verpata registra pronuntium, litterarum, rationes dati & accepti, he temere ad ea aditus cuiuslibet, & quae ratione interirent. Quam ordinationem Albertus Princeps suo etiam Edicto observari praecipit: anno Domini M. DC. VII.

Arcus. Secundum varias considerationes, Vtputa, ARCVS HONORIFICI.

Qui & Pugnata. Confate Tit. de Honoribus hominibus attribuiti. Item Tit. de honorificis refertur. Vbi de iis qui arcuum triumphalium inscriptione laudari solent. Nos pauca quaedam Belgiarum Principibus nuper exhibita, adhibemus.

Quanto gratulationum, spectaculorum, pugnatum, ar- Quomque triumphalium apparatus, nuper Ernestus: & eo demum, Serenissimi comites Albertus Ernesti Fater, & Habella Clara Eugenia Hispaniarum infans, Belgarum Principes, suscepti & inaugurati fuerint, insigni methodo, tabulique in aedificiis, cuiusmodi Joannes Bochius vbi Antuerpenti & Secretis, idque eleganti volumine, apud Ioan. Moretum. Certè ex ipso triumphali argumento, perspicere erat communem omnium letitiam & hilaritatem: ex inscriptionibus vero quaquaerum propositis, spem quam omnes de tam pnis & prudentibus Principibus conceperant.

Excellerunt in his Arcubus & triumphali Apparatu, Bruxelles & Antuerpia. Quotquot enim in celeberrimo hoc Emporio nationes ut vocant, diuerse negotiandi causa morantur, tot pugnata ad amulationem excitata vtriusque picturis, hieroglyphicis, statuis, inscriptionibus & versibus elegantissimis cumulat. Quippe venientes Principes extra muros excipiebant Aurora, & Omen, maximis tabulis non indocta manu depicti & his versibus eos compellabant.

Quod silus radiare notant, qua lumine Cuius. Conspectus non visa prius: Clarissima Belgis Lux Isabella tua Turboni iugis ad instar. Covings; illa diem, sed pacem haec imberbe orbi.

Quam spei melioris significationem ita Omen confirmabat. Exo ius miseris lenum morantibus Omen. Assipit Albe te vis se bella resedens. Prudens, pucatusque tunc virtutibus orbis. Aequa veterem servabit lege nitorem.

Neque passa est Louanienis Academia se vinci obsequio, erga aduenientes in eam Principes; quin & pro facultatibus istius oppidi longa bellorum calamitate attriti, spectacula quoque, arcuque, & theatra exhibuerit, quae vix Clarissimus Iustus Lipsius, cum verum tu soluta oratione decoravit. In ipso accessu & hinc sub tabula Angusti Caesaris legebantur.

Quoniam Augusti in Vrbe aduentu, Corona Iridis specie circa solem apparuit, nota potentis, nouaeque auspicium. Haec vobis o Principes nostri, S. P. Q. Louanienis in ipso aegressu dedicant, nota potentis, nota pacis auspicium. Sol vobis ab Hispania fulsit, circa eum, & ab eo corona Praenuntium variegata, Iridis specie resulsit, o fausta firmaque ista sint! Et tu ille verumque orbem: vos isti nostram Belgicam saluari luce perfundit; vitam & vigorem redidit, Haec bellis civilibus amissum. Deus, & sapientia nostra audite: vos Principes obsequia admittite, Quae fideliter & aeternum deseret S. P. Q. vester Louanienis.

His affinia sine numero cum hic, tum alibi posteritati consecrata. Lector studiosus repetere proposito huius operis suffecerit specimen aliquod dedisse. Plura qui voler, recurrat ad historiam narrationem Joannis Bochi.

Spectacula Iuamii Caluerti stella, & illos qui monumenta Christiani orbis, & itinerum eiusdem delicias scriptis prodiderunt. Inter quos excellunt Laurentius Scaderus, & Nathus Cythreus, & Franciscus Siberius Belgae.

ARCVS VTEST INSTRVMENTVM quo sagittae aguntur: & Graecis.

ARCVBVS PERITI, ET ADDICTI. Imael Abrahami F. ex ancilla Aegyptia Agar, syluestrem egit & vitam, & sagittarius fuit in solitudine Marae. Gen. 21. Gabaeufes voc. sagittarj peritissimi, sic ut etiam pilum capitis tangerent. Iudic. 20.

Eurytus rex Orchalij, pater Ioles, Herculem sagittandi artem docuit. Hercules Centaurum Nessum, quam in vltiore ripa Aeheloi remotum, & certam arripedem certo traiecit ictus, Harpyasque volucres in medio confecit aere.

Philoctetes sagittarius optimus. Homer. Iliad. 5. & Enstach. Acathus venator sagittis clarus, qui cum Meleagro ad occidendum apum (qui Calydonia vastabat) profectus est. Ouid. lib. 8. Metamorph.

Figura 4. Página 510 de Laurentius Beyerlinck (1656).

Secundum varias considerationes. Vtputa,
* ARCVS HONORIFICI.

Qui & Pegmata.

& Consule Tit. de Honoribus hominibus attributis. Item Tit. de honorificis testimoniis. Vbi de iis qui arcum Triumphalium inscriptione laudari solent. Nos pauca quadam Belgarum Principibus nuper exhibita, dabimus.

Quanto gratulationum, spectaculorum, pegmatum, arcuumque triumphalium apparatu, nuper Ernestus: & eo demum; Serenissimi coniuges Albertus Ernesti frater, & Isabella Clara Eugenia Hispaniarum infans, Belgarum Principes, suscepti, & inaugurati fuerint, insigni methodo, tabulique in æs incisis, euulgauit Ioannes Boëchius vbi Antuerpiensi à Secretis, idque eleganti volumine, apud Ioan. Moretum. Certè ex ipso triumpho argumento, perspicere erat communem omnium læticiam & hilaritatem: ex inscriptionibus vero quaquauersum propositis, spem quam omnes de tam piis & prudentibus Principibus concipiebant.

Excellerunt in his Arcubus & triumphali apparatu, Bruxella, & Antuerpia. Quotquot enim in celeberrimo hoc Emporio nationes ut vocant, diuersæ negotiandi causa morantur, tot pegmata ad æmulationem excitata visabantur, picturis, hieroglyphicis, statuis, inscriptionibus & versibus elegantissimis cumulata. Quippe venientes Principes extra muros excipiebant Aurora, & Omen, maximis tabulis non indocta manu depicti: & his versibus eos compellabant.

Quod sidus radiare nouum, qua lumina Cites.

Conspicimus non visa prius Clarissima Belgis

Lux Isabella tuis Titthoni surgit ad instar

Coniugis; illa diem, sed pacem hæc inuehet orbi.

Quam spei melioris significationem ita Omen consumabas

Excitatur miseris lætium mortalibus Omen

Aspicitur Alberte tuis, te bella resident

Vindictæ, pacatisque tuis virtutibus orbis

Æquali veterem seruabit lege nitorem.

Neque passa est Louanienfis Academia se vinci obsequio, erga aduenientes in eam Principes; quin & pro facultatibus istius oppidi longa bellorum calamitate attriti, spectacula quoque, arcusque, & theatra exhibuerunt, quæ vir Clarissimus Iustus Lipsius, cum versu tū soluta oratione decorauit. In ipso accessu & limine hæc sub tabula Augusti Cæsaris legebantur.

Octauiani Augusti in Urbē aduentu, Corona Iridis specie circa solem apparuit, nouæ potentia, nouæ pacis auspicium. Hanc vobis ð Principes nostri, S. P. Q. Louanienfis in ipso aggreßu dedicati, nouæ potentia, nouæ pacis auspicium, Sol vobis ab Hesperia fulsit, circa eum, & ab eo corona Prouinciis variegata, Iridis specie resulsit. ð fausta firmaque ista sint! Et tu ille verumque orbem: vos isti nostram Belgicam salutari luce perfundit; vitam & vigorem reddite. Hæc bellis civilibus amissum. Deus, & supæi vota nostra audite: vos Principes obsequia admittite, Quæ fideliter & æternum defert S. P. Q. vester Louanienfis.

His affinia sine numero cum hic, tum alibi posteritati consecrata. Lector studiosus reperiet proposito huius operis suffecerit specimen aliquod dedisse. Plura qui volet, recurat ad historicam narrationem Ioannis Boëchii.

Spectacula Ioannis Caluetti stella, & illos qui monumenta Christiani orbis, & itinerum eiusdem delicias scriptis prodiderunt. Inter quos excellunt Laurentius Scarderus, Nathanael Cyhrens, & Franciscus Sibertius Belga.

Figura 5. "Arcus honorifici", detalle de página 510.

Como otros modelos de la época, es probable que Sigüenza hubiera conocido también el *Opus Chronographicum orbis universi a mundi exordio usque ad annum*, comenzado por Petro Opmeer y finalizada por Beyerlinck (Opmeer, 1611). Este volumen constituía una colección de vidas de sumos pontífices, emperadores y hombres ilustres. Allí, se relatan, de manera cronológica, las vidas de los hombres ilustres. Cada entrada estaba compuesta por una imagen (un grabado de su busto) y una síntesis de los hechos destacados de su vida (ver Figura 6). Este formato se asemeja también al *Teatro de virtudes políticas*, en las que cada líder tiene su representación gráfica y una corta reseña biográfica.

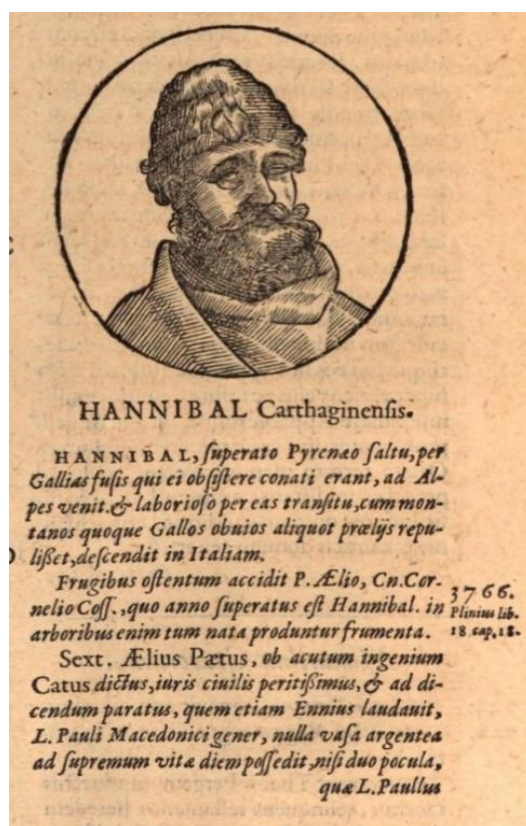


Figura 6. Hannibal. (Opmeer, 1611: 140)

El segundo “teatro” que refiere Sigüenza como una fuente para la escritura de su obra es el *Teatro jeroglífico* de Athanasius Kircher, el cual conforma el tercer tomo –y el más sustancioso– de la gran obra en tres tomos, el *Edipo Egipciaco* (1652). Ahí, Kircher expone sus intentos (ahora sabemos, fallidos) por traducir los jeroglíficos egipcios. Sigüenza cita esta obra concretamente en dos oportunidades: para explicar cómo se compone un símbolo y, en el tercer preludio, para respaldar la hipótesis acerca de la *compathía* entre los egipcios y los mexicanos.

Esta similitud, dice allí, “parece que solo tiene por apoyo las conjeturas”, pero puede ser sustentada a través de la demostración de “evidencias” (181). Como señalamos arriba, la demostración de evidencias queda pendiente al final del tercer preludio y pareciera dar comienzo al *Teatro de virtudes políticas*, como si fuera allí donde esas evidencias son finalmente reveladas. Una vez que avanzamos hacia la lectura de la obra, encontramos que las pruebas que expone Sigüenza en el *Teatro de virtudes políticas* acerca de este asunto están en diálogo con el *Teatro jeroglífico*.

En su estudio acerca de la escritura egipcia, Kircher dedica un capítulo a la comparación entre la cultura egipcia y la mexicana. Uno de los aspectos en común que encuentra Kircher entre estas es “el modo de expresar sus conceptos por jeroglíficos y símbolos” (Sigüenza, 1984: 181). Por eso, se interesa por la escritura prehispánica y se dedica al estudio de los códices que encuentra en el Vaticano. En el cuarto capítulo del *Teatro jeroglífico*, titulado “Sobre la literatura mexicana y si puede ser llamada propiamente jeroglífica”, Kircher ofrece la traducción de partes de códices antiguos mexicanos al latín (ver figuras 7, 8 y 9). Allí, intenta dar sentido a los textos pictóricos al aislar algunos símbolos y poner letras sobre las imágenes para guiar la lectura. En el *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza –que había aprendido a leer los códices prehispánicos a partir de su relación con Juan de Alva Cortés– hace referencia a las traducciones de Kircher y dice que, a pesar de sus intentos, tiene “muchísimas impropiedades.”⁴⁶ Pero:

no hay por qué culparle, pues es cierto que en aquellas partes tan poco cursadas de nuestra nación criolla le faltaría quien le diese alguna noticia o le ministrase luces eruditas para disolver las que él juzgaría tinieblas. El defecto es nuestro, pues cuando todos nos preciamos de tan amantes de nuestras patrias, lo que de ellas se sabe se debe a extranjeras plumas. (1984: 181)

Con esta última frase, Sigüenza se refiere –lo explica a continuación– al “amante más fino de nuestra patria” que es, curiosamente, el bibliófilo inglés Samuel Purchas, quien “con individuales y selectísimas noticias, recopiló cuanto pudiera expresar en esta materia [la patria]” (181). Entonces, lo que define el amor por la patria no es el lugar de nacimiento o las expresiones de amor hacia ella, sino dedicarse a su estudio. Sigüenza aprovecha los casos de Kircher y Purchas para criticar indirectamente a los intelectuales mexicanos que no se dedican al estudio de las cosas propias. Esto dará lugar, como estudiaremos en los siguientes capítulos, a un proyecto propio y un programa colectivo.

⁴⁶ Es importante destacar aquí que, a pesar de la indiscutible eminencia que era Kircher en el siglo XVII, Sigüenza se anima a decir que traduce mal, algo que un siglo y medio más tarde se probaría –respecto de los jeroglíficos egipcios– con el hallazgo de la piedra Rosetta.

De Literatura Mexicanorum, & an proprie hieroglyphica dici possit.

Mexicana lingua & litteræ

NOUÆ Hispaniæ indigenæ infinita penè idiomatum varietate inter se discrepant; quæ non tantum dialectis variant, sed planè inter se dissident. Inter eas verò excellit Mexicana; quæ & vicinis Nationibus & longinquis, postquam Mexicani Imperij sui fines longè latèquè propagarunt, tam communis esse cœpit, quàm in Europa Latina, & in Orientis

Figura 7. Capvt. IV. De literatura mexicanorum et an proprie hieroglyphica dici possit (Kircher, 1652, III: 28).



Figura 8. Kircher, 1652, III: 28.

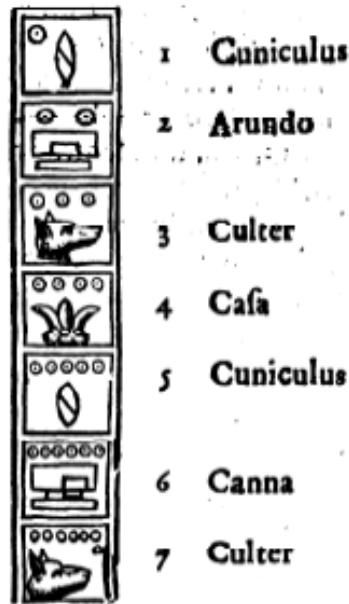


Figura 9. Kircher, 1652, III: 34.

Kircher, a diferencia de los criollos criticados por Sigüenza, se dedica a los glifos mexicanos. Pero, por falta de conocimientos (producto de su lejanía geográfica), lo hace mal. Ante el error del europeo, el *Teatro de virtudes* (mexicanas) expone los conocimientos verdaderos acerca de las cosas propias.

Sobre el error (de Kircher) o el olvido (de Beyerlink) acerca de conocimientos sobre México, Sigüenza asegura un lugar para su propia obra: ofrece un teatro hecho por “plumas locales” que sirve para corregir y completar los errores y vacíos de los teatros europeos.

2.3.2. “Sin exteriores aliños”

Las oportunidades que tiene Sigüenza para concretar sus ambiciones intelectuales no abundan: no siempre cuenta con el apoyo político, el dinero y el tiempo suficientes. Por eso, utiliza cada oportunidad que tiene para avanzar con su proyecto, que es, a la vez, personal y colectivo, científico y literario. El *Teatro de virtudes políticas* aparece como una obra múltiple, como dice Sigüenza, una “hermosísima máquina de colores”, que funciona a la vez como espejo de príncipes (teatro emblemático) y como una breve y sistemática descripción sobre la lengua y la cultura mexicanas (teatro “enciclopédico”). Para este último fin, el formato tabular es el que le da la organización, sistematicidad y claridad necesarias. Los emblemas nuevos, en esta segunda función del teatro, no (solo) representan virtudes, sino (también) la historia de los primeros doce emperadores mexicanos.

Ni en la literatura emblemática o panegírica (los géneros que son utilizados tradicionalmente para el diseño del arco) ni en la escritura de la Historia existía la obligación de representar los hechos con fidelidad.⁴⁷ Pero, como estudiamos, este es el pacto de verosimilitud que Sigüenza establece en el preludio del *Teatro*, donde sostiene que mostrará los hechos sin “exteriores aliños” (186). Según la crítica colonial Rolena Adorno (2017), en el *Teatro de virtudes políticas* la narrativa del pasado prehispánico está presentada a través de recursos que contribuyen a su percepción como un pasado histórico y no, ya, idolátrico y supersticioso. Adorno argumenta que Sigüenza utiliza la contradicción en la opinión común (que acepta la mitología clásica y rechaza el pasado mexicano como fabuloso) para presentar estas dos narrativas como históricas. Neptuno deviene un sujeto histórico y, también, los líderes mexicanos. Según Adorno, Sigüenza es el primer estudioso del pasado prehispánico en tanto pasado histórico y no mitológico. Es allí donde comienza “el estudio académico, no exclusivamente pragmático, de las antigüedades americanas en México” (2017: 12). En esta sección, seguimos la línea de la hipótesis de Adorno y describiremos con detalle cuáles son las estrategias a través de las cuales Sigüenza transforma el pasado supersticioso en un pasado histórico.

La primera estrategia que queremos destacar es la constante referencia a cronistas e historiadores conocidos en el orbe hispano, como fray Juan de Torquemada, Antonio Herrera, Arias de Villalobos y el padre José de Acosta. Estas referencias ayudan a crear bases sólidas y legítimas de los hechos que son expuestos. Sin embargo, estas no son las únicas fuentes que Sigüenza utiliza. Hay otra biblioteca, menos nombrada, pero igual de presente a la que él refiere como “historias antiquísimas originales” (1984: 181). Esto se condice con aquello que leemos en la *Noticia cronológica*, donde Sigüenza dice que en realidad no sigue a los cronistas, sino que sus datos surgen de la lectura de bibliografía original mexicana (cfr. punto 2.3.3). Rolena Adorno ha señalado que en el *Teatro de virtudes políticas* el retrato de los reyes mexicanos coincide con aquel que se hace en los códices. En este sentido, Pablo García ha propuesto que Sigüenza no solo toma datos e historias, sino que la perspectiva desde la cual construye la historia de los gobernantes mexicanos también se asemeja a la del archivo prehispánico: “la ambición simbólica y las estrategias discursivas que informan el arco existían, inéditas, en las obras históricas de Fernando Alva Ixtlilxóchitl” (García, 2009: 221). Si bien había otros autores contemporáneos que compartían las mismas ideas acerca del vínculo hereditario entre la

⁴⁷ Acerca de la escritura de la Historia, ver Capítulo 4, parte 4.3.2.

aristocracia novohispana y la nobleza prehispánica (como sor Juana Inés de la Cruz, Luis Becerra Tanco y Francisco de Florencia), Pablo García afirma que Sigüenza es el primero en llevar esta idea a un espacio público de gran difusión e impacto. Así, se ubica como el “primer sintetizador de los conceptos básicos que los patriotas criollos retomarán una y otra vez para dignificar su patria mexicana” (221). El acceso de Sigüenza a los manuscritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y a los manuscritos y códices del pasado prehispánico que él coleccionaba es a través de su hijo, Juan de Alva Cortés, quien entabla una relación estrecha con Sigüenza y lo nombra fideicomisario de todos sus bienes.

A partir de sus fuentes, Sigüenza construye un relato histórico que se apoya en los mismos recursos gráficos y textuales en los que se apoya la representación simbólica (desarrollada en el punto 2.2). Para conocer la narración de la historia no se debe poner atención a la parte emblemática de la obra, sino a todo aquello que está por fuera de ella. Por ejemplo, en la linealidad de la escritura (o en la lectura lineal del arco, de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha) se pone en evidencia que los emperadores están ordenados dentro de una cronología histórica, una línea de progreso que comienza en la fundación de la ciudad y termina con el final de su imperio. Esta línea se extiende en la *Noticia cronológica* con la sucesión de gobernadores y virreyes españoles (cfr. punto 2.3.3).⁴⁸

Tal como lo había prometido en el prelude, cada una de las historias es relatada de manera “fiel” a los hechos, sin “hermosear” ni engrandecer sus acciones. De manera explícita, Sigüenza se propone “representar virtudes heroicas para el ejemplo” y, para ello, debió despojar su representación de “exteriores aliños” (187). En el noveno tablero, la virtud del consejo está representada a través de la historia de Ahuítzotl, un gobernante que a pesar de su habilidad para la guerra y el comercio encontró un final trágico al desoír a su consejero, quien le había advertido acerca del peligro de las inundaciones. En la descripción del tablón, el relato se detiene ahí, en ese final trágico, sin engrandecer la acción de este rey que se dio cuenta demasiado tarde de su error. A pesar de lo desafortunado de este final, Sigüenza sostiene que prefiere relatar los hechos como fueron y no inventar finales alternativos (fabulosos): “si le di título de espejo a esta empresa, no quiero manosearla, porque no se empañe o porque no se

⁴⁸ En su libro *Tiempo mexicano*, Carlos Fuentes (1998) estudia cómo el tiempo mítico, circular, de los antiguos mexicanos (el “tiempo de Quetzalcoatl”) fue reemplazado por el tiempo del progreso, lineal, de la modernidad capitalista y consumista (el “tiempo de Pepsicoatl”). En la linealidad establecida entre el *Teatro de virtudes políticas* y la *Noticia cronológica*, el tiempo circular no es una opción porque la historia debe avanzar hasta el tiempo presente. Tanto en el siglo XVII como en el XX, la imposición de un tiempo lineal a la cultura mexicana cumple con el objetivo (imperialista) de borrar su identidad, pues si ya no hay un origen en el final, entonces el origen desaparece y solo hay avance y olvido.

quiebre.” (223). En este relato, el valor se demuestra por vía negativa: los gobernantes deben tener la capacidad de escuchar el buen consejo (para no terminar como él).

Este es un tablón que, indirectamente, habla también de Sigüenza. En ese caso, decir la historia con sus verdades (sin “exteriores aliños”) le sirve para desviar la atención de Ahúitzotl (en este aspecto, no-virtuoso) hacia la figura virtuosa del consejero. La falta de consejo y, entonces, la catástrofe, denota la importancia de su función. El consejo es la forma que toma el conocimiento útil; el conocimiento puesto al servicio del buen gobernante. Tomando las palabras de Farnesio, dice: “no encuentro nada más útil en la utilidad de las cosas ni nada más honesto en la honestidad que el consejo” (1984: 222). Aparecen aquí dos *virtudes políticas* “escondidas” en el arco que aporta el consejero y que son, asimismo, fundamentales para el buen gobierno: la honestidad y la utilidad. Estas virtudes coinciden, a la vez, con las virtudes que él había asignado al arco, puesto que lo había postulado como una fuente de verdad histórica (honestidad) y utilidad para la patria. Al ser él su autor y, entonces, agente de las virtudes que allí se evidencian, el arco es en-sí-mismo la prueba de que Sigüenza podía ser un buen consejero.⁴⁹

Sigüenza se propone mostrar modelos de gobernantes en su arco, pero sin engrandecer ni falsear ninguna historia. Pareciera que la reproducción fiel de los hechos tuviera un valor en sí mismo; como si la acción heroica que construye la patria naciente no fuera solo aquella de los antiguos aztecas sino también ese mismo acto de representar los hechos tal como se presentaron en la realidad. El último párrafo del *Teatro* cierra con una alabanza a la verdad histórica: “Y aunque ya expresé los motivos que me obligaron a no valerme de fábulas, apólogos o parábolas, debo añadir aquí el que juzgué crimen enorme disfrazar las verdades entre mentiras” (231). Luego cita un extracto de Oleastro donde dice que seguramente los antiguos disfrazaron la verdad porque “los reyes, los príncipes y las turbas” (231) no soportan oír la verdad desnuda. Lo que impulsaba a los antiguos a rodear las historias de “velos fingidos” era favorecer la comodidad del público. Sigüenza, en cambio, juega con la posibilidad de crear el justo nivel de incomodidad en su público y, ante las posibles quejas, se escuda detrás de los valores de la verdad y la honestidad.

⁴⁹ Con la comisión del arco honorífico, Sigüenza tuvo una oportunidad inmejorable de posicionarse a sí mismo como una figura valiosa en vistas a la distribución de cargos del nuevo gobierno. Es posible que esto lo haya ayudado, por ejemplo, a ser nombrado Cosmógrafo del Reino en ese año. Si analizamos la carrera de Sigüenza, el del consejero es el lugar al que llegaría años más tarde, cuando el conde de Galve comenzara a darle más y más tareas que estuvieran vinculadas con la administración de gobierno y la gestión de poder en la ciudad virreinal (cfr. parte 5.3).

En conclusión, las estrategias que Sigüenza utiliza para transformar las vidas de los emperadores mexicas en la historia mexicana son: la definición en los preludios y otros fragmentos del *Teatro* acerca del tipo de historia que se propone escribir, la referencia a fuentes coloniales para legitimar su relato, la consulta de fuentes prehispánicas para fijar datos y hechos con la mayor precisión posible, la creación de una cronología que permita la imaginación lineal de la historia y la no omisión de los hechos y finales desafortunados.

2.3.3. Noticia cronológica

En el *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza menciona otro discurso que es una suerte de apéndice o suplemento de este. Así, el autor envía a “doctos y curiosos” que estén en busca de más datos acerca de la historia prehispánica a leer un opúsculo que, según dice, salió publicado junto con su pronóstico astrológico del año 1681:

No pretendo en esta materia alargarme más, porque ya me llama para su explicación el asunto que iré descifrando, no por el orden de los tableros que todos vieron, sino según la cronología del Imperio Mexicano, de que tengo ya dada noticia con exacción ajustadísima en un discurso que precede al Lunario que imprimí para el año de Lunario 1681, a que remito los doctos y curiosos. (1984: 194)

Aquí Sigüenza nos da el indicio de que el Lunario de 1681 tenía adjunto un texto sobre la cronología del Imperio mexicano. Sabemos, además, que los lunarios eran publicados a fines del año anterior a su vigencia (es decir, en los últimos meses de 1680, justo cuando se hicieron los festejos de bienvenida al virrey y justo antes de la publicación de este *Teatro*). No queda claro aquí cuál es ese discurso. Sin embargo, diversos críticos lo han vinculado con la *Noticia cronologica de losreyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes de esta nobilísima ciudad de México*.

Este “curiosísimo tratado” (como se refiere a él William G. Bryant en las notas a *Seis obras*), cuyo único ejemplar se encuentra en la biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana, consiste en ocho páginas impresas y 28 manuscritas, todas las cuales están sin numerar.⁵⁰ Los motivos para vincular estos dos textos son, principalmente, que el contenido coincide con la descripción realizada por Sigüenza en el *Teatro* y, por otro lado, que la *Noticia* está fechada en 1681. Además, como dice Quintana, la *Noticia* está dirigida a los “aficionados”, una voz que responde al público fiel que compraba los pronósticos año a año (cfr. Capítulo 1). Hay varios indicios que sugieren que hubo otras noticias que Sigüenza habría publicado junto con sus

⁵⁰ Existe, sin embargo, una limitadísima edición de trece ejemplares que publicó José Porrúa en México en 1948.

almanaques. Como señalamos en el Capítulo 1, en el informe de 1675 hay una nota que señala la existencia de un discurso histórico que estaba adjunto al calendario de ese año. Además, en su prólogo a la *Libra*, Elías Trabulse (2001) dice que Sigüenza utilizaba historias abreviadas como apertura de sus almanaques y utiliza el año 1684 como prueba de ello.

Nosotros no hemos podido acceder a la lectura de la *Noticia*. Sin embargo, contamos con el manuscrito de las notas que Antonio de León y Gama realizó sobre ese opúsculo, que lleva por título: “Copia de todo lo substancial del Lunario, y Pronóstico de Temporales de Don Carlos de Sigüenza y Góngora para el año de 1681. *Notas chronológicas*”⁵¹ (de ahora en más, *Notas chronológicas*) que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia, en la Colección E. Eng. Goupil a Paris (Antigua Colección J. M. A. Aubin).⁵² El contenido de las *Notas chronológicas* coincide con aquello que los críticos han comentado acerca de la *Noticia chronológica*. Sin embargo, es evidente que entre los dos documentos existe una distancia (León y Gama dice que es una “copia de todo lo sustancial” y no completa) que debemos tener en consideración en nuestro análisis.

Las *Notas chronológicas* comienzan con una extensa datación del momento en que fue escrita. Dice la cantidad de años que habían pasado desde la creación del mundo (5641), desde el Diluvio (3985), el Descubrimiento de las Indias occidentales (189), la fundación de la ciudad de México por los Aztecas Mexitin (354), la Conquista de los españoles (160), entre otras dataciones. Esto, además del título, confirma que su fecha de publicación es 1681. Luego, señala que él estudia con curiosidad las “historias domésticas”, pero a estos estudios nunca se les pone atención ni se los considera útiles:

Nunca deviene del conato que en esto pongo, cuando siempre me ocupo en investigar lo que en algún tiempo puede ser que se repute útil, supuesto que (ignoro la causa) en investigar con curiosidad nuestras historias domésticas, no solo no hay aplicación; pero ni aun gana. (f. 1v, transcripción nuestra)

Sin embargo, lo hará de todas maneras por gusto, para servir a los “aficionados”, lo que hace referencia a los lectores fieles de sus almanaques:

⁵¹ Si León y Gama puso este título a su copia, entonces es evidente que, según sus conocimientos, las *Notas chronológicas* (o, en su título original, la *Noticia chronológica*) fueron editadas junto con el pronóstico de 1681, porque él las presenta directamente como parte de aquél.

⁵² Esta Copia realizada por León y Gama nunca ha sido editada. Con Facundo Ruiz, estamos en proceso de transcribir y editar el manuscrito para su pronta publicación en una revista científica de acceso abierto. Esta publicación permitirá a los y las investigadores de la obra de Sigüenza y del período colonial novohispano conocer más detalles acerca de la *Noticia chronológica* (obra que no se encuentra en circulación) y de la figura de Antonio de León y Gama como lector de Sigüenza.

Pareciome sería gustoso asunto servir a mis aficionados, con la noticia de los Reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes que han gobernado esta nobilísima imperial ciudad de México desde su fundación, hasta estos tiempos (f. 1v, transcripción nuestra)

Continúa diciendo que esto no lo hará según lo que ya han dicho otros cronistas, sino con los datos que surgen de la consulta de la bibliografía mexicana (como lo señalamos más arriba):

no trasladándolos de algunos autores que solo ponen su orden, y quizás con algunas imperfecciones, como son Antonio Herrera, Henrico Martínez, Juan de Torquemada, Rodrigo Méndez de Silva y otros, sino especificando el día de su entrada en el imperio, o gobierno, y todo el tiempo de su mando; para lo cual me valí de unos anales antiguos mexicanos, que comienzan del año 1402, y de otras pinturas suyas; como también de los libros originales de las secretarías de gobernación y guerra de esta Nuestra España, donde se asientan los títulos de los excelentísimos señores virreyes. Todo lo cual es necesario expresar, para que en ello se reconozca mi aplicación, y se ocurra a aquellos que en ello pusiesen macula. (f. 1v, transcripción nuestra)

Además, dice que ha ajustado también los días de “nuestro calendario” con los días del “calendario mexicano”. Sigüenza realiza un trabajo profundo de ajuste entre las dos culturas que no se queda en lo meramente “moral” de las virtudes políticas, sino que además realiza la conversión de fechas para lograr una cronología común:

En lo que toca al ajuste de días de nuestro calendario, que coinciden con los del mexicano, es necesaria más noticia, que no se puede dar, si no es en mi tratado de la *Ciclografía mexicana*, si alguna vez viese la luz. (f. 1v, transcripción nuestra)

Luego de establecer estos puntos, retoma la fecha que había referido al principio: el año de la fundación de México:

De las singulares diligencias que para investigarlo he hecho, me consta, que se comenzaron a fundar esta ciudad de México a 18 de julio del año de 1327, que fue el día en que Guauhcoatl, y Axolohua hallaron las señas del Tunal y Águila que les precisó Huitzilopochtli, en el lugar mismo donde hoy está la capilla del Arcángel San Miguel en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. (f. 1v, transcripción nuestra)

De nuevo, Sigüenza señala el inicio de la línea con la guía divina de Huitzilopochtli. A partir de esa fecha, la cronología avanza desde Acampich hasta el momento en que es publicado el folleto (1681).⁵³ Aquí es donde la *Noticia* entra en relación con el *Teatro de virtudes políticas*, pues en el folleto aparece exactamente el mismo elenco de líderes que los “aficionados” habían tenido la oportunidad de ver en el arco. La diferencia es que en este caso la enumeración no termina con la llegada de los españoles, sino que continúa (bajo el subtítulo “Gobernadores y

⁵³ En la copia realizada por León y Gama la cronología llega hasta el año 1624, con Don Diego Carrillo de Mendoza Pimentel. Luego dice: “Véanse los demás hasta el marqués de Croico [Carlos Francisco de Croix, virrey 1766-1771] en las cartas de Hernán Cortés que imprimió el señor [don Francisco Antonio] Lorenzana [*Historia de la Nueva España*, 1770]” (5v). En las referencias a la *Noticia* que realizan los investigadores que sí tuvieron acceso al ejemplar original, la enumeración llega hasta el Marqués de la Laguna, lo que da a los críticos otro indicio para creer que este es el discurso publicado con el Lunario de 1681. Es posible que León y Gama haya acertado la lista cuando hizo su copia.

virreyes de esta Nueva España”) con los nuevos líderes de la ciudad y, por extensión, el territorio mexicanos.

En el análisis que Anna More realiza sobre la *Noticia cronológica* sostiene que Sigüenza expone allí sus supuestos acerca de la función de la historia local: que la historia mexicana no se interrumpe por la conquista española; segundo, que es necesario volver sobre un archivo que ha sido fragmentado y malinterpretado; tercero, que hay una “pasión” que une al historiador a un público (“aficionados”); y, por último, que el objetivo final de este registro de archivos tiene una función que “en algún tiempo puede ser que se repunte útil” (More, 2013: 154). En este último supuesto queremos detenernos en este momento: la idea de que uno de los objetivos de la *Noticia chronologica* sea recopilar información que en algún momento se vuelva útil. Esto mismo sale de una cita de Sigüenza: él mismo dice que espera que en algún momento este estudio sea útil, de lo que deja en evidencia que, en ese momento, no lo era. Lo mismo había dicho acerca del *Teatro*. Si volvemos más arriba en nuestra argumentación, recordaremos que el arco debía ser de utilidad para la patria. Creemos que, con esta insistencia en lo útil, Sigüenza busca separarse de contemporáneos que eligen estudiar cosas inútiles (extranjeras, falsas y no beneficiosas) y además imponer la propia agenda para que en “algún tiempo” pase a ser la agenda de la patria (ver Capítulo 6).

Como analizamos en el Capítulo 1, los pronósticos de Sigüenza tenían una circulación amplia dentro de la sociedad virreinal: servían a personas vinculadas con la salud, la agricultura y la navegación para conocer las etapas de la luna, los eclipses y las condiciones meteorológicas del año siguiente. Los pronósticos de Sigüenza eran en general muy exitosos, aclamados por el público, entre quienes contaba incluso con un grupo de “aficionados”. Dice Quintana que en la fecha en que entraron los virreyes, el 24 de noviembre de 1680, la *Noticia* ya tenía que estar en prensa, porque, si no, no se podían cumplir los tiempos de los calendarios. Entonces, la escritura de la *Noticia* fue anterior a la publicación del *Teatro de virtudes políticas* (porque ahí Sigüenza refiere a este opúsculo) y casi contemporánea a la llegada de los virreyes. Creemos que la *Noticia chronologica* fue escrita y publicada de forma contemporánea a la ceremonia de bienvenida de los virreyes como una manera de apoyar el conocimiento que desde los arcos se proponía hacer circular en la población. En este sentido, la *Noticia* sería *útil a la patria* –como dicen More y el propio Sigüenza– porque contribuiría a la circulación y apropiación por parte del público de la historia mexicana descrita en el arco.

Así, la *Noticia*, el *Teatro* y el arco forman parte de una misma propuesta comunicativa multi-soporte y multi-lingüística sobre la Historia mexicana y novohispana que promueve los

conocimientos según las necesidades de los públicos: un público culto-hispano, uno culto-indígena, un público menos culto general que lee los pronósticos (los “aficionados”) y un público (aún) menos culto que asistiría solamente a las festividades y podría contemplar las grandes pinturas donde estaban representados los nuevos emblemas compuestos por Sigüenza, en los que podrían, quizás, recuperar algunos de sus significados o bien entretenerse con el espectáculo maravilloso que debió haber sido.

2.4. Tramas

Hemos establecido que, a partir del diseño del arco, la escritura del *Teatro* y de la *Noticia cronológica*, Sigüenza pone en funcionamiento una estrategia comunicativa que tiene dos vertientes o dos usos principales: (1) la construcción de los gobernantes mexicas como modelo de virtud para el virrey entrante a través de la creación de emblemas en clave simbólica y (2) la circulación de información acerca del pasado histórico mexicano a través de la construcción de la cronología de gobernantes y la exposición de las historias de los líderes prehispánicos. Además, hemos argumentado que Sigüenza favorece una distribución amplia del contenido de su arco a través de estrategias que incluyen a un sector docto y cortesano (español, criollo e indígena) y a un público más popular (lector de pronósticos o simple asistente al evento). En esta sección, proponemos otras líneas de lectura que agregan elementos nuevos a estos análisis y que complejizan las tramas sociales, políticas y científicas.

2.4.1. Teatro de la vida humana

En un artículo reciente, Antonio Lorente de Medina sostiene que Sigüenza se ocupa de desarmar la caracterización de los indígenas como “bárbaros, demoníacos y vencidos” (Lorente de Medina, 2018: 368) –forjada desde una mirada eurocéntrica con fines de dominación y explotación– e invertir su carga valorativa. Creemos, sin embargo, que, si bien Sigüenza contribuye ampliamente a invertir la carga de bárbaros y demoníacos, no tiene el mismo interés en reparar su imagen como los “vencidos”. Ejemplos de lo primero hay muchos, que podemos resumir en una frase de la *Libra astronómica*, por ejemplo, dice que los emperadores mexicanos eran “nada inferiores en la autoridad y grandeza a los restantes del mundo” (1984: 275). Respecto de lo segundo, creemos que Sigüenza no se propone invertir la idea de los gobernantes indígenas como “vencidos”: el hecho de que hayan sido virtuosos no supone que el virtuosismo los haya salvado de los infortunios que relata, como dijimos, sin edulcorar.

En este sentido, proponemos que Sigüenza, al tramar esta nueva historia mexicana, lo hace con vistas a un modelo menos clásico que barroco: el “teatro de la vida humana”. Esta era, como estudiamos más arriba, una de las formas en que se utilizaba el título “teatro” en el siglo XVII. El teatro de la vida humana –también conocido como el “teatro de los siglos de la acción humana” o “teatro de la historia”– está definido por el error, los fraudes y las confusiones (en oposición al teatro de la naturaleza, que cuenta con todas las características clásicas: es vasto, hermoso y está ordenado armónicamente). El tipo más importante dentro de estos teatros es el que Blair llama “lamentos”: aquellos libros que reunían las miserias e infortunios de los hombres con una finalidad moral o edificadora. El de Sigüenza bien podría entrar en esta primera categoría, puesto que las virtudes políticas poco ayudaron a la suerte de los monarcas mexicas. En la *Libra astronómica y filosófica* (1690) Sigüenza dice: “Pero, ¿para qué me canso en mencionar los reyes americanos?, cuyos *trágicos fines* se leen con lástima en las indianas historias” (1984: 275, subrayado nuestro).

Esta forma de leer el título nos permite también analizar el arco de Sigüenza (y su emplazamiento en las fiestas de recepción del virrey) como una alegoría de la historia (“teatro de los siglos”) que pone en funcionamiento el motivo del *theatrum mundi*.⁵⁴ Según el estudio de Ann Blair, en los lamentos de Pierre Boaistuau aparece la idea del mundo como un teatro en el cual unos tienen el rol de ser el pueblo y otros, reyes o nobles, pero, cuando sobreviene la tragedia, todos están bajo iguales condiciones: “they all recognize each other as men” (citado por Blair, 2017: 167). Entonces, la presencia de los infortunios, la tragedia y los errores alejan las semblanzas de los reyes mexicas de versiones idealizadas y construyen perfiles humanizados.

Esto es necesario para el contexto en que Sigüenza escribe, porque, si bien los indios ya no eran una amenaza para el orden virreinal (Lafaye, 1993), sí pueden serlo los nuevos gobernantes. Entonces, aquí asistimos a un “arte del buen gobierno” en el cual los emperadores mexicas son retratados de manera humana como un modo de vulnerar la vanidad de los nuevos virreyes y los nobles españoles que ingresaron con ellos a la ciudad de México. Es un recordatorio de que debían gobernar sin creerse, por ello, superiores al resto de los hombres.

⁵⁴ *Theatrum mundi* o “teatro del mundo” hace referencia a un tópico era muy utilizado durante el período barroco. Según el análisis de Daniel M. Sáez (2020), el uso de este símil está ligado a las inquietudes filosóficas propias del contexto de crisis existencial que supuso el siglo XVII (cfr. Hazard, 1988). La llegada de los europeos al Nuevo Mundo y el desarrollo del telescopio moderno dieron lugar a la representación de la tierra como globo y esto, a su vez, permitió el desarrollo de la idea del mundo como teatro. La idea de que el mundo podía ser tan solo una copia de la verdad divina tenía una poderosa capacidad de representación del lugar del sujeto moderno frente a las preguntas estéticas, políticas y teológicas del período barroco.

2.4.2. *Ni causa ni señal*

Aquí nos interesa volver al asunto de los cometas, presentado en el Capítulo 1. Hemos establecido que, en su *Manifiesto filosófico* publicado a comienzos de 1681, Sigüenza echa por tierra la creencia de que los cometas podían ser signo o causa de calamidades. Aquí proponemos que la postura tomada por Sigüenza acerca de los cometas no solo tiene un sentido político inmediato (favorecer la gobernabilidad virreinal), sino que también tiene consecuencias en la construcción de sentido de la historia mexicana.

Como ya analizamos, en la cultura grecolatina los cometas han sido objeto de innumerables disputas. Su fama como causa o señal de catástrofes se ha construido a partir de las aseveraciones de sabios como Manlio, Plinio o Ptolomeo y de su protagonismo argumental en los relatos de ciertos eventos cruciales de la historia de Occidente. En las tradiciones indígenas también pareciera haber existido una creencia similar respecto de los cometas. Bernardino de Sahagún reúne en la *Historia General de las cosas de Nueva España* testimonios que sostienen que tanto la llegada de los españoles como la caída del imperio mexica fueron presagiadas por la aparición de señales, entre las cuales había cometas. También contamos con la historia de Martín Oceotl, quien fue encarcelado por Moctezuma por haber vaticinado la caída de Tenochtitlan a partir de la observación de un cometa. Según las fuentes coloniales, los presagios fueron comprendidos por Moctezuma como señales de la vuelta de Quetzalcóatl (Bauer, 2009). Esta es una de las explicaciones más frecuentes de la falta de resistencia de los pueblos mexicas ante la llegada de Cortés. En el tercer preludeo del *Teatro de Virtudes políticas* y en el tablón dedicado a Acampich (la esperanza), Sigüenza hace referencia a estos presagios:⁵⁵

Pasábaseme una singularidad curiosa, y es que eran estos indios gente que esperaba, *gentem expectantem*, y que esperasen es cierto, pues tuvieron profecía que había de venir a gobernarlos el que propiamente era su rey, con que los que arbitaban en el Imperio eran sólo sus substitutos, esperando con la propiedad del dominio a su legítimo dueño (1984: 180)

El paralelismo entre la tradición Occidental y la prehispánica no deja de ser sorprendente. En este sentido, Jesús María Usunáriz (2015) señala que debemos leer aquellos pasajes e historias sobre la creencia cometaria indígena como una interpretación que de la relación entre los pueblos prehispánicos y los cometas hacen los cronistas españoles, quienes después de la conquista comenzaron a inscribir en el discurso indiano signos de predestinación de su propia llegada. Usunáriz retoma el trabajo de Guy Rozat Dupeyron (2002) para destacar

⁵⁵ Sigüenza menciona las fuentes del padre Acosta, Torquemada y Arias de Villalobos (1984: 180-181).

que el recurso de los cometas traza similitudes entre la conquista y destrucción de Jerusalén por parte de los romanos y la de América por el imperio español. Lo único que se modifica en las dos tradiciones es la causa explicativa del final:

mientras que las tesis de los españoles sobre los cometas y sus anuncios de presagios se basaban en una explicación naturalista y en la creencia en que Dios los enviaba como señales de aviso de catástrofes por los pecados de los hombres, las interpretaciones de los indios se fundamentaban en el demonio y, por tanto, vivían bajo el hechizo de su engaño. (Usunáriz, 2015: 107–108)

Al desarticular la superstición sobre los cometas, Sigüenza ejerce también una operación sobre la narrativa de la conquista, quitando legitimidad a la superioridad del pueblo español. Si bien no menciona como ejemplo aquel cometa que había anunciado la llegada de los europeos al Nuevo Mundo, está claro que este conocimiento difícilmente podía ser ignorado por el tan anoticiado, en cuestiones españolas e indígenas, letrado criollo. La desmitificación de los cometas como signo o causa de calamidades debilita significaciones forjadas por los cronistas de indias según las cuales el cometa había sido un preanuncio para los nativos americanos de la llegada de los españoles. Entonces, la Conquista pierde su áurea providencialista. Se cae así una de las coartadas más fuertes de la justificación de la Conquista española en el Nuevo Mundo y se fortalecen, en cambio, nuevas narrativas de continuidad entre el imperio mexica y la patria mexicana, lo que coincide con la línea cronológica de la *Noticia*.

Además, esta operación de Sigüenza echa por tierra la tabla de equivalencias que establecía el modelo de los cronistas (españoles igual a romanos) y genera una nueva que propone al “numeroso pueblo de los aztecas” (197) como heredero del imperio romano (y egipcio): “fue disposición de la fortuna para que el triunfo con que el excelentísimo señor marqués de la Laguna había de entrar en México no fuese nada inferior a los que engrandecieron a Roma” (1984: 185).

2.5. Conclusiones

La crítica ha estudiado el *Teatro de virtudes políticas* como una obra confusa y contradictoria. En cambio, aquí proponemos que es necesario estudiarla como una obra múltiple que se despliega en diversos artefactos (el arco, el *Teatro* y la *Noticia*) y que tiene como objetivo la comunicación de un mensaje a distintos públicos.

Como instrumento principal para la distinción de públicos se utiliza, por un lado, un modo de representación simbólico que tiene como modelo la literatura emblemática europea y, por otro lado, un modo de representación descriptivo que se propone mostrar los hechos de la historia sin deformarlos. El primer modo está dirigido a un público culto que espera este tipo

de simbología en ceremonias honoríficas y que accedería a la lectura del volumen impreso, el *Teatro*. El segundo modo está orientado, en cambio, a un público más amplio no habituado a la literatura emblemática, que podría confundir las fábulas por verdaderas y que no accedería tampoco a su explicación en el *Teatro*. Este segundo público debía recibir la historia “sin exteriores aliños” para evitar malentendidos. Quizás, como complemento de la experiencia audiovisual, podría tener acceso al almanaque astrológico de Sigüenza del año siguiente, en donde se encontraría con la *Noticia chronológica*. En su análisis de la pintura de Vermeer, Svetlana Alpers concluye que lo que prevalece en el sentido de la obra es el modo descriptivo de figuración pictórica. En este caso consideramos que no es posible declarar ningún modo de representación como predominante, pues el autor realiza esfuerzos simétricos en dirección a la mejor comprensión y recepción de ambos públicos.

Ambas “vías” se verifican mutuamente puesto que contribuyen, a través de evidencia de distinto tipo (resonancia espiritual y prueba bibliográfica), a la idea de que la cultura mexicana no es totalmente diferente de la grecorromana y su historia no está totalmente separada de la novohispana. El objetivo de Sigüenza no es reemplazar una tradición por otra, como habitualmente suponen las hipótesis criollas (Lafaye, 1993), sino reorganizar el modo en que estas se relacionan entre ellas, al poner en contacto a los mexicanos con la tradición Occidental y, a la vez, solapar la mediación española. Esta operación es realizada con el cuidado de mostrar que el autor, como una abeja, no inventa nada nuevo, sino que traza similitudes, armonías y *compathías* preexistentes.

El *Teatro de virtudes políticas* hace constelación con otras obras que, consideramos, están alineadas con el propósito de producir y circular conocimiento sobre México de forma sistemática. Además de la ya analizada *Noticia chronológica*, podemos incluir en este conjunto el *Teatro de las grandezas de México*, una obra que Sigüenza comenzó, pero, al parecer, nunca terminó. Antonio Lorente Medica califica ese otro *Teatro* como “monumental, inacabado y perdido” (2008: 31). Jaime Delgado (1960) sostiene que esta obra es a la que refiere Sigüenza cuando, en el *Teatro de virtudes políticas*, dice que se dedicaría a escribir los orígenes mexicanos “desde el principio del mundo” (202) que dieron origen a la grandeza actual:

Acuérdome, digo, porque me persuado han de competir duraciones con ella [la caña del patriarca Seth, dios egipcio], las que dieron principio a México, y más habiéndola promovido el común cuidado a la grandeza presente (que en algún tiempo será asunto en que se remonte mi pluma), de que dicen mucho, aunque siempre quedan en ello cortos, varios autores que pudiera citar en prolija serie. (1984: 202-203)

En el prólogo a la *Libra astronómica y filosófica*, Sebastián de Guzmán y Córdova sostiene que esa obra, aún incompleta e inédita, estaba dedicada a la ciudad de México —enclave geográfico donde la patria mexicana tiene inicio y continuidad—, cuyas “[l]as grandezas que tuvo en tiempo de la gentilidad desde su fundación, así formal como material, son dignas de que no se borren de la memoria.” (1984: 245). Luego, despliega con bastante detalle cuál sería el contenido de esa obra perdida:

Describiráse su sitio en la tierra y el que le corresponde del cielo, su temperamento, sus salidas, lugares de diversión que tiene contiguos, las cosas admirables de su laguna y la obra magnífica y suntuosa de su desagüe. Diránse no sólo cuántas iglesias, monasterios, conventos y colegios la ilustran hoy, sino el día y circunstancias de sus fundaciones, sus rentas, habitantes, ocupaciones, congregaciones, cofradías, imágenes milagrosas, reliquias y semejantes cosas. Expresaráse, hablando de los conventos, cuáles sean cabezas de provincia, cuánto el número de sus casas, calidades de las tierras en que están fundadas, provechos que hay en ellas y lo que distan de México por su arrumbamiento. Por lo que toca al gobierno eclesiástico y secular, cuántos puestos militares, corregimientos y otras plazas; cuántos curatos, beneficios, capellanías, etc., proveen los virreyes y arzobispos, y con qué rentas, ha fundación de todos los tribunales y juzgados; ocupaciones, salarios y número de sus ministros. Diránse las familias con que se ennoblece la ciudad y los mayorazgos y títulos que poseen; haráse memoria en diferentes catálogos de sus muchos hijos, ilustres en santidad, en martirio, en letras, en prelacías, en ocupaciones militares, subdividiéndolos en arzobispos, obispos, oidores, títulos, gobernadores, capitanes, escritores de libros. Aun para decir esto en compendio y lo demás que en lo escrito se halla y aquí no digo, era menester mucho papel. (1984:245)

Por estos motivos consideramos que esa obra perdida, el *Teatro de las grandezas de México*, esperaba cumplir (de ser publicada) con las expectativas que Sigüenza construye en el *Teatro de virtudes políticas* y que, por la naturaleza de esa obra, no puede realizar por sí misma.

Otra obra que se propone cumplir los deseos del *Teatro de virtudes políticas* (y efectivamente lo hace) es el *Teatro Mexicano* de Agustín de Vetancurt, publicado en 1698. Esta obra de más de 300 páginas sistematiza información acerca de la geografía, el clima, la flora y la fauna de México, la historia prehispánica, la Conquista y los éxitos religiosos españoles (un contenido similar al libro perdido de Sigüenza). Desde la tradición crítica, esta obra de Vetancurt está muy ligada a Sigüenza, quien, dice, inspiró su escritura. Es probable que esta presunción responda al hecho de que Vetancurt le dedica a Sigüenza un extenso agradecimiento en su introducción por haber puesto a su disposición no solo sus escritos sino también los mapas y manuscritos que guardaba en su colección. Allí, describe a Sigüenza como amigo, compatriota y como un curioso investigador de papeles antiguos, que estaba “deseoso de que se descubran y publiquen grandezas de este Nuevo Mundo” (Vetancurt, 1698: 16). Este es tan solo un ejemplo de la condición de la vida y obra de Sigüenza como fundante, iniciadora, inspiradora de otras muchas vidas y obras dedicadas al estudio de la patria mexicana.

CAPÍTULO 3. ANAGRAFÍAS

El límite del saber será la transparencia perfecta de las representaciones a los signos que las ordenan.

Michel Foucault (1982: 82)

Ah, la riqueza del vocabulario específico: celdas circulatorias de Hadley, viento geostrofico, circulaciones de escala meso; tropósfera, estratósfera, mesósfera, termósfera.

En medio de la desaparición masiva de matices semánticos, da pena recordarse hasta qué punto los nombres nos dirigen.

Marcelo Cohen, *Un año sin primavera* (2017: 33)

3.1. Introducción

Quizás una de las transformaciones más importantes que impactaron en los modos de hacer ciencia en los siglos XVI y XVII –en ese pasaje entre una ciencia pre- y moderna que excede y desborda la “Revolución científica” (Dear, 2007; Shapin, 2018)– haya sido la rejerarquización de los saberes prácticos y teóricos. Mientras que hasta ese momento los saberes teóricos eran privilegiados y los únicos capaces de alcanzar la verdad, diversas circunstancias empujaron a un gran cambio en el territorio de la ciencia según el cual la *praxis* se volvió fundamental para la construcción de conocimiento verdadero.

Carlos de Sigüenza y Góngora se desempeñó y destacó en áreas del saber de poco prestigio tradicional que en ese momento comenzaban su ascenso al parnaso de las ciencias, como: la Astronomía, la Cartografía, la Contabilidad, la Ingeniería o el Urbanismo. La característica que reúne estos saberes es que su ejercicio se hace (y no puede no hacerse) en relación con las cosas, esto es, de forma práctica. A partir de la toma de las evidencias disponibles en el plano de lo sensorial o empírico, estos saberes producen conocimientos que son considerados verdaderos por un grupo cada vez más numeroso de personas. Para que este modo de producción de conocimiento funcione es de capital importancia que se construyan formas de conversión de información entre aquella prueba que se toma en el campo y aquello que se escribe en el papel. Es aquí, en este problema, en que inscribimos el presente capítulo.

La de Sigüenza se presenta como una escritura transparente, delgada, imperceptible: una escritura que promete reproducir aquello que se ve, se mide o se calcula con la mayor fidelidad posible. En su disputa con Eusebio Kino (astrónomo poco cauteloso en la toma de medidas y en la descripción gráfica de sus observaciones), argumenta su adversario realiza “pseudografías” al trazar la trayectoria del cometa. Esto significa que su dibujo tiene la apariencia de ser verdadero, pero, si se lo contrasta con los datos tomados de la observación directa del evento, este deforma, falsea o tergiversa la evidencia.⁵⁶ Entonces, consideramos que Sigüenza, a su diferencia, persigue la producción de “anagrafías”: la escritura (-grafía) de lo similar (-ana). Las aquí llamadas anagrafías son las formas discursivas que registran (con un alto grado de fidelidad) las pruebas tomadas de la experiencia sensorial y de la *praxis*. Hemos considerado cuatro “tipos” de anagrafías: contable, matemática, cartográfica y vocal. A continuación, analizaremos cada uno de ellas y estudiaremos cuáles son sus usos y funciones dentro de la obra de Sigüenza.

3.1.2. *Intelectualidad práctica*

Desde la antigüedad clásica hasta el comienzo del Renacimiento, la única forma de conocer la verdad era a través de la reflexión filosófica. Solo era posible acceder a la *episteme* (el conocimiento verdadero) a través de la Filosofía y la Teología, las cuales solamente hacían uso de la “teoría” (θεωρία), término que en griego antiguo hace referencia a la visión, pero que comenzó a ser trasladado –por el lenguaje filosófico– hacia el campo metafórico: mirar con la mente, con el “ojo del alma” y no, ya, con los sentidos. Hacia la Edad media, el concepto de la teoría se trasladó al latín como *speculare* o *speculum*, términos que respetan la raíz vinculada con la visión, la cual está presente en tantas otras palabras de las lenguas romances (que portan la raíz *-spek*), como espectáculo, espejo, aspecto, respecto, horóscopo, caleidoscopio, entre otras. En su uso filosófico, el término “especular” describe el acto intelectual que reposa en lo ya visto: “re-flexionar no es más que devolver (flexionar) hacia atrás (re-) lo que está delante del espejo” (Lalande, 1966). Hasta el inicio de la Modernidad, la tarea de producir conocimiento se había desarrollado en este movimiento tautológico que también define el sistema de representación artística, literaria y científica premodernas.

En el esquema antiguo y medieval se distinguen tres tipos de conocimiento: la *episteme*, la *techné* y la *praxis*. El conocimiento verdadero (*episteme*) estaba limitado a la especulación

⁵⁶ Acerca de las “pseudografías” y los “paralogismos” de Kino, ver sección 4.4.

(*theoria*): en Platón, el filósofo debía alcanzar la verdad a través del ejercicio de la *dianoia*. En este tipo de conocimiento, el resultado es igual al ejercicio de la reflexión: la verdad existe de manera pura, abstracta y eterna. La *techné* (o *ars*, en su variable latina) suponía un conocimiento productivo cuyo resultado se diferencia de su ejercicio, puesto que genera un producto. Aristóteles se ocupó de desarrollar y dar un estatus superior al concepto de *techné*. En este paradigma, la *techné* constituye un *saber hacer* que, a la vez, conoce las razones y causas que explican los motivos por los cuales se siguen ciertos procedimientos y no otros. En un tercer escalafón se ubica el saber práctico (*praxis*), que supone un saber hacer sin el conocimiento de sus razones y causas (Zambrano, 2017). Este paradigma se mantuvo sin mayores cambios durante la Edad Media y el desarrollo del *Trivium* y el *Quadrivium*, compuestos por disciplinas relacionadas con actividades prácticas que solo podían funcionar como propedéutica para las verdaderas ciencias.

Hacia el siglo XVI comienzan a aparecer cambios que darían lugar a una gran transformación epistemológica que alteraría el orden y la jerarquía de las disciplinas del conocimiento. Los motivos de estos cambios están relacionados con aquello que Paul Hazard (1988) llamó la “crisis de la conciencia europea”. Este concepto refiere al momento en el cual se caen los viejos supuestos que sostenían el conocimiento tradicional, supuestos que durante la Edad Media se habían centrado en el respaldo divino que garantizaría el conocimiento y, a través del intelecto (revelación divina), su acceso a él. Debido a que ya no se puede acceder a la verdad a través del intelecto, la única manera de conseguir certezas es a través del estudio de los particulares: todo aquello que se puede conocer y comprobar a través de la evidencia empírica. En su *Novum organum* (1620) Francis Bacon estableció las bases de una *scientia experimentalis*, un método de producción de conocimiento a partir del estudio de los casos particulares. Para Bacon el conocimiento de la naturaleza estaba directamente relacionado con la técnica humana y “la habilidad que nos permite, disciplinándola, dominar la naturaleza” (Brendecke, 2009: 159). El saber especulativo perdió importancia frente al saber empírico: “los que pretendan no imaginarse sus propios mundos sucedáneos y fabulosos, sino examinar y analizar la naturaleza de este mundo mismo, deberán acudir para todo a los propios hechos” (Francis Bacon en Alpers, 1987: 154). Para volverse a los propios *hechos*, los hombres deben *hacer*: el empeño en las técnicas y las artes orientadas al descubrimiento-dominación de la naturaleza. De ahora en más, dice Alpers: “Como en Comenius, las técnicas humanas y su alteración de la naturaleza se convierten en parte esencial del estudio de la naturaleza.” (Alpers, 1987: 155)

Este punto de partida nos sirve para aproximarnos a Sigüenza como un intelectual que no solo produce conocimiento en términos teóricos o especulativos (un tipo de saber que ejerce, sobre todo, a través de sus argumentaciones lógicas, pero no es predominante en su obra), sino que se desempeña sobre todo en los territorios de la técnica y la práctica. Si volvemos a su biografía, Sigüenza debe sus títulos, su legitimidad, sus relaciones y sus ingresos a los saberes de los agrimensores, cartógrafos, topógrafos, navegantes, todos los cuales formaban parte del “conocimiento utilitario” y no constituían en ese momento conocimientos prestigiosos (Dear, 2007: 94).

En la obra de Sigüenza, este *saber hacer* se traslada –en cada una de sus instancias– al espacio escriturario. Desde la producción de conocimientos a través de la experiencia y la observación hasta la puesta en práctica de esos conocimientos para la producción de un resultado: todo tiene su traducción o su traslación literaria. De la misma manera, en todo lo que Sigüenza escribe (historia, ciencia, poesía, crónica) está presente la mirada técnica o la mirada de un técnico (un *artista*, en el sentido etimológico de la palabra) que produce, ordena, cuantifica y transforma. Ahora queremos pensar cómo es esta transcripción o esa traslación de la práctica al papel: cuáles son sus condiciones, sus características, sus formas, sus particularidades.

3.1.2. Volver a mirar

En *Las palabras y las cosas* (1966), Michel Foucault sostiene que entre el 1600 y 1750 tuvo lugar un período (que denomina “clásico”) en el cual surgen nuevas formas de conocimiento que se apartan del paradigma de la semejanza (relacionado con el conocimiento especulativo o reflexivo) y buscan, en cambio, trazar relaciones de identidad y diferencia: el conocimiento vuelve a ser *theoria* (visión) en términos literales y no metafóricos. El surgimiento de estos nuevos modos no significa la desaparición o el reemplazo total de los antiguos, sino un reacomodamiento del campo del saber. Foucault dice que, hasta mediados del siglo XVII, la tarea del historiador “no se definía tanto por la mirada sino por la repetición, por una segunda palabra que pronunciaba de nuevo tantas palabras ensordecidas.” (Foucault, 1982 [1966]: 131). En cambio, el nuevo intelectual debe volver a poner énfasis en la mirada como fuente de acceso a nuevos objetos de estudio que todavía no forman parte del acervo finito de conocimiento especular.

La mirada sirve ahora para crear conocimiento porque resulta utilizable para generar distinciones dentro de la materia cognoscible. Mientras que antes la ciencia podía conocer algo

invisible a través de su comparación con algo visible (por ejemplo, conocer propiedades de la sangre a través de su comparación con el vino), ahora el conocimiento debe basarse en la evidencia de vista. Para mostrar la relevancia de la mirada en este período, Foucault dice que en el siglo XVIII “el ciego puede muy bien ser geómetra, pero no naturalista” (133). Algo similar sucede en el campo de la pintura, en el que la vista se vuelve también el componente distintivo. Según Wölfflin (1968), por ejemplo, uno de los aspectos más evidentes en que el Barroco se diferencia del Renacimiento es la primacía del ojo. Por su parte, Svetlana Alpers considera que en el arte holandés del siglo XVII “un mirar atento, transcrito por la mano –lo que podríamos denominar la técnica de la observación–, permitía documentar la multitud de cosas que componen el mundo visible” (1987: 118). En la pintura, como dice Alpers, la mano transcribe la mirada, toma la mayor cantidad de detalles posibles y da evidencia de la presencia del ojo: se busca la fidelidad en el encuadre, en las posturas, en los tamaños y distancias.

De manera paralela, el lenguaje, que hasta el siglo XVI había formado parte de la creación como palabra divina (*logos*), se transforma en un signo que funciona en relación con otros signos: el significado no está oculto en las cosas, sino que se cifra en el orden de los signos. Así, la naturaleza pierde su nombre y su significado. La palabra se transforma en una herramienta utilizada para nominar esa naturaleza vacía de significante. Este es el argumento de Foucault en *Las palabras y las cosas*, donde argumenta que en la época “clásica” se da a la historia un sentido distinto: “el de poner, por primera vez, una mirada minuciosa sobre las cosas mismas y transcribir, en seguida, lo que recoge por medio de palabras *lisas, neutras y fieles*” (131, subrayado nuestro). Esto se parece mucho a la manera en que Alpers describe la pintura holandesa del siglo XVII: la pintura como signo transparente que busca transcribir con fidelidad.

Con este nuevo lenguaje (compuesto por palabras lisas, neutras y fieles), lo primero que sucede –según la hipótesis de Foucault– es la (re)escritura de la Historia Natural, de manera que las palabras se correspondieran directamente con los objetos: “Los documentos de esta nueva historia no son otras palabras, textos o archivos, sino espacios claros en los que las cosas se yuxtaponen: herbarios, colecciones, jardines” (131). Una al lado de la otra, la mirada puesta sobre estos especímenes constituye la fuente del nuevo tipo de conocimiento. Hay, entonces, una adecuación justa, mínima, “directa” o “sin intermediarios” de la palabra a la cosa: el lenguaje y la mirada borran las marcas de su diferencia y prometen una representación fiel.

Acá vale preguntarse, sin embargo, ¿cómo es que mirada y lenguaje logran una adecuación “imperceptible”? Según Foucault, esto es posible debido a que la mirada genera una visión restringida y orientada hacia la producción de *ciertas* distinciones (y no otras). Dice:

no todo lo que se ofrece a la mirada resulta utilizable: los colores, en particular, apenas pueden fundamentar comparaciones útiles. El campo de visibilidad en el que la observación va a tomar sus poderes no es más que el residuo de estas exclusiones: una visibilidad librada de cualquier otra carga sensible y pintada además de gris. Este campo define, mucho más que la recepción atenta a las cosas mismas, la posibilidad de la historia natural y de la aparición de sus objetos filtrados: líneas, superficies, formas, relieves. (133)

Líneas, superficies, formas y relieves son las categorías críticas que ejercen distinciones y que imponen un orden al lenguaje. Según Foucault, no hay “nada más empírico (cuando menos en apariencia) que la instauración de un orden de las cosas” (5). Entonces, por carácter transitivo, si el lenguaje describe un orden de las cosas, entonces el lenguaje se vuelve empírico.

En *Las palabras y las cosas* se estudia cómo se inaugura en este periodo una “ciencia general del orden” y aparecen tres nuevas ciencias, características de este período: la Historia natural, la Gramática general y el Análisis de las riquezas. Aquello que reúne estas nuevas ciencias es que todas son ciencias del orden, cuyo espacio de empiricidad se organiza a la vez por una *mathesis* (es decir, el orden de naturalezas simples) y por una *taxinomia* (el orden de las naturalezas complejas). La *mathesis* utiliza el álgebra para su orden; la *taxinomia* instaura el sistema de signos. Estos dos modos de orden no se excluyen: la *mathesis* es un tipo de *taxinomia* (entre otras) y, a la vez, las naturalezas complejas organizadas por una *taxinomia* deben poder ser analizadas como naturalezas simples (es decir, a través de una *mathesis*). Así, el álgebra no está por encima ni separado de otras maneras de ordenar en la “época clásica”.⁵⁷

En términos generales, la teoría de Foucault estipula que el paradigma de la semejanza que se impuso hasta el siglo XVI es un tipo de conocimiento por “ídolos” que cae cuando uno se acerca (58). De manera similar podemos describir el movimiento de la prosa sigüenciana, puesto que se aproxima a las cosas para poder observarlas de cerca y, a partir de esa mirada aumentada (como si viera a través de un microscopio o un telescopio), articula una nueva lengua para describir aquellos objetos con detalle y precisión. Sigüenza construye un discurso científico que desdibuja su intervención en la producción de conocimiento y que coloca en primer plano aquellos objetos que, ahora, aparecen nuevos ante la vista del lector. A partir del

⁵⁷ Según la investigación de Foucault, la “cuantificación” de la realidad que tantos críticos encuentran en el siglo XVII no es la transformación principal sino una consecuencia o un aspecto de un fenómeno más general y profundo: el surgimiento de las ciencias del orden.

ejercicio de la ciencia como una actividad práctica y técnica, Sigüenza traslada esa experiencia (de conocimiento) al plano escriturario.

El orden del conocimiento ingresa a otro orden que es el orden de la literatura, con sus propias reglas, ritmos y funciones. Se le otorga una forma prosódica, se lo acompaña con un nuevo contexto y un nuevo uso. Si, como dice Svetlana Alpers, la pintura de los holandeses del siglo XVII fue menospreciada por la Historia del Arte porque “donde se ha visto un oficio artesanal no se ha visto arte” (60), entonces, la obra de Sigüenza ha sido subestimada por la crítica literaria porque donde se han visto ciencia y técnica no se ha visto literatura. En los siguientes apartados estudiaremos cómo podemos empezar a pensar la escritura técnica del Barroco americano (también) como literatura: qué valor poético, identitario, artístico y cultural tienen las incursiones de Sigüenza en el lenguaje científico-técnico o, lo mismo: qué valores aportan los artefactos producidos por la técnica cuando ingresan al espacio literario.

3.1.3. *Pulsión de registro*

En el *Testamento* de Sigüenza (1700) hay una lista más o menos detallada de los objetos, códices, libros, mapas e, incluso, restos fósiles, que él había podido adquirir con gran esfuerzo. Durante toda su vida, se había dedicado al estudio de todas las cosas americanas (pre y post Conquista) con la certeza de que la reunión de ese archivo era una tarea valiosa no sólo para él sino también para quienes lo sucedieran en sus estudios.

Sus contemporáneos recurrían a él para todo tipo de consultas y pedido de ayuda bibliográfica. Incluso se puede afirmar que este era el aspecto más destacado de su figura por quienes lo describían en pocas palabras. En un artículo reciente, Facundo Ruiz menciona ciertas colocaciones que utilizaban para referirlo. Por ejemplo, dice que Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, editor de sor Juana, lo llamó “curioso tesorero de los más exquisitos originales de América” y Francisco de Florencia se refirió a él como “archivo animado de doctas y eruditas noticias de aqueste reino” (en Ruiz, 2020: 181). La idea de un “archivo animado” –al menos a mis oídos entrenados en este siglo–, arroja la figura de Sigüenza hacia el extremo del *continuum* al que le caben las etiquetas “menos humano”, “menos pensante”, “más objeto”. Pareciera referirse a una cosa-archivo a la que se le pregunta acerca de un tema (por ejemplo, la fundación de la ciudad de México) y comienza a hablar.

Pero, si volvemos a la expresión de Florencia desde la perspectiva del objeto, si nos ponemos “del lado del archivo”, entonces la operación es la contraria. Ya no es un hombre que deviene “archivo” sino que es un archivo que adquiere agencia: un *archivo animado* en

oposición a uno cerrado, olvidado, inerte. La figura y obra de Sigüenza agencian el archivo en tanto actúan en favor de su permanente ampliación. Sigüenza aparece como agente de un “archivo barroco” que –motorizado por la superlativa fuerza del *horror vacui*– crece, se multiplica y, entonces, se transforma y diversifica.

En la obra de Sigüenza hay, sin dudas, una fuerte pulsión de archivo, una constante pulsión de guardado que él mueve y por la que él (Sigüenza) y ella (su obra) son movidos. Recordamos, por ejemplo, el momento en que esta fiebre condujo a Sigüenza a arrojar a las llamas para rescatar volúmenes que se estaban quemando en el palacio asediado por los indios en 1692. Allí cuenta lo que hizo “espontánea y graciosamente y sin mirar al premio”

ya con una barreta ya con una hacha cortando vigas, apalancando puertas, por mi industria se le quitaron al fuego de entre las manos no sólo algunos cuartos del Palacio sino tribunales enteros y de la ciudad su mejor archivo. (2018: 183)

Esta pulsión aparece también como una función del propio discurso, como una acción que ejercen los propios textos de Sigüenza, en donde la pulsión de archivo o de guardado aparece como pulsión de inscripción o de registro. Esto implica que el deseo de “volver al origen” que refiere Derrida (1997) en su conferencia y que impulsa la creación del archivo se transfiere al interior del texto, se transforma en un problema en el plano del lenguaje: ¿cómo conservar la materialidad de una observación, de un intercambio, de un movimiento o de una voz una vez que eso debe ser escrito? En este sentido, las anagrafías funcionan como una forma de registro que conserva las marcas materiales de su origen. Su origen está relacionado con una experiencia personal (sensitiva) de Sigüenza, quien genera, escucha u observa los datos y, luego, los registra. Cada tipo de anagrafía constituye una forma de registro que supone, a su vez, una forma específica de codificación de datos que se traducen, en el texto, en distintas series de enunciados.

Distinguimos dentro de la obra de Sigüenza cuatro tipos de anagrafías que son utilizadas en los distintos ámbitos de su intelectualidad práctica, aunque no se relacionan de manera unívoca con cada ciencia u oficio.⁵⁸ Estas son: (1) la contable, (2) la matemática, (3) la cartográfica y (4) la vocal. En cada uno de los apartados, abordamos los modos en que estas anagrafías aparecen en las obras, cómo se relacionan con la producción de conocimiento y cuáles son sus características en el plano del discurso. En los primeros dos casos incluiremos

⁵⁸ No hay una “anagrafía” por cada saber en el que se desarrolla, sino que una anagrafía puede y generalmente es utilizada de manera transversal entre distintos campos del saber, los cuales, en la obra de Sigüenza son fluidos y todavía no están definidos como tales, como observamos en la Introducción.

también el análisis de estas escrituras en la obra de sor Juana Inés de la Cruz, lo que nos permitirá establecer contrapuntos que contribuyan a la investigación de nuestras hipótesis.

3.2. Contable

3.2.1. Desbalances en la sociedad virreinal

Una de las ciencias del orden que, según Foucault, aparecen en el siglo XVII es el Análisis de las riquezas. Una particularidad de este saber es que –más allá de los teóricos que sentaron las bases de la teoría económica– se construye desde la práctica. Consideramos que en la obra de Sigüenza se ejerce en forma práctica esta nueva ciencia del orden en primera persona porque él se ocupó de la Contabilidad y la administración de bienes en distintos períodos de su vida y, en su escritura, esa experiencia ingresa para dar nueva forma y sentido a su obra.

Como Sigüenza, sor Juana también se desempeñó (incluso, con más éxito y durante más tiempo que él) como Contadora. Es un dato conocido que la monja estuvo a cargo de los balances contables del convento de San Jerónimo durante los últimos nueve años de su vida, desde 1686 hasta 1695. El patrimonio que sor Juana debía administrar no era una tarea menor. Dada la falta de bancos en el mundo occidental (por la prohibición bajo la regla católica de la usura), los conventos e instituciones religiosas funcionaban –paradójicamente– como entidades financieras. El convento de sor Juana era uno de los más ricos de la ciudad. A mediados del siglo XVII contaba con “79 contratos de hipoteca sobre 52 fincas urbanas en la ciudad de México y 27 haciendas y ranchos en Coatepeque, Texcoco, Tlalnepantla, Chalco, Toluca, Cuernavaca, Amilpas y Tulancingo” (Enrique, 2013: 18). Los réditos por hipotecas representaban solo el 15% de los ingresos del convento, mientras que la porción restante correspondía a rentas de bienes inmuebles en la ciudad de México de aproximadamente 500 propiedades (cfr. Reyna 1990). Por su parte, Sigüenza fue nombrado el siete de noviembre de 1690 Contador de la Real Universidad de la ciudad de México por las autoridades universitarias. Ocuparía ese lugar hasta ser “removido violentamente” en diciembre de 1694 por motivos poco claros que Sigüenza apelaría (Leonard, 1963: 9). Ya desde antes, en 1685, Sigüenza había comenzado a dedicarse a la administración del cacicazgo de San Juan de Teotihuacan de Juan de Alva Cortés –que luego heredaría en parte–, una función que al parecer llevó a cabo con gran pericia y favoreció el resurgimiento económico del cacicazgo (cfr. Ramírez 2006).

En términos generales, la crítica no ha reparado en este asunto debido a que se considera que ambos eran contadores por obedecer órdenes o porque eran buenos en Matemática. Elías Trabulse, por ejemplo, dice que sor Juana era capaz de “distinguir claramente sus inclinaciones

intelectuales de las realidades más pedestres de la vida” (“Contadora y archivista”, 1998: 84). En cambio, creo que sor Juana y Sigüenza encontraban algo intelectualmente estimulante y desafiante en administrar los recursos del convento, del cacicazgo o de la universidad que hoy, desde nuestro paradigma de conocimiento, no llegamos a descifrar del todo. Algo específico, sustancial, “oscuro” y novedoso, ligado a un acceso a cierto “poder”, que hacía de esta algo más que una actividad burocrática repetitiva y *pedestre*.

Foucault define el “análisis de las riquezas” como la ciencia que más adelante se convertiría en la Economía política. El principio teórico de esta ciencia supone que toda riqueza es amonedable y puede entrar en circulación. En este paradigma, las cosas no tienen un valor inmanente, sino que este se forma “en estrecha relación con el intercambio de objetos que, correlativa y paradójicamente, son valiosos, es decir, necesarios, útiles o tan solo objetos de deseo” (Vega, 2014: 20-21). Como el resto de ellas, esta “ciencia del orden” se rige por el paradigma de la representación, puesto que las cosas existen en tanto forman parte de un sistema de signos identificados a través de variables opositivas. Una de las diferencias entre esta última ciencia del orden y las otras es que sus “nociones” (como “precio”, “valor” o “moneda”) no fueron definidas por un grupo de teóricos, sino que se definieron en la práctica de la experiencia mercantilista. Las huellas de esta génesis están distribuidas en los documentos de la época de manera ubicua y descentralizada. Esta –según Foucault– “viscosidad histórica” (178) que el estudio de los intercambios según aparecen en la obra de los letrados criollos sea no solo relevante para la historia de la literatura sino también para la historia del conocimiento y de la economía.

La Contabilidad moderna encuentra sus raíces alrededor del 1300 en la península itálica, donde algunos comerciantes comenzaron a llevar registro en dos columnas de aquello que saliera o entrara de las propias arcas. Este método era conocido en ese momento como llevar las cuentas *alla veneziana*. En un momento en el cual las transacciones se realizaban en distintos tipos de valores, en el cual no había entidades reguladoras del comercio, la contabilidad de doble entrada apareció como un modo fácil y rápido para discernir las ganancias y las pérdidas. Este método (que ya se venía utilizando desde comienzos del XIV) fue recién sistematizado hacia fines del siglo XV por el matemático franciscano Luca Pacioli. Nacido a mediados del siglo XV en una pequeña ciudad comercial de la Toscana, Pacioli se dedicó desde joven al estudio de las matemáticas, campo en el que se destacó y que lo llevó a trabajar bajo el mecenazgo del duque Ludovico Sforza a Milán, donde colaboró con Leonardo da Vinci y León Battista Alberti. Pacioli se había formado como matemático en la escuela neoplatónica del

hermetismo renacentista. Como parte del movimiento místico, Pacioli se dedicó al estudio de las simetrías de la creación, cuyos resultados se pueden ver en el libro de matemática teórica *Divina Proportione* (Venecia, 1509), dirigido a un reducido público de especialistas (cfr. Sangster, 2021).

En 1494, dos años después de la llegada de Colón a las Indias –o de la ampliación de rutas comerciales más vertiginosa que se hubiera visto jamás–, Pacioli publicó en Venecia la *Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita*. A pesar de su título en latín, el libro utilizaba lengua vernácula y estaba orientado a un público amplio. En su introducción, Pacioli afirma que la astrología, la arquitectura, la escultura, la cosmografía, la táctica militar, la dialéctica, la teología, la música, la perspectiva y los negocios son todas disciplinas matemáticas (Crosby, 1998). A partir de su obra, Pacioli lleva la teoría matemática a un campo práctico de uso de estos conocimientos: se formaliza el paso de las matemáticas abstractas a las matemáticas prácticas. En el capítulo dedicado a la contabilidad, “De Computis et scripturis”, estableció las bases de la Contabilidad Moderna, que pueden reducirse a una idea central: todas las cuentas deben estar balanceadas. Pacioli explicó el sistema de registro de doble entrada basado en el axioma “No hay deudor sin acreedor”, teorizó acerca de las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas, intereses y letras de cambio, enseñó cómo se deben “llevar los libros” contables. Recomendaba, por ejemplo, registrar las transacciones en orden cronológico y de manera detallada y anotar cada operación según sus efectos de crédito y débito.

De inmediato pensamos, al leer estas definiciones, en la poesía de sor Juana. Es muy común encontrar allí referencias a intercambios económicos y lenguaje financiero. En su estudio sobre este asunto, Linda Egan (2003) dice que la Contabilidad construye allí una “auditoría poética” o una “retórica aritmética” que sirve, cito “en resumidas cuentas, para aumentar el peso metafórico de su ideario” (7). Proponemos ampliar esta lectura para pensar cómo la Contabilidad no solo ingresa al poema –como forma y contenido– sino que, además – y en sentido contrario–, desde la lengua poética el saber financiero construye aquello que nombra.

La contabilidad entra en la poesía de sor Juana como un argumento temático novedoso, que sin dudas marca una discontinuidad respecto de la poesía precedente y que diferencia al período barroco como aquel que admite en la materia poética asuntos que en el Renacimiento se hubieran considerado poco apropiados para las bellas letras. En su artículo sobre el vínculo entre sor Juana y la Contaduría, el Contador Salvador Sánchez Ruiz dice que “la contabilidad es una práctica del orden en los documentos y registros, pues contabilizamos cada operación

con las cifras que corresponden a cada cuenta, para llegar a sumas iguales en el balance general”. Este principio, dice Sánchez Ruiz, lo incorporó sor Juana en su poesía, donde relacionó “las cuentas de los estados financieros con la rendición de las cuentas del comportamiento humano” (2012). Sánchez Ruiz describe la Contabilidad como una ciencia vinculada principalmente con el orden –y no con la matemática–. Su nombre en inglés (*book-keeping*) conserva la idea del viejo vocablo utilizado en español de “llevar los libros”, una expresión que también contribuye a pensar la práctica del contador como un archivero de gastos e ingresos, una memoria reciente o como el centro de la gestión del orden financiero en el siglo XVII.

Uno de los usos más habituales de la Contabilidad en la poesía de sor Juana es la creación de juegos conceptuales en relaciones de amistad, de patronazgo y amorosas. En el Romance 19, dedicado a quien era mecenas de sor Juana en ese momento, la virreina María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, la voz poética retrata a Filis, María Luisa, como una diosa. La devoción hacia su patrona es tan desmedida que, dice, con nada podría pagarle ni tampoco podría recibir ninguna remuneración por su servicio. En medio del romance, el argumento se desvía brevemente hacia quienes sí ponen un precio a los dones celestiales:

Mal se acreditan deidades
con la paga; pues cierto,
que a quien el servicio paga,
no se debió el rendimiento. (vv.69-72)

En este fragmento, el romance cuestiona a los ministros de la Iglesia que lucraban con la venta de servicios espirituales. Así, pone de manifiesto –como en tantas otras oportunidades– que la contabilidad no se trata solo de hacer cuentas o de que los balances cierren, sino también –y lo más importante para sor Juana– se trata de: ¿cómo cierran los balances?, ¿cuál es el verdadero valor de cada cosa?, ¿cuál es la distancia entre el precio y el valor? ¿qué relación se establece, entre los actores, a partir de ese intercambio?

Pasemos ahora a un Villancico en el cual San Pedro es guardián del cielo y, a la vez, Contador Mayor de la Iglesia.

Aquel Contador
Mayor de la Iglesia,
que lo que él ajusta,
pasa Dios en cuenta:
Clavero⁵⁹, que guarda
todas sus riquezas,
y de sus tesoros
suele hacer dispensas,

⁵⁹ “Clavero”, pues así se llamaba a quien tenía las llaves y también, según Méndez Plancarte, a los contadores de conventos o Iglesias.

prende a los deudores,
y si acaso niegan,
también con censuras
fuertes los apremia;
pero con los pobres
usa de clemencia,
y con confesarla
perdona la deuda.

(Sor Juana, 1995-2004, vol. II, "Villancico III" n. 244, subrayado mío)

En estos versos, los términos contables no solo organizan números, es decir, naturalezas simples, que siguen el orden algebraico, sino las que Foucault llama naturalezas complejas "no-cuantificables" que, en el caso del Análisis de las riquezas, representan la necesidad, la utilidad y el deseo humanos. En este Villancico, el saber económico avanza sobre la materia cognoscible a fuerza de taxonomías que producen diferencias entre tipos de deudores, tipos de deuda, tipos de castigo, etc.

En último lugar, proponemos el análisis del siguiente Villancico, en el cual la autora cede la voz lírica a un indio que se escapa de un ayudante del gobernador, quien quiere cobrarle el tributo. El Villancico fue publicado originalmente con palabras en náhuatl:

También un *Topil*
del Gobernador,
caipampa tributo
prenderme mandó.
Mas yo con un *cuáhuatl*
un palo lo dió
ipam i sonteco:
no sé si morió.
Y quiero comprar
un San Redentor,
yuhqui el del altar
con su bendición.⁶⁰

(Sor Juana, 1995-2004, vol. II: 117, subrayado mío)

Desde la primera persona, estos versos invitan al lector a ponerse del lado del indio, que por un momento logra invertir la asimetría de poderes al asestar un golpe al enviado del Gobernador,

⁶⁰ Versión en español por Alfonso Méndez Plancarte, disponible en las *Obras completas*, página 456:

También un *alguacil*
del Gobernador,
a causa del tributo
prenderme mandó.
Mas yo con un *palo*
un palo le dió
en la su cabeza:
no sé si morió.
Y quiero comprar
un San Redentor
como el del altar,
con su bendición.

en cuya posible muerte ni siquiera repara. En vez de pagar sus deudas, el indio prefiere comprarse un objeto para venerar. Al final, queda una pregunta pendiente: esta deuda, ¿no tendría que haber sido perdonada, como sugería el Villancico anterior?

En la obra de sor Juana, la lengua poética emplea el registro contable para distinguir las cosas según su valor y su precio, y a los hombres según su capacidad de crédito, de ahorro, de pago, de usura y de inversión. A través de los tropos, todas estas referencias son empleadas también en términos figurados, lo que multiplica no solo los sentidos en que la obra puede ser leída sino también los ámbitos de la realidad que el texto pone en relación.

3.2.2. *Control de tendencias*

En la obra de Sigüenza, la lengua contable distingue y categoriza, pero no encuentra en ello una forma de la reflexión o el desengaño –como sucede en la obra de sor Juana– sino que sirve para construir pruebas con sustento empírico. Esto sucede, por ejemplo, en la carta que Sigüenza envía a don Andrés de Pez acerca del motín de los indios de México de 1692. Desde el comienzo, Sigüenza hace referencias a aquello que debe “estar balanceado”, en distintos sentidos: al comienzo de la carta, dice que le escribe a don Andrés de Pez con noticias como un valor a cambio de las noticias que él le había enviado. Después, Sigüenza argumenta que en todo debe haber un equilibrio: por ejemplo, cuando hay felicidad también hay infortunio. Entonces, frente a una gran dicha, como fueron los festejos por el casamiento de Mariana de Neoburgo con el rey Carlos Segundo (1690-1), siguieron en el Nuevo Mundo grandes penas. Primero, fueron los indios los que generaban conflicto en las zonas fronterizas. Después, las avanzadas de los franceses sobre terreno propio, las lluvias y las inundaciones. El caos había comenzado: “faltó el carbón, la leña, la fruta, las hortalizas, las aves y cuanto se conduce de afuera todos los días, así par sustento de los vecinos, que somos muchos, como de los animales domésticos, que no son pocos” (2018: 134).

La economía del siglo XVII o el “análisis de las riquezas” se concentraba en tendencias. Dice el economista Guillermo Vega: “Se trate del aumento o de la disminución de la cantidad de monedas, del precio o de la población de un Estado, el equilibrio viene dado cuando una tendencia al crecimiento en una de las variables es seguida por la misma tendencia al aumento en las otras” (2014: 20). En este punto del relato, antes de que empezara el motín, Sigüenza advierte que en México hay demasiados vecinos y animales domésticos, una tendencia que en el paradigma mercantilista tiende a desequilibrar las otras variables. Este podría ser un punto de análisis para conocer las causas del motín, pero la carta no insiste en ello y sigue adelante.

Después, vino el eclipse y el famoso pulgón o chiahuixtle que atacó las cosechas de trigo. Entonces, todo empeoró: “Clamaron los pobres y aun también los ricos” (2018: 146). El virrey llamó a un Real Acuerdo para tener un mejor conocimiento de la situación, pero a este no siguió ninguna medida decisiva de su parte.⁶¹ Ante la inacción del virrey, el precio del trigo comenzó a subir, no solo por su escasez sino también porque los vendedores comenzaron a especular. Entonces, la población se volcó al consumo del maíz. No pasó mucho hasta que comenzó a aumentar el valor el maíz, ya que ahora españoles, negros, mulatos libres y “sirvientes” reemplazarían el pan por las tortillas. Esto tendría un efecto –según Sigüenza, indeseado–: el beneficio económico de las indias, las únicas que sabían producirlas.

A la par que evoluciona la trama económica en el motín, crece la tensión social que enfrenta a los españoles y criollos contra los indios. Sigüenza, quien, además de funcionario de la corona, tiene experiencia como empleador y rentista de indios por ser administrador de las tierras de Juan de Alva, dice que ellos son:

gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa e inquieta que Dios crió, la más favorecida con privilegios y a cuyo abrigo se arroja a iniquidades y sinrazones y las consigue. *No quiero proseguir cuanto aquí me dicta el sentimiento*, acordándome de lo que vi y de lo que oí la noche del día ocho de junio. Voy adelante. (2018: 157, el subrayado es nuestro)

Interrumpe su discurso que, entiende, comenzaba a discurrir demasiado sobre su opinión, y en cambio propone presentar evidencia empírica que favorezca su argumentación. Entonces, envía a hacer una suerte de “experimento económico” para demostrar por qué son privilegiados los indios:

dejé la pluma y envié a comprar una cuartilla de maíz que, a razón de cincuenta y seis reales de plata la carga, me costó siete; y dándosela a una india para que me la volviese en tortillas, me trajo trescientas y cincuenta; y distribuyéndolas a doce por medio real como hoy se venden, importaron catorce reales y medio y sobrando dos, lo que se gastó en su beneficio, no entrando en cuenta su trabajo personal, fue real y medio, y *sé con evidencia que mintió en algo*; luego, si en siete reales de empleo quedaron horros por lo menos seis, siendo solas indias las que hacían las tortillas, ¿cómo podían percer, como decían a gritos, cuando de lo que granjeaban con ellas no sólo les sobraba para el sustento, en que se gasta poco como todos saben, sino para ir guardando, y esto prescindiendo del continuo de los oficios y jornales de sus maridos? Luego, sólo esta ganancia tan conocida, y no la hambre, las traía a la alhóndiga en tan crecido número que unas a otras se atropellaban para comprar maíz; luego, en ningún otro año les fue mejor. (2018: 158)

Los números ingresan a los “libros” de cuentas con un comentario, como si no vinieran solos sino con un susurro que los especifica, los detalla, los “trama” en el plano del discurso. Acá,

⁶¹ En el siglo XVII, los estados tenían un rol activo en el control de precios y en el direccionamiento del curso que de las riquezas (Vega, 2014: 21), una función que Foucault comparara, en las otras ciencias del orden, con la necesidad de precisión en el lenguaje (en la Gramática general) y la necesidad de las teorías (en la Historia natural). A partir de la lectura de la carta de Sigüenza y las de los leales vasallos del virrey, queda en evidencia que el conde de fue incapaz de intervenir en el curso de la economía e impedir la escalada de precios. Entonces, sobrevino el desbalance: la escasez de recursos, el hambre y la revuelta social.

por ejemplo, uno de los datos es cuánto gastó la india en la preparación de las tortillas, pero este ya ingresa bajo el signo de la duda: “sé con evidencia que mintió en algo”, porque la mentira –según los blancos– era uno de los rasgos identificativos de los indios.

Este experimento que realiza Sigüenza y que narra como si estuviera haciendo la cuenta en voz alta con el lector tiene el objetivo de mostrar, desde un recurso empírico, por qué los indios no son pobres y, entonces, no se les debe clemencia. A diferencia de lo que sucede en la obra de sor Juana con el uso de metáforas, analogías y demás figuras retóricas, aquí, un argumento no está relacionado explícitamente con el otro, ni lo explica, ni lo ejemplifica: solamente se suma como una prueba más en una larga lista de pruebas que enumera con el fin de orientar la decisión del virrey.

Las indias se peleaban por comprar maíz para hacer las tortillas y entonces fue ahí donde comenzó todo. Entonces, según Sigüenza, el motín no empieza por un problema de escasez – que podría ser definido como un problema de administración virreinal– sino de codicia – restringido al grupo de los indios (que, como dice el propio Sigüenza, no fue el único sector involucrado en las revueltas)–. Así, toda la evidencia presente en la carta que señala deficiencias en la clase gobernante (como el exceso de vecinos y mascotas en la ciudad de México o el escaso control sobre los precios) es desestimada. En cambio, el relato hace énfasis y se extiende largamente en la naturaleza mentirosa y codiciosa de las indias.

Luego de finalizado el motín, el virrey llama a un nuevo Real Acuerdo para consultar a ministros y consejeros acerca de los inconvenientes de que los indios vivan en el centro de la ciudad. La respuesta unánime fue que la única solución al problema que enfrenta la ciudad de México sería expulsar a los indios del centro de la ciudad. Entre los consultados se encuentra Sigüenza, quien coincide plenamente con la expulsión e, incluso, delinea el trayecto por el cual debería trazarse la línea divisoria que separe el centro de la periferia, los no-indios de los indios (ver Punto 3.4.4). En su escrito, refuerza la decisión con una extensa lista de las obras históricas donde los primeros cronistas e historiadores restringen a los indios a los barrios periféricos. Además, forman parte de su bibliografía los primeros libros capitulares de la ciudad (que, anota, él mismo había rescatado entre las llamas durante el alboroto). Entonces, si volvemos a leer las pruebas empíricas cuidadosamente expuestas en la carta del motín, encontramos que estas están dispuestas de tal modo que apoyan la voluntad de expulsar a los indios de la ciudad, la cual estaba presente ya en el viejo orden urbano definido por Cortés. Sin embargo –y a pesar de los intentos y las demarcaciones– esta medida ya era imposible de realizar en la práctica. El propio Sigüenza en sus informes admite que la ciudad necesita de esa parte de la población para su

funcionamiento y que, además, es difícil separar indios y españoles puesto que categorías ya estaban matizadas por la existencia de criollos, negros, mulatos, chinos, entre otros.⁶²

La relación de Sigüenza con los indios tenía, además de su experiencia como asesor del virrey, otra fuente de referencia. Se trata de su rol como administrador de los bienes del Cacicazgo de San Juan de Teotihuacan que Juan de Alva Ixtlilxóchitl había heredado en 1647 luego de la muerte de su padre, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. La historia de la propiedad y disputas del cacicazgo es compleja y requiere un estudio aparte.⁶³ En este caso, nos interesa destacar que Juan de Alva, ante la situación de dificultad económica que atravesaba el cacicazgo, otorgó el poder en vida a su amigo Carlos de Sigüenza y Góngora para que él lo administrara a su parecer. Además, le confirió los “bienes libres de cacicazgo”⁶⁴ para la fundación de su capellanía y le asignó el cobro de rentas a los indios que vivían en sus propiedades. Según afirma Hernán Munch Galindo, a Sigüenza “se debe que el cacicazgo volviera a tomar el incremento necesario para alcanzar la prosperidad nuevamente” (85). A la muerte de Juan, en 1684, la familia de Alva tomó acciones legales para quitar a Sigüenza la administración de las propiedades. Luego de diversas instancias judiciales, la Real Audiencia resolvió en 1691 devolver a la familia sus propiedades y otorgar a Sigüenza y a los jesuitas las caballerías en el pueblo de San Lorenzo. Con esto Sigüenza finalmente fundó su capellanía, como había sido la voluntad de Juan de Alva en su testamento, que a su muerte dejó a cargo de su sobrino Rafael de Sigüenza (ver Capítulo 6, punto 6.3.1).

En 2006 se publicó en la revista del Archivo General de la Nación de México un documento fechado en 1694 en el que Sigüenza solicita al virrey una encomienda de indios para que lo ayudaran en los trabajos de su rancho en el pueblo de San Juan de Teotihuacan. Estimamos que este rancho forma parte de las tierras que Sigüenza había recibido al finalizar los juicios con la familia de Alva. El curioso documento editado y comentado por Ericka Crystal

⁶² En efecto, la expulsión de los indios de la ciudad duró menos de un año. En 1693 el alcalde de la Real Sala del Crimen confirma que muchos indios desplazados ya habían regresado a sus viviendas (cfr. Silva Prada, 2007: 246-247).

⁶³ La propiedad del cacicazgo fue puesta en entredicho por el tío y el primo de Juan, Luis de Alva y Felipe de Alva, quienes comenzaron un juicio para disputarle la herencia que duraría veinte años. En 1667, una Cédula Real reasignó partes del cacicazgo a Luis y Felipe, lo que trajo como consecuencia que el cacicazgo comience a fragmentarse y a perder riqueza económica (Ortiz Ramírez, 2006). En 1682 Juan de Alva decide apelar el fallo ante el juzgado y elige para ello la representación de su amigo, Carlos de Sigüenza y Góngora, quien lo defendería en el caso. Antes de que este juicio llegara a término, Juan fallece y nombra a Sigüenza su albacea fideicomisario y tutor de su hermano, quien era ciego y, por ello, no podía quedar al mando de sus bienes. Luis y Felipe de Alva intentaron apartar a Sigüenza de sus funciones, alegando que por los sagrados cánones del sacerdocio no podía entrometerse en negocios seculares ni recibir poderes (cfr. Munch Galindo, 1970). Francisco Pérez Salazar (1929) publicó una de las instancias de la defensa de Sigüenza en 1685 luego de la muerte de Juan de Alva.

⁶⁴ Los que estaban por fuera del cacicazgo.

Ortiz Ramírez, “Servicio de indios a solicitud de Carlos de Sigüenza y Góngora”, muestra un perfil menos conocido de Sigüenza que defiende intereses privados, que reclama al virrey el cumplimiento de sus derechos. El letrado escribe, en puño y letra: “en ocasión de tener un rancho en el pueblo de San Juan Teotihuacan, represento la falta de indios que tengo para el cultivo de las tierras, barbechos, siembras y cosechas” (Ortiz Ramírez, 2006: 55). Ante la negativa del gobernador de su jurisdicción de enviarle esos indios que necesita, Sigüenza le pide al virrey que le dé pena al funcionario para que cumpla con ese servicio (haciendo un claro uso para el beneficio privado de sus relaciones personales con el máximo mandatario virreinal). Este documento ofrece la posibilidad de imaginar un Sigüenza menos presente en las obras que se estudian de forma habitual. Desde este perfil, encontramos un hombre que mantenía negocios privados y se ocupaba de su prosperidad económica. La relación de explotación que mantenía con los indios en este sentido sin dudas informaba también su posición al momento de recomendar acciones de gobierno.

Para cerrar este punto, sostenemos como conclusión que tanto sor Juana como Sigüenza utilizan el registro contable como herramienta de representación para distinguir y categorizar elementos y actores de la realidad. Mientras que, en el caso de sor Juana, esta representación está orientada a exhibir dinámicas sociales o poner en evidencia el engaño que revisten ciertas operaciones financieras, en el caso de Sigüenza el registro contable produce pruebas empíricas que justifican la continuidad de las políticas virreinales. En ambas obras, la lengua contable articula discursivamente el pasaje de una dominación legal y militar de los españoles y criollos sobre los indios hacia un nuevo tipo de subordinación que responde al orden económico y financiero.

3.3. Matemática

Y no pienses que me agrada
poner mensura a tu vida,
que no es quererla medida
pedírtela regulada;
y en aciertos dilatada
solicita mi cuidado,
para que el mundo, admirado,
pondere al ver tu cordura,
el vivir, muy sin mensura,
y el obrar, muy mensurado.

Sor Juana Inés de la Cruz (1995-2004, t. I: 284)

3.3.1. “El obrar, muy mensurado”

Dentro del nuevo esquema de producción de conocimiento, las matemáticas ocuparon un lugar de protagonismo y fueron una de las marcas distintivas de las nuevas filosofías y en el desarrollo de los oficios. En la Edad media, las actividades de medición, contabilidad y relevamiento estaban separadas de la Matemática como disciplina de conocimiento. La distancia que había impuesto el platonismo entre las matemáticas puras y las mixtas o la matemática y la “metrología” comenzaba un lento acercamiento. Los cambios significativos comenzaron a fines del Medioevo, en un período que Alfred Crosby (1998) define entre 1275 y 1325. En ese momento, las matemáticas comenzaron a ser implementadas en una gran cantidad de oficios y prácticas de la vida cotidiana. La *Summa de arithmetica* de Luca Pacioli que referimos en el punto anterior es un claro ejemplo de este acercamiento, puesto que allí se sistematizan los conocimientos matemáticos del Renacimiento y se explican los principios de la aritmética y la geometría práctica en lengua vulgar (incluso se utiliza el dialecto veneciano).

El acercamiento entre las matemáticas abstractas y el mundo real tuvo un contundente impacto en la Filosofía. La corriente de mayor trascendencia en este sentido fue el mecanicismo, el cual consideraba que la naturaleza funcionaba como lo hacía una máquina. Entonces, el modo de comprender la naturaleza se adecuaba también a los principios de la mecánica, por ejemplo, se consideraba que todas las cosas existentes tenían medida y peso. Pero no solo los filósofos mecanicistas adherían a esta idea, sino que alrededor del siglo XVII tuvo lugar una difusión general de la “matematización de las cualidades” (Shapin, 2018: 58). Por ejemplo, Galileo Galilei (astrónomo que no formó parte del mecanicismo) sostenía que solo aquellas ciencias que tuvieran una base matemática tenían “certeza”. Dice el historiador de la ciencia Steven Shapin que esta idea de Galileo respondía al hecho de que la filosofía natural debía tener una forma matemática porque la naturaleza tenía una estructura análoga. Sigue Shapin: “Modern

natural philosophers, and not just those of the mechanical and corpuscular variety, were widely agreed that mathematics was the most certain form of knowledge, and for that reason one of the most highly valued.” (58) La unión de la matemática abstracta y la matemática real dio lugar a la búsqueda de una sola matemática que uniera los dominios terrestre y celestial, un anhelo expresado por Galileo que se cumplió con la publicación de *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica* de Isaac Newton (Londres, 1687), que unificó la mecánica matemática de las esferas celeste y terrestre.⁶⁵

Bajo el título “Presentando un reloj de muestra a persona de autoridad, y su estimación, le da los buenos días”, aparece en el primer libro publicado de sor Juana Inés de la Cruz, *Inundación castálida* (Madrid, 1689), unas décimas en las cuales la voz poética ofrece como obsequio un reloj a una “persona de autoridad” y explica, luego, cuáles son las virtudes de esa máquina, cuyo movimiento compara con el movimiento solar. El tópico barroco de la finitud de la vida se entrelaza con el principio mecanicista según el cual la naturaleza puede ser comparada con una máquina, artificio que, de alguna manera, revierte o controla el final inevitable: “la facultad de medirlo [el tiempo], (...) le da al ser humano cierto poder sobre él; es una forma de atraparlo” (Sabat de Rivers, 1998a: 247). Este poema tiene una clara influencia mecanicista, puesto que forma su imagen principal sobre este principio. Más allá de esto, nos interesa particularmente aquí porque la voz poética ofrece una reflexión acerca de la *medida*: qué significa medir, qué se mide, cómo se incorporan las nuevas medidas científicas al orden tradicional y cómo su significado se vuelve un asunto de disputa y un campo en expansión.

En estas décimas, sor Juana aprovecha la polisemia de los términos “medida” o “mensura” que, por un lado, refieren al tiempo cronológico de la vida y, a partir de un uso metafórico, a los valores religiosos y morales de “cordúra, prudencia y tolerancia” (Diccionario de Autoridades, 1737). Así, la mensura y la medida entran en el campo semántico de la regla y de aquello que está *regulado* bajo el conjunto de observancias que debe guardar el cuerpo religioso. Pero, a la vez, forman otro campo semántico referido al uso de la matemática en las

⁶⁵ Newton alcanzó el sueño de Galileo: encontrar una descripción en términos matemáticos de la naturaleza. Steven Shapin apunta que ese logro (la matematización del universo) supuso el descuido de la pregunta por sus causas físicas. Dice: “proper knowledge of such a universe becomes itself objective. It is sometimes said that there was now no room for notions of purpose in this homogenized world, where abstract bodies move in an abstract space.” La descripción abstracta de lo que existe excluye de la ecuación del factor humano: “This new science was rendered perfect by creating for it a substratum divorced from the realms of the local, the bounded, and the subjective.” (2018: 62) Si este era el anhelo de Galileo, nos preguntamos si en realidad este modelo de universo no era ya una idea desde, incluso, antes de Galileo. La historia de la ciencia puede entonces ser descrita a partir de la tensión entre aquellas que proponen un modelo de universo que se puede describir de manera perfecta y abstracta y un modelo de universo que contempla la pregunta por su origen físico y, entonces, incorpora la pregunta acerca de la relación entre el hombre y su entorno.

prácticas y estudios científicos. Así, según el consejo del poema, el mundo debe “ponderar” (pesar, igualar): “el vivir, muy sin mensura, / y el obrar, muy mensurado”. El tiempo cronológico, que en un principio se había originado para regular los hábitos eclesiásticos, se escinde ahora de las medidas religiosas.⁶⁶ En este sentido, el poema de sor Juana ejerce distinciones sobre qué es medir en un caso (en términos religiosos y morales) y en otro (la medida del cielo, del espacio y del tiempo vital). En este mismo poema, en la segunda estrofa, la voz poética muestra admiración hacia quien a través de su arte reduce el movimiento del sol a las pequeñas dimensiones del reloj:

Raro es del arte portento
en que su poder más luce,
que a breve espacio reduce
el celestial movimiento

Estos versos revelan, como una epifanía, que la base de la ciencia cronométrica yace en una operación matemática básica: la reducción.

En este contexto, en el cual el poema alaba las excelencias del arte de hacer relojes y la maestría con que el conocimiento reduce la medida del universo al espacio de un reloj, los últimos versos del poema –aquellos citados en el epígrafe que abre este Punto (3.3)–, parecieran referirse también a ese obrar (matemático-cronométrico). Esto ofrece una nueva lectura sobre los últimos dos versos: “el vivir, muy sin mensura, y el obrar, muy mensurado”. El mundo no (solo) debe admirar el obrar (en el sentido religioso de realizar acciones) mensurado (respetando las normas de la religión), sino también el *obrar* (en el sentido de producir una obra, ejercer un arte) *muy mensurado* (es decir, respetando las reglas que rigen las matemáticas). En un momento en que la medida se había extendido sobre una gran cantidad de artes y ciencias (recordemos, sin más, la precisión matemática con que la propia monja componía sus versos y estrofas o con que debía llevar las cuentas del Convento), por sinonimia o analogía, realizar acciones piadosas es igual de loable y necesario que obrar (en las artes y oficios) con *medida*.

⁶⁶ En una cita de Georgina Sabat de Rivers leemos que, según David Landes, el reloj es un invento de la temprana Edad Media, cuando se disciplinó la vida monacal a través de la designación de horarios regulados: “toda esa regulación se hacía para mejor honrar a Dios: el hombre no temía a la muerte porque ella lo llevaría al Paraíso” (1998: 372). Si en un primer momento, la cuantificación del tiempo estuvo ligada a la práctica religiosa y a favorecer el servicio a Dios, entonces es posible que este campo semántico hubiera pregnado en el lenguaje monacal y en el lenguaje matemático para dar lugar a esta homonimia o analogía que sor Juana explota a su favor en este poema.

3.3.2. “Limpieza matemática”

Como adelantamos en el Capítulo 1, Sigüenza había comenzado su formación como matemático en su juventud, como parte de su entrenamiento astrológico. Su temprano perfeccionamiento quizás haya contribuido a formar la seguridad con la cual se proyecta cuando se nombra a sí mismo como “matemático”. Pareciera estar en “su propio territorio”, en el cual los otros son siempre unos segundos más imprecisos. En aquella cita dedicada a Martín de la Torre en que Sigüenza asegura ser matemática su “alcuña” (diferente de aquellos astrólogos, “próceres efemeristas”), dice que ello (su alcurnia) se puede corroborar a través de la “limpieza matemática con que procedo [Sigüenza] en mis obras y en que me fundé para decir lo que dije tan absolutamente” (1984: 390). Con la hipérbole (“tan absolutamente”) indica que *este* argumento es el más contundente para afirmar una cosa. Por otro lado, la idea de que proceda en sus obras con “limpieza matemática” supone que la fundamentación a partir de los números es una garantía de una comunicación transparente, que evita opacidades o enredos retóricos. Por eso, la matemática supone en Sigüenza una escritura de lo similar (anagrafía), porque no solo implica la idea de la certeza, sino, sobre todo, la posibilidad de reproducir con precisión aquello que se observa.

Sigüenza dedicó sus estudios a las matemáticas mixtas o aplicadas. Luego de su formación como astrólogo, sus trabajos lo llevaron hacia el estudio de la ciencia cosmográfica. El uso de las matemáticas aplicadas en la obra de Sigüenza es intenso y heterogéneo; pareciera, incluso, que las utilizara con una gran libertad y creatividad: todo problema podía ser aproximado y, en gran medida, resuelto con el uso de cálculos y ecuaciones. Primero, utiliza sus conocimientos astronómicos para el desarrollo de los calendarios anuales y los pronósticos astrológicos, los cuales surgían de una adecuación de las efemérides realizadas por astrónomos europeos a coordenadas americanas. También utilizó, en la *Libra astronómica y filosófica*, la astronomía (despojada de la astrología) para describir el movimiento del cometa y el posicionamiento de la ciudad de México. Además, Sigüenza usó las matemáticas mixtas para una gran cantidad de tareas (en general comisionadas por el gobierno virreinal), como: la realización de mapas y cartas geográficas, los balances contables, el análisis del estado de la economía virreinal, el diseño de obras de ingeniería hidráulica, la traducción de los calendarios mexicas al calendario cristiano, el cálculo de la métrica poética, entre otros usos. Si bien hay otras anagrafías que hacen uso de la matemática aplicada (la Contabilidad y la Cartografía), en este punto nos referimos específicamente a la aparición de números y cálculos en los textos

mismos, los cuales en general están relacionados con el uso de instrumentos de óptica y/o de precisión.

Dentro de este nuevo paradigma en que la matemática ha salido definitivamente de su reclusión platónica de las medidas perfectas, los instrumentos de observación y medición se transformaron en intermediarios obligados para realizar cálculos y el registro de observaciones. Desde la Antigüedad, las matemáticas mixtas han utilizado instrumentos para la observación de la naturaleza (cfr. Dear, 2007: 206). En los siglos XVI y XVII, especialmente, la óptica fue un campo de estudio muy prolífero que dio lugar a la invención del telescopio y el microscopio.⁶⁷ Los nuevos instrumentos, que permitían ver más allá y más acá de lo que la vista humana había visto jamás confirman que no todo es lo que parece y sugieren que la verdad es menos un punto de salida que una incógnita a descubrir (Shapin, 2018). Además, ponen en duda la capacidad de observación de los ojos desnudos, lo que nos recuerda al tópico barroco del engaño de los sentidos. Aparecen nuevas formas de vida (microscópicas) y una cantidad inusitada de estrellas que escapaban a la vista desnuda. Esto dio un gran impulso y un optimismo al campo de la ciencia.

Sigüenza formó parte de este momento en que el asombro y la curiosidad ante las nuevas vistas constituían uno de los motores principales de la actividad intelectual. Él disfrutaba, como muchos otros intelectuales de contemplar y estudiar el cielo, sobre todo cuando tiene lugar un fenómeno infrecuente (como un cometa), porque –como lee la cita de Séneca en el segundo párrafo del *Manifiesto filosófico*– “es en todos incentivo de averiguar la naturaleza de lo que ignoran” (Sigüenza, 2018: 196). La fascinación por las nuevas macro- y microvisiones condujo a Sigüenza a la compra de diversos instrumentos ópticos y de medición. En su *Testamento* encontramos una enumeración detallada de su colección personal. Allí leemos, en el punto 40, que Sigüenza contaba con: “un estuche de instrumentos matemáticos hecho en Flandes con un libro manuscrito de su aplicación para que le sirva a algún padre matemático que viniere a esta provincia, o por lo menos para adorno y complemento de dicha librería.” (f. 8v) En este primer fragmento encontramos dos asuntos: primero, los instrumentos traen sus instrucciones. Como veremos más abajo, estos no son de uso común y su buen empleo es tan importante como el uso mismo del objeto. De otra manera (si fueran usados sin pericia), lo mismo sería que quedarán como “adorno y complemento”, despojados de toda utilidad. Por otro lado, Sigüenza explicita

⁶⁷ “The first references in Spanish scientific literature on the telescope and Galileo Galilei’s observations of the moon are found in *Uso de los anteojos (Use of Eyeglasses)*, Seville, 1623) by Benito Daza Valdés, a pioneering treatise on correction of vision with lenses. Without mentioning Galileo by name, two characters in a dialogue discuss the instrument:” (Glick, 2014: 295).

el origen del instrumento (Flandes) como una información que denota su calidad y rareza en el Nuevo Mundo. Por último, subraya su traslado a América, donde pareciera haber pocos matemáticos, aunque esto no quiere decir que allí no pueda haberlos. En ese mismo punto del *Testamento* dice que también cuenta con:

un anteojo de larga vista de cuatro vidrios que hasta ahora es el mejor que ha venido a esta ciudad, y me lo vendió el padre Marco Antonio Capus en ochenta pesos. El cual se conservará y guardará en dicha librería en el cajón que he mandado se haga en ella a mi costa para conservar otras alhajas, y advierto que dicho estuche costó doscientos pesos

Según las notas Bryant en *Seis obras* (1984), este es el que usó para observar el eclipse solar de 1691, observación relatada en el *Alboroto y motín*. En esa misma descripción, Sigüenza comenta que es dueño de un cuadrante, instrumento tan utilizado en astronomía y en navegación. En el punto 45 de su *Testamento*, Sigüenza enumera un segundo anteojo de larga vista, que no era suyo sino era prestado: “Y también mando que al doctor don Manuel de Mendrice se le dé un anteojo de larga vista mediano aforrado en negro, que me lo ha pedido con instancia por ser alhaja que fue del contador Juan Bautista, mi singular amigo y padre suyo” (f. 9r).

Volvamos ahora a la observación del eclipse realizado en la carta del motín de los indios de 1692, donde relata el asombro con que observó el eclipse total de sol de 1691 a través de su telescopio. El asunto al que queremos hacer referencia en este caso es a la diferencia que establece Sigüenza entre él, que es aprendiz en matemáticas, tiene instrumentos astronómicos y sabe utilizarlos y las otras personas que no cuentan con esos objetos ni saberes. Sigüenza comienza la descripción de este eclipse de esta manera: “Si vuestra merced supiera alguna cosa de astronomía, le dijera aquí con sus propios términos mil cosas buenas y primorosas que observé este día, de ser no sólo total sino uno de los mayores que ha visto el mundo.” (2018: 143) Hay una diferencia en el gozo intelectual que Sigüenza no es capaz de comunicar a quienes no comparten sus mismos saberes. Cuando se ocultó el Sol todos los hombres y animales ignorantes en materia astronómica entraron en pánico: “cayéndose las aves que iban volando, aullando los perros, gritando las mujeres y los muchachos, desamparando las indias sus puestos en que vendían en la plaza fruta, verdura y otras menudencias [...], se causó de todo tan repentina confusión y alboroto que causaba grima.” (143-144) En cambio, Sigüenza, se ubica en otro extremo anímico: “Yo, en este ínterin, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y anteojo de larga vista contemplando al sol.” (2018: 108-109) Como en el caso de los cometas, la

ignorancia acerca a los hombres comunes al miedo (recordemos el “Imperio del Miedo” en el Capítulo 1, parte 1.3.3) y, en cambio, el conocimiento abre a los (pocos) eruditos las puertas a un estado de tranquilidad y bienestar.

En la obra de Sigüenza encontramos una diferenciación constante entre los “eruditos” que conocen de matemáticas y aquellos que no la conocen. Estos últimos son de un rango inferior, pues no son capaces de obras de manera “mensurada”, por lo que su nivel de certeza y, entonces, de “limpieza”, verdad y utilidad será inferior. La distancia que Sigüenza enfatiza entre quienes saben matemáticas y quienes no es síntoma de una creciente separación entre lo que podemos llamar “los científicos” y el público, una brecha que en el siglo XVII comienza a volverse evidente. Según Steven Shapin (1990), en este momento hay dos tipos de científicos: quienes intentan acercarse al público a través de la experimentación, y quienes se separan de él. Sigüenza está en una vía del medio. Esto se debe a que, por un lado, como matemático se separa de los que no saben matemáticas, y traza allí una gran línea divisoria que se encargará de resaltar en toda la *Libra astronómica y filosófica* (ver Capítulo 4). Pero, por otro lado, confía en la difusión de conocimiento como una herramienta de buen gobierno en tanto sirve para brindar tranquilidad a la población, lo que a su vez redundará en mayor orden y bienestar. Si bien Sigüenza defiende la especificidad y dificultad de sus conocimientos, se muestra optimista ante la posibilidad de que los no matemáticos puedan fascinarse también con las vistas a las que se accede a través de los instrumentos.⁶⁸

Más allá de la fascinación y el asombro, Sigüenza considera el uso correcto de los instrumentos como una base mínima para la producción de conocimientos astronómicos y cosmográficos. Aquí es donde la curiosidad se hace a un lado para dar lugar a la responsabilidad de la producción de datos certeros que puedan ser corroborados y compartidos con colegas. La falta de este primer paso se convierte en la desestimación inmediata de todo lo que sigue. En la *Libra astronómica y filosófica*, ante la defensa de sus observaciones y la pelea con otros astrónomos dice:

⁶⁸ En la *Libra*, Sigüenza dice: “No hay mayor argumento para convencer al que lo negare que ponerle un telescopio o antejo de larga vista en las manos para que en el globo de la Luna (no sin admiración) contemple mares inmensos y dilatados, islas, promontorios, valles, cerros, y aun más eminentes que los nuestros; en Júpiter las celebradas fajas desiguales en luz y paralelas a los planos de la eclíptica; en Marte una (al parecer) profundidad obscurísima; en Saturno la diformidad basta y horrorosa de su cuerpo, si ya no es ser efecto de su distancia; y aun en el Sol, fuente y principio de toda luz y resplandor, se advertirán las luces vivísimas, que llaman fáculas, y las denegridas manchas que entre su cuerpo y nuestra vista se interponen, que no son otra cosa que nubes densísimas y humos crasos y pingües que derrama por la inmensidad grande de su atmósfera, y de donde, en opinión del eruditísimo filósofo y muy excelente matemático, el reverendo padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, reciben su abolengo los cometas. Todo lo cual convence la corruptibilidad de estos cuerpos y prueba la heterogeneidad de sus partes.” (1984: 387).

Advierto también que de observaciones hechas sin instrumento, sino con la vista y estimación, es cosa indigna pensar que se puede concluir cosa alguna de consideración en materia tan primorosa como la que aquí se ventila, por lo cual merecía, no sólo no admitirse, pero que ni aun se gastase el tiempo en especularla. Pero son tales las circunstancias que le asisten a la presente que, aunque en examinarla ocupase mucho, no ha de juzgarle ociosamente perdido el que leyere estas líneas. (1984: 343)

Dentro de este paradigma, el instrumento favorece la certeza y da al conocimiento una base matemática que es diferente a aquella base empírica de la vista desnuda o la comprensión filosófica. Por eso, siempre es preferible el *obrar muy medurado*. La recolección de datos aparece en la obra de Sigüenza de una manera obsesiva, porque los datos son la base del conocimiento y no solo basta tomarlos bien sino también registrarlos, en el papel, de manera extensiva, precisa y siguiendo los pasos de rigor. Estos datos seguramente debían ocupar cientos de páginas en los cuadernos de notas de Sigüenza, pero también ingresan a su literatura.

Citaremos a continuación la descripción detallada, en términos astronómicos, de dos observaciones de Sigüenza que irrumpen en obras que no son dirigidas a matemáticos pero que, aun así, insisten en la utilización de lenguaje especializado. Primero, en la descripción del eclipse, en la carta a don Andrés de Pez, después de anunciar el goce que siente frente a la observación del eclipse, dice:

Mediaba éste entre Mercurio que, apartado de él como cinco grados hacia el Oriente, se veía con el anteojo cómo estaba la Luna en cuadratura y en el corazón del León, que demoraba al Ocaso, y más adelante Venus defalcada; estaba cubierto de estrellas el cielo por todas partes, pero sólo se veían las de primera, segunda y tercera magnitud por el Mediodía, quizás por tener entonces la Luna alguna latitud aparente septentrional; observóle a ésta en la demora de la total obscuración alguna atmósfera, contra lo que algunos afirman; y por último, desde las ocho y media hasta las nueve y media, estuvo el aire tan frío y destemplado como por invierno, conque se verifica el aforismo de los astrólogos en que a los eclipses, y con especialidad a los del sol, se atribuye esto. (108- 109)

En una descripción muy similar, Sigüenza describe en el *Manifiesto filosófico* los detalles de sus observaciones:

Pero por no dejar de mencionar algo de este cometa, digo que su formación o aparecimiento fue casi entre las estrellas de Cáncer y pies del León, pasando de allí a la mano izquierda de la Virgen, cerca de cuya espiga fue la vez primera que le vide; desde allí le atravesó el resto del cuerpo y se entró por entre el fiel de las balanzas de Libra a cortar el brazo derecho de Escorpión, los muslos y la serpiente de Ofiuco; y entrándose en la Vía Láctea, cobró tanta pujanza que la cauda (1984: 258)

Hemos citado extensamente estos fragmentos y los hemos yuxtapuesto debido a que hay entre ellos una evidente similitud en el modo en que el autor hace ingresar a un texto no científico una descripción muy científica de sendos eventos astronómicos. Sigüenza articula una lengua nueva que –como en las pinturas holandesas descritas por Alpers– intenta transcribir

de la manera más transparente y *limpia* posible aquello que ve a través de la lente del telescopio y que mide con su cuadrante. Ordena las observaciones, las exterioriza, las estiliza para salir a la página y también las comenta, opone su apreciación y contrasta su descubrimiento con otros. Les otorga una dimensión, una espesura, un volumen sobre la página. Como señalamos, estos fragmentos están dirigidos a lectores que no son astrónomos ni astrólogos. Queda claro que hay una diferencia entre los públicos y que Sigüenza sabe que no lo van a entender, pero, de todos modos –como sin poderse contener– incorpora la descripción prosaica de sus observaciones. La incorporación de anagrafías en este caso tienen el objetivo de construir la credibilidad de su discurso, puesto que el público no podrá desmentir aquello que se dice y no tiene otra alternativa que adherir a él.

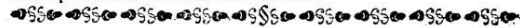
Si Sigüenza subraya que él procede en sus obras con “limpieza matemática”, entonces pareciera señalar que hay otros que, por el contrario, lo hacen con suciedad, turbulencia, opacidad. En este espectro del conocimiento no solo están aquellos “próceres efemeristas” mexicanos, sino también extranjeros como Kino, contra quien discute en la *Libra*, entre otras cosas, por no realizar bien las mediciones. Sigüenza pone en funcionamiento la metáfora que relaciona la luz o lo limpio al conocimiento y la verdad y la oscuridad o lo sucio con la ignorancia y lo falso. Sin embargo, para alcanzar esa “limpieza”, el mecanismo, en realidad, opera de manera contraria. Así lo sugiere Bruno Latour, quien propone que cuando la conversación debe recurrir a términos técnicos, en realidad esta no se vuelve más “traslúcida”, sino, por el contrario, se opaca, se complica, se ensucia, incluso: se “calienta”. Esta hipótesis de Latour nos sirve para el análisis del uso del lenguaje matemático en la obra de Sigüenza, puesto que, mientras que este lenguaje *cierra* la conversación entre Sigüenza y los no matemáticos en los dos ejemplos de arriba (Sigüenza no propone estos pasajes como una demostración de sus observaciones sino como un modo de evidenciar su legitimidad en el campo del saber), en el caso de la *Libra*, el lenguaje matemático utilizado en un texto que circula entre pares es utilizado para *abrir* la conversación e inscribirse dentro de un diálogo preexistente entre científicos.

Este es el caso en la última parte de la *Libra astronómica y filosófica*, donde el lenguaje matemático (con su pulsión de detalle, de registro, de precisión) desplaza casi totalmente al lenguaje no matemático. Esta sección, bajo el título “Remítase a la astronómica libra de los matemáticos europeos parte de las observaciones que, para saber el aparente lugar del cometa de 1618, se hicieron en México”, contiene información de observaciones realizadas por Sigüenza para que los matemáticos europeos *cotejen*. Aparece aquí una noción colectiva de la

producción de conocimiento que funciona de manera dialogal y cuyo sentido no está cerrado, sino que busca complementar aquello que se estableció antes y aportar nueva evidencia.

Esta última parte está separada del libro en sí. Se ubica después de un gran separador que gráficamente pareciera terminar el libro. Luego, comienza esta sección, en la que Sigüenza expone primero las observaciones de Henrico Martínez del cometa de 1618. A partir de esas posiciones, las compara con las mediciones de astrónomos y europeos y, luego de “corregir” detalles de los datos de Martínez (que, comenta Sigüenza, hizo de forma imprecisa porque seguramente no contaba con anteojos de larga vistas), establece la ubicación de México sobre el globo. Esa primera parte está bajo un subtítulo que tiene una tipografía aumentada que dice: “Longitud, que parece tiene en el globo terráqueo la ciudad de México”. Además de esta contribución al conocimiento, Sigüenza agrega a estos datos las observaciones que él mismo realizó en 1681 del nuevo cometa. En la edición original, esta nueva sección está separada de la anterior con una guarda de flores (como se ve en la Figura 1) y subdividida en los diversos días en que Sigüenza observó el cometa de 1681. A diferencia de los datos de Martínez, Sigüenza confía en los propios. Dice: “Esta observación, por estar hecha con gran diligencia y con instrumento que no puedo engañarme, la tengo por muy buena” (1984: 395). En esta última parte de la *Libra*, los cálculos ocupan toda la página y muestran al lector todos los procedimientos realizados para llegar a los resultados finales (ver Figura 2). Aquí, la conversación realmente se ha “acalorado” y, si bien Sigüenza pudo haber hecho de manera excelente sus cálculos y mediciones, la cantidad de información disponible para la discusión entre pares es muy grande y es probable que estas observaciones hayan sido cuestionadas o refutadas por los otros matemáticos que observaron el cometa.

re las siguientes obervaciones, que son algunas de las que hizo desde primero de Henero en adelante.



Observacion de 3. de Henero de 1681.

388. Viernes 3. de Henero de 1681. à las 7. horas de la noche. el Cometa, la Precedente, y Subsequente de la boca del Caballo menor formaban vn triangulo rectangulo, estando el Cometa Boreal, y algo mas Oriental que dichas estrellas. Entre el Cometa y la Subsequente, por la reticula de subtilissimos hilos de plata, que (segun estilaba tambien el ilustrissimo Marques Cornelio Matosfia como dice en sus obervaciones pag. 196.) como lo, quando de ello necesitó, en el foco de la lente ocular de mi Telescopio, havia algo mas de 9. partes, de las que entre la Subsequente y Precedente ay 10. y se obseó el angulo recto à las 7. P. M. exquisitamente. Las longitudes y latitudes de las estrellas, que aqui, y en lo de adelante me sirvieren, son reducidas al dia 1. de Henero de este año de 1681. segun las hypothesys y correcciones del P. Juan Baptista Ricciolo en su Astronomia Reformada, y para saber lo que de esto tenia el Cometa, quando lo obseó, en la presenté delineacion, el polo de la Ecliptica N, el lugar de la Precedente P, el de la Subsequente O, el del Cometa C. Juntense estos extremos con arcos de circulos maximos, y resultaran dos triangulos, el primero ONP, y el segundo CNO, para cuya facil solucion juntado CP con la linea CO, que por circular líneas servirá (aunque no lo es) de perpendicular mutua à vno y otro triangulo, se dispondrá así.



Resolucion del Triangulo ONP. en que se dan

ONP	1	0'	23''	Diferencia de longitud de las dos * *
ON	65	9'	0''	Complemento de latitud de la * O
PN	64	45'	0''	Complemento de latitud de la * P

Bnf.

Figura 1. Página 178 de la *Libra astronómica y filosófica*, México, 1690.

Buscase lo primero.

PON complemento à vn recto de POC

Seno maximo		90. 0.' 0.2''	C.L. 0.0000000.
Seno 2.	PNO	1. 0.' 28.2''	9.9999330.
Tangente	PN	64. 45.' 0.2''	10.3262980.
Tangente	NR	64. 44.' 47.2''	10.3262310.
Si de ON		65. 9.' 0.2''	
se restare NR		64. 44.' 47.2''	
quedará RO		24.' 13.4''	
Seno	OR	24.' 13.2''	C.L. 2.1558775.
Seno	RN	64. 44.' 47.2''	9.9503741.
Tangente	PNO	1. 0.' 28.2''	8.2452861.
Tangente	PON	66. 17.' 55.2''	10.3575377.

Buscase lo segundo

OP distancia entre la * O y la * P.

Seno	PON	66. 17.' 55.2''	C.L. 0.0282692.
Seno	PN	64. 45.' 0.2''	9.9562870.
Seno	ONP	1. 0.' 28.2''	8.2452188.

Luego si CO eran 9. partes de las que OP son 10. conitaria el arco entre el Cometa y Subsequente de 53. 45. Pero havien dose observado, no solo de 9. sino de algo mas. con seguridad se pude poner de 54. y es mas preciso.

Resolucion del Triangulo CNO en que se dan

CON	23.	42.' 5.2''	Complemento à vn recto de COP
ON	65.	9.' 0.2''	Complemento de latitud de la * O
OC	54.	0.2''	Distancia entre el Cometa y * O

Buscase lo primero.

CNO diferencia de longitud entre el Cometa, y * O

Seno maximo		90. 0.' 0.2''	C.L. 0.0000000.
Seno 2	CON	23. 42.' 5.2''	9.9617308.
Tangente	CO	54.' 0.2''	8.1961556.
Tangente	OR	49.' 26.2''	8.1578864.

Zz

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

Figura 2. Página 179 de la *Libra astronómica y filosófica*, México, 1690.

3.3.3. La cifra del desvío

En “La ciencia moderna en la cultura del barroco”, Juan Pimentel y José Ramón Marcaida dicen: “Emplear un artefacto para observar un fenómeno diferente para el que fue construido, trasladar un instrumental de un lugar a otro, o de una disciplina a otra, siempre fue una práctica delicada y controvertida.” (2008: 140). En las entradas del Testamento en que Sigüenza describe sus instrumentos suele hacer énfasis estas traslaciones. Su producción europea es un sello de calidad; indica que fueron realizados por los mejores artesanos de la época. Aquí proponemos ir más allá de esa primera interpretación y preguntamos, junto con Pimentel y Marcaida, ¿es lo mismo utilizar un instrumento fabricado en Europa para realizar observaciones desde otra inscripción geográfica? ¿Cuáles son los efectos de este desplazamiento?

En manos de Sigüenza, los instrumentos ópticos arrojan resultados diferentes a aquellos de los instrumentos empuñados en Europa. Los diferentes objetos que Sigüenza tiene a su alcance o bien el diferente emplazamiento desde donde los observa supone, de por sí, la certeza de un resultado novedoso. El conocimiento nuevo producido por él suele contradecir aquello que se establece en los libros científicos europeos. Por ejemplo, el uso del telescopio para ver el cometa de 1681 tiene como resultado la producción de datos que complementan e incluso corrigen los conocimientos desarrollados por los europeos, puesto que pueden arrojar datos nuevos acerca del posicionamiento de las ciudades. Al respecto, Luz Ángela Martínez dice que el cielo que se ve desde América no es el mismo que el que se observa desde Europa: “Se trata de un *cielo fuera del cielo*, exógeno del cielo europeo, asiático y africano –como la geografía–, extraño al de la ecúmene, a través del cual el europeo no sabe navegar ni desplegar su mapa de correspondencias. Un cielo que aparece como cifra del desvío del lenguaje, del pensamiento y de la ciencia.” (Martínez, 2010: 255). El Nuevo Mundo se encuentra más allá de la ecúmene (en términos clásicos): más allá del territorio habitado y habitable. La tarea de los científicos americanos no es solo la de describir aquellos territorios nuevos, sino, además, convertirlos en territorio propicio para su habitación (Cf. Capítulo 6).

También la visión microscópica es divergente. Así se presenta en la investigación que Sigüenza emprende cuando se arruinan todas las cosechas del valle de México. Si bien Sigüenza dice que se llegó “sin mucho examen” a la conclusión de que se trataba de este pequeño organismo, él necesita, de todos modos, tener una vista en primera persona del problema. Con su microscopio descubre la plaga en el trigo. Intenta describirlo con un nombre conocido por

los europeos, pero esto no es exactamente lo que ve, una especie local, que prefiere llamar con el nombre que a él dieron los mexicas: *chiahuitli*. El uso del microscopio le permite una descripción que busca la precisión científica, aunque las matemáticas son reemplazadas por palabras prestadas de la lengua común que intentan amoldarse a aquello (nuevo) que con sorpresa se ve moverse bajo la lente:

Yo, que en el rollo de los labradores tenía también mi piedra, aunque no muy grande, no pude ver las cañas y espigas de una macolla sino manchas prietas y pequeñísimas como las que dejan las moscas hasta que, valiéndome de un microscopio, descubrí un enjambre de animalillos de color musgo sin más corpulencia que la de una punta de aguja y que sea sutil; tiraba su forma y la de sus pies a la de una pulga, pero con alas cubiertas, como los gorgojos, y ya fuese con estas alas o con aquellos pies saltaban de una parte a otra con ligereza extraña. (2018: 145)

A partir de la comparación con otros organismos, Sigüenza establece diferencias para llegar a una descripción más precisa. A través de la evidencia visual, establece diferencias mínimas para describir un nuevo objeto de estudio que no es igual al que los “labradores españoles llaman pulgón”. Sigüenza comprende que un problema particular necesita una respuesta particular: la única manera de afrontar el problema específico y propio de la escasez de trigo en México es el estudio de esa planta y no de un libro que se explaye sobre las plagas del trigo en Europa.

El uso de los instrumentos hechos en Europa en manos de Sigüenza tiene, incluso, nuevas y novedosas aplicaciones. En el prólogo a la *Libra astronómica y filosófica*, su editor, Sebastián de Guzmán y Córdova, se refiere a un tratado de eclipses de sol que Sigüenza había realizado de una manera innovadora. Dice:

En el escollo (aunque se enoje) de su descuido pereció otro tratado singularísimo, donde por modos admirablemente fáciles y jamás usados de autor alguno se computaban los eclipses de Sol en el grado nonagésimo desde el ascendente en todos sus términos y los que en los puntos del oriente y del occidente son calculables, sin tener respecto alguno a las paralajes. (Sigüenza, 1984: 244)

Este tratado está perdido, seguramente, y nunca llegó a prensa.

Si analizamos la biobibliografía de Sigüenza (ver Anexo, Tabla IV), encontramos que solo una de las obras impresas como libro versó sobre un asunto de matemática aplicada (como es la astronomía): la *Libra astronómica y filosófica*. Del total de las obras sobre matemática aplicada que conocemos de Sigüenza, solo una llegó a imprenta de un total de cinco obras, es decir, solo el 20%. El otro 80% son obras perdidas (completas e incompletas) para las cuales Sigüenza no logró obtener financiamiento para finalizar y/o imprimir. Además del (1) *Tratado sobre los eclipses de Sol* que mencionamos arriba, tenemos noticia de: (2) el *Belerofonte matemático* (obra que dedicó a desmentir a don Martín de la Torre en ocasión de la querrela de

los cometas)⁶⁹; (3) el “Año mexicano” o “Ciclografía mexicana”, mencionado por Guzmán y Córdova en el prólogo de la *Libra* y por Sigüenza en la *Noticia chronológica*, el cual contenía “la forma que tenía el [año] que usaban los desta nación y generalmente los más políticos, que habitaron la Septentrional América desde que a ella los condujo teochichimecatl poco después de la confusión de las lenguas en Babilonia” (Sigüenza, 1984: 245)⁷⁰; (4) *Imperio chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer poblador Teochichimécatl, engrandecido por los ulmecas, tultecas y acolhuas, tiranizados por los mexicanos, colhuas, etc.* referido por Guzmán y Córdova, y al cual estimamos que Sigüenza refiere en el prólogo a *Parayso Occidental*. Allí, dice que se ha dedicado a “deducir la serie y cosas de los Chichimecas, que hoy llamamos Mexicanos, desde poco después del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas” (Sigüenza y Góngora, 1684: fol. IXr). Todo esto es sin contar las obras que a Sigüenza atribuye Beristáin⁷¹, como el) *Tratado de la Esfera* (habría tenido 200 fojas) sobre asuntos cosmográficos (es probable que se refiera a la obra de Sacrobosco que formaba parte del programa obligatorio de su cátedra); y una obra bajo el título “Reducciones de Estancias de Ganado a caballerías de Tierra, hechas según Reglas de Aritmética y Geometría” (también perdido, según Beristáin habría estado en la Universidad de México).

Si bien Nueva España era el mayor centro productor de libros sobre matemática en América, los libros que no versaban sobre asuntos religiosos tenían, en general, menos oportunidades de ser impresos (Moreno Corral, 1992, 2008).⁷² Quizás sea por este motivo que

⁶⁹ En el prólogo a la *Libra*, Sebastián de Guzmán y Córdova lo describe así: “Experimentó esta fortuna el *Belerofonte matemático* (de que en este libro se hace mención), donde se hallaban cuantos primores y sutilezas gasta la trigonometría en la investigación de las paralajes y refracciones, y la teórica de los movimientos de las cometas, o sea, mediante una trayección rectilínea en las hipótesis de Copérnico o por espiras cónicas en los vórtices cartesianos.” (245)

⁷⁰ Esta obra realizaba una correspondencia entre el calendario mexicano y el europeo. En la Copia realizada por León y Gama de la “Noticia chronológica” dice: “En lo que toca al ajuste de días de nuestro calendario, que coinciden con los del mexicano, es necesaria más noticia, que no se puede dar, si no es en mi tratado de la ‘Ciclografía mexicana’, si alguna vez viese la luz.” (León y Gama, 1898, transcripción propia). En el libro de León y Gama acerca del calendario mexicano, supone que Sigüenza habría eliminado esa obra al notar que sus cálculos no funcionaban: “este manuscrito solo fué visto por algunos de sus contemporáneos; y lo debió de suprimir después, por no poderse conformar con él los días citados por los indios en muchas de las historias de ellos que tenía en su poder” (León y Gama, 1792: 80).

⁷¹ El estudioso José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817) ordena la biblioteca mexicana colonial y enumera todas las obras bajo la autoría de Sigüenza que encuentra en el archivo (Beristáin de Souza et al., 1883). Muchas de las que él menciona, sin embargo, no han sido referidas por ninguna otra persona ni antes ni después que él. Por eso, hasta que se encuentre más evidencia, la crítica no afirma que esas obras hayan realmente existido.

⁷² Stanley Brudick en *Mathematical Works Printed in the Americas (1550-1700)* (2009) realizó una lista exhaustiva de las obras matemáticas impresas en ese período y establece que en México se publicaron 23 obras matemáticas; en Perú, 14; en Massachusetts, 1; en Nueva York, 1. Si bien este número es muy inferior a la cantidad de obras de otras temáticas que se publicaron en México entre 1550 y 1700, en ese momento era el enclave más productivo de conocimiento matemático en el Nuevo Mundo. Cabe agregar que el tercer libro no religioso impreso en América

Sigüenza debió encontrar estrategias para poder incorporar asuntos de matemática aplicada dentro de sus obras sobre otros asuntos (vía las anagrafías).

3.4. Cartográfica

Todos los habitantes de la ciudad de México intuyen que si alguna vez hubo un trazo para ella fue, acaso, una insinuación, y que lo que ahora llaman los urbanistas “planificación urbana” es pura nostalgia del futuro.

En todo caso, la ciudad de México fue su propio plano. Habitamos, como los descendientes de aquel Imperio que describía Borges, las “ruinas de un mapa desmesurado”.

Valeria Luiselli (2013: 26)

Sigüenza made literal maps.

Kathleen Ross (1993: 36)

El tercer registro que utiliza Sigüenza para traducir de manera fiel aquello que se presenta a sus ojos es la anagrafía “cartográfica”. Este tipo de discurso presenta dos modos de describir la Tierra: el primero refiere a una visión “macro” del globo y está relacionado con el uso de la astronomía para la ubicación terrestre (por ejemplo, en la navegación). El segundo refiere a una visión más “micro” o “local” que se obtiene a través de la visión o medición directa sobre el territorio.

Las escrituras cartográficas en la obra de Sigüenza están asociadas con su título de Cosmógrafo, el cual Sigüenza ejerció desde 1680 o 1681 hasta su muerte. Probablemente, el título le fue otorgado en un primer momento como consecuencia de su titularidad en la Cátedra libre de Astrología y Matemática, pues –como indica la primera ley del título trece de la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (León Pinelo y Solórzano Pereira, 1681)– era el Cosmógrafo del reino quien debía ocuparse de dictar esa asignatura.⁷³ En la segunda ley de ese título se establece que el Cosmógrafo del Reino debe “calcular y averiguar los eclipses de luna y otras señales”. Además, según esa ordenanza, debía: recopilar las derrotas (los viajes) de las Indias, hacer la “tabla de cosmografías y el libro de descripciones”⁷⁴; leer todas las horas

fue un libro matemático (sobre Contabilidad) escrito *en y sobre* América. Se trata del *Sumario Compendioso de las quantas de plata y oro que en los reynos del Piru son necesarias a los mercaderes y todo genero de tratantes* (México, 1556) de Juan Díez Freyle. Considerado el “primer libro científico americano”, el *Sumario* de Freyle tenía el objetivo de facilitar el comercio de metales preciosos en Perú, aunque también fue utilizado en Nueva España (lugar donde fue impreso) (Moreno Corral, 2008).

⁷³ También es una posibilidad que el conde de Paredes haya otorgado este nombramiento a Sigüenza cuando entró en funciones. Según Mariana Zinni (2012), Sigüenza fue nombrado en 1692 como geógrafo oficial de la colonia por Carlos II.

⁷⁴ La indicación, con un poco más de detalle, es: “asentando en ellas por su longitud y latitud y escala se leguas, según la verdadera geografía que averiguare, las provincias y ciudades, islas, mares y costas, ríos y montes, y otros lugares que se puedan poner en diseño y pintura, conforme a las descripciones generales y particulares que de aquellas partes se nos enviaren y se le entregaren” (León Pinelo y Solórzano Pereira, 1681: f. 186r).

sobre su cátedra que indica la Ley;⁷⁵ y que presente cada año “lo que hubiere escrito”, antes de recibir su salario. No tenemos entera noticia de las tareas con las que Sigüenza cumplió como Cosmógrafo del Reino. Sin embargo, sí podemos afirmar que a medida que pasaron los años (y cambiaron los virreyes), Sigüenza ocupó más de las responsabilidades que estaban previstas para su cargo. Si bien en un principio gana la cátedra porque tenía antecedentes en la producción de almanaques astrológicos, luego avanza sobre usos no astrológicos de la astronomía para hacer mapas, descripciones geodésicas, organización urbanística del territorio, obras de ingeniería hídrica y estrategias de defensa territorial.

Poco se ha estudiado hasta el momento acerca del perfil cartográfico de Sigüenza. La primera evidencia de su actividad en este campo aparece en la *Libra astronómica y filosófica*. Allí dice que cuando lo conoció a Eusebio Kino en la ciudad de México en 1681, le ofreció sus cartas geográficas para que el europeo pudiera estudiar el territorio al que se dirigía en su Misión al norte del virreinato. Dice:

le comuniqué mis observaciones, le mostré mis cartas geográficas de estas provincias y, por saber que había de pasar a la California, le presté para que las trasladase las demarcaciones originales que de todas aquellas costas, desde el cabo de San Lucas hasta la punta de Buen Viaje, hicieron los capitanes Francisco de Ortega y Esteban Carbonel de Valenzuela, las cuales en pedazos y diminutas volvieron a mi poder, después de haber salido de esta ciudad el reverendo padre. (1984: 249)

De esta cita pareciera que Kino hubiera roto las cartas geográficas que Sigüenza le había prestado para que lo ayudara a completarlas con las demarcaciones de esos dos capitanes. También queda en evidencia aquí que el trabajo de cartografiar era colectivo; la contrastación de datos entre colegas era una parte fundamental de la confección de mapas. En efecto, es probable que hayan sido sus cualidades sociales (y el gran tráfico de información al que sus amistades le hayan dado acceso) las que hicieron que sus trabajos se destacaran por encima del resto.

A pesar de que casi todos sus mapas están perdidos, sabemos que los suyos fueron muy utilizados por americanos y europeos. Miguel Sánchez Lamago (1955) dedica el número 10 de la publicación de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la figura de Sigüenza y Góngora, quien –sostiene– debe ser considerado el “primer cartógrafo científico mexicano” (36). Su paso por la cartografía es recordado especialmente porque fue el primer americano en hacer un mapa general de la Nueva España, realizado (según Sánchez

⁷⁵ Si bien Sigüenza era el titular de cátedra, sabemos a partir de la evidencia recopilada por investigadores que él se ausentaba como mucha frecuencia en la Universidad, puesto que siempre pedía licencia para realizar otros trabajos (cfr. González González, 2000).

Lamego) en algún momento entre 1670 y 1689. Ese mapa fue la base de todos los que se publicaron en Europa en el siglo XVIII.⁷⁶

Si bien los mapas de Sigüenza tenían un gran nivel de precisión (por eso fueron tan utilizados), los críticos sostienen que si se los observa desde la perspectiva moderna estos todavía hacían uso de elementos simbólicos. Elías Trabulse (2001) e Irving Leonard (1984) analizan el mapa de Nueva España atribuido a Sigüenza y señalan que allí se incluyen accidentes geográficos imprecisos e incluso Trabulse considera “decorativos”. Por otro lado, argumenta que la virtud del mapa de Sigüenza es que tiene “los nombres y situación de numerosos poblados y de otros accidentes geográficos, como no los tiene ningún otro mapa de la Nueva España de los siglos XVI y XVII” (269). El uso mixto de elementos simbólicos y descriptivos apoya nuestra tesis del Capítulo 2 según la cual Sigüenza produce conocimiento a través del uso simultáneo de esos dos usos del lenguaje (en este caso, pictórico).

3.4.1. *El texto como mapa*

Más allá de su actividad cartográfica en sí, consideramos que Sigüenza hacía –como dice la cita de Kathleen Ross en el epígrafe a este apartado– *mapas literales*. Aquí nos interesa pensar cuáles son las características de esa cartografía textual: ¿cómo ingresa la cartografía al texto?, ¿qué tipo de mapas crean sus textos?, ¿cuál es su función?

En su ensayo “El territorio como palimpsesto”, André Corboz (2015) propone abordar el estudio del territorio como el resultado de procesos naturales espontáneos y de intervenciones humanas: “los habitantes de un territorio nunca dejan de borrar y de volver a escribir en el viejo libro de los suelos” (2015: 6). Para Corboz, cada territorio “lleno de huellas y lecturas forzadas” (21) es único, motivo por el que es necesario “reciclar” o “raspar” una vez más, con cuidado, el texto que los hombres han escrito en su superficie. El autor nos invita a pensar el territorio como proyecto, como un manuscrito en el cual pueden leerse los sentidos que se han impreso sobre él: “por ser un proyecto, el territorio se ha semantizado” (6). A partir de esta idea, Corboz discurre acerca de las diferentes formas en que se ha conceptualizado el territorio y las divide en dos grandes ramas: el paisaje natural (que desarrolla una idea intersubjetiva del territorio, bajo la idea romántica de que la naturaleza sería una muestra del alma humana) y el mapa (que

⁷⁶ Sánchez Lamego dice que el mapa original está perdido. El último que vio un ejemplar fue Manuel de Orozco y Berra, quien encontró uno anexo a una copia manuscrita de la “Crónica de Michoacán” de Pablo Beaumont (en los tomos VII y VIII del ramo “Historia” del AGN de México.) Manuel Orozco y Berra hizo una copia de ese mapa original (publicado en *Mapas españoles de América de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, 1951), que es el ejemplar más cercano al que fue el mapa de Sigüenza. Esa copia ha sido incluida en *Documentos inéditos*, editado por Irving Leonard (1963: 41).

concede el territorio como un objeto). Esta última vía está en relación con el desarrollo de la ciencia. La naturaleza no porta sentidos ni es posible de ser interpretada; más bien, constituye un bien común que los hombres pueden y deben explorar en beneficio propio.

Quizás haya sido el oficio de la cosmografía lo que inclinó a Sigüenza a imaginar el territorio más como “mapa” que como “paisaje natural”. En su obra, el abordaje del territorio está subordinada a la capacidad de su modificación para mejorar (desde el punto de vista de la administración virreinal) las condiciones de su habitación. Para ello, Sigüenza construye en su obra verdaderos mapas textuales que no pretenden solamente describir el estado actual del territorio, sino también proyectan cambios y estados futuros. Si Corboz se centra en la relación entre el mapa y la construcción del territorio, entonces, en el caso de Sigüenza, focalizaremos nuestro análisis en la relación entre el texto (como mapa) y la construcción del territorio.

Según Corboz, un mapa representa al territorio y ayuda a comprenderlo, ya que funciona por medio de abstracciones, a modo de “filtro”. El proceso de su construcción involucra operaciones de ideologización y planeamiento. Así, el mapa resultante es menos una representación del territorio que una herramienta para su control y transformación. En este sentido, el mapa es un elemento indispensable de la actividad política. Dice Corboz: “El mapa es más puro que el territorio porque obedece al príncipe. Acepta cualquier idea, concretándola por anticipado y pareciendo demostrar su buena fundamentación.” (13)

La obra de Sigüenza es, también, como un mapa: una superficie sobre la que se colocan y mueven objetos. En un artículo reciente hemos sugerido con Facundo Ruiz que en la literatura de Sigüenza la ciudad que era, en el siglo XVI, un “ente imaginario” se vuelve en el XVII un “ente geométrico”: “Por eso, Sigüenza, para reedificar la ciudad, “tira líneas”. Fundar es, ahora, tramar: enhebrar y unir, hendir y urdir. Un problema de composición (*ars inveniendi*), no de creación (*creatio ex nihilo*)” (Ruiz y Del Piero, 2019: 3). En su textualidad, el mapa sigüenciano permite idear gráficamente la distribución de las cosas y de las personas desde una perspectiva unilateral de poder. En estas cartografías literarias, un arreglo de topónimos, números, alturas, guías, recorridos y coordenadas se distribuyen sobre la superficie para la construcción de un mapa que está *en lugar de* y es *más importante que* el territorio en sí. En esta sección, estudiaremos la presencia de escrituras similares a un mapa (anagrafías cartográficas) en textos escritos entre 1690 y 1693.

3.4.2. Marginalia en Infortunios de Alonso Ramírez (1690)

En 1690 se publicó en la ciudad de México *Infortunios de Alonso Ramírez*, un relato en primera persona de un marino puertorriqueño que es secuestrado por piratas ingleses y (una vuelta al mundo más tarde) regresa a México para contar su historia de supervivencia. Por motivos que no quedan del todo claros, Sigüenza es encargado por el virrey, el conde de Galve, la escritura de esta relación que ha tenido gran impacto en los estudios coloniales de los siglos XX y XXI. Los ejes más importantes de la crítica han girado en torno a la cuestión de la condición ficcional o histórica del relato y, como un problema que se desprende de ese, el asunto de una autoría compartida entre Sigüenza y Ramírez. En las notas a la edición de *Infortunios* de 2018, Facundo Ruiz sostiene que la publicación de la *Historia de la poesía hispanoamericana* (1911) de Menéndez y Pelayo dio origen a la polémica acerca de la autoría. Así, una gran cantidad de autores han discurrido acerca de los límites y la influencia mutua entre las voces del protagonista (Ramírez) y el amanuense (Sigüenza). Si bien tradicionalmente la autoría es de Sigüenza, la bibliografía ha sugerido que esta podría ser de Ramírez (Taiano Campoverde, 2013) o compartida (Irizarry, 1990; Sacido Romero, 1992).⁷⁷ También se ha propuesto el estudio de la obra según diversas formas de responsabilidades compartidas, como el “triumvirato criollo” (Buscaglia Salgado, 2011) o el “collage discursivo” (Quinn, 1998). La pregunta acerca de la autoría se ha desarrollado a la par con aquella que indaga sobre el surgimiento de un discurso criollo (Arrom, 1997; López, 1996; Moraña, 1990).

En una nota menos apegada a la idea del criollismo y más interesada por las estrategias textuales, Beatriz Colombi pone atención al título que llevó la obra en su edición original. Según ese enunciado, Sigüenza “describe” los infortunios, verbo que Colombi relaciona con una estrategia notarial: “En la retórica jurídica, la *descriptio* es parte de la *evidentia*, donde el orador se compenetra con el testigo ocular de los hechos y hace que el público también se interese, atrayéndolo a su causa, a través de distintos dispositivos” (Colombi, 1995: 251). Según este análisis, la primera persona funciona como uno de los dispositivos persuasivos utilizados por Sigüenza para ganar el favor del público. En esta misma línea, proponemos analizar otro de los modos en que el texto construye las condiciones de su credibilidad: las referencias marítimas y cosmográficas.

En su relato, Alonso Ramírez narra en primera persona sus peripecias alrededor del mundo. En gran parte de su recorrido, el protagonista desconoce el lugar exacto donde se

⁷⁷ El texto de Irizarry es el que introdujo una edición cuya autoría fue compartida entre Sigüenza y Ramírez (1990).

encuentra porque no está entrenado en las artes de la ubicación marítima (no es capitán sino marinero) y porque durante gran parte de su periplo él es secuestrado por piratas ingleses que lo transportan junto con el resto de los prisioneros a lugares recónditos. Si fuera por este personaje en primera persona, nosotros, como lectores, tendríamos poca información acerca de su recorrido. Esa imprecisión haría surgir en los lectores dudas acerca de la veracidad de la historia. En cambio, el derrotero de Alonso Ramírez está descrito en forma precisa. La gran ignorancia y desorientación de Alonso Ramírez (como dice Colombi, su “falta de rumbo en la vida”), contrasta con el alto nivel de orden, certeza y ubicación que aparece en ciertos momentos del texto y permite ubicar sobre el mapa cada etapa del viaje.

Tan pronto como Ramírez comienza su gran viaje, desde el puerto de Acapulco, ya es posible distinguir una segunda voz que acompaña el relato en primera persona –que expresa sus sentimientos y sensaciones en cada episodio de su travesía– con precisiones cosmográficas. La descripción del puerto de Acapulco es el resultado de una combinación de información técnica y sensaciones vividas. Dice:

Está este puerto en altura de 16 grados 40 minutos a la banda del Septentrión, y cuanto tiene de hermoso y seguro para las naos que en él se encierran tiene de desacomodado y penoso para los que lo habitan, que son muy pocos, así por su mal temple y esterilidad del paraje como por falta de agua dulce y aun del sustento que siempre se le conduce de la comarca, y añadiéndose lo que se experimenta de calores intolerables, barrancas y precipicios por el camino, todo ello estimula a solicitar la salida del puerto. (2018: 60).

El Capítulo II, que empieza inmediatamente después a esta salida del puerto, comienza con una gran cantidad de precisiones geográficas acerca del rumbo de la navegación. Copiamos un fragmento aquí, para que quede en evidencia la densidad de indicaciones que, de pronto, irrumpen en el relato:

Desde aquí comienzan las agujas a nordestear y, en llegando a 18 grados la variación, se habrán navegado (sin las quinientas que he dicho) mil y cien leguas; y sin apartarse del paralelo de 13 grados cuando se reconozca nordestea la aguja solos 10 grados (que será estando apartados del meridiano de Acapulco mil setecientos setenta y cinco leguas), con una singladura de veinte leguas o poco más se dará con la cabeza del sur de una de las islas Marianas que se nombra Guan, y corre desde 13 y 5 hasta 13 grados y 25 minutos. (2018: 61)

El alto nivel de tecnicismo de este fragmento vuelve la lectura agotadora. Para un no entendido en cuestiones de navegación, el sentido de las frases se pierde y solo quedan resonando los números, las coordenadas, una cantidad de leguas, una inclinación de la aguja. Curiosamente, toda la primera parte de este capítulo, en la cual las indicaciones cosmográficas abundan especialmente, las coordenadas no las informa la primera persona a medida que las recorre, sino que están narradas desde una voz impersonal y en tiempo futuro (“en llegando a”, “se habrán

navegado”, “cuando se reconozca”, “será”, “se dará”). Pareciera que quien está describiendo ese recorrido no lo hace desde “allí y en ese momento”, sino más, bien, desde un escritorio y mirando un mapa. En este estilo (en impersonal y en futuro) discurre todo el viaje desde Acapulco hasta Manila. Finalmente, cuando Ramírez llega a Manila y se dirige al mercado, vuelve la primera persona en pretérito: “Conseguí por este medio no sólo mercadear en cosas en que hallé ganancia y en que me prometía para lo venidero bastante logro sino el ver diversas ciudades y puertos de la India en diferentes viajes.” (2018: 64).

Hasta aquí, hemos mostrado cómo aparecen las dos voces (la primera persona del viajero y la forma impersonal del cosmógrafo) “mezcladas”, superpuestas, para la creación de una nueva (tercera) voz que contiene los rasgos contradictorios (orden y caos, orientación y extravío). Sin embargo, en el texto es posible encontrar otra marca de la autoría de Sigüenza que no está mezclada con la voz de Ramírez, sino que tiene su propio espacio textual: la *marginalia*.⁷⁸ A partir de la edición de *Infortunios* que realizamos en 2018 con Facundo Ruiz, hemos encontrado que en el Capítulo V de la edición príncipes del libro hay contenido en las *marginalia* que no ha sido respetado en las ediciones modernas. Las ediciones o bien las incorporan al texto (*Seis obras*, 1984) o las dejan en el pie de página, pero sin mencionar cómo se encontraban en la edición original. Facundo Ruiz dice en el prólogo a la edición de *Infortunios* de 2018: “en lo que respecta a edición y paratextos, quizá resulte más ilustrativo reparar en la serie de *marginalia* que aparece en el capítulo V y que, en casi todas las ediciones, pasa a formar parte del cuerpo del texto (incluso de la ‘historia’) sin más preámbulo” (2018: 35). En esa edición se incluyó la marcación en las notas acerca de cuál era la información que aparecía en la *marginalia* de esta manera:

Costome notable cuidado salir de aquí por el mucho mar y viento que hacía, y corriendo con sólo el trinquete para el oeste, después de tres días descubrí una isla (6) grandísima, alta y montuosa; pero habiendo amanecido cosa de seis leguas sotaventado de ella para la parte del sur, nunca me dio lugar el tiempo para cogerla aunque guiñé al noroeste. Gastados poco más de otros tres días sin rematarla, reconocidos dos islotes (7) eché al sudoeste, y después de un día sin notar cosa alguna ni avistar tierra, para granjear lo perdido volví al noroeste. Al segundo día de esta derrota, descubrí y me acerqué a una isla grande (8); vi en ella, a cuanto permitió la distancia un puerto (9) con algunos cayuelos fuera y muchas embarcaciones adentro.” (2018: 92)

Las referencias escritas en la *marginalia* son: (6), La Española, (7) Beata y Altobelo [marginalia en el original], (8) Xamaica y (9) Puerto Real.

⁷⁸ Los textos, figuras o cualquier tipo de información que ocupe el espacio del margen de la hoja, entre la caja y el borde del papel.

Con la gran cantidad de marcas, coordenadas, ubicaciones que son señalados a lo largo de *Infortunios*, Sigüenza avanza fijando los diversos movimientos del texto a una superficie plana que dibuja un mapa. Este no es un mapa tradicional ni un mapa conocido, sino que constituye el proceso de construcción de un nuevo mapa, en el cual México encuentra una nueva forma de ubicarse en relación con el territorio global. En este sentido, Mariana Zinni (2012) propone que en *Infortunios* Sigüenza realiza un ejercicio de geografía poscolonial porque coloca a México como centro metropolitano respecto de una nueva periferia.⁷⁹

Volvamos, ahora, a la función de la *marginalia* y su importancia en el análisis textual. El capítulo V tiene como subtítulo “Navega Alonso Ramírez y sus compañeros sin saber dónde estaban ni la parte a que iban; dícense los trabajos y sustos que padecieron hasta varar tierra” (2018: 88). Ramírez no sabe dónde se encuentra, por eso no puede enunciar su paradero desde el discurso directo. Sigüenza encuentra una manera muy hábil de reponer el conocimiento, pero dejando claro a la vez que el protagonista no lo tiene. Mientras que la primera persona acerca (y confunde) al escritor con el protagonista, la *marginalia* ofrece a esa voz –que es poco autorizada por su condición subalterna– el respaldo letrado y conocimiento preciso de navegación que pocos pueden desmentir. La *marginalia* ofrece la posibilidad de distinguir las dos voces (el letrado y el no letrado) y esta, a su vez, favorece la verosimilitud del relato. El letrado no solo hace uso de mapas para ubicar a Alonso Ramírez –recordemos que él no viajó, pero sí sabe de cartas geográficas– sino que también hace uso del espacio del libro para distribuir las voces: en el cuerpo habla Ramírez en primera persona y, en los márgenes, el escritor-cosmógrafo ubica y ordena el periplo del desorientado. Se evidencia así la necesidad de la recuperación de las marcas de la edición original, no solo en futuras ediciones de *Infortunios*, sino también para la tarea crítica.

Ahora, es necesario “volver para atrás”, retomar la lectura crítica de esta obra desde su portada. De manera un tanto sorprendente, encontramos que ya desde la presentación del libro el foco de interés de la figura de Sigüenza recae en su función como cosmógrafo y matemático. En primer lugar, atrae nuestra atención el modo en que es presentado en el título de la obra. Si bien él contaba con muchos más títulos hacia 1690, es presentado solamente como “Cosmógrafo y Catedrático de Matemáticas del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana” (2018: 45). El próximo texto que aparece en el libro es el prólogo de Sigüenza. Este abre con una extensa alabanza al conde de Galve y le agradece su patrocinio para la publicación (ese

⁷⁹ Retomamos la hipótesis de Zinni y la geografía poscolonial de Sigüenza en el Capítulo 6.

mismo año) de la *Libra astronómica y filosófica*, una obra que esperaba a ser publicada hacía casi una década. Recién después, introduce el asunto de la historia de Alonso Ramírez. Al final de su presentación, Sigüenza vuelve a hacer referencia a su rol como cosmógrafo en este volumen: “confiado desde luego, por lo que me toca, que, en la crisis altísima que sabe hacer con espanto mío de la hidrografía y geografía del mundo, tendrá patrocinio y merecimiento, etc.” (2018: 48). En la Aprobación del censor Francisco de Ayerra Santa María, se destaca en Sigüenza la misma condición: “No es nuevo en las exquisitas noticias y laboriosas fatigas del autor lograr con dichas cuanto emprende con diligencias; y como en las tablas de la geografía e hidrografía tiene tanto caudal adquirido, no admiro que saliese tan consumado lo que con estos principios se llevaba de antemano medio hecho.” (2018: 50) Por estos motivos, consideramos que la elección de Sigüenza como albacea de Alonso Ramírez responde a dos cuestiones fundamentales que se evidencian en estas primeras páginas. En primer lugar, creemos que es posible que el pedido de Galve a Sigüenza de poner atención a la historia de Ramírez forme parte de una instancia de intercambio de favores por la publicación de la *Libra* (ver Capítulo 5). En segundo lugar, dada la insistencia en el perfil de Sigüenza como “cosmógrafo y matemático”, consideramos que Sigüenza fue convocado de manera específica por sus conocimientos cosmográficos, para poder comprobar con sus conocimientos específicos que el *giro del mundo* de Alonso Ramírez era practicable.

Luego, una vez que Sigüenza se “entusiasma” y decide escribir la historia de Ramírez, sus conocimientos se filtran en el relato y en la página como una garantía de verdad que ubica al relato en el globo y lo vuelve creíble. Esto contribuye a la construcción de veracidad sobre el relato porque transmite la idea de que el cosmógrafo que coloca su nombre en la portada ha “cotejado” el derrotero descrito. Así, la opinión técnica de Sigüenza (que aporta precisión cosmográfica) se complementa con el relato en primera persona de Ramírez (que aporta su cuota de patetismo) para construir un discurso que tiene una gran capacidad de convencimiento. De esta manera, consideramos que nuestro análisis ofrece una lectura que puede contribuir a resolver el asunto sobre la responsabilidad autoral de la obra.

En este sentido, *Infortunios de Alonso Ramírez* propone una transformación en la incorporación de prácticas científicas en el plano literario, porque aquí son utilizadas para lograr la descripción fiel del derrotero de un hombre, un uso que no está vinculado con la función tradicional de los instrumentos de navegación (cómo llegar a destino) ni con la historia de una persona noble o notable (cómo fue esa hazaña histórica). En cambio, el arsenal cosmográfico aquí está orientado hacia la fijación en el mapa de un recorrido aleatorio e intrascendente para

el conocimiento científico, pero fundamental para los objetivos dispuestos por el conde de Galve.

3.4.3. Ordenar el caos: “Alboroto y motín de los indios de México” (1692)

La carta que Sigüenza envía a don Andrés de Pez para relatar la revuelta de “indios” de 1692 en la ciudad de México puede ser leída como una exposición de los problemas que ha debido afrontar el virreinato en los últimos años antes del motín y los modos en que Sigüenza (bajo el mando del conde de Galve) los ha solucionado. Si observamos la estructura del relato, la secuencia se repite: surge un problema o una situación de desconcierto, Sigüenza realiza un diagnóstico preciso (científico) del asunto y luego arriba la solución o la calma, en general, también gracias a su intervención. Así se desarrolla una cadena de infortunios y soluciones que anteceden al motín (aunque, según Sigüenza, no conducen a él). Los asuntos que enumera son: la escasez de trigo y las consecuencias en la economía local, la plaga de chahuistle, las inundaciones, la avanzada de piratas e invasores, el eclipse de Sol, el alboroto y motín, la quema de los archivos de la ciudad y otros volúmenes en el palacio real. En cada uno de estos problemas, Sigüenza se presenta como descriptor de la situación problemática (quien *halla* el problema) y/o como quien lo soluciona a través de sus conocimientos y destrezas en los diversos campos de experticia.⁸⁰

Uno de los problemas sobre el que Sigüenza se extiende es el de las inundaciones en la ciudad y el anegamiento de ríos y lagunas del valle de México. En el año 1691 y 1692 hubo grandes inundaciones en la ciudad de México que causaron muertes y la pérdida de cosechas. Sigüenza comienza a mapear el flujo del agua: “Parecía un mar el que hay desde la calzada de Guadalupe en toda su longitud hasta los pueblos de Tacuba, Tlanepantla y Azcapotzalco, donde se sondeaban por todas partes dos varas de agua. Competía con éste el que se forma entre las calzadas de San Antón y de la Piedad” (2018: 134-135). Sigüenza intenta describir el desastre al detalle, pero la gran escala de las inundaciones la vuelve una tarea imposible: “¿para qué quiero cansarme refiriendo los parajes anegados uno por uno? Todo era agua desde Santa María hasta el convento de Belén y Salto del Agua por la excesivamente mucha que recibieron en la

⁸⁰ Luego de haber consultado el tomo I del catálogo histórico de los *Desastres agrícolas en México* (García Acosta et al., 2003) encontramos que los desastres que precedieron al motín exceden los que Sigüenza enumera en su libro. Según las numerosas fuentes que se reúnen allí, en 1691 hubo diversas plagas que azotaron las cosechas, lluvias, inundaciones que dieron lugar a miseria, hambre y muertes en todo el virreinato. El gobierno virreinal tomó medidas en ese momento, pero no se pudieron frenar las rebeliones y tumultos que prefiguran el gran motín de 1692.

primera avenida del mes de junio y de que aún no estaban totalmente libres en las de ahora.” (135).

Ante la situación, Sigüenza se reúne con el virrey para compartirle sus conocimientos acerca del asunto. El conde de Galve decidió tomar ciertas medidas inmediatas (para escapar al final de Ahuítzotl, quien desoyó a su consejero y feneció víctima de las inundaciones, ver Capítulo 2, parte 2.3.2). Para evitar que se anegara el lago de Texcoco, el cual ocupaba gran parte de la ciudad de México actual, se acordaron tres proyectos: ensanchar los caudales de los ríos que desembocaban allí, limpiar las acequias y construir una nueva.⁸¹ Estos últimos dos trabajos fueron diseñados y llevados a cabo por el propio Sigüenza. En su carta, el letrado se detiene especialmente en los detalles de ese tercer proyecto, el cual pareciera ser motivo de su orgullo personal:

Lo primero que hice fue continuar la de Santo Domingo desde la puente de las tres parroquias hacia el poniente por el mismo lugar que tenía antes; proseguí por los barrios de Santa María Teocaltitlán, Atlampán y Tlacopan, hasta salir por detrás del Hospital de San Hipólito a la puente de Alvarado, que está en la arquería por donde viene el agua de Santa Fe; desde aquí la guié por tajo nuevo a la puente que tiene la calzada por donde, desde la calle de San Francisco, se va al Calvario y, atravesando el ejido de Zacatenango, acequia del Sapo y ciénegas de Techalocalco que allí se hacen, se termina en la puente de los cuartos, que es en la calzada de Chapultepec. (2018: 140)

Fragmentos como este estimulan en el lector una imaginación cartográfica. Tanto el problema de las inundaciones como su solución se describen en recorridos que ganan volumen sobre la página. De esta manera, la obra literaria construye —a partir de la “anagrafía cartográfica”— las condiciones de necesidad de la otra obra (la acequia) y, a la vez, dispone las condiciones para su aceptación y éxito.

Sigüenza reflexiona acerca del proceso de ideación y aprobación del proyecto de la nueva acequia. Dice: “Pareciome, después de haberlo premeditado por muchos días, que para que no se anegasen otra vez los barrios occidentales de la ciudad no bastaba esto; y proponiendo para conseguirlo una nueva acequia, aprobó su Excelencia mi dictamen y me encargó esta obra.” (2018: 140). Podemos imaginar que gran parte de ese proceso de reflexión y diseño acerca de las obras hidráulicas tenía que ver con el recorrido de los territorios, la producción y el estudio de los mapas hidrográficos de la región. Sigüenza fue, según Mariana Zinni, “responsable del trazado del primer mapa hidrográfico del valle de México” (2012: 55). Existe en la actualidad una copia de un mapa realizado por Sigüenza que, estimamos, puede ser aquel

⁸¹ La ingeniería hidráulica es un asunto crucial en la ciudad de México, por haber sido fundada sobre la laguna de Texcuco. En este período, se intenta ganar territorio al agua a partir de obras de ingeniería, algunas de las cuales realiza Sigüenza.

primer mapa al que refiere Zinni. Se trata de una copia realizada en 1748 de un mapa general del sistema lacustre del valle de México realizado en el siglo XVII por Carlos de Sigüenza y Góngora (ver Figura 3). Consideramos que es posible que aquél mapa, copiado en el siglo XVIII y perdido en la actualidad, haya sido realizado por Sigüenza como parte del proceso de diagnóstico, evaluación y planeamiento de las obras de ingeniería hídrica que diseñó y llevó a cabo alrededor de 1691.

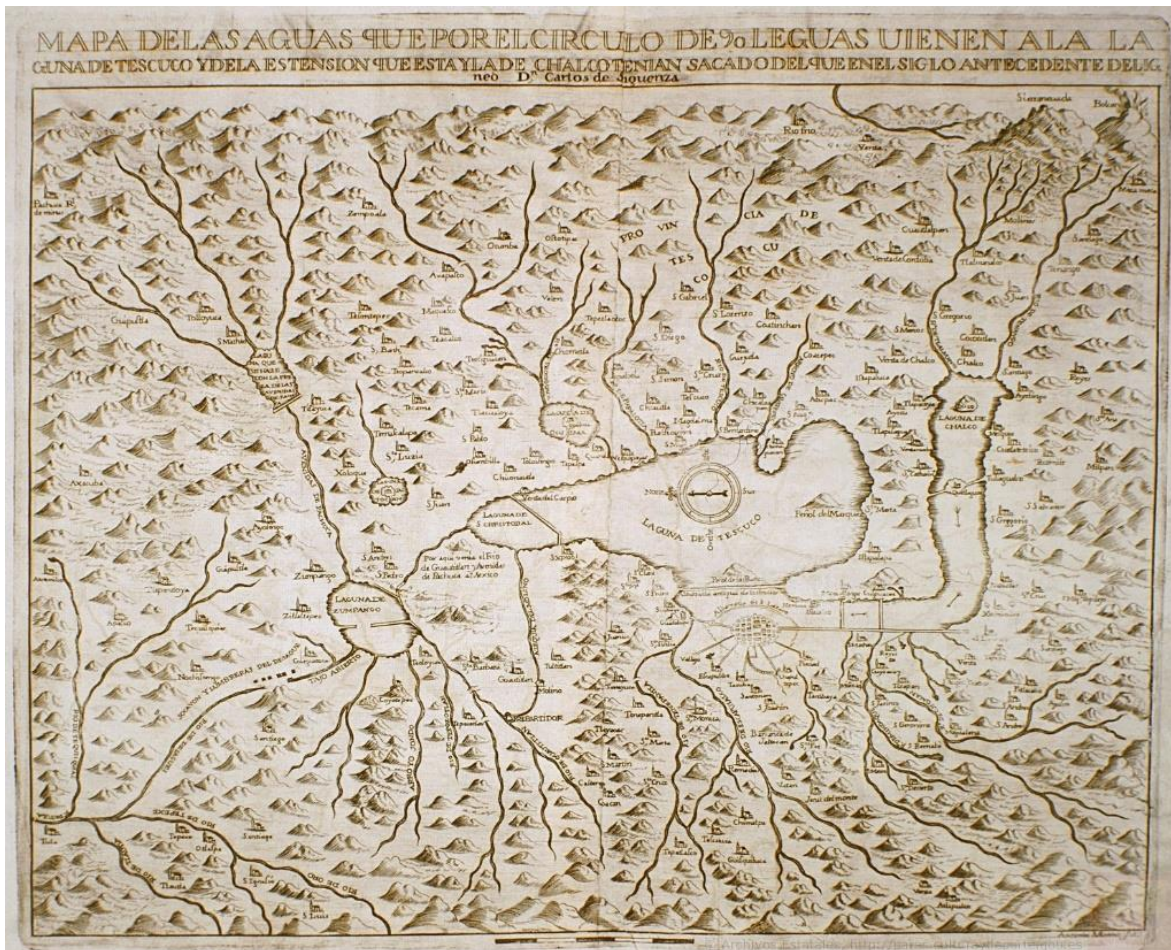


Figura 3. "Mapa de las aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco y de la extensión que está y la de Chalco tenían, sacado del que en el siglo antecedente delignó Dn. Carlos de Sigüenza", 1748, Impreso/ Grabado, Archivo general de indias. Disponible en sitio web PARES.

Por su escala, el mapa de aguas no tiene el nivel de detalle que nos permitiría encontrar todos los accidentes geográficos y trabajos hídricos que Sigüenza describe en "Alboroto y motín". Sin embargo, hay otras marcas de la intervención humana en el recorrido de las aguas. Por ejemplo, podemos ver que en el mapa está señalada la Acequia del Molino, un "repartidor" que, seguramente, había sido construido para regular la distribución de caudales. También están dibujadas dos albarradas (la Albarrada antigua de los indios y la de San Lázaro). Describe,

además, por dónde “venía el río de Guaultitlán y Avenidas de Pachuca a México”, lo que indica que estos causales fueron tapados de forma artificial. En “Alboroto y motín”, sin embargo, el río Guaultitlán aparece como un río habilitado. No sabemos si esta diferencia se debe a que el mapa fue realizado por Sigüenza después de escribir la carta (y cuando ya se hubieren secado esos ríos) o si quienes copiaron el mapa en el siglo XVIII se tomaron la libertad de actualizar el estado de los cauces.

Cuando Sigüenza relata la llegada de las inundaciones dice: “¿quién duda haber sido la confusión y el espanto mucho mayor que el destrozo y la pérdida, aunque fue tan grande?” (2018: 132). Con la escritura de su misiva, el autor trabaja dentro del campo del primer par de obstáculos. Así avanza sobre los conflictos: convierte la confusión en claridad y el espanto en tranquilidad. Beatriz Colombi, en su artículo sobre *Infortunios de Alonso Ramírez*, sostiene que “Sigüenza traza los mapas para acotar el caos colonial: de los cometas y su interpretación, de la Florida y sus costas, de la ciudad durante el motín de los indios, de los piratas y su acecho, de la ciencia y las quimeras, del pasado y sus mitos, del presente y sus conflictos, de los naufragos y su destino.” (1995: 251). Sigüenza recurre a la creación de mapas como antídoto para el caos. La producción de trayectos, recorridos y mapas es el “enfoque” desde el que aborda los conflictos en “Alboroto y motín” (y en otras obras). Por eso, también la solución a esos conflictos tiene la misma “forma”: la de un trayecto, un recorrido o un mapa. Así, la figura del recorrido aparece como un *leitmotiv* que evoca o refiere la acción ordenadora de la pluma de Sigüenza.

Ya hemos expuesto cómo se describe la llegada de las inundaciones (problema) y cómo se despliega el recorrido de su acequia (solución). Lo mismo hace con otros asuntos a lo largo de la misiva. Allí, ningún conflicto permanece enredado y ningún problema carece de soluciones. El movimiento que marca el ritmo de la narración es pendular: de la infelicidad a la dicha, de la confusión a la claridad, del caos al orden, del ruido al sentido. Lo mismo sucede con el episodio del motín de junio de 1692, el altercado que constituye un momento de máxima tensión en el virreinato y que alienta la escritura de esta crónica.

Cuando el conflicto comienza, Sigüenza se encuentra en su despacho. Ahí permanece hasta que el bullicio lo empuja a levantarse de la silla y acercarse a la muchedumbre para ver con sus propios ojos lo que estaba sucediendo. Se dirige al palacio arzobispal y luego, con el arzobispo, deciden salir a la plaza para calmar los ánimos de los rebeldes. Una vez allí, los manifestantes comenzaron a arrojarles piedras y tuvieron que regresar al palacio. Entonces, cayó la noche y el conflicto escaló a un nuevo nivel de violencia: “todo era allí confusión,

alboroto y gritos” (2018: 172). En este momento en que Sigüenza se repliega, encuentra un espacio de reflexión y junta coraje para salir por segunda vez a enfrentar a la turba. Pero esta vez su actitud frente al caos había cambiado: “Y como después de haber dejado al Señor arzobispo en su palacio, depuesto el miedo que al principio tuve, me volví a la plaza, reconocí con sobrado espacio (pues andaba entre ellos) no ser solos indios los que allí estaban sino de todos colores, sin excepción alguna” (2018: 173). El caos y la confusión dan lugar al orden y la claridad.

Sigüenza relata el alboroto con descripciones que ordenan el movimiento de los rebeldes y de los soldados del virrey según estos avanzan sobre la ciudad. Desde su escritura otorga un orden a aquello que en una primera evaluación se había presentado como alborotado. De nuevo, aparece aquí el leitmotiv del recorrido, el trayecto, la descripción de un movimiento continuo sobre el paisaje urbano. Así describe cómo es el avance del fuego en las dependencias virreinales:

Principiose el incendio (no sé el motivo) por el segundo cajón de los que estaban junto a la puente del palacio sin pasar a otros; y siendo sólo azúcar lo que tenía dentro, fue desde luego la llama vehemente y grande. Siguiose la puerta del patio, [...] Con la misma pica del capitán (que al cerrar las puertas se quedó fuera) o, por mejor decir, con unas cañas ardiendo que en ella puso, incendió un indio (yo lo vi) el balcón grande y hermosísimo de la señora virreina. (174-175)

La descripción del avance del fuego recuerda al avance del agua sobre la ciudad. Las amenazas sobre la ciudad de México son representadas en el plano espacial, como el primer paso hacia su solución.

Desde la filosofía clásica, se ha establecido una analogía entre lo verdadero y lo ordenado y lo falso y lo desordenado. Esta idea está presente en el siglo XVII e, incluso, en la obra de Sigüenza. En *Teatro de virtudes políticas* hay una cita al padre Henao (1611-1704), quien, dice, despreció lo antiguo porque no era verdadero: “«No solamente nos es permitido cambiar lo antiguo, sino rechazarlo totalmente cuando es completamente desordenado.»” (1984: 172). Sigüenza, que avanza sobre los asuntos con rigurosidad filosófica, también considera el orden como un primer paso de acercamiento hacia la verdad.

El historiador John H. Elliott ha propuesto el orden como un agente de distinción entre los criollos y las castas subalternas. Dice: “Durante todo el periodo colonial hubo una constante tensión entre la imagen tradicional de la sociedad ordenada y las prácticas y disposiciones sociales que surgían de las condiciones de conquista y colonización.” (Elliott, 2017: 295) En esta misma línea, Elliott sugiere que los artistas del siglo XVIII se encontraban amenazados por la “contaminación desde abajo”, motivo por el cual intentaban preservar la superioridad criolla a través de la representación de grupos familiares donde se manifestara todo tipo de cruce racial.

Según Elliott, estos “complicados esfuerzos” son “un intento de imponer orden sobre la confusión condenado de antemano al fracaso” (Cf. Elliott, 2017: 326-327). Si bien la escena del motín es anterior al siglo XVIII, las estrategias de Sigüenza parecen estar relacionadas con la necesidad de mitigar el peligro, imponer un orden externo a aquello que es informe, impredecible e incomprensible.

3.4.4. “Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad” (1692)

La voluntad de orden de Sigüenza no termina en la escritura de la carta a don Andrés de Pez, sino que se continúa en su participación de las políticas públicas que intentaron aplacar posibles futuros motines en el centro de la ciudad. Si bien los involucrados en el motín no fueron solo indios, la medida tomada por el gobierno se concentró en este sector de la plebe.⁸² De forma reciente, hemos tenido acceso al expediente que reúne decretos, cédulas, notas y comunicados oficiales relacionados al pedido de información y opiniones acerca de la necesidad de expulsar a los indios del centro de la ciudad.⁸³ El expediente se inicia el 21 de junio de 1692, trece días después del tumulto, con un decreto del virrey que lee de la siguiente manera:

Por opuesto a la buena policía de esta ciudad y gobierno de sus naturales, de algún tiempo a esta parte se ha dificultado de la convivencia o inconvenientes de que vivan dentro de ella, en los jacales, solares y casas que imponen su principal vecindad de españoles, sin que hasta ahora haya tenido resolución este punto. Por los embarazos que se han ofrecido para la práctica de uno y otro, y de mandar retirar a los barrios y parroquias propias a dichos naturales con asignación de términos y distrito para sus habitaciones, y porque con la ocasión de su movimiento acaecido a los ocho del corriente, incendios, tumulto y saqueo en que incurrieron (AA. VV., 1692: fol. 1r)

El virrey decide desplazar a la población indígena del centro de la ciudad de México (con excepción de los sirvientes en panadería, los condenados a servicio personal y los casados con españoles y sus hijos) hacia los barrios adyacentes, principalmente por dos motivos: (1) histórico-fundacional: luego de la caída de Tenochtitlan, se dispuso que se construiría la ciudad española sobre la antigua, lo que implicó no solo la destrucción de los edificios emplazados ahí sino también la expulsión de quienes ahí habitaban; esta decisión se confirma en la ley XIX del

⁸² Sigüenza dice que la plebe se componía de: “indios, de negros, criollos y bozales de diferentes naciones, de chinos, de mulatos, de moriscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (que es lo mismo que picaros, chulos y arrebatacapas) y degenerando de sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canalla.” (2018: 153).

⁸³ Una compañera de nuestro Grupos Estudios Barrocos Americanos, Carla Fumagalli, encontró en la Biblioteca Bancroft, en la Universidad de California los PDF de los rollos de microfilm de los 75 folios del expediente que comprende, entre otros textos, los dos informes de Sigüenza que hemos editado, comentado y publicado con Facundo Ruiz (2019).

Libro 6, Título I, de la *Recopilación de las Leyes de las Indias*, donde se establece que los indios debían vivir juntos y se insta a virreyes y gobernadores a que “lo procuren sin opresión y dándoles a entender cuán útil y provechoso será para su aumento y buen gobierno” (León Pinelo y Solórzano Pereira, 1681: fols. 190-191); (2) coyuntural: se responsabilizó de iniciar los recientes incidentes a la población indígena (aunque, como dice el propio Sigüenza, no fueron los únicos en rebelarse) que vivía en la ciudad, bien en sus casas, en casas de españoles o en espacios vacantes.

Parece, sin embargo, que la voluntad de expulsar nuevamente a los indios ya estaba presente un año antes de los incidentes, cuando el virrey mandó a realizar padrones donde se censara a los indios que vivían adentro de la traza española (Silva Prada, 2007). Los informes del censo realizados en 1691 son incluidos en nuestro expediente, desde el folio 32 hasta el folio 60. Los padrones realizados a partir del censo tienen un gran nivel de detalle; allí se listan las personas que eran feligreses de las distintas “doctrinas” (las parroquias de los barrios indígenas) pero que, en cambio, vivían dentro de la traza española. La división por doctrinas constituye el criterio principal que organiza el documento (como puede observarse en la Figura 4).

Memoria de los extraviados que están en las Calles y Casas de la ciudad que pertenecen a esta Parroquia de San Sebastián de esta Ciudad de México	
Calle derecha de San Sebastián hasta la puerta falsa de S ^{ta} Dom ^{na} . Casa de Borraes.	Las casas de los Reyn. Selva y de sus hijos de S ^{ta} Dom ^{na} . María de Guadalupe.
Ju ^{se} de Santiago y María de la Puente a un.	Casa de D ^{na} Mariana. Catharina de los Angeles S ^{ta} . María de la Encarnación S ^{ta} . María de la Concepción S ^{ta} . Con N ^{ra} Señora.
Corral de agartado. D ^{na} Ju ^{se} María Ouida. Mariana Ponce Ouida. Juan de la Cruz Ouida. María Ponce Ouida.	Casa de D ^{na} Clara. Carga Francisco y Pasqual de Espinoza S ^{ta} . Juan de la Alcazar S ^{ta} . Pasqual Coronado.
Casa de D ^{na} Geronimo de Cardenas. Sebastián María y Pasqual de el Espinoza S ^{ta} . Juan Mique ^l Ouida. Juan de Leon y María de la Concepción. Juan Ignacia y Mariana de la Cruz. Ju ^{se} de Santiago y D ^{na} Ger ^{on} . Josepha de la Cruz Ouida. Pedro de la Trinidad y D ^{na} Ju ^{se} de Santiago. María de la Concepción.	Casa de Agustín Sánchez. Juan de Santiago y Juan de D ^{na} Ju ^{se} . Josepha de los Angeles S ^{ta} . Augustina María Ouida. Diego de los Santos y D ^{na} Ju ^{se} de la Concepción.
Casas de la Betosa. Francisco de Santiago de ce de S ^{ta} Miquel. María Josepha.	Casas de la Betosa. Juan Miquel y D ^{na} Ju ^{se} de la Cruz. M ^{ra} Ju ^{se} de Urdinero y Augustina de Ponce S ^{ta} . Ju ^{se} de M ^{ra} Ju ^{se} y D ^{na} Ju ^{se} . Christoval de S ^{ta} Betosa.

Figura 4. Memoria de los extravagantes que están en las calles y casas de la ciudad que pertenecen a esta Parroquia de San Sebastián de la Ciudad de México. (AA. VV., 1692: fol. 44r)

Los 28 folios de padrón están realizados de esta manera: se trazan unas cajas de bordes gruesos; cada cuadrado, con todos sus bordes cerrados, conforma una unidad de conteo, que puede ser una casa, una calle, un patio, un jardín, un terreno baldío. Sobre los laterales encontramos números que indican la cantidad de familias que hay en cada espacio. Podemos leer, por ejemplo:

En casa de Pedro Ruis en la Pulquería. Josepha Francisca, Viuda. Hijos: Tereza de 15 años, Petrona de 13, Joseph de 8., Antonio de pecho. En Casa de Doña María de Esquivel. Francisco de los Angeles soltero y María de la Cruz, viuda. (fol. 35v., transcripción propia, ver figura 5)

En términos gráficos, las cajas (casas) limitan el movimiento de los indios enumerados en cada parcela, aunque, en la práctica, esos límites eran franqueados diariamente. Natalia Silva Prada demuestra que existía, a pesar de que los doctrineros hablan de un indio “hispanizado”, una subcultura indígena urbana. Esto significa que el indio que vivía en la ciudad no había perdido sus vínculos comunitarios; más por el contrario, Silva Prada señala que había una gran movilidad entre los barrios indígenas y el centro, y también en relación con los pueblos cercanos, principalmente motivada por la búsqueda de trabajos mejor remunerados (161). En este censo, por ejemplo, están listados los indios empadronados en una doctrina pero que habitan un espacio distinto al que les fue originalmente asignado. El padrón no parece tanto ya una descripción del territorio sino más bien la expresión de la voluntad de los sectores dominantes que pretendían que las personas de la comunidad indígena permanecieran fijas en un lugar determinado. El censo, como un mapa deseado o imaginado, proyecta sobre la página una voluntad de orden para poder subordinar y controlar a una plebe siempre en movimiento, impredecible y amenazante.

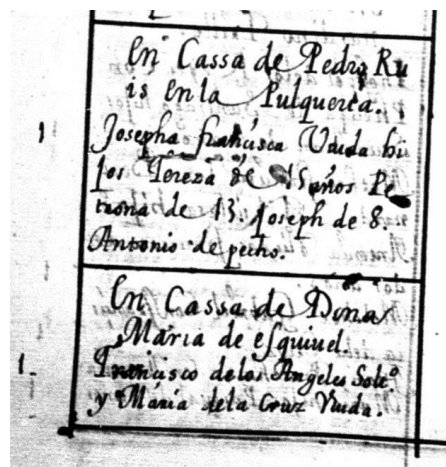


Figura 5. Detalle. (AA. VV., 1692: fol. 35v)

En el folio 60 termina el padrón e, inmediatamente después, la fecha vuelve a 1692 y se retoma el orden cronológico previo a la presentación de los padrones. Empieza entonces la tensión entre las distintas voces acerca de dónde y de qué manera se plantearán los límites de la traza. Sigüenza propone desde su informe cuál debería ser, según sus observaciones, la “línea de separación entre lo principal de la ciudad, en que solo han de vivir los españoles, y los barrios de su circunferencia que quedan por todas partes para vivienda de indios y de otros que allí tienen labradas casas” (fol. 4v.). Según el consejo de Sigüenza, esta reorganización urbana debe realizarse de la siguiente manera:

después de haber contemplado muy despacio la planta topográfica de esta ciudad, y después de haber andado sus barrios y contornos tres o cuatro veces en estos días, me parece que comenzando desde la puente que llaman de las tres parroquias, que es a las espaldas de la casa que fue del marqués Urrutia, se venga por la calle de Santa Isabel hasta llegar al Salto de la agua, y desde allí, tirando al oriente por la calle real de San Pablo hasta llegar a dicho Colegio, y dejándolo a mano derecha, proseguir hasta una alcantarilla y puente antigua de piedra que está en la acequia que llaman de los curtidores y viene de Mexicaltzingo” (Ruiz y Del Piero, 2019: f. 4v)

Esta línea, de nuevo, marca la impronta cartográfica de Sigüenza: con palabras se delinea un recorrido sobre la superficie del territorio que constituye un mapa. André Corboz, en el ensayo que citamos más arriba, señala que en el siglo XX “[n]ació una nueva especie de mapa, el de los planificadores, que se adelanta a los cambios prescribiéndolos. ‘El territorio ya no precede al mapa, ni lo determina; ahora es el mapa el que precede al territorio.’ (Jean Braudillard)” (Corboz, 2015: 14). De la misma manera, el manuscrito del que nos ocupamos aquí propone una disposición de los cuerpos en el plano urbano y ensaya políticas de migración interna.

Antes de que esto se llevara a la práctica, Sigüenza alertó sobre los posibles conflictos de hacerlo. Podrían surgir problemas, por ejemplo, con el repartimiento de terrenos:

pueden resultar entre los indios algunas quejas contra ellos [los ministros de doctrina] y haber sus semillas por no conseguir los sitios que pretendieren. [...] la intención no es mudar de los barrios a los que en ellos están sino a los que habitan esta ciudad y centro de ella, nos parece que solo a esos se les señale sitios y a los demás que se queden en sus casillas y solares (fol. 73v)

Los vecinos de la ciudad de México reclaman al virrey el cumplimiento de la ley XIX que leímos más arriba, donde se especificaba que los indios debían vivir juntos, pero esto debía cumplirse sin opresión. A la izquierda del reclamo se escribió en el folio –de manera posterior– otro texto que autoriza al primero. Es una nota del fiscal de la Real Audiencia de México, Benito de Novoa y Salgado, que solicita al virrey dé lugar al reclamo y se ofrezcan más indicaciones sobre los solares que se van a repartir entre los indios desplazados. La disputa por el espacio se

vuelve tangible en estos dos folios, en que la nota elevada por un conjunto de aproximadamente diez personas denuncia los maltratos de los ministros de doctrina y apelan a capas más poderosas de la administración virreinal. Si bien la nueva traza fue implementada, un año más tarde los indios habían vuelto a vivir al centro de la ciudad mexicana.

3.4.5. “*Descripción de la Bahía Santa María de Galve*” (1693)

Uno de los temores que tenían los sectores dirigentes novohispanos hacia fines del siglo XVII era la posibilidad de una invasión extranjera. Holanda, Inglaterra y Francia merodeaban la zona e intentaban instalar bases coloniales en territorio ultramarino. El capitán don Andrés de Pez, a quien Sigüenza envía en 1692 la carta sobre el motín de México, insistía a las autoridades virreinales desde el año 1667 acerca de la necesidad de vigilar las costas del golfo mexicano. Pez realizó diversos viajes de exploración por mar para verificar que aún no se habían asentado europeos en territorio mexicano y para detectar posibles amenazas. Se mantuvo un clima de relativa calma hasta que el gobernador del Nuevo Reino de León, Alonso de León, dijo que habían encontrado un francés que era jefe de una tribu local más allá del Río Bravo (que hoy divide México de Estados Unidos). Para asegurarse de que no hubiera más franceses en la zona, Andrés de Pez realizó otro viaje en barco (su quinto) en 1688 y, a su regreso, el virrey conde de Galve envió a Alonso de León a realizar una expedición por Tierra (cfr. Rodríguez-Sala, 2015).

En este viaje (comprendido entre marzo a mayo de ese año) encontraron los restos de una incipiente colonia que había querido instalar el francés La Salle y a dos franceses que, luego del fracaso, se habían quedado a vivir en una comunidad local. A su regreso, Alonso de León y su compañía relataron ante la corte virreinal cómo había sido su recorrido y la localización de los hallazgos. Entonces, es muy probable que el conde de Galve hubiera comisionado a Sigüenza mapear ese relato, motivo por el cual hoy existe el mapa que describe la trayectoria realizada por ellos, con la firma autógrafa de Sigüenza (figuras 6 y 7).



Figura 6. "Camino que el año de 1689 hizo el governador Alonso de León desde Cuahuila hasta hallar cerca del Lago de S[an] Bernardo el lugar donde havian poblado los Franceses", 1689, Archivo General de Indias. Disponible online en PARES.

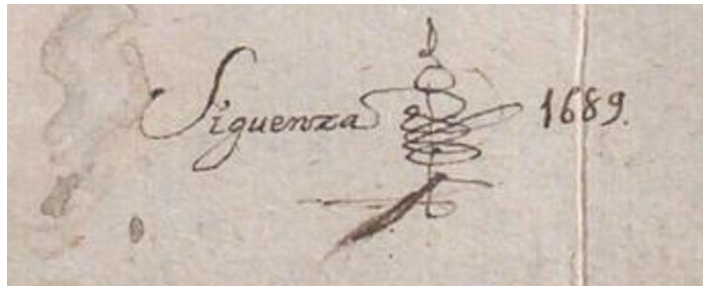


Figura 7. Detalle de la firma de Sigüenza y la fecha, 1689.

Según la investigadora Rodríguez-Sala, el convencimiento de que no había una amenaza inmediata de invasión en las costas del norte del virreinato hizo que la atención se desviara ahora hacia la necesidad de organizar la defensa de esos territorios. Entonces, el mismo Andrés de Pez recomendó a las autoridades considerar la Bahía de Pensacola como posible enclave de defensa. A pesar del poco apoyo de los locales, la propuesta fue aprobada por Cédula Real: “La relacionada con el proyecto de Penzacola se expidió en Madrid el 6 de junio de 1692 y en ella se encomendó al virrey preparar las expediciones por tierra y por mar para el reconocimiento

de la región.” (Rodríguez-Sala, 2015: 55). El objetivo de estas expediciones era, primero, “demarcar y describir esos lugares” (56). Y, además, mandó a la construcción de un puerto.

La participación de Sigüenza en el asunto de Pensacola había comenzado unos años antes, en 1689, cuando escribió un “Memorial”⁸⁴ acerca de la bahía basado en las notas que había realizado un aprendiz suyo, Juan Enríquez Barroto, en una expedición en la que había acompañado a Andrés de Pez en 1687 (Sigüenza y Góngora, 1963). A partir de ese informe, Andrés de Pez solicita al rey de España un permiso para avanzar sobre el reconocimiento, la población y ocupación de la Bahía de Pensacola. Además, solicita al rey que designe a Carlos de Sigüenza y Góngora. Así lo hace. A fines de 1692, Andrés de Pez vuelve a México con las órdenes del rey que aprueban su expedición y el servicio de Sigüenza. En esa orden, leemos que el rey le manda a Sigüenza “observar toda su rivera y circunferencia”, y realizar una “exacta relación” que contenga la siguiente información: dónde conviene hacer población, encontrar materiales para fortificar, materiales para hacer casas, cosas para comer, describir su geografía, hacer un mapa (delineación de toda la costa y puerto), llegar al “río Colbert” (nombrado así por los franceses) y describir las poblaciones de indios que allí vivieran. Con esta orden del rey, refrendada por el virrey, el conde de Galve, partió Sigüenza el 25 de marzo de 1693 desde el puerto de San Juan de Ulúa en Veracruz, bajo el mando de su amigo don Andrés de Pez (a quien había escrito la crónica del motín) y hacia la Bahía de Pensacola. Si bien el letrado había viajado a zonas de cercanía por distintos trabajos, esta es la primera vez (según nuestro conocimiento) que se embarca en una expedición con el fin de describir y crear mapas de la zona. Es curioso que a una edad avanzada y a pesar de sus achaques este sea el episodio más aventurero del que tenemos noticia.⁸⁵

Los documentos relacionados con esta expedición han sido editados de manera muy escasa. En su libro *Documentos inéditos*, Leonard Irving (1963) realiza una edición de los documentos que ha encontrado en bibliotecas de México, Estados Unidos y España. Se trata

⁸⁴ El memorial está fechado el 2 de junio de 1689, entre el regreso de Alonso de León de su expedición (14 de mayo) y el informe expedido por el virrey acerca de ese viaje (14 de junio). Es probable, entonces, que Sigüenza haya puesto atención al asunto en estos días al ponerse al tanto de las novedades del norte y la certeza de la vía libre para instalar allí una base de defensa.

⁸⁵ Si bien Sigüenza no era una persona anciana (tenía 47 años en el momento de la expedición), sabemos que tuvo problemas de salud los últimos diez años de su vida (entre 1690 y 1700), por lo que la idea de embarcarse seguramente no le haya parecido una buena idea. El conde de Galve dice, al momento de designar a Sigüenza, que él se embarca “dejando las comodidades de su casa” (1963: 64). En el diario de la expedición relata los malestares: “Todo esto fue necesario para no peligrar con la turbonada de agua y viento que nos entró aquella noche por el sudeste, la cual se pasó con penalidad y molestia muy excesiva por ser la embarcación pequeña, la gente respectivamente mucha, y todo incómodo.” (75). Estos malestares contrastan con las ganas de viajar que manifiesta en “Alboroto y motín”, donde expresa su pesar por no haber “salido a peregrinar otras tierras” (2018: 129).

del “Memorial”, mencionado arriba, en el que Sigüenza recomienda establecer un puerto en el Río Mississippi, un informe (el resultado de la expedición) presentado en mayo de 1693 y otros escritos más breves que siguieron, relacionados con el avance y abandono del proyecto de poblamiento de la bahía.⁸⁶ En este apartado nos dedicaremos al estudio del Informe de 1693, un texto que ha sido muy poco estudiado por la crítica, pero que para nuestra investigación reviste gran importancia por el rol de Sigüenza en la expedición como científico-explorador y cronista.

La primera aproximación al Puerto de Pensacola es libresco: Sigüenza enumera pasajes en los que otros cronistas e historiadores de indias habían descrito esta porción de tierra antes de su llegada, entre los que se encuentran el Inca Garcilaso y Alvar Núñez Cabeza de Vaca.⁸⁷ Al respecto, dice que esa idea que tenía “concordó *precisamente* con lo que teníamos a los *ojos*” (65-66, destacado mío). Si bien podría haber separado la descripción de los libros de la imagen que se presenta ante sus ojos en ese momento (pues, como veremos su enfoque es muy distinto), Sigüenza elige reunir estas dos experiencias: la lectura iguala en precisión a aquello que se puede ver a través de la mirada. Se acorta así la distancia que separa al testimonio de vista de la experiencia lectora: es posible describir con palabras aquello que se presenta a la mirada de manera precisa. Esto es importante para nuestra anagrafía, porque ahí yace la aspiración científica de Sigüenza, en alcanzar la “transparencia perfecta de las representaciones a los signos que las ordenan” (Foucault, 1982: 82).

La primera parte corresponde a entradas diarias que detallan el avance de la exploración día a día. La descripción de Sigüenza se aleja de las descripciones narrativas del siglo XVI. Se concentra, cambio, en realizar una descripción que cuenta con una gran cantidad de detalles cuantitativos acerca del recorrido de la embarcación y de las medidas de la bahía. Al respecto, dice Rodríguez-Sala: “La cotidiana narración de Sigüenza se mantiene en este tenor de detallada descripción de todo lo observado, de minuciosa consignación de cada accidente geográfico y de los encuentros esporádicos con los naturales de la región, como se puede apreciar a lo largo del documento.” (2015: 57). En el texto, las descripciones recuerdan a las anagrafías cartográficas que ya hemos estudiado en los puntos anteriores. Por ejemplo, el miércoles 29 de abril comienza así:

⁸⁶ Podríamos incluir a estos documentos un último episodio que tuvo lugar en 1699, cuando don Andrés de Arriola y Sigüenza se trabaron en una disputa acerca de las imprecisiones cometidas por Sigüenza en su informe. Esto lo analizamos en el Capítulo 6.

⁸⁷ Según el reciente artículo de Héctor Costilla Martínez y Francisco Ramírez Santa Cruz (2022), Sigüenza actualiza el archivo colonial al inscribir su descripción como la sucesora de aquellas que habían realizado los cronistas e historiadores anteriores.

Nos hallamos al este de la boca de la dicha bahía como una lengua y, mejorándonos de sitio, nos pusimos nor-noroeste, sur-suroeste con su punta del oeste y en cinco brazas. Echóse aquí la falúa al agua y, entrando en ella con el Almirante [Andés de Pez] y pilotos, después de haber sondado desde la dicha punta, que es la que hace el cayo de San Félix hasta la de Venados, que es la del este, no se halla más fondo que veinte palmos y veinte y dos. (84)

De esta manera discurre el diario: el trayecto de navegación da lugar al descubrimiento de la bahía y, de manera inversa, la forma bahía determina el derrotero de la embarcación. El relato describe de la manera más fiel posible el recorrido de la navegación y la forma de la bahía. Relación, viaje y geografía avanzan en coincidencia. Sigüenza no solo cumple el rol de transcribir lo que ve. Además, se ocupa de realizar las mediciones y dirigir a quienes lo ayudan en esta tarea (porque las medidas deben ser tomadas de una forma y no otra, porque los instrumentos se emplean de una forma y no otra).

En el informe, Sigüenza señala la existencia de un mapa que describe en forma gráfica lo que aquí se detalla en palabras: “Acompaña a este informe el diseño que se pide hecho con suma precisión y vigilante cuidado” (91). Ese mapa se encuentra disponible en el sitio PARES y permite seguir la descripción de Sigüenza, que es en exceso técnica y, sin la ayuda de un mapa, sería muy difícil de imaginar, al menos para quien no conoce de términos de navegación (ver Figura 8). En el mapa se ve una línea punteada, que quizás puede ser el derrotero del barco. Otra característica del mapa que llama la atención es la selección de colores, los cuales parecen estar dispuestos a modo decorativo. En el agua hay números que responden a las profundidades, muy importantes porque –según Sigüenza– esta bahía era ideal para los barcos por su profundidad incluso en áreas cercanas a la costa.



Figura 8. "Nueva demarcación de la bahía de Santa María de Galve (antes Pansacola), que, por orden del excelentísimo Señor Conde de Galve, etc., virrey de la Nueva España, hizo el año de 1693 don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del rey, nuestro señor, y su cathedrático jubilado de Matemáticas en la Academia Mexicana", 1693, Archivo General de Indias. Disponible online en la página PARES.

El informe tiene un estilo homogéneo en el cual se describen, como señalamos arriba, aspectos geográficos de la bahía de una manera distante, objetiva, desapasionada. Sin embargo, hay ciertos fragmentos en los que el observador es sorprendido por algo que sucede a su alrededor y lo despierta de su sueño matemático. Así, por ejemplo, al comienzo del diario, en el momento en que se dedica a medir con gran concentración la Punta de Sigüenza y los territorios aledaños se da cuenta de que el resto de sus ayudantes no estaban ya prestando atención a la tarea en cuestión:

En el interín que me ocupaba en lo que tengo dicho, admirados los que no me asistían de los innumerables peces que allí nadaban, comenzaron a echar anzuelos desde la misma playa que es muy acantilada y [...] la llenaron de chernas, corbinas [sic], pargos, bacalaos, picudas, sargos, sierras, jureles, lisas, y comenzaron a una voz a bendecir la bahía. (67).

En el mismo sentido, unas páginas más adelante, su observación atenta vuelve a ser interrumpida. Mientras está describiendo las viviendas de los indios, algo llama su atención: “no en guarda de estas embarcaciones y de los muchos trastes que con cuidado he especificado

aquí tan menudamente sino ocupada con dolores del parto estaba una perra no muy distante” (72). Las digresiones que aparecen de manera esporádica en el diario recuerdan al lector a un Sigüenza divertido, que busca entretener a su público incluso cuando la tarea es tan seria y oficial como esta. Según lo que dice Sigüenza en la defensa que haría de su descripción en la “Respuesta a Arriola”, este tipo de detalles también dan cuenta de la fidelidad del relato: “Tan menudamente proseguí, Señor Excelentísimo, (como constará leyéndolo) que no omití la circunstancia de si una perra que vimos estaba pariendo.” (En Fumagalli y Ruiz, 2019: 196).

Una segunda parte del informe, mucho más concisa, aparece bajo el subtítulo “Recopilación de todo lo dicho en la respuesta inmediata a lo que en el orden de su excelencia se contiene”. Aquí se adopta una escritura sintética que ofrece información para la lectura rápida, la cual, seguramente, los funcionarios agradecerían. Dice: “para que sin el embarazo de digresiones (que no son impertinentes donde están puestas) a lo que yo presumo esté a la mano lo que se pretende saber, recopilando aquí el orden de Vuestra Excelencia lo que en él me encargó” (88). Entonces, Sigüenza realiza un índice de los asuntos solicitados y luego los responde a modo de ítem. El formato de pregunta y respuesta recuerda a los cuestionarios que desde Felipe II el imperio español requería a los cosmógrafos e informantes acerca de las condiciones geográficas del Nuevo Mundo (Carrera Stampa, 2009). Los cuestionarios, que cada vez eran más extensos, dividían las preguntas en cuatro áreas (las cuestiones naturales, las morales y políticas, las militares y las eclesiásticas) que servían para guiar y sistematizar la producción de conocimiento sobre el Nuevo Mundo. Hacia fines del siglo XVII este sistema estaba en crisis, pues el imperio pasaba por tiempos en los que procesar esa cantidad de información ya no era una prioridad. Si consideramos el informe en su conjunto, se ratifica que Sigüenza se inscribe dentro de la tradición más matemática que cronística de las ciencias cosmográficas, pues su mayor interés siempre está (aunque no de forma exclusiva) en los aspectos cuantificables de su objeto de estudio.

Como resultado de esta expedición, Sigüenza asentó que era posible y necesaria la construcción de un fuerte en la Bahía de Pensacola (que él mismo rebautizó Bahía de Santa María de Galve, en honor al virrey en funciones). Los pasos siguientes para la puesta en práctica de esta recomendación fueron fallidos, motivo por el cual Sigüenza debió diseñar él mismo un plan de ocupación. María Luisa Rodríguez-Sala (2015) comenta que, a partir de otra fuente de archivo, se sabe que este proyecto fue abandonado luego de algún tiempo.⁸⁸

⁸⁸ Los esfuerzos de Sigüenza y Pez no fueron vanos. En el Capítulo 6, punto 6.2, analizamos cómo continuó el asunto de la descripción de la Bahía de Pensacola y cómo se construyó finalmente la defensa de las zonas costeras.

3.5. Vocal

El último tipo de escritura que ayuda a Sigüenza a la transcripción de la evidencia empírica al texto (en este caso, la escucha de voces) es la anagrafía “vocal”. En la obra de Sigüenza hay un valor especial conferido al discurso directo. Cuando ingresan voces de terceros al espacio textual, el acto del habla no ingresa como “contenido” a la trama, sino que hay un esfuerzo por conservar sus marcas de origen. Las voces de los otros ingresan al texto como acontecimiento.⁸⁹

Este aspecto de la obra de Sigüenza ha sido estudiado como una de las marcas periodísticas de su escritura (Colombi, 1995). Consideramos que, incluso, esto puede extenderse a una condición más general de su escritura que excede el registro periodístico y que está en estrecho vínculo con la producción de pruebas empíricas. Sin ir más lejos, en el *Informe sobre la Bahía de Galve* que estudiamos aquí arriba, Sigüenza esgrime que no puede expedirse acerca de la condición de los indios que allí habitaban (aunque vio con detenimiento sus pertenencias y rastros) debido a que no tuvo la oportunidad de conversar con ellos: “No habiendo conseguido hablar con los indios, no puedo decir qué natural tengan, ni cuáles sus costumbres” (Sigüenza y Góngora, 1963: 91). La palabra funciona (en sí misma y no por lo que dice) como prueba.

El modo en que Sigüenza registra, analiza y transcribe las voces de terceros es diferente del modo en que lo hacían los cronistas de indias con sus “testigos de vista”. Mientras que aquellos estaban interesados en *qué* es lo que se ve o relata, Sigüenza se interesa por *cómo* se enuncia ese discurso. En general los testimonios son transcritos entre comillas, lo que da cuenta de una búsqueda de literalidad en el discurso. Al comentar una voz, Sigüenza suele describir al sujeto que la profirió, con sus características prosódicas y contextuales. Así construye la escena del comienzo del motín de 1692, en aquella plaza en que las indias reclaman justicia por la compañera muerta. Los dos “estudiantillos” se encontraban entre la multitud cuando “le dijo el uno al otro estas *formales* palabras” (2018: 167, subrayado mío): “—Mirad, hombre, cómo está sudando la pobre muerta.” El otro, advirtiendo la presencia de signos vitales dice: “No está muy

⁸⁹ Podemos anotar aquí también que la escritura de Sigüenza –incluso cuando enuncia desde su primera persona– tiene una fuerte marca oral. En la carta que envía don Francisco del Paso y Troncoso al Dr. Nicolás León el 1 de marzo de 1901 dice que la escritura de Sigüenza deleita a cualquier amante de lo bella, “pues aunque abuse del hipérbaton e introduzca muchas digresiones en el discurso, esté bien medido con la puntuación y esforzado con la entonación, resulta gratisimo al oído. Tengo para mí que D. Carlos pensaba, hablaba y escribía, es decir, lo que discurría lo iba repitiendo de viva voz y trasladándolo seguidamente al papel; así que todo aquello que le resonaba lo descartaba de su pluma” (en Quintana, 1969: 9).

muerta, porque pestañea un poco y tragó saliva.” (167). Ante este examen médico, una de las indias del conjunto los amenaza: “—¿Qué sabéis vosotros de cómo están los muertos, perros estudiantes de modorro?” El uso del discurso directo no solo da dinamismo y comicidad a una escena que bien podría ser parte de cualquier obra teatral, sino que también construye esas voces como “hechos”. Al mantener su condición original de *voces* (y no pasar al texto de manera referida), el autor puede agregarles modalizadores: las palabras de los estudiantes son “formales”, mientras que las de la india están en su extremo opuesto (¡“perros estudiantes del modorro”!). Este diálogo no fue escuchado de forma directa por Sigüenza sino por un “hombre honrado” que le “aseguró, con juramento”, que todo eso había sido verdad. Termina: “Estos son los indios.” Donde no llegan las *medidas* matemáticas, llegan las *medidas* morales.

El último ejemplo de uso de la anagrafía vocal es *Infortunios de Alonso Ramírez*, obra que ya analizamos por sus escrituras cartográficas. Allí, Sigüenza cede la primera persona al protagonista de la historia, Alonso Ramírez. Si bien se ha especulado mucho acerca de sus motivos para hacerlo, Beatriz Colombi argumenta que el estilo directo está relacionado con el carácter notarial de la obra. Esto, por un lado, ayuda a aumentar el “el patetismo del testimonio” (Colombi, 1995: 253), lo que redundante es importante para ganar la atención (como enuncia en el prólogo) y la compasión del público. Por otro lado, Colombi sostiene que la primera persona ayuda a que la figura de Ramírez, que al principio se presenta como demandante, pase luego a la condición de “testigo” que narra en primera persona todo aquello que ha visto y vivido.

El discurso directo aparece en la obra de Sigüenza como una de las herramientas para la escritura de la historia, escritura que –según sus parámetros– debe contar con evidencia empírica y alejarse de las narraciones fabulosas. En este sentido, aquello que no encuentra en los archivos (porque no ha sido escrito o porque las personas que tienen esa información todavía están vivas) puede ser recuperado a través de la voz de sus protagonistas. Esto es muy claro en *Parayso occidental* (1684), donde se escribe la crónica de la fundación del Real Convento de Jesús. Ahí aparecen, además de la cita directa de distintos tipos de documentos y escritos, testimonios orales. Acerca de sus fuentes, dice en el prólogo:

leyendo de cuantos libros impresos podían contener algo para mi asunto, pero todos necesitan enmienda. Y así ocurrió al Archivo real del convento, cuyos papeles se me entregaron. Valime también de la tradición apoyada de más de cien personas a quienes *examiné* varias veces con gran recato. (Sigüenza y Góngora, 1995, f. VIII r., subrayado mío)

Las más de cien personas a las que entrevistó son referidas de manera directa e indirecta en el libro, cuyo estilo es, según el propio Sigüenza: “el mismo que observo cuando converso, cuando escribo, cuando predico” (f. VIII r). La inclusión del verbo “examiné” da cuenta de un análisis

detallado de esas voces, como si no estuvieran allí solamente como testimonio, sino como si fueran ellas mismas (las voces) el objeto de estudio y atención. Este mismo verbo es el que aparece en la portada de la *Libra astronómica y filosófica*, “en que D. Carlos de Sigüenza y Góngora Cosmographo, y Matemático Regio en la Academia Mexicana, EXAMINA [sic]” la obra de Kino (1690, fol. 2 r). El modo en que Sigüenza procede a ese examen es de manera desagregada (punto por punto) y con especial énfasis en cómo Kino dice aquello que dice. De la misma manera, Sigüenza estudia las voces que llegan a su atención, las *examina* en su literalidad y como si estas fueran, también, objetos de estudio de una contienda científica.

3.6. Conclusiones

Las anagrafías constituyen el modo a través del cual Sigüenza transfiere la materialidad de la experiencia al plano textual. En su obra, hay una voluntad explícita de que este proceso sea lo más “transparente” posible, pues la propia palabra se define a sí misma como fiel a los hechos recogidos en la experiencia. Como hemos aprendido con los posmodernismos, la transferencia –por más que así lo reclame– nunca es directa. Entonces, hemos definido cuatro registros o anagrafías que constituyen formas de adecuación entre aquello que se recoge de la experiencia y aquello que se escribe. Esas cuatro anagrafías comparten características, pero no coinciden “uno a uno” con los oficios y ciencias en los que Sigüenza se desempeñaba por fuera de la actividad literaria. Otra característica de las anagrafías es que estas siempre cumplen una o varias finalidades dentro del texto, las cuales muchas veces están relacionadas con la producción o divulgación del conocimiento, pero no siempre. Su incorporación puede tener fines jurídicos, estéticos, políticos, polémicos, defensivos, entre otros.

La anagrafía contable constituye un modo de mostrar los movimientos de los bienes y recursos y de definir los sectores de la población virreinal. El manejo de los libros contables otorgó a Sigüenza y a sor Juana no solo saber, sino, también, poder sobre sus contemporáneos. En la obra de Sigüenza, la lengua contable permite diseñar medidas de gobierno que perpetúen el orden jerárquico establecido en la posconquista. La lengua contable nos abre también a una de las maneras en que Sigüenza se manifiesta en su perfil “privado” como administrador de los bienes legados a él por Juan de Alva.

La anagrafía matemática es aquella que regula el ingreso de elementos cuantificados al plano textual, un tráfico que aumentó con la aceptación de las matemáticas aplicadas en el ámbito del conocimiento. Así, lo que es “medido” es considerado como más verdadero y útil que aquello que no es medido, o no es medido de forma correcta.

La anagrafía cartográfica permite observar el texto como un mapa: el texto ordena, dispone sobre el plano y resuelve los conflictos bajo el *leitmotiv* del recorrido. Hemos estudiado, además, cómo este registro ofrece una herramienta para dirimir el asunto de la autoría en *Infortunios*. La anagrafía vocal regula el ingreso de las voces de terceros al texto, las cuales no ingresan al texto por el valor de su contenido testimonial, sino en tanto acontecimiento histórico: como prueba empírica de la existencia de ese discurso.

En el primer capítulo de *La esperanza de Pandora* (2001), Bruno Latour estudia el recorrido de una muestra de tierra tomada en la selva amazónica hasta que llega a su lugar de destino en el archivo de un laboratorio en Francia. El análisis de este camino permite a Latour comprender que lo único que garantiza la relación entre aquel espécimen tomado en el campo y la muestra rotulada y guardada en el instituto francés es el “valor circulante de la referencia”. La referencia, dice, no es estática, sino que atraviesa distintos procesos de selección, organización y clasificación, propios del sistema científico. Mientras la referencia mantenga su valor, el vínculo entre aquellos dos planos seguirá existiendo. Si el valor circulante de la referencia cae, el vínculo se rompe y la posibilidad de inteligibilidad de los signos comienza a titubear. Las anagrafías ofrecen a Sigüenza un procedimiento, un modelo, un método y una forma para que el texto sea capaz de, como dice Latour, mantener la referencia. Si esto se logra—más allá de cuánto aquella referencia se haya transformado desde su origen hasta su destino—, entonces la ciencia es posible.

Las anagrafías permiten que discursos alternativos (como el científico o las voces de indios y plebeyos) ingresen en obras tradicionales. Este procedimiento ofrece al autor la capacidad de crear obras que rompen con las expectativas y construyen nuevos vínculos “originales y significativos” (43), descripción con la que Nelson Goodman (2009) refiere las representaciones no realistas. Hay algo “no realista” en la obra de Sigüenza que, según creemos, está vinculado con la incorporación de estos discursos extraños (lenguas alternativas) que reorganizan el estado del archivo—si entendemos “archivo” en términos foucaultianos, esto es, como el conjunto o serie de enunciados que puede ser dicho (Cf. Foucault, 1997)— y transforman así la jerarquía de enunciados posibles en cada contexto de enunciación.

CAPÍTULO 4. SIGÜENZA EN CUATRO MOVIMIENTOS

El discurso es un acero
que sirve por ambos cabos:
de dar muerte, por la punta;
por el pomo, de resguardo.

(Cruz, 1995-2004, vol. I: 36)

4.1. Introducción

Las instituciones que definían el campo hegemónico de producción de conocimiento en México virreinal eran la Iglesia, la Universidad y la Corte. Como hemos estudiado, Carlos de Sigüenza y Góngora es un actor que oscila entre el centro y los márgenes de esa virtual *ciudad letrada*. Por su condición criolla, su falta de pertenencia a las órdenes regulares y al claustro de profesores universitarios, debía poner en funcionamiento constantes operaciones para acercarse a su centro. A partir de esas operaciones o movimientos, logra conseguir un lugar de relevancia de forma temprana que, luego, mantiene y fortalece a lo largo de su carrera.

Esos movimientos pueden ser definidos como “tretas del débil”, según el término utilizado por Josefina Ludmer (1984) en su ensayo homónimo sobre la “Respuesta a sor Filotea”. No como una autoría femenina, pero sí desde un lugar subalterno, la figura de Sigüenza pone en funcionamiento ciertas “tácticas de resistencia” que le granjean un espacio en un campo intelectual reacio al surgimiento de voces disidentes. En su artículo sobre el término forjado por Ludmer, Carla Fumagalli apunta que la “treta” es una táctica y no una estrategia, una diferenciación que la autora toma (sin decirlo) de Michel De Certeau. En *La invención de lo cotidiano* (1996 [1980]), De Certeau sostiene que la estrategia es la capacidad de quien ocupa un lugar de poder de producir e imponer espacios. En cambio, la táctica pertenece al débil: son aquellas “acciones calculadoras que determinan, precisamente, la ausencia de un lugar propio” (Fumagalli, 2021: 482). Los cuatro movimientos que estudiaremos en la obra de Sigüenza tienen la condición de ser tácticas: operaciones que ejerce sobre el campo intelectual sin poder propio, sino –como se hace en ciertas artes marciales– a través del uso del poder del adversario.

Estos movimientos dan cuenta de aquellas habilidades que debe poner en práctica aquel que está en el “lugar menor”, pero no por ello en el “más bajo”, sino en el medio: entre la ciencia y la literatura, entre el pasado y el futuro, entre la alta cultura y la baja, entre el plano espiritual y el terrenal. En este capítulo analizamos cuáles son estos movimientos que hemos identificado y cómo han servido a Sigüenza para construir su figura como un actor clave en el campo intelectual mexicano. Nos centraremos específicamente en las tácticas que Sigüenza ha desplegado en las distintas instancias de la disputa comética (en el *Manifiesto filosófico* y la *Libra astronómica y filosófica*). No obstante, en cada parte recurrimos a otras obras que apoyan y complejizan el material estudiado.

4.2. Disentir

Dissentire duo animis de rebus ijsdem, Incolumi licuit semper amicitia.
Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica* (1690: 174)

El epígrafe que abre esta sección corresponde a la cita con que Sigüenza cierra la parte “polémica” de la *Libra astronómica y filosófica*, antes de comenzar con la exposición de las propias observaciones matemáticas (estudiadas en el Capítulo 3, Parte 3). Si bien la cita en el original está en latín, en la edición de *Seis obras* aparece en español: “Disentir dos en sus opiniones sobre las mismas cosas fue lícito siempre, quedando incólume la amistad.” (1984: 390) Este final hace eco directo de la apertura del libro, su título, desde el cual la obra se presenta como respuesta a la obra de Eusebio Kino, un astrónomo y matemático jesuita de origen alemán que había llegado en 1681 a Nueva España con motivo del inicio de su misión en el norte del virreinato.

Antes de seguir adelante, retomemos el contexto de producción de este tratado, para poder comprender mejor las circunstancias en que surgió la disputa entre el mexicano y el alemán. Como estudiamos en los capítulos anteriores, la aparición de un cometa a fines de 1680 que podía verse desde el hemisferio norte coincidió con la llegada de los virreyes de la Laguna a Nueva España. En este marco, los nuevos gobernantes estaban interesados en conocer el significado del cometa puesto que ello podría influenciar el desarrollo de sus funciones. La virreina mandó de inmediato a pedir a Sigüenza (no sabemos si en ese momento era simplemente un astrólogo o ya había sido nombrado el Cosmógrafo del reino) un informe acerca de las posibles consecuencias del cometa, descubierto el 14 de noviembre de 1680 y visible desde la tierra por un total de 125 días. Sigüenza se puso a la tarea y rápidamente, en enero de

1681, publicó un opúsculo en el cual afirmaba que aquel cometa no traería ni anunciaba consecuencias negativas para Nueva España. El opúsculo publicado por Sigüenza no pasó desapercibido; provocó la respuesta de diversos eruditos de la época que le contestaron de forma pública.

Sigüenza presenta a sus contendientes como enemigos que disputan en un juego de armas: “pasaban a los moldes los manuscritos con que me provocaban sus autores a la palestra, siendo entre todos el primero que tocó al arma don Martín de la Torre” (259). Ese primer contrincante publicó el *Manifiesto Cristiano en favor de los Cometas, mantenidos en su natural significación*. Desde su título, el escrito de Martín de la Torre marca su diferencia con el primer escrito de Sigüenza, quien a su vez le responde con una obra titulada *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de Don Martín de la Torre, etc.*, que está perdida, pero transcrita de manera parcial en la *Libra*. Desde su título, la obra sigue el tono bélico de la “batalla del entendimiento”, pues retoma el mito del Belerofonte, quien, montado en el Pegaso (caballo alado que identifica la autoría de Sigüenza en la portada de sus libros⁹⁰), se enfrenta y vence a la Quimera. Aquí, Sigüenza realiza una analogía entre la Quimera, monstruo mítico de múltiples cabezas que atemorizaba a las poblaciones y devoraba ganados enteros, y la Astrología, un saber que, según Sigüenza y sus detractores, era utilizado por los espacios de poder –en especial, ministros de la Iglesia– para atemorizar a las poblaciones y “reducirlos al camino de la verdad” (Sigüenza y Góngora, 2018: 214). Después hubo otra respuesta a la que Sigüenza prefiere no contestar:

Fue el segundo el doctor Josef de Escobar Salmerón y Castro, médico y catedrático de anatomía y cirugía en esta Real Universidad, imprimiendo un *Discurso cometológico y relación del nuevo cometa, etc.*, a quien jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito y la espantosa proposición de haberse formado este cometa de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano. (259)

El autor es Josef de Escobar Salmerón y Castro, quien había competido (y perdido) contra Sigüenza en el concurso de la Cátedra de Astronomía en 1672. Sigüenza encuentra la teoría que apoyaba Salmerón –quien luego ganó el concurso como profesor en una Cátedra mucho más prestigiosa, Anatomía y Cirugía– indigna de respuesta. Estos indicios nos permiten analizar cómo Sigüenza diseña su campo de disputas tácticamente: a qué contrincantes ofrece un lugar en la palestra, con qué instrumentos se enfrenta a cada uno y cuáles son las batallas que elige librar. En este caso, sus energías están orientadas a disputar las teorías astrológicas, seguramente porque, como dice, él sabe “el pie de que la astrología cojea” (1984: 255). Hay

⁹⁰ Acerca del lema y la figura de Pegaso que Sigüenza utiliza en su portada, ver parte 6.1.

una tercera obra que responde a Sigüenza, la *Especulación astrológica y física de la naturaleza de los cometas* (Viuda de Bernardo Calderón, 1682) de Gaspar Juan Evelino. Es posible que Sigüenza no la nombre porque quizá haya sido publicada de forma posterior a la publicación de la *Libra*. Tampoco tenemos noticia de que le haya contestado.

Más allá de que las teorías propuestas por los adversarios de Sigüenza sean inverosímiles en el siglo XXI, el hecho de que su escrito haya tenido tantas respuestas de astrólogos/ astrónomos en Nueva España, quienes, a su vez, tuvieron el aval institucional y el financiamiento necesario para publicar sus obras, pone en evidencia que en esa sociedad había un debate científico efervescente y competitivo. Esto permitió la emergencia de una figura tan polifacética, intensa e innovadora como la de Sigüenza. La polémica en sí (y no sus resultados) son la evidencia de que México en el siglo XVII –a pensar de la poca cantidad de hombres de ciencia que residían allí– constituía un nodo de pensamiento científico importante que a su vez estaba en contacto y retroalimentación con los centros de conocimiento europeos.

Como tercer contrincante (en cambio de Evelino) Sigüenza lista a Eusebio Kino:

Es el tercero el muy reverendo padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, a quien pretendo gustosamente satisfacer y cuyas aseveraciones tengo intento de examinar en la presente *Libra*. (1984: 259)

En 1682, Eusebio Kino publicó en México un libro sobre sus observaciones del cometa que se había visto entre 1680 y 1681. Este escrito tenía un origen anterior a su llegada a México. De hecho, empezó su escritura en España y continuó en el barco que lo llevaría al Nuevo Mundo. Sin embargo, Sigüenza decide escribir su próxima obra sobre el cometa a responder el libro de Kino que, según él, había estado dirigido a contradecir su *Manifiesto filosófico* (acerca del origen del escrito de Kino y las circunstancias bajo las cuales fue publicado, ver el Capítulo 5, parte 5.2). La *Libra*, entonces, se enuncia desde su portada como una respuesta a Kino. Su título completo es:

Libra astronómica y filosófica en que D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y matemático regio en la Academia Mexicana, examina, no solo lo que a su Manifiesto filosófico contra los cometas opuso el R. P. Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús; sino lo que el mismo R. P. opinó, y pretendió haber demostrado en su Exposición astronómica del cometa del año de 1681 (ver Figura 1).



Figura 1. *Libra astronómica y filosófica*, 1690, p. 5.

Consultado en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, 2019.

Sigüenza dedicó la *Libra* a responderle a Kino e incluyó su nombre dos veces en su largo título. Sin embargo, hay motivos para creer que Kino no solo no respondió al *Manifiesto*, sino que ni siquiera lo leyó. El primer indicio es que en la *Exposición astronómica* no hay ninguna referencia directa a Sigüenza ni a sus escritos. El segundo dato es que, en la introducción a un libro posterior, citado por Stanley Burdick en inglés, Kino dice:

Don Carlos de Sigüenza is very much offended, charging me in his *Libra Astronómica* that I wrote my *Exposición Astronómica* as an attack on his *Manifiesto Filosófico*, the fact being that it never entered my mind to pretend to write or to print a single letter in opposition to that *Manifiesto Filosófico*, nor do I know that I ever read it. (Burdick, 2009: 166)⁹¹

⁹¹ Burdick a su vez refiere a la obra de Herbert Eugene Bolton, *Rim of Christendom* (Nueva York, 1936).

Si quedaba alguna duda acerca de la falta de referencia a Sigüenza, estas palabras dejan en claro que, al menos, Kino no se hizo cargo de la acusación de su par mexicano.⁹²

Sin embargo, Sigüenza construye sobre la publicación de la *Exposición astronómica su casus belli*. A pesar de que no hay evidencias claras de la animosidad de Kino contra el mexicano, Sigüenza expone ciertas pruebas que no se pueden afirmar ni descartar con total seguridad. Por ejemplo, cree que Kino se refiere a él cuando dice que quienes consideran que no se debe temer a los cometas tienen astrosas lagañas. Dice Kino en la *Exposición* que hay quienes “tienen tanto cariño a los Cometas [bien como enamorados de sus astrosas lagañas] que sienten de ellos lo mejor, prometiéndose lo más próspero.” (1682: 22v) Estas palabras podían estar dirigidas a cualquier otro que tuviera esta opinión. Sin embargo, la crítica creyó las palabras de Sigüenza y las repitió una y otra vez: “Lo que levantó la tormenta fueron dos palabras escritas imprudentemente por Kino. El jesuita, aunque no lo llamó por su nombre, dijo que don Carlos tenía ‘trabajoso el juicio’. Este, indignado, sacó a relucir la ofensa, citando, además, otras frases de Kino que consideraba como afrentosas” (Trabulse, 1974: 27). Gran parte de la bibliografía que ha abordado esta disputa ha repetido esto, sin reparar en que el texto de Kino tiene una historia distinta e, incluso, anterior.

Otra de las evidencias (para nada conclusivas) que aporta Sigüenza es referirse a una escena privada en la cual Kino lo visita, le deja el libro y le dice que cuando lo lea va a tener mucho sobre lo cual escribir. Dice:

Y respondiéndole que no tenía cosa particular que me preciase al estudio, me instó que en leyendo su libro no me faltaría qué escribir y en qué ocupar el tiempo, con lo cual confirmé la verdad de los que me lo habían prevenido y me di por citado para el literario duelo a que me emplazaba. (1984: 249)

Esta supuesta escena nos permite volver al epígrafe que inicia esta sección, porque es en esta relación íntima sobre la cual Sigüenza emplaza la disputa. La amistad es, en efecto, condición de posibilidad de la polémica: hay un punto de partida en común, un interés, una cofradía intelectual a partir de la cual puede existir la disidencia. Si ponemos atención a la falta de evidencia comprobable acerca de la animosidad de Kino contra el mexicano, entonces, la “disputa” se convierte en una táctica, puesto que fue construida como un escenario de enunciación para producir un impacto mayor sobre el público que estaría pendiente de una

⁹² Juan Manuel Gauger opina que Kino sí llegó a leer el Manifiesto, pero de forma tardía: “Las evidencias sugieren que el jesuita conoció el *Manifiesto filosófico* cuando la redacción de su obra ya estaba avanzada, y que solo aprovechó uno de sus argumentos sobre la inocuidad de los cometas –que no había sido abordado por Andreas Waibel en *Judicium mathematicum*– con el fin de ampliar y hacer viable su argumentación para el público novohispano, admirador de su cosmógrafo real.” (Gauger, 2015: 113)

polémica de escala transatlántica. Además, esto aumentaría las chances de que su obra alcanzara el deseado público europeo.

Como hemos desarrollado en capítulos anteriores, Bruno Latour argumenta que es provechoso ingresar al estudio de las ciencias a través de las disputas (como los conflictos entre el astrólogo y la inquisición del Capítulo 1) y que allí donde pareciera que la ciencia se vuelve más pura, fría o precisa es justamente donde se ha vuelto más social y caliente (como sucede con la utilización de lenguaje matemático, estudiado en el Capítulo 3). En *Ciencia en acción* (1992) Latour argumenta que en las disputas los científicos deben poner todas sus habilidades en juego para convencer a los otros. Cuanto más desacuerdo haya en una conversación, tanto más los participantes deberán utilizar la retórica (el arte de convencer) para imponer su propuesta. Latour sostiene que, a medida que una polémica científica se vuelve más compleja e incorpora elementos de alto nivel de especificidad (fórmulas matemáticas, instituciones, vocabulario específico, etc.), esta se vuelve más retórica a la vez. Una polémica científica no está despojada del elemento “social”, como la ciencia moderna enuncia, sino todo lo contrario. En este sentido, el agente que produce ciencia es un “sujeto disidente” que se niega a creer en un enunciado y, para derribarlo, implementa un abanico de operaciones retóricas para desmontar el argumento del otro.

Nos interesa, en este sentido, pensar la figura de Sigüenza como un “disidente”, esto es, un agente que encuentra en la polémica una forma de producción y legitimación del conocimiento. Sigüenza selecciona a Kino como contrincante (y, como veremos, a tantos otros). La teoría del jesuita alemán, portavoz oficial de la Iglesia y allegado a la corte española (como veremos en el Capítulo 5), se presenta como la teoría imperante sobre la cual Sigüenza instala el gesto (científico) del disenso. Para construir la legitimidad de la teoría propia, instrumenta una gran cantidad de armas retóricas que apuntan a ganar el favor del lector. Como una treta del débil, el disenso no tiene peso propio, sino que utiliza la fuerza convocada por la acción del otro, en este caso, la publicación de la *Exposición astronómica* en México, para instalar su táctica de resistencia.

El estudio de las operaciones retóricas que Sigüenza pone en funcionamiento en la *Libra* es sin dudas vasto y nos mantendrá ocupados los próximos capítulos, en los que analizaremos de qué manera retórica y ciencia (ciencia y literatura) conspiran con un objetivo común. Comenzaremos este recorrido a partir de una de las que, según Leonardo Rossiello (2011), Sigüenza utiliza de manera más frecuente: la apelación a las autoridades (*argumentum ad verecundiam*). También Bruno Latour enumera este recurso retórico como fundamental en la

escritura científica, puesto que la conversación se complejiza a medida que el disidente incorpora nombres de otros autores que respaldan sus argumentaciones, lo que las vuelve más sólidas y creíbles. Rossiello, quien se dedica a estudiar los recursos retóricos de la *Libra*, argumenta que Sigüenza enumera tantos nombres que el recurso termina rayando la comicidad. En uno de sus pasajes, Sigüenza dice:

los autores que –mucho antes que yo fuese la parte que he dicho de este universo– lo discurrieron así y quedan citados donde fue preciso, y son: Francisco Sánchez Tolosano, Julio César Escalígero, Juan Cottunio, Cornelio Gemmo, Pedro Gassendo, el ilustrísimo obispo donjuán Caramuel, y de la doctísima Compañía de Jesús los padres Vincencio Guinisio, Conrado Confalonier, Honorato Fabri, Juan Bautista Ricciolo, Atanasio Kirchero; y siéndolo también los que citaré adelante, y son: Erasmo Barolino, Juan Leuneschlos, Joaquín Estegnam, Playo Fordio, Olao Rudbeck, don Diego Andrés Rocha, oidor actual de la Real Audiencia de Lima, el padre Felipe Miller, de la Compañía de Jesús, confesor del invictísimo emperador Leopoldo, y por corona de todos, quien fue suprema cabeza de la Iglesia, el sumo pontífice Alejandro VII, omitiendo al ilustrísimo obispo Andrés Dudithio, a Marcelo Escuarcialupo, a Juan Andrés Bossio, a Tomás Erasto, a Simón Grineo, a Ericio Puteano, y a otros por no haber visto sus obras. (1984: 300)

Sigüenza expone las autoridades que respaldan sus argumentos, pero, en rigor, esta lista no es tan distinta de aquella que presenta Kino. Por poner algunos ejemplos, ambos recurren a las Sagradas escrituras, a autoridades antiguas como Aristóteles y Séneca, y a los padres jesuitas Athanasius Kircher (1601/2-1680) y el padre italiano Giovanni Battista Riccioli (1598-1671). Sus fuentes comunes dan cuenta del capital científico existente en la época y de una filiación institucional común, la Compañía de Jesús, a la cual Sigüenza había pertenecido en su juventud. Si bien cada autor saca provecho de las fuentes en favor de su propia cadena argumental, el hecho de que compartan autoridades no solo antiguas sino también contemporáneas nos indica que sus propuestas científicas tienen más en común que lo que los autores hubieran estado dispuestos a reconocer.⁹³

La coincidencia en las fuentes probablemente responda al hecho de que, en términos teóricos, los críticos coinciden en que Kino y Sigüenza adherían a propuestas científicas que no diferían en gran medida. Incluso los críticos que ubican a Sigüenza como más “moderno”, como Trabulse y Kasovich, reconocen también que no llega a separarse del todo de los supuestos de la tradición astrológica. Así lo analizan los autores Marco Arturo Moreno Corral y Tannia Berrón Mena: “A pesar de que nuestro personaje sostuvo una postura racional respecto al origen de los cometas, cuando analizó las diferentes teorías que sobre el particular se tenían en su época, no tomó partido por ninguna” (2000: 175). Los autores sostienen que el modelo de

⁹³ Acerca de las referencias evocadas por los autores en la disputa cometaria (y sus coincidencias), invitamos a leer el artículo de Ernesto Priani Saisó y Miriam Peña Pimentel (2014), donde se utilizan los datos de la bibliografía citada en las obras del siglo XVII para la producción de gráficos a través de programas de bases de datos.

universo de Sigüenza era el modelo híbrido entre el geocentrismo y el heliocentrismo sostenido por Tycho Brahe y que su física era aristotélica (las mismas teorías que respaldaba Kino).

Las obras de Kino y de Sigüenza se diferencian por otros asuntos, que no son específicamente sus teorías ni tampoco las autoridades citadas. Entonces, para conocer las particularidades de estas propuestas científicas (y cómo cada una ganó legitimidad en cada momento específico), vale volverse a preguntar, ¿cuáles son los recursos retóricos –más allá del recurso a las autoridades– que implementaron Sigüenza y Kino a la hora de producir ciencia? La respuesta a esta pregunta es objeto de estudio de este capítulo (en el cual estudiamos las tácticas implementadas por Sigüenza en la *Libra* y el *Manifiesto*) y del próximo (en el cual nos centraremos en la trama política y cortesana que favoreció a Kino para la publicación de su obra).

4.2.1. La libra como balanza

A diferencia del título elegido para la obra que Sigüenza dedicó a responderle a Martín de la Torre (que recuerda a la victoria de Belerofonte y Pegaso sobre la Quimera), la *Libra* propone un símil menos del orden de lo bélico y más de lo judicial. El título fue tomado de una de las instancias de la disputa entre Orazio Grassi y Galileo Galilei acerca de la aparición de tres cometas en 1618. Una de las obras publicadas por Grassi, bajo el seudónimo de Lothario Sarsio, se llamó *Libra astronomica ac philosophica qua Galilaei Galilaei opiniones de cometis a Mario Guiducio in Florentina Academia expositae examinantur* (Perugia, 1619)⁹⁴. La idea detrás de este título es la de un tratado que sopesa (a modo de balanza) los argumentos de uno y otro contendiente para poder así conocer –como dice Sigüenza– “con evidencia quién se quedaba en el aire, y quién hacía más peso con sus razones y autoridad” (330). En respuesta a la *Libra* de Grassi, Galileo publicó su obra *Il Saggiatore* (Roma, 1623), cuyo título completo (en italiano y no en latín, como el libro de Grassi)⁹⁵ es: *Il Saggiatore, nel quale con bilancia esquisita e giusta si ponderano le cose contenute nella Libra astronomica e filosofica di Lotario*

⁹⁴ La traducción al español es: *Libra astronómica y filosófica en que se examinan las opiniones de Galilei Galilei sobre los cometas expuestas por Mario Guiducius en la Academia Florentina* (traducción propia). Mario Guiducius era un discípulo de Galileo que presentó la teoría de su maestro, la cual estipulaba que los cometas no eran reales sino un efecto lumínico provocado por los rayos solares. Galileo argumentaba también que su teoría estaba basada en la observación, a diferencia de la teoría de Grassi, que se basaba en las autoridades. Es probable que Sigüenza haya optado por alinearse detrás de la figura de Grassi (con su título) porque su teoría estaba más de acuerdo con la de este último, quien sostenía (como Tycho Brahe) que el cometa era un cuerpo celeste y tenía movimiento propio. Este es un ejemplo de cómo, si bien Sigüenza defiende la observación como método de conocimiento, no es este un argumento que lleve, por así decirlo, hasta las últimas consecuencias.

⁹⁵ Galileo fue uno de los primeros científicos que escribió su obra científica en lengua romance, lo que lo convierte en pionero en términos de divulgación científica. (Cf. Biro, 2010)

Sarsi Sigensano.⁹⁶ Galileo entonces sigue el juego a Grassi y, con ironía, contrapone a la “libra” (una balanza simple) la balanza del ensayador, un instrumento de precisión utilizado para la medición de metales preciosos.

El sentido del nombre es el de dar a la pelea el aspecto de una balanza que, como una máquina, muestra los argumentos de manera imparcial. Sigüenza presenta cada argumento de Kino y luego, uno a uno, procede a derribarlos con sus propias argumentaciones. Así carga los dos platillos de la balanza que, en consecuencia, debiera inclinarse hacia la teoría que consiga argumentos de mayor “peso”. En el libro *Autoridad, libertad y maquinaria automática en la primera modernidad europea*, Otto Mayr (2012) propone que en la Modernidad surgen dos tipos de máquinas que sirven para representar sistemas: los sistemas autoritarios y los sistemas liberales. Los primeros, basados en el mecanicismo y en un agente ordenador externo (Dios o el soberano) toman el reloj como imagen. En reacción, los liberales toman la balanza para producir un orden autorregulado, desprovisto de agentes externos. Si bien la Modernidad europea analizada por Mayr es posterior al período analizado, su descripción da cuenta del gesto retórico de Sigüenza que propone restringir la razón a los argumentos “en sí” y no extenderla a factores “externos”. En la *Libra* leemos:

cuando se duda de la bondad de una cosa, según lo de Persio, *Sátira 4*:

Esto —pienso— no es justo, esto está mal, aquello es correcto, no hay modo para libertarnos de aquella duda, si no es poniéndola en las balanzas de la razón, como aquí lo hago, porque en el subsecuente verso lo dijo el mismo:

Sabes, en efecto, colocar lo justo en el gemelo plato
de la vacilante Libra... (1984: 297).

Entonces, si ningún agente externo decide sobre la victoria de la batalla, el lector es capaz de reconocer por sí solo cuál es el platillo con más “peso”:

«Atienda el diligente lector a lo que escribo y donde encuentre cosas mal dichas, como juez sincero y no incitado por la pasión de la envidia, del odio o de otra afección, presente testimonio sobre lo malo». El cual oiré de muy buena gana, y si reconociere haberme paralogizado, repondré mi dicho. (298)

Sigüenza construye en la *Libra* la idea de que el tratado libra una batalla (“literario duelo”) entre dos “entendimientos”: “de persona a persona y de matemático a matemático, sin extenderse a otra cosa” (252). El énfasis en esta circunstancia apunta, por un lado, a conservar la “amistad” que supone tener con el alemán y, además, dejar en claro que su disenso no es con la Iglesia ni la Compañía de Jesús, sino que tiene un enfoque “científico”:

conocerán todos que en esta controversia, a que me precisan y compelen los motivos que expresaré, hablo con el reverendo padre, no como parte de tan venerable todo sino como con un

⁹⁶ En español: El ensayador, en el cual con balanza exquisita y justa se ponderan las cosas contenidas en la *Libra astronómica y filosófica de Lotario Sarsi Sigensano* (traducción propia).

matemático y sujeto particular, por eso altercaré con su reverencia, porque en el tiempo de la disputa (y no en otro) lo miraré independiente de tan sagrado respecto y, a no ser de esta manera, puede estar muy seguro de que callara la boca. (247)

Sigüenza repite estos parámetros en diversas ocasiones. Más adelante dice que protestó contra Kino “sin atenderlo como parte de tan venerable todo, sino como a un matemático puramente matemático, esto es, en abstracto y como a un sujeto particular” (367). La necesidad de repetir las condiciones de su “recorte” da cuenta de la facilidad con la cual su argumento sería tergiversado por el público y comprendido, en cambio, como una afrenta contra la Iglesia.

4.2.2. *Los hilos que sostienen los platillos*

En *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica* (2007), Bruno Latour analiza la producción de ciencia en la Modernidad. Para ello, propone que en esta era se desarrollan dos tipos de prácticas: la traducción (genera híbridos entre naturaleza y cultura) y la purificación (crea dos zonas ontológicamente distintas, los humanos y los no humanos). Estas dos prácticas son contradictorias, pero una sustenta la existencia de la otra. Los “modernos” producen híbridos y, a la vez, deciden si estos pertenecen o bien al polo de la naturaleza o al de la cultura. Esto se debe a que el “moderno” considera que los objetos son abyectos e indeseados y, por eso, oculta el Imperio del Medio. Latour sostiene que antes de que la Modernidad alcanzara su expresión total, todavía los híbridos eran visibles. Dice: “en el siglo XVII la simetría todavía es visible, todavía se pelean entre portavoces, acusándose mutuamente de multiplicar las fuentes de conflicto” (2007: 54). Algo similar sucede en la *Libra*, en la cual hay acciones de purificación y de hibridación a la vez, pero estas acciones no se ocultan mutuamente y, por ende, pueden ser descritas por los autores.

Como señalamos más arriba, la *Libra* presenta la polémica contra Eusebio Kino a través del símil de la balanza, el cual reviste la disputa de una aparente imparcialidad. Esta apariencia es secundada por otras tácticas, como la presentación de los argumentos uno a uno (alternando los argumentos de cada portavoz), la presentación de la disputa como de “sujeto a sujeto (desprendidos de todas sus cuestiones que estén por fuera de su intelecto y de sus actividades como “matemáticos”) y el respaldo en pruebas empíricas. Estas medidas retóricas que toma Sigüenza en la *Libra* son acciones de purificación, pues apuntan a construir una teoría más objetiva y menos colectiva; se proponen despojar la polémica de asuntos no-científicos, para poder concentrarse en los meros “datos” y “argumentos”. Así presentadas las cosas, la *Libra* aparece como una disputa entre dos modelos de conocimiento, tal como dice Anna More:

Rather than locked in a battle for scientific modernity, as they have been seen to be, Sigüenza and Kino represented two extremes of what might be understood as a transatlantic split in the value and meaning of scientific reason. Whereas Kino's stance reflected the culture of Habsburg learning, with its reliance on the symbolic logic of the political and religious authority of the court, both the content of Sigüenza's argument and the metascientific commentary in his treatise show the extent to which in the Iberian colonies empiricism and mathematical models had created a "field" able to disrupt institutional forms of social and political authority. (More, 2009: 118)

De un lado, Kino defiende una escuela de pensamiento ligada a la herencia visigoda en Europa (Alemania, Austria y España) y a un modelo de conocimiento relacionado con la autoridad y el escolasticismo. Del otro lado, Sigüenza muestra su adhesión a ideas del racionalismo matemático y el avance franco-céntrico borbón (Hill, 2000). Sin embargo, como buen representante del "humanismo hispano" –como llama Ruth Hill (2000) a este sector de letrados criollos–, Sigüenza no se mantiene en todo momento fiel a los principios racionalistas.

Si continuamos la lectura del tratado (y no nos quedamos solo con esta presentación del propio autor), encontramos que el lugar de enunciación abandona el centro de la balanza y se inclina hacia el lado de Sigüenza. Esta desviación "artificial" de la balanza se evidencia en diversos factores. Por ejemplo, hay una constante calificación de los razonamientos de la otra parte: "Mientras sale el reverendo padre de este *confuso laberinto* en que se quiso meter voluntariamente, quisiera me respondiese a este dilema" (360, subrayado nuestro). Así, Sigüenza comienza a inclinar al lector –al cual había dado la libertad de decidir por sí solo a partir de la evidencia puesta en la balanza– hacia su propio platillo. Sigüenza no incurre en estas clasificaciones de manera esporádica o inintencionada. De forma cada vez más intensa, el autor trae a la discusión circunstancias no-científicas (del orden de lo "cultural" y no de lo "natural") para que lo ayuden a ganar la discusión. Esto entra en contradicción con aquello de disputar "de matemático a matemático", porque lo que Sigüenza hace es complicar la trama, producir híbridos. Sin embargo, la contradicción es más de forma que de fondo, porque, lo que él hace es –justamente– señalar en el otro (Kino) las condiciones no naturales que lo ponen en ventaja. En este sentido, acusa a su opositor de ser beneficiado por su posicionamiento social, más que por la calidad de los resultados que ofrece. Lo dice de forma casi directa:

siquiera por el perjuicio en que todos estaban, pensando que sólo por ser recién llegado de Alemania a esta Nueva España el reverendo padre había de ser consumadísimo matemático; y para inclinarme a la prevención no se les ofrecía mejor cosa que lo que allá dijo con singular energía Salviano en el proemio al libro I *De Avaritia*: «Tan superficiales son los juicios de muchos de este tiempo y casi tan sin valor que aquellos que leen no consideran tanto qué leen, cuanto de quién es lo que leen; ni piensan tanto en la fuerza y valor de lo dicho, cuanto en la dignidad del que dicta». (248)

También pone en evidencia las diferencias materiales entre haberse formado en un lugar central en la producción de conocimiento y la Nueva España:

Leer lo que el padre Wolzango Lensvero (en una parte lo nombra así y en otra Wolfango Leinvero), de la Compañía de Jesús, su maestro de filosofía y matemáticas, propugnó en la Universidad de Ingolstadio en Alemania la alta acerca del cometa del año de 1664, me es imposible por no haber pasado su obra (según me parece) a esta Nueva España. (324)

Lo hace, también, a través de estrategias menos directas como la ironía. Por ejemplo, en aquel pasaje en el cual Sigüenza dice no saber porque estudió en México: “A estos primores llegan las especulaciones filosóficas de quien vino desde la docta Alemania a enseñarnos las matemáticas en la ignorante América.” (1984: 340). Sigüenza parte de una idea de paridad, pero, a medida que avanzamos en la lectura de la obra, surgen las denuncias de todas aquellas cosas que hacen imposible la igualdad prometida desde la imagen de la balanza.

Para dar “una vuelta más” al argumento que desarrollamos en esta sección, es necesario dejar en claro que, en realidad, el artilugio de la balanza representa los valores propuestos por las nuevas filosofías europeas. Al mismo tiempo que Sigüenza pone en funcionamiento los principios del racionalismo que venían de la influencia gálica y que bogaban por la “razón” científica y la “objetividad” filosófica (Hill, 2000), en su obra el racionalismo está puesto en jaque porque hay una parte (la de la experiencia) de la que el racionalismo no puede dar cuenta. Desde su lugar americano de enunciación, Sigüenza es capaz de comprender y señalar la contradicción que supone esta nueva forma de construcción de conocimiento. Esa racionalidad europea que se intenta imponer sobre el resto del mundo esconde –como denuncia Sigüenza– un sinfín de desigualdades que el artilugio de la balanza enmascara sin disolver. (sobre la relación entre la producción de conocimiento y el emplazamiento geográfico ver parte 6.2.4).

De forma temprana, Sigüenza pone en evidencia que es necesario implementar otras operaciones para dar visibilidad al Imperio del Medio que, poco a poco, comienza a perder representatividad. En su obra, se dedica de manera explícita a crear una teoría de la naturaleza (no social, objetiva) y, a la vez, ocupa gran parte de ese discurso a denunciar todos aquellos asuntos híbridos que aparecen en la obra propia y ajena y que constituyen, también, la posibilidad de existencia de las teorías sobre la naturaleza y sus condiciones de legitimación. En este breve período en que las acciones de purificación e hibridación ya están funcionando, pero todavía no se ocultan entre ellas, Sigüenza es capaz de describir las condiciones de aceptación y rechazo de las teorías naturales teniendo en consideración todas estas circunstancias, lo que a su vez le permite poner en evidencia las debilidades de la racionalidad cartesiana que los europeos llevaban como bandera de conocimiento sobre el resto del mundo.

4.3. Defender

En el capítulo 3, hemos estudiado cómo se traslada un dato desde su momento de registro hasta su inscripción en el plano lingüístico. Según nuestro análisis, Sigüenza pone en funcionamiento las anagrafías para lograr que el discurso conserve, en ese pasaje, sus huellas materiales. En esta oportunidad, el objetivo es preguntarnos por qué en la obra de Sigüenza es necesario recurrir a pruebas sensibles.

Nuestra hipótesis es que aparece allí la necesidad de la contrastación empírica porque gran parte del conocimiento refiere a objetos de estudio nuevos o que contradice a las autoridades y a la tradición (como estudiamos más arriba, nace en disputa). Por eso, desde una posición defensiva –que se genera por ocupar un lugar subalterno respecto de los sujetos que imponen una “verdad”–, debe construir evidencia cuya legitimidad no recaiga en cuestiones relacionadas con las autoridades (escolasticismo) ni con la razón (cartesianismo), sino que pueda ser contrastada por la experiencia. A través de la producción de pruebas que existen de forma independiente a la subjetividad y a la autoridad, Sigüenza logra invertir la inclinación de la balanza y ganar ventaja en la disputa.

Al comienzo del *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza cita una obra de Xenofonte: “no hay obra en la que los hombres no sean acusados” (1984: 176). Si en las obras los hombres son acusados, entonces la propia obra es –además de un ataque– una defensa. El epígrafe seleccionado para abrir la *Libra* establece, según la epístola de Jerónimo citada por Agustín: “«Si he de escribir algunas cosas para defensa mía, recaiga la culpa en ti, que me provocaste, no en mí, que fui obligado a responder»” (1984: 247). Con el mismo tono comienza la primera frase de la obra, en la cual Sigüenza sostiene que escribe a disgusto:

Nunca con más repugnancia que en la ocasión presente tomé la pluma en la mano, aun siendo con la urgencia forzosa de defenderme a mí mismo, circunstancia por esto en que quizás no atendiera otro al ajeno daño, porque juzgara se había procedido con violencia en intentar sus descritos. (247)

En las notas de su edición de la *Libra*, William Bryant relaciona el comienzo de este tratado (escrito en 1682 y publicado en 1690) con la “Respuesta a sor Filotea”, escrita por sor Juana Inés de la Cruz en 1691. Allí, sor Juana dice: “yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia” (Cruz, 1995-2004, t. IV: 497). Claro que la sentencia de sor Juana es más contundente, porque declara nunca haber agarrado la pluma sino con repugnancia. Sigüenza no afirma lo mismo, pero sí deja entrever que esta es una circunstancia a la que él se ve reducido de manera habitual.

Unidos por la repugnancia, Sigüenza y sor Juana escriben en defensa propia y contra un sujeto de mayor poder dentro de la sociedad virreinal. Por eso, la defensa en estos dos casos se escribe “de abajo hacia arriba”, esto es, desde un “lugar menor” que busca evitar ser hablado por otro y establecer su propia verdad. Si bien los hechos y los objetos no entran al texto con una legitimidad propia, allí la construyen a partir de su sistemática acumulación, agregación y yuxtaposición. Volviendo a la “Respuesta”, su autora enumera los experimentos que lleva a cabo en el convento que le permiten conocer leyes generales de las ciencias. Relata que mirar el trompo girar sobre la harina le permite conocer el funcionamiento de la Física, que los ingredientes de la cocina le permiten elaborar enunciados sobre Química y a partir de un efecto visual que percibe en la pared de su convento puede pensar en que esa es una pista de la curvatura de la tierra: “Aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios Crió, sirviéndome de las letras y de libro toda esta máquina universal” (Cruz, 1995-2004, vol. IV: 505). La fuerza de estas sentencias está en que sor Juana las agrega, las suma una atrás de la otra. Son verdades pequeñas, cotidianas, mínimas, pero su yuxtaposición precipita una sensación de peligro: no es solo el huevo, solo la harina, solo el guiso, es todo eso junto que pareciera adquirir agencia, volverse en contra de los libros y amenazar el orden tradicional.

4.3.1. La evidencia empírica como recurso retórico

En sus investigaciones retóricas, Roland Barthes (1982) establece que en la crisis epistemológica que marcó el siglo XVII se produce un cambio en el tipo de valor que produce conocimiento legítimo. Hasta ese momento, los argumentos debían cumplir con los requisitos de la Retórica como técnica (*techné*, en sentido clásico) para poder convencer al otro. Pero, en este momento, dice Barthes, la Retórica se vuelve insuficiente para convencer al auditorio que no se deja seducir por los adornos lingüísticos, sino que pretende tomar conciencia del pensamiento que nace en nosotros para llegar a la verdad. Así, surge el nuevo valor de la evidencia (de los hechos, de las ideas, de los sentimientos), que se basta a sí misma y prescinde (o cree prescindir) del lenguaje o, al menos, pretende servirse de él como de un *instrumento*, de una mediación, de una expresión (1982: 36).

La hipótesis de Barthes puede parecer contraria a la propuesta de Latour, porque el primero sostiene que la evidencia (en oposición a la retórica) usa el lenguaje como un instrumento. Pero, si lo leemos a Barthes con atención, dice solamente que *parece* prescindir del lenguaje. Latour empieza su discusión a partir de lo que está detrás de esa apariencia, porque la lengua científica se vuelve compleja para parecer que allí no se hay cultura en medio, sino

que solo hay naturaleza. Pero se encarga de desarmar esa idea y, lo que queda, es una lengua científica que es una “nueva retórica” que ya no se basa en las ideas de la Antigua Retórica (cuya caída estudia Barthes), sino que se preocupa por cómo disponer ese nuevo tipo de evidencia –en el caso de Latour, para la producción de conocimiento científico– como parte de un discurso de convencimiento.

Sigüenza, entonces, utiliza estas nuevas formas de evidencia en su obra. Si el disenso se ejerce desde el argumento de la razón (como estudiamos más arriba), la defensa se ejerce desde el empirismo. Si bien desde la actualidad el racionalismo y el empirismo pueden parecer corrientes opuestas, en ese momento existían opciones que tomaban de uno y otro lado. Es el caso del epicureísmo cristiano desarrollado por Pierre Gassendi como crítica a ciertas hipótesis de René Descartes. El racionalismo matemático de Gassendi consideraba (a diferencia del cartesiano, que sostenía que todo existía en la mente) que “los conceptos mentales eran representativos y mediados por los sentidos” (Bauer, 2009: 701). Gassendi propone un racionalismo con un giro empirista a través de la incorporación de las ideas de Francis Bacon, cuya obra estaba prohibida por la Inquisición. Para evitar la censura, Gassendi desarrolla una teoría propia que resulta de la incorporación del empirismo baconiano y la teología y moralidad católicas (Bauer, 2009; Hill, 1997, 2000).

En la *Libra*, Sigüenza se refiere a Gassendi como “aquel eminentísimo filósofo de nuestra edad” (1984: 148). Su perspectiva empiricista está presente en toda su obra y constituye una de las principales propuestas para la producción de conocimiento. Una vez que se descartan los métodos escolásticos y se agota la razón, Sigüenza recurre a la información que proveen los sentidos. En *Parayso occidental*, presenta un relato de iniciación que lo construye como un niño muy atento a los estímulos visuales. Fue, entonces, a ver a una monja que se había quemado con un fuego que no era de este mundo. Dice: “o por vezino, o por curioso dos días después conseguí ver esto proprio en la portería, y aunque como mosuelo estudiante no puse todo aquel cuidado que se debía, acuérdome muy bien el que no se estendían las quemaduras, sino a lo que con las yemas” (Sigüenza y Góngora, 1684: 190-191). Luego continúa la descripción detallada de lo que vio. En esta anécdota llaman la atención diversos elementos. Primero, que Sigüenza va a buscar evidencia de un evento, al menos, milagroso.⁹⁷ Entonces, si bien esta cita

⁹⁷ Según Antonio Lorente Medina sostiene que en la obra de Sigüenza hay una “tensión textual” (2008: 39) entre la búsqueda de datos muy precisos y cosas maravillosas. Según el estudio de Ramón Manuel Pérez (2008), esta tensión ha existido desde la tradición medieval del milagro (iniciada en Europa en el siglo IX), en que, según Jacques le Goff, estos eventos ya estaban reglamentados y racionalizados por la ortodoxia de lo sobrenatural. La maravilla –que no era contraria sino parte de la naturaleza por ser la expresión directa de la voluntad divina– ya estaba ligada a la necesidad de su comprobación. Esta necesidad, que se resolvía al principio con testigos orales,

ha sido utilizada por la crítica para describir a un Sigüenza “moderno”, la realidad es que la escena completa se inscribe más bien en un paradigma epistemológico poco “cientificista”. Otra de las cuestiones que interesa de esta cita es que, a pesar de que Sigüenza dice que puso “poco cuidado” a lo observado, la descripción de aquello que observó en esa ocasión da cuenta de una capacidad observadora notable, como si se tratara de un niño-detective.

La nueva forma de producción de conocimiento ya no persigue –como sostiene Foucault– la semejanza, sino que se construye en su diferencia. Las pruebas deben ser tomadas de manera particular, mínima, específica, precisa y detallada. Cada una de las marcas en el registro constituye una suerte de “anclaje”: cuantas más marcas, mayor “legitimidad”. Este modo de producir conocimiento avanza desde un lugar de modestia epistemológica coleccionando una gran cantidad de datos mínimos: pequeñas materialidades componen un nuevo enunciado que deberá ser, necesariamente –por estar conformada a partir de un gran conjunto de pequeñas certezas–, también verdad. Así, logra construir una verdad que no es absoluta, pero tampoco es fácil de refutar.

En la obra de Sigüenza, la comprobación de los datos es, desde lo discursivo, el punto de partida: el primer paso de cualquier aseveración que se quiera realizar acerca del mundo. A partir de esa instancia se puede avanzar hacia conclusiones, consejos y la producción de obras (textos y edificios). El conocimiento experimental coexiste con la producción de soluciones para la ciudad, la constante puesta a prueba de ese conocimiento en el espacio público. Sigüenza se enfrenta con esta posibilidad todo el tiempo: debe demostrar frente a los otros que el conocimiento y las soluciones que él produce tienen el respaldo de la toma de registro.

4.3.2. El pasado y el presente mexicanos

Sigüenza se dedica al estudio de las admirables comunidades locales mexicanas del pasado (aquellas que sucumbieron ante la Conquista) y de las comunidades de indios de su presente, las cuales representan una versión “degradada” de sus antecesoras. El estudio del pasado tiene el objetivo de escribir la historia; el del presente, de producir medidas y estrategias de gobierno. Lo que tienen en común estos dos campos de conocimiento, no obstante, es que son novedosos y difíciles de comprender para los españoles peninsulares y recién llegados al

pasó a ser motivo de comprobación más estricta luego del Concilio de Trento, momento en que comenzaron a usarse los elementos de prueba empíricos rigurosos vinculados con presentación de testigos de vista, documentos inquisitoriales y de otras autoridades e incluso la experiencia personal. En el relato de Sigüenza queda en evidencia que el siglo XVII es un momento en que este paradigma está en tensión por la gran cantidad de pruebas que se exigen, pero su reunión es suficiente para que un hombre de ciencias como Sigüenza crea en el milagro.

Nuevo Mundo. Por eso, la intelectualidad criolla se debe ocupar de acortar esas distancias a través de la producción de conocimiento acerca del pasado y el presente de los pueblos locales. En ambos casos, Sigüenza recurre a la búsqueda de pruebas empíricas.

Una de las cuestiones por las cuales Sigüenza ha trascendido en la historia es por su indagación sobre el pasado de los pueblos mexicanos. Su trabajo ha sido el de la lectura y colección de códices y manuscritos, pero también se ha dedicado al estudio de objetos antiguos y a su conservación. En su *Testamento*, Sigüenza dice que atesora libros, manuscritos y mapas mexicanos originales, los cuales deben ser preservados en un cofre para su óptima preservación. En las directivas que allí especifica,⁹⁸ queda en evidencia que la conservación de los objetos en su materialidad es de gran importancia para Sigüenza. En ese mismo documento, dispone que las reliquias mexicas (manuscritos, mapas, etc.) sean guardados junto con los restos óseos de animales prehistóricos.

El historiador de la arqueología mexicana Ignacio Bernal argumenta que, en este fragmento de su *Testamento*, Sigüenza demuestra que el modo en que aborda el pasado mexicano es del orden de lo científico. A diferencia de sus contemporáneos, a través de la observación y el estudio, Sigüenza arriba a una conclusión acertada, esto es, que los restos óseos encontrados pertenecían a animales extinguidos y no, como sostenían teorías improbables, a una raza de gigantes. En este sentido, Sigüenza fue precursor en el campo debido a que no se limitó a la colección y estudio de documentos históricos, sino que además se desempeñó “como verdadero arqueólogo excavador y paleontólogo” (1979: 257). La *contigüidad*⁹⁹ que se establece en la conservación en común de estas reliquias (las antigüedades mexicanas y los restos óseos) implica, también, la idea de un mismo tipo de abordaje al que deben ser sometidas esas piezas materiales. En otras palabras, la contigüidad en el archivo físico da cuenta de una contigüidad epistemológica. En esta operación, no prevalece la diferencia entre naturaleza/cultura, sino más bien el enfoque común del estudio del pasado mexicano.

En cambio, la evidencia de los indios del presente no tiene nada de misterioso, sino que siempre se presenta como confirmación de lo que ya sostuvieron los cronistas de indias o del sentido común de la comunidad novohispana. En la carta sobre el motín de los indios, por ejemplo, toda la evidencia que reúne en su recorrido por la ciudad contribuye a justificar una

⁹⁸ Nos dedicaremos al estudio del *Testamento* de Sigüenza en el Capítulo 6, parte 6.3.

⁹⁹ Empleamos el término “contigüidad” en el sentido en que lo hace Facundo Ruiz para la obra de Sigüenza. En un artículo de próxima aparición, propone que la literatura de Sigüenza halla su objeto de pensamiento en lo contiguo (distinto de lo continuo y de la ruptura) y se dedica “a captarlo y proyectarlo, aun sin entenderlo” (Ruiz, 2022: s/p).

idea que era preexistente en Sigüenza, que él ya había decidido, y es que los indios fueron los responsables del motín. En esa misiva hay otro ejemplo de cómo aquí las pruebas no forman parte de un esquema inductivo sino deductivo de conocimiento. Nos referimos a los hallazgos en el desagüe durante la construcción de la acequia:

Haber precedido todo esto a su sedición no es para mí probable sino evidente, y no me obliga a que así lo diga el que así lo dijo en su confesión uno que ajusticiaron por este delito y a quien, con nombre de Ratón, conocieron todos, sino lo que yo vi con mis ojos y toqué con mis manos. Mucho tiempo antes de ir abriendo la acequia nueva, que dije antes, se sacó debajo de la puente de Alvarado infinidad de cosillas supersticiosas. Halláronse muchísimos cantarillos y ollitas que olían a pulque, y mayor número de muñecos o figurillas de barro y de españoles y todas atravesadas con cuchillos y lanzas que formaron del mismo barro o con señales de sangre en los cuellos como degollados. (2018: 159)

Ahora los objetos encontrados no son objeto de cuidado precioso, sino evidencia mundana de la falta de religiosidad en los indios:

Preguntáronme uno y otro príncipe que qué era aquello; respondí ser prueba real de lo que en extremo nos aborrecen los indios y muestra de lo que desean con ansia a los españoles; porque, como en aquel lugar fue desbaratado el marqués del Valle cuando en la noche del día de julio del año de mil quinientos veinte se salió de México y, según consta de sus historias, se lo dedicaron a su mayor dios (que es el de las guerras) como ominoso para nosotros y para ellos feliz, no habiéndoseles olvidado aún en estos tiempos sus supersticiones antiguas, arrojan allí en su retrato a quien aborrecen para que, como pereció en aquella acequia y en aquel tiempo tanto español, le suceda también a los que allí maldicen. (1963: 159-160)

Esto también es encontrado en el desagüe, como la muela y la quijada, pero no tiene el mismo destino: no es motivo de indagación, ni abre una pregunta de investigación, sino que cierra el sentido de lo que ya se sabe. Continúa:

Esto discurrí qué significaban aquellos trastes, por lo que he leído de sus historias y por lo que ellos mismos me han dicho de ellas cuando los he agregado; añadido ahora que, siendo el número de aquellas figuras mucho y recientes, no fue otra cosa arrojarlas allí que declarar con aquel ensaye el depravado ánimo con que se hallaban para acabar con todos. (160)

Sigüenza habla de la evidencia de manera despreciativa. Las cosas del pasado son una puerta abierta a la indagación en el conocimiento, pero las cosas de los indios presentes son una confirmación de los que ya se sabe. Incluso, Sigüenza dice “lo que he leído en sus historias”, como si lo que lee fuera cosa comprendida y sabida y no, como dice en su *Testamento*, objeto de preguntas e indagación. Su vocación anticuaria hace que todo aquello que sea del pasado sea objeto de preciosismo e indagación, con el objetivo de descubrir en ese estudio un misterio, un secreto a descifrar.

Algo parecido sucede en el informe de la Bahía de Pensacola (1963) en el que Sigüenza describe a las autoridades virreinales e imperiales todo lo que allí encuentra. Uno de los puntos que el escrito debía abordar es si la zona estaba poblada por comunidades locales o no y, en el

caso de que sí lo estuviera, debía describir sus costumbres y condiciones de vida. La comitiva que integraba Sigüenza encontró asentamientos que habían sido abandonados momentos antes de su llegada. Esto les permitió observar las pertenencias que ellos habían dejado atrás en el apuro. Sigüenza comenta que los miembros de su equipo encontraron cruces, lo que los había alegrado en un primer momento (suponemos que el motivo es que pensaron que podían ser fieles). Pero luego Sigüenza se dio cuenta de que era una pista equivocada. Las cruces “[t]enían una hachuela de hierro encavada al revés, y se hallaron unas pequeñas cruces hechas de caña con que se alegraron todos, esperando mucho. Pero, por el hilo y copos de pelo de cábola que estaban entre ellas, discurrí el que les sirven de husos o ruecas a las mujeres sin más misterio” (71). Así, cierra la pregunta con su propio (e instantáneo) descubrimiento, “sin más misterio”. Las cosas pierden así su dimensión sagrada, son solamente herramientas de uso cotidiano que no merecen mayor atención. Después, hay otra descripción que se parece mucho a aquello que había encontrado en el desagüe de los muñequillos supersticiosos. Dice Sigüenza en su informe:

al pie de un hermosísimo pino que estaba cerca de una petaca de caña dura se hallaron todos los huesos de un cuerpo humano, y por los pies y manos, que aún tenían carne, se presumió que eran de mujer o de algún muchacho, y según este aparato de tan diversas cosas me persuado a que allí había algo de supersticioso. (76)

Como antes, dice “me persuado” de forma inmediata, sin que medie la curiosidad ni la intriga: es lo que ya se esperaba encontrar.

Luego, en el informe final, hay una serie de contradicciones que ofrecen nuevas pistas acerca de este asunto. En la respuesta número dos del informe final dice que no hay indios en la zona, lo cual contradice el diario de navegación (brevemente citado más arriba), donde Sigüenza dice que donde hallaron aquellas cruces fue llamado Varatillo (señalado en el mapa de Sigüenza, ver Capítulo 3, Figura 8) por “la cantidad de trastes” (1963: 72) que se encontraron allí. La pregunta séptima solicita la información: “Que examine el natural y condición de los indios”. Como respuesta, escribe: “No habiendo conseguido hablar con los indios, no puedo decir qué natural tengan, ni cuáles sus costumbres.” (91). Entonces, ¿no hay o no pudo hablar con ellos? Lo raro es que, a pesar de no haber encontrado indios y no haber podido hablar con ellos, en el diario de viaje sí fue capaz de llegar a conclusiones que luego no transcribe en el informe final. Entonces, pareciera que todas esas pruebas son evidencia para hablar de sus malas costumbres, pero no son evidencia (según Sigüenza) de su habitación allí. Esta circunstancia era favorable para la administración virreinal, puesto que, si nadie habitaba en la bahía, entonces se podía organizar sin problemas su ocupación militar.

Si la colección de pruebas empíricas sobre los indios del presente no sirve para producir conocimiento nuevo o disidente al que ya se conoce, ¿para qué sirve el registro de pruebas empíricas? En este caso, la recolección de pruebas cumple la función de defender el propio lugar como productor de saber. El tipo de saber no es incisivo, sino que lo que se encuentra se deja como evidencia que ratifica un saber anterior establecido por conquistadores, cronistas de indias y documentos oficiales. A diferencia de la muela y quijada que Sigüenza guarda de manera tan especial en un cofre, las partes de naturaleza que trae en esta oportunidad no son objeto de su intriga ni de su estudio. En la “Respuesta a don Andrés de Arriola”, donde se ocupa de defender su legitimidad como productor de conocimiento, dice:

Tan menudamente procedí, señor excelentísimo, que no omití la circunstancia de si una perra que vimos estaba pariendo, no quedó piel de nutria, castor, gato montés, venado, cíbola, piedra bezar de las que hagamos en los lugares en que estaban indios, granos de maíz, pepitas de calabaza, plumas de pájaros, hojas de árboles, raíces de yerbas, pellas de barro, piedras, arena, lana hilada, conchas, caracoles, castañas, bellotas, nueces que no trajera conmigo para presentárselas al excelentísimo señor conde de Galve para prueba de mi cuidado... *para prueba de mi diligencia*. (En Fumagalli y Ruiz, 2019: 196)

En esta cita queda en evidencia que todo lo que Sigüenza reúne y trae al conde de Galve no lo hace por ningún tipo de interés intelectual. No dice que las trae para dedicar tiempo a su estudio en la tranquilidad de su hogar, ni nada por el estilo. Solamente las trae consigo para defender su legitimidad, como “prueba de mi diligencia”.

4.3.3. *La escritura de la Historia*

El alejamiento de la Retórica como forma de producción de conocimiento tiene especial efecto sobre el modo de escribir la Historia. Como hemos analizado en el Capítulo 2, el *Teatro de virtudes políticas* funciona como una suerte de manifiesto acerca del modo en que Sigüenza se propone proceder en la escritura de la historia. En su segundo preludeo, establece los principios por los que se guiaría para la narración de los sucesos que protagonizaron los líderes mexicas. Establece allí que sus historias las escribirá a partir de los hechos y no las palabras:

Y aunque ya esto fue asunto del antiguo Queremón y del moderno padre Vincencio Guiniso en la *Alocución sexta gimnástica*, sin valerme de los hermosos colores retóricos que éste gasta, iré por diverso camino, que será el que me abre la filosofía para llegar al término de la verdad. (254)

El amor que se le debe a la patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con qué hermosear esta triunfal portada.” (1984: 172).

Cita a Salviano:

Praef. ad lib. de *Gubernat. Dei*: «Nosotros, que amamos más los hechos que las palabras, mejor seguimos lo útil que lo plausible; con nuestros pequeños escritos no queremos ser deleite que agrade a los oídos de los ociosos». (1984: 175).

Esto es algo en lo que Sigüenza trabaja durante toda su carrera y en lo que insiste en distintos momentos, por ejemplo, algunos años después del *Teatro*, en el prólogo a *Parayso occidental*:

No ha sido mi intento en este libro sino escribir historia, observando en ella sin dispensa alguna, sus estrechas leyes. Así lo hacen cuantos, después de haber leído las antiguas y modernas con diligencia, hallan ser las que sólo se aplauden las que son historias. Es el fin de éstas hacer presente lo pasado como fue entonces, y si entonces no se exornaron los sucesos humanos con adornos impertinentes de otros asuntos, ¿cómo puede ser plausible en la historia lo que por no ser en ella a propósito suele cansar a los que la leen con notable enfado? (Sigüenza y Góngora, 1684: VIIIr)

En *Piedad Heroica de don Fernando Cortés* (c. 1689), Sigüenza propone un método de investigación a los historiadores, a quienes insta a trabajar para adquirir noticias en los archivos: “Trabajen en adquirir noticias en los archivos los que se aplican al ejercicio de escribir historias” (1960: 44). Y “Todas estas individualidades, *aunque parezcan nimias*, son necesarias para que de aquí en adelante corran las Historias Mexicanas sin embarazo” (1960: 32, subrayado nuestro).

Esto que Sigüenza establece como su manifiesto personal tiene su marco en una discusión más amplia, que es del siglo XVI y también antigua, sobre la naturaleza del relato del *arte storica*. La Historia había sido definida como disciplina por Aristóteles y fue ampliamente practicada en la época romana. En el siglo XVI se pone bajo el ojo de la crítica, que busca volver a definir y marcar los límites del quehacer histórico. Algunos intelectuales, como Robortello, sostenían que la historia necesitaba de la retórica para construir una colección de *exempla* que ilustrarían las verdades de la filosofía moral (cfr. Vidal, 2004). En este caso, la historia no debía restringirse a la descripción de los hechos, no debía alejarse de la poesía ni de la retórica sino nutrirse de ellas para poder acercarse a la verdad. Por otro lado, había otros intelectuales, como Francesco Patrizi, que definían la historia como un saber que debe ceñirse a la realidad de los hechos, sin recurrir a estrategias poéticas (de invención) ni retóricas (de ornamentación) para engrandecer el relato. Por el contrario, debía “ajustar” su relato a la realidad de los hechos a partir del ejercicio de la *raggione storica*, un uso específico del lenguaje orientado a favorecer la descripción fiel de los hechos. En este sentido, la historia constituía un saber que, desde los casos particulares, construye conocimiento verdadero. Esta última fue la corriente que sirvió de bandera de la historiografía humanística, que a su vez se basó en conceptos de la Historia clásica (Pérez, 2008).

Como Patrizi, Sigüenza cuestiona el carácter retórico de la historia. En su artículo sobre la polémica del *arte storica*, Silvana Vidal dice que en *Della storia* Patrizi establece una jerarquía para cada tipo de discurso según tres características de Dios (bondad, sabiduría y poder). El historiador está en el último lugar, porque con el lenguaje él debe minimizar y describir, a diferencia del poeta (1) y el orador (2), quienes pueden crear todo lo que se les ocurra a partir de la combinación entre realidad y ficción. Como el historiador de Patrizi, Sigüenza apunta (como estudiamos con las anagrafías) la construcción de un lenguaje mínimo, imperceptible, transparente. En este sentido, Sigüenza traslada las ideas de las anagrafías al estudio del pasado histórico. Esto ha sido advertido por otros críticos, como por ejemplo Alberto Sarmiento, quien sostiene que: “[p]ara Sigüenza la historia debe mostrar esa verdad de la misma manera que la ciencia lo hace con la naturaleza y dejar testimonio de lo ocurrido” (2012: 555).¹⁰⁰

Sin embargo, como hemos estudiado en el Capítulo 2, Sigüenza también trama los hechos según los intereses propios. Si bien disimula su intromisión en la historia (recordemos la figura de la abeja), la reorganización del mapa genealógico evidencia la intención de mejorar el posicionamiento del imperio mexicano en la historia universal. Esta inclinación se agudiza cuando, en el gobierno de Galve, Sigüenza debe escribir la historia reciente para inmortalizar la figura del virrey. Francesco Patrizi desarrolla en su obra el “dilema del historiador” que apunta al hecho de que a este no siempre le conviene decir la verdad. El problema, dice Vidal, “empeora cuando el historiador es consejero del príncipe, porque siempre está atado a escribir la historia que el príncipe quiere contar por temor al castigo o simple complacencia” (2004: 7). En el Capítulo 5 estudiaremos cómo se desenvuelve Sigüenza con este dilema: cómo adapta sus pretensiones sobre la escritura de la historia a la necesidad de honrar la figura del virrey.

4.4. Distinguir

Para ganar espacio en medio de la gran cantidad de nobles, santos padres, profesores y eruditos que tienen mayor apoyo que él por parte de las instituciones de poder, una de las tácticas que pone en juego Sigüenza sobre el campo intelectual es, además de *defender* y *disentir*, la distinción de circuitos de circulación de las formas de conocimiento, sus productores y del público al que dirige sus obras.

¹⁰⁰ En el mismo sentido, Svetlana Alpers argumenta que este traslado es hecho por la historiografía holandesa: “La convicción de que la labor historiográfica había de ser concisa, objetiva y no interpretativa, es decir, descriptiva en el mismo sentido en que hemos estado usando el término en todo este libro, no es distinta de la idea baconiana de historia natural. Pero mientras Bacon reservaba claramente esa idea para «los hechos y obras de la naturaleza», la historia cartográfica holandesa la extiende también a los hechos y obras del hombre.” (Alpers, 1987: 229)

En la *Libra*, Sigüenza insiste en la distinción entre el conocimiento verdadero del conocimiento aparente o falso, dicotomía que se parece mucho a la diferencia platónica entre la *episteme* y la *doxa*. Esta primera distinción sirve, también, para diferenciar a los productores de estos tipos de conocimiento en diversos grupos (los que producen saberes verdaderos y los que producen aparentes) y ubicarse a sí mismo en el lugar de privilegio. Estas operaciones sobre el campo intelectual tienen sus consecuencias en la propia obra, puesto que Sigüenza dirige sus escritos a distintos sectores de la población según su nivel de conocimiento. Considera que no todo el público puede comprender, por ejemplo, los cálculos matemáticos. Entonces, ensaya una temprana forma de divulgación científica. Así, prepara obras para un público más general a través de la utilización de recursos retóricos específicos para ese grupo, y remite a los doctos (los que verdaderamente *saben*) su obra más especializada, que publica de manera independiente.

Como ya lo hemos analizado en el Capítulo 2 en relación con el *Teatro de virtudes políticas*, proponemos que una de las preocupaciones centrales de la obra de Sigüenza es la distinción de los públicos lectores (también oyentes y espectadores). En este caso, nos dedicamos específicamente a la polémica cometaria y las tácticas que pone en práctica Sigüenza para gestionar la circulación del conocimiento en una ocasión en la que no solo está en juego lo científico, sino también cuestiones éticas y políticas.

4.4.1. *Conocimiento verdadero y aparente*

La crítica usualmente sostiene que Sigüenza desprecia el conocimiento popular y favorece el conocimiento científico. Así lo establece, por ejemplo, Daniela Bleichmar en su artículo del *Lexikon of the Baroque*: “Sigüenza criticized popular ideas about nature and medicine (whether European, creole, or indigenous) as superstitious and unreasoned, and in this contempt he is also representative of the learned elite approach to baroque scientific knowledge in the Hispanic world.” (2014: 300) Sin embargo, creemos que esta idea debe ser complejizada. Es verdad que Sigüenza desprecia las creencias de los indios contemporáneos (como cuando encuentra los muñequillos en el desagüe), pero sabe valorar sus saberes. Como indican Héctor Costilla Martínez y Francisco Ramírez Santacruz, en la descripción de la bahía de Pensacola, Sigüenza destaca la acumulación de saberes en las poblaciones nativas de allí al enumerar los bienes que han producido con esos conocimientos: tenían herramientas, pieles curtidas, ovillos, rucas, zapatos de cuero y chozas “a sola una agua”, realizadas “con admirable primor supuesto que se quedaba cada una de ellas en pieza entera” (en Costilla Martínez y Rodríguez Santacruz,

2022: 20). En la obra de Sigüenza, las distinciones entre los que saben y los que no, los doctos y el vulgo, lo popular y lo no popular no se corresponden uno a uno. En el caso de arriba, por ejemplo, muestra admiración por saberes populares. También es habitual encontrar que en su obra llama “vulgo” a sectores altos de la sociedad. Cuando expresa desprecio por el conocimiento del “vulgo” no se refiere al conocimiento popular (ni indio, ni mestizo, ni español), sino que se refiere al conocimiento falso que está dispuesto para simular ser verdadero y así engañar al auditorio popular.

Aparece en la obra de Sigüenza una recurrente distinción entre conocimiento “verdadero” y conocimiento “aparente”. Si bien es una distinción clásica, en el siglo XVII aparece con ciertas marcas singulares. El primero (conocimiento verdadero) está relacionado con la idea de la transparencia, la lógica, con una *máquina de sentido*. El segundo (conocimiento falso) se corresponde con una máscara, una realidad aparente, una *fábrica* que da lugar al engaño de los sentidos y que se relaciona con el arte, la retórica y los colores (los “colores retóricos”). Es conocido, por ejemplo, el soneto de sor Juana cuya primera línea dice “Este que ves, engaño colorido” (núm. 145, 1689), donde el objeto de la referencia se borra o desdibuja a medida que avanzan los versos.¹⁰¹ Este es un tópico del período barroco americano y peninsular, junto con otros similares, como el del mundo como un teatro (*theatrum mundi*), la incertidumbre de la condición humana, la lucha de opuestos y el mundo de las apariencias (Francisco Monge, 2003). El problema es que, como estudiamos más arriba, los sentidos constituyen una fuente de conocimiento esencial para Sigüenza (y para sor Juana, según su “Respuesta”), lo cual está justificado dentro de su epistemología como parte del epicureísmo cristiano de Gassendi. Entonces, ¿en qué sentido Sigüenza desconfía de los sentidos? ¿Cómo se compatibilizan en su obra estas dos vías?

Creemos que, si bien la desconfianza de los sentidos no explica por qué Sigüenza se vuelve a ellos (Punto 4.3.), sí explica el motivo por el cual dispone dispositivos de “control” sobre los datos tomados de la experiencia. En la carta que envía Sigüenza y Góngora al Almirante Andrés de Pez con las noticias del motín de indios en la ciudad de México en el año 1692, Sigüenza dice:

El que mira un objeto, interpuesto entre él y los ojos un vidrio verde, de necesidad, por teñirse las especies que el objeto envía en el color del vidrio que está intermedio, lo verá verde. Los anteojos de que yo uso son muy diáfanos porque, viviendo apartadísimo de pretensiones y no faltándome nada, porque nada tengo (como dijo Abdolomino a Alejandro Magno), sería en mí muy culpable el que así no fueran; conque acertando el que no hay medios que me tiñan las especies de lo que cuidadosamente he visto y aquí diré, desde luego me prometo, aun de los que

¹⁰¹ Para una lectura de este soneto, ver Facundo Ruiz (2012).

de nada se pagan y lo censuran rodo, el que dará asenso a mis palabras por muy verídicas. (2018: 118)

La imagen que construye Sigüenza en esta oportunidad tiene que ver, por un lado, con cómo el color del vidrio tiñe lo que se ve, es decir, lo que se ve teñido de colores es un engaño. Aquí está presente el tema del sentido de vista y de los colores como una ilusión. Lo interesante es cómo Sigüenza transforma la metáfora del engaño de los sentidos en una reivindicación y promoción de instrumentos ópticos. No se deja abatir por la incertidumbre barroca respecto del conocimiento, sino que esa duda sirve como motor de búsqueda de formas de control de aquello que aparece a los sentidos. Esta es la característica que sitúa a Sigüenza por encima de los otros “eruditos”, su capacidad de distinguir entre el conocimiento aparente y el verdadero. La metáfora de los anteojos también funciona en términos éticos: Sigüenza, que no tiene intereses materiales, no tergiversa aquello que los sentidos perciben. (Desarrollaremos este asunto en el punto 4.5.)

4.4.2. Paralogismos y pseudofilósofos

Años antes de la carta a don Andrés de Pez, Sigüenza ya intentaba granjearse un lugar central dentro del campo intelectual a partir de la distinción entre los verdaderos doctos y el vulgo de los doctos. El *Manifiesto filosófico* de 1681 se ocupa de categorizar y discernir los distintos tipos de intelectuales o letrados que de alguna manera u otra se ocupan del asunto de los cometas:

No ignoro las autoridades de poetas, astrólogos, filósofos y santos padres que se pueden oponer a lo que tengo afirmado; y digo que no las ignoro, porque no hay quien no repita unas mismas en esta materia, con que no hay quien no las sepa de memoria por repetidas. Omítolas, digo, porque no quiero latines en lo que pretendo vulgar. [...] Pero llegando a los doctores sagrados y santos me es fuerza venerar sus autoridades por los motivos superiores que en sus palabras advierto, aunque no por eso dejaré de decir con toda seguridad que ninguno pretendió asentarlos por dogma filosófico, sino valerse de estas apariencias como medios proporcionados para compungir los ánimos de los mortales y reducirlos al camino de la verdad. (2018: 203)

Quienes se llevan la peor parte son, sin dudas, los “santos padres”, contra quienes sigue predicando en la *Libra*. Ahora, no lo hace de forma general, sino que identifica como enemigos a aquellos que fueron en contra de su primer escrito:

Este es el contexto de mi escrito publicado a 13 de enero de este año de 1681, cuyas breves cláusulas motivaron en los doctos aprecio, en los ignorantes risa y en los presumidos objeciones; y como lo primero no había de ensoberbecerme, porque no era justo, tampoco nada de lo segundo me hiciera fuerza, porque siempre he tenido en la memoria el «nunca quise complacer al vulgo», que dijo Séneca (1984: 259)

Aquí equipara a los presumidos que lo objetaron con el vulgo y delimita ese sector de astrólogos a los que denomina el “vulgo de los filósofos”. La caracterización –que no era una idea original de Sigüenza, sino que una construcción de la época¹⁰² atribuye cualidades propias de los sectores bajos a quienes son parte de un estrato social alto y acomodado. De esa manera, Sigüenza desordena y reacomoda la relación entre las categorías vulgo-popular y docto-no popular para poder alterar, también, el recorrido de la línea que separa a los doctos de los no doctos, una línea que Sigüenza busca redefinir en su favor. En la *Libra* dice:

Querer decir que en este siglo se han aparecido muchos más cometas que en los pasados es incurrir en lo del vulgo ignorante que juzga el que ahora suceden más eclipses que en lo pretérito, lo cual es imposible, si desde que Dios crió el mundo hasta ahora es constante el que no ha habido mudanza en el movimiento, apogeo y excentricidad del Sol, oblicuidad de la eclíptica y latitud de la Luna, de que se infiere que, de la misma manera que ahora es, sucedió entonces (1984: 267)

De nuevo, el ataque al “vulgo ignorante”, esto es, los astrólogos que quieren infundir miedo sobre la población. Luego, cita al padre Ricciolo en su *Almagesto*, quien también apunta contra los predicadores, una crítica que –como ya estudiamos– Sigüenza comienza en el *Manifiesto* y que en la *Libra* termina de tomar fuerza: “«Cuídense, pues, los predicadores de no excitar al vulgo al terror y a las lágrimas con vanos argumentos, provocando la burla de sí mismos ante los doctos»” (1984: 267).

Sobre todo, en la *Libra*, las injurias están dirigidas hacia la figura de Kino. En términos “científicos”, Sigüenza apunta contra él porque su libro, la *Exposición astronómica*, no está bien limado en términos matemáticos. Sigüenza esgrime que Kino no sigue una metodología rigurosa para producir sus resultados. Por el contrario, los hábitos del alemán conspiran contra la obtención de mediciones precisas: “De observaciones hechas sin instrumentos, sino con la vista y estimación, es cosa indigna pensar que se puede concluir cosa alguna de consideración en materia tan primorosa como la que aquí se ventila.” (1984: 343) Desde su título, Sigüenza enfatiza que las insignias bajo las cuales se inscribe su obra son las de la astronomía y la filosofía. Por el contrario, propone que Kino y sus otros contrincantes siguen las disposiciones de la astrología, que describe como una “invención diabólica y, por consiguiente, cosa ajena de ciencia, de método, de reglas, de principios y de verdad” (1984: 382). Sigüenza se burla de Kino a través de irónicos pasajes como este:

¹⁰² En el Siglo de Oro, se llamaba “vulgo” a cualquier persona (sea plebeya, noble, sacerdote o príncipe) que fuera ignorante o que usara los conocimientos sin discreción, de manera descontrolada o malintencionada. Esta forma, tan extendida en los prólogos del siglo XVII español (Cayuela, 1996), tomaría matices más definidos en el siglo XVIII para denostar a quienes adoptan tradiciones sin criticarlas, tienen costumbres muy arraigadas y descreen de los conocimientos logrados a través del método experimental (Bahner, 1970).

Sólo me holgara saber si eran matemáticos estos consultantes, o no lo eran. Si no lo eran y precisamente les movía curiosidad, para qué tomaban trabajo de escribir y esperar respuesta de tan distante lugar, y más con la duda de si ya se había embarcado para la América el reverendo padre, cuando en los que vivían tendrían a mano a quién preguntarlo para saciar su deseo. Si eran matemáticos, y de los eminentes que sin duda alguna hay por allá, y habían comunicado familiarmente al reverendo padre, bien sé yo el concepto que tendrían de su saber y lo que podían consultarle en esta materia. (1984: 329)

Continúa criticando a Kino al decir que lo que incorpora en su libro son “vejeces de cometólogos poco filósofos” (de nuevo, la separación entre los predicadores y los filósofos) y se burla de quienes compraron su libro o lo financiaron de alguna manera: “Más barato les hubiera estado a los consultantes comprar un libro de los vulgarísimos en que se contiene lo mismo que en los oráculos delficos de esta carta que no enviar correos a toda costa, por ligerísimos, para mendigar novedades tan singulares.” (331)

Como falso matemático, Kino hace falsa matemática. En la *Libra*, Sigüenza emplea términos que forman un campo semántico del conocimiento que pareciera verdadero (por su forma) pero no lo es. Los saberes falsos se visten bajo una apariencia de verdaderos, pero no tienen, según el ojo del verdadero docto, el respaldo necesario para ser llamados verdaderos. Aquí aparece, de nuevo, esa desconfianza en los sentidos y en el conocimiento de la que hablamos más arriba. Kino, por ejemplo, se vale en sus argumentos de “pseudografías” (escritura falsa) y de “paralogismos” (argumento o razonamiento inválido):

Confieso de mí que me la ha hecho muy grande, pero como yo no soy docto, no le he advertido la eficacia que nos promete, antes sí muchos paralogismos en lo que pretende demostrado y muchas pseudografías en lo que nos da su dibujo. (350)

Así, se problematiza una cuestión de forma y fondo: ¿es suficiente instrumentar la apariencia de conocimiento para ser, efectivamente, conocimiento verdadero? ¿Cuáles son los sistemas de legitimación de conocimiento que deberían estar funcionando en las distintas y jóvenes ciencias?

Señalar a Kino como no docto y no matemático lo deja a él catalogado, automáticamente, como lo contrario. A través de esta táctica, Sigüenza se posiciona a sí mismo y construye su propia figura como la de un docto matemático que produce conocimiento verdadero bajo ciertos parámetros de “calidad”.

4.4.3. Distinción de públicos lectores

Sigüenza escribió entre 1681 y 1682 tres obras sobre la cuestión cometaria, en ocasión del cometa que se vio entre fines de 1680 y comienzos del año siguiente: el *Manifiesto filosófico contra los cometas* (el original está perdido, pero ha sido transcrito en su totalidad en la *Libra*),

el *Belerofonte matemático* (perdido, solo transcrito parcialmente) y la *Libra astronómica y filosófica* (escrita en 1682 y publicada en 1690 en circunstancias que se analizan en el Capítulo 5). El *Belerofonte matemático* se trató de una respuesta a don Martín de la Torre que probablemente no fue publicado y por eso se perdió. Nos concentraremos ahora en el *Manifiesto* y la *Libra*.

Tradicionalmente, estas dos obras han sido estudiadas por la crítica en su continuidad, como dos “versiones” de la misma propuesta: una, en compendio; otra, desarrollada. Se asume que el *Manifiesto* es la versión “breve” y “primera” de la *Libra* y que, como la segunda lo incluye y lo completa, su estudio en sí es irrelevante. De hecho, es habitual que ninguna de estas obras sea abordada en sus aspectos literarios, sino como parte de una controversia científica que se dirime en el campo de las ideas, en la que Sigüenza –un adelantado a su tiempo, un ilustrado *avant la lettre* (Leonard, 1929; Trabulse, 1974; Gaos, 1984)– se enfrenta con los representantes de un paradigma de cuño medieval que pronto quedaría desacreditado (Grobet, 1995; Moreno Corral y Berrón Mena, 2000; Rossiello, 2011). Pero allí no se agotan las posibilidades de comparación entre el *Manifiesto* y la *Libra*. En esta oportunidad, nos centraremos en aquellos aspectos que las diferencian, sobre todo en los aspectos discursivos que definen, para cada una de ellas, un modelo propio de circulación.

En la conferencia “Materialidad del texto, textualidad del libro”, Roger Chartier analiza la disociación entre dos corrientes metodológicas relacionadas con la comprensión de textos: por un lado, “la interpretación y el comentario de las obras” y, por el otro, el estudio de las “condiciones técnicas o sociales de su publicación, circulación y apropiación” (Chartier, 2006: 2). Chartier sostiene que esta última vertiente (“pragmática” o “shakespeareana”), al intentar oponerse a la escuela “platónica” –que insiste en la posibilidad de recuperar el texto “ideal” pensado por su autor–, crea categorías conceptuales que admiten la existencia de una sustancia esencial separada de la materialidad de la obra. Ante esta paradoja, propone descartar la falsa oposición entre las dos corrientes y orientar los esfuerzos a describir cómo se construye en cada momento la tensión entre la interpretación de los textos y sus condiciones materiales. El significado, entonces, se forja en esta tensión entre la textualidad y la materialidad de una obra; es ahí donde ubicaremos nuestro análisis.

En el siglo XVII comienza a evidenciarse una “discontinuidad de competencias” entre aquello que el público comprende y aquello que los científicos pueden hacer o los conocimientos que poseen. Así lo estudia Steven Shapin en su artículo “The Science and the Public” (1990), donde especifica que, con la aparición de las publicaciones astronómicas de

Copérnico, Newton y Galileo, el público comenzó a ser excluido de la lectura de obras científicas. Entonces, se crean principalmente dos vertientes en cuanto a lo que, de manera anacrónica, podemos llamar “comunicación de la ciencia”: (1) aquella que sostiene que para que el conocimiento científico sea legitimado públicamente se necesita realizar experimentos que puedan ser observados y constatados por el público, y (2) aquella que apela a un lenguaje esotérico –términos, fórmulas y metodologías desconocidas por los legos– para referirse a cuestiones de ciencia y que no busca la aprobación del público amplio sino de sus pares.

A partir del estudio del *Manifiesto filosófico* y la *Libra astronómica y filosófica*, proponemos que Sigüenza no se ubica de forma estricta de ninguno de los dos lados. Si bien, como analizaremos a continuación, escribe obras que contienen demasiado contenido técnico específico que excluye a los legos, por otro lado, también conoce la importancia de la legitimación pública de su saber, motivo por el cual escribe obras sobre ciencia dirigidas a un público menos especializado. Debido a que la comunicación pública de la ciencia apareció, según los historiadores de la ciencia, en el siglo XVIII, consideramos que Sigüenza ofrece una propuesta temprana de divulgación científica.

4.4.4. *El Manifiesto filosófico (1681)*

El *Manifiesto filosófico contra los cometas* fue publicado originalmente como un folleto que consistía, probablemente, en dos pliegos de ocho o dieciséis páginas. Las publicaciones breves como esta, a pesar de su bajo precio de venta, eran muy redituables para las prensas novohispanas debido a que se comercializaban fácilmente. Por su alta circulación y su carácter efímero, no resulta sorprendente que este tipo de impresos estén en su mayoría perdidos (Ontiveros y Cabrera, 2006). Lamentablemente, tampoco contamos con información acerca de las tiradas que podrían haber tenido estos escritos, pero sí podemos establecer que la distribución del *Manifiesto* fue amplia y expeditiva, ya que generó dentro de sus primeros dos años de publicación cuatro respuestas, tres de ellas provenientes de la Ciudad de México y una, de Campeche.

Desde su apertura, este opúsculo parece estar dirigido a un público amplio al que nombra como “el vulgo”, “los mortales”, “ad gentes”, “los hombres” (2018: 195). Este comienzo ha dado pie a algunos críticos (aquellos pocos que han reparado en la cuestión del público objetivo) para decir que este estaba dirigido a la “plebe”, esto es, a la población general novohispana compuesta mayormente por las castas indígenas, mestizas y negras (Bauer, 2009; Gauger, 2015; González González, 1999). Escribir a un público amplio no era algo novedoso en sí.

Consolación Baranda Leturio (2011) señala que ya en la literatura científica del Renacimiento había una “fuerte consciencia de la estratificación del saber” (3). Para dirigirse a un público amplio, los autores elegían una lengua vernácula (en vez de latín) y géneros populares. Si estudiamos el *Manifiesto* de Sigüenza, dos asuntos principales saltan a la vista. En primer lugar, todas las citas clásicas que incorpora en el texto –que son abundantes– están transcritas en latín, como se puede observar en las ediciones originales de la *Libra* de 1690 que aún se conservan. En las ediciones contemporáneas, es habitual encontrar que todas estas citas han sido traducidas al español, sin hacer mención alguna del pasaje de lenguas. Esto pudo haber invitado a la crítica a despreciar el hecho de que el *Manifiesto* constituye una lectura ardua para un lector sin fluidez en el latín o en el manejo de fuentes antiguas.¹⁰³ Sin dudas, el hecho de que las citas en latín sean extensas, eruditas y cuantiosas expulsa a todos los lectores u oyentes (si el *Manifiesto* fuera leído en voz alta a una audiencia de peregrinos, por ejemplo) no entrenados en esta tradición.

El segundo asunto que nos interesa analizar es el del género discursivo. Ralph Bauer (2009) sugiere que el título del opúsculo refiere al principio escolástico de la *manifestatio*, según el cual era necesario exponer de manera explícita el orden y la lógica del pensamiento. La *manifestatio* controlaba también la exposición de las ideas a través del “postulado de la clarificación por la clarificación misma” (cfr. Panofsky, 1957: 35, traducción nuestra). Entonces, estamos frente a un tipo discursivo propio de la disquisición académica y no frente a uno de distribución popular. A partir de los indicios expuestos, proponemos que el *Manifiesto* puede haber estado dirigido a un público menos general que el que sugiere la crítica y más letrado. También es importante recordar que el público alfabeto en Nueva España era muy reducido. En este sentido, nos proponemos definir mejor al público hacia el cual estuvo dirigido el *Manifiesto*.

En su artículo “Estrategias argumentativas en *Libra astronómica y filosófica*, de Sigüenza y Góngora”, Leonardo Rossiello (2011) enumera los elementos retórico-persuasivos que utiliza Sigüenza en la *Libra*. Al revisarlos, encontramos que los *loci* de la *argumentatio* citados por Rossiello se concentran en el *Manifiesto* y no en la *Libra*, donde se acumulan, en cambio, las observaciones y demostraciones matemáticas y trigonométricas. Con respecto a los recursos argumentativos presentes en el *Manifiesto*, estos exigen ciertas competencias humanísticas por parte del público. Por ejemplo, Sigüenza apela a las autoridades para inscribir

¹⁰³ Recientemente se ha incluido el *Manifiesto* como un texto independiente dentro del libro *Mínimas multitudes. Infortunios, motines y polémicas* (2018), en cuya edición (a cargo de Facundo Ruiz y con la asistencia de Gina Del Piero) se ha respetado la lengua original de cada pasaje citado por Sigüenza.

su opinión en el marco de un diálogo que atraviesa la historia de las letras. Para dar comienzo a la exposición, las referencias a los autores clásicos otorgan al tema cometológico relevancia universal: la pregunta por la astronomía se configura como una pregunta antropológica. Cita a Silio Itálico en latín:

nonne uides, hominum ut celsos ad sidera vultus
sustulerit deus ac sublimia finxerit ora
cum pecudes uolucrumque genus formasque ferarum
segnem atque obscenam passim strauisset in aluum? (2018: 195)

En las notas a la edición de *Mínimas multitudes* encontramos esta traducción de Joaquín Villalba Álvarez:

¿Acaso no ves cómo la divinidad alzó la vista de los humanos en dirección a las estrellas y modeló para ellos un rostro que mira alto, mientras que al ganado, a todo tipo de aves y especies de fieras los inclinó sobre su vientre indolente y asqueroso? (2018: 195)

Aquello que distingue al hombre de las bestias es la capacidad de observar el cielo. En ese gesto (levantar la cabeza) tiene origen la curiosidad humana y, por ende, el conocimiento. También se utilizan referencias de autoridades para presentar al lector la antigua discusión acerca de la naturaleza de los cometas. Sigüenza explica que tradicionalmente hay dos opiniones al respecto: o bien los cometas son sublunares o celestes. Defensor de la primera teoría es Aristóteles en su *Meteorologicum* y “otros muchos astrólogos y filósofos, cuya opinión es que el cometa es un meteoro encendido y engendrado de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar y de la tierra” (198). Por otro lado, quienes piensan que los cometas son celestes son Johannes Kepler, Athanasius Kircher, Baltasar Teles y otros contemporáneos, referidos por Sigüenza a fines de demostrar la creciente aceptación de esta segunda vía.

Además, son utilizados en el *Manifiesto* los recursos de la analogía y la semejanza como estrategia pedagógica. Por ejemplo, esto sirve para sumar argumentos a favor de las teorías que sostienen que los cometas son supralunares y provienen de exhalaciones de cuerpos celestes, como el Sol o las estrellas. Para ello, Sigüenza parte de una tesis de Athanasius Kircher presentada en el *Mundo subterráneo* según la cual las plantas venenosas y ciertos animales atraen a sí “los hálitos, expiraciones y efluvios venenosos y mortíferos de la tierra y cuerpos metálicos” (202) como alimento, lo que es conveniente (también) para evitar que estos elementos venenosos y mortíferos se difundan por el universo. Si esto sucede en el “globo terráqueo”, entonces en la “región del aire” también es conveniente que “hubiese alguna cosa donde se juntasen y consumiesen los hálitos, vapores, expiraciones, y los efluvios venenosos que pasaron a la región del aire, o que exhalaban las estrellas allá en el cielo, que son de las que el cometa se forma para que en él se abrasen y se consuman.” (202)

Otro *locus a simili* utilizado por Sigüenza es la analogía entre la naturaleza y la política, que emplea en dos oportunidades. En el primer caso, la utiliza para evidenciar el modo irracional en que algunos creen que los cometas son perjudiciales. En su *Manifiesto* se propone “despojar a los cometas del imperio que tienen sobre los corazones tímidos de los hombres” (197). El corazón –según René Descartes, el *horno* del cuerpo (Benítez Grobet, 2014)– no se encuentra al servicio de sí mismo, sino que está bajo el dominio de la creencia externa (equivocada, maliciosa) de que los cometas son signo o causa de catástrofes. En esta misma línea, la analogía entre la naturaleza y la política acompaña la teoría según la cual los cometas se forman de exhalaciones provenientes del Sol. Respaldada por Athanasius Kircher y Pierre Gassendi, esta hipótesis sostenía que las manchas que se ven sobre la superficie solar son exhalaciones que el propio astro emite en su proceso de purificación. Entonces, si las manchas son buenas porque favorecen la pureza del Sol, las mismas manchas no pueden ser malas para la Tierra, y continúa: “afirmar lo contrario sería lo mismo que decir que una hoguera, en que se abrasasen cuantas cosas pudieran ser perniciosas a una ciudad, era fatal pronóstico de su ruina y causa de su perdición y de su estrago” (2018: 202). Así, se establece una comparación entre una práctica de buen gobierno y el proceso natural de purificación del Sol. La metáfora apela a un público que conoce la función de este tipo de medidas empleadas, sobre todo, en tiempos de persecución inquisitorial.

El uso de semejanzas y analogías entre naturaleza y política forma parte del repertorio retórico del siglo XVII. Sin ir más lejos, Thomas Hobbes situó en el centro de su teoría política la idea del Estado como un cuerpo humano creado por el hombre (*homo artificialis*), un símil que ya había sido utilizado por teóricos anteriores, como Bártolo de Sassoferrato y Hugo Grocio (cfr. Skinner, 2018). En el capítulo introductorio del *Leviatán* ([1651] 2017), Hobbes describe ese Estado antropomorfo y le adjudica un funcionamiento mecanicista. En el *Manifiesto* Sigüenza realiza la operación contraria, pues para explicar el funcionamiento de la naturaleza utiliza ejemplos del arte del buen gobierno: un cuerpo o un Estado que no fuera soberano (cuyo corazón estuviera bajo el imperio de una fuerza externa) no sería libre de establecer sus propias leyes. En el capítulo XXIX del *Leviatán*, Hobbes explora los motivos del debilitamiento del Estado en relación con las enfermedades del hombre: la falta de dinero equipara la fiebre; la excesiva grandeza de una ciudad, gusanos en las entrañas; las conquistas mal consolidadas, tumores; la derrota en la guerra, la muerte. En términos afines, Sigüenza establece que la quema de cosas perniciosas para la ciudad es beneficiosa, como también lo es la incineración de las manchas del Sol. Como sostiene Jernej Pikalo (2008), el uso de símiles que establecen vínculos

entre la naturaleza y la política deja en evidencia una correspondencia entre estos dos campos de reflexión teórica, cuyo mutuo préstamo de conceptos y teorías en el siglo XVII –de la mano de pensadores como Thomas Hobbes y John Locke– conduciría, por ejemplo, al desarrollo del individualismo y el liberalismo modernos.

A partir de estos indicios, es posible pensar que Sigüenza dirige el *Manifiesto* a la misma élite intelectual y administrativa que critica. El universo al que escribe se conformaba por personal del clero con alta instrucción, académicos, nobles y gentes de letras de la ciudad de México y de las otras ciudades principales del virreinato. El objetivo de este *Manifiesto* era, entonces, poner en evidencia –sin nombrar a nadie de manera directa– e instruir o “disciplinar” a todos aquellos intelectuales que habitualmente utilizaban las incógnitas del cosmos como arma de disciplina moral. El *Manifiesto* habría sido pensado como una suerte de instrumento para que las clases dirigentes tuvieran a mano una guía sobre lo que había que comunicar al resto de la población.

Podríamos pensar el *Manifiesto* como una pieza similar a las cartillas que acompañaban los catecismos en las campañas de evangelización. Los catecismos, que a veces incluían imágenes para facilitar la lectura, estaban destinados a los indios y las cartillas, a los predicadores. Estas tenían un formato muy similar al *Manifiesto*. Consistían en “dos pliegos doblados en cuatro o en ocho partes, para formar libritos de ocho o dieciséis hojas respectivamente, según el formato final, en cuarto o en octavo” (Gonzalbo A., 1997: 17). Allí, se encontraban versiones bilingües (español o latín y lenguas amerindias) para que los curas supieran cómo comunicarse con los indios. De manera similar, este habría sido un folleto (en compendio, como las cartillas) que permitiera a curas y predicadores mejorar la comunicación con las clases populares.

Al acercarse el final del *Manifiesto*, Sigüenza advierte que ese espacio no es suficiente para exponer todo aquello que él ha investigado y calculado acerca del cometa. Por este motivo, promete una segunda parte, más extensa y completa:

basta, porque no quiero exceder los límites de compendio a que estreché este discurso que promoveré y adelantaré, como tengo dicho, en obra mayor que prorrogándome Dios la vida perfeccionaré muy en breve. (206).

A partir de esta frase queda en claro que, aún antes de que Kino publicara su libro, Sigüenza tenía la necesidad de contar con un plan diversificado de comunicación de sus resultados científicos. Sigue:

Manifestaré entonces las observaciones exquisitas que he hecho de este cometa, que (sin que en ello me engañe el amor propio) no dudo serán aplaudidas y estimadas de aquellos grandes

matemáticos de la Europa que las entenderán porque las saben hacer, a quienes desde luego aseguro que de esta Septentrional América Española no tendrán más observaciones que las mías.

Esta segunda obra que Sigüenza anuncia aquí y luego desarrolló fue la *Libra astronómica y filosófica*, gran tratado dedicado a un público docto-matemático europeo, entendedor de cálculos y observaciones que se incorporan y que no son accesibles a los legos. Entonces, pareciera evidente que la obra de Kino fue solo una “excusa” para poder cumplir con la idea original y proyectarse en el plano transatlántico (sobre esto, ver parte 5.4).

El *Manifiesto filosófico* sería, entonces, una obra dirigida a un público más amplio que la *Libra*, pero no tan amplio como se podría pensar en un primer momento. Esta es una obra breve dirigida a aquellos que cumplen con tareas de responsabilidad en el virreinato, quienes están a cargo de escribir sermones y de transmitir saberes a una población más amplia. Con su distinción de públicos lectores, Sigüenza favorece la autonomización del campo de la ciencia. La complejización del lenguaje científico y la consecuente expulsión del público general tienen como consecuencia la conquista de mayor poder por parte de los especialistas para tomar decisiones dentro de su propio ámbito, sin incidencia de los no expertos.

4.5. Distinguirse

En esta parte estudiaremos cuáles son los aspectos de la figura autoral de Sigüenza que le han permitido construir un lugar propio en el campo intelectual, conformar una voz autorizada en diversas disciplinas y, en suma, cómo ha logrado distinguirse de sus coetáneos y alcanzar la fama que, aún hoy, acompaña su firma.

La *función-autor* que cumple el nombre de Sigüenza, tanto en el campo literario como en el campo científico, está relacionada de manera estrecha con la legitimidad. Su autoría es sinónimo de garantía de verdad. Este es un aspecto que él protege de forma constante, porque no solo es necesario para afianzar la confianza de los lectores en él, sino también para asegurarse que sus mecenas continúen encargándole trabajos. La legitimidad es construida a través de los años a partir de una sinergia entre lo que Sigüenza dice de sí mismo, aquello que escribe, el modo en que los otros piensan y escriben sobre él y la recepción de su obra por parte del público. Para poder definir el modo en que se construye esta función-autor, es necesario alejarse de definiciones unívocas y pensar la suya como una figura dinámica, variable, flexible. Por momentos, controversial y enigmática.

4.5.1. *Gesto doble: sumisión y arrogancia*

Las opiniones de la crítica acerca del carácter de Sigüenza –por decirlo de alguna manera– son diversas, incluso encontradas. Por ejemplo, Francisco Pérez Salazar (1928) en su biografía insiste en lo piadoso que era Sigüenza, opinión que se vio al menos desafiada cuando en 1968 se conocieron las circunstancias de su expulsión de la Compañía de Jesús (cfr. O’Gorman, 1986). Más adelante, encontramos a Margarita Peraza-Rugueley (2013), quien considera que Sigüenza era un hombre de sacrificio y humilde, mientras que Tadeo Stein afirma: “era un discutidor nato y no soportaba que lo desacrediten, era soberbio y colérico” (2015: 24). María Fernández advierte esta doble valencia dentro de los límites del *Teatro de virtudes políticas*: “He [Sigüenza] vacillates between an arrogant and defensive tone and a subservient voice, one often following and masking the other. This technique is maintained throughout the text, resulting in a remarkable collection of double entendres.” (2014: 46). Según establece Michel Foucault (2010), la función-autor debe ser capaz de remontar las contradicciones que aparecen entre los textos y, por qué no (agregamos), dentro de *un* mismo texto. En este sentido, nos preguntamos cómo se construye una autoría de estas características, cuáles son las condiciones que conducen a la configuración de una personalidad “doble” y cuáles son los beneficios de este tipo de autoría.

Para abordar este asunto, podemos remitirnos, una vez más, al texto de Ludmer sobre a “Respuesta” de sor Juana. La voz autoral, dice, combina un doble gesto de reconocimiento del lugar menor y luego, un segundo momento que procura el avance de la voz propia: “Esta treta del débil, que aquí separa el campo del decir (la ley del otro) del campo del saber (mi ley) combina, como todas las tácticas de resistencia, sumisión y aceptación del lugar asignado por el otro, con antagonismo y enfrentamiento, retiro de colaboración.” (1984: 51-52) Aparece aquí la posibilidad de entender los dos momentos de sor Juana, y también de Sigüenza, como una combinación necesaria para la resistencia.

En la obra de Sigüenza, el momento de “sumisión y aceptación” está presente en los momentos en que se postula como un servidor humilde del virrey o el mecenas que haya solicitado su trabajo. En general, su lugar como una figura de menor importancia está muy presente porque forma parte de un código de modestia y humildad muy extendido en la época y que aparece en diversos tópicos. Hay veces en que este recurso parece forzado o impostado, y es ahí donde su figura comienza a mutar. Por ejemplo, en el caso estudiado más arriba, Sigüenza dice que por ser de México él no conoce tanto como el alemán que estudió en Ingolstadt. Claro que ahí, justamente, utiliza la humildad en forma irónica, un recurso que

Sigüenza emplea hasta el hartazgo en su obra y que, por ese motivo, muchas veces cae el “velo” que recubre la ironía y su expresión es recibida por el lector directamente en su sentido llano y agresivo. Sigüenza muestra su doble cara: una pretendida sumisión que esconde la arrogancia de saberse muy bueno en ciertas cosas, como la matemática. La ironía nos transporta directamente –por un atajo en los pliegues del sentido– al otro “movimiento”, el lugar del “antagonismo y enfrentamiento” –en palabras de Ludmer–, que identificamos con el tono “arrogante y defensivo” descrito por María Fernández. Este momento remite a los momentos en que Sigüenza muestra los resultados de sus investigaciones, describe las pruebas empíricas, o cuando defiende sus producciones científicas y se manifiesta abiertamente en contra de otros letrados, como en el caso de Kino, los otros astrólogos o legos, como el caso del enfrentamiento con Andrés de Arriola (cfr. parte 6.2.2.).

4.5.2. *Ventajas y desventajas de un perfil híbrido*

Los dos momentos (sumisión y arrogancia) de la figura de Sigüenza también se articulan en la construcción de una figura de autor que debe ser humilde (sumiso) para poder producir conocimiento verdadero (arrogante). Esta figuración es la que supone la cita de “Alboroto y motín” (referida más arriba) en la cual Sigüenza dice que él, a diferencia de sus contemporáneos (que observan detrás de lentes verdes), tiene anteojos diáfanos, pues no tiene pretensiones: “porque nada tengo (como dijo Abdolomino a Alejandro Magno)”. Su falta de interés es, según Sigüenza, lo que “dará asenso a mis palabras por muy verídicas” (2018: 118). Esta imagen que lo separa de las pretensiones de estatus o económicas, lo inscribe en la historia occidental. Facundo Ruiz (2021) indaga en la referencia a Abdolomino o Abdalómimo, a quien Alejandro Magno designó rey de sus tierras conquistadas. Como dice Ruiz, en la distopía americana de la utopía asiática, Sigüenza no fue rey sino vasallo.

El asunto del (des)interés económico nos conduce (de nuevo) a la cuestión de la función-autor. Para abordar esta cuestión, debemos comprender que la autoría de Sigüenza contempla, a la vez, un perfil científico y un perfil literario. En general, estos dos perfiles son estudiados de manera separada, como si la parte de la obra científica correspondiera a un autor y la obra literaria, a otro. Por ejemplo, el investigador Javier Luna propone un análisis de las estrategias de autorrepresentación de Sigüenza en la que argumenta que Sigüenza era “oficialmente solo un matemático” y, por lo tanto, necesitó hacer uso de otros mecanismos sociales para poder imponer su interpretación astronómica. Sigue:

La competencia científica era una condición necesaria pero no suficiente para ir en contra de milenios de tradición. Además de ser un matemático reconocido, Sigüenza debió presentarse ante el público como un sabio filósofo, un gentilhombre perteneciente a las clases superiores y un piadoso cristiano defensor de la fe. La estrategia completa de autorepresentación se expresó en sus escritos polémicos sobre los cometas, pero en cierta forma ésta no fue más que un reflejo de su propia historia de vida en búsqueda constante por obtener el reconocimiento social y las retribuciones económicas a las que aspiraba por una vida dedicada al estudio. (Luna, 2015: 175)

Claro que la ciencia no era suficiente para cambiar lo que tenía que cambiar. En eso estamos de acuerdo. Sin embargo, creemos que Luna aborda la cuestión desde el ángulo equivocado. Según su interpretación, Sigüenza era “oficialmente solo un matemático”. Es verdad que sus insignias oficiales eran solo las que tenía como matemático. Sin embargo, creemos que el investigador confunde los títulos con la figura. En ningún momento Sigüenza fue “solo un matemático”, más bien todo lo contrario. En este fragmento, Luna parece subestimar todo lo que no sea “científico” como aspectos que Sigüenza desarrollaba como una apariencia o un disfraz, como una fachada que cubrían a quien él era en realidad.

Años después de la publicación de “¿Qué es un autor?”, Roger Chartier ofrece en 1998 una conferencia en la cual se propone corregir y precisar cuestiones históricas y disciplinarias que habían quedado irresueltas en ese texto. Originalmente, Foucault había propuesto que entre los siglos XVII y XVIII tiene lugar un quiasmo según el cual los escritos científicos y literarios se intercambian su régimen de legitimación. Si hasta ese momento los textos científicos debían su legitimidad al nombre de autor que los acompañaba, a partir de ese momento estos se volverían anónimos. De manera inversa, los textos literarios pasarían de circular de manera anónima a ser aceptados únicamente si llevaban el nombre de su autor. En su crítica a Foucault, Chartier se pregunta si, en realidad, no habría que poner atención a la diferencia entre la autoría de los antiguos y canónicos con respecto a los autores “del tiempo”. Se podría, entonces, reemplazar “el quiasmo de Foucault por otra trayectoria que consta en la progresiva atribución a ciertos textos en lengua vulgar, literarios o no, de un principio de designación y de ‘autorización’ que, durante mucho tiempo, sólo había caracterizado a las obras que constituían un *corpus* de antiguas *auctoritates*” (Chartier, 1999: 16).

La idea de que el anonimato comienza a regir el discurso científico desde el siglo XVII no es tan clara para Chartier, quien hace hincapié en que la validación de una experiencia, un descubrimiento o una proposición estaba relacionada con el nombre propio, pero no de cualquiera sino de aquellos que “por su condición social, tienen poder para enunciar la verdad” (22). Lo que sucede, entonces, no es que el discurso se vuelva anónimo —como sostiene Foucault—, sino que el lugar de la función-autor pasa a estar compartida por el científico y la persona de poder que financia esa actividad científica, por ejemplo, un mecenas: “se alaba al

destinatario de la dedicación como si fuese el primer autor, el inspirador primordial de la obra que recibía” (23). El rechazo del reconocimiento personal era para los científicos una marca de desinterés económico:

las palabras de un gentleman podían ser creídas porque lo que decía no se remitía al deseo de una remuneración. Esto no significa que el anonimato era la regla para la construcción de los discursos científicos sino que la concepción de la función-autor en las ciencias estaba más ligada a la ‘propriety’ que a la ‘property’ en un tiempo en que las dos nociones comenzaban a mezclarse en las obras literarias (23).

La hipótesis de Chartier resuena directamente con la figura de autor que Sigüenza busca construir para sí mismo. Para constituirse como un científico fiable, debe dejar de lado las pretensiones y construirse como un hombre sin intereses, como lo hace en la cita de los anteojos. Por supuesto, Sigüenza no deja de lado su nombre de autor, pero sí incorpora en sus escritos gestos retóricos que apuntan a desinflar su posición de poder y a subrayar su rol como un humilde sirviente del conocimiento.

La construcción autoral de Sigüenza no solo está en la descripción que hace de sí mismo, sino también se encuentra en la que hace de otros intelectuales. Es el caso del elogio al padre Ambrosio de Lima en la carta sobre el alboroto a Andrés de Pez, quien hizo avances en la investigación sobre el trigo blanquillo y en contra de los informes que obligaban a quitarlo y que contenían “despropósitos de los interesados”. Dice Sigüenza:

después de haber examinado a personas inteligentes y leído un papel bastante docto (ya corre impreso) en que el doctor Ambrosio de Lima, médico de esta corte, había defendido contra los informes siniestros del protomedicato la inocencia de este trigo en extremo bien, a diez y seis de enero de este año mandó pregonar su excelencia, de motu proprio, el que de aquí adelante sembrasen el trigo blanquillo cuantos quisiesen, y rogó a quien puso las censuras contra su beneficio y cultivo el que las quitase, y así se hizo con notable aplauso del pueblo y de los labradores. (2018: 155)

Aquí se oponen los informes “mentirosos” y “siniestros” hechos por “interesados” que ocupaban puestos en instituciones de poder contra el trabajo por “motu proprio” de un estudioso que, al igual que Sigüenza había hecho con los cometas, le saca la máscara a las ideas falsas y atemorizantes del “vulgo” para revelar, así, la “inocencia de este trigo”.¹⁰⁴ La idea de hacer un trabajo por motu proprio es una de las marcas de transparencia y verdad. Aparece aquí la idea (cartesiana) de que las ideas son más valiosas si nacen en el propio intelecto y no siguen de un pedido externo ni de la continuación de lo que se dijo antes. Hay un encomio de la producción de conocimiento de manera independiente, del conocimiento que no está pedido por las

¹⁰⁴ De nuevo, la naturaleza se representa despojada de sentido, libre para que la ciencia moderna coloque sobre ella el nuevo lenguaje “despojada” y “transparente”.

autoridades. Esto tiene continuidad con el momento de la “Respuesta” en que sor Juana se reconoce como una autodidacta, que todo lo puede estudiar desde el estudio directo de la realidad, al punto que está lista para deshacerse de los libros: “prosiguiendo en mi modo, digo que esto es tan continuo en mí que no necesito libros.” (Cruz, 1995-2004, vol. IV: 507). Lo mismo hace Sigüenza, quien dice que se ha dedicado a “estudiar sin maestro las matemáticas todas, y con más cuidado la astrología” (Quintana, 1969: 197).

El *motu proprio*, la independencia, el autodidactismo, la humildad y el desinterés son valores positivos en el caso de trabajo científico. Sin embargo, como advierte Chartier, no es lo mismo en el caso de la literatura, ámbito en el que la copia (como la abeja que toma *inventio* de las fuentes clásicas en el *Teatro de virtudes políticas*) y el respeto de los géneros estilísticos son primordiales. La autoría literaria comenzaba ya a pensar la idea de la autoría como propiedad legal de esa obra. Es decir, que la obra literaria, en caso de ser exitosa, beneficia con poder (moneda de cambio en la sociedad virreinal) a quien sea su autor. A través de sus cualidades como escritor, Sigüenza construyó, desde temprana edad y a lo largo de su carrera, una marca autoral de poder como productor de obra literaria. Sin ir más lejos, él comienza su carrera dentro de un género muy literario, la poesía, con la publicación en 1668 de *Primavera indiana*. En la introducción a una reciente edición, Tadeo Stein (2015) comenta que esa primera edición estaba dedicada al capitán Pedro Velázquez de la Cadena, para quien trabajaba el padre de Sigüenza en la gobernación, y aprobada por el padre Núñez de Miranda. El padre de Sigüenza formaba parte de la corte virreinal y eso le abrió a él un sinfín de puertas, como por ejemplo la posibilidad de publicar su primera poesía que había redactado, seguramente, como parte de un concurso en el Colegio Máximo jesuita, al que asistía en el momento en que escribió el poema. Esta obra tuvo una muy buena recepción por parte de la crítica novohispana, lo que le granjeó a Sigüenza un primer gran empujón dentro del ámbito de las letras que sería de gran ayuda para sus próximos pasos.

En 1670, solo dos años después de la publicación de “Primavera indiana”, Sigüenza escribe su primer pronóstico astrológico. Este debía ser, como todos, revisado y aprobado por el Tribunal de la inquisición para poder pasar a imprenta. En el libro de José Miguel Quintana en que se reúnen y transcriben los informes de la Inquisición sobre los pronósticos de aquel tiempo, encontramos que el pronóstico de Sigüenza para el año 1671 había sido aprobado por el Tribunal del Santo Oficio. En el informe del año siguiente aparece un detalle interesante. Dice Quintana que el 23 de julio escribieron su informe los PP. Núñez y Diego de Molina y luego el Inquisidor Lic. Nicolás de las Infantas y Venegas le otorgó la licencia. Además,

Quintana copia el informe del Calificador Antonio Núñez, quien no encuentra “cosa alguna contra la Santa Fe y buenas costumbres o proposición con calidad de oficio” (Quintana, 1969: 141). Sin dudas, la relación previa entre Sigüenza y Núñez fue un aliciente para la aprobación de la obra astrológica de alguien que era aún joven y que no tenía credenciales anteriores en el ámbito de la astrología.

Este es un ejemplo de cómo Sigüenza ha construido poder en el ámbito de las letras para promocionar su carrera como científico. Lo mismo sucede cuando Sigüenza incorpora sus conocimientos de ciencia en las obras no científicas. De esta manera, saca provecho del espacio que le provee una obra que ya ha sido solicitada y financiada para dar lugar a sus saberes en las nuevas ciencias. Con esta conclusión no queremos decir que Sigüenza era “mejor” literato que científico. Lo que sucede, en cambio, es que en el contexto virreinal en el que Sigüenza participa se prestaba más atención a las letras que a las ciencias.

Este circuito fue para Sigüenza virtuoso, porque le permitió traer desde el lado “científico” la idea de un escritor que dice la “verdad”, un valor que estaba en crisis (recordemos la idea del *theatrum mundi*, los “colores retóricos” y demás tópicos) en el lado retórico de las letras y que Sigüenza de manera habilidosa importa desde el otro ámbito del saber, en el cual se estaba desarrollando una nueva metodología para la producción de conocimiento comprobable a través de la evidencia empírica. A la vez, es probable que la necesidad de construirse como un hombre de ciencias desinteresado haya contribuido al escaso crecimiento de su fortuna personal y de sus títulos oficiales. En este sentido, creemos que el abordaje de la figura Sigüenza como una construcción híbrida (que funciona en los campos científico y literario a la vez) nos permite descartar la idea de que esta sea una figura contradictoria y nos permite, en cambio, estudiarla como caso de coherencia, flexibilidad y dinamismo.

4.6. Conclusiones

En este capítulo hemos analizado ciertos movimientos discursivos que en su combinación le configuran un espacio para el desarrollo de su tarea intelectual. Estos movimientos tienen la particularidad de ser tácticas, pues ese lugar donde puede aparecer la voz propia se genera allí donde el discurso era dominado por un sujeto de mayor poder.

El primer movimiento, *disentir*, constituye el modo en que Sigüenza produce un espacio para sí mismo dentro del campo científico. Como un “disidente”, interrumpe la conversación entre sujetos que están de acuerdo (en este caso, entre Kino y quienes aceptan la publicación de su obra) para inscribir allí (en la polémica) su lugar de enunciación. Por eso, para Sigüenza es

necesario establecer que Kino lo injurió primero (aunque no haya pruebas de ello), porque así podría –a través de la implementación de esta primera táctica– ganar el espacio que Kino (el adversario que concentra el poder) había creado al llegar a la ciudad de México con sus avales institucionales y cortesanos.

La segunda táctica analizada es la defensa. Para poder producir conocimiento que esté en contra de la tradición europea-occidental o que intente renovarla, Sigüenza debe *defender* su posición a través del uso de pruebas empíricas. Esas pruebas no revisten poder en el campo intelectual, sino que existen en la realidad con *su propio peso*. A través de las anagrafías, Sigüenza hace ingresar esos objetos al texto. Debido a que estos no tienen espacio previo en el campo del saber, lo conquistan a través de la transferencia de su propia materialidad desde el exterior al interior del texto. Ingresan en cantidad (grandes enumeraciones de objetos interrumpen la página), se acumulan y se yuxtaponen. Así, estas pequeñas verdades amenazan el orden tradicional: usurpan espacio al conocimiento establecido y se constituyen como pruebas sólidas de un saber en resistencia.

Distinguir es un arma que sirve diferentes usos. Primero, para distinguir tipos de saber: verdadero y aparente. Segundo, como parteaguas dentro del campo intelectual: están aquellos filósofos que producen conocimiento verdadero y el vulgo de los filósofos, quienes producen conocimientos aparentes. En una tercera instancia, la obra de Sigüenza distingue públicos objetivos. Estos tres “niveles” de distinción se conjugan para la configuración de una táctica de circulación de conocimiento. A diferencia de los falsos eruditos, la táctica de Sigüenza es distribuir un mismo conocimiento a todo el público, pero hacerlo de manera diferenciada según el grupo al que esté dirigida la pieza. La diferencia ya no está en *qué* se comunica a quién, sino en *cómo*. Aquí opera una diferencia retórica (literaria) y no científica. Así, Sigüenza ensaya una temprana forma de divulgación científica. Para los letrados novohispanos (entre los que se incluye el clero, los cortesanos, los letrados) escribe el *Manifiesto filosófico contra los cometas*, en el cual explica en términos afines a la erudición escolástica por qué es un sinsentido temer y difundir temor por este tipo de objetos voladores. Allí mismo programa la publicación de un tratado más extenso dedicado a matemáticos europeos con los detalles de sus observaciones astronómicas del cometa (que sería la *Libra*).

La última táctica estudiada es la de *distinguirse*. Nos hemos referido aquí a los modos implementados para construir una función-autor que transmita legitimidad y, a la vez, que tenga poder dentro del campo intelectual para poder producir conocimiento y ganar un lugar para la voz propia. Para ello, Sigüenza ha pivotado entre un tono de sumisión y un tono de arrogancia,

una combinación, según Ludmer, necesaria para proyectarse desde el lugar menor. Esta táctica le ha permitido a Sigüenza ganar posiciones entre otros letrados de su ciudad, pero la necesidad de mostrarse como un desinteresado le ha costado la posibilidad de conquistar mayores riquezas y títulos.

Disentir, defender, distinguir y distinguirse son las cuatro tácticas que Sigüenza instrumenta como figura mediadora en la ciudad letrada. A través de su uso, convierte el modesto lugar que ocupa (por herencia y por los títulos que recibe) en una figura clave para resolver el problema, siempre recurrente en la sociedad colonial, de gestión, administración y resolución de los conflictos *entre* las partes.

CAPÍTULO 5. SE BUSCA PATROCINIO

Tú, encendido topacio,
alma flamante del luciente día
cuya inexhausta diaria monarquía
cortesianos adulan del palacio
de ese inmortal zafiro,
con presuroso giro
dirige de tus plácidos ardores
al débil pecho mares de esplendores.

(Sigüenza y Góngora, 2008: 92, vv. 17-24)



Figura 1. El príncipe Baltasar Carlos, a caballo (1634 – 1635). Óleo sobre lienzo, 211,5 x 177 cm.

Por Diego Rodríguez de Silva y Velázquez. Fuente: Museo Nacional del Prado

5.1. Introducción

Para realizar su obra, Sigüenza depende del patrocinio de quienes tienen medios económicos y poder en la capital virreinal, quienes actúan como mecenas de letrados, artistas y científicos. Esta relación supone un ciclo de beneficio mutuo entre el beneficiario y el beneficiado cuyo estudio es fundamental para indagar en la construcción de obra y figura de Sigüenza y para describir de una mejor manera la relación entre la producción científica y literaria.

En 2001 Jacques Lafaye escribió el artículo “Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Cortesano y disconforme”, en el que sostiene que la bibliografía suele olvidar o eludir el hecho (innegable) de que Sigüenza nació cortesano “por la sencilla razón de que su padre fue preceptor del príncipe Baltazar-Carlos (hijo del rey Felipe IV)” (2001: 9). Baltasar Carlos de Austria era en ese momento el príncipe heredero de la corona. En su niñez fue retratado por el propio Velázquez (ver Figura 1) con atributos similares a los que portan su padre y abuelo (sobre un caballo en corveta, usando la banda, bengala y una pequeña espada), los cuales hacían referencia a sus futuras responsabilidades militares: “el joven príncipe se halla envuelto en la claridad y en la luz, y conduce de manera resuelta su pequeño caballo hacia el futuro” (Museo Nacional del Prado, 2005: 120). En su niñez y juventud, la educación del príncipe estuvo en manos de los cortesanos mejor formados, que lo prepararían para cuando llegara su momento de ocupar el trono. El padre de Carlos de Sigüenza y Góngora, Carlos de Sigüenza y Benito (Madrid, 1622- México, 1696) fue, según cuenta él mismo en una carta enviada al rey Carlos II, “el primer[o] que puso la pluma en la mano” (en Peraza-Rugeley, 2011: 51) de quien sería Rey del imperio español, en uno de los momentos de mayor esplendor de la corona.¹⁰⁵ Lamentablemente, Baltasar Carlos nunca cumplió con su designio, pues falleció víctima de la viruela a los 14 años.

Lafaye sostiene que el poco interés de la crítica en el escenario cortesano en que Sigüenza creció y se desarrolló intelectualmente (motivado, quizás por la idea de que ingresar en este territorio equivaldría a tildarlo de “adulador” e “intrigante”) ha producido un sinnúmero de biografías repetitivas que no traen nada nuevo al estudio de la obra. Como hemos estudiado, la

¹⁰⁵ Según los datos que ofrece Peraza-Rugeley, el padre de Sigüenza, don Carlos, envió en 1689, ya anciano, una solicitud al rey de España, Carlos II, en pedido de ayuda económica. El apuro económico de la familia en ese momento es clave para comprender por qué Sigüenza –como analizamos en ese capítulo– tomó tantos y tan diversos trabajos solicitados por el virrey conde de Galve, cuyo gobierno había iniciado un año antes del envío de esa misiva.

bibliografía prefiere centrarse en aquellos gestos que apuntan a la construcción de una figura independiente, moderna y libre de las obligaciones nobiliarias. No obstante, en los últimos veinte años, ciertos investigadores han comenzado a indagar en esta línea, acompañados también por el llamado “giro cortesano” que ha signado los estudios culturales desde fines del siglo pasado. Por ejemplo, Enrique González González (2004) ha realizado un estudio comparativo entre la historia de Sigüenza y de don Juan de Narváez, quien a los 27 años era ya rector de la Real Universidad de México. Allí, estudia con gran detalle y conocimiento de las relaciones cortesanas y universitarias la relación de mecenazgo entre el rector y Sigüenza en la oportunidad de los concursos poéticos y la posterior escritura de su crónica, el *Triumpho parthénico* (1683). La investigadora Leonor Taiano Campoverde (2013, 2018, 2021) ha ofrecido diversos trabajos sobre el mecenazgo durante el gobierno del conde de Galve (sobre los que volveremos en la parte 5.3. de este capítulo). También contamos con los aportes de investigadores que han realizado trabajos documentales que han ayudado a revelar mayores datos acerca de la biografía y composición familiar de Sigüenza (Peraza-Rugeley, 2011, 2013), que son de suma importancia para poder comenzar a tramar esa historia con el estudio crítico de su obra, una tarea que todavía no ha sido explorada de forma exhaustiva.

Los motivos que llevaron al padre de Sigüenza a embarcarse al Nuevo Mundo son todavía inciertos. Sabemos, no obstante, que formó parte de la corte madrileña hasta 1640, momento en que se enlistó en la armada de Indias bajo la conducción del marqués de Villena, primo de Felipe IV. Quizás el traslado haya sido consecuencia de las circunstancias histórico-políticas desfavorables que atravesaba la metrópolis,¹⁰⁶ y haya buscado irse al Nuevo Mundo en busca del ascenso social y económico que habían sido prometidos. Tampoco podemos descartar que haya sido apartado de sus funciones por circunstancias particulares que lo forzaron a cambiar su destino. En cualquier escenario, la fortuna no acompañó a don Carlos en su nueva empresa. Dos años después de haber llegado a América el marqués de Villena fue acusado de traición y debió regresar a España para defenderse ante su primo, el Rey. Esto dejó a sus protegidos en una posición de desventaja. Las lecturas coinciden en que su nueva vida como miembro de la corte virreinal de México tuvo menos brillo que la anterior: “solo sacó un oscuro empleo en la secretaría de la gobernación del virreinato, que sirvió hasta su muerte” (González, 2005: 383). Allí conoció y (dos años más tarde) se casó con Dionisia Suárez de

¹⁰⁶ Según comenta Lafaye, la situación de la corona hispana en 1640 era muy crítica: Portugal se independizó, había una guerra con Francia, Cataluña y Holanda estaban también buscando su independencia.

Figuerola y Góngora, perteneciente a la nobleza sevillana y “pariente cercana del príncipe de los poetas, el cordobés Luis de Góngora y Argote” (Lafaye, 2001:10).

Carlos de Sigüenza y Góngora fue el segundo (y primer varón) de los nueve hijos de Dionisia y Carlos. Eligió para sí mismo entre los apellidos de la madre aquel que lo relacionaba con la stirpe literaria.¹⁰⁷ En 1660, a los 15 años, entró en la Compañía de Jesús y dos años más tarde tomó los votos simples. El 5 de agosto de 1668, 9 días antes de cumplir 22 años, Sigüenza fue expulsado de la orden por desórdenes y salidas nocturnas. Mucho se ha especulado acerca de esta sanción determinante y –a pesar de sus intentos de ser readmitido– definitiva que modificó el rumbo de su vida para siempre (Peraza-Rugeley, 2011, 2013). En los fragmentos autobiográficos que Sigüenza suele incluir en su obra no encontramos referencias a este cambio que sufrió, no hace referencia a ello.¹⁰⁸ Lo cierto es que, desde ese momento, Sigüenza no contaría con el apoyo institucional y económico de la Compañía y Jesús y debería encontrar ese soporte en otras fuentes.

Como estudiamos en la última parte del Capítulo 4, Sigüenza se vio arrojado a un sistema en el cual debía cuidar y modelar su figura autoral para poder ser elegido (una y otra vez) por quienes tenían los medios económicos para financiar obras literarias, de ingeniería, geográficas, históricas, panegíricas, etc. En el capítulo anterior estudiamos cómo Sigüenza logra publicar su primera obra, *Primavera indiana*, en 1668, que había escrito en 1662 cuando aún era novicio jesuita.¹⁰⁹ Como sugiere Pérez de Salazar (1928) y adscribe Stein (2015), esa publicación habría sido solventada por el Capitán Velázquez de la Cadena (a quien Sigüenza dedica la edición), para quien trabajaba su padre como secretario. Esta fue la primera apuesta a una “joven promesa” que con dieciséis años había escrito un poema “señero en el transcurrir de la poesía guadalupana y, por qué no, del gongorismo novohispano” (Stein, 2015: 10). De esta manera Sigüenza comenzó a tramar las redes que le permitieron alcanzar una gran visibilidad y relevancia en el campo científico-cultural (que continúa hoy en día), si consideramos el escaso peso neto de los títulos y cargos que acompañaban su nombre.

¹⁰⁷ Peraza-Rugeley apunta que “era costumbre de la época que los hijos eligieran de entre los apellidos de sus padres los que usarían y por eso la genealogía colonial a veces resulta compleja, pues no era requerido para los hijos de los mismos padres seguir el patrón moderno de herencia directa de los apellidos” (2011: 59-60).

¹⁰⁸ Podríamos decir que Sigüenza oculta esta información en su obra. Como estudiamos en el Capítulo 1, recién en 1968, por la publicación de Edmundo O’Gorman, hemos conocido los motivos de la desvinculación de Sigüenza de la orden. Hasta ese momento, se especulaba con que quizás Sigüenza se había ido por iniciativa propia o por asuntos no conflictivos.

¹⁰⁹ Tadeo Stein supone que el poema fue “el resultado de un ejercicio escolar donde Sigüenza imitó a Góngora, porque esa era la premisa” hecho entre enero y julio de 1662 (2015: 19). Además, Stein sostiene que Sigüenza se inició como poeta edito con un soneto que formó parte de los preliminares de Diego de Ribera, *Poética descripción de la pompa plausible*, etc., México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1668.

5.1.1. En las letras, en el arte y en las ciencias

El estatus social en el siglo XVII estaba relacionado con los grados de cercanía al rey, quien estaba rodeado por cortesanos ordenados de forma jerárquica. En ese momento, los letrados, pintores, escultores, científicos, entre otros, dependían en gran medida de las relaciones con sujetos de poder que financiaran su trabajo artístico-intelectual. El tejido sistemático de relaciones de mecenazgo, presente en Europa, en Nueva España y, como se puede apreciar en la obra de Sigüenza, de forma transatlántica, implica prácticas no solo productoras de beneficios económicos sino también de estatus, identidad y credibilidad. Así lo entiende Mario Biagioli en su libro *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo* (2008), donde estudia las estructuras específicas del mecenazgo, como la *amicizia*¹¹⁰, a través del modelo del intercambio de dones propuesto desde los estudios antropológicos por Marcel Mauss.

Explicado brevemente, Biagioli sostiene que el beneficiario ofrece a su mecenas dones intelectuales a cambio de dones materiales. Si los primeros son bien recibidos en la corte y meritorios de prestigio académico o artístico, entonces el estatus del mecenas benefactor aumenta. En su libro, el autor se ocupa de la trayectoria de Galileo en las cortes de los Medicis y romana entre fines del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII. Argumenta que el mecenazgo fue el sistema social que sostuvo la carrera científica de Galileo y que permitió su autoconstrucción socioprofesional. Para la producción de su hipótesis se basa en la propuesta historiográfica de Peter Dear, las cuales nosotros también hemos referido en los cimientos de esta tesis. En su lectura de las “revoluciones de las ciencias”, Dear sostiene que en la modernidad temprana se identifica una dependencia mutua entre la posición social y la credibilidad epistemológica. Por eso, el mecenazgo podía servir no solo para mejorar y empeorar el estatus del protegido, sino también para mejorar la posición del protector. Biagioli propone entonces que: “La legitimación de la nueva ciencia es mucho más que un debate epistemológico, puesto que es una legitimidad sociocognitiva. Es por eso que el mecenazgo constituye una herramienta aún más importante para interpretar la temprana modernidad en el

¹¹⁰ Acerca de la *amicizia* o *amicitia*, Alonso-Muñumer dice: “Según la concepción del XVII, la *amistad* se podía convertir en arma política. A través de la proximidad al rey y de los servicios palatinos, las elites podían gozar de innumerables prerrogativas. De la misma forma, a lo largo de la centuria, se fue consolidando una relación más estable y cercana entre los patrones y los artistas. Lope de Vega hablaba de amor hacia el duque de Sessa, «que amor no ofende», aunque «entre desiguales parece ofensa», mientras la alta nobleza conquistaba nuevos espacios de desarrollo político.” (Alonso-Muñumer, 2008: 50)

caso de los científicos.” (2008: 32) El vínculo implica una relación de obligación de ambas partes. Por un lado, los patronos ofrecían dinero a los beneficiados, pero estos, a cambio, debían entregar sus productos o “contradones” a los mecenas. Si la pieza resultaba exitosa, entonces ambas partes se veían beneficiadas.

En su estudio del mecenazgo en el Siglo de Oro español, Isabel Enciso Alonso-Muñumer (2008) se refiere de manera similar a la relación de mecenazgo. A partir de la lectura de *Sangre, honor y privilegio: la nobleza española bajo los Austrias* (2000) de Adolfo Carrasco Martínez, propone que este sistema funciona según un doble objetivo. Por un lado, tiene un fin utilitario: que el mecenas haga muestras de su rango superior y distinción en la sociedad. En este sentido, el mecenazgo estuvo relacionado en la Edad moderna con un uso propagandístico del arte y la cultura, que servía a los fines de propagar, perpetuar y ensalzar la figura y memoria del mecenas.¹¹¹ Por otro lado, el mecenazgo servía para cumplir con las necesidades de reconocimiento social del artista. Ser patrocinado era necesario como un “medio recíproco para adquirir honor y fama” (48). Además, también servía para la “creación de la propia imagen del autor, que reafirmaba su posición dentro del cuerpo social a través del talento y el mérito” (52). Este último objetivo suscita ciertas controversias en la crítica, pues es difícil establecer cuál es la relación entre la libertad del artista y la obligación de la relación con el beneficiario. Alonso-Muñumer refiere la tesis doctoral de Javier Pérez Portus, donde sostiene que en el siglo XVII empezó a surgir la idea del artista como creador como consecuencia de una mayor valorización, por parte de los mecenas, del carácter personal y subjetivo de su obra. En este trabajo, abordaremos este asunto como una tensión irresuelta entre la libertad del artista o científico y su obligación con la figura del mecenas.

La relación de mecenazgo funcionaba de manera similar en las artes y en las ciencias en el contexto europeo del siglo XVII. Entonces, nos preguntamos, ¿cómo se trasladó este sistema a las colonias españolas? Según las investigaciones de Iván Escamilla González (2005), las prácticas cortesanas en el Nuevo Mundo se transformaron a partir de la decisión de los virreyes

¹¹¹ Al respecto, Alonso-Muñumer añade: “En los comienzos del siglo XVII, como también apuntó T. Ferrer Valls, se tomó mayor conciencia de la *utilidad* de la cultura como medio de propaganda política y hábito de distinción social, que explican, en gran medida, el triunfo de la dinámica del mecenazgo por parte de la elite aristocrática. Como ha escrito A. Rojo Vega, Lerma, «asentó uno de los pilares de su valimiento en el desarrollo de una imagen festiva y ceremonial de la corte española en la que podían lucirse las cualidades personales del soberano y de su favorito, dando cabida a una amplia participación [...], y proyectando al mundo una visión de esplendor, lujo y prosperidad acorde con la política de pacificación y quietud que proponía el valido, y un modelo de corte digno de imitación». Lope de Vega, Quevedo, Góngora y Cervantes se implicarían, en mayor o menor medida, en la creación de esta nueva imagen festiva.” (2008: 53)

de quitar poder a los encomenderos, lo que dio surgimiento desde la segunda mitad del siglo XVI a una oligarquía de comerciantes y terratenientes locales. Entonces, la corte virreinal se constituyó como “un autorizado modelo que favoreció la difusión entre la sociedad novohispana de modas, conductas y otras prácticas asociadas con la conducta palaciega o áulica” (2005: 372). Se construyó así un entorno cortesano que sobreviviría a las mudanzas políticas y que produciría “múltiples y brillantes manifestaciones festivas, religiosas, artísticas y literarias” (372).

Como la corte madrileña, la local estaba regulada por un riguroso protocolo cortesano que impartía obligaciones y privilegios a sus miembros. Si la corte madrileña estaba compuesta por círculos de cercanía al rey, la novohispana era una copia de aquella, pero en torno al representante del monarca. El virrey debía tener una gran visibilidad y autoridad, motivo por el cual se le habilitaban desde la metrópolis símbolos reales que ostentaran poder. Según Escamilla González, los virreyes en principio contaban con todos sus criados traídos de Madrid, pero poco a poco incorporaron miembros de la nobleza local para, al decir del marqués de Mancera, “diluir las diferencias y rencores entre criollos y peninsulares” (381). La corte instalada en Nueva España tenía el objetivo de acompañar a la figura del virrey cumpliendo las funciones de su par metropolitana, pero lo hacía por su emplazamiento colonial y, por tanto, con una mayor lejanía respecto del rey, es decir, con menor poder.

En el seno de esta corte había relaciones de mecenazgo que acompañaban el crecimiento de los cortesanos y de los artistas. Acerca del sistema en Nueva España, Enrique González González propone que había una forma muy difundida de establecer relaciones de patronazgo que se daba por fuera de miembros de la nobleza. Sucedió comúnmente en estas tierras que algunos hombres de negocios tenían éxito económico, pero carecían de reconocimiento social. Una de las maneras de conseguir ese prestigio era la compra de un cargo “de república”, esto es, “un asiento en el cabildo de su lugar de residencia o un buen oficio en el aparato burocrático, o un buen puesto en la milicia” (21). Otro modo de conseguir mayor reconocimiento era ejercer el mecenazgo, pues “el hecho mismo de realizar actos generosos denotaba la noble estirpe del mecenas, sin necesidad de más averiguaciones” (2004: 21). Este era el modelo más importante de financiamiento de poetas y artistas. Según Escamilla González, el mecenazgo fue la herramienta que sirvió a los grandes escritores del siglo XVII a alcanzar los círculos cortesanos, a través del ofrecimiento de su obra a una persona influyente en el palacio: esto “les abría las puertas para recibir encargos cada vez más importantes, de acuerdo con el propio talento e inclinaciones” (2005: 393).

Ahora bien. Hasta aquí hemos hecho referencia de forma indistinta al mecenazgo en los campos de las ciencias, las letras y las artes. Sin embargo, como advierte Juan Pimentel (2014), no es así como funcionan habitualmente los estudios cortesanos. Señala que, en cambio, quienes estudian las letras y las artes no están en contacto con las producciones en el ámbito de la historiografía científica. Así, por ejemplo, los estudios de Jonathan Brown sobre Diego Velázquez coinciden en muchos puntos con los de Mario Biagioli sobre Galileo, pero no se citan mutuamente. En sus lecturas, coinciden en que tanto Galileo como Velázquez debieron construir su perfil profesional (ambos parten del concepto de Stephen Greenblatt, *self-fashioning*), promocionarse y obtener legitimidad social a través de esa “institución sin paredes que es el mecenazgo” (2014: 83). La falta de referencia entre ambos estudios (más allá del hecho que los autores conozcan o no el trabajo del otro) es elocuente respecto del tipo de construcción disciplinar:

la falta de referencias en una y otra obra, la falta de lecturas cruzadas sobre la sociabilidad cortesana en ambas orillas [las ciencias y las artes], expresa, por sí sola, lo que ha ocurrido, lo que ocurre: que son disciplinas bastante autorreferenciales, que se dan la espalda, que quizás se conozcan pero definitivamente no se gustan, o al menos se ignoran (2014: 83)

Entonces, lo que emerge del estudio de Pimentel es que aquí hay un área de vacancia que supone un “horizonte de posibilidades y miradas cruzadas” (83) sobre el cual es posible proponer el abordaje de los campos del mecenazgo científico y literario como contiguos y, además, pensar de qué manera el mecenazgo científico es, al mismo tiempo, literario, en tanto aquello que financian los mecenas es, en gran parte (y para su propia trascendencia), la publicación de una obra escrita. Sin ir más lejos, en el libro de Biagioli leemos que un mecenas (Mercuriale) le dice a Galileo en referencia a su trabajo: “no creía que los matemáticos, quienes no se deleitan más que con la certeza, podían dedicarse también a engañar a los hombres con su elocuencia, pero su carta me ha hecho cambiar de opinión” (47). ¿Por qué no, entonces, llevar ese cruce al interior de los textos y comprender la construcción de Galileo en el seno de la corte también en su dimensión literaria?

5.2. Mujeres mecenas y la polémica cometaria de 1681

Si en los estudios de historia de la ciencia el análisis de las redes de mecenazgo es de por sí un asunto marginal, más aún es así si se trata de mecenazgo femenino, gran motor de la ciencia y literatura del siglo XVII. A partir del estudio de la obra de Sigüenza, hemos encontrado un caso que ha pasado desapercibido para la crítica y que tiene como protagonistas a dos mecenas mujeres muy prominentes en su tiempo. Nos referimos a la disputa cometaria

entre Sigüenza y Eusebio Kino, cuyo origen y resolución son mucho más palaciegos que aquello que la crítica –centrada en la modernidad científica del contendiente americano– ha sugerido.

La polémica científica de los cometas comenzó en Nueva España por el pedido de dos mecenas mujeres a sus protegidos. Sin saberlo, cada una desde orillas opuestas del Atlántico inició una conversación que luego se cruzaría en México y sería polémica e histórica, pero olvidaría la red femenina de mecenazgo que le dio origen. Desde la costa mexicana, la involucrada fue la virreina María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, condesa de Paredes, marquesa de la Laguna (Paredes de Nava, 1649 – Milán, 1729), quien había llegado a México en septiembre de 1680 junto con su esposo, el virrey conde de Paredes, Tomás António de la Cerda y viviría allí hasta 1688.

En la corte novohispana, la virreina estaba siempre acompañada de entre 10 y 15 damas que constituían su núcleo social. Como en el resto del entorno, la virreina completaba su séquito (siempre compuesto por las españolas que habían venido en su comitiva) con criollas jóvenes de su elección. Escamilla González sostiene que, con su “atuendo femenino, baile y colorido”, las mujeres formaban un “lúcido contraste con el sobrio traje varonil” (2005: 382). Además de destacarse por su divertida presencia, las mujeres de la corte también despuntaron como patrocinadoras de artistas, literatos y científicos. Con una formación refinada y entrenada, las damas ponían tiempo, dinero y atención a la promoción de talentos, un trabajo en el que los varones, por estar ocupados en otras cuestiones –más del *siglo*, de la urgencia del gobierno y la burocracia–, ponían menos atención. En su rol como virreina, María Luisa se convirtió en una de las mecenas más importantes de la escena novohispana del siglo XVII, en especial por haber sido la principal promotora de sor Juana Inés de la Cruz tanto en México como en España, a donde ella misma llevó los originales de la que sería la primera obra impresa de la poeta.¹¹² Por su parte, sor Juana se ocupó de elogiar a su protectora en diversos poemas laudatorios, en los cuales engrandece su figura y realza su rol femenino (cfr. Colombi, 2019).

Desde el Viejo Mundo, quien dio el puntapié de inicio de la polémica fue María Guadalupe de Lencastre y Cárdenas (Azeitão, 1630 - Madrid, 1715), VI duquesa de Aveiro (ver Figura 2). Perteneciente a una de las casas nobles más importantes de Portugal, María Guadalupe se trasladó a Madrid en 1660 con su familia. Como miembro de la corte madrileña

¹¹² Un año más tarde de la llegada de la condesa de Paredes a España, una vez que había terminado su mandato como virreina, se publicó en Madrid *Inundación castálida* (Juan García Infanzón, 1689). Por eso se especula que fue la propia Condesa quien transportó con ella las páginas del libro que luego llevaría su dedicatoria. Acerca de las peripecias de la publicación de esa primera edición y la proyección de sor Juana en la península, recomendamos la lectura de “Inundación Castálida (1689) y la presentación de Sor Juana a España. Legitimaciones de autor y obra en sus paratextos” de Carla Fumagalli (2018).

la duquesa se destacó por ser políglota, devota, intelectual, coleccionista y mecenas. Estaba interesada en todo tipo de saberes, le gustaba la pintura y era una gran compradora de libros. Su colección de libros se destacó por ser, según Luis de Moura Sobral (2012), la biblioteca europea construida por una mujer más grande de su época. Además, tenía un gran interés por la expansión de la fe católica. Tanto es así que fue una gran promotora de las misiones de la Compañía de Jesús en México, Perú, China, India, Filipinas y las Marianas en un momento en que las coronas española y portuguesa tenían dificultades para financiarlas. Su función como “madre de las misiones” –así la llamaban por su relevante papel en esta empresa– estaba unida a su actividad como mecenas: “María de Guadalupe animaba a los misioneros a elaborar informes sobre lo que ocurría y lo que veían en las diferentes tierras” (Calcerrada, 2018: 303). En este sentido, la duquesa de Aveiro tuvo un rol relevante y paradigmático en la formación de una primera red global de circulación de saberes. María Guadalupe residió en España hasta que, en 1679, se trasladó a Portugal poder asumir su título de la casa noble lusa como VI Duquesa de Aveiro.¹¹³

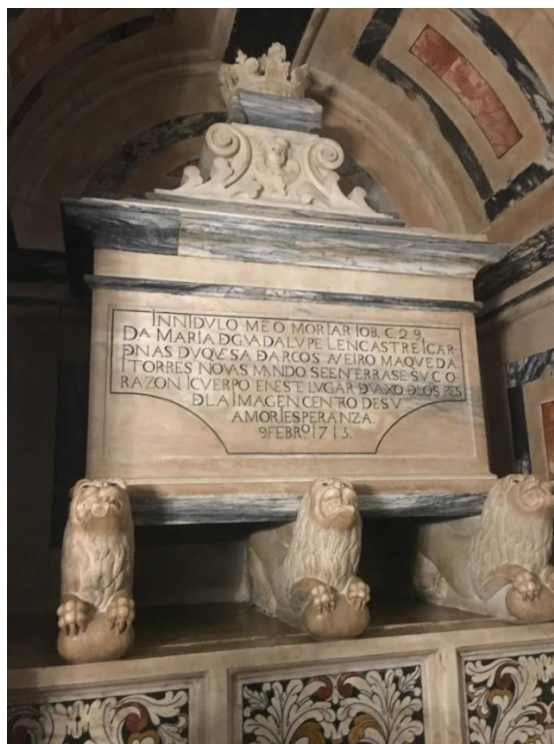


Figura 2. Túmulo de la duquesa de Aveiro. Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, Cáceres, España.
Fuente: Fotografía propia.

¹¹³ María Guadalupe debió trasladarse a Portugal y rendir vasallaje al rey de esas tierras. Esta era una condición relevante porque años antes, en 1663, su antecesor Raimundo de Lencastre, IV duque de Aveiro, había sido acusado de traición al rey portugués por haberse declarado en favor del rey Felipe IV. En ese momento, la corona portuguesa confiscó todos sus bienes y títulos durante cinco años hasta que el próximo en la línea, Pedro de Lencastre, ocupó su lugar nuevamente. Visto este antecedente y el poco interés de Guadalupe en volver a Portugal, la corona debió tomar ciertos especiales recaudos para el nombramiento de la VI Duquesa (cfr. Calcerrada, 2018).

Como María Luisa, la duquesa de Aveiro también fue retratada por sor Juana. A ella le dedicó el Romance 37 (“Grande duquesa de Aveiro”). Además, la mencionó en el 38 (“¡Válgame Dios! ¿Quién pensara [...]?”) y la incluyó en la lista de mujeres doctas de la “Respuesta a sor Filotea”. Si bien no estudiaremos estas piezas en profundidad, es interesante subrayar que en ambos casos elige imágenes técnicas y mecánicas para la representación de sus musas. Así lo estudia Georgina Sabat de Rivers (1998a), quien apunta que este tipo de representaciones eran útiles para convertir un concepto abstracto en una imagen visual. En el caso de María Luisa, Sabat de Rivers dice que la analogía es con “instrumentos”, como una “máquina” o una cítara (352). Además, presenta la garganta de la marquesa como un órgano (instrumento musical) que emite su voz y sus ojos como máquinas de guerra que despiden pólvora: “Lámparas, tus dos ojos febeas, / súbitos resplandores arrojan: / pólvora que a las almas que llega / tórridas abrasadas transforma” (Cruz, 1995-2004, t. I: 202-203). En el caso de la duquesa de Aveiro, en el romance que dedica a ella utiliza la metáfora clásica del “arcaduz” (caño por donde pasa el agua): “cifra de las nueve Musas / cuya pluma es admirable / arcaduz por quien respiran / sus nueve acentos suaves”. Sabat de Rivers explica: “Esta invención mecánica, pues, se identifica con el instrumento que utiliza la duquesa para escribir, es decir, la pluma, la cual le sirve para ‘respirar’, es decir, dar cauce por medio de ella, a los ‘acentos’ de las nueve Musas” (352). Por último, la autora refiere los versos en los que la duquesa sería un imán que atrae a la poeta americana con un gran amor, que Sabat de Rivers entiende como una gran “admiración por una mujer literata” (351-352): “oíd a una musa que” habla desde América “y al imán de vuestras prendas, / que lo más remoto atrae, / con amorosa violencia / obedece, acero fácil.” (1995-2004, vol. I: 31). La poeta elige retratar a las mujeres que más admira, quienes están relacionadas con la producción de conocimiento, con imágenes que nos recuerdan a los principios del mecanicismo, pues involucran el movimiento de partes que constituyen maquinarias al servicio de fines útiles. Según Beatriz Colombi, sor Juana ve en la duquesa de Aveiro un arquetipo necesario de describir:

pensamos que el romance epistolar que le dedica sor Juana no está destinado tan solo a complacer el pedido de su protectora, María Luisa, que quiere, de este modo, homenajear a su prima en España a través de la talentosa poeta novohispana, sino que está fundado en el conocimiento que tenía nuestra autora de la transcendencia de esta noble lusitana, el nuevo tipo de mujer erudita. (Colombi, 2014: 88)

La descripción de la duquesa está relacionada de manera estrecha con estos modelos. Es interesante que, entonces, para la descripción de una erudita recurra a ideas mecanicistas.

Pareciera como si sor Juana encontrara en ese tipo de movimientos mecánicos el modo de explicar el fluir del saber y el modo en que el conocimiento y el intelecto atraen, dan lugar, resuelven, vehiculizan y se comunican.

5.2.1. “Al otro lado del Océano”

María Luisa y la duquesa de Aveiro mantenían una relación íntima. No solo eran primas segundas por el lado materno, sino que también eran amigas y confidentes (a pesar de su diferencia de edad). Compartían –además de su procedencia de las casas peninsulares más nobles– una gran cantidad de intereses, como la coyuntura política europea y colonial, las tierras americanas, la empresa de evangelización en distintas partes del mundo, el arte, las letras y las ciencias (Colombi, 2014). La naturaleza íntima de su vínculo se demostró a partir del hallazgo reciente de una carta autógrafa de la Virreina a la Duquesa por parte de Beatriz Colombi y Hortensia Calvo en la Latin American Library de la Universidad de Tulane. En la curiosa carta encontrada, datada en diciembre de 1682,¹¹⁴ la Virreina se comunica con su prima, a quien menciona como “su más estrecha amiga al otro lado del Océano” (Colombi, 2019: 33), por primera vez luego de su llegada a México en 1680. Además de tratar asuntos coyunturales, la carta reviste un interés especial porque allí María Luisa le comenta a su prima que una de las pocas cosas que le da gusto en Nueva España es:

la visita de una monja que hay en san Jerónimo que es rara mujer no la hay. Yo me holgara mucho de que tú la conocieras pues creo habías de gustar mucho de hablar con ella porque en todas ciencias es muy particular esta. Habiéndose criado en un pueblo de cuatro malas casillas de indios trujéronla aquí y pasmaba a todos los que la oían porque el ingenio es grande. (Colombi, 2019: 31)

En este pasaje, la Virreina refiere, claro, a sor Juana. Su humilde origen contrasta con su gran intelecto y conocimiento de “todas ciencias”.¹¹⁵ Como se colige de este fragmento, el hallazgo ha sido muy productivo dentro del ámbito de la crítica sorjuanina debido a que es la primera vez que se encuentra una epístola de la condesa de Paredes en la que hace referencia a su protegida. Para nosotros, la epístola reviste especial interés debido a que nos concede la posibilidad de conocer el modo en el cual María Luisa y María Guadalupe intercambiaban información acerca de sus protegidos y cómo, a partir de esas conversaciones, construyeron las

¹¹⁴ A este mismo año corresponde el retrato de la duquesa de Aveiro y sus tres hijos que se encuentra en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe (ver Figura 3).

¹¹⁵ La carta fue transcrita y publicada junto con una segunda carta que la Virreina envía a su padre en *Cartas de Lysi. La mecenas de Sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita* (Calvo y Colombi, 2015). El volumen cuenta, además, con una primera biografía de la condesa de Paredes y análisis detallados del contenido de las misivas.

condiciones de posibilidad para la producción de obras literarias y, como estudiaremos, científicas.



Figura 3. Autor desconocido- *Retrato de María Guadalupe, Duquesa de Aveiro, de Maqueda y de Arcos con sus tres hijos. Ex Voto*, óleo sobre tela, 1682, Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, Cáceres, España. Fuente: Moura Sobral, 2012.

El hallazgo de la carta que la condesa envía a su prima nos permite también imaginar la existencia de otra carta (aún perdida) en la que las primas conversaran acerca de la disputa cometaria sobre el cometa visto entre 1680 y 1681, ya que ambas estuvieron involucradas en ella de forma muy cercana. A continuación, intentaremos exponer de manera cronológica los hechos que tuvieron lugar a ambos lados del Océano y luego en el Nuevo Mundo.

En algún momento entre que comenzó a verse el cometa (noviembre y diciembre de 1680) y principios de enero de 1681 la duquesa de Aveiro, desde Madrid, escribió una carta a Eusebio Kino solicitando explicaciones respecto del significado del cometa. En ese momento, Kino se encontraba en Cádiz a la espera del barco que lo llevaría al Nuevo Mundo a comenzar su misión al norte del Virreinato de Nueva España. La relación entre Kino y la Duquesa comenzó al menos desde agosto de 1680, momento a partir del cual cruzaron más de 23 epístolas, recogidas por Burrus (1964). Debido a que una de las ocupaciones de ella era promover y solventar las misiones, la Duquesa había entrado en contacto con Kino, quien se convirtió en su protegido. Es a partir de una carta que él le envía donde conocemos que su gran

anhelo era ser enviado a la China, donde podría “utilizar [sus] conocimientos en matemática” (en Burrus, 1964: 112), pero, por las vueltas del azar, fue destinado a México.¹¹⁶ En la *Exposición astronómica* (la obra que publicaría en México al año siguiente) Kino cita entre comillas la carta que la Duquesa le había escrito con su pedido:

“He estimado mucho la noticia del Cometa, que aquí vemos sin haber quién sepa observarle, y como nuestro Señor nos habla tal vez por estas lenguas; y amenaza confieso a V. Paternidad que me ha lastimado, ver que tan poco la consideremos. No deje V. Paternidad de decirme las más observaciones, que hubiere hecho. Dios nuestro Señor haga *in bonum nostra converti*, así aquella prudentísima, como Católica Señora.” (1682: 22r, ortografía modernizada por nosotros)

Frente a este pedido, Kino se puso a trabajar de inmediato y dice que más o menos el 8 de enero le contestó a la duquesa de Aveiro de Cádiz a Madrid y también “a Sevilla a los RR. Padres Pedro de Escuderos, y Luys de Espinosa de nuestra compañía, y después a otros a Roma, y a Alemania” (1682: 22v), quienes también le habían escrito solicitando información. Kino dice que después de escribir estas cartas se avoca a la escritura de un tratado más extenso acerca del asunto.

También a comienzos de enero de 1681 la reciente virreina de Nueva España, María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, solicita a Carlos de Sigüenza y Góngora –catedrático de Matemáticas en la Real y Pontificia Universidad de México y probablemente ya nombrado Cosmógrafo del Reino (Fumagalli y Ruiz, 2019)– que le explique a ella y al pueblo mexicano las causas de la aparición del cometa y las consecuencias que este tendría sobre el territorio novohispano. Así lo indica en la *Libra*, donde dice que “no era difícil colegir del contexto de mi tratadillo, que en él se hacía algún obsequio a la excelentísima señora doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes, marquesa de La Laguna, virreina de esta Nueva España.” (1984: 250-251). Frente a ese pedido, Sigüenza homenajea a la virreina con la confección rápida del *Manifiesto*, el cual sabemos fue publicado el 13 de enero de 1681, cinco después de que Kino enviara la carta a la Duquesa y los otros padres. Mientras que el cometa cumplía su trayectoria espacial, Kino comienza su travesía desde Cádiz en enero de 1681 hacia el continente americano, motivo por el cual no puede realizar todas las mediciones necesarias del movimiento del cometa. Dice en la *Exposición astronómica*:

¹¹⁶ El destino de preferencia de Kino para el cumplimiento de la Misión era China, pero el destino desvió su trayectoria hacia Nueva España, donde transcurriría el resto de su vida hasta el momento de su muerte en 1711 en la región de Sonora. En su carta a la Duquesa, Kino cuenta que él y Antonio Kerschpamer (el otro padre que comenzaba su misión al tiempo que él) escribieron en un pedazo de papel “México” y en el otro “Filipinas” y los echaron en suerte. Fue así como Kino fue destinado al Nuevo Mundo y perdió la oportunidad de ir hacia Oriente (a Filipinas y luego China) (cfr. Gómez Padilla, 2015).

Yo, por haberme hecho a la vela desde la Ciudad y puerto de Cádiz para la Nueva-España a fin de enero cuando el cometa estaba en su más adusto esplendor, no pude participar las observaciones que en otras Provincias de Europa, como Italia, Germania, y Francia hicieron del cometa los doctos en esta facultad. (1682: fol. 6v)

Cuando llegara a México Sigüenza le habría ofrecido sus mediciones. A pesar de ello, Sigüenza utiliza este argumento en su contra, el cual constituye uno de los motivos más fuertes para desautorizarlo en términos “puramente” científicos: su falta de pericia a la hora de realizar mediciones y cálculos. Al tiempo que Kino comienza su viaje aparecen las primeras respuestas reprobando el *Manifiesto* de Sigüenza al que hemos atendido anteriormente.

5.2.2. La Exposición astronómica (1682)

Kino llegó a Veracruz el 3 de mayo de 1681 para luego trasladarse a la ciudad de México, a donde habría llegado en junio aproximadamente, y se habría quedado allí cinco meses. Los pormenores acerca de la bienvenida a Kino en la Ciudad de México son motivo de desacuerdo entre las fuentes. Por un lado, Sigüenza dice en la *Libra* que Kino fue mal recibido en la corte: “imaginaría sin duda que se le darían repetidas gracias (y *no fue así*) de que desde la Alemania había venido a esta Septentrional América para liberar a la excelentísima señora del engaño y perjuicio en que yo la había puesto” (1984: 240, cursivas nuestras). Esto coincide con lo que dice su biógrafo, Irving Leonard: “No hay duda de que su [de Sigüenza] influencia ayudó a abrir al padre Kino las puertas de la ciudad, y aun le valió el favor del virrey, marqués de la Laguna, quien dio el nombramiento de cosmógrafo real al recién llegado” (Leonard, 1984: 71). Sin embargo, en una de las cartas compiladas por Ernest Burrus (1964), Kino le agradece a la duquesa haberlo recomendado ante la virreina. En este sentido, podemos agregar otro argumento: la escritura, por parte de sor Juana, de un poema dedicado a Kino, el cual muy probablemente haya sido solicitado a la poeta por la virreina. Citamos aquí las últimas dos estrofas del soneto que forma parte de *Inundación castálida*:

todo el conocimiento torpe humano
se estuvo obscuro sin que las mortales
plumas pudiesen ser, con vuelo ufano

Ícaros de discursos racionales,
hasta que el tuyo, Eusebio soberano,
les dio luz a las Luces celestiales (T. I.: 336)

En su poema, sor Juana retrata a Kino como quien trae a la astronomía el discurso de la racionalidad. El título que se ha colocado sobre este poema también apunta a esa dirección: “Aplauda la ciencia astronómica del padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús,

que escribió del cometa que el año de ochenta apareció, absolviéndole de ominoso.” Esta interpretación de la obra de Kino es la opuesta a la que hace Sigüenza. Abordaremos esta cuestión más adelante. Por ahora, lo que podemos afirmar es que Kino no fue del todo mal recibido por la corte. Además, debemos agregar otro hito fundamental: la publicación de la *Exposición astronómica*, en octubre de 1682, en la Ciudad de México (ver Figura 3).



Figura 3. Exposición astronómica de Eusebio Kino, Francisco Rodríguez Lupercio, 1681, fol. 1r.

La obra fue dedicada al Virrey y obtuvo todas las licencias y aprobaciones necesarias. En primer lugar, nos encontramos con la aprobación del Padre Francisco Ximenez, quien aprueba su corrección en términos teológicos. Luego, una Licencia del Virrey fechada el 24 de noviembre de 1681 y un visto de Francisco de Florencia¹¹⁷ donde leemos: “a mi juicio está muy

¹¹⁷ Sigüenza también nombra a Francisco de Florencia en la *Libra*, como el amigo que lo ayudó a recuperar las cartas geográficas que le había prestado a Kino durante su estancia en la ciudad: “Pero de haberlas recobrado, aun de esta forma, le doy repetidas gracias al muy reverendo padre Francisco de Florencia, actual rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, gloria de nuestra criolla nación y singularísimo amigo mío.” (1984: 249)

sólido y agudo en lo que toca a lo Astronómico, discurriendo con erudición y sutileza, y muy Católico, y ajustado en lo que mira a los dogmas de la Fe, y piedad Cristiana” (1690: 6). Luego de las licencias encontramos una “fantasía poética” en la que se elogia al astrónomo y antes del comienzo del primer capítulo, un gran mapa de las “constelaciones y partes del cielo por donde discurrió el cometa” (ver Figura 4). Como en la portada de la *Exposición*, enmarca el mapa una gran imagen de la Virgen de Guadalupe. La inclusión de la simbología católica mexicana da a la obra un enraizamiento aún más local y desplaza incluso la autoría europea para dejar en evidencia que la obra fue financiada con medios mexicanos y publicada en el Nuevo Mundo.

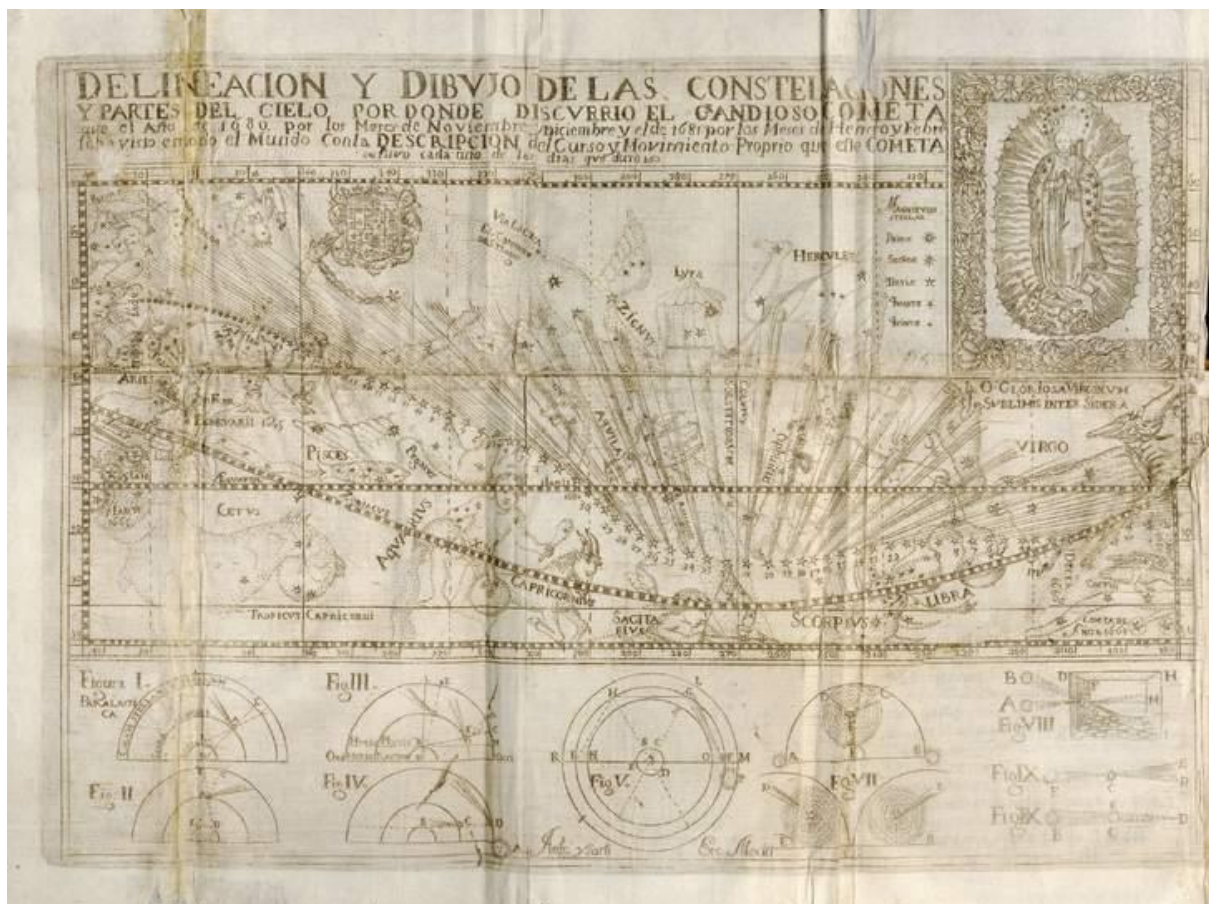


Figura 4. Delineación y dibujo de las constelaciones y partes del cielo por las que discurrió el candioso cometa.

Fuente: Kino, 1682: fol. VIIIv.

Los paratextos, sumados a la impresión inmediata en los talleres de Francisco Rodríguez Lupercio, dan a la publicación de la obra de Kino respaldo institucional tanto desde la Corona y la Iglesia como desde el círculo académico o intelectual. Además, en el interior de la obra

Kino realiza un *name-dropping*¹¹⁸ de otros astrónomos europeos contemporáneos que han sido maestros y han estudiado con él en la Universidad de Ingolstadt en Alemania, como por ejemplo el padre Wolzango Lensbero, catedrático de matemáticas y también jesuita, y el famoso astrónomo y matemático Athanasius Kircher, que también dan sustento a sus argumentaciones.

En cuanto al contenido astronómico, la obra de Kino es un tanto confusa. Esto lo advierte Sigüenza, quien señala que en la *Exposición astronómica* lo que se afirma en la dedicatoria al Virrey no coincide con lo que sostiene en el cuerpo de la obra. Por un lado, en ese texto de apertura dice: “En opinión de gravísimos autores, al gran Alejandro, a Mitridates y Octaviano Augusto antedijeron semejantes encendidas lenguas felices sucesos” (Kino, 1682: IIIv). Luego agrega a esto Sigüenza que “antes había dicho en la misma plana que, apareciéndose el cometa durante el gobierno de este excelentísimo príncipe, concurría el cielo con su benignidad a conformar sus benignos y suaves procedimientos” (1984: 332).

Esta interpretación (la que Kino expone en la dedicatoria) es también la que tomó sor Juana para la escritura del poema laudatorio sobre Kino. Pareciera, entonces, que su obra fue recibida por la corte novohispana como una obra que auguraba buenos designios para México y para el gobierno de los virreyes que recién comenzaba. Sin embargo, según denuncia Sigüenza, a pesar de haber partido de estas premisas en su dedicatoria, Kino llega a conclusiones totalmente diversas, que poco tienen que ver con los “felices sucesos” que había augurado en las primeras páginas. Se corrobora esto en la lectura de la *Exposición astronómica*:

Siendo este Cometa tan desusadamente grande, que según creo no le ha visto el mundo mayor, es probable, que indica, significa, y amaga muchas, y grandes calamidades a muchos Reinos y Provincias, especial a tres, o cuatro de las Europa, en alguna manera más septentrionales, pues, según se deja ver más dilata el lucido follaje de su cauda hacia aquella parte, y está como perpendicular sobre su punto vertical. (Kino, 1682: 25r)

5.2.3. Falta de “cortesana política”

Más allá de la imparcialidad con que Sigüenza presenta la *Libra*, no tardamos en notar que el tono que la recorre es de enojo y resentimiento. Los varios motivos responden al hecho de que Kino, al llegar a la corte novohispana, despreció todas las normas de la “cortesana política”, término que usa Sigüenza y que hace referencia a aquél “conjunto de reglas no escritas que regían la conducta y las relaciones entre los miembros del establecimiento áulico (es decir, palaciego)” (Escamilla González, 2005: 383). En este sentido, la *Libra* puede ser leída como

¹¹⁸ Expresión inglesa que alude a la práctica de mencionar o aludir instituciones o personalidades importantes con el objetivo de impresionar a los interlocutores.

un largo reproche a Kino por no haber cumplido con las expectativas palaciegas y como una detallada instrucción acerca de cómo debería haberse desenvuelto al llegar a la corte mexicana, territorio que Sigüenza defiende como propio. Las faltas a la cortesana política han sido varias.

En primer lugar, Sigüenza había sido muy buen anfitrión y le había compartido las comodidades de su casa y sus mediciones del cometa, para que completara con aquellas que no había podido hacer por motivo del viaje.

me hice su amigo, lo llevé a mi casa, lo regalé en ella, lo introduje con mis amigos, lo apoyé con los mismos suyos, pudiendo aquí hacer un largo catálogo de los que me preguntaron que qué cosa era lo que sabía el reverendo padre, a los cuales, aun contra el mismo dictamen de mi conciencia, respondí que mucho y todo con perfección (1984: 249).

Además, le pasó las notas geográficas que tenía del Virreinato y, en especial, del norte, a donde él se trasladaría más tarde. Dice que le prestó las notas originales de las costas, las cuales “en pedazos y diminutas volvieron a mi poder, después de haber salido de esta ciudad el reverendo padre” (1984: 249) y, como dijimos, gracias a Francisco de Florencia.

Pero, quizás, la “falta definitiva” de Kino que desató la furia de Sigüenza fue la publicación de la *Exposición astronómica*. En primer lugar, porque Kino dice que quienes dicen que los cometas no son amenazantes tienen “astrosas lagañas” (1682: 22v), ofensa que el criollo toma en forma personal. Aunque no hay evidencia de que la referencia haya sido él –y que Kino niega haber leído a Sigüenza–, es difícil que no haya tenido noticias de la publicación del *Manifiesto*, el cual había tenido una considerable repercusión solamente unos meses antes de la llegada de Kino a México. Lo que, según Sigüenza, agrava la situación es el hecho de haber dedicado su obra al virrey de Nueva España, el marido de a quien Sigüenza había dedicado el *Manifiesto*: “No sé yo en qué universidad de Alemania se enseña tan *cortesana política*, como es querer deslucir al amigo con la misma persona a quien éste pretende tener grata con sus estudios” (251, subrayado nuestro). La mejor manera de señalar una condición de desigualdad es invertir los roles. Así lo hace Sigüenza contra Kino, a quien le gustaría

preguntarle amigablemente qué es lo que diría de mí si, teniendo ya bastante asegurado su crédito de astrónomo con la excelentísima señora duquesa de Avero, su patrona, cuyas cartas refiere en su *Exposición astronómica*, me pusiese yo a censurarlo de ignorante y de loco, y le dedicase la obra al excelentísimo señor duque de Avero. ¿Qué diría el reverendo padre de mí, y más si antes me hubiera dado título de amigo, regalándome, festejándome y aplaudiéndome? Dígame, ¿qué diría? Y otro tanto, y no más, será lo que yo dijere del muy político y religioso padre. (1984: 251)

Con este tipo de argumentos lógicos Sigüenza desenmascara la supuesta paridad con que los hombres de ciencia deberían relacionarse.

Otro de los puntos que despierta el enojo de Sigüenza es la ya mencionada contradicción entre aquello que el libro anuncia y lo que realmente contiene. En su prólogo, para “adular al señor virrey es el cometa benigno y son gravísimos los autores que lo hacen pronóstico de prosperidades, y en el cuerpo de su volumen, por lastimarme y ofenderme a mí, que dije otro tanto, estos propios gravísimos autores son nada, son locos y se pagan y enamoran de las lagañas astrosas.” (1984: 251). La contradicción interna en la obra de Kino pasa desapercibida por sus evaluadores y comentaristas porque –sostiene Sigüenza– no son parciales a la hora de evaluar la obra de Kino; ellos se dejan guiar más por su renombre e influencias políticas que por la calidad y coherencia de su escrito: “aquellos que leen no consideran tanto qué leen, cuanto de quién es lo que leen; ni piensan tanto en la fuerza y valor de lo dicho, cuanto en la dignidad del que dicta” (1984: 248).¹¹⁹

Sigüenza, además, dice que no cree que Kino haya contestado todas las misivas que dice haber contestado el 8 de enero, porque él mismo afirma que a fines de ese mes todavía no había recibido las observaciones desde estos sitios. Entonces, ¿cómo pudo contestar aquello que no había recibido? Sigüenza deja entrever que esa fecha fue fabricada por Kino para dejar en evidencia que él hizo públicas sus observaciones incluso antes de que hubiera salido a la luz su *Manifiesto* (el 13 de ese mes):

Que la excelentísima señora duquesa de Aveyro y los reverendos padres que aquí se nombran hiciesen, y con su instancia, la consulta que se blasona no me hace fuerza, por la no mucha distancia de Sevilla a Cádiz, y la algo mayor, aunque no desproporcionada, desde allí a Madrid; y también porque, *siendo característica de la nación española pagarse bobamente de lo que dicen y hacen los extranjeros*, militaría en Castilla y Andalucía lo que con ellos nos sucede en la Nueva España. Pero en lo que toca a Roma y Alemania, no sé qué diga que suene bien, porque si a fin de enero aún no habían participádosele observaciones de Italia, Germania y Francia, ¿cómo a principio de enero les había respondido a los que no se las podían haber enviado? Quédese por ahora en el tintero lo que se ofrece. (329, cursivas nuestras)

Además, aquí hay otro asunto que se interfiere aquí que es la necesidad de los españoles de consultar a extranjeros acerca de cuestiones científicas, a falta de matemáticos propios que puedan despejar las dudas. Esta crítica de Sigüenza a los españoles aparece en el texto de una forma un tanto sorprendente porque no es el tono del resto de la obra y puede ser interpretada como una manifestación temprana de la “Leyenda negra” de la ciencia peninsular. Sin embargo,

¹¹⁹ El asunto de la contradicción entre los preliminares y el “interior” de la obra se repite también en los almanaques que estudiamos en el Capítulo 1 (por ejemplo, en el de 1675), pero en ese caso quien incurre en contradicción (según los censores) es el propio Sigüenza. Desde el punto de vista de los estudios literarios, esta “contradicción” hacia adentro de la misma obra es de sumo interés, pues queda en evidencia cómo el propio autor intenta manipular la lectura desde los paratextos de una manera que violenta al mismo texto. Entonces, el lector queda “atrapado” entre dos discursos opuestos que genera el mismo autor. Entonces, ¿a quién creerle? ¿Al autor que habla desde los preliminares o al que habla desde el interior de la obra? ¿Cuál es la voz que prevalece?

si leemos antes la obra de Kino, entendemos que en realidad aquí Sigüenza solamente está parafraseando (sin desmentir) aquello que la propia Duquesa admite de la corte madrileña, quien, en la carta a Kino le dice: “He estimado mucho la noticia del Cometa, que aquí vemos sin haber quién sepa observarle” (citado por Kino, 1982, 22r). Entonces, Sigüenza no propina una crítica a los españoles sin más, pero sí aprovecha la autocrítica de la Duquesa para criticar a los españoles peninsulares y, de paso, a los extranjeros como Kino que les proveen con material científico impreciso.

Esto nos lleva a plantear una cuestión legal que pareciera ser el trasfondo de los reclamos de Sigüenza, quien dice:

hallándome yo en mi patria con los créditos tales cuales que me ha granjeado mi estudio con salario del rey Nuestro Señor, por ser su catedrático de matemáticas en la Universidad mexicana, no quiero que en algún tiempo se piense que el reverendo padre vino desde su provincia de Baviera a corregirme la plana. (1984: 251)

Luego adelante continúa:

Hay en la lengua castellana uno como refrán o proloquio en que se nos manda que «cada uno se queje en su lugar». Parecióme a mí el que éste sin duda me pertenece y así me he quejado en él, dejando desocupado el campo a cuantos supieren leer, que sean de la nación que fueren, para que si se sintieren agraviados, se quejen en el que les tocara de lo propio que yo me quejo, que es concepto burlesco que de cuantos lectores hay en el mundo tuvo el reverendo padre en lo que queda dicho, supuesto que les asegura a los que convida a leer, hallarán lo contrariamente opuesto a lo que allí está escrito, como con sólo leerlo podrá probarse. (1984: 312).

Más allá de todo lo que enumeramos antes, a Sigüenza le molesta que un *recién llegado* escriba una obra sobre la disciplina sobre la que él debía escribir en su propia tierra (y, además, hacerlo con la figura de Guadalupe en dos oportunidades diferentes). Todo esto le parece a Sigüenza desubicado, inapropiado, pero, sobre todo, remite a la violación de un derecho criollo: el principio de prelación.

Según este principio, aquellos originarios de América, hijos de españoles, tenían prioridad para realizar ciertas tareas y oficios en el Nuevo Mundo. Bernard Lavallé (1994) señala que en las largas instrucciones que recibían los virreyes, en el capítulo XVII, se impartía la obligación de cumplir con la prelación y de velar por su aplicación. Aquellos que fueran naturales de las Indias y meritorios e idóneos para ejercer un determinado oficio debían ser antepuestos para realizar sus funciones. Como continúa Lavallé, en los siglos XVI y XVII los criollos no cuestionaban su dependencia de España; la independencia era inconcebible. Por eso, para los criollos, este principio emanado directamente de la Corona hispana se convirtió en el eje de sus reivindicaciones. Sin embargo, esto redundaba indefectiblemente en el aumento de la tensión entre los americanos y los europeos:

bajo el efecto convergente de los problemas europeos de España y de la dinámica propia de las colonias, el siglo XVII provocó de manera insensible en lo inmediato pero bien real y portadora de futuro a largo plazo, una serie de cambios, o por lo menos evoluciones decisivas en los términos del pacto colonial hispanoamericano. (1994: 25)

Este bien pudo haber sido el motivo de la irritación de Sigüenza con Kino, una cuestión que va más allá de una costumbre cortesana y que está relacionado con un asunto de políticas ganadas por los criollos para combatir los privilegios de los peninsulares. Así continuó sucediendo incluso en el siglo XVIII. En su escrito sobre la cartografía de Sigüenza, Miguel Sánchez Lamego refiere una cita de Alexander von Humboldt en la que sostiene que, por más brillantes que fueran los criollos, jamás podrían acceder a los puestos de los españoles:

El europeo más miserable, sin educación y sin cultivo intelectual, se cree superior a los blancos nacidos en el nuevo continente; y sabe que con la protección de sus compatriotas y en una de tantas casualidades, como ocurre en parajes donde se adquiera la fortuna tan rápido como se destruye, puede algún día llegar a puestos cuyo acceso está casi cerrado a los nacidos en el país, por más que estos se distinguen en saber y cualidades morales (Sánchez Lamego, 1955: 34)

Esta situación nunca pudo realmente revertirse. A pesar de la existencia del principio de prelación y otros recaudos legales y políticos que los criollos conquistaron poco a poco, las instituciones coloniales nunca pudieron dejar de reproducir en sus estructuras la idea de que los americanos eran inferiores a los europeos y, en especial, lo eran en lo referido al entendimiento y las ciencias, aunque la evidencia aquí expuesta señale lo contrario. Sobre esta idea, y sobre cómo Sigüenza discute con esta extendida teoría desde una perspectiva de la geopolítica del conocimiento, nos explayaremos en el Capítulo 6.

5.2.4. Retraso en la publicación de la *Libra*

Como hemos mencionado, la *Libra astronómica y filosófica* fue escrita entre 1681 y 1682, año en que ya estaba lista para salir a la imprenta. Sin embargo, esto no sucedió hasta 1690. Los motivos de este retraso no han sido aclarados por Sigüenza ni por su editor, quien en su texto preliminar afirma:

Débeseme a mí haberse escapado de este naufragio la presente *Libra astronómica y filosófica*. Porque habiéndola escrito a instancias mías y de otros amigos a los fines del año de 1681¹²⁰ y conseguidas luego, el año siguiente, las licencias para publicarla, sin poder convencer a su autor para que la imprimiese sin pensión del gasto, con gusto suyo me la llevé a mi casa, donde, sin temor de que se perdiese, se conservó hasta ahora que me pareció conveniente que salga en público. (1984: 244)

¹²⁰ Resulta extraño que dijese que Sigüenza la terminó de escribir en 1681, debido a que está dedicada a contradecir a la *Exposición astronómica*, publicada en 1682. Además, como veremos hay algunas marcas que evidencian que Sigüenza modificó el texto antes de su publicación.

Aquí los motivos son poco claros. Solamente dice que no lo pudo convencer de publicar y que él se llevó la obra a su casa y la guardó, lo que salvó a esta obra –a diferencia de tantas otras que producía Sigüenza– de su extravío. En general la crítica no ha indagado en los motivos de este retraso, a excepción de Enrique González González (2000), quien sostiene que es posible que Sigüenza no hubiera contado con el apoyo de otros académicos para publicarla por su posición marginal dentro de la estructura universitaria. Sin dudas, este es un punto a tener en cuenta. Sin embargo, creemos que las observaciones acerca de las relaciones cortesanas nos permiten acercarnos a una hipótesis más precisa sobre los motivos por los cuales la *Libra* no fue publicada en 1682.

Podemos inferir que, en ese momento, luego de que Kino hubiera publicado su obra, la correlación de fuerzas era desfavorable para la publicación del escrito de Sigüenza. En la *Libra* el criollo se ocupa de descalificar a Kino y, en consecuencia, a quienes eran sus mecenas (los virreyes y la duquesa de Aveiro) y –aunque no fuera su intención– tampoco debió haber ayudado a mejorar su relación con los jesuitas. La publicación de la *Libra* en 1682, entonces, posiblemente hubiera desprestigiado a los virreyes de la Laguna frente a los círculos intelectuales locales y europeos. Recordemos, además, que la duquesa de Aveiro financiaba activamente las misiones en el Nuevo Mundo y no era conveniente perder su favor. Es posible entonces que, a pesar de haber tenido todas las licencias, como dice el editor, Sigüenza se hubiera visto presionado para dejar en suspenso la publicación de la *Libra*, dado que esto podría haber traído al gobierno de los virreyes de la Laguna ciertos disgustos políticos y financieros.

Entonces, el destino de la *Libra* fue otro. Quedó en el cajón de Guzmán y Córdoba durante casi una década y cuando apareció un nuevo cometa, en diciembre de 1689, fue publicada. En ese momento era virrey el conde de Galve, con quien Sigüenza tenía una gran relación y a quien finalmente le dedica la obra. La referencia a Kino siguió en pie, aunque en ese momento el misionero ya se encontraba en la zona de Sonora, al norte del virreinato (a donde se había dirigido en diciembre de 1682 y donde pasaría el resto de su vida), y el clima de tensión entre los científicos ya se había disuelto. Por otra parte, como estudiaremos enseguida, el lugar de Sigüenza en la corte novohispana era mucho más fuerte.

5.3. La era dorada: Sigüenza y el conde de Galve (1688-1696)

Si observamos la biobibliografía de Sigüenza no es difícil advertir una concentración de escritos y ediciones en el período del gobierno del conde de Galve (cfr. Anexo). Del total de volúmenes impresos en formato libro (11), cinco se concentraron en el período de Galve, todos

los cuales fueron explícitamente solicitados o patrocinados por el virrey en funciones. Del total de obras conocidas que hemos consignado en el Anexo (32), más de la mitad (19, más del 59%) se concentra en esos siete años de gobierno. Los números son elocuentes respecto del alza en la demanda de obras y de trabajos diversos a Sigüenza durante este período.

La relación entre Sigüenza y Galve ha sido objeto de controversia en la crítica. Si bien es evidente que este fue un buen período para Sigüenza, algunos críticos han desdeñado su participación en la administración virreinal –desde una perspectiva un tanto atemporal– como “colaboracionista” (Lorente Medina, 2008: 40 y ss). En este apartado proponemos estudiar las operaciones intelectuales que Sigüenza y Galve pergeñaron en conjunto: cuáles fueron las características de su colaboración, el modelo de producción y circulación de conocimiento y cómo fue la adecuación entre literatura y política y política y verdad.

Antes de avanzar con el argumento, repasamos brevemente el contexto histórico-político y económico del imperio español en el último tercio siglo XVII. La investigadora Natalia Silva Prada (2007) apunta que, en la segunda mitad del siglo, la relación de España con sus colonias se conoce como “la era de la impotencia”; este período fue uno de los momentos de mayor debilidad de la corona. El rey Carlos II (1665-1700) había heredado un extenso territorio con diversos focos de conflicto. En Europa, los territorios atravesaban períodos de gran pobreza como consecuencia de las guerras contra Francia y Gran Bretaña, lo que dio lugar a revueltas y motines en diversos puntos del continente. El comercio con América disminuyó, motivo por el cual la corona percibió menos beneficios fiscales. Una de las medidas tomadas por la corona fue aumentar las cargas impositivas a los sectores nobles, en quienes ya se acumulaba el resentimiento por los largos períodos de malestar económico. Esta situación de alguna manera contrastaba con la de las colonias, las cuales habían logrado un alto nivel de autonomía económica gracias a los asentamientos coloniales franceses, holandeses e ingleses y el contrabando. En términos políticos, la corona también perdía influencia sobre los territorios de ultramar porque cada vez vendía más títulos y cargos a criollos en ascenso (cfr. Silva Prada, 2007: 27 y ss.).

Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, VIII conde de Galve (1653-1697), fue designado como virrey de Nueva España en 1688. Según Natalia Silva Prada y las diversas fuentes anónimas que cita, el conde de Galve gobernó bajo un “verdadero desconocimiento de la autoridad real” (2007: 32). Creía que las leyes no servían y ponía su voluntad por sobre la del monarca. Su gobierno estuvo marcado por diversos encuentros bélicos y por la constante amenaza de la piratería que intentaba avanzar sobre las costas bajo dominio hispano. Una de

las medidas que adoptó el Imperio en distintos momentos del siglo para frenar el avance de los corsarios fue aliarse con Inglaterra. Sin embargo, estos tratados no siempre servían y el virreinato debía arbitrar los medios para defenderse de las constantes amenazas al orden económico y comercial interno. Para contrarrestar esta situación, el conde de Galve dispuso tropas y presidios para mejorar la defensa de las zonas más expuestas, medidas que Sigüenza celebra en *Trofeo de justicia española*, donde cuenta que el virrey determinó

usar de medios proporcionados para desalojar y ahuyentar a los piratas de aquel paraje [se refiere a la Laguna de Términos en el Seno Mexicano], y no hallándose otro mejor que embarcaciones pequeñas bien pertrechadas, que son las que únicamente pueden servir en los muchos esteros y lagunas que allí se hacen, mandó prevenir dos galeotas, una falúa y algunas canoas de guerra en la Vera Cruz. (1984: 83)

Si bien la defensa de las costas constituyó uno de los aspectos más valiosos del gobierno de Galve, este despliegue aumentó significativamente los gastos en defensa. Además, su éxito se ha visto relativizado debido a que fue acusado de permitir el tráfico triangular que había sido prohibido por la corona con Perú y Manila. Aunque esto no fue comprobado, sí fue motivo de reproches constantes por parte de la corona (Taiano, 2017: 113).

En este período Sigüenza publicó y/o imprimió varias de sus obras más relevantes para la crítica, como *Infortunios de Alonso Ramírez*, la *Libra astronómica y filosófica* o “Alboroto y motín de los indios de México”, entre otras. Si bien estas obras han sido estudiadas por la academia, se han dedicado pocos esfuerzos a pensar este conjunto de obras como pertenecientes a un período determinado por la relación de mecenazgo con Galve. No es el caso de la investigadora Leonor Taiano Campoverde, quien se ha dedicado de manera específica al vínculo de patrocinio y las circunstancias histórico-políticas que han modelado este fragmento tan productivo, heterogéneo e innovador en la obra de Sigüenza. En su tesis doctoral, Taiano Campoverde (2013) se ha ocupado de localizar *Infortunios* en su contexto geopolítico, económico y cultural, lo que la llevó a comprender que no solo debía tomar en cuenta el contexto local, sino además, ubicar el texto en el marco de las amenazas de los franceses hacia las colonias hispanas. Más adelante, se ocupó del estudio de las crónicas de la victoria sobre Francia en la isla de La Española (2018) y de *Epinicios gratulatorios* (2021), obras que la crítica literaria ha dejado de lado casi por completo. Por eso, sus trabajos nos servirán de pivote constante en esta sección en la que proponemos avanzar sobre el asunto con énfasis en el intercambio entre el mecenazgo, la literatura y la ciencia.

5.3.1. *Mutuo beneficio*

Gran parte de los esfuerzos de Galve durante su mandato estuvieron destinados a controlar la proyección simbólica de sus acciones de gobierno. En este sentido, Leonor Taiano destaca que Galve se preocupó incluso personalmente de la imagen que dejaría a través del envío frecuente de relaciones al rey Carlos II acerca de los aciertos de sus propias acciones: “Todas estas misivas patentizan las intenciones auto-propagandísticas del virrey y su aspiración de ostentar su buen desempeño como gobernante, así como sus estrategias ante cualquier acusación o calumnia proveniente de sus opositores.” (2017: 115)

Además de practicar la autopropaganda, Galve se ocupaba de tener una nutrida corte de intelectuales a disposición para festejar sus triunfos y minimizar sus desaciertos. Entre los que obtenían su favor como beneficiados estaban Carlos de Sigüenza y Góngora, Tomás de Escalante, Sor Juana Inés de la Cruz, Antonio de Peralta, Francisco de Ayerra, Francisco Méndez y otros (cfr. Taiano, 2018). En la relación que Sigüenza escribe acerca de uno de los momentos más críticos del gobierno de Galve leemos: “Sin poner en parangón con sus predecesores al excelentísimo señor conde de Galve, porque no quiero entrar tropezando con la emulación y la envidia, es voz común de cuantos habitan la Nueva España haber sido el tiempo de su gobierno un remedo del que corría en el Siglo de Oro.” (2018: 119) Nombrar el Siglo de Oro español, que había quedado atrás solo de manera reciente, propone ciertas líneas que aquí exploraremos: la corte de Galve se propone como un espacio de promoción de las artes, las letras y las ciencias, como un “nuevo centro”, donde se reúne y acumula el conocimiento y como un reemplazo a la ya caduca gloria metropolitana.

Sin dudas, quien estuvo más cercano a Galve en estos años fue Sigüenza. Entre ellos se desarrolló un caso particularmente exitoso de la relación de mecenazgo (de mutua obligación y beneficio), según el modelo que describimos al comienzo del capítulo. En el prólogo a *Infortunios*, Sigüenza elogia a Galve como un fino admirador de su obra, quien ha realizado una lectura “delicada sobre discreta” de la *Libra* y aportado el apoyo financiero para su publicación. Entonces, para *Infortunios* Sigüenza espera la misma deferencia de su protector: “¿cómo podré dejar de asegurarme atención igual?” (2018: 48). Así, de obra en obra, se fortalece el vínculo de admiración y obligación mutua que pone en movimiento un círculo virtuoso de beneficios.

Sigüenza se dedicó durante los ocho años del gobierno de Galve a la promoción de sus medidas de gobierno y triunfos militares, a la producción de conocimiento que favoreciera la concentración del poder y al engrandecimiento de su figura. Esta última quizás haya sido una

de las obsesiones más grandes de Galve. La construcción de su figura en la pluma de Sigüenza es la del gobernante ideal que se guía por los principios católicos de la justicia y la piedad. Por ejemplo, en el prólogo a *Infortunios*, Sigüenza dice que está convencido de que el virrey dará atención y favores a Ramírez, “con el seguro de que jamás se cierran las puertas del palacio de Vuestra Excelencia a los desvalidos, en nombre de quien me dio el asunto para escribirla consagro a las aras de la benignidad de Vuestra Excelencia esta peregrinación lastimosa” (2018: 48). Lo mismo sucede en el campo de batalla, donde el general del ejército enviado por Galve es capaz de reconquistar las tierras de Nuevo México en manos de indios solo con el uso de la palabra y el perdón. Dice el general que “le enviaban allí con toda su autoridad para perdonarlos [a los rebeldes] sin más cargo que el de reducirse al gremio de la Santa Iglesia que los recibiría como piadosa Madre” (*Mercurio volante*, 1984: 151).

La piedad de Galve y sus acciones en el Nuevo Mundo están avaladas por un sentido providencialista que acompaña, sobre todo, sus acciones militares, las cuales tuvieron especial protagonismo durante su gobierno. Esto se debe a que sus años en función coincidieron casi exactamente con la Guerra de los Nueve Años (1688-1697) en la que se enfrentaron la Liga de Augsburgo e Inglaterra contra Francia.¹²¹ Las batallas se libraron tanto en el suelo europeo, donde se intentaba frenar el avance de Francia en el Rin, como en el suelo americano, donde Inglaterra, Holanda, Francia y España se disputaron el dominio de colonias. El virreinato de Nueva España estuvo involucrado en dos enfrentamientos importantes en los que los españoles debieron defender sus territorios americanos frente a los franceses: (1) en 1691 los españoles vencieron en un enfrentamiento por tierra y mar que concluyó con la recuperación de sabana de Guárico (La Limonade) y la muerte del gobernador francés Pierre-Paul Tarin de Cussy y (2) luego, en 1695, los españoles colaboraron con los ingleses en el secuestro de barcos, esclavos, prisioneros y armamento franceses.

En estas dos empresas estuvo involucrado el conde de Galve como representante del rey en el Nuevo Mundo. Mientras que de la segunda empresa no hay casi registros escritos, la primera ha sido immortalizada por diversas plumas a pedido del virrey. Entre ellas, se encontraba la de Sigüenza, quien escribió dos obras. En primer lugar, la *Relación de lo sucedido a la armada de barlovento* (1692), un texto breve en el que se relatan de manera sucinta los

¹²¹ Del lado de la Liga de Augsburgo, España, Inglaterra, el Sacro Imperio Romano Germánico, Baviera, el Margraviato de Brandeburgo, Sajonia, el Palatinado, Portugal, Suecia y las Provincias Unidas combatieron contra Francia, la cual tenía como únicos aliados al Imperio turco y a los ingleses jacobitas. (Taiano Campoverde, 2013: 95). Las hostilidades cesaron cuando en 1697 se firmó el tratado de Ryswick, una vez que el conde ya estaba fuera de funciones y de regreso a España.

eventos que se sucedieron hasta la recuperación del territorio. Luego, escribió una obra más extensa en la que ya no se relataban solo hechos, sino que además despliega una dimensión simbólica que transmite el valor ideológico y político que tenía la empresa para el Imperio español: el *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa* (1691). Si bien puede prestarse a confusión, ambos textos retratan el mismo conflicto armado que comenzó cuando los franceses atacaron La Española (hoy territorio compartido por Haití y República Dominicana), la isla a la que primero había llegado Colón: “el principio desde donde consiguieron sus armas señorear los fines del universo” (*Trofeo*, 1984: 55). Con este simbólico inicio, la batalla se volvió una suerte de “cruzada americana” que buscó restituir a la corona española las tierras en las que originariamente había desembarcado en el Nuevo Mundo y que luego se apropió por designio de la Providencia –y no, como los franceses intentaban hacerlo (por arrebato)–. Al comienzo de la *Relación* Sigüenza sostiene que se puso a la tarea de la escritura porque así todos podrían ver: “cómo ayuda el cielo al excelentísimo señor don Gaspar de Sandoval. Cerda, Silva y Mendoza, conde de Galve y meritisimo virrey de la Nueva España, en sus disposiciones, que necesariamente las ha de gobernar el acierto, porque la piedad que le asiste no se las deja errar” (Sigüenza y Góngora, 1992: 65). El acierto siempre estará del lado de Galve porque a él lo guían la piedad católica y la mano de Dios.

Además de la superioridad de Galve sobre el resto de los capitanes de guerra, en el *Trofeo* es posible colegir una cierta superioridad del novohispano sobre el español europeo. Según Leonor Taiano (2018), el maquiavelismo que Sigüenza critica en los franceses¹²² también ha corrompido a los peninsulares, porque actúan desde la necesidad utilitaria y no desde el lado de la moral, la ética y la religión. Sigüenza en sus textos presenta a los españoles americanos como “súbditos valientes y píos, cuya victoria proviene de la confianza en Dios y en el conde de Galve. La superioridad de los novohispanos radica precisamente en que su *iustitia* es la que permite contrarresta y castigar la ‘alevosía’ francesa.” (Taiano, 2018: 14) La línea de acatamiento que se dibuja en las obras de Sigüenza se traza desde la autoridad de Galve hacia sus súbditos novohispanos y adquiere en ese recorrido, por la aparente falta de utilidad de los españoles, el poder y la independencia necesarios para guiar al ejército al triunfo.

En las obras de este período, Sigüenza no pasa a un segundo plano. Todo aquello que produce bajo el patrocinio de Galve tiene su marca personal y contribuye al engrandecimiento

¹²² Taiano parte de una hipótesis propuesta por Brading: “Debido a las fuertes críticas hacia los franceses, tachados de heréticos, David Brading piensa que tanto *Trofeo* como *Relación* contraponen el maquiavelismo gálico contra la *pietas* española, demostrando que los adversarios extranjeros buscan extender el poder a fuerza de armas sin pensar en los derechos o la justicia” (Taiano Campoverde, 2018:12).

de su propia obra y figura. Su protagonismo puede captarse tanto desde su perfil “literario” como desde su perfil “científico”, que procedemos a distinguir con fines explicativos. Por sus dones como literato despliega su maestría en el *Trofeo de justicia española*, donde inserta estrategias tópicas para distinguirse, como en este fragmento en el cual se explaya acerca de la dificultad de describir con palabras la hazaña de los héroes que lucharon en la batalla:

Nunca he sentido, si no al llegar aquí, haber andado escasa conmigo la naturaleza, negándome la elocuencia que repartió a otros con tan franca mano que asuntos que tuvieron entre las tuyas no tan heroicos vivirán los mismos períodos que durase el tiempo; pero como quiera que sea, admitan los españoles valerosísimos y fortísimos de la isla de Santo Domingo mi buen deseo. Y si es observación de la curiosidad extranjera que lo que en el Occidente se ejecuta, aunque sea notable, lo echa siempre el descuido y pereza de los que en él viven a las espaldas de la memoria, débasele a aquél el que ésta en la ocasión presente se falsifique, aunque sea con la pensión del censo perpetuo de la censura a que me expongo por mi rudo estilo. (1984: 64)

La exacerbación de la imposibilidad de decir justamente pone en evidencia su exquisita descripción de los hechos y cómo su escrito se distingue de aquellos que usan un *rudo estilo*.

Más allá del despliegue literario de las obras escritas, la figura de Sigüenza encuentra en este período un desarrollo muy importante en actividades que podríamos clasificar como “no literarias”. En estos años es nombrado Contador de la Universidad (1690), planifica y dirige las obras de saneamiento de las acequias, asiste al gobierno en cuestiones de urbanística y reubicación de los indios en México (1692), debuta como “científico explorador” a sus (mal llevados) cuarenta y ocho años (1693), hace muchos mapas y se especializa en armamentística y defensa militar del territorio (1695).

De alguna manera, Sigüenza cumple en este momento el deseo que había dejado sugerido en el *Teatro de virtudes políticas* (ver Capítulo 2) acerca de convertirse en consejero de príncipes. Lo que antes Sigüenza veía de “lejos”, de forma “general” o desde los “libros”, ahora lo observa de cerca, con recursos a su disposición y con objetivos claros. Los mapas de territorios extendidos se convirtieron ahora en mapas de pequeños espacios sobre los que se debía idear una solución inmediata (como cuando delinea la traza de la ciudad de México en 1692 o dibuja el mapa de la descripción de Pensacola en 1693, ver parte 3.4); la escritura de la historia mexicana (como la leímos en el *Teatro*) es ahora la crónica de un enfrentamiento bélico reciente que debe coronar de forma clara al virrey como vencedor (como en la *Relación* o en el *Trofeo*). Todas sus dotes como intelectual pasaron en este momento por un proceso de afilamiento y agudización: ya no hay lugar para errar, no hay margen para la ambigüedad, no hay tiempo para escribir sin publicar. Claro que eso produce un conocimiento siempre más “interesado” o más “situado”, lo que no aparece como un problema para Sigüenza, sino como

una obvedad y una necesidad. Ahora, sí, tiene más medios para producir, más libertad, pero, también, más obligaciones y una responsabilidad directa con aquello que produce.

Si bien todo esto benefició la carrera de Sigüenza, pues sus intereses y habilidades eran contratados de forma casi permanente por el mecenas más poderoso al que podría acceder desde la capital virreinal,¹²³ la salud de su puesto en la corte era muy endeble, puesto que dependía casi de forma exclusiva de su relación –en este punto, personal– con Galve. Cuando viniera otro virrey (a menos que tuviera la misma benevolencia de Galve para con él) todo desaparecería y le quedarían solo sus viejos títulos que no “hacían justicia” al lugar que Sigüenza ocupaba de facto.

Para evitar este significativo retroceso, en 1693 el virrey conde de Galve le envió al rey Carlos II la solicitud de una “canonjiao ración entera” de la Iglesia de México o Puebla. Para ello, envió una relación de méritos donde detallaba todos los trabajos que Sigüenza había realizado durante su carrera y, en especial, bajo su patrocinio. Gracias al artículo publicado por Trilce Laske (2016) hemos podido acceder a la relación, escrita por el propio Sigüenza, donde se describen sus labores a través de vocabulario propio de la literatura laudatoria que apunta a disimular la pobreza de su trayectoria institucional y realzar el valor del desempeño intelectual individual, producto de su “abilidad zienza, y conocimiento” (en Laske, 2016: 122). En relación con la propuesta de Jaques Lafaye con que iniciamos el capítulo, la relación de méritos comienza con un párrafo completo dedicado a su genealogía familiar y a la función de su padre en la corte madrileña antes de embarcarse al Nuevo Mundo.¹²⁴ Estos aspectos serían una buena base para instalar su pedido y, además, hablan del origen de sus redes, de la condición de posibilidad de su carrera y, ya cerca de su muerte, lo acercan a obtener beneficios por parte de ese mismo sistema.

La carta llegó a la Secretaría de Nueva España en Madrid en febrero de 1694 y fue recibida por el propio Gaspar de Pinedo. A pesar de que sabemos que la carta fue recibida, Sigüenza nunca fue considerado como posible beneficiario de la Corona.¹²⁵ Los motivos de este

¹²³ Sigüenza en la “Respuesta” a Arriola da detalles de los beneficios económicos que suponía ser protegido por Galve. Cuando se ausentó de la ciudad para ir a la expedición de Pensacola, le dio dinero para la manutención de toda la familia. En la carta le pide al conde de Moctezuma que haga lo mismo: “los meses que falté de esta ciudad en el viaje antecedente, le acudió de su bolsillo el Excelentísimo señor de Galve a mi crecida familia con el socorro de cincuenta pesos en cada uno para su sustento, y creo que ahora será lo propio” (En Fumagalli y Ruiz, 2019: 194).

¹²⁴ Pareciera esta una historia repetida en la familia, pues solo cuatro años antes el padre de Sigüenza había enviado (creemos que también sin éxito) al rey para solicitar beneficios económicos, reluciendo (también) los méritos de su posición como maestro del futuro monarca.

¹²⁵ En la “Respuesta” a Arriola Sigüenza se queja de que después de todos los informes que hizo para los virreyes no le trajeron ningún título: “Lo mismo ha sido en informes que me han pedido los Excelentísimos Señores

fracaso pueden ser muchos. Laske propone que puede deberse al hecho de que los logros de Sigüenza no eran suficientes en su aspecto institucional, o que su protector falleció rápidamente, en 1697. Podemos agregar que, quizás, la Corona sabía de la Expulsión de Sigüenza de la Compañía de Jesús y quiso evitar conflictos con la orden, que no les haya parecido convincente el material escrito por Sigüenza (por ser *demasiado* laudatorio) o que la genealogía familiar no era lo suficientemente importante como para granjearle beneficios.

En su artículo, Trilce Laske destaca que, como rasgo original, la carta promueve también trabajos relacionados con el “peritaje” de Sigüenza –por ejemplo, en la mención de sus obras de ingeniería y cartografía– que rompe con el *cursus honorum* escolástico de origen medieval. Según su hipótesis, este perfil prefigura el del “consejero experto” que existiría luego en la época de los Borbones. Esta figuración nos recuerda al “bricolage social” que Mario Biagioli propone para estudiar la novedosa figura de Galileo en la corte. Según el historiador, Galileo autoconstruyó su figura como filósofo y matemático del duque de la Toscana a partir de una simbiosis entre su adhesión al copernicanismo y su lugar como beneficiario exitoso de la corte. Combina la idea de un científico dedicado a la matemática aplicada (un campo de poco prestigio en ese momento) con sus habilidades cortesanas para construir una “identidad socio-profesional definitivamente original dentro de la corte” (Biagioli, 2008: 82).

El término propuesto por Trilce Laske resulta de sumo interés para nosotros, porque de alguna manera forma un término contradictorio que engloba esta “doble cara” que debe portar un consejero del rey: por un lado, dar consejo, es decir, operar en favor de su beneficio; por otro lado, ser experto en su materia. Estos dos términos no tienen por qué ser contradictorios, pero en la práctica suele suceder que se confunden, pues los consejeros pasan a ser aduladores y, así, la capacidad de juicio sobre su materia de especialidad se ve afectada. Sigüenza, al ser consejero y, a la vez, experto, trabaja con esta tensión de manera constante, entre el consejo y la adulación, entre la historia y la poesía, entre la verdad y el elogio.

5.3.2. *Entre el elogio y la verdad*

En este apartado nos proponemos acercarnos a la escritura de la historia reciente o de las crónicas que Sigüenza escribe en este período para preguntarnos cómo aborda Sigüenza este género literario, luego de haberse pronunciado en diversas oportunidades a favor de la escritura de una historia “verdadera” y en contra de una historia que esté teñida de fábula y colores

Virreyes y esto sin darme por ello título alguno, cuanto y más señalarme sueldo antes sin minorarme o restringirme lo que por cosmógrafo y examinador de los astilleros tenía antes.” (En Ruiz y Fumagalli, 2019: 192).

retóricos, aunque este distanciamiento es más parte de su discurso que una receta de escritura (cfr. sección 4.3.3). Al final de ese punto habíamos establecido que la escritura de la historia, tal como la propone Sigüenza, puede entrar en crisis ante la cercanía de un príncipe o un protector, pues ese centro de poder actúa sobre la materia narrada como una suerte de imán que atrae y distorsiona los hechos. En su obra más temprana (*Teatro de virtudes políticas*) y no tanto (*Piedad heroica de Hernando Cortés*), Sigüenza advierte contra estos peligros. Entonces, cuando le toca ocupar ese lugar crucial en la escritura de la historia reciente, ¿cómo actúa? ¿la historia se vuelve propaganda? ¿la verdad se transforma en fábula?

La bibliografía ha establecido que en sus crónicas históricas Sigüenza pierde objetividad al adular demasiado a Galve (Taiano Campoverde, 2018). Aquí proponemos que, en el marco de la cercanía al virrey, Sigüenza encuentra maneras de compatibilizar un estilo laudatorio sin dejar de lado el relato de los hechos.¹²⁶

Según Sigüenza, la escritura de la historia puede tomar en principio dos formas. Así lo explica al inicio del *Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México*, una obra escrita y publicada en 1693 acerca de la reconquista del territorio norte del virreinato (que se había perdido en 1680) durante el gobierno de Galve:

El modo verdaderamente admirable y observado raras veces en las historias con que el dilatado reino del Nuevo México se sujetó al suave yugo del Evangelio, que años pasados sacudió de sí, y la facilidad con que negó la obediencia con desvergüenza, al mismo tiempo que se la negó a Dios en su apostasía, pedía para su relación no las hojas volantes que aquí están juntas, sino muchos pliegos de un gran volumen para que durase perpetuamente; pero la grandeza del hecho sin ponderaciones retóricas creo se conservará sin este requisito, mientras tuvieren su debido lugar las resoluciones heroicas, de cuya categoría es la presente y cuya entidad, más que las palabras pocas o muchas con que se razonare, será estimable siempre en la memoria común. (1984: 145)

En este comienzo se presentan las dos posibles vías para la escritura de la historia: (1) se pueden escribir unos pocos pliegos donde se relaten en compendio los hechos sucedidos. Es el caso del *Mercurio volante*, donde los hechos se relatan sin las “ponderaciones retóricas” que caracterizan el segundo modo de escritura de la historia. (2) Esa segunda manera es a través de la escritura de un gran volumen que se publica en un formato menos pasajero (un libro y no unas *hojas volantes*) con el objetivo de producir un saber que construya una memoria perpetua y enaltezcan así a los héroes de la patria.

¹²⁶ Cabe aclarar aquí que no consta que, necesariamente, Sigüenza haya desviado demasiado la realidad de los hechos relatados. En una de las notas en *Seis obras* Bryant cita a Rubio Mañé: “«No cabe duda que los informes de Sigüenza son enteramente ciertos porque armonizan muy bien con otros que se incluyen en documentos originales, como por ejemplo las Reales Cédulas despachadas por la Corona española un año después de los acontecimientos.»” (1984: 90).

La misma diferencia se presenta en los escritos que Sigüenza produjo en 1691 por la victoria sobre los franceses. Primero escribió la *Relación*, una obra en formato corto que presenta los hechos con enumeraciones de verbos pretéritos, sin mayores adjetivaciones y sin detenerse a comentar ni a adular las acciones militares. Por ejemplo, cuando declara los muertos solamente hace un recuento:

Quedaron allí muertos doscientos cincuenta franceses, y entre ellos, como valerosos, sus primeros cabos, y fueron monsieur Couey, gobernador de toda la isla, su teniente Franquinet, el capitán de caballos Marcan, el sargento mayor de Puerto Pe, y todos los capitanes de infantería y corso que allí se hallaban. De los nuestros murieron cincuenta y cinco y un solo capitán, que fue el de la costa de Guaba, y hubo noventa heridos. (Sigüenza y Góngora, 1992: 73-74)

El final de la *Relación* mantiene ese estilo despojado, como si fuera poco más que un informe:

De allí, sin noticia de enemigos, se levó toda la Armada a 5 y, sábado 10 a las cuatro de la tarde, con los cinco bajeles con que de allí salió y las cuatro presas, se amarró en San Juan de Ulúa y, a las dos de la tarde del día miércoles, que se contaron 14, se supo en México. (1992: 79)

La *Relación* se identifica por abundar en cifras, fechas y horarios. Tal es así que Antonio Lorente Medina (2008) estableció un paralelismo con la composición de un cuaderno de bitácora: la anotación estricta de las fechas, la descripción pormenorizada de los desperfectos sufridos por los buques de la Armada, la abundancia del léxico marítimo, la narración de los combates navales, o la relación final de los “cabos principales” responde en gran medida a los de un diario de navegación. En este sentido, la *Relación* guarda grandes similitudes con la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” que estudiamos en el Capítulo 3 (cfr. punto 3.4.5).

Después, Sigüenza escribió el *Trofeo de justicia española*, un volumen que cumple con el segundo tipo de obra histórica que había consignado en el comienzo del *Mercurio volante*, pues es una obra extensa que fue publicada como un libro, en la que las *ponderaciones retóricas* contribuyen al engrandecimiento del hecho. En efecto, la hipótesis de Leonoar Taiano propone que, luego de escribir la *Relación* –en que Sigüenza “busca relatar los hechos con imparcialidad” (4)–, se abocó a la escritura del *Trofeo*, un texto orientado, con su parcialidad, a “conmover a los lectores” (2018: 4). La propuesta de Taiano es sin dudas muy interesante y un punto de partida para la nuestra. Como señalamos más arriba, quisiéramos deshacernos de las categorías de objetividad/ subjetividad y parcialidad/ imparcialidad.

Sucede que, en primer lugar, es difícil comprender cuál es la distancia del discurso de Sigüenza respecto de la “verdad”, por así decirlo. Además, consideramos que no es evidente que Sigüenza sea “objetivo” en la *Relación*, visto que desde sus primeras líneas celebra la victoria de Galve y dedica a él su obra. En la misma línea, y como respuesta a la hipótesis de

Taiano, no creemos que haya un vínculo tan evidente entre el estilo discursivo (por ejemplo, parcial/ imparcial) y un efecto sobre los lectores (convencer/ no convencer). Como estudiamos en el capítulo 3, la presentación del hecho despojado construye por sí mismo un parámetro de verdad que, en este momento de crisis epistemológica vale más que la propuesta retórica. La diferencia entre la *Relación* y el *Trofeo* no está ahí. No es que la *Relación* no sea convincente, pues sí lo es de que el hecho existió. En cambio, no es convincente acerca de la grandeza de la empresa de Galve. Por eso, creo que para marcar la diferencia entre ambos textos es importante prestar atención al otro elemento que Sigüenza menciona al inicio del *Mercurio* y en el *Trofeo*:

Asunto es, y muy lleno, para más bien cortada pluma que la que a mí me sirve; y porque al que en él se atareare no le hagan falta las verdaderas noticias de lo que este año de mil seiscientos noventa y uno obraron las católicas armas en la isla Española, castigando algo de lo mucho que en ella han delinquido los franceses que, sin más título que el de ladrones, ocupan sus costas, reformando por segundas cartas lo que (valiéndome de las primeras que de ordinario son diminutas) en una relación publiqué, referiré aquí con más difusión todo el suceso para perpetua memoria. (1984: 52-53)

En este párrafo, Sigüenza combina dos dimensiones que articulará su próximo relato. Por un lado, se propone transmitir noticias verdaderas (lo que ya había logrado en la *Relación*) y, por otro, agrega un segundo nivel al decir que eso estaría ahora a disposición de la producción de memoria. Verdad y memoria no son contradictorias, pero tampoco se suponen mutuamente. La producción de verdad no necesariamente produce memoria y la memoria no necesariamente alberga la verdad. En este sentido, la propuesta de Sigüenza es ambiciosa, pues apunta a la creación de una memoria que cumpla con los parámetros de verdad que había propuesto en su obra precedente.

Para perseguir esta propuesta, Sigüenza despliega en el *Trofeo* recursos retóricos que no compiten con el relato descriptivo de los hechos bélicos –pues siempre busca apartarse de contar relatos ficcionales o fabulosos–, sino que le otorgan una dimensión simbólica¹²⁷. Así, los recursos retóricos se apartan de la idea negativa que Sigüenza reserva para la Retórica y construyen una retórica propia (una literatura) que combina estrategias clásicas con propuestas nuevas y construyen un relato verdadero y duradero en la impresión del público. En este sentido aparece ya en el título un recurso simbólico que no disputa con la verdad pero que dota la batalla de un sentido de trascendencia que va más allá de los sujetos particulares. Se trata de la ponderación de la *pietas* española contra la alevosía francesa. Estas dos fuerzas aparecen como

¹²⁷ En el Capítulo 2 hemos analizado el modo en el cual el discurso simbólico y el discurso de la verdad funcionan de manera contemporánea para un fin común. Aquí sucede algo parecido: el lenguaje simbólico no contradice la verdad, sino que se edifica sobre ella.

enemigas en un enfrentamiento que es a la vez bélico y poético. Característico del período barroco, Sigüenza propone en desde el título de la obra el enfrentamiento de conceptos que definen cada una de las fuerzas: el trofeo y el castigo, la justicia y la alevosía, lo español y lo francés. Así, la victoria de Galve no es solo la de él sino de lo español y los valores cristianos que él, como elegido de la Providencia, está destinado a encarnar.

Además, los hechos en el relato también están descritos a través de recursos que apuntan a darle una relevancia simbólica. En este sentido, podemos observar el modo en que se narra aquí la muerte del gobernador francés, monsieur Coussy:

De los primeros cadáveres que se reconocieron fue el de monsieur Coussy, nombrado gobernador de la Tortuga y costas de la isla Española por el cristianísimo. Fuera descrédito de su memoria póstuma haber muerto de otro modo que el que murió, pues debiendo por su título ser el primero que se expusiese al riesgo para animar a los suyos, siete golpes de lanza que le quitaron la vida dieron información bastante de que allí se halló. Es cierto que un lancero, a quien, entregándole el bastón, le pedía cuartel (no entendiendo lo que le decía no conociéndole), sin ayuda de otra mano lo hizo pedazos. (1984: 67)

Las muertes ya no están relatadas de manera sucinta y lacónica (como en la *Relación*), sino que hay un trabajo importante en la puesta en perspectiva histórica del relato. Haber triunfado sobre Coussy tiene una relevancia añadida porque, como describe en este fragmento, él era un capitán valeroso que encabezaba su batallón. A través de la complementación del relato con detalles y precisiones, Sigüenza conquista la dimensión simbólica necesaria para escribir en el libro de la memoria.

Algo similar sucede con la inclusión de microhistorias de personajes que irrumpen en el relato bélico. Al tiempo que el ejército se acerca a la población de Petitsansa (o Petite Anse), el capitán comandante José Márquez se encuentra con un monje capuchino irlandés:

Cerca de la población de Petitsansa, acompañado de una gran chusma de muchachos y mujeres, salió un religioso capuchino, natural de Irlanda, y trayendo en la mano un pañuelo blanco con palabras que apenas articulaba por el temor, pidió buen cuartel para sí y para aquellos inocentes, el cual también solicitaban ellos con alaridos y lágrimas. Fue recibido de los nuestros no sólo con alegría, pero con aprecio y consiguientemente con sumisión y respeto. Había sido prisionero de los ingleses que invadieron la isla de San Cristóbal, y pareciéndoles por católicos y sacerdote pesada carga, lo habían echado no mucho antes a aquellas costas. No le habían hecho los franceses buena acogida, porque abominando las disoluciones con que allí vivían, les persuadía la reforma de las costumbres, y aun les previno el castigo que después lloraron. (1984: 70)

En el capítulo siguiente menciona un caso muy similar, aunque con pequeñas diferencias:

No sólo se le dio buen cuartel a un sacerdote clérigo irlandés que, mostrando la corona, lo pedía a voces, sino a los que por estar al abrigo de su sombra se les debía; y como vio que, hincándose de rodillas aquellos esforzadísimos españoles al reconocer su estado, le besaban las manos con reverencia, —¿Cómo no habéis de vencer? (les dijo), si excede vuestra piedad a vuestro valor en lo que hacéis conmigo. Hacedlo así siempre con los ungidos de Dios, y correrá por cuenta de Dios el que hagáis siempre con vuestros enemigos lo que hacéis ahora. Aunque no lo supiera de

boca de los que habéis destrozado, bien reconozco sois españoles, porque vuestras acciones religiosas lo manifiestan. Dios os lo pague; Dios os prospere. Dios a correspondencia de vuestra generosidad os aumente triunfos. —Desterrándose este sacerdote de su patria por no verla arruinada con las hostilidades con que en ella perseguían los ingleses al serenísimo Jacobo, su rey legítimo, se pasó a Francia; y allí, para tener qué comer, se acomodó en uno de estos navíos por capellán; quizás le arrastrara la sogá de la desgracia, pues, huyendo del fuego, cayó en las brasas. (72)

Los microrrelatos de los sacerdotes irlandeses aparecen a solo dos páginas de distancia y, por sus características similares, pueden ser leídas como versiones distintas de una misma historia. En el conjunto del discurso bélico estas pequeñas historias brindan variedad y, por eso, el ojo se detiene en ellas fácilmente. Atraen nuestra atención porque de manera sucinta presentan un personaje, explican su precedencia y sus motivaciones y ofrecen una opinión muy contundente y convincente acerca de la bondad y superioridad de los propios sobre los enemigos.

Las microhistorias de los sacerdotes irlandeses pueden ser estudiadas desde hipótesis similares a las que Beatriz Colombi propone para el estudio de *Infortunios*. Según Colombi, el relato de Alonso Ramírez gana veracidad en tanto aparece como el relato de una persona particular que habla en primera persona. Si bien el discurso directo aparece solo en el segundo fragmento, la inclusión de un caso concreto (en contraste con la narración del movimiento de ejércitos completos) produce un efecto de verdad que Sigüenza busca, tanto en *Infortunios* como en *Trofeo*. Por otro lado, la inclusión de estos relatos contribuye a la dimensión simbólica. Colombi sostiene que “los *Infortunios* pueden ser leídos como el relato de un caso individual que alegoriza toda una situación social” (254). De la misma manera, los relatos de los irlandeses funcionan a su vez como alegorías de la situación general del virreinato en ese momento. Ellos representan a los católicos que han sido expulsados de Reino Unido y que no han encontrado tampoco refugio entre los franceses (pues allí el catolicismo ha perdido todo tipo de piedad) y entonces son acogidos por los novohispanos, último refugio de catolicismo en el mundo (cfr. parte 6.2.1).

En el *Trofeo de justicia española*, Sigüenza realiza un ejercicio de deconstrucción de la retórica de la historia y la reconstruye en función de nuevos valores. El objetivo sigue siendo la producción de memoria, pero ahora es imprescindible que la memoria se adecúe a la verdad de los hechos particulares. Esto no significa una renuncia sino un camino alternativo a la construcción de significado simbólico y la producción de memoria perpetua.

5.3.3. México como centro

Una de las definiciones que propone Bruno Latour acerca de la ciencia moderna es que su valor yace en la posibilidad de dominar, desde un punto, otros puntos a distancia. Este poder se obtiene luego de ciclos de acumulación en los cuales el punto del centro ha reunido la suficiente cantidad de registros, datos, mapas, cuestionarios, encuestas y observaciones que aseguren un nivel de conocimiento sobre ese punto a distancia mayor que el que tienen los locales. Así, la ciencia es la técnica del dominio a distancia y, por lo tanto, una herramienta clave para la expansión colonial.

En términos esquemáticos, esta es la manera en la cual España se propuso ganar control sobre las colonias americanas. Desde la época de los reyes católicos y Carlos V ya habían comenzado las operaciones de producción y centralización de información a partir de largos cuestionarios, pero todavía no había un método claro para su sistematización. En su libro *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, Arndt Brendecke (2012) propone que esta situación cambió cuando, hacia la segunda mitad del siglo XVI, Juan de Ovando impulsa reformas que tenían el objetivo de recopilar y sistematizar todo tipo de “saberes”, lo que incluía la “historia natural” y la “historia moral”, que hoy ocupan la geografía, la demografía, las lenguas, la cultura, la fauna, la flora y el clima. Ovando se proponía recolectar esa información de manera completa, casi enciclopédica, lo que llevó por nombre la “entera noticia”. Toda esa información, por ser entera, debía surgir del relevo extensivo y constante de datos empíricos provenientes de todas las extensiones imperiales, lo que se hacía a través de cuestionarios, encuestas, mapas, etc.

En la teoría, a mayor acumulación del conocimiento, mayor poder. Esta es la ecuación que propone Latour, quien dice también que esto es posible luego de ciclos de acumulación de conocimiento. Una de las condiciones que enumera Latour para poder asegurarse esto es la obediencia de los que traen la información y que estos se sientan tan obligados como sea posible para que la información que provean sea fiable. Ahí yace, según Brendecke, el comienzo de los problemas. La tarea de producir información recayó en funcionarios del reino. Formaban parte de este entramado los cosmógrafos, quienes escribían descripciones sobre estos temas de lo que encontraban en el Nuevo Mundo y lo enviaban a los cuerpos que concentraban esta información, como la Casa de la Contratación y el Consejo de Indias (Portuondo, 2005). Según la investigación de Brendecke, la intervención de los cosmógrafos y de los otros funcionarios que formaban parte de la larga cadena desde los enclaves coloniales hasta la corona tuvieron como consecuencia el efecto opuesto al que diagnostica Latour, pues conducen a la “ceguera

del rey”. Esto se debe a que se forman “corredores de poder” que incapacitan al soberano en términos informativos. Entonces, el rey terminaba perdiendo conocimiento por la alta burocratización de la cadena de conocimiento. Este es el sentido que Bredecke atribuye a la fórmula utilizada por los funcionarios de la corona “obedézcase pero no se cumpla”, lo que permitía a la vez el dominio del rey como un todo y la praxis del dominio colonial. Supone que la falta está en un déficit específico de conocimiento, no absoluto. Entonces, esto daba lugar a formas locales de control del poder o micropolíticas (2012: 485). En la práctica, o, al menos, en el caso del Imperio español, la fórmula de Latour pierde vigencia, pues a mayor producción de información no necesariamente le sigue un mayor poder sobre esos puntos en la distancia.

Otra diferencia que marca Bredecke con el estudio de Latour tiene que ver con el modo de uso de esa información (datos empíricos) que reunía la metrópolis. Según Latour, la información se recopila en un “centro de cálculos” desde donde es posible diseñar medidas informadas para un mejor dominio y administración de los territorios dominadas. Según la teoría de Bredecke, el Imperio español no reúne información empírica en miras a la racionalización del poder o para satisfacer la curiosidad de la corona, sino que lo hace como un insumo para impartir justicia. A partir de estos conocimientos, la corona sabía a quién dar premios y castigos. Entonces, dice Bredecke, la corona no recibía “verdad”, sino “señales de lealtad y deslealtad”. Por consiguiente, no se la alimentaba “con información, sino con intereses.” (492) Esto es sin dudas interesante para nosotros, pues, como emerge de las pruebas, la verdad y la falta de ella no se mide en este corpus en vistas a una verdad que existe de forma única y definitiva (lo que podríamos llamar una “realidad objetiva”), sino más bien en función del sujeto hacia quien se debe esa verdad. Esto se puede medir en términos de lealtad, lo que en realidad puede traducirse en la suma de voluntades que tienen intereses coincidentes.

Hacia fines del siglo XVII, las reformas ovandianas (que nunca se pudieron implementar en su totalidad) ya no tenían vigencia en la práctica. Los gobiernos locales habían ganado poder ante la creciente pérdida de control de la corona en los territorios ultramarinos, como consecuencia del largo proceso de debilitamiento al que hemos hecho referencia. Como parte de este proceso, la capacidad de la corona de recibir y procesar la información era cada vez menor. En el corpus, encontramos diversos ejemplos de esto. Por ejemplo, la Duquesa hace referencia a la poca capacidad con la que contaba desde Madrid para obtener conocimientos astronómicos, que Sigüenza replica en su obra al decir que los españoles se pegan de la bobería que dicen los extranjeros. De igual manera, en el prólogo que Guzmán y Córdova escribe para la *Libra* en 1690 encontramos otra señal de que los españoles no estaban en un nivel alto de

competencia en términos científicos en ese momento, debido a que dice que a través de su publicación le da al lector “en nuestra lengua castellana lo que falta en ella” y sigue:

Carecimos hasta ahora de quien tan metódica, astronómica y filosóficamente, como aquí se ve, haya llenado en ella este especioso asunto, y juzgando ocioso buscar de aquí adelante lo que autores extranjeros publicaron en sus propios idiomas o en el latino en esta materia, teniendo en este libro lo que hasta aquí nos faltaba. (1984: 281)

Como sucede con la *Libra*, la ciudad de México, con sus propios recursos, comienza a ocupar, en términos epistemológicos, espacios que la metrópolis deja vacantes.

Consideramos que este proceso tuvo un momento de aceleración durante el gobierno de Galve. Durante su gobierno, Galve consignó muchas tareas intelectuales a Sigüenza. Él tenía una gran lealtad con el virrey porque no contaba con un puesto institucional que le diera libertad del gobierno de turno, ni tampoco dependía de manera directa de la corona. Aquellos no estaban obligados a reportarse con el virrey, sino que debían lealtad a centros localizados en Europa. Sigüenza, en cambio, depende exclusivamente del favor de Galve. Por eso, Galve le comisiona la descripción de la Bahía de Pensacola, asunto de controversia entre hispanos y enclave de disputa entre imperios. Sigüenza dedica su informe al conde de Galve, no al rey, y además la bautiza con su nombre (“Bahía de Santa María de Galve”), en vez de elegir el nombre del monarca u otro nombre cualquiera. En el cierre del informe dice: “Pongo en las manos de Vuestra Excelencia [el conde de Galve] la relación que me pide, suplicándole admita con el cariño y benevolencia con que siempre me ha honrado el corto servicio que en ello le hago” (92). Sigüenza envía sus escritos directamente a Galve –sin saltarlo (escribir al Rey) ni intermediarlo (escribir a Andrés de Pez)–, en el mismo día en que vuelve de la expedición y pisa el puerto de Veracruz, el informe que le había solicitado.

Lo mismo sucede con la escritura de la historia. Por ejemplo, en la *Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento* leemos que Sigüenza es encargado escribir la historia del enfrentamiento, lo cual produce a través de la reunión de información: “valiéndome de las cartas y diarios que se escribieron a su excelencia y con orden suyo, disponer esta *Relación*, para que, sabiéndose ser (mediante sus buenos originales) muy verdadera, sea el regocijo de todos, al leerla, en extremo grande.” (1992: 65). Escritos producidos en distintos puntos del virreinato se dirigen a México, desde donde Sigüenza se dispone a reunir, resumir y coleccionar toda esa información. Lo mismo aparece en el *Mercurio volante*, donde leemos:

Obligáronle estas noticias a retirarse a la villa, así para hacer sabidor al excelentísimo señor conde de Galve, virrey de la Nueva España, de lo sucedido hasta entonces como para rehacerse de gente y de bastimentos para pasar adelante, confiado de que sólo se le aseguraba en la diligencia y presteza de sus determinaciones su buen suceso. (1984: 154)

La reunión de la información en el centro (México-Sigüenza-Galve) propone un modelo ágil y seguro de control de los territorios virreinales en un momento en el cual el virreinato atraviesa épocas de revueltas, motines, amenazas extranjeras de ocupación y piratería. A partir de la lectura de la obra de Sigüenza se llega a la conclusión de que la mejor opción es transmitir de manera rápida, efectiva y fidedigna las noticias a la cabeza del virreinato. Según la literatura, esto trae beneficios:

Sucedióle don Diego de Vargas Zapata Luján Ponce de León, a quien (estimulado de su calidad y nobleza antigua y obligado de su misma reputación a concluir esta empresa) no se le ofreció estorbo que le pareciese notable para ponerlo en práctica. Y dando aviso al excelentísimo señor conde de Galve, actual virrey de la Nueva España, de sus heroicos intentos, le mereció no sólo los aplausos (que tal vez sirven) para animarlo sino órdenes para que el gobernador de la Nueva Vizcaya le socorriese con gente. (1984: 148)

Como estudiamos, Galve tenía poco interés en obedecer lo que le dictaba el rey y más bien se dedicaba a desarrollar sus propias iniciativas. Galve está interesado en concentrar los conocimientos para acumular victorias en el marco de sus años como virrey y Sigüenza (como estudiaremos en el Capítulo 6), en la producción de conocimiento en y sobre México. Entonces, sus objetivos coinciden y, por eso, el dúo Sigüenza-Galve favorece las condiciones para que México se constituya como un centro de conocimiento que permite a la administración virreinal ganar conocimiento sobre el territorio virreinal y hacerlo con relativa independencia de la Corona. Debido a que este sistema es bastante “local” en relación con el Imperio, pensamos que el sistema de producción de conocimiento y el mecenazgo directo funcionan aquí de manera complementaria y generan un sistema que produce conocimiento y poder en el corto plazo y en una localización geográfica reducida.

5.4. “Literaria república”

Como estudiamos en el Capítulo 4, Sigüenza desarrolla dos “caras” de su figura como productor de conocimiento. Por un lado, necesita de patrocinio para poder realizar su trabajo intelectual y para poder imprimir obras. Al mismo tiempo, su trabajo como intelectual no es confiable si él se muestra como dependiente o interesado. Esto está en los tópicos clásicos y luego pasa como una de las características propias del hombre de ciencia del siglo XVII. En este capítulo hemos estudiado hasta aquí cómo Sigüenza financia su trabajo a través de relaciones de mecenazgo. Entonces, ahora queda estudiar cuál es el “lado B” de esa relación, cómo es la construcción de su perfil como independiente en el ámbito del conocimiento: cuál

es su táctica para hacer valer sus conocimientos “por sí mismos” y no como beneficiado de sus protectores.

En este sentido, para Sigüenza es de suma importancia la construcción de legitimidad en el ámbito propiamente científico. Para explicar mejor cómo se manifiesta esto en la obra de Sigüenza, volvamos ahora a la distinción de públicos que Sigüenza ejerce entre el *Manifiesto* y la *Libra* (cfr. punto 4.4). En *La esperanza de Pandora* (2001), Bruno Latour propone que las actividades científicas no se restringen a generar una teoría o a tener una idea innovadora respecto de las leyes que rigen el cosmos o de una incógnita determinada, sino que son mucho más amplias. Para su estudio, define cinco bucles unidos por vasos comunicantes que conforman el “flujo sanguíneo de la ciencia”.¹²⁸ La propuesta de Latour nos permite identificar de mejor forma las funciones que cumplen cada una de las obras de Sigüenza y por qué era no solo deseable sino necesaria la publicación de dos obras independientes. Para identificar las funciones de las obras que estudiamos aquí, nos centraremos en tres de los bucles definidos por Latour: “Autonomización”, “Alianzas” y “Representación pública”.

El *Manifiesto*, al ser un escrito que surge del pedido de una mecenas que inviste un alto cargo público, sin dudas pone en evidencia aquellas alianzas con el sector dominante que serían importantes para la publicación de este folleto. En especial, esta obra se orienta a generar una representación pública de sus objetos de estudio: se ocupa de socializar en masa los objetos nuevos (la teoría que observa de manera benigna a los cometas, la importancia de la observación y el cálculo, la vista que ofrecen los modernos telescopios) y de incluirlos en el seno de lo colectivo, porque, como dice Latour: “¿para qué sirve la ciencia si no es para modificar las asociaciones entre las personas y las cosas?” (127).

En cambio, la *Libra* está orientada a otro fin (la autonomización): concierne “el modo en que una disciplina, una profesión, una camarilla o un *colegio invisible*¹²⁹ se vuelve independiente y conforma su propio criterio de valoración y referencia” (2001: 124, énfasis del autor). Como estudiamos, desde la escritura del *Manifiesto* en 1681, Sigüenza sabía que la obra más extensa tendría como público objetivo “aquellos grandes matemáticos de la Europa” que entenderían, aplaudirían y estimarían sus observaciones. Cuando, finalmente, Sigüenza escribió la *Libra* seguramente pensó que dedicarlo a Kino, matemático reconocido en el Viejo Mundo,

¹²⁸ Los cinco bucles son: 1) Movilización del mundo; 2) Autonomización; 3) Alianzas; 4) Representación pública; 5) Vínculos y nudos (ver Capítulo 3).

¹²⁹ Colegio o academia invisible: Latour define este término como una expresión ideada para “referirse a las conexiones informales de los científicos, por contraposición a las relaciones que rigen en la estructura formal de las jerarquías universitarias” (2001: 361).

le daría a su obra mayor proyección entre su deseado público.¹³⁰ Este objetivo de Sigüenza no tiene que ver con que en el Nuevo Mundo no haya matemáticos, sino que en Europa está la mayor parte de ellos, y ahí es donde Sigüenza aspira que su obra sea reconocida. Por eso, envía sus resultados en la última parte de la *Libra*, para que estos sean revisados por los pares europeos:

confieso que no tengo más prueba que mis observaciones y la *acoluthía* de ellas, de que al fin de esta obra puede ser de algún espécimen; pero desde luego apelo a las observaciones hechas en la Europa, y si entre todas ellas hubiere siquiera una que favorezca al reverendo padre en el punto de esta controversia, sea yo tenido por el más ridículo astrónomo de cuantos han conseguido con sus simplezas estar matriculados en el libro de la ignorancia. (1984: 345)

Un poco más adelante en su discurso, Sigüenza presenta el argumento que es a fuerza de disenso que se alcanza la verdad (cfr. punto 4.2). Además, agrega que aquello que funciona como contexto y condición de posibilidad de ese proceso epistemológico es la “literaria república”:

con todo seguro me prometí el que los muy reverendos y doctísimos padres de la Compañía de Jesús, como tan patrocinadores de la verdad, no tendrían a mal esta controversia, siendo precisamente de persona a persona y de matemático a matemático, sin extenderse a otra cosa; y más siendo los duelos, que tal vez se mueven entre los que se desvelan sobre los libros, no sólo comunes, sino también lícitos y aun necesarios; pues, asistiéndoles sólo el entendimiento, casi siempre le granjean a la literaria república muchas verdades. (1984: 368)

Este párrafo es de especial importancia, pues aquí Sigüenza menciona en forma directa cuál es el público objetivo de su obra. Anna More subraya que este es un rasgo fundamental de la *Libra*:

Rather than a sign of scientific modernity for its own sake, Sigüenza’s treatise allows for a glimpse of how scientific reason, particularly Jesuit mathematics and astronomy, was instrumental in forming an idealized community of intellectual peers, at once cosmopolitan and outside of established political institutions such as the viceregal court, to which Creole scholars could aspire. (More, 2009: 118)

Hay dos ámbitos a los que apunta con la publicación de su tratado, los cuales se superponen parcialmente. Nos referimos, por un lado, a la circulación global del conocimiento gracias a las redes formadas por la Compañía de Jesús y sus Misiones y, en segundo lugar, a una incipiente República literaria.

Si bien Sigüenza había sido expulsado de la orden y no fue aceptado de nuevo allí,¹³¹ el circuito jesuita era en ese momento de gran importancia como ámbito de legitimación de los

¹³⁰ En este sentido, la *Libra* contrasta con la *Exposición*, puesto que la obra de Sigüenza tiene como objetivo alcanzar los círculos intelectuales europeos, mientras que la de Kino, al menos desde sus elementos paratextuales, está más preocupada por marcar su inscripción en México a través de la doble ostentación de la imagen de Guadalupe.

¹³¹ Hay constancia de que en su vida quiso volver a ingresar al menos tres veces, pedidos que fueron rechazados, lo cual indica que a pesar de los años aún se mantenían inquinas entre las partes, que sin dudas pueden haber

conocimientos. En sus investigaciones, Juan Manuel Gauger propone que a pesar de su no pertenencia oficial, él se sentía “en cierta manera partícipe” de esa comunidad letrada jesuita y que su elección de Kino como adversario en la *Libra* está ligado a “la filiación de ambos actores de la polémica con la Compañía de Jesús” (Gauger, 2015: 114). Si bien no compartimos esta hipótesis, pues consideramos que Sigüenza está en gran desventaja contra Kino en el ámbito jesuita al que claramente ya no pertenecía y apunta, en cambio, a un universo más amplio, sin dudas es necesario poner atención a esta red global de jesuitas, a la que Paula Findlen dedica un capítulo del volumen bajo su edición, *Empires of Knowledge. Scientific Networks in the Early Modern World* (2018). Allí, destaca el impresionante crecimiento de la Compañía entre 1540 y 1773, años en los que desarrolló una enorme organización sin precedentes que mantenía las jerarquías y su centro en Roma, desde donde se manejaba el crecimiento y mantenimiento de las instituciones educativas y de las Misiones alrededor del globo, y, al mismo tiempo, conservaba un sentimiento de comunidad espiritual y hermandad.

Desde su inicio, la orden se proyectó como una misión en movimiento, por lo que crearon una infraestructura que permitía a los jesuitas moverse a diferentes partes del mundo.¹³² Entonces, desde mediados del siglo XVI, los miembros ya comenzaron a enviarse misivas de forma habitual, lo que fue descrito por el fundador de la orden como la mejor manera de hacer que una orden dispersa geográficamente pueda funcionar bien. En 1560, Alfonso Polanco definió la *Ratio scribendi* que transformó el reporte a superiores a través de cartas en una obligación. Esto dio lugar a una activa cultura de publicación de obras científicas y a un creciente “cuerpo de información”. Según Paula Findlen, la capacidad jesuita de observar e informar inspiró a los europeos de la Modernidad temprana.¹³³

entorpecido el crecimiento institucional de Sigüenza y las relaciones con miembros de la orden que haya querido emprender. (O’Gorman, 1986)

¹³² Según Gauger (2015), esto se debió a la subordinación absoluta al Vaticano contribuyó a que la Compañía de Jesús asumiera la labor de hacer frente a la Reforma protestante: la “estrategia contrarreformista católica consistió en la recuperación e incorporación de territorios a través de la labor misionera de la Compañía, pero también por medio de la creación de centros educativos” (3). “La manera de llegar a toda la población católica, según Lauretano, era educar a la aristocracia con el fin de formar futuros gobernantes’ (Feldhay, 1995: 121). Esta visión hacía de la Compañía de Jesús un puente entre la Iglesia y el mundo secular.” (2015: 4)

¹³³ Gauger (2015) y Víctor Navarro Brotóns (1996) sostienen –adhiriendo en parte a la “Leyenda negra” de la ciencia española– que las redes jesuitas evitaron que “la península ibérica, hostil a las novedades de la ciencia, cayera del todo en el oscurantismo científico” (Gauger, 2015). Navarro Brotóns sostiene que la Compañía fue “la única que se preocupó por la divulgación de las disciplinas físico-matemáticas” por tres motivos: la relevancia de sus colegios, como el Colegio Imperial de Madrid; el contacto entre jesuitas; y el eclecticismo de la orden “disperso y cauteloso al mismo tiempo, se adaptaba muy bien al ambiente hostil y dogmático de España” (1996: 16). Creemos, sin embargo, que estas aserciones necesitan matizarse debido a que la evidencia muestra que España no era tan “hostil” a la ciencia si dio el puntapié inicial de los desarrollos científicos de la modernidad temprana. Además, debemos poner en evidencia que la Compañía de Jesús permitía conversaciones, pero también las interrumpía y desviaba, como sucedió en el caso de Sigüenza.

La red de jesuitas fue, según Findlen, una temprana República de las Letras. Este vínculo también está presente en la cita que referimos más arriba, donde Sigüenza alude a la “literaria república”. La “República literaria” o, como luego se conoció, “República de las Letras”, refiere al conjunto de letrados que colaboraban de manera horizontal con el propósito de intercambiar resultados de sus investigaciones personales para contribuir de manera colectiva al desarrollo del saber. El estudioso de la cultura del conocimiento Peter Burke (2011) sostiene que, si bien puede pensarse que esta fue una “comunidad imaginaria”, también fue un “sistema de comunicación, una red intelectual o una red de redes, ya que existían costumbres y usos para facilitar la colaboración o al menos la cooperación a distancia” (36). En particular, Burke se concentró en la importancia del envío de misivas en latín como medio de comunicación que supera las barreras lingüísticas. Benjamin Bensaude Vincent (2001) estudia el modo en el cual esta República que él llama “República de las Ciencias”, porque se concentra en los estudios sobre la naturaleza, es también una plataforma para la divulgación del conocimiento. Sostiene que también había formas “presenciales” en que un público mixto, experto y amateur, científicos y nobles, se reunía en salones para asistir a demostraciones o exposiciones. Además, agrega que todos ellos se sentían parte de esta comunidad internacional y que entre ellos compartían ciertos valores, como la meritocracia, la tolerancia y la razón como estándares de conducta.

Como mencionamos, la República de las Letras comenzó a ser mencionada de manera asidua a principios del siglo XVII, pero su esplendor fue entre los siglos XVIII y XIX. Según la datación de Burke, hacia el siglo XVIII la organización ya se había extendido más allá de Europa: “contaba con puestos en Batavia (hoy Yakarta), Calcuta y en las Américas, especialmente en la Ciudad de México, Lima, Boston, Filadelfia y Río de Janeiro, donde se fundó una Academia de Ciencias en 1723” (2011: 37). Bensaude-Vincent considera que la comunicación de la ciencia a través de estas redes comenzó hacia el siglo XVIII. Así, la mención de la “literaria república” por parte de Sigüenza en el siglo XVII mexicano es bastante temprana. Además, como hemos estudiado Sigüenza no solo menciona este término, sino que también en la *Libra* enarbola los mismos valores que enumera Bensaude Vincent, al reclamarle a Kino meritocracia, tolerancia y razón.

5.4.1. *Las redes invisibles*

En la *Libra*, Sigüenza nombra a muchos científicos contemporáneos europeos, con los cuales seguramente pretendía mostrar cuáles eran sus redes, no solo para poder competir con

los nombres propuestos por Kino, sino también para ganar legitimidad en el ámbito donde fuera leído. Algunos nombres son mencionados en tanto referencias bibliográficas, otros, como corresponsales directos o amigos.

Este es el caso del “ilustrísimo señor obispo don Juan Caramuel”, a quien se refiere como “mi grande amigo y correspondiente finísimo” (1984: 270). Se refiere al español Juan Caramuel Lobkowitz, quien fue un enviado de la corona en diversos lugares de Europa y, por eso, ofició como puente entre europeos y españoles. Más adelante, nombra a otro de sus amigos, “el reverendo padre Pedro Van Hamme o Petrus Thomas Van Hamme, de la Compañía de Jesús y de nación flamenco, sujeto verdaderamente digno de estima por su afable trato, cortesanía discreta y religión sólida”, quien llegó a Nueva España en 1687¹³⁴ y lo visitó a él como aficionado a las matemáticas, aunque Sigüenza encontró que en realidad era un conocedor de la materia: “hallé las sabía como debe saberlas quien las profesa, que es con perfección y sin afectarlo”.¹³⁵ Sigue:

En los muy pocos días que estuvo en México me comunicó algunas de las observaciones que de este cometa se hicieron allá en la Europa; y entre las que recopiló Juan Domingo Cassini, matemático del rey de Francia, hallé una de monsiur Picard hecha el mismo día 18 de enero que dice así: *Le mesmejour a 18 a 6 h. 26 m. du soir, il (Picard) observa la distance de la comète a la claire de l'épaule d'Andromède avec une lunette de 7 pieds et la trouva de 50 minutes et demy.* Es lo propio que en castellano: «El mismo día 18 a las 6 hs. 26 m. de la tarde, Picard (es un matemático) observó la distancia que había entre el cometa y la luciente de la espaldilla de Andrómeda y con un antejo de 7 pies de largo la halló de 50' y medio». Véase si lo que aquí aseguré va saliendo cierto. (1984: 348)

Sigüenza arma redes rápidamente. A partir de una referencia que le facilitó Van Hamme, la de Cassini, cita y relaciona su trabajo con Picard, ambos astrónomos franceses. Este es el procedimiento que teje de forma constante, lo que hace crecer su red de referidos rápidamente.

Si bien Sigüenza y la duquesa de Aveiro hablan de una falta de astrónomos en España, dos de sus corresponsales asiduos son peninsulares. Ya nombramos al primero, Caramuel, quien en realidad mantiene una locación itinerante. El segundo es Josef de Zaragoza, de la Compañía de Jesús: “singularísimo amigo mío” (1984: 249). Sigüenza dice que en su libro *Esfera celeste* (1675) Zaragoza menciona las mediciones de otro reconocido astrónomo español, Don Vicente Mut, quien “halló que la menor distancia del cometa de 1664 fue 125 semidiámetros de la Tierra y la misma se infiere de mis observaciones” (360). Sigüenza estudia estas mediciones de los españoles y sostiene que es necesario tomar partido: o bien se dice que Mut tiene razón, o bien

¹³⁴ Esto indica que Sigüenza agregó y completó su libro después de haberlo “encajonado” con todas las licencias en 1682.

¹³⁵ En esta breve descripción de nuevo aparecen las características de un hombre de ciencia según los parámetros de la República de las Ciencias enumerados por Bensaude Vincent.

Kino, pues las mediciones se contradicen con respecto a la cantidad de semidiámetros que se había alejado aquel cometa de 1664 del centro de la Tierra (Mut dice que se levantó 125 semidiámetros de la Tierra y el segundo, 383).

Sigüenza aspira a formar parte del espacio de conocimiento europeo. Por eso envía este texto con el objetivo de comenzar un intercambio. La última parte de la *Libra* (allí donde aparecen todos los cálculos matemáticos) se titula: “Remítese a la astronómica libra de los matemáticos europeos parte de las observaciones que, para saber el aparente lugar del cometa del año de 1618, se hicieron en México” (1984: 390). Su interés es intercambiar “con toda liberalidad”, es decir, Sigüenza propone un modelo horizontal de circulación del conocimiento entre expertos del globo:

Si algún matemático para certificarse de esto, o para otros usos, quisiere comunicarme observaciones de eclipses, especialmente de Luna, suyas o ajenas, desde el año de 1670 en adelante, le retornaré yo las mías desde el propio tiempo con toda liberalidad. Y por último (póngase el primer meridiano donde quisieren), coteje cada uno su lugar con Bolonia y Uraniburgo y sepa que de Bolonia a México no puede haber más de 7hs. 24', ni de esta ciudad a Uraniburgo más de 7hs. 30'; y a esta distancia, o respectivamente a la suya, examine si quisiere las siguientes observaciones, que son algunas de las que hice desde primero de enero en adelante. (1984: 392)

A pesar del entusiasmo que muestra Sigüenza con la proyección transatlántica de su tratado, no hay datos acerca de la recepción de la *Libra* ni de la obra de Sigüenza en el siglo XVII europeo. Sin embargo, deja ciertas pistas que nos podrían ayudar a rastrear la relación con eruditos del Viejo Mundo de la que hemos perdido rastro.

En la “Respuesta a don Andrés de Arriola” enviada al conde de Moctezuma en 1699, Sigüenza dice que sus observaciones sobre el cometa de 1680/1 “no cabiendo en lo poco que bajean las lagunas de México, se han esparcido por todo el orbe donde no deja de consolarme el que se sepa mi nombre.” (En Fumagalli y Ruiz, 2019: 197). En un tono sin dudas soberbio afirma que “los mayores hombres de este siglo no se han desdeñado de escribirme para solicitar mi amistad, encomendarme observaciones o consultar sus dudas” (2019: 175). Aquí comienza una larga lista de (en su mayoría) reconocidos científicos con los que Sigüenza dice haber tenido intercambios epistolares.

Algunos de ellos ya habían sido nombrados en la *Libra*, pero como referencias, no como corresponsales. Por ejemplo, es el caso del “monstruo de sabiduría y pasmo del mundo el reverendo padre Atanasio Kircher desde Roma” (197), quien Sigüenza refiere en sus obras desde temprano en su carrera, como estudiamos en el *Teatro de virtudes políticas*. Otros, se repiten: Pedro Van Hamme, Josef Zaragoza y Juan Caramuel Lobkowitz. Aquellos que Sigüenza menciona como amigos en la *Libra* (1690) se mantienen en su lista en la carta al virrey

Moctezuma (1699), donde agrega ciertas notas que nos pueden dar pistas acerca del momento en que se relacionó con ellos. Por ejemplo, a Juan Caramuel lo ubica en Vigevano, cerca de Milán, lugar donde vivió desde 1673 hasta su muerte en 1682 (García Camarero, s. f.). Luego, al padre Van Hamme, quien había estado en México como misionero entre 1684 y 1687, lo ubica en Cantón y Pequín, China, donde estuvo desde 1689 hasta su muerte en 1727 (González Rodríguez, 1970). Por último, en la carta al virrey conde de Moctezuma, Sigüenza dice que su amigo Josef Zaragoza se había convertido en Maestro del Rey Nuestro Señor y que era sucesor en la cátedra de matemática del Colegio Imperial. Estos datos son escasos, pero pueden ayudarnos a rastrear las cartas de los corresponsales con los que Sigüenza mayor relación pareciera haber tenido.

Hay algunos científicos que Sigüenza menciona por única vez en la carta, como: “el obispo Pedro María Kavina desde Favencia”, “Juan Domingo Cassini catedrático de Bolonia y después presidente del Observatorio Real del Rey Cristianísimo y su Matemático primario desde París”, “Monsieur Flamsted en Londres”, “el reverendo padre Juan Francisco Petri desde Madrid”, “el excelentísimo señor Duque de Jovenazzo” desde el mismo lugar, “Don Juan Cruzado de la Cruz y Mesa, piloto mayor de la Casa de Contratación desde Sevilla”, “el reverendo padre fray José de Ascaray, catedrático de la Universidad de Lima”. Al final de esta lista, Sigüenza dice: “Todos estos sujetos tan condecorados y otros que no quiero referir, como constará con sus cartas, me han honrado y estimado mis observaciones y con especialidad las del cometa del año de 1681 por haber igualado en su precisión a las más exactas y primorosas de la Europa” (en Fumagalli y Ruiz, 2019: 197-198).

El hecho de que Sigüenza se resguarde con la frase “como constará en sus cartas” produce un efecto un tanto tragicómico leído desde la actualidad, porque todas ellas han desaparecido. Hasta el momento no se ha encontrado correspondencia de Sigüenza con ningún científico europeo. Sin embargo, consideramos que no por eso hay necesidad de tacharlo de mentiroso. Es necesario comprender que los asuntos científicos eran controversiales y probablemente las cartas privadas podían contener información comprometida que convenía desechar. Recordemos, además, que el nombre de Sigüenza no estaba amparado por ninguna institución que patrocinara su trabajo y esto pudo haber contribuido a que su nombre quedara silenciado. Todavía quedan por encontrarse cartas de Sigüenza en epistolarios de los científicos mencionados o en el ordenado desorden del archivo.

5.5. Conclusiones

En este capítulo hemos analizado ciertos aspectos de las relaciones sociales que condicionaron la producción de la obra de Sigüenza. Hemos comenzado por un análisis de las relaciones de mecenazgo para luego poner atención a la otra cara de ese vínculo de protección que es el perfil independiente que un hombre de ciencias debía cuidar con el objetivo de preservar su credibilidad. Este estudio lo hemos hecho con miras a explorar áreas poco recorridas por la crítica, como lo es la función de las mujeres mecenas como impulsoras del conocimiento científico y, de forma particular en la obra de Sigüenza, la relación de mutuo beneficio que entabló con el virrey conde de Galve.

El estudio de la polémica de los cometas desde la perspectiva de las mujeres que patrocinaron los escritos forma parte de un esfuerzo colectivo de inclusión de nuevos actores en el estudio de la historia de las ciencias, como lo indicamos en la Introducción. La distancia entre la corte metropolitana y la novohispana y la desigual cercanía que, entre ellas, tenían al rey de España, otorgaría al escrito de Kino cierta protección (auspiciada por Aveiro) de la que carecía el mexicano para la inmediata publicación de la *Libra*. El hallazgo de la carta que la virreina le envía a su prima, en donde le comenta acerca de sor Juana, y el hecho de que ellas fueran las iniciadoras de la polémica refuerzan la hipótesis sostenida por Juan Pimentel (2014) respecto de la cercanía entre las redes de mecenazgo en las ciencias, las letras y las artes. La conclusión a la que hemos llegado es que, si se estudia la polémica desde su condicionamiento cortesano, entonces el estudio de su desarrollo es más completo y orgánico.

Como segundo caso hemos analizado la relación entre el virrey conde de Galve y Sigüenza, una pareja que, a diferencia de lo que pareciera haber sucedido en 1682 con los virreyes de la Laguna, avanzó de manera fluida y en favor del beneficio mutuo. Durante esa época, Sigüenza publica una gran cantidad de obras y, además, ejerce como intelectual práctico al participar de proyectos de ingeniería, cartografía, defensa militar, urbanismo, entre otros. Esa figura del consejero del príncipe que había aparecido en el *Teatro* como un anhelo (cfr. parte 2.3.2) se convierte aquí en su ocupación real. Como “consejero experto” (Laske, 2016) todas las tareas intelectuales se ven atravesadas por el dilema que supone tener que favorecer a su protector y, al mismo tiempo, regirse por las normas internas del campo de saber.

Como cronista allegado al virrey, la escritura de los triunfos militares encuentra un balance entre la descripción de los hechos “desnudos” (lo que otorga legitimidad al relato) y la construcción de un relato simbólico (con el fin de construir la memoria). Hemos establecido también que la dupla Sigüenza-Galve favoreció la concentración de información de la ciudad y

aceleró el proceso de la constitución de México como centro de conocimiento. Esto se debe a que tanto el criollo como el virrey estaban interesados en procesar la información de manera local, en vez de priorizar la comunicación al rey o a otras instituciones.

Esta centralización en México permitió que Sigüenza tuviera la posibilidad de proyectar su obra hacia un público europeo. El gran cambio que atestiguamos es que el conocimiento ya no se produce para satisfacer el pedido de la corona, sino que se hace para conocimiento propio y como contribución a una temprana “república literaria”.¹³⁶

La relación entre Sigüenza y sus correspondientes europeos todavía sigue en las sombras. Hay otro dato que sobrevuela en la bibliografía específica al que no se le da gran importancia. Quizás porque todavía nos cuesta dimensionar a Sigüenza como un hombre de ciencias de “primera línea”. Según Leonard Irving (1929) y Sánchez Lamego (1955), que se basan en Juan Joseph de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana*. I. 471, Sigüenza fue invitado por el rey de Francia, el Rey Sol, Luis XIV (1643-1715), a formar parte de su corte “para que colaborase en la resolución de los problemas de la Física y la Astronomía” (Sánchez Lamego, 1955: 30-31). Leonard dice que el Rey “invited Sigüenza to become one of his coterie of svants, offering passions and honors as inducements. But the modest Creole declined this distinction preferring the title of Royal Cosmographer bestowed upon him by Charles II.” (Leonard, 1929: 2). Algunos dicen que él fue a Francia y ahí fue invitado, pero Leonard abandona la posibilidad ya que Sigüenza afirma en *Alboroto* que no haber salido a “peregrinar otras tierras” (2018: 129).¹³⁷

Este capítulo ha intentado mostrar de qué manera la producción de la obra de Sigüenza depende de manera estrecha de relaciones sociales (de mecenazgo y de amistad entre colegas) y cómo el estudio de estas condiciones sale de la zona de confort del investigador, puesto que le propone una serie de preguntas de difícil respuesta, como ¿por qué la bibliografía ha pasado por alto el rol de las mecenas en la controversia cometaria? ¿Por qué han desaparecido todas las cartas donde constaba todo lo que Sigüenza afirma en sus escritos? ¿Qué otras misivas continúan perdidas?

¹³⁶ Quizás esto prefigure lo que sucedería un siglo más tarde, según la entrada de Daniela Bleichmar sobre “Science” en el *Lexikon of Hispanic Baroque*: “To a very real extent seventeenth-century colonial intellectuals received new ideas which had already been filtered in Spain. In the second half of the eighteenth century this eventually resulted in a rebellion of creole intellectuals like José Celestino Mutis, who disobeyed the Crown’s orders and corresponded directly with Carl Linnaeus rather than indirectly through the Botanical Garden of Madrid, as the law instructed.” (Bleichmar, 2014: 296)

¹³⁷ No sabemos la fecha de esta invitación, pero podemos especular que Sigüenza pudo haber declinado la invitación porque, al España y Francia ser enemigos en guerra, él podría haber sido tomado como un traidor (cargo del que lo acusa Arriola en la disputa de 1699). En esta hipótesis se cruzan los problemas de la libertad del intercambio de conocimiento en la república de las ciencias y el celo con que lo guardan los Estados, un tema que abordaremos en el siguiente capítulo (cfr. 6.2.2).

CAPÍTULO 6. EN BENEFICIO DE LA PATRIA

6.1. Introducción

Las diversas hipótesis que propone la crítica acerca del avance del empirismo en América explican el asunto desde la perspectiva europea. Se propone que los imperialismos se han beneficiado de la instrumentación de estos saberes por cuestiones epistemológicas y pragmáticas (Portuondo, 2005), mercantilistas (Barrera-Osorio, 2006, 2009), administrativas o de control (Brendecke, 2009; Brendecke y Mársico, 2012; Bustamante García, 2000), religiosas y teológicas (Pimentel, 2009). Consideramos, sin embargo, que todavía no abundan las hipótesis que expliquen y justifiquen los beneficios de este tipo de saber desde el lado americano de la producción de saber: ¿por qué servía (también) a los americanos implementar formas de conocimiento con bases empíricas? En el Capítulo 4, parte 3 (“Defender”), hemos propuesto que las pruebas empíricas sirven a Sigüenza para construir evidencia acerca de objetos de estudio nuevos o que contradicen las autoridades y la tradición europea. En este capítulo, nos proponemos indagar en los motivos por los cuales a Sigüenza le resulta beneficioso seleccionar esos objetos y por qué necesita dedicar a ellos su tiempo, dinero y estudio.

En su investigación acerca del control de la información por parte de la corona española, Arndt Brendecke establece que la contaminación entre información e interés se “destaca con particular fuerza en la situación del dominio colonial” (2013: 487). Habría, entonces, una relación triangular entre información, interés y colonialidad en la que debemos indagar para poder avanzar en nuestra tarea. Así, el vínculo colonial entre Europa y América –que no siempre ni solo debe entenderse en términos de subordinación pasiva– constituye un subtexto que recorre las acciones y los reclamos de Sigüenza y tiene un rol fundamental en la definición de un proyecto propio.

Hacia fines del siglo XVII la relación de entre España y Nueva España atraviesa –si no una crisis– una transformación, puesto que –por la consolidación de sectores de la población

que ha nacido en suelo americano— se establecen por primera vez generaciones de novohispanos que se piensan y se sienten más americanos que españoles (Buxó, 2008). Sin que esto suponga un principio emancipatorio, se generan una suerte de “estratificación” de la relación colonial. El nuevo sector de la población (el criollo) tiene intereses propios que no coinciden con los españoles ni con las poblaciones nativas. Esto se ha estudiado como la condición “jánica” (Moraña, 1998) o la “diferencia cultural doble” (Vitulli y Solodkow, 2009) según la cual los criollos son oprimidos por los europeos y a la vez son opresores de los sectores indígenas. Sin embargo, hoy en día es necesario pensar en estas relaciones de manera más compleja, puesto que hay sectores indígenas que tenían mayor poder que los propios criollos y cuyas acciones no son solo de resistencia, sino también de ejercicio activo del poder: “New Conquest History and indigenous studies thus provide momentum for us to look at native peoples as agents of their own realities” (Brian, 2016: 5). De la misma manera, los criollos utilizan sus fuentes de poder contra la supremacía española y se relacionan de iguales a iguales con miembros de las élites indígenas.

Desde los años 1980 se ha estudiado el siglo XVII como el momento de surgimiento de una identidad, conciencia o subjetividad criolla (Moraña, 1988). En los últimos decenios, la bibliografía ha comenzado a pensar formas menos homogéneas o esencialistas de pensar el criollismo. Antonio Mazzotti (2000), por ejemplo, nos ofrece la posibilidad de pensar en agencias criollas. Unos años más tarde, Juan Vitulli y David Solodkow (2009) proponen utilizar la idea foucaultiana de series: el criollismo no como un sector homogéneo en el tiempo y en el espacio, sino como un conjunto heterogéneo de grupos con intereses diversos y en transformación permanente. Nuestro trabajo se inscribe en estas tradiciones que encuentran en el siglo XVII un momento de transformación de las relaciones de dominación protagonizado por un sector criollo que produce un discurso propio. Lo haremos, sin embargo, desde una perspectiva centrada en el concepto de “patria” y no en el de “criollo” o “criollismo”.

El uso de este segundo término no es frecuente en la obra de Sigüenza, ni tampoco unívoco. Sin que esta sea una revisión exhaustiva, Sigüenza recurre a lo “criollo”, por un lado, para referirse a “nuestra nación criolla” o “nuestra criolla nación”, (1984: 250, 181) en la *Libra* y el *Teatro*; y, por otro lado, se refiere a los “criollos” (2018: 153, 178) como un determinado grupo de personas que se escapan por las calles de la ciudad en medio del motín en 1692. Preferimos centrarnos en el primer uso de la variante “criollo”, el cual se puede emplear de manera aleatoria junto con “patria americana”, “nación americana” o “patria mexicana”, todas colocaciones empleadas por Sigüenza en su obra. Esto se debe a que preferimos centrarnos en

términos que tengan connotaciones más del orden de lo político, institucional y transversal al territorio mexicano que a otro término (*criollo*) que responde al orden de lo sociológico o genealógico y que, por el contrario, tiende a recortar un sector de la población.

La *patria* –si bien supone un aspecto simbólico y espiritual (al que referiremos más abajo)– tiene –a diferencia de una conciencia o un discurso– coordenadas político-institucionales bien definidas que son fundamentales para la inscripción material del proyecto científico-literario de Sigüenza. Proponemos, entonces, pensar la relación entre este proyecto y una patria mexicana, criolla o americana que no aparece como mecanismo de exclusión/inclusión, como sería en los siglos siguientes, sino como una dirección y una inclinación: una cierta forma de orientarse o una perspectiva desde la que se observan, piensan y construyen los problemas intelectuales y políticos.

Según José Pascual Buxó (2008), un primer concepto criollo de patria surge en el siglo XVI. Esa primera “patria americana” comenzó a ser utilizada como producto de un sentimiento específico y diferente respecto de los españoles peninsulares “en tanto que aceptación mediatizada del sustrato cultural prehispánico y de su conflictiva fusión con la tradición hispano-católica” (26). Luego, dice, “se va pasando a una concepción de patria en la cual, idealmente superadas las asimetrías del origen, se constituye una nación americana a la que se atribuye una inequívoca singularidad respecto de la puramente española.” (29) De este segundo momento participa Sigüenza, en que la patria coincide con el lugar (según el *Diccionario de autoridades*, región, ciudad o país) donde se nace, como una coordenada espaciotemporal no elegida que funciona como categoría diferenciadora respecto de los españoles metropolitanos. La patria mexicana no significaba un camino hacia la independencia política y su defensa tampoco era un signo de disenso, sino más bien estaba asociada a la noción clásica del *amor patriae*: el intento de naturalizar una condición política que supone muchos obstáculos (More, 2013).¹³⁸

En su obra, Sigüenza repite de manera frecuente que sus esfuerzos intelectuales están orientados hacia el bien común y, específicamente, el bienestar de la patria. En el *Teatro de virtudes políticas* ensaya diversos modos de expresarlo: es cosa saludable alabar a la patria, se vive para la patria, sus estudios deben reputarse útiles para la patria. En la *Libra astronómica* y

¹³⁸ Según sabemos a través de Anna More y David Brading, hubo un tiempo en que vociferar el amor por la patria estaba prohibido: “The following statement by D. A. Brading, for instance, appears to assume that patriotic sentiment in Spanish America was a natural passion repressed by censorship: ‘In an epoch when the Catholic Monarchy exercised a rigorous censorship and attracted a quasi-religious veneration, patriotic sentiment could only find expression in historical myths and symbols.’” (More, 2013: 267)

filosófica, arguye que escribe porque “no sólo a mí, sino a mi patria y a mi nación, desacreditaría con el silencio” (1984: 368). No solo eso, sino que acompaña, al menos desde 1680, todas las portadas de sus obras con un emblema compuesto por la figura del Pegaso y la frase latina *sic itur ad astra*. Este es un verso de Virgilio (*Eneida*, IX, 641) que ha sido traducido como: “así se va a las estrellas” o “así se va hacia lo alto”. En la Figura 1 se puede observar cómo se ve el emblema en la edición original de la *Libra astronómica y filosófica* (1690). También fue utilizado en todas las portadas originales de libros bajo la autoría de Sigüenza que hemos podido consultar, como *Teatro de virtudes políticas* (1680), *Glorias de Querétaro* (1680), *Triumpho parthénico* (1683), *Parayso occidental* (1684), *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) y, *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento* (1691) y *Trofeo de la justicia española* (1691).



Figura 1. Emblema de Pegaso en la portada de la *Libra astronómica y Filosófica*.
Fuente: Fotografía tomada por mí del ejemplar original de 1690 en la Biblioteca Nacional de España.

Como estudiamos en el Capítulo 2, Sigüenza dedica el segundo prelude de su *Teatro*, bajo el título “El amor que se le debe a la patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con qué hermosear esta triunfal portada” (172), a desarrollar los motivos por los cuales eligió la representación de los doce líderes mexicas para el arco de bienvenida del virrey. Allí argumenta que él, entre todos los ciudadanos, tiene mayor obligación

hacia la patria por haber elegido al Pegaso como empresa para publicar sus “humildes obras”. Entonces, pasa a explicar el significado de esa figura en palabras del tratadista italiano Vincenzo Ruscelli: “*Significat hominem, qui demonstrat animum suum semper ad sublima fere intentum pro beneficio suae PATRIAE*” (1680: 7-8). En la edición de *Seis obras* (1984), la frase está traducida así: “representa al hombre, el cual manifiesta tener casi siempre su alma vuelta a lo sublime, en beneficio de la patria” (1984: 174). Sigüenza repite esta explicación –casi con las mismas palabras– en la *Noticia chronologica*, folleto que se cree fue publicado como anexo al calendario de 1681. Si bien el uso tradicional de los emblemas suponía que el significado de los jeroglíficos debía ser oculto y solamente descifrado por espectadores o lectores a través del uso de su ingenio y conocimientos, Sigüenza no deja ese espacio a interpretaciones y –como hace con su *Teatro de virtudes políticas*– se esfuerza en explicar (no una sino dos veces) cuál es el significado de su emblema. Pareciera interesado en hacer gala de sus propios conocimientos y, además, en que su mensaje no se pierda ni sea malinterpretado.

En el artículo de José Pascual Buxó (2008) –en el cual retoma datos y conceptos desarrollados por Guillermo Tovar de Teresa en su libro *Pegaso o el mundo barroco novohispano en el siglo XVII* (2006)– encontramos mayores especificaciones acerca del significado de las elecciones simbólicas de Sigüenza. Según comenta, la figura del Pegaso fue elegida para la ornamentación de la fuente ochavada del centro del patio del palacio virreinal mexicano en 1624, año en que se hicieron las celebraciones de la coronación de Felipe IV y de la entrada del nuevo virrey, el Marqués de Gélves. Según Tovar, el motivo de esa elección tenía fundamentos cosmográficos. En su *Repertorio de los tiempos y historia natural desta Nueva España* (1606), Henrico Martínez dice que la constelación que atraviesa los puntos verticales de la Nueva España y por la Ciudad de México es el Pegaso. Entonces, el Pegaso significa México. Esto nos recuerda de inmediato el seudónimo que había elegido hacia 1685/6 en los almanaques astrológicos anuales: “El Mexicano” (cfr. parte 1.5). Entre sus estrategias de autofiguración, Sigüenza repite esta sinécdoque según la cual él es México: el mexicano ejemplar, el mexicano total, el más mexicano. Sigüenza toma la “fatalidad” de ser mexicano y la convierte en un escudo (emblema) y bastión.

Asimismo, Pascual Buxó comenta que el lema de Virgilio que acompaña el Pegaso (*sic itur ad astra*) es reutilizado por Juan de Borja en la empresa moral número XLV, en la que se representa una pirámide con esa misma frase. La pirámide, dice, tiene la punta estrecha y su base ancha: “de la misma manera el camino de la Virtud al principio es trabajoso y dificultoso, pero quanto se pasa adelante en él, tanto más la costumbre lo torna sabroso y fácil.” (2008: 25)

Según Pascual Buxó, esto no solo es una alusión al ascenso hacia el entendimiento, sino que en el uso que le da Sigüenza también tiene una dimensión científica asociada con los estudios cosmográficos, matemáticos y astronómicos. Entonces, lema y figura generan un nuevo jeroglífico en el cual el ascenso hacia el conocimiento (*ad astra*) queda identificado con la orientación del alma del hombre hacia lo sublime (*ad sublima*) en beneficio de su patria (*pro beneficio suae patriae*).

A pesar de que Sigüenza lleva su mexicanidad con evidente orgullo, no la utiliza como parámetro para la exclusión o separación de sectores en el territorio virreinal, sino que funciona, más bien, como un argumento que pone en funcionamiento dentro de la arena política. En el *Lexikon of the Hispanic Baroque*, en la entrada sobre “Ciencia”, Daniela Bleichmar apunta que las actividades realizadas por Sigüenza, como la expedición a Pensacola, el dibujo de mapas, entre otras, no solo tenía interés científico, sino también político, y sigue: “The intermeshing of scientific, political, administrative, commercial, and institutional agendas is characteristic of Sigüenza’s activities in particular and of scientific practices in the Hispanic world in general.” (Bleichmar, 2014: 298) La cercanía entre la actividad intelectual y la política es un rasgo que no está presente solo en esta obra, sino que caracteriza al *letrado americano*. En el *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*, Pablo Martínez Gramuglia establece que “su especificidad de americano parece estar dada en sus distintas versiones por esa relación cercana o distante –pero siempre definitoria– con el poder, como si las condiciones de producción intelectual en el continente reclamasen a sus ejecutores un posicionamiento que resulta él mismo una de las condiciones.” (2021: 295) Si leemos el *Teatro de virtudes políticas* como un estudio sobre el arte de gobernar (como el “espejo de príncipes” que es), una de las definiciones que ofrece Sigüenza allí dice: “regir al hombre, el animal más inconstante y polifacético, me parece que es el arte de las artes y de las ciencias” (1984: 213). Por definición, el arte de gobernar, o bien, la política, se presenta como la forma más acabada de las artes y las ciencias.

En el Capítulo 2 hemos establecido que Sigüenza dedica el *Teatro* al estudio de la propia patria para suplir el vacío de conocimiento o el conocimiento errado que existe en el ámbito académico global acerca de México, en especial, se refiere a los teatros de Laurentius Beyerlinck y de Athanasius Kircher. Sigüenza sin dudas admiraba a Kircher (incluso en la carta a Arriola dice que entabló con él una relación epistolar). Sin embargo, esto no fue un impedimento para criticarlo. Dice que comete errores en la traducción de los glifos mexicanos, pero –con sorna– lo justifica porque seguramente Kircher consideraba la lengua mexicana como

una “trivialidad despreciable y, por el consiguiente, indigno objeto de sus estudios sublimes” (1984: 181). En este punto Sigüenza reputa su actividad intelectual como útil: debe mostrar a los extranjeros y a los mexicanos que las cosas propias no deben ser consideradas *indignas* de estudio sino como *objetos de estudio sublime*. Con esas “cosas propias” no son referimos (solamente) a las antigüedades prehispánicas, nos referimos a todo aquello que comprende la “patria mexicana” en su conjunto, esto es, como un objeto híbrido que no es del orden de la naturaleza ni de la cultura, que (a la vez) incluye y excede los manuscritos, los territorios, los códices, los cielos, los cometas, la poesía, la bibliografía, la cronología, la genealogía, la hidrografía.

Al seleccionar ese objeto de estudio, la obra ejerce una operación sobre la colonialidad del saber. Como han señalado los autores del “giro decolonial”, el proceso de colonización ha omitido, silenciado e ignorado de manera sistemática los conocimientos subalternos. Aníbal Quijano (1992) ha propuesto que la relación de dominación colonial se ejerce no solo en el plano material sino también en formas simbólicas, culturales y epistemológicas. Quijano propone el término de la “colonialidad del saber”, definido por Valeria Añón como “una dimensión de la matriz colonial que atañe a los modos de producción, circulación y jerarquización de los saberes; a la definición misma de “saber”; a los procesos de subjetivación y objetivación que determinan quién produce saber y quién es objeto de ese conocimiento.” (Añón, 2021, 109). A partir de la Conquista, Europa ha impuesto sobre América y, luego, sobre el resto del orbe una relación de dominación a través del binomio modernidad/ racionalidad según el cual el conocimiento se produce siempre en la dirección sujeto (europeo) hacia el otro (no europeo):

En consecuencia, las otras culturas son diferentes en el sentido de ser desiguales, de hecho inferiores, por naturaleza. Solo pueden ser “objetos” de conocimiento y/o de prácticas de dominación. En esa perspectiva, la relación entre la cultura europea y las otras culturas, se estableció y desde entonces se mantiene, como una relación entre “sujeto” y “objeto”. Bloqueó, en consecuencia, toda relación de comunicación y de intercambio de conocimientos y de modos de producir conocimientos entre las culturas, ya que el paradigma implica que entre “sujeto” y “objeto” no puede haber sino una relación de exterioridad. (Quijano, 1992: 16)

La obra de Sigüenza propone un desafío al imperialismo epistemológico que en ese momento estaba ganando territorio en América para luego expandirse a nivel global. Hemos estudiado en el Capítulo 4 cómo Sigüenza denuncia que desde Europa se propone el racionalismo como forma de conocimiento, pero en la práctica la discursividad europea no practica la horizontalidad que pregona, sino que se aprovecha de una superioridad no-racional relacionada con el poder militar, institucional y económico. Como apunta Quijano, el binomio

modernidad/ racionalidad supone un tipo de conocimiento que tiene un sujeto de estudio (europeo) y un objeto (los otros), entre los que hay una “relación de exterioridad” (16). En cambio, en la construcción de su proyecto de estudio, Sigüenza selecciona un objeto de estudio que coincide con un objeto “otro”, mexicano, pero él como sujeto de esa investigación también se considera mexicano (incluso, es el Pegaso, “El Mexicano”), entonces, ya no hay una relación de exterioridad entre sujeto y objeto, sino una coincidencia (cfr. infra 6.4.2).

En esa relación de exterioridad entre el sujeto y objeto del conocimiento propia de los estudios europeos sobre el resto del orbe la relación entre las dos partes es asimétrica (indignos y sublimes, oprimidos y opresores, coloniales y colonizadores). En cambio, cuando sujeto y objeto coinciden (aunque sea parcialmente), entonces, la asimetría se disipa. Estos movimientos epistemológicos favorecen, también, la ampliación del corpus. En su entrada sobre *colonialidad*, Valeria Añón sostiene que uno de los pasos hacia la descolonización del saber es “la conformación de nuevas genealogías y nuevos archivos (teórico-críticos, literarios, históricos, filosóficos) que tengan como *locus* de enunciación la experiencia americana.” (Añón, 2021: 110). Los objetos indignos que antes no eran estudiados o lo eran, pero de manera deficiente, ahora tienen la posibilidad de ser abordados desde un *locus* americano que reordena la jerarquía de valores.

No sería acertado decir que Sigüenza hace una crítica al sistema colonial puesto que esta sería una aserción extemporánea. En cambio, sí podemos establecer, en relación con elementos específicos, que su obra advierte ciertos rasgos de la opresión colonial –sobre todo desde su lugar de subordinado– y da voz a injusticias que son producto de esas asimetrías. Al advertir las injusticias o la falta de igualdad respecto de la ocupación de espacios de poder, la obra de Sigüenza tiene como objetivo mejorar la posición de sí mismo y de su objeto de estudio dentro de la jerarquía que define el sistema-mundo de la modernidad temprana. En estas líneas analizaremos su “proyecto propio”, el cual existe en ese espacio de mediación en el cual todo *se define por* pero nada está *más allá de* las complejas relaciones de dominación colonial.

6.1.1. *El proyecto propio*

En la carta que escribe Gabriel López de Sigüenza, el sobrino y albacea, a don Antonio de Aunzibay y Anaya, dice que muchos reclamaban a Sigüenza que publicaba poco. Él defiende a su tío al sacarlo del foco del problema:

todos saben son grandes los gastos y costos de una imprenta, y, hallándose mi tío imposibilitado para hacerlos, ofreciánsese algunas personas a costear dando lo que fuera necesario, y llegando

a tiempo de ejecutarlo, faltaban a ello excusándose con las razones que estamos hechos a oír de los que, felicitándolo todo con promesas indeliberadas, a todo faltan, no cumpliendo lo que prometen. Con lo cual satisfago a quien me dijo prometía mi tío y no sacaba nada. (López de Sigüenza, 2002: 307)

A diferencia de quienes culpan a Sigüenza por no publicar por decisión propia o un presunto perfeccionismo, aquí el sobrino pone la culpa en los mecenas, editores o promotores. En línea con lo que decíamos más arriba, aquí pareciera que –además de un problema económico– hay un problema político –un problema de voluntades y de decisión–. Como estudiamos en el Capítulo 5, la obtención de medios para la publicación dependía, en el caso de Sigüenza, de la financiación de un/a mecenas o una institución (como el Cabildo de la ciudad, en el caso del *Teatro de virtudes políticas*). Para ello, la obra debía ser del interés de esos actores poderosos, ya que esa obra llevaría su nombre y, por lo tanto, debía estar alineada con su imagen y el mensaje que quería dar el mecenas de sí mismo.

Sigüenza denuncia en su obra la falta de interés por publicar obras sobre ciertas temáticas. En la *Noticia chronologica*, dice: “supuesto que (ignoro la causa) en investigar con curiosidad nuestras historias domésticas, no solo no hay aplicación; pero ni aun gana.” (León y Gama, 1898: f. 1v, transcripción nuestra) En el mismo folio leemos: “En lo que toca al ajuste de días de nuestro calendario, que coinciden con los del mexicano, es necesaria más noticia, que no se puede dar, si no es en mi tratado de la *Ciclografía mexicana*, si alguna vez viese la luz.” (f. 1v, transcripción nuestra) Esa es una de las obras perdidas. En la *Ciclografía mexicana*, Sigüenza aplicaba sus conocimientos en astronomía y la cultura prehispánica para ajustar el calendario europeo al mexicano. Esto, parece, no era de interés de ningún mecenas porque la obra no fue publicada y, entonces, se perdió entre otros papeles. También denuncia lo mismo en el prólogo a *Parayso occidental* (1683):

Si hubiera en Nueva España quien costeara las impresiones (como lo ha hecho ahora en Convento Real de Jesús María) no ay duda que sacara yo a luz diferentes obra, a cuya composición me ha estimulado el sumo amor que a mi Patria tengo, y en que se pudieran hallar singularissimas noticias, no siendo la menos estimable deducir la serie, y cosas de los *Chichimecas*, que oy llamamos *Mexicanos*, desde poco después del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas: Cosas son estas, y otras sus semejantes que requieren mucho volumen, y assi probablemente morirán conmigo, (pues jamás tendré con qué poder imprimirlo con mi gran pobreza) (Sigüenza y Góngora, 1684: IXr)

Luego, expresa su deseo de que no suceda lo mismo con el libro que estaba preparando sobre Santo Tomás en América, una obra que tampoco fue publicada ni llegó a presnas. En este mismo tono, en el prólogo a la *Libra astronómica y filosófica*, el editor Sebastián de Guzmán y Córdova desea que alguna vez se pueda publicar en *Teatro de las grandezas de México*, pero duda de la

posibilidad de terminarlo por el escaso financiamiento: “Discúrrase lo que será donde se leyere con difusión, si se consigue para perfeccionarlo fomento público” (1984:245).

En el Capítulo 3 habíamos establecido que un poco más de un tercio de las obras perdidas de Sigüenza corresponden asuntos de matemática aplicada. Si volvemos a realizar la estadística, pero esta vez sobre las obras perdidas que estaban dedicadas a cuestiones prehispánicas, el número es incluso más alto. De las once obras perdidas que podrían haber sido impresas como libro, sabemos que cinco de ellas tenían temáticas prehispánicas: (1) *Teatro de las grandezas de México*, (2) *Fénix del Occidente, Santo Tomás Apóstol, hallado con el nombre de Quetzalcóatl*, (3) *Ciclografía mexicana*, (4) *Imperio chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer poblador Teochichimécatl, engrandecido por los ulmecas, tultecas y acolhuas, tiranizados por los mexicanos, colhuas, etc.* (5) y *Tribunal histórico*, donde se “prueba con mucho fundamento, que la Primera Iglesia que se erigió en México fue la Parroquial en el mismo sitio donde hoy está el cimiento de la catedral, y que se llamaba Santiago” (Lezamis, 1699: 273).

Del total de las obras de Sigüenza que fueron impresas como libro o proyectadas para ser impresas de esa manera (23), seis versan sobre asuntos prehispánicos (26%, ver Anexo, Tabla IV). De esas seis, solo una llegó a prensas (el *Teatro de virtudes políticas*), lo que indica que otras cinco quedaron inéditas e, incluso, algunas incompletas por falta de financiamiento, lo que impidió también su circulación como manuscrito (esto es, el 83% de las obras sobre esta temática). Si sumamos a estos números las obras que versan sobre asuntos matemáticos, llegamos a la conclusión de que hay un total de nueve obras que Sigüenza escribió para su publicación como libro sobre estos temas (matemáticas, asuntos prehispánicos o ambos a la vez) de un total de veintitrés obras, esto es, casi el 40% de su producción. De esas nueve, solo dos fueron impresas (el *Teatro de virtudes* y la *Libra astronómica*). El 78% de ese conjunto de obras no logró llegar a imprenta. Estos números indican de manera inequívoca que la mayor parte del proyecto científico-literario de Sigüenza dirigido a estudiar los “objetos indignos” de la patria mexicana no ha obtenido apoyo financiero y, por lo tanto, ha quedado incompleto o se ha extraviado, un destino habitual para los manuscritos que no pasaban a prensa.

Sigüenza desarrolla entonces un “proyecto propio” que no es ni solicitado ni estimulado por parte de sus mecenas o fuentes de financiamiento. Esto nos remite, de nuevo, al perfil autodidacta e independiente que Sigüenza y otros científicos de la época forjan a la par que el perfil más “cortesano”, por así decirlo. El proyecto científico-literario de Sigüenza puede pensarse, en términos institucionales, como un proyecto que él realiza por *motu proprio*, esto

es, sin ningún pedido concreto por parte de las autoridades.¹³⁹ Hacia allí dirige las obras que no son solicitadas y hacia allí también desvía, en la medida que le es posible, parte de los discursos de las obras que realiza en el marco de colaboraciones con mecenas.¹⁴⁰ Aquí proponemos que Sigüenza, a través de tácticas de posicionamiento de su obra y figura, favorece en el tiempo – incluso (o sobre todo) de manera póstuma– el estatus de un objeto de estudio que no era preferido por el ambiente académico ni por las fuentes de financiamiento disponibles.

6.2. Proyección espacial

El proyecto propio de Sigüenza –el estudio de la patria como objeto de estudio sublime– debe construir ese objeto en términos espaciales y temporales. En cuanto a lo espacial, el objetivo es favorecer la ubicación geográfica y simbólica de la ciudad de México y, por extensión, del virreinato de Nueva España en el orbe.

El escolasticismo aristotélico consideraba a fines del siglo XV que la Isla de La Tierra (compuesto por la ecúmene o las zonas habitadas de Europa, Asia y África) era la totalidad de tierra posible, puesto que el hemisferio sur y la mayor parte del norte estaban cubiertas por la Mar-Océano. Se consideraba que las zonas tórridas o “los trópicos” eran inhabitables o que allí habitaban solo salvajes o monstruos y, por eso, la naturaleza americana era inferior.¹⁴¹ A partir de la exploración del continente africano y la llegada de los europeos al Nuevo Mundo la teoría de la inhabitabilidad por fuerza tuvo que transformarse y entonces se trasmutó en aquellas que suponían monstruosidad, inferioridad y salvajismo en la naturaleza americana. Edmundo O’Gorman (1958) ha propuesto que, cuando Europa concibió las nuevas tierras como “cuarta parte” del mundo, esta nueva porción solo accedió al estatus de mundo en tanto “potencia”, subordinándolo así al mundo “en acto”, el Viejo Mundo. Su habitabilidad, entonces, también carecía de plenitud. En el mejor de los casos, dice O’Gorman al referirse a la propuesta de Las Casas, los nativos americanos demostraban ser “formas de vida humana de alto rango, pero que, en definitiva, no trascendían la esfera de las posibilidades del hombre en cuanto ente de la

¹³⁹ El *motu proprio* era una forma de producir conocimiento que existía dentro de la corte en el siglo XVI: “A principios del siglo XX, Rómulo D. Carbia1, profesor en las universidades de Buenos Aires y La Plata, demostró que el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo había redactado *motu proprio*, es decir, sin ordenanza real, el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* (1526), base de lo que luego será *La historia general de las Indias* (1535)”. (Teglia, 2020: 1).

¹⁴⁰ Un ejemplo claro de este desvío es el caso del *Teatro de virtudes políticas*, en el que Sigüenza es encargado por el Cabildo de la Ciudad realizar el arco de bienvenida del virrey y él decide dedicarlo a los líderes mexicas.

¹⁴¹ Los estudios de Antonello Gerbi muestran cómo el argumento de la inferioridad de la naturaleza americana aparece en las crónicas españolas entre los siglos XV y XVI (1992 [1975]) y se afianza en el discurso científico-filosófico de los siglos XVIII y XIX ([1955] 1982).

naturaleza; al haber permanecido al margen de la enseñanza del Evangelio, los indios no habían podido realizar la ‘verdadera’ humanidad” (133).¹⁴²

Desde el siglo XVI hay ciertos eruditos y teólogos que comienzan a disentir con la tradición. Antonio Barrera-Osorio refiere el caso de José de Acosta, quien excusa a Aristóteles en el tema, por no haber vivido los tiempos presentes, y cita a Fray Pedro Simón como aval de su propia opinión: “the experience of seeing the New World inhabited shows that this [idea of the inhabitability of the Torrid Zone] had been a false [idea], [as has been the case] with many other [ideas] held by Aristoteles” (Barrera-Osorio, 2006: 112). A pesar de estas opiniones disidentes, en el siglo XVII tenían gran vigencia estos prejuicios, contra los que Sigüenza también suma su voz. Su objetivo es aumentar la integración del virreinato novohispano como parte de la ecúmene, es decir, su integración al orbe en tanto territorio geográfico, simbólico y teológico.

6.2.1. Geografía espiritual

En la literatura novohispana del siglo XVII asistimos a la construcción de este espacio como un nuevo paraíso católico, pues, en tiempos de las reformas protestantes, el continente americano aparece como la nueva tierra prometida, libre de heterodoxias religiosas (cfr. Meyer, 2008).¹⁴³ Mientras que en el plano político no había una idea de separatismo respecto de España, Jacques Lafaye sostiene que sí había competencia en el plano de la gracia divina. El crítico observa que, desde que el indio ya no era una amenaza para la sociedad criolla, “ésta, embriagada por su desarrollo, se dejó acunar impunemente por un sueño triunfalista”: todo es una acción de gracias un “unánime hosanna” (Lafaye, 1993: 97). Esto es evidente, continúa, en los títulos de las obras de Sigüenza: *Primavera indiana*, *Glorias de Querétaro*, *Triumpho parthénico*, *Paraíso occidental*, *Piedad heroica*, *Trofeo de la justicia*, *Fénix del Occidente*. En

¹⁴² Edmundo O’Gorman en *La invención de América* sostiene: “Tal, en esencia, la tesis de la Apologética historia del padre Las Casas, ese formidable alegato en favor de las culturas americanas. La consecuencia de la reducción de esas culturas a sólo la esfera propia a la sociedad natural fue que el ser *sui generis* que hoy se les aprecia quedó cancelado como carente de significación histórica ‘verdadera’ y reducido a la nula posibilidad de recibir los valores de la cultura europea; a la posibilidad, en una palabra, de realizar en América otra Europa, y ése fue el ser, por consiguiente, con el que, en el orden moral, fue inventada aquélla.” (1958: 133).

¹⁴³ La idea del continente americano como paraíso es tan antigua como su “descubrimiento” europeo. Como señalamos en el primer capítulo, los primeros viajeros encontraron en los tópicos medievales y renacentistas un modo de describir el nuevo mundo como un sitio utópico, un paraíso o un continente maravilloso. Esta imagen paradisíaca siempre estuvo en contradicción con la existencia allí de nativos antropófagos (*caribes* o *caníbales*) ya descritos en los diarios de Colón (cfr. Aguilar, 2021). En el siglo XVII la idea del paraíso americano este tiene una reedición en manos de la intelectualidad criolla, donde espacio utópico vuelve a aparecer con fuerza como una forma de posicionar este territorio como superior al europeo, que ahora estaba en medio de las reformas protestantes y constantes guerras.

manos de Sigüenza, dice, nació la “espiritualidad original de una minoría colonial inflamada del arraigo telúrico” (97). Sobre todo, por el impulso de la devoción por la Virgen de Guadalupe que está en *Primavera indiana* y *Glorias de Querétaro*.

Primavera indiana es un poema que se autodefine como “sacro-histórico” escrito por Sigüenza hacia 1662, cuando todavía era interno del Colegio Máximo Jesuita, y publicado por primera vez poco luego de su expulsión, en 1668. Al parecer, el impacto del poema fue “grande y memorable” (Stein, 2015: 24). Algunos lo juzgaron de heterodoxo, pero en términos generales esta publicación le granjeó a Sigüenza una temprana fama dentro de los círculos letrados. Allí, reinterpreta la aparición de la virgen de Guadalupe en el cerro de Tepeyac –un tema que era ya recurrido en la literatura novohispana– como un ave fénix que resurge en el (antes perdido a la idolatría mexica y ahora recuperado) paraíso mexicano.¹⁴⁴ La aparición de la Virgen ahí es una señal de la llegada del evangelio a ese lugar del mundo: “Dios ha escogido a esa nación, por su inocencia y por su merecimiento básicos, para la aparición de su madre celestial.” (Sabat de Rivers, 1998b: 284) Al respecto, Tadeo Stein, quien ha realizado una reedición anotada del poema sacro-histórico de Sigüenza, sostiene que la virgen de Guadalupe “no solo ahuyenta las supuestas sombras de la idolatría prehispánica y funda el reino del Dios romano de este lado del atlántico, también refrenda, *ahora*, la pureza *ab eterno* del territorio” (Stein, 2015: 44). Como queda en evidencia, hay una relación íntima entre el culto guadalupano y su inscripción territorial.

La construcción de Nueva España como el nuevo paraíso también es protagonista en *Parayso occidental* (1683), aquella obra en la cual Sigüenza escribe la historia del Real Convento de Jesús María de México. En la introducción que Margo Glantz escribe en 1995 a esa obra advierte acerca de la paradoja: “en pleno Nuevo Mundo, en el seno de la naturaleza americana –esa zona tórrida inhabitable– pudo erigirse un nuevo paraíso, domesticando el caos y cultivando un nuevo jardín, al transformar las terribles selvas en hermosos jardines” (Glantz, 1995: XIX). De forma más reciente, Katarína Zatlkajová, en su artículo “Carlos de Sigüenza y Góngora. El paraíso terrenal en la Nueva España” (2016), argumenta que el Convento de Jesús María es el lugar donde se manifiesta alegóricamente el paraíso celestial en la virtud y las visiones de las monjas que residen allí.

¹⁴⁴ La crítica Ruth Hill (1997) ve en esto una lectura agustiniana neoplatónica, característica del escolasticismo del barroco tardío: el Nuevo Mundo es el nuevo Jerusalén que habían profetizado las escrituras. El título “Primavera indiana” indica que Sigüenza todavía universalizaba la historia de la humanidad como un estudiante escolástico de la Ciudad de Dios y de la Doctrina cristiana de Agustín.

Es una constante en la obra de Sigüenza –no solo presente en las obras tempranas, sino, también en los años 1690– el providencialismo que acompaña y ayuda al crecimiento de Nueva España. Por ejemplo, en las obras históricas dedicadas al conde de Galve Sigüenza regresa a la idea del Nuevo Mundo como lugar elegido por la providencia. En el *Mercurio volante*, Sigüenza celebra el “El modo verdaderamente admirable y observado raras veces en las historias con que el dilatado reino del Nuevo México se sujetó al suave yugo del Evangelio” (1984: 145). Ese mismo año, en la descripción de la Bahía de Pensacola, contribuye a eximir el espacio americano de “la anomalía y la liminalidad” (Costilla Martínez y Ramírez Santacruz, 2022: 20) a la que había sido relegado luego de la Conquista y lo construye como un espacio privilegiado para el cristianismo

Desde los aspectos espirituales, el territorio del Nuevo Mundo se presenta como un espacio de salvación en el panorama amplio del mundo católico a escala global. Así, los criollos contribuyen desde lo espiritual al fortalecimiento de un territorio que se propone como una alternativa de reemplazo que no solo está a la altura, sino que excede las cualidades de la metrópolis.

6.2.2. *Defensa y habitación*

Sigüenza no solo se dedicó a construir ese espacio en términos espirituales o simbólicos, sino que además participó activamente de su defensa, ocupación militar y habitación. Desde que, hacia 1680, fue nombrado Cosmógrafo del Reino se dedicó desde un cargo institucional a la descripción de los territorios novohispanos. Las tareas en este sentido se intensificaron con la llegada del conde de Galve, puesto que allí Sigüenza pasó de un rol más de “escritorio” –centrado en la escritura de pronósticos y producción de mapas– a uno más activo –relacionado con la organización y la defensa de ese territorio–.

Octavio Paz ha hablado del pacifismo de Sigüenza, el cual, según él, “es un reproche a la Europa guerrera y bárbara”: “los europeos se obstinaban en llamar salvajes a los americanos y Sigüenza replica mostrando que la verdadera civilización es incompatible con la guerra” (Paz, 1982: 208). Quizás llamar a Sigüenza “pacifista” suponga un exceso –porque estuvo involucrado personalmente en cuestiones militares y fue Examinador de Artilleros– y una atemporalidad, pero sí podemos establecer que las acciones militares de Sigüenza tuvieron más que ver con la defensa del territorio que con el ataque. Esta no fue, sin embargo, una “preferencia” de Sigüenza, sino que responde al contexto novohispano de fines de siglo XVII, cuando la colonia atravesaba un período de bonanza que la convertía en un blanco atractivo.

Según los datos aportados por Leonor Taiano Campoverde (2013), durante el gobierno del conde de Galve se aumentaron las tropas y presidios en sitios estratégicos del Virreinato y la financiación a las zonas más pobres, lo que provocó un ascenso en los gastos en defensa a los niveles más elevados del siglo XVII. La necesidad de defensa tenía dos causales principales: la amenaza constante de los piratas¹⁴⁵ y el traslado de la Guerra de los Nueve Años a América, que enfrentó a la Liga de los Augsburgo e Inglaterra contra Francia. Sigüenza tuvo participación en ambas empresas. A la vez, ocupó un rol importante en asuntos de organización interna del territorio, al ocuparse de las acequias de la ciudad de México y de la expulsión de los indios del centro de la ciudad, luego del motín de 1692 (ver Sección 3.4.).

6.2.2.1. *San Juan de Ulúa: disputa contra Cárdenas (1695)*

Un perfil muy poco conocido de Sigüenza es el del ingeniero o arquitecto militar. Incluso adquirió el título de Examinador General de Artilleros. Si bien en su obra más conocida se refiere poco y nada a este perfil de su carrera y la crítica tampoco ha hecho énfasis en ello –quizás porque han preferido construir la imagen como pacifista (Paz, 1982) o piadoso (Pérez de Salazar, 1928)–, Sigüenza tenía muchos conocimientos en este campo. Esto queda en evidencia en el “Informe sobre el castillo de San Juan de Ulúa”, el cual escribió en 1695 para expresar su opinión acerca de las obras de reconstrucción que se habían llevado a cabo allí. El informe quedó olvidado hasta que en 1958 Irving Leonard lo publicó en la *Revista de Historia de América*. A pesar del gran valor que tiene esta pieza, en tanto es registro del perfil más técnico, belicoso y altanero de Sigüenza y de su prosa sagaz y encendida, ha sido olvidada por segunda vuelta.

Los planes de reforzar el baluarte habían comenzado en 1686. El virrey en ese momento, el conde de la Monclova –cuyos pasos sigue el conde de Galve, según Pérez Salazar (1928)–, había escrito al rey de España acerca del mal estado en que se encontraba su defensa. Ese mismo año se designó a Jaime Franck, ingeniero austríaco, para que se encargara de la reforma del

¹⁴⁵ “En 1690, por ejemplo, el temor de los piratas era tan fuerte en Mérida, que además de las famosas murallas que se habían construido para defender a la ciudad de los ataques de Lorencillo, el conde de Galve ordenó que se excavase al frente de los conventos franciscanos y concepcionistas, la catedral y casa de la compañía de Jesús, para hacer subterráneos en donde pudiese abrigarse la población meridiana en caso de entrada de piratas. Este tipo de construcciones resultaban demasiado costosas para la economía virreinal.” (2013: 53). Acerca de estos subterráneos se recomienda la lectura de Jorge Victoria Ojeda, “Piratas en tierra adentro. Estrategia defensiva de una ciudad novohispana. Siglos XVI al XVIII” (2003).

castillo. A su llegada a Nueva España, Sigüenza trabó amistad con él.¹⁴⁶ En 1692 Franck dio por concluida la reforma y rehabilitación del castillo en una misiva que envió al rey (Leonard, 1958). Sin embargo, la intervención del austríaco no dejó satisfechos a los novohispanos, que comenzaron a cuestionar su trabajo allí. Para poder tomar cartas en el asunto, el conde de Galve le rogó a su hombre de confianza que realizara una inspección personal del estado del castillo. Sigüenza, que había conocido San Juan de Ulúa cuando se embarcó en 1693 hacia la Bahía de Pensacola, respondió al pedido del virrey con este informe escrito en las vísperas de Navidad de 1695. Para su confección, Galve le había enviado a Sigüenza los autos donde constaban las objeciones de Don Manuel Joseph Cárdenas al ingeniero Franck. Sigüenza dice que no solo dará su opinión como catedrático de matemáticas, sino también como quien “visitó el año pasado de 93 aquella fuerza, y la reconoció y sus parages circumvecinos” (en Leonard, 1958: 134).

Antes de comenzar a estudiar el contenido de la descripción, Sigüenza dice que las objeciones de Cárdenas son reprobables. Aquí separa la materia a tratar, dice que en realidad él debería dedicarse a la “entidad y substancia de lo que se dice” y no a las “prerrogativas o deméritos del que lo propone”. No obstante, considera oportuno empezar por esto último porque Cárdenas no es digno de que se tomen sus escritos seriamente: “mal puede hablar de los primores de esta profesión quien ignora sus principios” (134). Cualquiera que sepa de ciencias matemáticas y de arquitectura militar se hubiera reído de ellas, las hubiera “repelido y despreciado” (134). Dice luego: “sea prueba real de esto llamar Baluartes fluidos a los no terraplanados; líneas radantes a las fixantes; superficies a los Cuerpos sobre que cargan las Bóvedas” (134). Lo acusa: con facilidad “finge y supone autores, que no existen ni dicen lo que a él se le antoja y quisiera que dijese y no solo esto sino el que, ni aun sabe los términos y primeros rudimentos de lo Teórico y, sabiéndose también porque es pública, el que ni tiene grado alguno en la Milicia, ni ha asistido jamás a la Guerra viva” (134). Por todo esto, dice, la “Respuesta más digna era despreciarlas y castigar a su Autor” (134). Es interesante porque Sigüenza comienza diciendo que no se debería juzgar a la obra por su autor (lo mismo que había propuesto en un principio en la disputa contra Kino), pero luego –casi sin pausa–, lo hace. Acusa a quienes dieron el visto bueno al proyecto de Cárdenas de hacerlo no porque lo hayan inspeccionado en términos científicos (“no es porque creen ni se persuaden a que dice bien, ni

¹⁴⁶ Consta en el *Testamento* (1700) de Sigüenza la mención a Franck, quien dice que le habría dejado algo, aunque no le consta. Sigüenza manda a sus albaceas que chequeen esto y, en caso de haber recibido algo, que se ponga a renta.

apoyan semejante disparate”), “sino por mui diversos motivos.” (141) Al igual que en el caso de Kino, Sigüenza enuncia que es necesario separar hombre y obra, pero, luego, no lo hace, porque esa separación no sirve para explicar lo que realmente sucede. Para él es evidente que, para explicar lo que sucede en la ciencia, es necesario salir de ella.

Sigüenza comienza el informe con sus conclusiones: una forma de mostrar seguridad sobre el asunto y también una manera efectiva de causar un impacto temprano en los miembros del consejo, quienes, cansados de leer documentos toda la jornada, estarían agradecidos de encontrarse en las primeras líneas con el camino recomendado. Dice:

A la Nueva Fuerza de San Juan Ulúa no se le ha de añadir cosa alguna sino conservarla en el estado que oy se halla porque de la manera que está, es una de las más inexpugnables Plazas que tiene el Rey Nro Sor en su Monarquía, y sólo podrá venir a poder ageno por entrego o hambre y no por minas ni por asalto. (135)

Así, defiende el trabajo de quien era su amigo y lo hace exponiendo argumentos muy específicos de defensa militar: por qué no se puede minar ni batirla con cañones, entre otras formas de ataque. El argumento más fuerte de Sigüenza es que el baluarte de San Juan de Ulúa está amparado por la naturaleza y no por el arte: está ubicado de una manera estratégica que no permite que los enemigos puedan avanzar sobre él.

Todo de forma ordenada y argumentando “uno a uno”, como lo hizo en la *Libra* con los argumentos astrológicos de Kino que puso en la balanza. Arma una conversación virtual entre dos voces, una la propia y la otra la voz ausente que Sigüenza trae a su texto, como si fuera un diálogo imaginado con su adversario. De hecho, Sigüenza dice explícitamente que su parecer se pone en “la balanza del desinterés con que, sin mirar a otros respetos o conbeniencias propias, debemos atender al servicio de S.M.” (140). De nuevo propone la figura de la balanza como signo de una máquina que puede discernir las cosas por su propio peso, por fuera de las conveniencias e intereses que Sigüenza ve en todos lados y denuncia y, a la vez, incorpora en su argumentación. Como a Kino, Sigüenza pone a Cárdenas en ridículo repetidas veces, por ejemplo:

quisiera preguntarle a Cárdenas ¿cómo han de travajar los que hicieren los Ataques, calzados o descalzos? De aquella manera se atollarán por instantes y les será el trabajo insoportable. ¿De esta? No sólo el casajo y conchuelas sino las puntas de la múcara macho que también ay por allí y son como abrojos, quales les pondrán los pies. ¿Y cómo podrán perseverar dentro del agua y choque de las olas dentro del altor de una vara, no horas sino días enteros, y cómo con tanto embarazo podrán mover aquellos mazos roderos con que dice han de clavar las Estacas? (138).

Hay un cierto goce de Sigüenza en poner en evidencia la falta de inteligencia en su contrincante: “La más adecuada Respuesta qe se le podía dar era reírse.” (140) Es como si

ensayara en este informe las distintas maneras posibles de responder a un argumento infundado. Lo mismo cuando en la querrela de los cometas el médico José de Escobar Salmerón y Castro propuso que los cometas podían estar formados por residuos humanos: “a quien jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito y la espantosa proposición de haberse formado este cometa de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano” (1984: 259) Sigüenza se divierte, juega con los argumentos del otro, los aísla, los trata en conjunto con su persona, se pone serio y luego casual. Hay cierto goce en despotricar contra sus enemigos, en entretenerse con sus propuestas descabelladas.

Al final de su informe, Sigüenza recomienda agregar algo, pero no hacer el medio baluarte que recomendaba Cárdenas: “es mi parecer que de ninguna manera se desperdicie la Hacda RI, gastándola ociosa y pecaminosamente en el medio baluarte de que absolutamente no se necesita” (143). La bibliografía no se ha ocupado de este escrito que, además de ofrecernos un perfil ignoto de Sigüenza, es muy interesante para comparar con la *Libra* en tanto lleva a cabo una estrategia retórica similar para desarmar a su adversario.

6.2.2.2. *Santa María de Galve: querrela contra Arriola (1699)*

Sigüenza realizó una exploración a la Bahía de Pensacola para dirigir las actividades de su conocimiento y descripción que estudiamos en el Capítulo 3 (cfr. parte 3.4.5). En su informe, Sigüenza destacó las cualidades de la Bahía, la que considera la más bella de todo el reino: “Asiento para ello ser aquella bahía la mejor alhaja que posee su Majestad (¡que Dios guarde!), no sólo en esta América, pero en toda su Monarquía por concurrir en ella lo que a otras separadamente las hace grandes.” (96) Por eso, la Bahía serviría “de puerta para que nuestros Católicos Reyes entren por ella a la posesión de un nuevo imperio” (75).

El trabajo de demarcación de la Bahía de Pensacola fue de gran importancia para el imperio, porque las costas europeas estaban bajo el acecho de imperios extranjeros. Rodríguez-Sala dice que Sigüenza se ocupó de recomendar los sitios donde se podrían establecer asentamientos propios y dónde fortificar el ingreso a la Bahía, para lo que recomienda la Punta de Sigüenza (nombrada así por sí mismo) o la Barranca de Santo Tomé, por sus buenas condiciones geográficas y la presencia abundante de madera para la construcción. En el informe enviado el 1 de junio de ese año, recomendó al virrey que la península fuera poblada de manera inmediata, ya que era un paraje muy atractivo para la conquista por parte de piratas o fuerzas extranjeras. Este informe intentaba acelerar la decisión del virrey, quien reunió una Junta General el 3 de junio para aprobar la población de la bahía.

De inmediato, el 4 de junio de 1693, Sigüenza escribió otra carta en la cual delinea un plan acerca de cómo ocupar y luego poblar la bahía. Allí recomienda enviar 50 hombres con bastimentos para seis meses y armas para su defensa personal. Además, sugiere que se deben reclutar familias para poblar la zona, que podrían venir de la península, de las Islas o de ciudades como México, Puebla o Veracruz. A cambio, se les darían muchas tierras, exenciones de gabelas y privilegios de nobleza. Luego de esta recomendación, se envió el pedido de aprobación al rey y rápidamente al año siguiente se emitió una cédula en apoyo de la fortificación de la Bahía, junto con la solicitud al Consulado de que aporte 20 mil pesos para iniciar las tareas de ocupación. El dinero no llegó y los avances se vieron frustrados. El gobierno de Galve finalizó en 1696 sin la posibilidad de llevar a cabo las recomendaciones de Sigüenza por falta de presupuesto.

Al año siguiente, la Guerra de los Nueve Años finalizó y se firmó la Paz de Ryswick en Europa. Esto suponía que habría tregua en los territorios del Viejo Mundo, pero no necesariamente fuera de allí, por lo cual las fuerzas francesas volvieron a amenazar las costas mexicanas. El 1698 el Rey emitió una nueva cédula real en la que se mandaba ocupar la bahía de Pensacola y fundar allí un presidio. Según Rodríguez-Sala, el nuevo virrey, el conde de Moctezuma solicitó su opinión a Sigüenza. Este, halagado por la consulta, ratifica lo que había sugerido en la carta del 4 de junio de 1693. A la vez, el virrey solicitó su opinión a don Andrés de Arriola. Según Rodríguez-Sala, las opiniones de los dos no eran tan disímiles: “ambas coincidieron en lo sustancial; sin embargo, el reporte del marino fue mucho más amplio y detallado” (60). Quizás por ese motivo, el fiscal real eligió el informe de Arriola y ese mismo año partieron tres embarcaciones hacia Pensacola para comenzar las tareas de ocupación. Bajo la supervisión de Jaime Franck (el mismo que había estado involucrado en la reforma de Ulúa), se construyó el fuerte que llevó el nombre San Carlos de Austria (en honor al rey español) en la Barranca de Santo Tomé, emplazamiento recomendado por Sigüenza en 1693.

El *affair* Pensacola no termina aquí. Luego de la fortificación, Sigüenza se enredó en una disputa con Arriola. Según Rodríguez-Sala, ni Arriola ni Franck estaban satisfechos con la empresa porque, dice, el lugar no era tan excepcional como Sigüenza lo había dado a entender en sus escritos. En 1698, Arriola viajó a la Bahía para inspeccionar los trabajos. Al poco tiempo de que se hubieran instalado los primeros pobladores, en enero de 1699, desde la Bahía se vieron llegar cinco barcos franceses que estaban al acecho. Ante esta situación, Arriola volvió a México rápidamente en busca de refuerzos militares, lo que pareciera haber despertado las críticas de Sigüenza, quien reprochó esto a Arriola: “públicamente dice no he [Arriola]

cumplido enteramente con mi obligación por haber vuelto de la Bahía Santa María de Galve, después que se fueron los cinco navíos franceses” (en Fumagalli y Ruiz, 2019: 180). En su defensa, Arriola sostiene que dejó otra persona a cargo de su responsabilidad en la bahía y volvió en busca de refuerzos. La disputa pareciera haber sido instigada (una vez más) por Sigüenza.

Los trabajos de Irving y de Rodríguez-Sala no consideran esta “última parte” de la participación de Sigüenza en la población de la Bahía de Pensacola. De forma reciente, Carla Fumagalli y Facundo Ruiz (2019) han publicado la “Queja” de Arriola y la “Respuesta” de Sigüenza. Mientras que la “Queja” de Arriola no había sido publicada anteriormente, la “Respuesta” llevaba sin serlo durante casi un siglo, pues su última publicación había sido en 1928, cuando Francisco Pérez Salazar la incorporó en su libro sobre Sigüenza, hoy difícil de encontrar en bibliotecas. La “Respuesta” es de sumo interés escrito por Sigüenza un año antes de su muerte, donde se expone acerca de su carrera, sus colegas, la relación con Galve y cuestiones personales, motivo por el cual ya hemos citado partes de esta carta en capítulos anteriores. El primer texto es la querrela que presentó Arriola en 1699 contra Sigüenza, a quien demanda judicialmente por haber realizado una descripción errada de la bahía, por los gastos extraordinarios que conllevó su fortificación y por presunta traición, puesto que después del reconocimiento realizado por él la bahía fue atacada por los franceses. Sigüenza dice que en su queja Arriola lo ha acusado de “ignorante”, “falsario”, “traidor” y de “causador de gastos inútiles de la Real Hacienda” (195 y 208), lo que conduce a Sigüenza a defenderse con vigor y vehemencia. Ruiz y Fumagalli sostienen en el estudio introductorio que, de todas las disputas que protagonizó Sigüenza, quizás sea esta la que involucra acusaciones particularmente injuriosas para él, puesto que amenaza el valor de su figura pública en el espacio de poder virreinal. Coincidimos con este análisis, puesto que la disputa contra Kino –si bien tuvo lugar en el seno de la corte virreinal– no fue pública (recordemos que Kino no lo mencionó de forma explícita y todo se terminó diluyendo, puesto que la *Libra* quedó sin publicarse y el adversario siguió su viaje al norte de México) y la controversia con Cárdenas no estaba dirigida a él, sino a Franck. Este es un momento en el cual Sigüenza, ya en su último año de vida, queda expuesto por Arriola. Su larga trayectoria y logros parecieran perder peso y validez.

Entonces, procede en su defensa, con la “claridad y lisura” (175) que acostumbra. Sigüenza organiza su *festín* en nueve acusaciones de las que se defiende una a una. Algunas de ellas apuntan a ratificar que su descripción de la bahía había sido precisa. Aquí aparece un asunto que es de sumo interés para nosotros. Como expusimos arriba, pareciera que ni Arriola

ni Franck compartían la idea con Sigüenza de que este era un lugar tan extraordinario como él había descrito. Rodríguez-Sala sostiene que a Arriola y a Franck “la región les impresionó desagradablemente” (2015: 61) y Fumagalli y Ruiz dicen que desde su primera visita a la bahía, Arriola “no guardaba las mejores impresiones de ella” (2019: 173). Estas apreciaciones no son pasibles de ser comprobadas en un proceso judicial: qué es (des)agradable, qué es impresionante, cuál es “la mejor alhaja del reino” para quienes tienen distintos intereses y experiencias. Aquí está el límite del lenguaje y el límite de la ciencia. Para poder injuriar a Sigüenza, Arriola tiene que basar sus acusaciones en información que sea pasible de ser contrastada en una instancia judicial. Pero, según la opinión de Sigüenza, no lo logra, pues no puede decir con precisión en qué es lo que erró: “pasar a especificar mis inabsolubles enormes yerros y no expresando sino solo dos, y que creo que en su concepto son sacrilegios, no deja de consolarme el que quizás los que no menciona no son tan graves, o que no cometí otros porque los publicara a son de trompetas acompañando a aquellos” (186). Sigüenza esgrime que a Arriola le faltan pruebas empíricas que puedan dar cuenta de la diferencia entre lo que ve él de lo que vio Sigüenza y esto no es posible porque Arriola no ha realizado el mismo trabajo de observación atenta y demarcación de cartas que ha hecho Sigüenza él mismo:

Yo llevé instrumentos exactísimos de que valerme, él ningunos o muéstrelos para ver cómo los maneja. Yo confería con los que he dicho lo que observaba para ponerlo en el mapa. Lo que Don [fol. 67r] Andrés hizo aquejado de su dolor de muelas no lo sabemos, solo sí que el mozo piloto le pintó el mapa, como años pasados le di un cuarterón³² de un pedazo de la costa del Mar del Sur que vendió por suyo. (189)

Esperanza López Parada (2021) propone que la diferencia entre el discurso de la historia y el discurso judicial recae en la importancia del detalle. En el relato de la Historia las precisiones no son importantes, porque lo que vale son las grandes acciones. En cambio, en el campo judicial, todo está en los detalles, en las pruebas empíricas que definirán quién dice la verdad. El discurso de Sigüenza instrumenta pruebas de manera constante. Está, de por sí, mucho antes de que Arriola quisiera cuestionarlo, preparado para ser sometido a una prueba judicial. No porque tenga más razón que el de Arriola, sino porque instrumenta los medios que impiden su fácil refutación. Cada medida tomada personalmente, cada número escrito por el propio Sigüenza sobre el mapa debe ser cuestionado por su adversario y reemplazado, algo que –desde la lectura de Sigüenza– pareciera no estar dispuesto a hacer.

Más allá de la (im)precisión de su mapa de 1693, Sigüenza plantea en su carta un asunto sin dudas atendible que tiene que ver con el terreno en el cual se libra esta disputa. Debido a que no se está disputando en el plano de las ideas, sino en el de la estrategia militar y geopolítica,

Sigüenza se pregunta cuál es la intención real de la queja de Arriola. Se pregunta si piensa que el rey haría volar lo que se ha hecho “a los *espacios imaginarios* solo porque don Andrés de Arriola cree que el Río Almirante no es río, sino estero, y el de Jovenazzo no es pequeño (como finge que yo lo dije) sino grande” (191, subrayado nuestro). Sigüenza contrapone espacios imaginarios a otros (relaes), lo que muestra su talante pragmatista. Como en el gobierno y en la política aquello que es está siempre por encima y viene primero que lo que no es o lo que podría llegar a ser. Sigüenza pone blanco sobre negro: ¿por qué se monta Arriola en una disputa que ya no se puede deshacer o que, deshacerlo, solo traería más gastos y desprotegería la región aún más?

Entonces, aquí entra otro asunto, que es el que Fumagalli y Ruiz resaltan al final de su artículo. Sigüenza propone que no solo él debe ser juzgado, sino que junto con él debe tomar responsabilidad el Virreinato e incluso el Imperio. Esta demanda es exactamente opuesta a la que le hace a Kino en la *Libra*, donde dice que cada uno debe entrar a la disputa despojado de sus roles dentro de las instituciones y solo como “individuos”. Aquí, en cambio, se defiende a través del argumento de que en este tipo de asuntos en que no está involucrado solo un intelectual, sino que hay toda una máquina de gobierno que aprobó y llevó a cabo un proyecto (que no puede ser deshecho), entonces toda esa maquinaria debe ser juzgada. Aquí se abre otro parteaguas. Por un lado, aquel conocimiento que produce de manera “independiente” debe ser compartido de manera “horizontal” con la República literaria. Como estudiamos en el Capítulo anterior (cfr. parte 5.4), es una buena práctica compartir horizontalmente el saber para abonar al progreso humano en general. Esto es evidente en su *Testamento* cuando Sigüenza ofrece su cuerpo para ser estudiado por los médicos:

pido por amor de Dios que así que fallezca, sea abierto por cirujanos y médicos los que quisieren y se reconozca el riñón derecho y se reconozca su groetera, la vejiga y disposición de sus sustancias y el cuello de ella donde se hallará una piedra grandísima que es lo que me ha de quitar la vida, y lo que especularen *se haga público*, entre los restantes cirujano y médicos, para que con las curas que en otros hicieren tengan principios por donde gobernarse, pido por amor de Dios que así *sea para bien público* (Sigüenza y Góngora, 1700: f. 13v)

Aquí es interesante, además del hecho de que Sigüenza pide ser *abierto* –algo que los críticos ya han señalado–, que ve un beneficio si o solo si ese conocimiento se hace público, algo que repite en dos renglones: hay cierto tipo de conocimiento que solo vale si circula. En cambio, el conocimiento que se produce como parte de una maquinaria estatal se rige por reglas casi opuestas, pues el Secreto de Estado prohibía la circulación de información que pudiera ser utilizada en contra de la propia patria, como de mapas, cartas e historias de indias (Portuondo, 2005). En ese caso, la circulación de conocimiento era igual a la traición.

Arriola acusa a Sigüenza de haber sido la causa de que los franceses hayan llegado a las costas a ocuparlas: “haber excitado a los franceses a que viniesen a la bahía con el armamento, y disposiciones para poblar que se vio, llevados de las voces que se esparcieron de la mucha importancia de aquel puerto y bahía” (en Fumagalli y Ruiz, 2019: 182). Ante esta acusación, Sigüenza dice que él jamás dio a conocer sus conocimientos de la bahía:

Porque a quien yo entregué la que hice con el mapa que le correspondía fue al Excelentísimo señor Conde de Galve, quien dejando la original en los Autos donde hoy se halla, remitió testimonio de ella a Su Majestad en su Consejo Real de las Indias. De la que a mí me quedó, y tengo entre mis papeles, sé con evidencia y juro, *in verbo sacerdotis*, que no he dado copia alguna a persona viviente ni he hablado en esta materia hasta que Vuestra Excelencia por julio del año pasado fue servido de llamarme para que le informase en ello. (2019: 203)

Luego agrega que él mismo le había advertido al conde de Galve que era necesario poblar con rapidez el área porque de lo contrario los marinos que lo habían acompañado en el viaje comenzarían a esparcir la noticia y, agrega el comentario que referimos en el Capítulo 1 en el cual Sigüenza dice que si tanto acertara en los pronósticos astrológicos como había acertado acerca de la llegada de los franceses, le llamarían “oráculo”.¹⁴⁷

Quizás sea la doble pertenencia de Sigüenza a la *República literaria* y a la *ciudad letrada* –entendida como un anillo de protección del virrey– lo que hace que Arriola desconfíe de Sigüenza. Recordemos, por ejemplo, que Sigüenza cuenta que prestó sus mapas a Kino y que luego casi no los recupera, si no hubiera sido por la acción de su amigo Francisco de Florencia. De nuevo, las ventajas y desventajas de este perfil híbrido, consejero y experto, que a la vez impulsa y pone obstáculos a su ya sinuoso camino.

La “Respuesta” a Arriola es uno de los últimos textos escritos por Sigüenza que nos han llegado. Con enfermedades muy avanzadas, como allí especifica,¹⁴⁸ el escrito confiere la idea de una “defensa total”, pues defiende su obra y su figura de manera terminante, definitiva, sin márgenes ni lugar a dudas. Si no fuera por estos datos, no sabríamos que el escrito es de un enfermo terminal, pues el vigor y el entusiasmo que caracterizan sus escritos están más presentes que nunca. Así, la defensa de su trabajo cartográfico e, incluso, la defensa militar de la Bahía de Santa María de Galve adquieren un tinte personal. Por eso –no contento con los

¹⁴⁷ Con su chascarrillo, deja entrever que ciencia de la estrategia militar y el conocimiento del territorio son herramientas que permiten conocer el futuro con una certeza mucho mayor que la astrología.

¹⁴⁸ Sigüenza comenta de manera muy precisa y desapasionada su delicado diagnóstico: “ha tiempo a cinco años que padezco gravísimos dolores nefríticos con piedra en los riñones y una en la vejiga del tamaño de un gran huevo de paloma, según afirman los cirujanos que la han tacteado, que me imposibilita el andar cinco o seis cuerdas sino muy despacio porque con la colisión que se sigue del ejercicio se rompen las venas capilares del cuello de la vejiga y arrojo sangre, viviendo siempre con el recelo de que por esta causa se haga allí alguna úlcera que será mortal” (en Ruiz y Fumagalli, 2019: 193).

elogios vacíos que Arriola gasta en él (le llena “la cabeza de viento” (197)¹⁴⁹)—, ocupa una gran parte del espacio textual en enumerar sus propios éxitos —como un gato que lame su propio lomo—: “quiero alabarme un poco” (197). Los fragmentos autobiográficos de este texto han sido utilizados a lo largo de este trabajo para sumar datos y evidencia en los diversos capítulos acerca de los trabajos que realizó, los amigos que hizo, su relación con el conde de Galve, entre otros temas. Sigüenza resguarda en esta carta su perfil como científico, consejero del virrey y ciudadano que se debe a su patria americana. Por eso, dice, que en esta disputa se le va la vida. Literalmente: si tuviera que embarcarse con Arriola para ir a la Bahía, moriría. Entonces, se defiende *con todo*:

no hallándome al presente con más caudal que mi librería, que en su línea es la mejor del Reino, instrumentos matemáticos en abundancia, excelentes anteojos de larga vista, relojes de péndulo y algunas pinturas de toda estima, cuyo valor pasa de tres mil pesos, desde luego lo entregaré todo a quien Vuestra Excelencia mandare, con cargo que deposite otro tanto en remuneraciones Don Andrés de Arriola para que si el reconocimiento que quiere que se haga ahora de esta bahía correspondiere en precisión al primero que hice, gane yo aquel dinero, y pierda al contrario todas mis alhajas si saliere falso. (195)

Luego de establecer un sinfín de condiciones (en resguardo de su salud) para ir a medir la bahía nuevamente, Sigüenza dice que, de aceptarse las condiciones y realizarse la expedición, ofrece todas sus riquezas al ganador. Si pierde su legitimidad, también pierde el honor, la vida y ya en ese punto (lo mismo da) sus bienes materiales.

Claro que este segundo viaje no tuvo lugar y la disputa, ningún “ganador” claro. La conclusión de Leonor Rodríguez-Sala, quien estudió con detalle los interminables idas y vueltas de la descripción y fortificación de la Bahía de Galve, es que el aporte de Sigüenza al conocimiento, descripción y habitación de la Bahía no fueron un “fracaso” ni científico ni político, pues, más allá de la querrela con Arriola, sus esfuerzos sirvieron como antecedente para que finalmente se tomara acción sobre la defensa de esos territorios: “Gracias a ellas se logró el establecimiento del fuerte y con ello el intento de preservar ese pequeño territorio de los avances enemigos, por supuesto, a la corta sin resultados, como constata la historia de la Luisiana.” (2015: 62)

6.2.3. México en el mapa global

Sigüenza no se ocupa solamente de demarcar geográficamente el mapa al interior del virreinato, sino que también despliega una vista ampliada que procura incorporar a México en

¹⁴⁹ Según el Diccionario de la Real Academia Española, “henchir a alguien la cabeza de viento”: 1. loc. verb. coloq. Adularlo, lisonjearlo, llenarlo de vanidad.

la escala global. Por eso, en su obra ensaya diversas maneras de incluir el territorio propio en el “mapa”, en términos literales y figurados.

Literales porque Sigüenza toma mediciones que corrigen la ubicación de México en el globo. Esto lo podemos encontrar por ejemplo en la *Libra*, donde Sigüenza retoma las mediciones que había hecho Henrico Martínez, el astrónomo alemán que había llegado a Nueva España en 1589. Según Menchero (2010), Martínez impulsa un “mestizaje” en los lunarios a partir de su *Repertorio de los tiempos* (1606), quien realiza una copia general de la de Jerónimo Chávez, astrónomo español. En su versión Martínez hizo “una adaptación a la historia, al territorio y a los habitantes de la Colonia. Un ejemplo es la ubicación astrológica de la Nueva España”. En el *Repertorio de los tiempos* de Martínez leemos:

la altura de México, que son diez y nueve grados y quince minutos, [le corresponde el signo de Capricornio] y por lo consiguiente es el que parece tener dominio sobre ella, según lo han demostrado algunas experiencias... Hubo por este tiempo [1546] una pestilencia general [por la conjunción de Saturno y Marte en el 23 grado de Sagitario] que llamaron cocoliste. (Martínez, 1991: 261)

En la *Libra astronómica y filosófica* Sigüenza ofrece mediciones astronómicas que permiten ubicar a México al comparar la medición del cometa desde ciertas ciudades europeas respecto de las mediciones que realizó él mismo desde México. Dice: “Y para que con menos trabajo cotejen los matemáticos de Europa, que quisieren, las observaciones que aquí pondré con las (sin duda muy buenas) que hubieren hecho, quiero decirles la longitud en que juzgo nos hallamos los mexicanos.” (390). Sigüenza entonces dedica la siguiente sección (bajo el título “Longitud que parece tiene en el globo terráqueo la ciudad de México” (390)) para que de allí puedan comparar los matemáticos europeos directamente todas las mediciones.

Aquí lo que hace es corregir las mediciones que había hecho Martínez:

Año de 1619, a 20 de diciembre, en Huehuetoca, pueblo que está en el mismo meridiano que México y donde se eleva el polo $19^{\circ} 45'$, observó Henrico Martínez el fin del eclipse de Luna y fue (según dice) a las 9hs. 51' poco más de la noche, porque el Can Menor estaba elevado sobre el horizonte $36^{\circ} 45'$; pero no fue, por cálculo preciso, sino a las 9hs. 50' 54". Este mismo eclipse se observó en la Europa con toda diligencia, y tanta que le sirvió de fundamento al padre Ricciolo para corregir la geografía. (391)

Entonces, Ricciolo rectifica la ubicación de Bolonia basándose en observaciones muy comprobadas de la ubicación de Lisboa, Ingolstadt y Bolonia. Entonces, dice que, si se toman esas medidas de Ricciolo como buenas, entonces, las que están erradas son las de México.

si de las 17hs. p.m. de la observación de Ingolstadio restamos las 9hs. 51', quedarán 7hs. 9' de diferencia de meridianos, que son $107^{\circ} 15'$; y restados de $34^{\circ} 23'$, longitud de Ingolstadio, quedan $287^{\circ} 8'$ de longitud de México, la cual desde luego se condena por muy crecida,

originado de haber yerro en alguna de las dos observaciones. En la de Ingolstadio no parece que la hay; luego estará en la de México. (391)

Luego, Sigüenza dice que no fue culpa de Henrico el haber tomado las mediciones mal porque –por estar en México– todavía no le habían llegado los instrumentos necesarios para observar el eclipse con precisión:

Así es verdad, pero sin culpa de Henrico Martínez, porque, haciendo entonces sólo ocho años que se habían hallado los anteojos de larga vista, es cierto que no los habría en México, y así no pudo nuestro matemático observar los humos, umbráginas o neblinas (digámoslo así) que empañan y oscurecen algo la parte oriental del disco lunar antes de comenzar el legítimo eclipse, y la parte occidental, después de haber ya éste acabado, la cual oscuridad se origina de privarse entonces la Luna de muchos rayos directos del Sol que no la ilustran y que suele ser tanta que a los que no son muy experimentados y cautos y están faltos de muy buenos telescopios les parece haber ya comenzado el eclipse, cuando le faltan 10', 15' y aún 20' para entrar la Luna en la verdadera sombra, y habiendo otro tanto tiempo que salió de ella, juzgan que aún no ha acabado.

Además, Sigüenza incorpora a México en el mapa global en términos simbólicos. Esta es una operación que realiza a través de los *Infortunios de Alonso Ramírez*. Mariana Zinni (2012) propone que en esa obra Sigüenza realiza un movimiento de “metropolización” de la ciudad de México, puesto que desplaza el centro del imperio y lo centra de nuevo, pero, esta vez, en la ciudad de México. Esto se logra a través del establecimiento de un nuevo suburbio a ese nuevo centro, que corresponde a las islas Filipinas. Alonso Ramírez recorre la “periferia de la periferia del imperio”, lo que consolida una “afirmación de la existencia del Nuevo Mundo” (58). Zinni comparte con nosotros que aquí hay un intento por dar al territorio novohispano una entidad que no le es dada desde la geografía europea. Por eso, establece que Sigüenza realiza un ejercicio de geografía poscolonial. Como criollo, Sigüenza no tiene la autoridad como para descentrar y recentrar los centros y puntos de interés del mapa. Pero, en su ejercicio “retórico”, logra invertir la asimetría colonial al dar lugar a esta nueva metrópolis, la ciudad de México, con su respectiva periferia: “en un breve movimiento narrativo se cambia el orden colonial estableciendo un nuevo centro de poder que necesariamente conllevará un borde, un contorno que llega hasta las islas del exilio.” (65)

Consideramos que el estudio de Zinni tiene una gran importancia en tanto la táctica retórica que Sigüenza pone en acción narrativa en *Infortunios* es muy exitosa en función de cambiar el mapa de relaciones globales. No compartimos que esta sea una idea poscolonial porque en el caso de Sigüenza no hay una idea de quitar el centro de Europa (no hay una crítica del orden establecido y esto no aparece como una posibilidad), sino, más bien, un interés por ser *incluido* en ese mapa, por establecer México como otro centro más (cfr. sección 5.3.3).

Sigüenza no critica el sistema de dominación, sino que considera que, si todos conocieran las bondades mexicanas, México ocuparía otro lugar dentro de ese sistema.

Además de la búsqueda de alterar el modo de pensar el mapa global, *Infortunios* también sirve para crear una idea de México como lugar seguro. Beatriz Colombi (1995) subraya que, al irse del virreinato, Alonso Ramírez conoce los peligros externos. Entonces, a su vuelta, el seno mexicano aparece como un espacio protegido y seguro contra las amenazas externas, objetivo al que también contribuyen (de una manera más concreta) las fortificaciones militares que Sigüenza contribuye a diseñar. Con la escritura de su obra y la participación en políticas militares, Sigüenza valoriza los dominios territoriales coloniales que la corona ya no está en condiciones de proteger.

6.2.4. Geopolítica del conocimiento

La producción de conocimiento *sobre* América está ligada, en la obra de Sigüenza, a la producción de conocimiento *desde* América. Luz Ángela Martínez (2008) sostiene que la posibilidad de proponer el espacio novohispano como “territorio productor de conocimiento” (2008: 60) existe a partir de la construcción de un “territorio simbólico” en las fiestas de bienvenida de los nuevos virreyes de la Laguna, en noviembre de 1680, en que Sigüenza y sor Juana Inés de la Cruz diseñaron los arcos estudiados en el Capítulo 2. Según Martínez, la representación de esa patria en el contexto de la fiesta barroca (popular y en presencia de las nuevas autoridades metropolitanas) resignifica simbólicamente el espacio americano, a partir del cual es posible que Sigüenza escriba el *Manifiesto filosófico* en 1681.

Las contribuciones de Martínez han sido muy importantes en nuestro campo debido a que señalan a Sigüenza y su obra como actores clave en la institución del territorio mexicano como un espacio de producción de conocimiento. Aquí consideramos que la relación entre el conocimiento y la patria es menos lineal (causa/ consecuencia) y que es el resultado de largos procesos científico-culturales –incluso en la obra de Sigüenza– que no podríamos resumir en los acontecimientos de 1680. Por otro lado, no compartimos la propuesta de que la constitución de la patria simbólica sea anterior a la epistemológica, puesto que perpetúa una separación dicotómica que no ayuda a describir el problema (artes/ ciencias, alma/ cuerpo). En cambio, consideramos que son procesos que suceden a la par y cuyas interrelaciones son difíciles de rastrear y distinguir. La posibilidad de surgimiento de un espacio de producción de conocimiento en México está relacionada con el proceso de ampliación de la ecúmene en términos geográficos, el cual constituye un extenso proceso no-lineal y no-finito.

La idea de que en América no podía haber científicos formaba parte del conjunto de teorías de raigambre aristotélica según las cuales no podía haber almas racionales más allá de la ecúmene. Era un prejuicio que, si bien ya se había comenzado a deslegitimar, todavía tenía gran peso en los círculos académicos. Como todo estereotipo, la idea de que solo los nacidos en Europa pueden ser doctos era, también, un sinsentido. Sigüenza toma ese lugar común y, a fuerza de contrastación entre argumentos de autoridad y pruebas empíricas (más un alto sentido de la ironía) lo pone al descubierto. Si bien Sigüenza trabaja este asunto en diferentes momentos (por ejemplo, en la *Descripción de la Bahía de Pensacola*, como hemos mencionado más arriba), aquella que dedica a este asunto de manera más clara y extendida es, sin dudas, la *Libra astronómica y filosófica*.

Al comienzo de la *Libra*, Sigüenza se confiesa: él también tenía el prejuicio de “imaginar que sólo es perfecto en estas ciencias lo que se aprende en las *provincias remotas*” (1984: 239, cursivas nuestras) hasta que llegó Kino a México. Este primer momento es fundamental para construir empatía con el lector. Además, llama mucho la atención cómo Sigüenza (incluso sabiendo que este tratado está dirigido a europeos) llama al Viejo Mundo como “provincias remotas”, una forma más sutil de la ironía (y una forma de recentrar el mapa, si seguimos la hipótesis de Mariana Zinni). Al estudiar el libro de Kino, Sigüenza se despacha con comentarios que juegan con el doble sentido: “A estos primores llegan las especulaciones filosóficas de quien vino desde la docta Alemania a enseñarnos las matemáticas en la ignorante América.” (322). Dice, por ejemplo, que él le prestó las mediciones del cometa al alemán, pero él no las utilizó “discurso que sería porque no estaban hechas en Alemania” (340). La idea de que Europa es remota se repite, ahora acusando directamente a los de allá a tachar a los criollos (también) como salvajes:

Piensan en algunas partes de la Europa y con especialidad en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitadores originarios de estos países, sino que los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos, o andamos en dos pies por divina dispensación o que aún valiéndose de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racional. Muestra el reverendo padre en juzgar lo propio haberse educado en alguna la más distante de todas ellas, sin que su estada por meses enteros en esta corte ni lo que ha conversado con los nacidos en ella, que la habitamos, le hayan hecho deponer el concepto que en esto tiene, el cual en parte se manifiesta, infiriendo de lo que escribe el que juzga que no sabemos leer y que, por el consiguiente, somos incapaces de hacer juicio de lo que consta de letras. (1984: 313)

A diferencia de Sigüenza, Kino no ha cambiado su parecer al llegar a América. Esto es un rasgo de falta de raciocinio: la imposibilidad de reflexionar ante el encuentro de pruebas nuevas. Un poco más adelante, aumentando aún más los niveles de ironía y llevando a su contrincante allí hacia afuera del *ring* del entendimiento (la insania):

¿en qué razón, en qué juicio, en qué entendimiento (no digo de alemán y cultivado en la Universidad celeberrima de Ingolstadio, sino de americano y muy desbastado en la aún poco célebre de mi patria México) cabe decir que de lo sucedido por los años de 1641 y 1644 fue precursor, causa o señal el cometa que se apareció en diciembre de 1652, y que ésta es la última prueba que sirve de solidísimo fundamento sobre que su opinión se levanta! ¡En qué juicio cabe haber dicho (véase el número 149) el que de los cometas «usa la divina Providencia como de señales horribles de su justa indignación, con cuya significadora severidad amaga y conmina desusadas cuitas a los mortales», y escribir aquí lo que ojalá no hubiera escrito para descrédito suyo! ¡A quién, aunque sea nacido en Beocta (hoy Estramulipa, según Ferrario), que es en la Europa, no le hará fuerza lo que ya digo! (1984: 315)

Tampoco está dentro de las opciones de Sigüenza seguir un camino paralelo al europeo. Obviamente que las ideas independentistas en el plano político no estaban en el horizonte, y tampoco era una opción en cuanto a lo científico. A pesar de que nunca fue, Sigüenza sabe que *allá hay más*: más universidades, más científicos, más libros,¹⁵⁰ más y mejores instrumentos¹⁵¹. Por eso está muy interesado en comunicarse con los europeos y ve en ese territorio una forma de legitimar sus conocimientos, como queda en evidencia en la *Libra* y en la “Respuesta a Arriola”.

Durante todo el tratado, a la vez que avanza con cuestiones de índole científica, filosófica y cortesana, Sigüenza realiza una operación sobre la línea divisoria (situada sobre la dorsal geográfica que divide América / Europa) que, según la mirada hegemónica, separa también a los “no doctos” de los “doctos”. La prueba más contundente que puede ofrecer es, en este caso, poner en evidencia que Kino (europeo) forma parte del primer conjunto y él, del segundo. Esta es otra clave de lectura de la *Libra*. Al llegar al final, los lectores deberían también arribar a la conclusión de que Sigüenza, a pesar de ser americano, es también docto; y que Kino, a pesar de ser europeo, no lo es. De esta manera, a través de su lógica implacable, Sigüenza supone haber derribado la creencia que pesa sobre los hombres de ciencias nacidos en el Nuevo Mundo: “del contexto de este mi escrito podrá prácticamente reconocer haber también matemáticos fuera de Alemania, aunque metidos en los carrizales y espadañas de la mexicana laguna” (340).

El hecho de que en México haya también hombres racionales no significa que quienquiera puede producir conocimiento acerca de cualquier asunto desde cualquier lugar. Sigüenza apoya una idea de relatividad geográfica según la cual siempre será mejor para producir conocimiento quien pertenece a ese lugar. Recurre para justificarse a un refrán de la lengua castellana que dice que “cada uno se queje en su lugar” y luego agrega: “parecióme a

¹⁵⁰ Dice que no pudo leer la misma bibliografía que Kino: le hubiera gustado leer el libro de Lensvero, de la Universidad de Ingolstadt, Alemania, pero le es imposible “por no haber pasado su obra (según me parece) a esta Nueva España” (1984: 300).

¹⁵¹ Todos los suyos que enumera en el Testamento (1700) son hechos en ciudades europeas.

mí el que este sin duda me pertenece y así me he quejado en él, dejando desocupado el campo a cuantos supieren leer, que sean de la nación que fueren, para que si se sintieren agraviados, se quejen en el que les tocare” (313). Esto es por dos motivos, según lo que advertimos en su obra: primero, porque quien es de ahí conoce más (tiene más fuentes, más información, está expuesto) y, segundo, porque quien es de ahí comparte los intereses con ese territorio: “no sólo a mí sino a mi patria desacreditaría con mi silencio” (368). Así, por ejemplo, Kino desconoce dónde está México: “es necesario advertirle que si en ella D es Roma y B Cádiz, D no podrá ser México, porque cae al ocaso de B” (338). En cuanto a su responsabilidad, Sigüenza dice que Kino engaña al virrey al decir en el prólogo que no tiene nada que temer del cometa y, en el interior del libro, que se aproximaban calamidades. Pareciera sugerir que Kino no tiene problema con lo que suceda después con sus vaticinios, puesto que no lo afectan ni a él ni a su patria de forma directa. Anna More coincide con este diagnóstico:

It is evident that science was an arbiter of inclusion in an idealized community of equals that would overcome the peripheral geography of New Spain. Equally evident, however, is that Sigüenza sought to participate in this community of scientists not as a universal subject of reason, abstracted from his geographical location, but as someone privy to a perspective that those in the center could not attain. (2009: 118).

Ningún científico es *a priori* mejor ni peor, ni está más o menos preparado para ejercer las ciencias. El parámetro que debe tomarse para saber quién es el científico con mayor derecho a investigar es aquel que *es* de ese lugar. Algo similar hemos estudiado en el Capítulo 2. En el segundo preludio al *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza considera que siempre es más útil y verdadero el empleo en las celebraciones locales de historias que sean de ese lugar en vez de mendigar relatos a extranjeros. Habíamos estudiado que ese relato prestado deviene fabuloso e inútil porque la distancia entre su origen y su adopción de alguna manera falsea sus condiciones de verdad. Lo mismo sucede con la adopción ideas propuestas por científicos extranjeros.

Podemos decir que en la obra de Sigüenza se propone una prioridad relativa o geolocalizada del conocimiento según la cual lo más justo es que cada uno se dedique al estudio de aquello que está en sus cercanías. Patria y ciencia son dos caras de una misma moneda. Así, ser mexicano (esa condición política que por su dificultad requería *amor patriae*) es un valor y no una desventaja en lo relativo a la producción de conocimiento sobre el propio territorio. El estigma de ser americano se transforma en una ventaja epistemológica.

6.3. Proyección temporal

El proyecto propio de Sigüenza tiene un problema financiero. No es fácil conseguir aliados que se interesen por los asuntos e intelectos mexicanos y, por eso, Sigüenza deberá contraer deudas, pagar –en la medida que sea posible– e invertir para que el capital conseguido funcione como estratagema de proyección hacia el futuro.

Esto requiere de la organización del proyecto en el eje temporal. Como hemos estudiado anteriormente, Sigüenza está preocupado por organizar la cronología de la patria mexicana. A eso dedica la *Noticia chronologica* (1680), en la cual establece las fechas en las que los reyes mexicas y los virreyes ocuparon la cabeza del gobierno local. Allí, en consonancia con lo que había propuesto en el *Teatro de virtudes políticas*, establece una línea de continuidad entre los reyes mexicas y los virreyes españoles. En la *Noticia chronologica*, Sigüenza dice que hizo otra obra, *Ciclografía mexicana*, en la cual explicaba la conversión del tiempo mexicano al tiempo occidental, para poder así fechar con certeza los hitos del pueblo mexicano. La precisión de las fechas, la distribución de las temporalidades, la designación de un tiempo para cada cultura organiza también el presente y permite imaginar el futuro.

Como estudiamos en el Capítulo 3, Sigüenza utiliza la lengua contable aprendida en sus años de contador y administrador para referirse a transacciones de productos intelectuales, sean estos escritos, saberes, símbolos, formas o modos.¹⁵² A partir de estas marcas lingüísticas proponemos reconstruir cómo ha sido el desarrollo financiero del proyecto propio. Para ello, nos apoyaremos en gran medida en el *Testamento* de Sigüenza, firmado en la ciudad de México a 9 de agosto de 1700. Su atenta lectura nos permitirá conocer cuál era el “estado de cuentas” de sus bienes a unos días de su muerte, una foto del debe y el haber que nos permitirá conocer mejor las tácticas administrativas y financieras que acompañaron la carrera de Sigüenza y la sobrevivieron.

6.3.1. Deuda

Sigüenza no tiene mucho capital para invertir en su proyecto. Hemos hablado de una genealogía española venida a menos y, claro, el capital intelectual propio. Para expandirse más allá de sus posibilidades, Sigüenza deberá intercambiar bienes con sus contemporáneos y tomar deuda para poder dedicarse a sus estudios predilectos.

¹⁵² Claro que, como estudiamos en la obra de sor Juana, la retórica económica era un lugar común de la época que responde a las costumbres discursivas panegíricas. Sin embargo, esto no deja de señalar el flujo en que se mueven los bienes, los favores, las deudas, etc.

En primer lugar, Sigüenza recibe un salario como catedrático de matemáticas y, entonces, se reconoce como deudor del rey –“Con los créditos tales cuales que me ha granjeado mi estudio con salario del rey nuestro señor, por ser su catedrático de matemáticas en la universidad”–: “yo no soy tan absolutamente dueño de mis créditos y mi nombre que pueda consentir el que me quite aquéllos” (1984: 251). Además, Sigüenza realiza otros trabajos –por fuera de sus títulos oficiales– por el pedido de mecenas. Como estudiamos en el Capítulo 5, ofrece sus productos intelectuales a cambio de financiamiento y, del otro lado, su protector recibe como beneficio –si ese producto es bien recibido– una mejoría en su estatus social. Entonces, entre protector y protegido existe una dinámica circular en la cual ambos dos aumentan en su aceptabilidad social en tanto su relación genere como resultado productos culturales atractivos. Una relación de intercambio existe también con otros funcionarios y letrados que no cuadran tan bien en la categoría de “mecenas”, como los virreyes, pero que se alían con Sigüenza para obtener objetivos comunes.

Este es el caso del capitán español don Andrés de Pez, con quien intercambia misivas sobre noticias, y con quien realiza la expedición a la bahía de Pensacola. Entre ellos también se abre un “libro de cuentas” en el cual los bienes a intercambiar son de naturaleza similar. La carta que le escribe para contarle acerca de los motines de los indios comienza de la siguiente manera: “En moneda nueva de nuestros malos sucesos pago de contado a vuestra merced en esta carta que será bien larga lo que de las muchas noticias que de los de la Europa me dio en la suya; por falta de embarcación que haya salido de estos para esos reinos hasta aquí le debo.” (2018: 117). Esta es una transcripción de la misiva que enmienda Facundo Ruiz en la edición bajo su cuidado. En la versión más difundida había un error, pues allí –en vez de *le debo*– decía “le doy” (1984: 95). La rectificación del error que se había reproducido en numerosas ediciones nos permite recuperar la huella del tema económico: no es lo mismo “dar” que “deber”, pues en el segundo caso hay una deuda que saldar. Entonces, tiene más sentido la primera parte de la frase en la que dice que “paga de contado” esa deuda. Aquí se evidencia no solo que el intercambio de noticias tiene el peso de un intercambio económico, sino también que el material que envía (la moneda de cambio) es tan bueno y valioso que cuenta como si fuera “de contado”.

En el *Testamento* Sigüenza salda deudas con sus contemporáneos; distribuye parte de su patrimonio a devolver aquellos favores que habían quedado pendientes y agradece los buenos gestos: a Antonio de Robles (por lo que hizo y lo que hará), a Carlos de Navia, a Manuel de Mendrice (“se le dé un antejo de larga vista mediano aforrado en negro, que me lo ha pedido con instancia por ser alhaja que fue del contador Juan Bautista, mi singular amigo y padre suyo.”

f. 9r), a Miguel de Figueroa (“abogado de la real audiencia, a quien siempre he debido acciones, no solo de amigo, sino de padre, mando que para que me conserve en su memoria se le dé de mis libros el Juego de la España Ilustrada, en cuatro tomos, y el de Julio César Bulenguo en tres tomos.” F. 9v), a Francisco de Arteaga, entre otros. Sigüenza utiliza su capital intelectual como bien de intercambio con otros funcionarios e intelectuales. Las alianzas dentro de la ciudad letrada pueden ser un tanto difíciles de discernir a través de la lectura de las obras y preliminares de Sigüenza, puesto que las reglas de decoro y los cumplidos de rigor pueden desorientarnos. Sin embargo, desde la perspectiva contable que ofrece el *Testamento*, reconocer los vínculos en los que Sigüenza realmente se apoyaba es una tarea más sencilla.

Además de intercambios con españoles peninsulares, indios y criollos, Sigüenza también tiene un libro de balances abierto con nativos americanos y sus descendientes. Al final de los preludios del *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza cita la *Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, de Fray Antonio de la Calancha: “con estos párrafos les he pagado a los indios la patria que nos dieron, y en que tantos favores nos hace el Cielo y nos tributa la tierra” (Sigüenza, 1984: 183). Esa patria no solo es simbólica, sino que Sigüenza recibió *materialmente* ese legado en la forma de los manuscritos, documentos y mapas originales que le legó Juan de Alva Cortés, hijo del historiador texcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (ca. 1578–1650). Sigüenza era amigo de Juan de Alva y, además, fue su defensor en un largo proceso judicial en el que Alva disputaba tierras del cacicazgo de San Juan de Teotihuacan a otra parte de su familia. A su muerte, Juan de Alva nombró a Sigüenza su albacea y heredero (cfr. parte 3.2).

Sigüenza menciona esta relación y su situación como albacea de Juan en su *Testamento*. Declara ahí que al momento de morir ya estaba libre de ese albaceazgo y que la justicia de la Real Audiencia le había dado a él la razón sobre Diego de Alba, el hermano de Juan, quien lo había injuriado judicial y extrajudicialmente. Gracias a que en el juicio parte de las tierras de San Juan de Teotihuacan se declararon finalmente pertenecientes al susodicho (Juan de Alva) y no al cacicazgo, Sigüenza pudo disponer de ellas para realizar ahí una capellanía de misas. Fue nombrado por el arzobispo como su primer patrón y capellán, título que en el *Testamento* pasa a su sobrino Rafael de Sigüenza, hijo de su hermano.

Amber Brian (2016) estudia la entrega de los documentos de Juan de Alva a Sigüenza desde una perspectiva novedosa que permite desmarcarnos de la dicotomía opresor-oprimido y pensar, en cambio, en matices que describen este tipo de relaciones de una manera más precisa y productiva. Brian propone que Sigüenza no necesariamente se “apropia” de los documentos

de Juan de Alva, sino que estos fueron entregados como prebenda a cambio del trabajo y la ayuda que Sigüenza realizó en su favor: “I see the gift the Alva Ixtlilxochitl family bequeathed to Sigüenza as the outgrowth of an enduring connection between two very different intellectuals, a creole and a descendant of native lords, both with deep and abiding loyalties to the land in which both were born.” (Brian, 2016: 2) Juan de Alva formaba parte de una élite de descendiente de nativos con mucho poder dentro del virreinato. De hecho, Brian sostiene que la disputa legal por los derechos del cacicazgo incentivó parcialmente la pesquisa historiográfica de manuscritos, códices y mapas que pertenecían al padre de Juan de Alva y que eran de utilidad para justificar el derecho al cacicazgo, algo que Sigüenza debía demostrar.

Desde este punto de vista, Alva tiene un rol agencial y para nada sometido. Por el contrario, su beneficio económico de haber recuperado su patrimonio gracias al servicio de Sigüenza como notario seguramente fue mucho más atractivo que el conjunto de manuscritos y papeles que recibió este último. Para abordar el asunto del intercambio entre los criollos y la élite indígena, Brian lo parangona con el sistema de dones descrito por Marcel Mauss. También Mario Biagioli compara la relación de mecenazgo en el caso de Galileo con esa propuesta antropológica. El *don* funciona como un sondeo que permite un cruce entre la dimensión simbólica y económica. Brian utiliza la colocación “colonial economy of letters”: “I call these kinds of interactions ‘the colonial economy of letters’ in order to emphasize a mutuality of debt, benefit, and obligation that embraced everyone involved, rather than the one-way appropriation often attributed” (2016: 10). Entonces, las relaciones de intercambio entre los mecenas españoles y criollos, letrados criollos y los miembros de la élite indígena pueden definirse a través de sistemas híbridos (entre económicos y sociales) que den cuenta de intercambios de poder, de legitimidad social y económicos en un medio que no restringe la idea de valor a un bien monetario.

6.3.2. *Inversión*

El proyecto científico-literario de Sigüenza es extenso, heterogéneo, incompleto: siempre se está transformando, agrandando, diversificando, extraviando y encontrando. Su editor y amigo, Sebastián de Guzmán y Córdova, dice en el prólogo de la *Libra*: “No sé si es más veloz en idear y formar un libro que en olvidarlo” (1984: 243). Guzmán y Córdova continúa diciendo que Sigüenza muchas veces descarta sus escritos: “Encomiéndalo como mucho a la gaveta de un escritorio, y éste le parece bastante premio de su trabajo. Dichoso puede llamarse el papel suyo que esto consigue, porque otros, después de perfectos, o de sobre la mesa se los

llevaron curiosos o murieron rotos en las manos a que debían el ser” (1984: 243). Sigüenza imagina su obra como algo abierto, algo que debe proliferar, moverse, debe ser prestado, debe ser mejorado; no se limita a las cosas editadas hoy, sino que son obras que son guardadas porque pueden también ser editadas mañana, en que las encuentren otras circunstancias (como sucedió con la *Libra*). Además, Sigüenza tiene un problema de (falta de) tiempo: siempre tiene más cosas que estudiar y sobre las que escribir que el tiempo que tiene para dedicarse a ello. En el *Testamento* dice, por ejemplo, que siempre ha querido escribir una memoria acerca de las cosas que tiene, pero nunca ha tenido tiempo: “Y aunque siempre estuve con intención de hacer una explicación muy por menudo de ellas declarando sus caracteres y figuras, no permitiéndolo al presente la gravedad de mi achaque, procurare si la Divina Majestad me lo concede misericordiosamente hacerlo sucintamente” (1700: f. 8r.).¹⁵³ Por eso, el suyo es un proyecto que él comienza pero que espera sea retomado por otros. Este no es solamente un deseo de Sigüenza, sino que establece las condiciones para ello.

Poco antes de morir, se ordena como censor del Santo Oficio.¹⁵⁴ Este es un dato que puede aparecer como extraño en un primer momento. Incluso, complica a las teorías que ven en Sigüenza un “moderno hombre de ciencias”. Sin embargo, María Idalia García Aguilar (2018) ha explicado de manera muy satisfactoria el motivo detrás de ese nuevo título. La investigadora argumenta que Sigüenza pidió la licencia de corrector en 1699, momento en que Sigüenza ya sabía –como dice en la carta al conde de Moctezuma ese mismo año– que iba a morir y, seguramente también, había decidido el destino que tendrían sus libros. Estos serían donados a la Biblioteca jesuita de San Pedro y San Pablo. Cuando sus libros fueran recibidos por la biblioteca, estos serían sometidos al proceso de censura, tal como sucedía con todas las nuevas adquisiciones de la institución. Con una excepción: aquellos libros que ya hayan sido censados de antemano. Entonces, García Aguilar sostiene que Sigüenza se ordenó como Inquisidor para poder censurar sus propios libros y, así, una vez que ingresaran, pasarían directamente al acervo.

García Aguilar, quien tuvo acceso a los libros expurgados por Sigüenza, señala que allí las censuras son mínimas y localizadas. En cambio, si los libros hubieran sido expurgados por censores menos avezados, el tipo de censura que se ejercía era violenta e indiscriminada: se tachaban páginas completas que impedían su lectura. Este es uno de los gestos que, creemos,

¹⁵³ Luego, sigue: “El cual papel juntamente con dichos mapas mando se entreguen al muy reverendo padre rector Ambrosio Odón” (1700, f. 8r-8v). Antes de morir, Sigüenza realizó un catálogo de todas las cosas originales americanas que poseía en su colección. Encontrar esos documentos sería cumplir un sueño historiográfico.

¹⁵⁴ Incluso contamos con su designación (ver Quintana, 1969: 278-279).

pintan una imagen de un Sigüenza que piensa en su proyecto de investigación como un proyecto colectivo a largo plazo que se inclina más hacia el beneficio común que en la propia vanidad, por más que muchas veces esa sea la imagen que perdura en nosotros como lectores de su obra.

Por ser un gran bibliófilo y erudito, Sigüenza sabe que el paso del tiempo es en sí un factor que valoriza los hechos, las palabras y las cosas. Quizás por eso no le importaba escribir y dejar obras inacabadas en sus cajones. En el futuro alguien podría rescatarlas, continuarlas, darles valor. En la *Noticia cronológica* leemos: “Nunca deviene del conato que en esto pongo, cuando siempre me ocupo en investigar lo que en algún tiempo puede ser que se repunte útil” (León y Gama, 1898: f. 1v, transcripción nuestra). Aquí Sigüenza muestra el procedimiento de su economía intelectual. Como buen administrador que pareciera haber sido, no solo utiliza su capital, sino que también lo invierte. Así lo hace con parte de su dinero real, que pone a “renta” para que todos los años con esas ganancias se dé de comer a los enfermos del hospital de san Pedro el día de su fallecimiento. También ordena poner a renta la supuesta herencia que le habría dejado su amigo Jaime Franck. Así lo hace, también, con sus bienes culturales e intelectuales.

Ya hemos hablado en el Capítulo 3 acerca de una pulsión de archivo que se traduce en los escritos en la forma de una pulsión de registro: acumula datos, información, pruebas empíricas en la dimensión textual. Como mencionamos allí, Sigüenza era un gran coleccionista: “Like many of his learned contemporaries, Sigüenza considered collecting to be a part of the pursuit of knowledge” (Bleichmar, 2014: 298). La parte más importante de su colección era aquella dedicada a las cosas americanas. A la hora de su muerte, entrega –al igual que la mayoría de sus libros– su gran colección de cosas americanas a la biblioteca de San Pedro y San Pablo del Colegio Jesuita:

Y también mando se les entregue a sus padres diferentes libros, manuscritos contenidos en la misma memoria, parte de ellos en castellano, y parte en lengua mexicana, y los más de ellos originales, y que hasta ahora no se han impreso, y en dicha memoria se especifica por menor el asunto de cada uno de ellos, los cuales por ser únicos y de materias singulares [...] con mayor desvelo y solicitud y gasto muy considerable de mi hacienda he conseguido diversos libros o mapas originales de los antiguos indios mexicanos, que ellos en su gentilidad llamaban texamatl o Arnoxtle (f. 8r)

Anna More (2013) sostiene el coleccionismo ha sido muy estudiado en el caso europeo, pero no tanto en el americano. Sostiene que la bibliografía ha detectado dos tipos de coleccionismo europeo: (1) el de Athanasius Kircher en el Colegio Romano, donde reunía artefactos de manera pública y sistemática donde era visitado y consultado por sus contemporáneos (en el marco de esa temprana república literaria, cfr. parte 5.4) y (2) la reunión

de objetos extraños con fuertes intereses nacionalistas, una práctica que fue conocida como “mercantilismo epistemológico” (de aquí son los famosos *gabinetes de curiosidades*). More argumenta que el modo de coleccionar de Sigüenza comparte características con esas dos variables, pero inaugura una propia:

Rather than a collection of exotica or an encyclopedic project aimed at finding universal order among variety, Sigüenza’s collection had the specific purpose of articulating a local homeland. Accordingly, Sigüenza sought knowledge that was relevant to local conditions rather than for its own sake, out of ‘curiosity’ (More, 2013: 24).

Esta cita de More nos parece de suma importancia para pensar el coleccionismo en Sigüenza porque, en efecto, su interés tiene un principio rector que es la inclinación hacia el beneficio de la patria. Como señalamos más arriba, las cosas que Sigüenza reúne no tienen con él (sujeto de conocimiento) una relación de exterioridad sino de identidad. Entonces, hay otro factor que deviene importante y es que, en tanto esas cosas se vuelvan valiosas, también se va a valorizar a sí mismo y aquello que él representa, esto es, lo mexicano.

Por eso, Sigüenza planifica su archivo como una inversión. Los valores de aquello en lo que se invierte aumentan en el tiempo, siempre y cuando sean conservados (formen parte del archivo) y sean estudiados (sean objeto de investigación): “deben estudiarse y guardarse como un tesoro grande, motivo que le obliga al solicitante se conserven separadamente en parte tan segura” (37). Confía –como sucede tan a menudo en la historia de las artes, las ciencias y las letras– que con el *tiempo* –gran agente de valor en el mundo del saber– ese objeto se valorizará y su trabajo habrá valido la pena. En su *Testamento*, Sigüenza dice que gastó mucho dinero en conformar su archivo:

todos los libros pertenecientes a cosas de India, así de Historias generales y particulares de sus provincias, conquista y fructo espiritual que se ha hecho en ellas, como de cosas morales, naturales, medicinales de ellas, y de varones insignes que en ellas han florecido, cuya colección me ha costado sumo desvelo y cuidado, y suma muy considerable de dinero, no siendo fácil conseguir otro pedazo de librería en esta línea en todas las Indias (f. 8 r)

Ese archivo –al cual da en la “Respuesta” a Arriola el valor de más de tres mil pesos (Fumagalli, y Ruiz, 2019: 194)– que en parte sigue siendo desconocido debe ser conservado como condición *sine qua non* para que en el futuro la inversión pueda rendir frutos.

En su *Testamento* también Sigüenza señala que cambió de opinión acerca del destino de sus más valiosos tesoros:

y aunque mi ánimo fue siempre remitir algunos de ellos a la librería Vaticana donde se conserva uno, muchos años ha, con grande aprecio, otros al Escorial y los restantes a la Biblioteca del gran duque de Florencia, quien por mano del excelelísimo señor duque de Jovenazo me lo había insinuado, tengo por más conveniente que alhajas tan dignas de aprecio y veneración por su

antigüedad, y ser originales se conserven en dicha librería del colegio máximo de Señor San Pedro y San Pablo. (f. 8r)

Su idea original era enviar esas cosas a la librería del Vaticano, al Escorial y al gran duque de Florencia, todas locaciones europeas. Pero al final decide dejarlos en América: ¿cómo podrían estudiar los mexicanos sus cosas –y beneficiar así la patria– si estas se conservan en bibliotecas europeas para el (mal) uso de plumas extranjeras? Además, manda a que se guarden de una manera muy especial, invirtiendo aún más dinero en la ya costosa colección:

para que estén seguros y nunca falten de allí, y se preserven de polilla, mando que en algún estante o mesa donde su paternidad mandare se haga un cajón de cedro de la Habana muy curioso con su llave, y gastando en ello de mi hacienda cuanto fuere necesario, y que juntamente se guarde en dicho cajón un pedazo de quijada, y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años ha, de la obra del desagüe de Huehuetoca porque creo es de los que se ahogaron en el tiempo del diluvio. (f. 8r)

El conjunto de cosas que Sigüenza decide poner en esa suerte de tesoro hecho con cedro de la Habana es un buen resumen de aquellos objetos híbridos que constituyen la patria mexicana: restos óseos (una quijada y una muela de elefante), documentos originales de los pueblos indígenas y, más adelante, le agrega “un estuche de instrumentos matemáticos” y “un antejo de larga vista de cuatro vidrios”. Esas cosas, que vistos por otro podían ser simplemente “cosas indignas” de atención, Sigüenza las protege en un cofre del material más valioso como “alhajas” (f. 8v) con la esperanza de que, cuando el tesoro fuera abierto por los mexicanos estudiosos del futuro, esas reliquias personales hayan transmutado en joyas de la corona.

6.4. Conclusiones

En este capítulo hemos propuesto que el vínculo entre la producción de conocimiento empírica y el Nuevo Mundo está relacionado con el interés de inclinar el saber hacia el beneficio de la patria. Mientras que los imperialismos se benefician de las nuevas formas de conocimiento para el crecimiento del capitalismo mercantilista o para el aumento del control sobre posesiones ultramarinas, Sigüenza encuentra en la producción de conocimiento empírica una forma de mejorar el posicionamiento de la naturaleza y cultura de la patria mexicana –*indignos objetos*– dentro del sistema-mundo. El objetivo de ese proyecto es que aquellas cosas indignas tengan un estatus más “elevado” y sean estudiadas “de igual a igual” –sean objeto de *estudio sublime*. El problema que encuentra Sigüenza es que su proyecto no cuenta con el apoyo de los sectores de poder del virreinato, motivo por el cual queda incompleto, parcialmente extraviado y postergado a futuro.

Hemos analizado el proyecto en dos dimensiones: espacial y temporal. En términos espaciales, Sigüenza retoma en su obra la idea de Nueva España como la nueva tierra prometida que, a diferencia de Europa, está libre de protestantismos y –con la conversión de los indios–, de paganismo e idolatrías. Esa superioridad espiritual es acompañada a través de un conjunto de acciones que tienden a la transformación del espacio real, algunas de las cuales Sigüenza mismo propone y lleva a cabo y otras en las que solo actúa como consejero/ experto designado por el gobierno virreinal. Nos referimos a las medidas de defensa, ocupación y habitación de la Bahía de Pensacola y de la defensa del baluarte de San Juan de Ulúa. El trabajo en términos geográficos no termina ahí, sino que consideramos que es parte de este mismo proceso de valorización y posicionamiento del territorio novohispano su correcto emplazamiento dentro del mapa global (a través de las coordenadas que comparte en la *Libra*) y su incorporación en el imaginario cartográfico (a través de la vuelta al mundo de Ramírez en *Infortunios*). Otro aspecto que le interesa a Sigüenza respecto de la inclusión de México en la ecúmene es que esta porción de la Tierra sea considerada como un espacio *desde* donde se puede producir conocimiento. La falta de confianza de los científicos europeos en que pueda haber hombres de ciencias en la “mexicana laguna” afecta directamente a Sigüenza, pues su trabajo intelectual – como él subraya– empieza en desventaja.

El proyecto propio también se desarrolla en el eje temporal. Sigüenza construye una cronología en la que asigna y distribuye períodos entre prehispánicos y españoles. Con sus escritos históricos, dice que *paga* a los indios la patria que nos dieron. Hemos analizado en esta parte los modos en que Sigüenza consigue, por diferentes medios, financiamiento –aunque sea escaso– para hacer andar su proyecto propio que, desde su concepción y a su muerte es, también, un proyecto colectivo puesto que se inclina hacia el bien común. Sigüenza no gasta todo aquello que consigue en vida, sino que lo invierte. Sobre todo, tiene una gran fe en que todas esas cosas aumentarán su valor con el paso del tiempo.

Las proyecciones espaciales y temporales del proyecto propio tienden al beneficio de la patria a través de la construcción de su defensa, protección y perdurabilidad. Sigüenza ansía poder construir un espacio seguro que sea capaz de preservar esas cosas mexicanas (naturaleza y cultura) que él –muchas veces a contrapelo– considera tesoros (la Bahía de Pensacola como “la mejor alhaja que posee su majestad” y los originales prehispánicos también como “alhajas”). El proyecto de Sigüenza es incompleto y queda abierto a que estudiosos mexicanos/americanos del futuro vuelvan a sus textos, continúen sus obras incompletas, sigan estudiando todo aquel material que él no pudo abordar en vida pero que, confía, en algún tiempo se reputarán útiles.

CONCLUSIONES GENERALES

I'm always surprised at how little we understand times long gone,
but I'm also convinced that we need to bring them to the present with us.
Even though our interest is generated by present day concerns,
it's one way of looking back, however imperfectly, through that looking glass.

Rolena Adorno, entrevista en Betty and Whitney MacMillan Center, Universidad de Yale

En la obra de Sigüenza, todo es un asunto literario. Por eso, puede y debe ser analizada desde los estudios de este campo: nada *excede* la literatura, sino que todo *sucede en* la literatura. Dicho esto, también es evidente que nada *queda en* la literatura, pues la obra de Sigüenza amplía el *archivo*, vale decir, el conjunto de enunciados que puede ser dicho (o escrito). Para eso, la obra recurre a aquello que existe más allá de sí misma (la naturaleza) y la incorpora para aumentar su conocimiento de la realidad. Esto supone la necesidad de recurrir a herramientas de la historiografía de la ciencia de las que hemos hecho uso para poder abordar asuntos en los que la crítica literaria no incursiona de manera frecuente.

El ejercicio de imaginar ciencia y literatura en su continuidad ofrece nuevas perspectivas (nuevos espejos) a través de los cuales estudiar la obra y figura de Carlos de Sigüenza y Góngora. En los capítulos precedentes hemos abordado este problema siguiendo el programa propuesto en nuestra Introducción, donde establecimos tres problemas/ ejes transversales de discusión: (1) la figura y obra de Sigüenza; (2) la integración de elementos científicos y literarios en los textos; y (3) la relación entre la obra y su contexto de producción y circulación. Así, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

Respecto del primer eje, la propuesta ha sido evitar las compartimentaciones para presentar una obra y figura totales en las cuales las distintas facetas estuvieran integradas y no en oposición o, incluso, contradicción. Hemos iniciado nuestro recorrido desde un punto de vista que en general es menospreciado o invisibilizado por la crítica: la carrera astrológica de Sigüenza. Ya por el modo en que se presenta el corpus (los informes de la Inquisición) esta perspectiva pone en primer plano el contexto de producción y circulación que, como hemos

podido apreciar a través del abordaje de los treinta años corridos, influye directamente en la actividad intelectual de Sigüenza. El estudio atento de las tres décadas de informes nos ha permitido identificar ciertos momentos que funcionan como parteaguas y nos ofrecen una posible periodización de la vida y obra de Sigüenza. Asimismo, el análisis de los pronósticos astrológicos pone en evidencia ciertos núcleos problemáticos clave que desarrollamos en los capítulos siguientes. Por ejemplo, la flexibilidad y adaptabilidad de la figura de Sigüenza. Si bien esta ha sido descrita como una figura contradictoria, a partir del estudio de la carrera de manera continua, hemos encontrado que, en realidad, las contradicciones son absorbidas por una construcción autoral que despliega tantos perfiles como ocasiones y que, a través de la letra, armoniza la diversidad en un estilo y un proyecto propios. Los almanaques nos han dado el puntapié inicial, también, para abordar el problema de la legitimidad. La construcción y el resguardo de su nombre como garantía de verdad era uno de los capitales fundamentales con los que contaba Sigüenza para poder sostener su trabajo intelectual. Su palabra debía ser creída por los aficionados (para que continúen comprando sus almanaques) y por los y las mecenas (para que continúen contratando sus servicios). Asimismo, hemos propuesto que Sigüenza se benefició de su perfil híbrido (hombre de ciencias y de letras) para el crecimiento y desarrollo de su obra y figura. Por ejemplo, mostramos que Sigüenza utilizó sus dones literarios –su temprana fama como poeta– para promocionar sus estudios científicos. En esa misma línea, la retroalimentación entre ambos perfiles es permanente y, creemos, puede dar lugar a otras investigaciones en el futuro. Partir de los pronósticos astrológicos también nos ha permitido descentrar de manera temprana y definitiva las “grandes obras” del centro de atención y desplazarla, en cambio, a obras menores (éditas e inéditas) que han formado parte más de las prácticas intelectuales que del canon literario.

El segundo eje transversal que hemos abordado refiere a la integración de los discursos científico y literario en el plano textual. De nuevo, los almanaques señalan un estado mínimo de este problema, pues todo se reduce al *modo* en que Sigüenza escribe sus pronósticos: su tono, su sintaxis, su léxico y su coherencia. En el Capítulo 2 hemos propuesto que el *Teatro de virtudes políticas* no utiliza solamente (ni privilegia) un modo de representación simbólico, sino que también construye representaciones en forma descriptiva con el objetivo de presentar una historia sin fábulas, sin aliños, que se ajuste tanto como sea posible a los *hechos*. En el Capítulo 3 hemos ahondado en este segundo uso del lenguaje para describir el modo en que la experiencia se transfiere desde su momento de registro hasta su inscripción textual. Para ello, hemos llamado *anagrafías* a los cuatro tipos de registros que regulan esa transferencia y que, a la vez,

permiten la conservación de su materialidad. En el Capítulo 4 hemos estudiado que la reunión de estos registros en el texto funciona (en su acumulación y yuxtaposición) como prueba para la defensa de conocimiento nuevo u opuesto a la narrativa tradicional europea. Así, se construye un tipo de conocimiento que no es ilustrado (no pretende orden universal ni conocimiento absoluto) sino que basa su legitimidad en el peso real (material) de los signos. El ingreso de esos signos-materiales provoca la ampliación del archivo virtual (lo que puede ser dicho) y material (lo que debe ser protegido).

Como resultado de la imbricación de los discursos científico y literario, se crean nuevos tipos textuales que combinan el tratado científico con un tratado retórico (la *Libra*), el espejo de príncipes con la historia (el *Teatro*), el diario de navegación y el testimonio (*Infortunios*), el diario de navegación y la crónica de guerra (*Relación de lo sucedido*), el pronóstico astrológico y la carta a lectores.

El tercer eje es el de la relación de la obra y figura de Sigüenza con su contexto de producción y circulación. El estudio de los almanaques nos ha señalado en dirección a la importancia de la *utilidad* como principio de adecuación entre la obra y su contexto. La consistencia en la publicación de almanaques y las declaraciones de Sigüenza en los juicios del año nos han sugerido que la utilidad de la astrología para mantener la calma de la población frente a la incerteza del futuro ha sido uno de los motivos por los cuales él decidió continuar haciéndolos, aun cuando ya no confiaba en sus propias predicciones. En cambio, la producción anual de pronósticos significaba tener a su disposición una plataforma de comunicación directa con sus *aficionados*, un público amplio (tanto como el que accedía a los almanaques) que esperaba año a año las predicciones de su astrólogo preferido. Esta plataforma fue utilizada por Sigüenza no solo para eso, sino que también sirvió como un canal para la circulación de ideas de otro/s orden/órdenes. Por ejemplo, utilizó ese canal para amplificar el mensaje propuesto en las festividades de recepción del virrey conde de Paredes de 1680 con la incorporación de la *Noticia chronologica*. La utilidad es, también, el argumento que esgrimió Sigüenza en su *Teatro de virtudes políticas* para justificar la elección de las historias de los líderes mexicas para esas celebraciones. Según establece allí, el conocimiento es útil en tanto esté orientado a servir a la patria.

En el Capítulo 4 hemos propuesto cuatro tácticas que han servido a Sigüenza para intervenir en el campo intelectual y en la realidad política de su tiempo, a pesar de contar con escasos recursos propios. Una de las tácticas analizadas ha sido la distinción entre *doctos* y el *vulgo de los doctos*, lo que a su vez le permitió ubicarse a sí mismo dentro del primer grupo y

realizar una segunda distinción, pero, esta vez, no dentro del campo intelectual, sino en el público lector. Sigüenza encuentra la necesidad de complejizar el circuito de circulación de conocimiento científico. Por un lado, escribe el *Manifiesto filosófico* para aquellos participantes de las clases dirigentes que debían saber –a grandes rasgos y en términos no matemáticos– por qué el cometa no era amenazante (y por qué no debían creer al vulgo de los filósofos). Por otro lado, escribe la *Libra astronómica y filosófica* dirigida a matemáticos de Europa con el fin de compartir con la *república literaria* sus observaciones del cometa de 1680/1. La distinción de públicos que se evidencia en las obras astronómicas es elocuente también respecto de una doble condición de la figura de Sigüenza en tanto productor de conocimiento: la tensión entre ser *consejero* (cortesano, de confianza y dependiente de un mecenas) y *experto* (independiente, libre y global). En esta tensión es necesario estudiar la obra y figura de Sigüenza, puesto que la utilidad de la patria que enunciamos más arriba solo podrá alcanzarse en tanto haya un balance entre el consejero y el experto.

Los tres ejes estudiados hacen un cierre en el Capítulo 6. La producción científica y literaria está orientada, según palabras de Sigüenza, hacia el beneficio de la patria. En esta obra, la patria se define como aquello que se construye a través de su estudio. Esta actividad no está restringida a criollos, sino que está abierta a quienes se dediquen a aumentar el conocimiento acerca de ella, sean criollos, metropolitanos, nativos americanos, sus descendientes e, incluso, extranjeros. Por ejemplo, Samuel Purchas, bibliófilo inglés, es “amante más fino de nuestra patria” (1984: 181). Así, la patria no es algo preexistente ni un territorio cercado, sino un objeto que se construye a través del estudio de aquellas cosas comprendidas en ciertas coordenadas temporales y especiales. En ese estudio, en esa dedicación, en esa inversión de tiempo y dinero, esas ciertas coordenadas se especifican: se transforman en un tiempo (a través de la producción de historias, cronologías) y un espacio (a través de la descripción de los territorios, el dibujo de mapas) mexicanos.

Esta operación intelectual (práctica y letrada) convierte aquellos *objetos indignos* de estudio –cuyo desprecio Sigüenza había recriminado a Kircher– en objetos de *estudio sublime*. Con esto, Sigüenza no solo busca que las cosas americanas sean estimadas por esa república literaria global en tanto asunto de conocimiento, sino que también persigue su apreciación en términos materiales-reales, para ser más específicos, en términos geopolíticos. Aumentar el valor de las cosas (naturaleza y cultura) mexicanas tiene, también, el objetivo de atraer la atención de los sectores poderosos, ya sean metropolitanos o americanos, y reclamar su

protección para los territorios coloniales que, en momentos de debilidad imperial, se encontraban bajo constante amenaza de ocupación extranjera.

Al identificarse a sí mismo con su objeto de estudio (con las figuras del Pegaso y su seudónimo, “El Mexicano”), Sigüenza rompe con la externalidad entre sujeto y objeto de conocimiento que, según Aníbal Quijano, describe la producción de conocimiento en los contextos de subordinación epistemológica definidos por la dualidad Modernidad/Colonialidad. La identidad entre sujeto y objeto de estudio supone que, al valorizar la patria mexicana, se valorizan también los productores de conocimiento que se inscriben en ese territorio: nadie es más apropiado para desarrollar saberes acerca de América que los propios americanos. Por estos motivos, la propuesta epistemológica de Sigüenza forma parte de una historia de resistencia ante el orden colonial moderno. La vigencia de ese orden y sus consecuencias sobre la producción de saber afectan la capacidad de los latinoamericanos de definir nuestras propias políticas de conocimiento, de producir nuestras propias investigaciones y de financiarlas. Desde nuestro trabajo, esperamos contribuir a idear una forma de investigar la historia de una ciencia que no es ni europea ni moderna y que, en cambio, persigue el conocimiento como un modo de defender, valorizar y proteger las cosas nuestras.

La inquietud que inició esta tesis la precede y también la sobrevive, pero modificada por los problemas, las hipótesis y el estudio que hemos presentado en este trabajo. La inquietud continúa moviéndose, pero ya no lo hace en el vacío: se mece sobre un estero de lazos que trazan los vínculos ya olvidados, ya recordados entre la ciencia y la literatura.

ANEXO. BIOBIBLIOGRAFÍA DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

I. Obras conocidas

Virrey en funciones	Fecha	Formas abreviadas del título usadas en la tesis	Título completo	Primera edición (prínceps) / Estado de la obra	Comentarios	Sección en que se refiere
Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar (1664-1673)	¿1662?, 1668 (y 1680)	Primavera indiana	Primavera indiana, poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe Copiada de Flores	México, viuda de Bernardo Calderón, 1668.	No se ha encontrado ejemplar de la supuesta publicación de 1662 que menciona Beristain. Hay ediciones de 1668 disponibles en bibliotecas. Se publicó en 1680 también en la edición prínceps de <i>Glorias de Querétaro</i> .	1.2 4.5.2 5.1 6.2.1
Tomás de la Cerda y Aragón, III marqués de la Laguna (1680-1686)	1680	Glorias de Querétaro	Glorias de Querétaro en la nueva Congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra: y en el suntuoso templo, que dedicó a su obsequio D. Juan Cavallero, y ocio Presbiterio, Comisario de corte de Tribunal Del Santo Oficio de la Inquisición	México, viuda de Bernardo Calderón, 1680	Contiene "Primavera indiana"	6.1 6.2.1
	1680	Teatro de virtudes políticas	Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe, advertidas en los monarcas antiguos del mexicano imperio, con cuyas efigies se hermosteó el arco triunfal que la	México, viuda de Bernardo Calderón, 1680	-	2 4.3 4.5 5.3

			muy noble, muy leal, imperial Ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella del excelentísimo señor virrey conde de Paredes, marqués de la Laguna, etc.			6.1
1680	Noticia cronológica	Noticia cronológica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes de esta nobilísima ciudad de México.	Las fuentes coinciden en que fue publicado en 1680 junto con el almanaque de 1681.	Original disponible en Biblioteca Lilly, Universidad de Indiana. Porrúa habría editado y publicado 13 ejemplares en México, 1984. Nosotros contamos con la copia manuscrita realizada por Antonio de León y Gama titulada: "Copia de todo lo substancial del Lunario, y Pronóstico de Temporales de Don Carlos de Sigüenza y Góngora para el año de 1681. Notas cronológicas", en Biblioteca Nacional de Francia, Colección E. Eng. Goupil a Paris (Antigua Colección J. M. A. Aubin). Transcripción y edición en preparación a cargo de Facundo Ruiz y Gina Del Piero.		1.3.1 2.2.3
1683	Triumpho parthénico	Triumpho parthénico que en glorias de María, Santísima inmaculadamente concebida, celebró la Pontificia, Imperial, y Regia Academia Mexicana en el bienio, que como su Rector la gobernó el Doctor Don Juan de Narváez	México, Juan de Ribera, 1683	Sigüenza describe las celebraciones del certamen poético realizado por la Universidad de México entre 1682 y 1683.		5.1
1684	Parayso occidental	Parayso occidental, plantado, y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy católicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesús María de México	México, Juan de Ribera, 1684	-		3.5 6.1.1 6.2.1
1685	-	Defensa de Alva Ixtlilxóchitl	Manuscrito	Parte de la Defensa de Sigüenza luego de la muerte de Juan de Alva. Ubicación: Archivo General. Vínculos. Tomo 232. Publicado por Pérez Salazar (1928).		3.2.2 6.3.1

Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve (1688-1696)	1689 – 1693 (circa)	Piedad heroica	Piedad heroica de Don Fernando de Cortés; Marqués del Valle	Impreso de manera parcial, sin portada ni colofón.	No es mencionado por sus contemporáneos. González González y Mayer dicen que el único ejemplar conocido “carece de portada y de colofón” (González González y Mayer, 2000: 235). La edición realizada por Jaime Delgado se basa en el ejemplar hallado por Alamán, que contaba con una parte impresa y otra manuscrita. Acerca de la compleja historia filológica de la obra, ver el prólogo de Jaime Delgado (1960).	4.3.3 5.3.2
	2/6/1689	-	Memorial de la bahía de Pensacola	Carta. Manuscrito.	Carta escrita al rey Carlos II. Firmada por el capitán Andrés de Pez, escrita por Sigüenza, para solicitar la aprobación de la expedición a la Bahía de Pensacola. Publicado en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963).	3.4.5
	1690	Libra / Libra astronómica y filosófica	Libra astronómica y filosófica en que D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y matemático regio en la Academia Mexicana, examina, no solo lo que a su <i>Manifiesto filosófico contra los cometas</i> opuso el R. P. Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús; sino lo que el mismo R. P. opinó, y pretendió haber demostrado en su <i>Exposición astronómica</i> del cometa del año de 1681	México, Herederos de la viuda de Calderón, 1690	Escrito entre 1681 y 1682 y publicado años más tarde, en 1690.	1.2.1 1.3.1 1.5 3.3 4.2 4.4.3 5.2 6.2
	1690	Infortunios / Infortunios de Alonso Ramírez	Infortunios que Alonso Ramírez natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico padeció, así en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron en las Islas Filipinas como navegando por sí solo, y sin derrota, hasta varar en la Costa de Yucatán: Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo. Descríbelos Don Carlos de Sigüenza y Góngora Cosmógrafo, y Catedrático de Matemáticas, del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana	México, Herederos de la viuda de Calderón, 1690	-	3.4.2 3.5 5.3 6.2.3

1691	Relación / Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento	Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento a fines del año pasado 1691. Victoria que contra los franceses, que ocupan la Costa del Norte de la isla de Sto. Domingo tuvieron, con el ayuda de dicha armada, los lanceros, y milicia española de aquella isla, abrasando el puerto de Guarico, y otras poblaciones. Debido todo al influjo, y providentísimos órdenes del Exmo. Sor. Dn. Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, y meritísimo Virrey, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España	México, Herederos de la viuda de Calderón, 1691	-	5.3
1691	Trofeo / Trofeo de la justicia española	Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa que al abrigo de la armada de Barlovento, ejecutaron los lanceros de la isla de Santo Domingo, en los que de aquella nación ocupan sus costas.	México, Herederos de la viuda de Calderón, 1691	Contiene “Epinicios gratulatorios” al virrey conde de Galve.	5.3.1
1691	Epinicios gratulatorios	Epinicios gratulatorios con que algunos de los cultísimos ingenios mexicanos, vaticinándole con numen poético mayores progresos en el felicísimo tiempo de su gobierno celebraron al Excelentísimo Señor don Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva y Mendoza, conde de Galve, Virrey de la nueva España con la ocasión de deberse únicamente a sus providentísimos influjos la victoria que por mar y tierra, consiguieron las católicas armas americanas de los franceses poblados en el Guarico lugar de la costa septentrional de la Isla Española, el día 21 de enero de este año de 1691	Impreso al final de la edición príncipeps del <i>Trofeo de justicia española</i>	Programa del certamen palaciego que reunió “cantos encomiásticos para celebrar e inmortalizar el triunfo del conde de Galve” (Taiano Campoverde, 2021: 15). Contiene piezas de sor Juana Inés de la Cruz, Francisco de Ayerra, Alonso Ramírez de Vargas, Antonio de Peralta, Francisco de Acevedo, Gaspar de Guevara, Antonio Morales Pastrana y Juan de Guevara. La función literaria fue organizada por Carlos de Sigüenza y Góngora y Francisco Ayerra.	5.3
10/08/1692	-	Carta de Carlos de Sigüenza Góngora, cosmógrafo y catedrático de matemáticas	Copia sin autorizar	Ficha en PARES. 46 hojas. Copia en Archivo Histórico de la Nobleza, Archivo de los	-

			en la Academia Mexicana, escrita a Antonio Pérez y en la que le da noticia de lo sucedido en México la noche del 8 junio de 1692.		Duques de Osuna. Signatura: OSUNA, CT.542, D.23. No hemos accedido a su contenido. Sería interesante que esta carta fuera publicada.	
30/08/1692	Alboroto y motín / Alboroto y motín de los indios de México	-		Copia de la carta. Manuscrito.	Carta que Sigüenza y Góngora escribe a don Andrés de Pez con motivo del motín de los indios de México en junio de 1692. Su primera publicación fue en 1929 en el libro de Irving Leonard, en inglés.	3.3.2 3.4.3 4.5.2
1692	Informes sobre el inconveniente de vivir los indios en el centro de la ciudad	Sobre el inconveniente de vivir los indios en el centro de la ciudad		Manuscritos.	Informes dirigidos al virrey sobre los inconvenientes de que los indios vivan en el centro de la ciudad, luego de los disturbios de junio de 1692. Editados por Facundo Ruiz y Gina Del Piero (2019).	3.4.4
1693	Mercurio volante	Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México conseguida por d. Diego de Vargas, Zapata, y Lujan Ponce de León. Escribola por especial orden del Excelentísimo señor conde de Galve, virrey, gobernador, y capitán general de la Nueva España		México, Herederos de la viuda de Calderón, 1693	-	5.3 6.2.1
15/5/1693	Informe/ Descripción / Descripción de la Bahía de Santa María de Galve / Descripción de la Bahía de Pensacola	Descripción que de la Bahía de Santa María de Galve (antes Pensacola), de la de Mobila y Río de la Palizada en la Costa Septentrional del Seno mexicano hizo don Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo del Rey Nuestro Señor y Catedrático jubilado de las ciencias matemáticas en la Academia mexicana, yendo para ello en compañía de don Andrés de Pez, caballero de la Orden de Santiago, Almirante de la Real Armada de Barlovento, a cuyo cargo iba la fragata Nuestra Señora de Guadalupe y la balandra San Joseph, por orden del Excelentísimo conde de Galve, virrey, gobernador y		Manuscrito.	Informe sobre la expedición a la Bahía de Pensacola (rebautizada por Sigüenza como Bahía Santa María de Galve) dirigido al conde de Galve. Manuscrito disponible en la Real Biblioteca de España, Manus. 272, t. IX, ff. 279-316. Publicado en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963).	3.4.5 4.4.1 5.3.3 6.2

			Capitán General de la Nueva España, año de 1693			
	1/6/1693	-	Relación que hace don Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático de Matemáticas en la Real Universidad de México, de la derrota y conocimiento que, de orden del Excelentísimo señor virrey, Conde de Galve, hizo del Puerto y Bahía de Pensacola, hoy nombrada Santa María de Galve, para dar cumplimiento a la de su majestad.	Manuscrito.	Publicado en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963)	3.4.5
	4/6/1693	-	Carta de 4 de junio de 1693	Manuscrito.	Carta al conde de Galve sobre el reconocimiento y habitación de la Bahía de Pensacola. Publicada en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963)	6.2.2.2
	1694	-	Informe de contaduría de la Real Universidad de México.	Manuscrito.	Publicado en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963)	3.2.1
	1694	-	Servicio de indios a solicitud de Carlos de Sigüenza y Góngora	Manuscrito.	Carta al virrey conde de Galve. Ubicación: AGN, Indiferente Virreinal (Indios), caja 3197, exp 13, 2 fs. Publicado por Ericka Crystal Ortiz Ramírez (2006)	3.2.2
	1694	-	Relación de méritos de D. Carlos de Sigüenza. Catedrático jubilado	Manuscrito.	Carta al rey Carlos II. Ubicación: AGI, INDIFERENTE, 133, N.99. Publicado por Trilce Laske (2016).	5.3.1
	1695	Informe	Informe sobre el castillo de San Juan de Ulúa	Manuscrito.	Publicado por Irving Leonard en la <i>Revista de Historia de América</i> (1958)	6.2.2.1.
José Sarmiento Valladares (1696-1701), conde de Moctezuma	1699	Respuesta/ Respuesta a Arriola/ Respuesta a don Andrés de Arriola	Carta al conde de Moctezuma	Manuscrito.	Ubicación: Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley. Banc. MSS Sigüenza y Góngora, Carlos de 1645-1700 Z-B 501. Publicado por Pérez Salazar (1928) y luego por Fumagalli y Ruiz (2019).	3.4.5 4.3.2 5.4.1 6.2.2.2
	1699	-	Claustro sobre la Crónica, poderes de España y otras cosas.	Manuscrito.	Pedido a Sigüenza por parte del claustro para que escriba la crónica de la universidad con la	-

					ayuda de Carlos Bermúdez. Publicado en <i>Documentos inéditos</i> (Sigüenza y Góngora, 1963)	
	9/8/1700	Testamento	Testamento de Carlos de Sigüenza y Góngora	Manuscrito.	Ubicación: Notaría 385, Gabriel de Mendieta Rebollo, vol. 2554, fs. 5v-14. Publicado por Pérez Salazar (1928)	6.2.2.2 6.3
	¿1668? / 1700	Oriental planeta evangélico	Oriental planeta evangélico. Epopeya sacro-panegírica al apóstol Grande de las Indias S, Francisco Javier.	México, doña María de Benavides, 1700	Editado y publicado de forma póstuma por don Gabriel López de Sigüenza (su sobrino y albacea). Según indica el Gabriel en la carta que hace de prólogo a la edición de 1700, Sigüenza lo escribió cuando tenía 23 años, es decir, en 1668.	1.2

II. Obras cartográficas

Fecha	Título / título supuesto	Estado	Comentarios	Sección
¿?	Mapa general de virreinato de Nueva España	Perdido / atribuido	Sabemos que Sigüenza fue el primer mexicano en realizar un mapa entero de México, pero ese mapa está perdido. Se considera que el publicado por Manuel Orozco y Berra <i>Mapas españoles de América de los siglos XVI, XVII y XVIII</i> (Madrid, 1951) es el más cercano al original de Sigüenza. Publicado por Leonard (Sigüenza y Góngora, 1963: 41)	3.4
1689	Camino que el año de 1689 hizo el gobernador Alonso de León desde Cuahuila hasta hallar cerca del Lago de S[an] Bernardo el lugar donde havian poblado los Franceses.	Original. Firma autógrafa.	Copia digital disponible en PARES. En Archivo General de Indias (Sevilla, España)	3.4.5
1693	Nueva demarcación de la bahía de Santa María de Galve (antes Pansacola), que, por orden del excelentísimo Señor Conde de Galbe, etc., virrey de la Nueva España, hizo el año de 1693 don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrapho del rey, nuestro señor, y su cathedrático jubilado de Mathemáticas en la Academia Mexicana	Original.	Copia digital disponible en PARES. En Archivo General de Indias (Sevilla, España)	3.4.5
1748	Mapa de las aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco y de la estensión que está y la de Chalco tenían, sacado del que en el siglo antecededente deligneó Dn. Carlos de Sigüenza.	Copia.	Copia digital disponible en PARES. En Archivo General de Indias (Sevilla, España)	3.4.3

III. Obras perdidas y atribuidas

Fecha aprox.	Supuesto/s título/s o tema	Condición	Referencias / Comentarios	Sección en que se refiere
¿?	Tratado de la Esfera	Atribuida	Beristain (1883) dice que tenía 200 fojas. Se sospecha que se refiriera al <i>Tratado de la Esfera</i> de Sacrobosco, sobre el cual Sigüenza dio su clase en el concurso de la cátedra y formaba parte de su programa de estudios.	1.2.1 3.3.3
¿?	Reducciones de Estancias de Ganado a caballerías de Tierra, hechas según Reglas de Aritmética y Geometría	Atribuida	Berisain (1883) sostiene haber visto esta obra en la Universidad de México. Jaime Delgado considera que esta obra puede ser la “explicación de la tierra, que comprende un sitio de estancia de ganado mayor, y menor” (1960: LXXXII) que aparece en un Índice de libros del Archivo Histórico Nacional de Madrid, entre los cuales había libros de Sigüenza.	3.3.3
1670-1701	Almanaques, pronósticos o lunarios astrológicos anuales, con sus respectivos “Juicios del año”.	Perdidos.	Se conservan los informes de la Inquisición en el Archivo General de la Nación de México, Ramo de la Inquisición, México. Informes publicados por José Miguel Quintana (1969).	1 2.3.3
1680/1	Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos / También: Manifiesto filosófico	Original perdido.	En la <i>Libra</i> Sigüenza dice que fue editado como folleto en enero de 1681, pero esos ejemplares están todos perdidos. Incorporado en la <i>Libra</i> como parte de la argumentación. Editado de forma independiente por Facundo Ruiz (Sigüenza y Góngora, 2018).	1.3.2 1.3.3 2.4.2 3.3.2 4.4
1681/2	Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de Don Martín de la Torre / También: Belerofonte matemático	¿Manuscrito? Perdido.	Estimamos que esta obra no fue impresa, sino que circuló como manuscrito. Mencionado y copiado de manera parcial en la <i>Libra</i> .	1.3.3 1.4 3.3.3 4.2
Antes de 1683	Vida del Ven. Arzobispo de México, D. Alonso de Cuevas y Ávalos o (Cuevas Davalos)	Perdida	Nombrada en <i>Triumpho partenico</i> . Posiblemente incompleta.	-
Antes de 1684	Theatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México	Perdida	Mencionada en el prólogo de <i>Parayso occidental</i> : “donde se hallarán las grandezas de esta Ciudad ha tiempo que tengo prometidas” (Sigüenza y Góngora, 1684: f. IXr).	-
¿?	Historia de la Provincia de Carolina, Texas	Perdida / atribuida	Mencionada en <i>Trofeo de la Justicia española</i> : “saldrá a luz cuando gustare ello quien me mandó escribirla” (Sigüenza, 1984: 81). Es posible que tenga relación con el Manuscrito 167 (“carta sobre los Tejas atribuida a Carlos de Sigüenza y Góngora”) y/o 169 (“Relación de la provincia de los Tejas’ por	-

			don Carlos de Sigüenza y Góngora) de la Biblioteca Nacional de Francia, Colección E. Eng. Goupil a Paris (Antigua Colección J. M. A. Aubin).	
Entre 1680 y 1690	Teatro de las grandezas de México / Teatro de las magnificencias mexicanas	Perdida	Posiblemente incompleta. Referida en el <i>Teatro de virtudes políticas</i> por Sigüenza. Mencionada en prólogo <i>Libra Astronómica</i> por Guzmán y Córdova: Es mucho “lo que está perfecto, mucho también lo que está apuntado y no es poco lo que me parece que falta.” (1984: 245).	2.5
Antes de 1690	Fénix del Occidente, Santo Tomás Apóstol, hallado con el nombre de Quetzalcóatl entre las cenizas de antiguas tradiciones conservadas en piedras, en teomoxtles tultecos y en cantares teochichimecos y mexicanos.	Perdida	Mencionada en el prólogo de <i>Parayso occidental</i> . En el prólogo a la <i>Libra Astronómica</i> , Guzmán y Córdova dice: “Demuestra en él haber predicado los apóstoles en todo el mundo y, por el consiguiente, en la América, que no fue absolutamente incógnita a los antiguos. Demuestra también haber sido Quetzalcóatl el glorioso apóstol Santo Tomé, probándolo con la significación de uno y otro nombre, con su vestidura, con su doctrina, con sus profecías que expresa; dice los milagros que hizo, describe los lugares y da las señas donde dejó el santo apóstol vestigios suyos, cuando ilustró estas partes donde tuvo por lo menos cuatro discípulos.” (1984: 245).	6.1.1 6.2.1
¿?	Tratado sobre los eclipses de Sol	Perdida	Mencionada en prólogo a la <i>Libra Astronómica</i> por Guzmán y Córdova: “En el escollo (aunque se enoje) de su descuido pereció otro tratado singularísimo, donde por modos admirablemente fáciles y jamás usados de autor alguno se computaban los eclipses de Sol en el grado nonagésimo desde el ascendente en todos sus términos y los que en los puntos del oriente y del occidente son calculables, sin tener respecto alguno a las paralajes.” (1984: 244)	3.3.3
Antes de 1681	Año mexicano, esto es, la forma que tenía el que usaban los de esta nación y generalmente los más políticos que habitaron la Septentrional América, desde que a ella los condujo Teochichimécatl poco después de la confusión de las lenguas en Babilonia. / Año mexicano / Ciclografía mexicana / Calendario de los meses y Fiestas de los mexicanos.	Perdida	Consideramos que estos distintos títulos mencionados corresponden a una misma obra perdida. Mencionada en la <i>Noticia chronológica</i> (1681). Beristain dice que la vio en la Universidad de México. Mencionada en prólogo de la <i>Libra</i> por Guzmán y Córdova: “Este libro en no grande cuerpo tiene gigante alma y sólo don Carlos pudo darle el ser, porque juntándose la nimia aplicación que desde el año de 1668 (según me ha dicho) ha puesto en saber las cosas de los antiguos indios, con lo que acerca de la constitución de todos los años de las naciones orientales sabe (que es en extremo mucho) y combinando sucesos comunes, que anotaron los españoles en sus calendarios y los indios en el propio suyo, coadyuvándolo con eclipses de que hay memoria, con sola expresión del día, en mapas viejísimos de los indios de que tiene gran copia, halló lo principiaban en el día en que pocos años después de la confusión de las lenguas fue el equinoccio verno. Trata del modo admirable con que, valiéndose de tradecatéridas en día y años, usaron del bisiesto mejor que todos los asiáticos y europeos, y pone a la letra el Tonalámatl, que es el arte con que pronosticaban lo por venir. (Sigüenza, 1984: 245).	2.3.3 3.3.3 6.1.1

Antes de 1684	Imperio chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer poblador Teochichimécatl, engrandecido por los ulmecas, tultecas y acolhuas, tiranizados por los mexicanos, colhuas, etc.	Perdida	Mencionada en el prólogo de <i>Parayso occidental</i> . Ahí dice que quiere sacar las noticias que ha estimulado su amor a la patria, “no siendo la menos estimable deducir la serie, y cosas de los Chichimecas, que hoy llamamos Mexicanos, desde poco antes del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas” (Sigüenza y Góngora, 1684: f. IXr). En el prólogo de la <i>Libra</i> , Guzmán y Córdova dice: “Contiene lo que dice el título con estimable y preciosa curiosidad, sirviéndole grandemente para corregir las confusiones de otros autores haber hallado la forma del año que usaron los indios y la distribución de sus siglos. Distingue naciones de naciones; manifiesta las propias costumbres y ritos de cada una, así en lo militar como en lo político y sacro, hallando todo esto en pinturas hechas en tiempo de la gentilidad y en varios manuscritos de los primeros indios que supieron escribir, que ha recogido de cuantas partes ha podido con sumo gasto.” (1984: 245) González González “Tenemos noticia también de escritos del autor criollo que se habrían perdido al no encontrar benefactor, como el <i>Imperio chichimeco</i> ” (2004: 36).	3.3.3 6.1.1
¿?	Tribunal Histórico	Perdida	Mencionado en <i>Vida del Apóstol Santiago el Mayor</i> , publicado en 1699 “un libro que intitula <i>Tribunal Histórico</i> y que se está perfeccionando cuando esto se imprime [...] prueba con mucho fundamento, que la Primera Iglesia que se erigió en México fue la Parroquial en el mismo sitio donde hoy está el cimientto de la catedral, y que se llamaba Santiago” (Lezamis, 1699: 273).	-
Después de 1692	Historia de México y anotaciones curiosas.	Perdida	Dice Gabriel López de Sigüenza en la carta de <i>Oriental planeta evangélico</i> que su tío el día del alboroto sacó muchos libros del palacio virreinal y a partir de eso estaba escribiendo una historia de México que está perdida (Sigüenza y Góngora, 2008: 84).	-
Circa 1699	Historia de la Universidad de México	Perdida	Posiblemente incompleta. Sigüenza en el <i>Testamento</i> dice que ya había comenzado a escribirla: “pido muy afectuosamente a dicha Real universidad reciba el afecto con que ya había comenzado a escribir su historia y grandezas, lo que estorbó en el claustro, no sé por qué motivos” (Sigüenza y Góngora, 1700: 12v) Mencionada en <i>Oriental planeta evangélico</i> por Gabriel López de Sigüenza: “la historia real de esta Real Universidad, que tenía ya como la mitad escrita y por no sé qué embarazo dejó de proseguirla, y no sé yo que la hizo” (Sigüenza y Góngora, 2008: 84).	-

IV. Obras que fueron o que podrían haber sido impresas como libro¹⁵⁵

N°	Títulos abreviados	Impresa	Matemáticas aplicadas	Tema prehispánico
1	Primavera indiana	Sí	No	No
2	Glorias de Querétaro	Sí	No	No
3	Teatro de virtudes políticas	Sí	No	Sí
4	Triumpho parthénico	Sí	No	No
5	Parayso occidental	Sí	No	No
6	Piedad heroica de Don Fernando de Cortés	Sí	No	No
7	Libra astronómica	Sí	Sí	No
8	Infortunios de Alonso R.	Sí	No	No
9	Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento	Sí	No	No
10	Trofeo de la justicia española	Sí	No	No
11	Mercurio volante	Sí	No	No
12	Oriental planeta evangélico	Sí	No	No
13	Belerofonte matemático	No	Sí	No
14	Vida del Ven. Arzobispo de México	No	No	No
15	Theatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México	No	No	No
16	Historia de la Provincia de Carolina, Texas	No	No	No
17	Teatro de las grandezas de México	No	No	Sí
18	Fénix del Occidente, Santo Tomás Apóstol	No	No	Sí
19	Tratado sobre los eclipses de Sol	No	Sí	No
20	Ciclografía mexicana	No	Sí	Sí
21	Imperio chichimeco	No	Sí	Sí
22	Tribunal Histórico	No	No	Sí
23	Historia de la Universidad de México	No	No	No

¹⁵⁵ Nos referimos al conjunto de obras que fueron impresas como libro o que fueron proyectadas por Sigüenza para ser impresas como libro, pero no llegaron a la imprenta. Hemos utilizado este cuadro para poder realizar las estadísticas presentadas en las secciones 3.3.3 y 6.1.1.

BIBLIOGRAFÍA

Corpus

- Fumagalli, Carla A., y Facundo Ruiz. 2019. “Ciencia política: La polémica bahía de Pensacola. Queja de Arriola y Respuesta de Sigüenza de Góngora”. *Revista Telar ISSN 1668-3633*, 22, 171–210.
- León y Gama, Antonio de. 1898. “Notes de Gama d’après le ‘Lunario y temporales’ de Sigüenza y Góngora. Manuscrit N° 323. Volume de 5 Feuilletts. 8 Aout 1898”. París: Biblioteca Nacional de Francia. la Colección E. Eng. Goupil a Paris (Antigua Colección J. M. A. Aubin).
- Leonard, Irving A. 1963. *Documentos Inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México: Bibliotheca Mexicana; Centro Bibliográfico Juan José de Eguiluz y Eguiluz.
- Quintana, José Miguel. 1969. *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII (de Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora)*. México: Oasis.
- Ramírez, Ericka Crystal Ortiz. 2006. “Servicio de indios a solicitud de Carlos de Sigüenza y Góngora, 1694”. *Boletín del Archivo General de la Nación* 6(14): 48-56.
- Ruiz, Facundo, y Gina Del Piero. 2019. “Barroco y res publica. Los indios y el centro de la ciudad según Sigüenza y Góngora”. *Líneas* 12.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. 1690. *Libra Astronómica y filosófica*. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1690. Publicado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: 2005. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/libra-astronomica-y-filosofica--0/>
- . 1680. *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*. México, viuda de Bernardo Calderón, 1680. Publicado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: 2005. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/teatro-de-virtudes-politicas-que-constituyen-a-un-principe-advertidas-en-los-monarcas-antiguos-del-0/>
- . 1684. *Parayso occidental: plantado y cultivado por la liberal benefica mano de los muy catholicos y poderosos reyes de España, nuestros señores, en su magnifico Real Convento de Jesus Maria de Mexico*. México: Juan de Ribera. Publicado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: 2004. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/parayso-sic-occidental-plantado-y-cultivado-por-la-liberal-benefica-mano-de-los-muy-catholicos-y-p-0/>

- . 1700. *Testamento de Carlos de Sigüenza y Góngora* (Notaría 385). México: Gabriel Mendieta de Rebollo.
- . 1954. *Relaciones históricas* (2a ed). Edición a cargo de Romero de Terreros. México: UNAM.
- . 1960. *Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*. Edición a cargo de Jaime Delgado. Madrid: José Porrúa Turanzas.
- . 1963. *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. ed. Irving A. Leonard. México: Centro Bibliográfico Juan José de Eguiara y Eguren.
- . 1984. *Seis obras* (1a. ed). Edición, notas y cronología a cargo de William G. Bryant. Prólogo de Irving Leonard. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- . 1984. *Seis obras*. 1a. ed. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- . 1992. *Relaciones históricas*. ed. Manuel Romero de Terreros. México: UNAM.
- . 2008. *Oriental planeta evangélico*. Edición a cargo de Antonio Lorente Medina. Pamplona: Universidad de Navarra.
- . 2008. *Oriental planeta evangélico*. Edición a cargo de Lorente Medina. Pamplona: Universidad de Navarra.
- . 2015. *Primavera indiana* (1a ed). Edición y Notas: Tadeo P. Stein. Rosario: Serapis.
- . 2018. *Mínimas multitudes. Infortunios, motines y polémicas*. Edición, prólogo y notas: Facundo Ruiz. Investigadora asistente: Gina Del Piero. Buenos Aires: Corregidor.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de y Alonso Ramírez. 1990. *Infortunios de Alonso Ramírez*. Edición a cargo de Estelle Irizarri. Puerto Rico: Comisión puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico.

Cartografía

- Sigüenza y Góngora, Carlos de. 1689. *Camino que el año de 1689 hizo el gobernador Alonso de León desde Cuahuila hasta hallar cerca del Lago de S[an] Bernardo el lugar donde havian poblado los Franceses*. Archivo General de Indias. Signatura:MP-MEXICO,86. En PARES: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/20911?nm>.
- . 1693. Nueva demarcación de la bahía de Santa María de Galve (antes Pansacola), que, por orden del excelentísimo Señor Conde de Galbe, etc., virrey de la Nueva España, hizo el año de 1693 don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del rey, nuestro señor, y su cathedrático jubilado de Matemáticas en la Academia Mexicana. Archivo General de Indias. Signatura: MP-FLORIDA_LUISIANA,25. En PARES: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19160?nm>
- . 1748. *Mapa de las aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco y de la estensión que está y la de Chalco tenían, sacado del que en el siglo antecededente deligneó Dn. Carlos de Sigüenza*. Archivo General de Indias. Signatura: MP-MEXICO,164. En PARES: <http://pares.mcu.es:80/ParesBusquedas20/catalogo/description/21000>.

Textos contemporáneos

- Acosta, José de. 1591. *Historia natural y moral de las Indias: en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gouierno y guerras de los Indios*. Barcelona: Lelio Marini.
- Alciato, Andrea y Diego López. 1615. *Declaracion magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato con todas las historias, antiguedades, moralidad y doctrina tocante a las buenas costumbres*. Najera: por Iuan de Mongaston. Disponible en: <https://catalog.hathitrust.org/Record/100236069>.
- Apianus, Petrus. 1524. *Cosmographicus liber Petri Apiani mathematici studiose collectus*. Landshut: Joannis Weysenburger.
- Alva Ixtlilxochitl, Fernando de. 1985. *Historia de la nación chichimeca*. German Vázquez (ed.). Madrid: Historia 16.
- Bacon, Francis. 1949 [1620]. *Novum organum*. Buenos Aires: Losada.
- Beyerlinck, Lorenz. 1656. *Magnum theatrum vitae humanae*. Lugduni: sumptibus Ioan. Antonii Huguetan [y] Marci-Antonii Rauaud. Reproducción digital disponible en Biblioteca Complutense Madrid: http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B19313640&idioma=0
- Calvo, Hortensia y Beatriz Colombi (eds.). 2015. *Cartas de Lysi. La mecenas de Sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*. Madrid/ Frankfurt/ México: Iberoamericana/ Vervuert/ Bonilla.
- Cruz, Juana Inés de la. 1689. *Inundación castálida*. Madrid: Juan García Infanzón.
- . 1995-2004 [1951-1957]. *Obras completas*, Edición a cargo de Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escobar Salmerón y Castro, José de. 1681. *Discurso cometológico, y relación del nuevo cometa*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Evelino, Juan Gaspar (1682). *Especulación Astrológica, y Física de la naturaleza de los cometas*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Hobbes, Thomas. 2017 [1651]. *Leviatán, o, La materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Tercera edición. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Kino, Eusebio Francisco. 1681. *Exposición astronómica de el cometa, que el año de 1680, por los meses de noviembre, y diciembre, y este año de 1681, por los meses de enero y febrero, se ha visto en todo el mundo, y le ha observado en la ciudad de Cadiz*. México: Francisco Rodríguez Lupercio. Disponible en Cervantes Virtual.
- Kircher, Athanasius. 1652. *Oedipus Aegyptiacus hoc est Vniuersalis hieroglyphicae veterum doctrina temporum iniuria abolitae instauratio*. Roma: Vitalis Mascardi.
- León Pinelo, Antonio de, y Juan de Solórzano Pereira. 1681. *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Julián Paredes. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000013942>.
- Lezamis, José de. 1699. *Vida del apóstol Santiago el Mayor : vno de los tres mas amados, y familiares de Jesu-Christo vnico, y singular patron de España con algunas antiguedades, y excelencias de España, especialmente de Viscaya*. Con licencia de los

- superiores. En Mexico: Por doña Maria de Benavides. <http://archive.org/details/vidadelapostolsa00leza>.
- López de Sigüenza, Gabriel. 2002 [1700]. “Carta de Gabriel López de Sigüenza a don Antonio de Aunzibay y Anaya”. En *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000. II*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Martínez, Henrico. 1606. “Reportorio de los tiempos, y historia natvral desta Nveva España”. México: Henrico Martínez. Publicado en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: 2006. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/reportorio-de-los-tiempos-y-historia-natvral-desta-nveva-espana/html/>.
- . 1991 [1606]. *Repertorio de los tiempos e historia natural de la Nueva España*. México: Conaculta.
- Opmeer, Pieter van. 1611. *Opus chronographicum orbis universi a mundi exordio usque ad annum M.DC.XI: continens historiam, icones, et elogia, summorum pontificum, imperatorum, regum, ac virorum illustrium, in duos tomos diuisum*. Amberes: ex typographeio H. Verdvssii.
- Pacioli, Luca. 1494. *Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita*. Venecia: Paganino Paganini.
- . 1509. *Divina Proportione*. Venecia: Paganino Paganini.
- Vetancurt, Agustín de. 1698. *Teatro mexicano*. En Mexico: por doña Maria de Benavides viuda de Iuan de Ribera.
- Vetancurt, Agustín de. 1698. *Teatro mexicano*. México: doña Maria de Benavides viuda de Iuan de Ribera.

Bibliografía de consulta

- Colombi, Beatriz (ed). 2021. *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Levy, Evonne y Kenneth Mills (eds.). 2014. *Lexikon of the Hispanic Baroque: Transatlantic Exchange and Transformation*. University of Texas Press.
- Portal de Archivos Españoles (PARES). <https://pares.mcu.es/>
- Real Academia Espanola (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. <https://apps2.rae.es/DA.html>
- Real Diccionario de la Historia de España. *Diccionario biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/>

Bibliografía general (crítica y teórica)

- Achim, Miruna. 2010. “Lecturas para todos: pronósticos y calendarios en el México virreinal”. En *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*, eds. Nancy Vogeley y Manuel Raos Medina. México: Siglo XXI, 598-618.
- Adorno, Rolena. 2017. *Carlos de Sigüenza y Góngora y las antigüedades mexicanas*. Spain, Europe: New York, IDEA (Instituto de Estudios Auriseculares).

- Aguilar, Gonzalo. 2021. "antropofagia". En Beatriz Colombi (ed.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires: Clacso (pp. 27-38).
- Albisson, Mathilde. 2019. "En mala estrella: Los pronósticos astrológicos y repertorios de los tiempos censurados por la inquisición española (1632-1707)", *Studia Historica: Historia Moderna*, 41 (2): 249-274. <https://doi.org/10.14201/shhmo2019412249274>
- Alonso-Muñumer, Isabel Enciso. 2008. "Nobleza y mecenazgo en la época de Cervantes". *Anales Cervantinos* 40(0): 47-61.
- Alpers, Svetlana. 1983. *The art of describing: Dutch art in the seventeenth century*. University of Chicago Press Chicago.
- . 1987. *El arte de describir: el arte holandés en el siglo XVII*. Madrid: Hermann Blume.
- Aparicio Sedano, Héctor R. 2015. *Análisis de la controversia novohispana sobre el cometa de 1680-1681. Una aproximación histórica desde el campo científico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aparicio Sedano, Héctor R. y Priani Saisó, Ernesto. (2016) No quiero latines en lo que pretendo vulgar: la querrela sobre los cometas entre los universitarios, médicos y astrólogos novhispanos en la segunda mitad del siglo XVII. En *Conocimiento y cultura. Estudios modernos en la Facultad de Filosofía y letras*, Adriana Alvarez Sanchez (coord.). México, UNAM, 2016.
- Añón, Valeria. 2021. "colonialidad". En Beatriz Colombi (ed.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Aristóteles. 2011. *Poética. Magna moralia*. Madrid: Gredos.
- Arrom, José Juan. 1997. "Carlos de Sigüenza y Góngora: relectura criolla de los Infortunios de Alonso Ramírez". En *Writers of the spanish colonial period*, New York: Garland publishing, 253-276.
- Bahner, Werner. 1970. "El vulgo y las luces en la obra de Feijoo". En *Actas del tercer Congreso Internacional de hispanistas*, El Colegio de México, 89-96.
- Baranda Leturio, C. 2011. Formas del discurso científico en el Renacimiento: Tratados y diálogos. *Studia aurea: revista de literatura española y teoría literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 5, 0001–0021. <https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.17>
- Barrera-Osorio, Antonio. 2006. *Experiencing nature: the Spanish American empire and the early scientific revolution*. 1.^a ed. Austin: Univ. of Texas Press.
- . 2009. "Experiencia y Empirismo En El Siglo XVI: Reportes y Cosas Del Nuevo Mundo". *Memoria y Sociedad* 13(27): 13-25.
- Barthes, Roland. 1982. *Investigaciones Retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- Bauer, Ralph. 2009. "Los grandes cometas de 1680/1681 y la política del saber criollo en la Nueva España y la Nueva Inglaterra". *Revista Iberoamericana* 75(228): 697-715.
- Benítez Grobet, Laura. 1995. "Carlos de Sigüenza y Góngora. Criollo, Nacionalista y Moderno Hombre de Ciencia". *Saber novohispano*, No. 2., Zacatecas, pp. 425-437.
- . 2000. "Los Lunarios En La Perspectiva de La Filosofía Natural de Carlos de Sigüenza y Góngora". En *Carlos de Sigüenza y Góngora Homenaje 1700-2000*, México: UNAM.

- . 2014. “Sobre La Polémica Descartes-Harvey al Interior de La Lucha Entre Mecanicismo y Vitalismo”. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* 14(28): 25-35.
- Bensaude-Vincent, Bernardette. 2001. “A genealogy of the increasing gap between the science and the public”. *Public Unverstanding of Science* 10: 99-113.
- Beristáin de Souza, José Mariano, José Mariano. 1883. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional o catálogo de los y noticias de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la America septentrional española han dado à luz algun escrito*. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico. Disponible en: <http://mdz-nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bvb:12-bsb11167317-1>.
- Bernal, Ignacio. 1979. *Historia de la arqueología en México*. Porrúa.
- Biagioli, Mario. 2008. *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*. Buenos Aires: Katz.
- Biro, Susana. 2010. “¿Para quién escribió Galileo?” *Elementos: Ciencia y Cultura* 17(79): 13-21.
- Blair, Ann. 2017. *The Theater of nature: Jean Bodin and Renaissance science*. Princeton: Princeton University Press.
- Bleichmar, Daniela. 2014. “Science (Spanish America)”. En *Lexikon of the Hispanic Baroque Transatlantic Exchange and Transformation*. Evonne Levy y Kenneth Mills (eds.), Austin: University of Texas Press. <https://utpress.utexas.edu/books/levlex>.
- Brading, David A. 1991. *The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the liberal State*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bravo Arriaga, María Dolores. 1987. “Carlos de Sigüenza y Góngora : literatura culterana y literatura de almanaques”. *Texto crítico* 13(36/37): 25-35. <https://cdigital.uv.mx/>.
- . 2002. “Correspondencia entre el orden del cielo y la armonía terrestre: censuras y aprobaciones de Antonio Núñez de Miranda a los almanaques de Carlos de Sigüenza y Góngora”. En *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000. II*, Mexico, 37-46.
- Brendecke, Arndt. 2009. *Imperium und Empirie : Funktionen des Wissens in der spanischen Kolonialherrschaft*. Köln [u.a.]: Böhlau. <https://lhiai.gbv.de/DB=1/SET=9/TTL=1/SHW?FRST=3>.
- . 2012. *Imperio e información : funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid: Iberoamericana. <https://lhiai.gbv.de/DB=1/SET=9/TTL=1/SHW?FRST=1>.
- Brian, Amber. 2016. *Alva Ixtlilxochitl's Native Archive and the Circulation of Knowledge in Colonial Mexico*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Burdick, Bruce Stanley. 2009. *Mathematical works printed in the Americas, 1554–1700*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Burke, Peter. 2011. “La república de las letras como sistema de comunicación (1500 – 2000)”. *IC Revista Científica de Información y Comunicación* 0(8): 35-49.
- Burrus, Ernest J. 1964. *Kino escribe a la Duquesa. Correspondencia del P. Francisco Kino con la Duquesa de Aveiro y otros documentos*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas.
- Buscaglia Salgado, José Francisco. 2011. “Infortunios de Alonso Ramírez (1690), o del naufragio que le abrió a América el mundo”. *La Habana elegante* (50).

- Bustamante García, Jesús. 1997. "El conocimiento como necesidad de Estado: Las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V". *Revista de Indias*, LX(218). <https://digital.csic.es/handle/10261/8363>.
- Buxó, José Pascual. 2008. "Pegaso: cifra y destino del mundo novohispano". *Revista de la Universidad de México* (49): 22-29.
- Calcerrada, Gema Rivas Gómez. 2018. "María de Guadalupe de Lencastre (1630-1715) y la cultura de la aristocracia ibérica de entresiglos: ejemplos de "conversaciones" entre misioneros y la duquesa de Aveiro". En *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico, 2018*, ISBN 978-84-949424-0-2, Universitat Autònoma de Barcelona, 296-307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6707431>.
- Cañizares-Esguerra, José. 1997. "Nation and nature: Natural history and the fashioning of Creole national identity in late colonial Spanish America", [paper prepared for delivery at the meeting of the Latin American Studies Association (LASA), Guadalajara (Mexico), april 17-19.
- . 2004. Iberian science in the Renaissance: Ignored how much longer? *Perspectives on Science*, 12(1), 86–124.
- . 2006. *Nature, empire, and nation: Explorations of the history of science in the Iberian world*. Stanford: Stanford University Press.
- . 2009. Introduction. En D. Bleichmar, P. De Vos, K. Huffine, & K. Sheehan (Eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500–1800* (1a ed., pp. 1–6). Stanford University Press; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvqr1dp8.8>.
- . 2017. On ignored global "scientific revolutions". *Journal of early modern history*, 21(5), 420–432
- Carrasco, Rolando. 2018. Almanagues: Género ilustrado y futuro pronosticable en el Virreinato del Perú (s. XVIII). *Genre and Globalization: Transformación de géneros en contextos (post-) coloniales/Transformation des genres dans des contextes (post-) coloniaux.*, 19, 163.
- . 2021 "Pronósticos de futuro en el Virreinato del Perú (s. XVIII)". *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* (31): 133-54.
- Carrera Stampa, Manuel. 2009. "Relaciones geográficas de Nueva España siglos XVI y XVIII". *Estudios de Historia Novohispana* 2(002). <http://revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3212>.
- Cayuela, Anne. 1996. *Le paratexte au Siècle d'Or: prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVIIe siècle*. Ginebra: Librairie Droz.
- Certeau, Michel de. 1996. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, México.
- Chartier, Roger. 1999. "Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la función-autor". *Signos históricos* 1(1): 11-27.
- . 2006. "Materialidad del texto, textualidad del libro". *Orbis Tertius* 11 (12). Disponible en: <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-12/sumario/>

- Chavero, Alfredo. 1886. “Sigüenza y Góngora”. *Anales del Museo Nacional de México*. Tomo III, Primera Época: 258-271.
- Cohen, Marcelo. 2017. *Un año sin primavera*. Buenos Aires: Entropía.
- Colombi, Beatriz. 1995. “Escribir, describir, transcribir: Carlos de Sigüenza y Góngora”. En *Travesías de la escritura en la Literatura Latinoamericana*, Buenos Aires: Instituto de Literatura Hispanoamericana, 251-61.
- . 2014. “Parnaso, mecenazgo y amistad en el romance a la duquesa de Aveiro de sor Juana Inés de la Cruz”. *Zama* 6(6): 85-97-97.
- . 2017. “Sor Juana Inés de la Cruz ante la fama”. *Prolija Memoria. Segunda época* 1(1): 9-30.
- . 2019. “Sor Juana Inés de la Cruz: figuraciones del mecenazgo y la autoría”. *iMex Revista* 8 (15): 30-45. DOI: 10.23692/iMex.15.3. <https://www.imex-revista.com/xv-figuraciones-mecenazgo-autoria/>
- Corboz, André. 2015. *Orden disperso: ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Corona, Carmen. 1991. *Lunarios: calendarios novohispanos del siglo XVI*. México: Publicaciones Mexicanas.
- Costilla Martínez, Héctor, y Francisco Ramírez Santacruz. 2022. “La “Descripción de La Bahía de Santa María de Galve” (1693) de Carlos de Sigüenza y Góngora y La Puesta En Escena Del Archivo Colonial”. *Literatura mexicana* 33(2): 9-36.
- Crombie, Alistair C. 1980 [1952]. *Historia de la ciencia: de San Agustín a Galileo*. Madrid: Alianza.
- Crosby, Alfred W. 1998. *The measure of reality: Quantification in Western Europe, 1250-1600*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dear, Peter. 1995. Cultural History of Science: An Overview with Reflections. *Science, Technology, and Human Values*, 20, 150–170.
- . 2007. *La revolución de las ciencias: el conocimiento europeo y sus expectativas (1500-1700)*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Delgado, Jaime. 1960. “Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su Piedad heroyca de Don Fernando Cortés”. En Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad heroyca de Don Fernando Cortés*, Madrid: José Porrúa Turanzas.
- Derrida, Jacques. 1997. *Mal de archivo: Una impresión freudiana*. 1º edición. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- Egan, Linda. 2003. “Contabilidad poética de Sor Juana: Finos cálculos y" Errores" calculados”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 29(57): 7-15.
- Eguiara y Eguren, Juan J. 1986. *Biblioteca Mexicana* [ed. Benjamín Fernández Valenzuela]. México: UNAM.
- Elliott, John H. 2017. *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Madrid: Taurus.
- Enrigue, Álvaro. 2013. “Sor Juana, contadora”. *Letras libres* 15(173): 16-21.

- Escamilla González, Francisco Iván. 2005. "La corte de los virreyes". En Antonio Rubial (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*. México: El Colegio de México, 371-406.
- Fernández, Cristina Beatriz. 1999. "En busca del origen (Sobre el Theatro de virtudes políticas de Carlos de Sigüenza y Góngora)". *Revista interamericana de bibliografía: Review of interamerican bibliography* 49(1): 117-26.
- . 2004. "Carlos de Sigüenza y Góngora: las letras, la astronomía y el saber criollo". *Diálogos americanos* (9): 21.
- Fernández, María. 2014. *Cosmopolitanism in Mexican Visual Culture*. Austin: University of Texas Press. <https://muse.jhu.edu/book/27010>.
- Findlen, Paula. 2018. *Empires of Knowledge: Scientific Networks in the Early Modern World*. Londres: Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/e/9780429461842>.
- Foucault, Michel. 1982. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . 1997. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . 2010. *¿Qué es un autor?* Buenos Aires: Cuenco de plata.
- Francisco Monge, Carlos. 2003. "Las sombras de la duda: (Velázquez y el barroco literario español)". *Atenea (Concepción)* (488): 135-52.
- Fuentes, Carlos. 1998. *Tiempo mexicano*. México: J. Mortiz.
- Fumagalli, Carla Anabella. 2018. "Inundación Castálida (1689) y la presentación de Sor Juana a España. Legitimaciones de autor y obra en sus paratextos." *Bibliographica americana: Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* (14): 131-43.
- . 2021. "tretas del débil". En Beatriz Colombi (ed.) *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Fumagalli, Carla Anabella, y Facundo Ruiz. 2019. "Ciencia política: la polémica bahía de Pensacola. Queja de Arriola y Respuesta de Sigüenza de Góngora". *Revista Telar ISSN 1668-3633* (22): 171-210.
- García Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos, y America Molina del Villar. 2003. *Desastres agrícolas en México: catalogo histórico*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Fondo de Cultura Económica.
- García Aguilar, María Idalia. 2018. "La biblioteca recreada y perdida de Carlos de Sigüenza y Góngora". Presentado en *IV Coloquio internacional lenguas y culturas coloniales*, México. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=jxL8woLRBOI&t=526s&ab_channel=InstitutoInvestigacionesFilol%C3%B3gicasUNAM.
- García Camarero, Ernesto. "Juan Caramuel Lobkowitz". En Real Diccionario de la Historia de España, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/10630/juan-caramuel-lobkowitz>.
- García, Pablo. 2009. "Saldos del criollismo: el Teatro de virtudes políticas de Carlos de Sigüenza y Góngora a la luz de la historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl". *Colonial Latin American Review* 18(2): 219-35.
- Gaos, José. 1984. Presentación. En *Libra astronómica y filosófica*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Gauger, Juan Manuel. 2015a. *Autoridad jesuita y saber universal. La polémica cometaria entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Francisco Kino*. New York, IDEA (Instituto de Estudios Auriseculares). <http://dadun.unav.edu/handle/10171/39776>.
- Gerbi, Antonello. 1982. *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica 1750-1900*. 2ª edición en español corr. y aum. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1992. *La naturaleza de las Indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Glantz, Margo. 1995. “Introducción. Un paraíso occidental: el huerto cerrado de la virginidad”. En Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental plantado y cultivado por la liberal y benéfica mano de los muy católicos y poderosos reyes de España nuestros señores en su magnífico real convento de Jesús María de México*. México: UNAM /Condumex.
- Glick, Thomas F. 2021. “Science (Spain)”. En *Lexikon of the Hispanic Baroque Transatlantic Exchange and Transformation*. Evonne Levy y Kenneth Mills (eds.), Austin: University of Texas Press. <https://utpress.utexas.edu/books/levlex>.
- Goddard, Jorge Adame. 1990. “El *Theatro de virtudes políticas* de Carlos de Sigüenza y Góngora: Una manifestación del pensamiento político novohispano”. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* (2): 3-24.
- Gombrich, Ernst Hans. 1983. *Imágenes simbólicas: estudios sobre el arte del Renacimiento*. Alianza.
- Gómez Padilla, Gabriel. 2015. “Kino en Europa y en la ciudad de México (1661-1681)”. *Desacatos* (48): 108-21.
- Gonzalbo A., Pilar. 1997. “La lectura de evangelización en la Nueva España”. En *Historia de la lectura en México*, ed. Josefina Zoraida Vazquez Vera. El Colegio de Mexico, 9-48. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnrj8.3>.
- González González, Enrique. 1999. “Del libro académico al libro popular. Problemas y perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos”. En *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX*, Colección científica, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 19-39.
- . 2000. “Sigüenza y Góngora y la Universidad: crónica de un desencuentro”. En *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, México: UNAM.
- . 2004. “Mecenazgo y literatura. Los destinos dispares de Juan de Narváez y Sigüenza y Góngora”. *Aguirre Salvador (coord.):* 17-38.
- González González, Enrique, y Alicia Mayer. 2000. “Bibliografía de Carlos de Sigüenza y Góngora y su fama en el siglo XVIII”. En *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700- 2000*, México: UNAM, 225-94.
- González Rodríguez, Luis. 1970. “Un cronista flamenco de la Tarahumara en 1688: Petrus Thomas van Hamme”. *Estudios de Historia Novohispana* 3(003). <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3219>.
- Goodman, David. 2009. “Science, Medicine, and Technology in Colonial Spanish America”: En *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500–1800*, eds. Daniela Bleichmar, Paula De Vos, Kristin Huffine, y Kevin Sheehan. Stanford University Press, 9-34. <http://www.jstor.org/stable/j.ctvqr1dp8.9>.

- Hazard, Paul. 1988. *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*. Madrid: Alianza.
- Hill, Ruth. 1997. "The New Philosophy and the Sacred in Carlos de Sigüenza y Góngora's Rhetoric and Poetics". *Confluencia* 13(1): 131-56.
- . 2000. *Sceptres and sciences in the Spains: four humanists and the new philosophy (ca. 1680-1740)*. Liverpool: Liverpool University Press. <https://lhiai.gbv.de/DB=1/SET=31/TTL=1/SHW?FRST=3>.
- Irizarry, Estelle. 1990. "Introducción". En *Infortunios de Alonso Ramírez*, Puerto Rico: Comisión puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico.
- Kasovich Frumin, Miguel. 2012. "Sigüenza y la astronomía jesuita". *Quipu* 14(3): 299-331.
- Koyré, Alexandre. 1957. *From the closed world to the infinite universe* (Vol. 1). Baltimore: The Johns Hopkins Press.
- von Kügelgen, Helga. 1997. "La línea prehispánica. Carlos de Sigüenza y Góngora y su Teatro de Virtudes Políticas que constituyen a un Príncipe". En *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Vervuert Verlagsgesellschaft, 205-37.
- Lafaye, Jacques. 1993. *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. 2a. ed, 3a. reimp. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2001. "Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Cortesano y disconforme." *Signos Históricos* 3(6). <http://signohistoricos.izt.uam.mx/index.php/SH/article/view/1303> (16 de abril de 2018).
- Lalande, Andrés. 1966. *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. 2a. ed. Barcelona: El Ateneo.
- Laske, Trilce. 2016. "La relación de méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: entre protección virreinal y singularidad argumentativa". *Estudios de historia novohispana* (55): 117-23.
- Latour, Bruno. 1992. *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*. Barcelona: Editorial Labor.
- . 2001. *La esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- . 2007. *Nunca fuimos modernos. Ensayo de Antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . 2008. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lavallé, Bernard. 1994. "Criollismo y protonacionalismo en América del Sur (siglos XVI y XVII)". *Revista Historia y Cultura, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena* 2(2).
- Leonard, Irving A. 1929. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: a mexican savant of the seventeenth century*. Berkeley: University of California Press.
- . 1958. "Informe de Don Carlos de Sigüenza y Góngora sobre el castillo de San Juan de Ulúa (1695)". *Revista de Historia de América* (45): 130-43.
- . 1984. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: un sabio mexicano del siglo XVII*. México: Fondo de Cultura Económica.

- López, Kimberle S. 1996. "Identity and alterity in the emergence of a creole discourse: Sigüenza y Góngora's Infortunios de Alonso Ramírez". *Colonial Latin American Review* 5(2): 253-76.
- López Parada, Esperanza. 2021. "Desvío, insinuación y falta de método: Texto y cultura material en los Virreinos". Presentado en *IV Coloquio del Grupo de Estudios Coloniales*, Buenos Aires. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zU_F1tdiu7s&t=567s&ab_channel=InstitutoDeLiteraturaHispanoamericana.
- López Piñero, José María. 1979. *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor Universitaria.
- Lorente Medina, Antonio. 1994. "Don Carlos de Sigüenza y Góngora, educador de príncipes: el *Theatro de virtudes políticas*". *Literatura mexicana* 5(2): 335-71.
- . 2008. "Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un sabio polémico". En *Carlos de Sigüenza y Góngora. Oriental planeta evangélico*, Pamplona-Madrid: Universidad de Navarra-Iberoamericana.
- Louis, Annick. 2013. "Notas de una posible articulación epistemológica de los estudios literarios con las ciencias humanas y sociales". *Exlibris* 0(2): 210-20.
- Ludmer, Josefina. 1984. "Tretas del débil". En *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*, Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Luiselli, Valeria. 2013. *Papeles falsos*. México: Sexto piso.
- Luna, Javier. 2015. "La polémica de Carlos de Sigüenza sobre el cometa de 1680 a la luz de la construcción de la identidad socioprofesional en el Antiguo Régimen y del patriotismo criollo". *Eikasía: revista de filosofía* (67): 171-92.
- Marcaida, José Ramón, y Juan Pimentel. 2011. "Dead Natures or Still Lives?: Science, Art, and Collecting in the Spanish Baroque". *Collecting Across Cultures, Material Exchanges in the Early Modern Atlantic*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2021. "Letrado americano". En *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*, Buenos Aires: Clacso.
- Martínez, Luz Ángela. 2008. "Las relaciones entre ciencia, estética y política en la Nueva España de 1680". *Revista Chilena de Literatura* (73): 57-79.
- . 2010. "El quiebre epistemológico y el surgimiento del nuevo sujeto de conocimiento en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Revista chilena de literatura* (77): 235-56.
- . 2011. *Barroco y neobarroco. Del descentramiento del mundo a la carnavalización del enigma*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Mayer, Alicia. 2008. *Lutero en el paraíso. La Nueva España en el reflejo del reformador alemán*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2016. "La reconfiguración de la monarquía católica en Indias: Tratados de príncipes en Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz". *Libros de la Corte.es*. 4 (2016): 9-27. <http://hdl.handle.net/10486/675105>
- Mayr, Otto. 2012. *Libertad, autoridad y maquinaria automática en la primera Modernidad europea*. Barcelona: Acantilado.

- Mazzotti, José Antonio. 2000. "Introducción". En *Agencias criollas. La ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*, Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 7-35.
- Menchero, Mauricio Sánchez. 2010. "Literatura popular, estudios científicos y cometas en la Nueva España (siglo XVII)". En *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo*. París, del 9 al 13 de julio de 2007, Vol. 2, 2010 *Iberoamericana*, 117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3358285>.
- Mignolo, Walter. 1995. *The darker side of the Renaissance: Literacy, territoriality, and colonization* (1a ed). Michigan: University of Michigan Press.
- Mödersheim, Sabine. 2005. "The Emblem in the Context of Architecture. Emblem Scholarship. Directions and Developments". En *Emblem Scholarship. Directions and Developments: A Tribute to Gabriel Hornstein*, Turnhout: Brepols Publishers, 159-75. <https://www.brepolonline.net/doi/abs/10.1484/M.IFSTU-EB.4.2017120>.
- Moraña, Mabel. 1988. "Barroco y conciencia criolla en Hispanoamérica". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 14(28): 229-51.
- . 1990. "Máscara autobiográfica y conciencia criolla en Infortunios de Alonso Ramírez". *Dispositio* 15(40): 107-17.
- . 1998. *Viaje al silencio: exploraciones del discurso barroco*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- , ed. 2022. *Hydrocriticism and Colonialism in Latin America: Water Marks*. S.l.
- More, Anna. 2009. "Cosmopolitanism and Scientific Reason in New Spain: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Dispute over the 1680 Comet". En *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500–1800*, eds. Daniela Bleichmar, Paula De Vos, Kristin Huffine, y Kevin Sheehan. Stanford University Press, 115-31. <http://www.jstor.org/stable/j.ctvqr1dp8.14>.
- . 2011. "Carlos de Sigüenza y Góngora y el archivo criollo en la Nueva España". En *Centro y periferia: cultura, lengua y literatura virreinales en América*, Claudia Parodi y Jimena Rodríguez (eds.) Frankfurt a. M., Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft: 71-78. <https://doi.org/10.31819/9783954871100>.
- . 2013. *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Moreno Corral, Marco Arturo. 1992. "Libros de matemáticas llegados a América durante los siglos XVI y XVII". *Mathesis* (8).
- . 2008. "El primer texto matemático de América". *Ciencia* octubre-diciembre: 66-77.
- Moreno Corral, Marco Arturo, y Tannia Berrón Mena. 2000. "Sigüenza y Góngora: un científico de transición". *Quipu* 13(2): 161-76.
- Moura Sobral, Luis de. 2012. "De la librería, contemplando al Cielo. Imagens e cultura visual em livros de ciências e técnicas da Biblioteca de D. Maria Guadalupe de Lencastre (1630-1715), Duquesa de Aveiro". *Ágora. Estudos Clássicos em Debate* 14(1): 162-201.
- Munch Galindo, Hernán Guido. 1970. "El cacicazgo de San Juan Teotihuacán durante la colonia 1521-1821". Escuela Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de

Antropología e Historia. Disponible en:
<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/tesis%3A2319>.

- Navarro Brotóns, Víctor. 1996. "Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII". *Studia Historica: Historia Moderna*, 14. Recuperado a partir de https://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/2733.
- Navarro Brotóns, V., y Eamon, W. 2007. *Más allá de la leyenda negra: España y la revolución científica*. Valencia: Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piero.
- Nussbaum, Martha C. 2010. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita las humanidades*. Madrid: Katz.
- O’Gorman, Edmundo. 1958. *La invención de América: el universalismo de la cultura de Occidente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1986. "Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677". *Boletín Del Archivo General De La Nación* 3(31): 112-14.
- Ontiveros, Ana Cecilia Montiel, y Luz del Carmen Beltrán Cabrera. 2006. "Paula de Benavides: impresora del siglo XVII. El inicio de un linaje". *Contribuciones desde Coatepec* (10): 103-15.
- Ortiz Ramírez, Ericka Crystal. 2006. "Servicio de indios a solicitud de Carlos de Sigüenza y Góngora, 1694". *Boletín del Archivo General de la Nación* 6(14): 48-56.
- Páez Casadiegos, Yidy. 2014. "Phýsis, téchne, episteme: Una aproximación hermenéutica". *Eidos*, 20, 38–52.
- Pagden, Anthony. 1987. "Identity Formation in Spanish America". En *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*, Princeton: Princeton University Press, 54-55.
- Parodi, Claudia. 2011. "Fiestas palaciegas: Sor Juana Inés de la Cruz y el Neptuno alegórico, Carlos de Sigüenza y Góngora y el Teatro de virtudes políticas". En *Centro y periferia : cultura, lengua y literatura virreinales en América*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 29-43.
- Paz, Octavio. 1982. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral.
- Peña Pimentel, Miriam, y Ernesto Priani Saisó. 2014. "Las relaciones de conocimiento en la Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano". Caracteres Estudios culturales y críticos de la esfera digital, 3 n°2 (1) <https://gredos.usal.es/handle/10366/124948>.
- Peraza-Rugeley, Aurora Margarita. 2011. "Los almanaques de Carlos de Sigüenza y Góngora: Aspectos literarios y herramienta para analizar "Infortunios de Alonso Ramírez" y "Parayso occidental". Oklahoma: The University of Oklahoma ProQuest Dissertations Publishing. <http://search.proquest.com/docview/868328427/?pq-origsite=primo>.
- . 2013. *Llámenme "el mexicano": los almanaques y otras obras de Carlos de Sigüenza y Góngora*. New York: Peter Lang.
- Pérez de Salazar, Francisco. 1928. *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, seguida de varios documentos inéditos*. México: Librería de Robredo.
- Pérez, Ramón Manuel. 2008. "Sobre el carácter histórico de los milagros en la predicación del siglo XVII novohispano". *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial* (11): 3.
- Pikalo, Jernej. 2008. "Mechanical metaphors in politics". En *Political Language and Metaphor*, Routledge.

- Pimentel, Juan. 2009. "Baroque Natures: Juan E. Nieremberg, American Wonders, and Preimperial Natural History". En D. Bleichmar, P. De Vos, K. Huffine, y K. Sheehan (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500–1800* (1.^a ed., pp. 93-112). Stanford University Press; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvqr1dp8.13>
- . 2010. "¿Qué es la historia cultural de la ciencia?" *Arbor* 186(743): 417-24.
- . 2014. "La ciencia y el arte en la sociedad de corte". *Librosdelacorte.es* 0(0): 81-85.
- Pimentel, Juan, y José Ramón Marcaida. 2008. "La ciencia moderna en la cultura del Barroco". *Revista de Occidente* (328): 136-51.
- Platón. 2000. *La República* (2^o ed). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Portuondo, María M. 2005. *Secret science: Spanish cosmography and the New World*. Chicago: University of Chicago Press. <http://adsabs.harvard.edu/abs/2005PhDT.....16P> (12 de noviembre de 2018).
- . 2013. *Ciencia secreta: la cosmografía española y el Nuevo Mundo*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Priani Saisó, Ernesto. 2008. "Construyendo la ciencia propia. Tradición clásica y ciencia nueva en fray Diego Rodríguez". En F. L. Lisi Bereterbide (Ed.), *Tradición clásica y universidad*: 267-287. Madrid: Dykinson S. L.
- Quijano, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú indígena* 13(29): 11-20.
- Quinn, Paul. 1998. "Los libros del Tesoro: Un análisis comparativo de la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora y Robert Louis Stevenson". En *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO): (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*: 1267-74.
- Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Reyna, María del Carmen. 1990. *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rodríguez-Sala, María Luisa. 2015. "Sobre un documento inédito: "Diario y relación de navegación" del capitán Francisco Xavier Estorgo y Gallegos de su viaje a Filipinas como portador de la "Orden Real" de expulsión de los jesuitas (1767-1768)". *PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico* 9(17): 187-216.
- Rojas Garcidueñas, José. 1945. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, erudito barroco*. México: Xochitl.
- Ross, Kathleen. 1988. Alboroto y motín de México: Una noche triste criolla. *Hispanic Review*, 56(2), 181-190. <https://doi.org/10.2307/473222>
- . 1993. *The baroque narrative of Carlos de Sigüenza y Góngora: A New World paradise*. Cambridge University Press.
- Rossiello, Leonardo. 2011. "Estrategias argumentativas en *Libra astronómica y filosófica*. de Sigüenza y Góngora". *Literatura Mexicana* 15(2): 83-96.
- Rozat Dupeyron, Guy. 2002. *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Rueda González, Celia. 2003. "Imágenes del quehacer poético en los poemas de Píndaro y Baquílides". *CFC (G)* 13: 115-63.

- Ruiz, Facundo. 2012. “Esto también es una pipa (*ceci est une pipe aussi*): barroco y representación”. *XXV Jornadas de Investigadores del Instituto de Literatura Hispanoamericana*.
- . 2018. “Prólogo”. En *Mínimas multitudes. Infortunios, motines y polémicas*, Buenos Aires: Corregidor.
- . 2020. “Literatura y res publica. Sigüenza y Góngora y el archivo americano”. *Alea: Estudios Neolatinos* 22(1): 179-93.
- . 2021. “El escritor mexicano y la tradición. Sigüenza y Góngora, inventor de sí mismo/y sus precursores”. Presentado en XXXIII Jornadas de investigación, Buenos Aires.
- . 2022. “Casi escritos, pensamiento contiguo. Mapas, napas e inventarios en la obra de Sigüenza y Góngora”. *Recial* 13(22).
- Ruiz Gomar, Rogelio. 1997. “El pintor José Rodríguez Carnero (1649-1725). Nuevas noticias y bosquejo biográfico”. En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Instituto de Investigaciones Estéticas, 45-76.
- Sabat de Rivers, Georgina. 1998a. *En busca de Sor Juana*. México: UNAM. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/en-busca-de-sor-juana--0/html/>.
- . 1998b. “Hacia una edición de Primavera Indiana de Carlos de Sigüenza y Góngora”. *Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry* 4(1): 283-95.
- Sacido Romero, Alberto. 1992. “La ambigüedad genérica de los Infortunios de Alonso Ramírez como producto de la dialéctica entre discurso oral y discurso escrito”. *Bulletin hispanique* 94(1): 119-39.
- Sáez, Daniel Martín. 2020. “La Edad Moderna a través de la metáfora del ‘theatrum mundi’: cartografía, astronomía, ópera y filosofía de la historia”. En *Anales del seminario de historia de la filosofía*, Servicio de Publicaciones, 247-58.
- Saldaña, Juan José (1992). *Acerca de la historia de la ciencia nacional. Los orígenes de la ciencia nacional*. México: UNAM.
- Sánchez Lamago, Miguel A. 1955. “El primer mapa general de México elaborado por un mexicano”. *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*: 22-28.
- Sánchez Ruiz, Salvador. 2012. “Sor Juana Inés de la Cruz Contadora de pensamiento, palabra y obra”. *Contaduría pública*. Revista online. Disponible en: https://contaduriapublica.org.mx/2012/07/01/sor-juana-ines-de-la-cruz-contadora-de-pensamiento-palabra-y-obra/#_ftnref.
- Sangster, Alan. 2021. “The Life and Works of Luca Pacioli (1446/7–1517), Humanist Educator”. *Abacus (Sydney)* 57(1): 126-52.
- Santacruz Antón, Alberto. 2017. “La construcción de la idea de América desde la maravilla del Nuevo Mundo: unas notas sobre la evolución del discurso de la abundancia en Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y el Inca Garcilaso de la Vega”. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/73614>.
- Sarmiento, Alberto. 2012. “Carlos de Sigüenza y Góngora”. En *La creación de una imagen propia. La tradición española; Tomo I: Historiografía Civil*, México: UNAM.
- Schmelzer, Félix. 2016. *El prólogo de los tratados matemáticos en lengua española (1515-1600)*. Nueva York: IDEA.

- Serrano, Antonio D. Casares. 2007. "Galileo y el problema copernicano: Cosmología y política en el siglo XVII a la luz de los cometas de 1618-19". *A Parte Rei* 52.
- Shapin, Steven. 1990. "Science and the Public". In *Companion to the History of Modern Science*, R. C. Olby, G. N. Cantor, J. R. R. Christie, y M. J. S. Hodge (eds.), 990-1007. Londres: Routledge. <https://dash.harvard.edu/handle/1/3637101>
- . 2018. *The scientific revolution*. Chicago: University of Chicago Press.
- Silva Prada, Natalia. 2007. *La política de una rebelión: los indígenas frente al tumulto de 1692 en la Ciudad de México*. 1. ed. México: Colegio de México.
- Skinner, Quentin. 2018. *From Humanism to Hobbes: studies in rhetoric and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, Pamela, y Paula Findlen. 2013. *Merchants and marvels: commerce, science, and art in early modern Europe*. Londres: Routledge.
- Snow, Charles Percy. 1988. *Las dos culturas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ştefan, Silvia Alexandra. 2015. "Genealogía de una metáfora renacentista: poeta apis". En *Literary topoi, vision and techniques in cultural context*, Bucarest: Editora Universidad de Bucarest.
- Stein, Tadeo P. 2015. "Prólogo". En *Primavera indiana*, Serie áurea. Rosario: Serapis.
- Stiber, Linda S., Elmer Eusman, y Sylvia Albro. 1995. "The Triumphal Arch and the Large Triumphal Carriage of Maximilian I: Two oversized, multi-block, 16th-century Woodcuts from the Studio of Albrecht Durer". *The American Institute for Conservation* 14: 63-85. <https://cool.culturalheritage.org/coolaic/sg/bpg/annual/v14/bp14-07.html>.
- Strong, Roy C. 1988. *Arte y poder: fiestas del Renacimiento, 1450-1650*. Madrid: Alianza.
- Taiano Campoverde, Leonor M. 2013. "Entre mecenazgo y piratería. Una re-contextualización histórica e ideológica de Infortunios de Alonso Ramírez". UIT Norges Artiske Universitetet.
- . 2018. "Relación, trofeo y epinicios: edificando el filoimperialismo y el orgullo novohispano en la corte de Gaspar de la Cerda." *Bibliographica americana: Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* (14): 3-19.
- . 2021. "Epinicios Gratulatorios al Conde de Galve: Entre Encomios de Dependencia y Glorificaciones Americanas". *EntreLetras* 12(2): 348-60.
- Teglia, Vanina M. 2008. "América en el "Diario" de Cristóbal Colón: ¿utopía o paraíso?". *El viaje en la literatura hispanoamericana: el espíritu colombino* 7: 235.
- . 2020. "Claroscuros del archivo colonial: la escritura sobre la naturaleza de Fernández de Oviedo". *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* (27): 267-90.
- Tena Villeda, Rosalba. 2004. "Gabriel López de Bonilla, un astrónomo-astrólogo en el siglo XVII mexicano". En *Del estamento ocupacional a la comunidad científica: astrónomos-astrólogos e ingenieros, siglos XVII al XIX*, ed. María Luisa. Rodríguez-Sala. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Tena Villeda, Rosalba. "Gabriel López de Bonilla". *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico*. <http://dbe.rah.es/> (9 de noviembre de 2022).
- Todorov, Tzvetan. 1987. *La conquista de América: El problema del otro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Tovar de Teresa, Guillermo. 2006. *El Pegaso, o, El mundo barroco novohispano en el siglo XVII*. Sevilla: Renacimiento.
- Trabulse, Elías. 1974. *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México: El Colegio de México.
- . 1982. “Fray Diego Rodríguez y la posición geográfica de México”. *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias humanas* 18(4 (106)): 13-15.
- . (1983). *Historia de la ciencia en México: Estudios y textos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . (1984). *El círculo roto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1985. “La ciencia perdida”. *Fray Diego Rodríguez, un sabio del siglo XVII*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1988. *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*. México: El Colegio de México.
- . 1989. “La vida conventual de un científico novohispano”. *Historia Mexicana* 38(4): 743-69.
- . (1992). La obra científica de Carlos Sigüenza y Góngora 1667 – 1700. En A. Lafuente & J. Sala Catalá (Eds.), *Ciencia colonial en América* (pp. 221-252). Alianza.
- . 1998. “Contadora y archivista”. En José Pascual Buxó (ed.) *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica*. México: Univ. Nacional Autónoma de México.
- . 2001a. “La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora”. *Caravelle*, 76-77, Hommage à Georges Baudot: 265-275. DOI <https://doi.org/10.3406/carav.2001.1304>
- . 2001b. “Prólogo”. En *Libras astronómica y filosófica*, México.
- Uribe Rueda, Álvaro. 2014. *La otra cara de la luna*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Usunáriz, Jesús M. 2015. “Los Cometas En El Discurso Histórico de Las Indias (Siglos XVI y XVII)”. *Romance Notes* 55(4): 105-17.
- Vega, Guillermo Andrés. 2014. “Michel Foucault : para una crítica de la economía política en términos de tecnologías de gobierno”. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/115> (25 de julio de 2022).
- Victoria Ojeda, Jorge. 2003. “Piratas en tierra adentro. Estrategia defensiva de una ciudad novohispana. Siglos XVI al XVIII”. *Millars: espai i història*, 26: 47-62. <https://raco.cat/index.php/Millars/article/view/130852>.
- Vidal, Silvina. 2004. “Los tratados de arte storica en el Renacimiento. Francesco Patrizi y los Dieci dialoghi della historia (1560). V Jornadas de Investigación en Filosofía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Filosofía, La Plata
- Villalobos, Cristóbal Macías. 2011. “Los cometas en el mundo antiguo: entre la ciencia y la superstición”. *Veleia* 0(23). <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Veleia/article/view/2844>
- Vitulli, Juan M., y David M. Solodkow (eds). 2009. *Poéticas de lo criollo: la transformación del concepto “criollo” en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. 1ª ed. Buenos Aires: Corregidor.
- Wagner, Birgit. 2002. *Anspruch auf das Wort: Geschlecht, Wissen und Schreiben im 17. Jahrhundert ; Suor Maria Celeste und Sor Juana Inés de la Cruz*. Viena: WUV-Univ-Verl.

- Westfall, Richard S. 1980 [1971]. *La construcción de la ciencia moderna: mecanismos y mecánica*. Barcelona: Labor.
- Wölfflin, Heinrich. 1968. *Renacimiento y Barroco*. Barcelona: Paidós.
- Zambrano, Marcelo. 2017. “Un acercamiento epistemológico a la investigación artística desde la *techné* griega”. *Estudios sobre Arte Actual* (5): 7.
- Zatlková, Katarína. 2016. “Carlos de Sigüenza y Góngora-el paraíso terrenal en la Nueva España”. *Svět literatury–Časopis pro novodobé literatury (World of Literature–Journal for Modern Literatures)*: 42-47.
- Zinni, Mariana. 2012. “Infortunios de Alonso Ramírez, de Carlos de Sigüenza y Góngora: aproximaciones a una geografía poscolonial”. *Iberoamericana*. 12(46): 57-73.

